Camino político trazado en la Constitución no variará

■ Ministro Cuadra conversó sobre los temas más candentes de la actualidad Pág. 5



FESTIVAL AEREO. — Más de 8 mil personas concurrieron ayer a Los Cerrillos, a presenciar el Festival Aéreo organizado por CAPRAN, con la colaboración de la FACH y el Centro de Ex Cadetes y Oficiales, para ir en ayuda de los ancianos damnificados. (Pág. 4)

COLO COLO GOLEO Y CLASIFICO

Derrotó 4-0 a O'Higgins y sacó seis puntos de ventaja sobre Unión Española Páginas centrales



René Pinto, juvenil debutante, aportó dos goles en la victoria de los albos, ambos con certeros cabezazos. Este es el primero anotado al aprovechar una displicente salida de Fisher, arquero de O'Higgins. (Fotografía Marco Muga)



FIESTA DE CUASIMODO. — Miles de fieles celebraron ayer la Fiesta de Cuasimodo, en las comunas rurales de nuestro país. Los huasos, con sus atuendos típicos y portando el pabellón patrio, acompañaron a los párrocos a entregar la Eucaristía a los enfermos. (Pág. 4)

LUNES 15 de Abril de 1985
Año LXIX N° 22.218 — 2ª Edición
Santiago de Chile - San Crescente

$ 40
REGIONES I, II, XI y XII $ 50

LA NACION
Mundo Deportes

En coma T. Neves

"Nada podemos hacer", dicen los médicos que tratan al mandatario brasileño, tras su séptima operación.

Informaciones páginas 10 y 127

cartas

Sanción a Especuladores

Señor Director:

Con gran satisfacción me he impuesto en el diario de su acertada dirección de las declaraciones formuladas por el Ministro de Vivienda y Urbanismo, en el sentido que se están definiendo los mecanismos, las formas, los métodos y los procedimientos para sancionar a quienes han estado realizando acciones especulativas en el rubro de los materiales de construcción.

Estimo, Señor Director, que es una medida muy oportuna y proteccionista, especialmente para aquellos grupos familiares que sufrieron irreparables daños con ocasión del sismo que asoló gran parte de nuestro territorio.

Sólo es de esperar que tales anuncios se lleven a la práctica a la mayor brevedad. Sólo de esta manera, los comerciantes del ramo, sobre todo aquellos que suelen aprovecharse de las circunstancias, pondrán freno a antojadizas o injustificadas intenciones de abuso. Y, lo que es más importante, se salvaguardarán los intereses de miles de personas que resultaron afectadas por la furia de la naturaleza y que, en estos momentos de angustia, se ven en la imperiosa necesidad de cooperar con sus esfuerzos en la gran tarea de reconstrucción que se han trazado nuestras autoridades.

Atentamente,

Altair Sariego B.
Quinta Normal

Atención a los Niños

Señor Director:

Reciba mi saludo cordial para pedirle la publicación de ésta para comentar lo siguiente, que considero de interés general.

Lo que me preocupa como a la mayoría es la indiferencia con que se mira el problema de los jóvenes de hoy (niños, escolares, adolescentes). Le invito Sr. Director a recorrer la ciudad; es triste ver y comprobar cómo en horas hábiles, que debieran ser horas de estudio, los llamados juegos "flipper" están concurridos por estos niños, nuestros hijos (hijos de todos). ¿Qué ocurre que nadie pone atajo a este mal?

Los dueños de estos juegos, que pagan grandes arriendos, que han invertido grandes sumas en adquirir estas costosas máquinas, por qué no han pensado en hacer, de estos locales salas de recreación sana; juegos de mesa, pimpón, bochas, gimnasio; salas de lectura; una sala de lectura a puerta abierta para todo niño, de cualquier nivel de estudio o social; desde monos hasta literatura avanzada y necesaria.

¿Qué va a ser de nuestro Chile lindo si nosotros no nos preocupamos ahora por el porvenir de nuestros hombres del mañana? Nada sacamos después con lamentarnos. Esta situación recrudece más en el hogar con problemas donde el padre está ausente (madres separadas). Por qué el niño hombre es rebelde por naturaleza.

¿Por qué no se hacen encuestas de puerta a puerta para saber qué problema tiene ese niño; y no preguntas y respuestas anotadas; sino cuando el caso lo requiere atención de inmediato para el niño en situación irregular?

Construir no quiere decir: levantar un techo, reparar una vivienda, debemos reconstruir en nuestros hijos; porque aún existe un "arbolito" de 12 a 15 años que se puede enderezar, si le damos un apoyo.

También nuestra televisión debe hacer su aporte en esta "reconstrucción" volviendo los programas para juventud: repaso con concursos y ellos como asistentes a estos foros de convivencia estudiantil (Canal 4 lo hacía) No teniendo qué ver, sin poder participar, qué hacer, sino salir a entretenerse en los "flipper"; que son negocios oscuros, qué admiten de todo y, que quizás qué ocurre en su interior. No se puede seguir comerciando con nuestros niños, más aún en estos días de pruebas. Démosle nuestro cariño preocupándonos ahora, antes que sea demasiado tarde.

Le agradece su atención fiel lectora.

Carmen Eliana

Prolongar la Solidaridad

Señor Director:

La fortaleza de los chilenos y su capacidad de sobreponerse a la adversidad están siendo puestas a prueba otra vez. Los sufrimientos humanos y los daños materiales del reciente sismo son un nuevo desafío nacional.

A un mes del sismo no se requiere ya de llamados que estimulen a cooperar en la emergencia, ya que los chilenos deben estar haciéndolo con generosidad. Pese a ello, el directorio de USEC quisiera enfatizar un aspecto que merece especial consideración: la solidaridad debe prolongarse a lo largo del tiempo. Recordemos que la catástrofe fue grande y afectó principalmente a quienes aun antes del sismo estaban sufriendo privaciones y necesitando de urgente ayuda.

Cuando en un futuro ya cercano el terremoto deje de ser importante noticia de primera plana y el impacto dramático de las imágenes de la televisión no esté presente para mantenernos viva la conciencia, la solidaridad irá perdiendo fuerza y la generosidad languidecerá. Muchas necesidades de los damnificados, sin embargo, seguirán silenciosamente vigentes y aún incrementadas por el clima inclemente que ahora se inicia.

Por lo anterior, este año debería ser para todos nosotros de una profunda austeridad, que no sólo sea demostración de solidaridad, sino también fuente de ahorros que compartir con los más desvalidos.

Solidaridad prolongada y austeridad generosa son, pues, las inquietudes que estimamos deben enfatizarse en esta hora.

Juan Zabala de la Fuente, presidente Unión Social de Empresarios y Ejecutivos Cristianos

LA NACION

Director
Orlando Poblete Iturrate

Representante Legal:
Carlos Gómez Droguett

Editora:
Empresa Periodística
"La Nación" S.A.
Agustinas 1269

¿Del Deporte al Vandalismo?

No han podido ser más condenatorios los calificativos aplicados a la conducta observada por una parte del público uruguayo ante la presencia de los jugadores del equipo chileno en el último partido destinado a clasificar al vencedor de su grupo como participante seguro del próximo Campeonato Mundial de Fútbol en Ciudad de México.

Decimos una parte tan solo, porque a nadie le cabe duda que ella no responde al elevado y justiciero concepto que en cuanto a su grado de cultura y subsecuente comportamiento se le tiene al noble pueblo uruguayo.

Se podría argumentar y no sin razón que la actitud localista que muchos con estupor observaran en parte de los asistentes al Estadio Centenario y la odiosa hostilidad de que se siguiera haciendo objeto a los jugadores chilenos ya en disposición de emprender su regreso, no fueron sino una réplica al comportamiento exhibido por algunos concurrentes entre nosotros al anterior encuentro realizado en el Estadio Nacional.

Ciertamente hay concordancia entre estas dos actitudes en todo caso merecedoras de ser reprobadas con la mayor destemplanza. Más esta coincidencia de caracteres que podría imputarse a una motivación muy semejante, las hace a ambas, quizás por lo mismo, singularmente sospechosas.

Analicemos.

Cuando se efectuó el encuentro con Ecuador, un país al que está de más decir cuanto queremos, y que finalizó con una victoria amplísima de los locales, ya pudo advertirse un intento entre criminal y malicioso de impedir su desarrollo. Se quiso hacer estallar una bomba y se provocó un apagón que amenazó con la suspensión del partido.

¿Qué se pretendía lograr con ello?

No se necesita tener gran poder de deducción para dar con una respuesta lógicamente admisible. El objetivo, lo estamos viendo, era conspirar desde un principio en una actitud sin precedentes, impúdicamente antichilena, contra las posibilidades de clasificación del equipo que lleva nuestros colores e imposibilitar por todos los medios su concurrencia a un campeonato como el de México, de mundiales repercusiones.

¿A quién, con sólo un dedo de frente, se le podría con aires de infantil inocencia, promover incidentes que estuvieron en punto de precipitar la suspensión del primer partido contra los uruguayos, cuando luego de los dos goles chilenos, éste ya estaba a su favor prácticamente asegurado? ¿Para qué provocar la irritación del público uruguayo después de finalizado el encuentro, hostilizando a sus jugadores en el hotel en que se hospedaban, cuando era evidente que no podía sino esperarse una réplica parecida cuando a nuestros jugadores les tocara actuar como visitas en Montevideo?

Con todo lo explicable que se quiera, sin embargo, la respuesta frenética y desorbitada que sobrevino de una parte pequeña pero en extremo agresiva del público uruguayo, no nos parece natural. Los mismos comentaristas deportivos uruguayos, no ajenos a la culpa general, así lo han reconocido. Nunca, han dicho, un equipo extranjero había recibido antes que en esta ocasión un trato más deleznable y vejatorio.

¿Son responsables los públicos chileno y uruguayo de esta actitud y la precedente que pudo servirle de motivo?

Por cierto que no.

Son otros los culpables. Sumergidos como siempre en el anonimato cobarde. Otros, los que movidos por su enajenación fanática enturbiaron el correcto desarrollo de los encuentros. Aunque técnicamente inubicables, todos sabemos dónde se encuentran.

En el caso de Chile, no les fue mal en la consecución de sus desgraciados intentos. Han perturbado pasajeramente la atmósfera de tradicional amistad con un país hermano y amigo, y logrado impedir, como hasta aquí lo han hecho, la posibilidad cierta de que nuestra bandera flamee, como pese a todo aún lo esperamos, en los escenarios aztecas.

Sus consecutores, tanto los de aquí como los de allá, no son sino simples piezas programadas dentro de un mecanismo diabólico que funciona por control remoto. Se trata de individuos sin identidad humanizada, que no pueden, sobre todo por la forma de celebrar sin grandeza la victoria, ser hijos dignos de ambos pueblos, chileno y uruguayo.

Todo lo anterior pareciera fuera de oportunidad, ya que los partidos clasificatorios para el Mundial de México ya fueron jugados en lo que hace al interés chileno. Pero en el reciente fin de semana, con una tristeza larga y honda de los fanáticos que en Buenos Aires abundan, fue suspendida la fecha de fútbol, "del fobal" para ellos, a causa de la despiadada violencia desarrollada en algunos estadios por parte de un sector muy minoritario del público que transformó la reunión deportiva en una expresión de los más bajos y cavernarios comportamientos humanos. Ya no se trata de una fruta, de una botella, quizás de una piedra, se trata ahora de maderos usados como armas contundentes, de armas de fuego y de agresiones de grupos contra adversarios deportivos que pregonan sus instancias de juego.

En Brasil pasó algo parecido desde mediados de 1983 y hasta comienzos de 1984. Concluyó. Hubo una máxima severidad por parte de los organizadores de competiciones deportivas y de los administradores de los estadios. Pero queda latente el espíritu avieso que estalla al primer detonante o al primer inflamatorio.

Estamos convencidos que lo ocurrido en nuestro Estadio Nacional en marzo fue un incidente descontrolado y único. Ojalá así sigamos como en algunos campos deportivos europeos en que el fútbol comienza a ser encuentro de vándalos que en tribu depredan lo que hallan.



Lircay

Nunca debimos haber llegado a librar la batalla de Lircay, pues una guerra civil es el fracaso de la inteligencia política y de la cultura cívica de la generación que en un instante determinado, conduce a una nación. Pero se libró. Fue en abril de 1830. Fue una acción militar con ribetes interesantes.

Nunca, a excepción de Maipo, se habían reunido tantos célebres soldados en un campo de batalla chileno. Presente estaban el ex Director Supremo Capitán-General don Ramón Freire Serrano; el futuro gobernante, General Joaquín Prieto Vial y su sucesor, General Manuel Bulnes Prieto que sería el héroe de Yungay, y dos veteranos de la fuerza napoleónica, derrotada por Wellington en Waterloo, nos referimos a José Rondizzoni y Benjamín Viel.

Lircay se encuentra al norte de Talca y junto a la recordada Cancha Rayada y en su escenario se marcó un importante hito histórico. Maipo decidió la Independencia de Chile; Yungay hace fracasar las aspiraciones del General Andrés de Santa Cruz y su Confederación en 1839; Angamos es el preámbulo del triunfo de la Guerra del Pacífico en 1879. El éxito del General Joaquín Prieto, el 17 de abril de 1830, abrió las puertas para el advenimiento del régimen portaliano hasta 1861 y terminó con la anarquía reinante después del gobierno del Libertador.

Cuando O'Higgins partió al Perú se inició un período difícil de describir por la gran variedad de agrupaciones políticas como lo fueron: pelucones, pipiolos, carreristas, o'higginistas, federalistas, unitarios, estanqueros, neutros y anarquistas. La inestabilidad genera cuartelazos, juntas de gobierno, caudillos circunstanciales como en el resto de la recién emancipada América y el abismo se aproxima a la patria.

Ya nadie quería ser nombrado Ministro y Diego Portales acepta "hasta el de salteador". El Presidente Ovalle le nombra en las carteras del Interior, Relaciones Exteriores, Guerra y Marina. Freire, nuevamente, se subleva y avanza hacia la capital. Prieto lo espera en Talca y después de cambiar posiciones para desorientar a Freire, lo deja cara al sol y en desventajosa situación.

Bulnes ataca con fiereza y destruye la fuerza insurrecta; Viel cae herido, pero puede escapar. Rondizzoni yace sangrando en el campo. De Vic Tupper muere heróicamente, dejando viuda a esa ilustre dama chilena doña Isidora Zegers.

Batalla sangrienta como ninguna, pero su arco de triunfo fue la portalada del nacimiento de la primera República ordenada del continente austral. ¡Gloria de Portales!

JUAN CARLOS STACK

Paz, Amistad e Integración

La aprobación definitiva que Chile hizo, por medio de su Poder Legislativo, al texto del Tratado de Paz y Amistad suscrito a fines del año pasado por nuestro Gobierno y el de Argentina, da por concluida una de las más importantes fases del proceso de solución del prolongado diferendo austral.

La voluntad pacifista y de concordia que ha singularizado a Chile en sus relaciones internacionales quedó una vez más de manifiesto en el voto favorable emitido por la unanimidad de los miembros de dicho cuerpo legislativo y constituye un ejemplo del poder que la solución pacífica de las controversias y el apego al Derecho tienen cuando los gobiernos de las naciones encaminan sus esfuerzos por estas sendas.

La Junta de Gobierno se abocó con acuciosidad al estudio del texto aprobado sobre la base de la proposición papal, dentro de la mediación pontificia, recibiendo el informe y el parecer de autorizados expertos en las materias relativas al acuerdo. Durante esta etapa fue incluso necesario que el Ejecutivo absolviera algunas consultas formuladas por el Legislativo, motivadas por la necesidad de llegar a una cabal comprensión y evaluación de la solución propuesta de tanta trascendencia para el país.

Este Tratado abre para ambas naciones muchas posibilidades de integración y cooperación, dando a los intercambios la estabilidad jurídica y política necesarias para su efectiva y perdurable productividad.

La extensa frontera común y otros puntos de conexión existentes a lo largo de ella, permiten que otros países se vean beneficiados con las facilidades de tránsito que habrá en el futuro. Son los casos de Paraguay y del sur del Brasil, los que podrán colocar sus productos en puertos chilenos del Pacífico,vía Salta-Antofagasta. Lo mismo ocurre a la altura de las ciudades de Valdivia y Neuquén, para cuyos esfuerzos integradores comerciales e industriales el acuerdo les hará cobrar renovado vigor.

El Jefe del Estado recibió con beneplácito la noticia de la aprobación del Tratado y reafirmó su confianza en que este instrumento "sea el medio que permita abrir definitivamente un camino de paz duradera y de fecundo entendimiento entre ambos pueblos".

A las palabras del Presidente Pinochet, que incluyeron un agradecido reconocimiento a la gestión mediadora del Santo Padre, se sumaron las de autoridades eclesiásticas, como el Arzobispo de Santiago, quien señaló que "es la oportunidad para que ambos países puedan lograr aún una mayor unidad y fortalecer la hermandad".

Sólo queda por delante el intercambio de los respectivos instrumentos de ratificación que se verificará en Roma, probablemente el próximo mes de mayo. Luego de esta fase, se procederá en nuestro país a la promulgación y publicación del Tratado para así convertirlo en ley.

En su observancia, ha dicho el Primer Mandatario, se ha comprometido "el honor de la República".

Siete Días en la Economía

La exposición del Ministro de Hacienda, Hernán Büchi,ante el Consejo Económico y Social reunido en Valparaíso contiene tres elementos: una reafirmación de los principios que animan la gestión gubernamental tras el objetivo del desarrollo integral de la población; un recuerdo de lo difícil que ha sido para el país superar la crisis recurrente de los últimos quince años, a pesar de lo cual pudo sobreponerse a la socialización institucional de la economía que buscó el anterior gobierno; y la gran tarea que ahora se ha emprendido para, "levantando la vista de la coyuntura" proyectar nuevamente a la nación en la estabilidad del largo plazo a partir de los fundamentos inicialmente reiterados.

De esos tres grandes momentos de su charla, ha surgido una clara conclusión: los mecanismos que se han utilizado para ir superando paulatinamente los efectos recesivos de la crisis, no han hecho olvidar los orígenes de la recuperación, de esa que comenzó a gestarse desde la liberación del gran fardo socialista; sino que al contrario, el Gobierno ha mantenido, actuando sobre el muy corto plazo, la mirada atenta sobre la gran meta del desarrollo por la vía del esfuerzo privado, el rol subsidiario del Estado y el mercado como el mejor asignador de los recursos. Si en determinado instante ha debido intervenir la banca, transferir liquidez hacia un sector particularmente endeudado, o subsidiar actividades específicas, ha sido como un acto excepcional sin que ello signifique violar las bases expuestas al país y aprobadas mayoritariamente por éste.

Por lo anterior es que de las palabras del Ministro de Hacienda ha surgido, robustecida, la confianza de los agentes privados de la economía: la meta está clara, el camino definido y las responsabilidades de cada uno perfectamente identificadas. Ya no hay lugar a la duda o a la desconfianza. Todo está meridianamente expuesto. El socialismo directo o esbozado fue cosa de los tres primeros años de la década anterior. Hoy, el desarrollo comienza de la iniciativa privada, pues la Gran Nación, objetivo final de la misión histórica del Presidente de la República, General Augusto Pinochet, se encuentra a través de la libertad y no del estatismo.

CRISIS PERSISTENTES

La intervención ministerial, el hecho más relevante de los siete días del acontecer económico nacional, contiene además, como señalamos, un necesario recuerdo de lo que han sido las crisis económicas que se han desencadenado sobre el país ya desde 1970.

La primera fue la experiencia socialista marxista, la que recogió facilidades otorgadas por previas aplicaciones de medidas estatistas como la reforma agraria, por ejemplo. Al concluir la gestión, en 1973, el país carecía de reservas internacionales, la inflación se proyectaba en un 1.000 por ciento, el Producto Geográfico Bruto caía estrepitosamente. Esto a pesar del "éxito" logrado por dicha administración: tenía fijados 3.000 precios de productos de uso interno, el 90 por ciento de los créditos en moneda nacional los otorgaban los bancos intervenidos o estatizados, la mitad de la superficie arable era administrada por el gobierno.

A poco andar del Gobierno iniciado por la Junta Militar, el petróleo desató una crisis que aún persiste en el tiempo, habiendo desencadenado otros elementos que la han ido alimentando. El Ministro Büchi expuso algunas cifras que demuestran la gravedad de este fenómeno para nuestro, en ciernes, comercio exterior: entre 1974 y 1983 el país dejó de percibir unos US$ 42.000 millones, o sea, más del doble de la deuda externa, como consecuencia de la caída de los términos de intercambio y del alza de la tasa de interés internacional.

En este punto el Secretario de Estado llamó la atención acerca de una realidad que es indispensable tener siempre presente. Si no se hubieran eliminado las distorsiones que tenía el sistema económico chileno como consecuencia del socialismo mitigado o desembozado que había experimentado antes de 1973, la crisis petrolera y la fuerte recesión de los años 80 habrían destrozado al país con efectos inimaginables en términos de caos político y social. La perspectiva histórica ya está reconociendo,y lo hará aún más en el futuro, la gigantesca tarea realizada por el Gobierno del General Pinochet de levantar el carro caído a la vera del camino del progreso y ponerlo en la vía correcta y expedita .

EL NUEVO EMPUJE

Los agentes económicos privados, en especial aquellos que se vieron enfrentados a una gran deuda sin posibilidades claras para servir adecuadamente, han vivido y tienen presente la gran ayuda brindada por el Gobierno, en cuanto a transferir recursos del resto de la economía para ir a socorrerlos. El esfuerzo del ajuste que fue necesario llevar a término, junto con ocasionar retrocesos en los avances que se habían ido consiguiendo, revelaron con luz de pleno sol las debilidades estructurales de la economía nacional: la capacidad de generar ahorro es muy débil y con un resultado insuficiente y exige recurrir a los recursos vía crediticia externa. Como este expediente se vio entorpecido por el crecimiento mastodóntico de la deuda en los países de alcance medio, las fuentes internacionales comenzaron a mostrar signos de sequía. Debió mirarse hacia el interior exclusivamente.

Los resultados fueron lógicos cuando se cortó el financiamiento: se retrocedió en ocupación, inversión, actividad real. El ajuste significó racionalizar los ingresos decrecientes con los gastos, que debieron hacerse igualmente moderados.

Pasó el temporal y una vez más se está avanzando sobre un programa macroeconómico coherente, aceptado por la comunidad financiera internacional. El sacrificio dio sus frutos y se ha recuperado el empleo, las fábricas han vuelto a producir y se avanza en planes de inversión en numerosas industrias y centros generadores de riqueza.

Ya todo está claro: lo tributario reduciendo la carga impositiva; lo arancelario volviendo a niveles de competencia externa para que la economía pueda proyectarse y no quedar en una quejumbrosa y chata autarquía, modalidad de claros ribetes irracionales ante un mundo tan diversificado como el que vivimos; lo cambiario en términos de incentivo a la exportación; y lo financiero para que la tasa de interés no sea un obstáculo al crecimiento y al mismo tiempo fomente el ahorro.

NO SE FIJAN PRECIOS

El Ministro de Economía, Modesto Collados, ha debido salir al paso de ciertas inquietudes que surgieron en el sector privado de la economía, por estudios que realiza la autoridad para impedir la especulación que se ha visto en algunos sectores, particularmente en el área de materiales para la construcción de gran demanda para la reconstrucción a que obligó el terremoto del 3 de marzo pasado.

No se fijarán precios pues tal medida es contraria a las bases esenciales del modelo nacional de desarrollo.

Eso es definitivo y sobre el particular no puede cabe sombra alguna de duda. Una cosa es distinta que la autoridad esté atenta para evitar abusos de quienes no han comprendido que la libertad no es aprovecharse de los demás. La necesidad de comprar tales materiales entraba el normal funcionamiento del mercado y la característica de la circunstancia sísmica dificulta el mecanismo natural de la importación, aún cuando podría ser considerado para ciertos elementos, inhibiendo esos arrestos especulativos de aquellos que se han hecho merecedores de la sanción pública en una economía libre: que no se les compre nada.

Santiago de Chile, Lunes 15 de Abril de 1985 LA NACION

180 casas para localidades rurales de Melipilla

Se suman esfuerzos para reconstrucción

☐La Gobernación y la Vicaría Zonal se unen para ir en ayuda de los damnificados

La Gobernación de Melipilla inicia hoy un operativo que se extenderá hasta el miércoles, tendiente a entregar viviendas de emergencia en las localidades rurales, en una acción planificada y conjunta con la Vicaría zonal destinada a unir esfuerzos en bien de los damnificados.

Así lo dio a conocer a LA NACION el gobernador provincial, coronel Alejandro González Samohod, quien explicó que para alcanzar esta meta, la Iglesia le entregó una completa relación de las familias que han encuestado en los sectores rurales, de tal forma de no duplicar tareas ni desaprovechar recursos humanos.

El acuerdo se logró con el Vicario de Melipilla, Obispo Auxiliar Patricio Infante Alfonso, señalando el personero de gobierno que a las familias que la Iglesia dé prioridad se les entregará toda la ayuda necesaria.

"Todo esto está dirigido en un mismo sentido, con un sólo objetivo, dejando de lado las diferencias políticas, sociales, ideológicas o religiosas, para alcanzar la tan anhelada reconstrucción de Melipilla", afirmó el Gobernador.

Informó, en este mismo contexto, que está pronta a formarse la cooperativa de viviendas "Jaime Larraín", con aportes de las Iglesias Católica, Evangélica y Adventista y con el apoyo de diversos países, cuyo objetivo es realizar un completo programa habitacional en bien de los damnificados, en concordancia con las autoridades.

Agregó el gobernador González que en este operativo se contará con la ayuda de la Segunda División del Ejército, que ha prestado 14 camiones para el traslado de las viviendas de emergencia a las localidades rurales.

"Entregaremos aproximadamente 180 casas", terminó diciendo el personero en relación a esta materia.



Gobernador de Melipilla: "Todos los esfuerzos están destinados a la reconstrucción".

AYUDA AL COMERCIO

En otro orden de cosas, el Gobernador informó que en esta acción tendiente a lograr la reconstrucción, las autoridades lograron un acuerdo con los comerciantes de Melipilla.

"A 50 locatarios que perdieron sus negocios con el terremoto les entregaremos módulos para que funcionen en forma transitoria en otro lugar, a la espera de que puedan levantar nuevamente sus lcoales", añadió.

Indicó, asimismo, que en este mismo orden se le prestó ayuda a los colegios particulares de la provincia para que pudiesen iniciar el período escolar 1985, beneficiando con esta colaboración a los establecimientos San Agustín, Alonso de Ercilla y Colegio Melipilla, entre otros.

Gordo de la Lotería se vendió en Santiago

CONCEPCION.— El número 2 4 9 4 6 vendido en Santiago resultó favorecido con el premio mayor de 24 millones de pesos en el sorteo número 1494 de la Lotería de Concepción realizado ayer.

Con premios de cien mil pesos resultaron favorecidos los números: 21920, 13016, 07409, 31489 y 17521, todos vendidos en Santiago.

Con premios de 50 mil pesos al vigésimo fueron favorecidos los siguientes números:

06270 vigésimo 12 vendido en Santiago, 26431 vigésimo 10 en Concepción, 19307 vigésimo 9 Coquimbo, 06068 vigésimo 15 en Santiago, 22919 vigésimo 5 Santiago, 01131 vigésimo 11 Santiago, 08829 vigésimo 10 Santiago, 16991 vigésimo 20 Santiago, 13122 vigésimo 20 Santiago, 20766 vigésimo 15 Santiago, 16317 vigésimo 9 Concepción, 02948 vigésimo 19 Santiago, 10573 vigésimo 4 Valparaíso, 10228 vigésimo 3 Coquimbo, 27144 vigésimo 12 Concepción, 28605 vigésimo 9 Ovalle, 19599 vigésimo 5 Santiago, 33735 vigésimo 16 Valparaíso, 06336 vigésimo 2 Santiago y 15245 vigésimo 1 Santiago.

Ocho mil personas en festival aéreo en favor de ancianos

☐CONAPRAN, con el auspicio del Centro de ex Cadetes y Oficiales Aguilas Blancas, montó magnífico espectáculo a beneficio de senescentes afectados por el terremoto

Más de ocho mil personas participaron ayer en el Festival Aéreo, organizado por la Corporación Nacional de Protección a la Ancianidad, CONAPRAN, con el auspicio del Centro de ex Cadetes y Oficiales Aguilas Blancas de la Fuerza Aérea de Chile, en beneficio de los senescentes damnificados por el terremoto.

Durante todo el día, en el Aeropuerto Los Cerrillos, hubo presentaciones de paracaidismo; evolución en planeadores, a cargo del Club de Planeadores de Santiago, vuelos acrobáticos y populares; una exposición estática de distintas naves y de las instalaciones de la FACH en la Base Teniente Marsh de la Antártida.

Por altoparlantes se entregó a los asistentes, en su mayoría niños, diversos antecedentes sobre los inicios de la aeronavegación nacional.

Las entradas tuvieron un valor de $ 100, excluyéndose de pago a los menores cuya altura fuese inferior al metro 20 centímetros. Los vuelos populares costaban $ 300.

Al mediodía actuó para el público la Banda de Conciertos de la Fuerza Aérea de Chile, interpretando desde piezas marciales hasta populares, siendo tarareadas por los asistentes.

En una presentación multicolor, en la que el sol fue el gran colaborador, los paracaidistas hicieron gala de su destreza en varias oportunidades, cayendo con singular maestría en un punto de 10 centímetros de diámetro, muestra que fue largamente aplaudida.

EL show aéreo estuvo constituido por la evolución de helicópteros Mirage; aviones Hawcker Hunter y Mirage y una cuadrilla de Halcones, que con el profundo sonido de sus motores lograron maravillar a la gran mayoría y asustar a uno que otro pequeño que, pese al temor, no podía despegar los ojos del cielo.

Desde el inicio de la aeronáutica en el mundo, los aviones han despertado el interés del público con su incesante dominio espacial.

CONAPRAN espera, con esta iniciativa reunir recursos suficientes para ir en ayuda de los ancianos afectados por el sismo, ya sea con viviendas, materiales de construcción, medicamentos y vestuario.



Con el patrocinio de la Fuerza Aérea, se efectuó el festival a beneficio de los ancianos de CONAPRAN afectados por el sismo.

Ayer se celebró la Fiesta de Cuasimodo

Miles de fieles acompañaron la Eucaristía a los enfermos

☐Huasos católicos acompañaron a los párrocos rurales en esta misión, como un símbolo de amor fraterno por los feligreses postrados por una enfermedad

En todas las comunas rurales del territorio se celebró ayer la tradicional fiesta religiosa de Cuasimodo, destinada a llevar la visita de Jesús Eucarístico a los enfermos de los valles y de los campos de nuestro país.

La tradición indica que los cuasimodistas, desde el tiempo de la Colonia, al domingo siguiente de Semana Santa acompañaban al sacerdote del pueblo en esta tarea, para cuidar y velar por los bienes de la Iglesia y protegerlo de los bandidos de la época. Con sus atuendos de vistosos colores, pañuelos en la cabeza y con la bandera chilena, más los estandartes de cada agrupación, el pueblo revivió esta fiesta, para luego finalizarla con una misa de Acción de Gracias.

En la Región Metropolitana, la celebración se llevó a cabo en Renca, Las Condes, Quilicura, Buin y Colina, entre otras localidades.

En Los Domínicos, por ejemplo, la fiesta se celebró en la parroquia San Vicente de Ferrer y en sus alrededores, para por la tarde efectuar la quema de Judas y las pruebas de destreza, en la cancha Las Condes de Paul Harris. En Renca, la comisión salió desde la parroquia El Señor Crucificado de Renca, para efectuar en la Plaza de Armas la ceremonia cívico religiosa.

En Colina, en tanto, es quizás donde se celebre esta fiesta con más reminiscencias del pasado. Más de mil 500 huasos a caballo acompañaron al padre Ignacio Bermeosolo en la unción de los enfermos, recorriendo los fundos San Luis, San Miguel y Peldehue. "Yo hace cinco años que participo en esta fiesta y lo hago porque siento devoción y amor por Cristo', dijo a La Nación, Carlos Baeza, agricultor de la zona, que integraba la columna.

Así, y como todos los años, los huasos católicos acompañaron a los párrocos a llevar tranquilidad y amor a los enfermos a través de la Eucaristía, como un símbolo de amor fraterno con aquellos feligreses postrados por una enfermedad.



Miles de cuasimodistas acompañaron en Colina al párroco Bermeosolo a entregar la Eucaristía a los enfermos. Todos vestían los atuendos típicos y transportaban la bandera nacional.

Ministro Secretario General de Gobierno

Camino institucional no sufrirá alteraciones

Francisco Javier Cuadra se refirió a los temas más candentes de la actualidad: terrorismo, crímenes, especulación e institucionalidad, entre otros, en el programa de Canal 11, "525 Líneas"

No es efectivo que se vayan a iniciar conversaciones con sectores de la oposición para buscar un entendimiento. Todo el período de transición tiene sus normas básicas en la Constitución Política.

El Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, reiteró ayer que no habrá variaciones en cuanto al camino fijado para el período de transición que culminará en 1989, expresando que las prioridades en éste están orientadas a completar la labor de institucionalización para tener al país en forma —desde el punto de vista jurídico institucional— para la entrada en vigencia del articulado completo de la Constitución Política; como igualmente al desarrollo social y económico y a la reconstrucción. Porque, indicó, la democracia "no es sólo lo político y jurídico, sino también lo económico y lo social y, avanzando de manera paralela, sistemática, metódica y real en las tres vías, podremos decir que estamos progresando".

El Secretario de Estado vertió estos conceptos en el programa de Canal 11 de televisión, "525 Líneas", en el cual se refirió al terrorismo, los crímenes de tres personas, que, al igual que el Presidente de la República, calificó de brutales, y a los efectos del terremoto y el desafío que significa la reconstrucción del país y, dentro de ésta, dotar de vivienda digna a 200 mil familias.

CRIMENES

El primero de los temas abordados por el Secretario de Estado —atendiendo una consulta al respecto— fue el de los crímenes cometidos contra tres personas hace dos semanas y que, recordando lo expresado por el Primer Mandatario el jueves último —calificó de brutales.

Luego de señalar que la pérdida de una vida humana especialmente cuando es violenta —es particularmente impactante para la sociedad— se refirió a las medidas adoptadas por el Gobierno en este sentido. Reiteró que "en este caso, el Gobierno, como desde el principio lo expresó, repudia de manera muy tajante hechos de esta naturaleza. Por lo mismo, continuó, solicitó, incluso cuando aún y de acuerdo a las investigaciones, estas personas estaban vivas, la designación de un Ministro en Visita. Luego, puso a disposición del mismo (José Cánovas Robles), todos sus organismos e instituciones de carácter policial para cooperar activamente en la investigación. Porque, al igual que el resto de la ciudadanía, el Gobierno espera —dando la mayor cooperación por instrucciones precisas de S.E.— que esta situación sea aclarada cuanto antes y se aplique a los culpables el máximo de rigor y las sanciones que corresponda de acuerdo a la Ley".

En cuanto a los posibles responsables, el Ministro Cuadra indicó que "es imposible adelantar nada. Lo natural es esperar que las investigaciones que realiza el Ministro Cánovas vayan adelantando hasta que pueda haber detenciones, encargatorias de reos, cierre del sumario, acusación y, luego de la defensa de las personas que pudieran aparecer acusadas, la correspondiente aplicación de la pena— por las disposiciones vigentes, debe ser de extremo rigor", reiteró.

Precisó que lo importante en una investigación criminal —que cuando se inicia desde el punto de las alternativas, ninguna descartable, tiene un radio de 360 grados— es que sea rápida y efectiva "y de esa manera demuestre que el Estado, a través de sus poderes constituidos, tiene la posibilidad de mantener un control sobre la ocurrencia de hechos que atenten contra las libertades constitucionales". Este —añadió— "es un principio básico que el Gobierno ha tenido presente".

En cuanto a posibles comparaciones entre hechos de similar naturaleza, señaló que "un análisis riguroso de las circunstancias procesales, no debiera llevar a sacar conclusiones de carácter judicial". Creo que este tipo de situaciones, dijo refiriéndose a esas posibles comparaciones, "se deben a connotaciones de carácter político".

TERRORISMO

Consultado por la situación de terrorismo existente en el país la cual no se escapa a la realidad que en este sentido vive la mayoría de las naciones del mundo y, en especial por el denominado "Plan Antorcha", el Ministro Cuadra señaló que para referirse a este problema hay que hacer una serie de consideraciones.

Desde luego, dijo, el problema del terrorismo es de carácter mundial. En el caso de nuestro país, concurre además una circunstancia política muy importante, como es el hecho de que "la actividad terrorista ha sido reconocida por el proscrito partido comunista y movimientos como el MIR y el Frente Manuel Rodríguez, que reconocen estrecha vinculación ideológica con las corrientes del marxismo leninismo".

Desde ese punto de vista —agregó— hay que tener presente que la labor de desarticular o de controlar el terrorismo dentro de rasgos o límites aceptables, es muy difícil. Hay que actuar en diversos frentes y ésa es una labor que toma tiempo.

En cuanto a las críticas en el sentido de que estos hechos se registran pese al Estado de Sitio precisó que el terrorismo "no es una situación que esté ligada a un estado jurídico determinado". El Estado de Sitio, dijo, "nos ha permitido avanzar, efectivamente, en el grado de control. Todos los índices indican que el terrorismo ha disminuido desde el mes de noviembre en adelante. Por lo tanto, cabría hacerse la pregunta de qué habría sucedido de no haberse implantado el Estado de Sitio, período en el cual el terrorismo podría haber sido efectivamente peor en cuanto a sus manifestaciones.

Indicó que el Gobierno en enero último y luego de una serie de investigaciones practicadas por organismos de seguridad informó a la opinión pública que a partir de marzo, los grupos terroristas de nuestro país iban a tratar de alterar el orden público que el Estado de Sitio había logrado consolidar desde noviembre pasado en diversas formas.

Desde ese punto de vista —indicó— el Plan Antorcha constituye una de las etapas más decisivas. Luego, entregó antecedentes del mismo que consiste en atacar las centrales de trasmisión o las antenas repetidoras de los tres canales de Santiago y que fueron obtenidos luego de la detención de personas que viajaban en un auto robado, entre ellas, un estudiante de licenciatura en matemáticas de la Universidad Católica.

El terrorismo, expresó, además de ser un problema de carácter político, es una de las características socio culturales de nuestro tiempo. "Generalmente, dijo, los terroristas no son personas que han llegado a ejercer la violencia a consecuencia de situaciones socio culturales difíciles. Se trata de personas muy inteligentes, con un alto coeficiente intelectual que, por razones de insatisfacción personal proyectan violentamente sus complejos y adoptan una cara política que es aprovechada por grupos como el P.C. Añadió que los estudios más avanzados que se han hecho en Europa sobre estas personas indican que tienen trastornos psicológicos muy serios.



Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra: "Lo importante es que la investigación de los crímenes sea rápida y efectiva y de esa manera se demuestre que el Estado —a través de su poder constituido— tiene la posibilidad de mantener un control sobre la ocurrencia de hechos que atentan contra las garantías constitucionales".

CAMINO INSTITUCIONAL

Por otra parte, el Ministro Francisco Javier Cuadra desmintió versiones que señalaban que el Presidente de la República habría encargado a algunos políticos de Gobierno a sostener conversaciones con sectores de la oposición, orientadas a un mayor entendimiento político.

Al respecto expresó que "yo diría que esto no es efectivo". Todo el período de transición, continuó, en cuanto a lo que resta de aquí a 1989, tiene establecidas sus normas básicas en la Constitución Política. Además, el Gobierno tiene sus formas estructurales, como son los Ministerios, que desarrollan esa labor y, esos sectores de la opinión pública —no sólo aquellos vinculados a los disueltos partidos políticos— han solicitado audiencias y entrevistas con los Ministros que tienen mayor vinculación con la actividad política, las que se han efectuado en la medida en que se han solicitado.

El Gobierno —siguió—, tiene muy claro su esquema de prioridades en cuanto a las vías por las cuales hay que encauzar la labor de administración del Estado. Estas fueron fijadas por el Presidente de la República en la ceremonia de cambio de Gabinete (en el mes de febrero) y reiteradas ante el Consejo Económico Social, en marzo.

La primera de estas vías, dijo el Ministro Secretario General de Gobierno, es la labor de institucionalización. Quedan una serie de normas de carácter orgánico-constitucional que deben dictarse de aquí al año 1988. Hay otras que deben modificarse con el objeto de adecuarlas para tener al país desde el punto de vista jurídico e institucional en forma, para la puesta en vigencia del articulado permanente completo de la Constitución Política, aprobada en 1980.

En segundo lugar, dijo, hay otra vía que consiste en el desarrollo social y económico. La etapa más difícil de la crisis económica que el país —al igual que otras naciones— vive desde el año 1981, ya pasó, ha sido superada. Las políticas que se aplicaron en distintas etapas, han dado un resultado favorable y por lo tanto estamos en condiciones de reiniciar —aunque con una velocidad propia a las dificultades que se enfrentan— una política de desarrollo social y económico que también es parte de un proceso de transición. Porque, "la democracia no sólo es en lo político o en lo jurídico, sino también en lo social y en lo económico".

Si se desarrolla uno, el resto se ve perjudicado.

Por último, dijo, hay un tercer punto, netamente circunstancial, pero que particularmente respecto de la segunda vía, tiene una importancia de fondo. Ella es la labor de reconstrucción de los daños que dejó el terremoto del 3 de marzo.

El terremoto afectó a la zona del país más densamente poblada (57-58% de la población) y eso significa un desafío no sólo para el Gobierno sino para la ciudadanía toda. Eso no se puede perder de vista, de manera tal que, "avanzando, de manera paralela, sistemática, metódica y realmente en las tres vías, podremos decir que estamos progresando".

TERREMOTO

Consultado por la especulación detectada en los valores de algunos productos y artículos tras el sismo del 3 de marzo y especialmente en lo que respecta a materiales de construcción, el Ministro Cuadra señaló que una de las razones que tuvo el Gobierno para declarar algunas zonas en estado de catástrofe, fue precisamente "poder aplicar las medidas más drásticas que correspondan y con mucha rapidez cuando se detecten circunstancias como las mencionadas".

Señaló que ha sido voluntad permanente del Gobierno enfrentar los problemas de una manera muy seria.

Refiriéndose a las informaciones entregadas, indicó que en circunstancias como las vividas por el país (el terremoto) es posible adoptar un criterio demagógico, abultando las cifras por ejemplo. Sin embargo, el Gobierno ha ido entregando los antecedentes, tanto a la opinión pública como a los organismos financieros internacionales y a los distintos gobiernos, en forma objetiva y veraz. Añadió que las evaluaciones han sido lentas precisamente por la seriedad con que se ha trabajado. Estas, al momento son aproximadamente de 1.800 millones de dólares. Agregó que hay alrededor de 75 mil viviendas completamente destruidas y 135 mil dañadas, lo que hace un total de 200 mil que hay que reparar sustancialmente. Ello no puede hacerse sólo mediante mediaguas.

En este sentido, y en materia de construcción, se han detectado por el Ministerio de Economía algunos antecedentes relativos a alzas de precios.

A 41 días del terremoto

El eficaz trabajo de ONEMI

☐Expertos norteamericanos estudian la posibilidad de convertir al Servicio en una Escuela de Protección Civil para todos los países de habla hispana

Superada la emergencia, el director de la ONEMI, brigadier general Aquiles López, luego de hacer una evaluación del trabajo realizado, declaró que la institución respondió "sin problemas" y se "cumplió con la planificación y la directiva de emergencia en la forma prevista", desde los minutos inmediatamente posteriores al terremoto del 3 de marzo pasado.

Reacio a calificar el funcionamiento obtenido por la Oficina Nacional de Emergencia ("no soy yo quien califica", dijo), el militar recordó las apreciaciones hechas por el general norteamericano Julius Bacton, director de la Oficina de Desastres del Departamento de Estado, quien luego de conocer la forma de operar de ONEMI y a pesar de sus limitaciones económicas, la calificó de "excelente" e inclusive indicó que "era la mejor del hemisferio".

Declaró enseguida Aquiles López, que Bacton le manifestó su admiración por el funcionamiento porque "es la única parte donde se vé que existen buenos planes, directivas e instructivos y, lo más importante, se cumplieron cuando se produjo la catástrofe". Igual o similar planteamiento tuvieron expertos de Suiza y del Departamento de Desastres de la Universidad de Tokio, Japón.

Tal es así que en la actualidad el general Bacton y su asesor y comisionado Paul Bell "estudian la posibilidad que la ONEMI se transforme en una Escuela de Protección Civil para todos los países de habla hispana", contó el general López, agregando que se encuentran en estudio las factibilidades técnicas y jurídicas para su futura implementación.

Asimismo, informó que también se abocarán a estudiar la capacidad de producción de plásticos, de materias de construcción, entre otros, de los países latinoamericanos para evitar traerlos desde Estados Unidos y adquirirlos en la zona.



El general Aquiles López, director de la ONEMI, indicó que la institución fue calificada como "la mejor del hemisferio" por el Director de la Oficina de Desastres del Departamento de Estado de Estados Unidos.

Tal decisión se adoptó luego que una fábrica chilena fue capaz de producir un techo plástico de similares características al enviado por la Oficina de Desastres de Estados Unidos (OFDA). "Ese techo plástico fue desarrollado por ellos en 10 años, pero desgraciadamente se les agotó el stock. Por esa razón se llamó a la Asociación de Plastiqueros y uno de sus asociados, CORESA S.A., fabricó el techo en polipropileno recubierto con Poliuretano, cuya única diferencia con el producto norteamericano es que no es incombustible", añadiendo que también otra empresa, HADDAD, fabricó los ganchos.

Consultado el Director de ONEMI sobre los problemas que a su juicio persisten en la institución y que serían susceptibles de solucionar, expresó que la institución mantiene una estructura regionalizada, "pero con directores regionales y provinciales ad honorem, no así las instancias comunales por cuanto cada municipio ha creado un cargo".

Más adelante, expresó el general Aquiles López que otra de sus inquietudes se enmarca en un problema generalizado de Chile, como es "la falta de fondos adecuados para contar con un mayor stock de mercaderías por cuanto no se puede olvidar que en una catástrofe las primeras 96 horas son las vitales".

Con un accionar "totalmente antiburocrático", el director de ONEMI al igual que otras altas autoridades del país reconoce que uno de los problemas más agúdos ocasionados por el terremoto es la falta de techo y en esa perspectiva, su oficina debe reparar "los techos destruidos", en tanto el Ministerio de la Vivienda está encargado de reemplazar todas las viviendas destruidas.

Alvaro Arriagada

Asume rector de academia pedagógica

Pasado mañana asume la Rectoría de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago, el ex Ministro de Educación y ex Embajador alterno de Chile ante la UNESCO, Alvaro Arriagada Norambuena. Actualmente, se encuentra en trámite legislativo el proyecto que convierte la corporación en Universidad Metropolitana de Educación.

Arriagada Norambuena reemplazará en el cargo a Mariano Sepúlveda Mattus.

"El estudiante, como centro de la preocupación institucional es, sin duda, un signo que ha marcado la administración del rector Mariano Sepúlveda", expresó en la oportunidad el director de Investigación, Jaime Arellano.

Destacó el aporte del rector saliente, tras dos años de gestión, a la rehabilitación de la profesión docente. "Ha hablado con valentía —añadió— de la necesidad de restituir a la profesión docente el lugar académico que le corresponde y que nunca debió haber perdido, menos en nuestro país, pionero educacional de Iberoamérica".

"El proyecto de nuestra institucionalización universitaria, representa un hito que esta comunidad ha de mirar con definitiva grati tud", manifestó.

Por su parte, Mariano Sepúlveda, al agradecer la emotiva manifestación, instó a renovar los esfuerzos en la trascendental misión encomendada a esa casa de estudios, cual es, formar a los futuros educadores de las nuevas generaciones de chilenos.

Alvaro Arriagada, que regresó desde París la semana pasada, tiene 44 años de edad. Es Master en Educación; profesor de Estado en Historia y Geografía Económica; egresado de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile, y se ha desempeñado como docente en la enseñanza media; en capacitación de profesionales y como catedrático, habiendo sido además profesor invitado de la Universidad de California en 1972.

Ha ocupado también los cargos de Vicerrector de la Universidad Técnica del Estado en 1974; pro-rector académico de la Universidad del Norte; secretario técnico de la Superintendencia de Educación; director ejecutivo de DUOC y Director General de Educación. Ha elaborado numerosas publicaciones especializadas.

MOP
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA
REGION METROPOLITANA

INSCRIPCION ESPECIAL

Obra: Clinica Médica de la Policia de Investigaciones de Chile.

Financiamiento: Aportes de funcionarios de Policia de Investigaciones

Tipo de Contrato: A Suma Alzada con reajuste

Presupuesto Oficial: $ 80.000.000 (estimativo)

Requisitos exigidos a contratistas: Segun pliego de requisitos para inscripcion especial

Entrega de Antecedentes: A partir del 15/04/85 en la Oficina de Partes de La Direccion Regional Metropolitana (calle Bombero Salas Nº 1351 - 3er. piso)

Recepción de antecedentes y fecha de apertura: Hasta el 22/04/85 a las 14:00 horas en la Oficina de Partes de La Dirección Regional Metropolitana (calle Bombero Salas Nº 1351, 3er. piso)

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL M.O.P.

COMPAÑIA MOLINERA SAN CRISTOBAL S.A.

De conformidad a lo acordado por el Directorio de "Compañía Molinera San Cristóbal S.A.", cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1985, a las 12.30 horas, en calle Huérfanos Nº 812, oficina 404, a fin de tratar las siguientes materias:

1.— Pronunciarse acerca de la Memoria, Balance e Informe de los Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio terminado al 31.12.84.
2.— Remuneración del Directorio.
3.— Designación de Inspectores de Cuentas por el próximo ejercicio.
4.— Otros puntos de interés social, que no sean materia de Juntas Extraordinarias.

Podrán participar en la Junta de los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación al de la Junta citada, en conformidad a la Ley.

EL GERENTE

MOLINO Y FIDEOS ZUNINO S.A.

De conformidad a lo acordado por el Directorio de "Molino y Fideos Zunino S.A.", cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1985, a las 12.00 horas, en calle Huérfanos Nº 812, oficina 404, a fin de tratar las siguientes materias:

1.— Pronunciarse acerca de la Memoria, Balance e Informe de los Inspectores de cuentas correspondientes al ejercicio terminado al 31-12-84.
2.— Remuneración del Directorio.
3.— Designación de Inspectores de Cuentas por el próximo ejercicio.
4.— Otros puntos de interés social, que no sean materia de Juntas Extraordinarias.

Podrán participar en la Junta de los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación al de la Junta citada, en conformidad a la Ley.

EL GERENTE

CHILECTRA GENERACION

COMPAÑIA CHILENA DE GENERACION ELECTRICA S.A.
CHILECTRA GENERACION S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

SUBSIDIARIA DE LA FILIAL CORFO CHILECTRA S.A.

PAGO DE DIVIDENDO DEFINITIVO

Se comunica a los señores accionistas de Chilectra Generación S.A., que ésta distribuirá el Dividendo Definitivo de $ 37,09765335 por acción, correspondiente al saldo de Utilidades del Ejercicio 1984. Dicho dividendo se pagará a partir del 25 de abril de 1985 en las oficinas de la Compañía, San Antonio 580, 9° piso, Santiago.

EL PRESIDENTE

REGISTRO DE ACCIONISTAS

Tendrán derecho a los dividendos señalados, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al 19 de abril de 1985.

EL GERENTE GENERAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA

Notifícase las siguientes Ordenanzas que regirán desde el día subsiguiente a esta publicación:
D.A. Nº 35 del 31-01-85 Ruptura y reposición de pavimento.
D.A. Nº 36 del 31-01-85 Permisos y concesiones de bienes municipales y nacionales de uso público y concesiones de servicios municipales.
D.A. Nº 051-85 del 14-02-85 Aseo de la comuna.
D.A. Nº 052-85 del 14-02-85 Mantención áreas verdes y especies vegetales en la vía pública.
D.A. 053-85 del 14-02-85 Conservación de vías públicas, parques y jardines.
D.A. Nº 123-85 del 08-03-85 Actividad comercial, industrial y de servicios.
D.A. Nº 152-85 del 19-03-85 Normas sanitarias.
D.A. Nº 154-85 del 21-03-85 Organización y funcionamiento de Villas y campamentos.

Para conocimiento público en recinto municipal 15 Oriente Nº 6693.

Cerro Navia
EL ALCALDE

En los próximos cuatro años

Chile logrará autoabastecimiento de trigo

"Un cambio espectacular se ha producido en los últimos dos años en la situación de producción de trigo en el país", explicó Patricio Parodi, docente de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica de Chile, quien tiene a su cargo la organización de un seminario sobre dicho cereal.

Luego de que la curva de producción y la superficie —agregó el profesor Parodi— alcanzaran los niveles más bajos registrados en la historia, desde hace dos años a esta parte, ha habido una recuperación espectacular. En un momento Chile llegó a importar alrededor del 75% del trigo que necesita y, tomando en cuenta que éste es el principal alimento de nuestra población y el principal cultivo del país, lo que estaba sucediendo afectaba a todos los sectores: la agricultura, el empleo, e incluso, a los consumidores.

En este momento —dijo— pensamos que la producción que se está terminando de cosechar nos permitiría autoabastecernos de 2/3 de nuestras necesidades, que son del orden de 1,8 millón de toneladas. El cambio experimentado últimamente, según afirmó el profesor de la UC, se debió a que las políticas económicas cambiaron en forma drástica: se estableció una banda de precios para el trigo, se introdujeron algunas limitaciones —como por ejemplo sobretasas— se le dio un valor real al dólar. Hay que reconocer —agregó— que el Ministro de Agricultura, Jorge Prado no sólo entendió sino que hizo saber que consideraba que el trigo era fundamental para la economía del país. Añadió Parodi, como dato ilustrativo, que en un lapso de alrededor de 10 años, Chile gastó 2 mil millones de dólares en la importación de trigo, lo que representa el 10% de la deuda externa. Sin embargo, **el proceso en el que estamos ahora nos hace pensar que en un lapso de 3 a 4 años podríamos autoabastecernos.**



En un futuro no muy lejano Chile podría lograr su pleno autoabastecimiento de trigo, de acuerdo a lo señalado por los expertos.

Aspectos de costos, comercialización, de manejo, tecnológicos, calidad y procesamiento de trigo, serán abordados el martes 16 y miércoles 17 durante el seminario que se llevará a cabo en el Campus San Joaquín de la Universidad Católica de Chile. Para participar en esta reunión, destinada básicamente a productores y profesionales del país, se ha invitado al jefe de Investigación de Trigo del Departamento de Agricultura de Estados Unidos y profesor de la Universidad de Nebraska, Dr. Virgil Johnson.

El Dr. Johnson, que se encuentra en Chile desde el domingo último, está considerado como una de las personas que más sabe de trigo en el mundo, de allí que su aporte a nuestra producción triguera es de mucho interés para el país, el que se ha visto reflejado en la acogida que ha tenido el seminario entre los profesionales y productores.

Durante el encuentro, el experto norteamericano dará a conocer los últimos avances experimentados en el mundo en materia de investigación en trigo, como asimismo, entregará antecedentes sobre la situación de dicho cereal en Estados Unidos.

El seminario organizado por la UC será inaugurado a las 9.30 horas del martes 16 por el Ministro de Agricultura, Jorge Prado, quien dará a conocer en esa ocasión la política triguera del año 1985-86. También intervendrá el decano de la Facultad de Agronomía, Juan Ignacio Domínguez.

Inaugurada moderna planta procesadora

☐Ministro de Agricultura, Jorge Prado, dijo que en el futuro el país podrá exportar carne de vacuno

El Ministro de Agricultura, Jorge Prado, visitó la nueva planta procesadora de carnes de Osorno, Procarne, que entró en producción a fines del año pasado.

Acompañaron al Secretario de Estado, el Secretario Regional de Agricultura, Mario Ernst y el jefe regional de ODEPA, Jaime Quitiño, además del dirigente de los agricultores de la Décima Región, Ricardo Westermayer.

Procarne es una sociedad anónima formada con capitales de la zona y con tecnología proporcionada por la Fundación Chile. Es la primera empresa en su tipo en el país, destinada a producir "carne en cajas" un nuevo concepto para el desposte y comercialización de carne de vacuno que implica una gran cantidad de ventajas y grandes economías de escala, tanto en transporte y almacenamiento del producto, como por menores mermas y otras dificultades que caracterizan a la comercialización de carne en vara.

Durante su recorrido de la nueva industria, la que según información proveniente de Osorno será inaugurada por el Primer Mandatario el próximo 29 de abril, el Ministro Prado conoció los aspectos tecnológicos y operativos de esta moderna empresa osornina con capacidad para procesar hasta 140 animales diarios.

Facilidades a los exportadores

☐Materializada dos nuevas medidas para aumentar las ventas chilenas en el exterior

Dos medidas de directo incentivo a las exportaciones puso en marcha el Ministerio de Economía al permitir a los exportadores recuperar el IVA por las ventas que realicen en el mercado interno, y al determinar que para pedir la devolución anticipada del IVA por sus compras en el país y para exportar, sólo bastará entregar a la Tesorería General de la República una letra o pagaré firmado ante notario.

Como explicó el Ministro Modesto Collados, con estas resoluciones de las cuales informamos en nuestra edición de ayer, se han comenzado a materializar las medidas concretas de mayor facilidad a la exportación que ha señalado el Gobierno.

En el programa económico de este año se contempla un superávit de mil millones de dólares en la balanza comercial por lo que se acentuará la promoción de las ventas nacionales en el exterior apuntando a conseguir dicha meta sin dificultades. La posibilidad de recuperar hasta el 20% del valor FOB de la exportación —esto es sin considerar el flete— de aquellos remanentes de IVA pagados por tales colocaciones en el exterior, cada vez que realicen ventas en el país, viene a favorecer a los exportadores de temporadas principalmente.

Por ejemplo los que venden frutas pasan una mitad del año sin exportar pero haciendo compras en el país y algunas ventas también internamente. Por el decreto 65 publicado el sábado en el Diario Oficial podrán recuperar hasta el 20% del valor FOB, o sea, porcentaje equivalente al IVA de las exportaciones, por las ventas que hagan en Chile en el período. Antes sólo recuperaban el IVA por lo exportado. Ahora también podrán hacerlo por lo que venden en el país.

La otra modificación simplifica la garantía que los exportadores deben depositar en la Tesorería General de la República para pedir la devolución anticipada del IVA. Antes se exigía una letra o pagaré firmado ante notario con el carácter de facultativo, es decir se facultaba a la Tesorería a exigir dicho documento u otros. Ahora quedó circunscrito sólo a la letra o pagaré y nada más.

Como lo reiteró el Ministro Collados desde el 15 de febrero pasado que está vigente el derecho de los exportadores de pedir en forma anticipada a la venta en el exterior el Impuesto al Valor Agregado que deben pagar por las compras que hacen en el país en materias primas o contratación de servicios y otras, y que necesitan para exportar. Así, concluyó el Secretario de Estado, se han dado dos pasos importantes en un mayor incentivo a la exportación.

De duelo familia González -Reyes

Hoy, a las 15.00 horas, en el Cementerio Metropolitano, serán sepultados los restos de la señora Esperanza del Carmen Reyes Ortiz, madre del funcionario de nuestro diario, Mario González Reyes.

Previamente, se realizará una misa de responso en su domicilio por el eterno descanso de su alma.

Desde esta casa periodística nos sumamos al dolor que aflige a la familia González-Reyes por tan irreparable pérdida.

ENAMI
EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

OFICINA REGIONAL
V REGION

"Cañería Negra 1/4" Ø"
Propuesta Abierta

Venta de Bases: Finanzas, Ecuador 285, 3.er piso, Viña del Mar, del 16 al 19 de abril de 1985 de 09.00 a 12.30 y de 14.30 a 17.00 horas.
Valor de las Bases: $ 2.500.

JEFE REGIONAL V REGION

ENAMI
EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

OFICINA REGIONAL
V REGION

"Cal Hidráulica Apagada"
Propuesta Abierta

Venta de Bases: Finanzas, Ecuador 285, 3.er piso, Viña del Mar, del 16 al 19 de abril de 1985 de 09.00 a 12.30 y de 14.30 a 17.00 horas.
Valor de las Bases: $ 2.500.

JEFE REGIONAL V REGION

ORENGO MINAS S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)

CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril de 1985, a las 11.00 horas, la que se celebrará en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Bandera N° 227, 4° piso, con los siguientes objetivos:

1.— Pronunciarse sobre la Memoria y Balance General de la sociedad al 31 de Diciembre de 1984; y
2.— Otras materias de interés social y competencia de la Junta.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro correspondiente el 5° día hábil anterior a aquel en que la Junta se celebre.

EL GERENTE

Santiago, Abril de 1985

Evolución política a diez años de la guerra de Vietnam

☐La teoría del dominó para el sudeste asiático, esbozada por Johnson y Kennedy sólo se ha cumplido para este país, Camboya y Laos



John Kennedy

WASHINGTON, 13 (AP).— Diez años después de la conquista de Vietnam por los comunistas, la política del sudeste asiático ha evolucionado de una manera sorprendente que los planificadores de la participación militar norteamericana en ese país no habrían vaticinado nunca.

Aunque los países comunistas de la región han sufrido guerras, declinación económica, flujo de refugiados y desconfianza mutua, las naciones no comunistas han prosperado en su mayor parte.

Las consecuencias apocalípticas de la derrota de Vietnam del sur pronosticadas por el entonces Presidente Lyndon B. Johnson nunca se materializaron.

La idea era que el poder de China sería tal que dominaría todo el sudeste de Asia y ello llevaría al mundo a una situación mucho más cercana a la Tercera Guerra Mundial.

PREDICCIONES ERRADAS

La idea de Johnson fue compartida por muchos. Pero un decenio después de la caída de Saigón en manos del gobierno de Hanoi, la realidad tiene poco que ver con esas predicciones.

La Teoría del dominó, primero esbozada por Dwight Eisenhower y luego por los Presidentes John F. Kennedy y Johnson, sólo se ha aplicado a Vietnam y sus dos vecinos occidentales, Camboya y Laos, ambos dominados por los comunistas también en 1975.

Lo que los partidarios de la guerra no pudieron o no supieron anticipar fue que la cooperación bélica entre China y Vietnam se disiparía a fines de la década de 1970 hasta volver a dejar paso al antagonismo histórica entre ambos países.

Cualesquiera sean las ambiciones territoriales de Vietnam en el sudeste asiático, en parte debido a las preocupaciones de Hanoi por su frontera con China, parecen haber sido dejadas de lado.

SANGRIENTA GUERRA

Los dos países libraron una breve, pero sangrienta guerra en 1979 y continúan luchando en Camboya, donde el gobierno está respaldado por unos 150.000 soldados vietnamitas.

La política norteamericana para el sudeste asiático en la década de 1960 estuvo guiada por la presunción de que China era hostil a los intereses norteamericanos. En 1965 Johnson había vaticinado que China finalmente devoraría a toda Asia, pero esa idea quedó desacreditada cuando siete años después su sucesor, Richard M. Nixon, visitó Pekín.

China ha suspendido su apoyo a las guerrillas en Tailandia y otros países de la región, concentrándose en su propio desarrollo económico.

La región está ahora formada en gran medida por naciones cuya creciente prosperidad se refleja en la importancia de su intercambio comercial con Estados Unidos, superior a los 30.000 millones de dólares.

Los países que supuestamente iban a caer víctimas del dominó se han aliado en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSA) y constituyen el quinto socio comercial de Estados Unidos, al que le compraron el año pasado productos por valor de 10.000 millones de dólares.

CONTROL SOBRE EL MARXISMO

La atracción del marxismo ha sido controlada por los sustanciales problemas internos que afectan a las naciones comunistas del área. Una década después de la reunificación de Vietnam, unos 80 vietnamitas por día huyen de su país en embarcaciones, según estimaciones norteamericanas.

Frank Sieverts, experto en el sudeste asiático del Departamento de Estado, dice que Vietnam, Camboya y Laos han visto "decaer sus economías continuamente en medio de una vasta persecución autorizada por el estado y de la fuga, aún constante, de sus propios ciudadanos".

En el último decenio, unos 760.000 indochinos, en su mayoría vietnamitas, se han establecido en Estados Unidos solamente, según Sieverts. Cientos de miles se han refugiado en otros países.

Se afirma que las más graves violaciones a los derechos humanos ocurrieron en el decenio pasado en Camboya, entre 1975 y 1978, cuando el Khmer Rojo ordenó la matanza de más de un millón de personas —algunos estiman que hasta dos millones— que eran ciudadanos de ese país.

El Khmer Rojo fue desalojado del poder por fuerzas vietnamitas en 1979. Funcionarios norteamericanos dicen que el mayor temor actual del pueblo camboyano es la retirada vietnamita, que podría significar el retorno del Khmer Rojo, que es el más activo de los grupos guerrilleros antivietnamitas.

ACTITUD RESERVADA

En la actualidad, Estados Unidos tiene una actitud reservada con respecto al sudeste asiático. Se ha opuesto firmemente a la continua ocupación de Camboya por Vietnam, pero la ANSA ha llevado la voz cantante al respecto en las Naciones Unidas y en otras partes en torno a una solución diplomática.

Pero aunque las perspectivas económicas de los países de la ANSA son buenas en general, hay problemas en cuanto a la



Lyndon B. Johnso

práctica del sistema mocrático.

Filipinas es el país mayores problemas cos y económicos. La gencia comunista islas aún es fuerte causado preocupa entre funcionarios americanos en cuanto turo de las instalacione litares en ese país.

El gobierno norteam cano cree que la insur cia no es producto de subversión alimentada los soviéticos, sino de descontento general con la corrupción, la nación económica y violaciones a los dere humanos del régimen Ferdinand Marcos.

La situación en las nas es tan grave que gunos círculos ha cau una revitalización de oría del dominó.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

PROPUESTA PUBLICA

RELLENO SANITARIO DE CONCEPCION

Llámase a propuestas a las empresas constructoras y de movimiento de tierras en general, para la licitación del servicio de operación, construcción y ubicación de un relleno sanitario en la comuna.

VENTA DE BASES: A partir del 15 y hasta el 26 de abril de 1985, de 9.00 a 14.00 Hrs., en el Depto. de Finanzas, O'Higgins 525, 5° piso.

APERTURA DE PROPUESTAS: 31 de mayo de 1985 a las 12.30 Hrs., en la sala de consejo de la Alcaldía, O'Higgins 525, 5° piso.

VALOR BASES: $ 3.600 IVA incluido.

EL ALCALDE

CHILE ayuda a CHILE

SELLE SU COMPROMISO CON CHILE



COMPRE SELLOS POSTALES PRO-AYUDA A DAMNIFICADOS JUNTO A SU FRANQUEO HABITUAL EN LAS PRINCIPALES AGENCIAS DE CORREOS DEL PAIS

LA NACION

EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Planvital

CITACION

De conformidad a lo acordado por el Directorio de la Sociedad en su sesión de fecha 12 de abril del presente año, citase a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL SOCIEDAD ANONIMA a celebrarse el día 30 de abril de 1985, a las 19 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Amunátegui 178 2° piso, de esta ciudad, con el objeto de tratar lo siguiente:

TABLA

1. Conocimiento y aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1984.
2. Designación de los Auditores Externos.
3. Conocimiento de los contratos celebrados por la Sociedad con Compañías relacionadas.
4. Tratar las demás materias que incumben a esta Junta de Accionistas.

Conforme a las disposiciones legales vigentes, tendrán derecho a participar en la Junta aquellos accionistas inscritos con cinco días de anticipación a la fecha de su celebración, en el Registro pertinente.

Presidente

INVIERTA

CITACION

De conformidad a lo acordado por el Directorio de la Sociedad en su
sión de fecha 12 de abril del presente año, citase a JUNTA GENER
ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la ADMINISTRADORA DE FO
DOS DE PENSIONES INVIERTA SOCIEDAD ANONIMA a celebrarse
día 30 de abril de 1985, a las 18 horas, en las oficinas sociales ubicad
en Amunátegui 178 2° piso de esta ciudad, con el objeto de tratar lo
guiente:

TABLA

1. Conocimiento y aprobación de la Memoria, Balance y Estado
nancieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio comer
finalizado el 31 de diciembre de 1984.
2. Designación de los Auditores Externos.
3. Conocimiento de los contratos celebrados por la Sociedad
Compañías relacionadas.
4. Tratar las demás materias que incumben a esta Junta de A
cionistas.

Conforme a las disposiciones legales vigentes, tendrán derecho a par
cipar en la Junta aquellos accionistas inscritos con cinco días de ant
pación a la fecha de su celebración, en el Registro pertinente.

Presi



Soldados israelíes dejan en vehículos blindados la localidad libanesa de Nabatiye, en una nueva etapa de retiro de ese país. (Radiofoto AP).

Anuncian nuevos retiros de las tropas israelíes

TEL AVIV, ISRAEL, 14 (AP).— El Ejército israelí se prepara para cumplir en un futuro próximo la siguiente etapa de su retiro del sur del Líbano, dicen hoy versiones de prensa israelíes.

Los diarios "Maariv", "Yediot Aharonoth" y "Hadashot" dicen que las áreas a ser evacuadas incluirán la ciudad portuaria de sur (Tiro), en la región sudoeste, y la cadena montañosa de Jebel Baruk que domina el estratégico Valle de Bekaa, en la zona este.

"Yediot Aharonoth" indica que según fuentes libanesas, la evacuación de sur se producirá dentro de unos 10 días, antes del retiro del sector oriental. Si bien hasta ahora no se anunciaron las fechas del retiro final, la radio y televisión de Israel dijeron la semana pasada que, según fuentes no identificadas, todas las tropas israelíes habrán dejado el Líbano antes del 6 de junio, fecha en que se cumplirá el tercer aniversario de la invasión. La nueva etapa seguiría a la evacuación efectuada el jueves pasado de la ciudad de Nabatiyeh y del área al nordeste de sur.

Papa reiteró condena al aborto

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (AP).— El Papa Juan Pablo II recibió en audiencia a un grupo de seis senadores norteamericanos y, en una apenas velada crítica contra el aborto, les exhortó a que realicen una "monumental contribución" para la defensa de las vidas de "incontables hombres, mujeres y niños, millones de los cuales aún no han nacido".

El Pontífice manifestó en la reunión de ayer con los legisladores republicanos, encabezados por el jefe de la mayoría en el Senado, Robert Dole, que los norteamericanos tienen una "misión especial de servicio" en el mundo, y que Estados Unidos "debe permanecer fiel a sí misma como "una nación bajo Dios".

Si bien no mencionó específicamente al aborto, fuentes vaticanas dijeron que el Papa se refirió al tema en forma clara.

"Como senadores de Estados Unidos, están en una espléndida posición para efectuar una monumental contribución a la defensa de la vida, a la preservación de la libertad y al logro de la verdadera felicidad humana para incontables hombres, mujeres y niños, millones de los cuales aún no han nacido", expresó.

Durante la audiencia de 20 minutos en la Sala del Trono del Palacio Apostólico, Dole entregó al Papa una carta personal del Presidente Ronald Reagan que, dijo el senador, menciona "la preocupante situación en Centroamérica y las conversaciones sobre control armamentista en Ginebra".

Alzas en los combustibles y teléfonos en Nicaragua

MANAGUA, 14 (AP).— El gobierno anunció aumentos en los precios de la gasolina y las llamadas telefónicas internacionales, cuyo precio por tres minutos de conversación equivaldrá desde mañana a 350 dólares.

El capitán José María Alvarado dijo en conferencia de prensa que una llamada de tres minutos costará 9.465 córdobas (aproximadamente 350 dólares al cambio oficial), cuando sea a Estados Unidos, Sudamérica, El Caribe, Europa, Africa, Asia y Australia. Cada minuto adicional costará el equivalente a 32 dólares.

Las llamadas regionales (México y Centroamérica) costarán 2.745 córdobas los primeros tres minutos, unos 100 dólares, y cada minuto adicional 18 dólares.

DESMENTIDO

MANAGUA, 14 (AP).— Un soldado norteamericano sobre quien el gobierno de Nicaragua dijo que murió luchando junto con rebeldes fue ubicado con vida en Estados Unidos, y afirmó que nunca estuvo en ese país centroamericano.

Roger Patterson dijo en entrevista telefónica con The Associated Press desde la ciudad de Selma, Alabama, que había prestado servicios para el Ejército de Estados Unidos en Honduras, a fines de 1983, durante la construcción de una pista de aterrizaje en una zona selvática.

CONSTITUCION DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO AGUAS SUBTERRANEAS

Clifton Leatherbee Clark, Presidente y en representación de Sociedad "Andariveles de Cordillera S.A.", Matías Cousiño 150 Of. 521, esta ciudad, solicita del señor Director General de Aguas la constitución de siguientes derechos de aprovechamiento de aguas, cuyas captaciones están ubicadas dentro de propiedad de la peticionaria, en localidad Farellones, comuna de Las Condes:

A.- 5 litros por segundo que se captarán gravitacionalmente de noria construida en Vega El Enlace, con punto captación situado 95 metros al Sur del soporte sur de Torre 5 del Andarivel Embudo y 102 metros al Poniente del soporte central de la Estación Motriz del Andarivel Zorro -1;

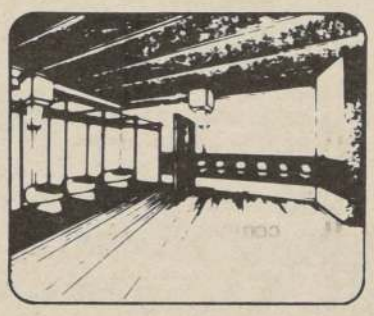
B.- 4 litros por segundo que se captarán gravitacionalmente de noria construida en Vega Colorado Chico, con punto captación situado 103,7 metros al Sureste del soporte sur de Torre 6 del Andarivel Colorado Chico y 140,7 metros al Norte de Torre 6 del Andarivel Silla;

C.- 3 litros por segundo que se captarán gravitacionalmente de noria construida en Vega El Puma, con punto captación situado 135 metros al Sur de Torre 4 del Andarivel El León y 147 metros al Sureste de Torre 3 del mismo andarivel.

Derechos pedidos son consuntivos y de ejercicio permanente y continuo.

Solicita se fije como área de protección de captaciones, las definidas por un círculo de cincuenta metros de radio con centro en el eje de cada noria.

Acompaño plano ubicación de captaciones.



LIMPIEZA DE W.C. Y URINARIOS CON DESCARGAS AUTOMATICAS PROGRAMADAS

- Solución definitiva al permanente problema de los baños de colegios, regimientos, empresas mineras, industrias, camping, etc.
- Estanque de 100 litros limpia 8 W.C. o 15 urinarios simultáneamente con un gasto de 30 m³ mensuales.
- Instalados en cualquier punto del país.
- Garantía 5 años.
- Financiamiento a largo plazo.

M. CAMPS

CURICO 412, FONO 2224361, SANTIAGO

REGULARIZACION DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION

Luis Acuña Almeida, Director Regional del Servicio Nacional de Obras Sanitarias Región del Bío-Bío, en su representación solicita al Sr. DIRECTOR GENERAL DE AGUAS en conformidad con el artículo 2° transitorio del Código de Aguas vigente, la regularización e inscripción de los Derechos de Aprovechamiento de Aguas consuntivos, permanentes y continuos para el consumo humano de las ciudades y localidades que en cada caso se indican.

El ejercicio de los Derechos de Aprovechamiento solicitados se ha efectuado por más de 5 años, libre de clandestinidad y violencia, sin reconocer dominio ajeno.

El detalle de los Derechos de Aprovechamientos que se solicitan regularizar es el siguiente:

CAPTACIONES SUPERFICIALES DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION

Nombre Captación	Ubicación Aprox.	Localidad	Comuna	Lugar Captación	Caudal Lts./Seg.
Mochita	73° 03' 36° 51'	Concep.	Concep.	Río Bío-Bío	3.200
Nonguén	72° 59' 36° 52'	Concep.	Concep.	Estero Nonguén	300
Rojas	72° 59' 36° 52'	Concep.	Concep.	Estero Rojas N° 2	100
Lirquén	72° 58' 36° 42'	Lirquén	Penco	Estero sin nombre	20
Cabrito	72° 58' 36° 43'	Lirquén	Penco	Estero El Cabrito	80
Collén	72° 55' 36° 37'	Tomé	Tomé	Estero Collén	100
Quilas	72° 55' 36° 37'	Tomé	Tomé	Estero Las Quilas	50
Hinrichsen	72° 56' 36° 36'	Tomé	Tomé	Estero Hinrichsen	10
Caracoles	72° 55' 36° 38'	Tomé	Tomé	Estero Nachur	100
Quebrada Tapihue	72° 39' 36° 50'	Florida	Florida	Estero Tapihue o Florida N° 1	5
Quebrada Tapihue	72° 39' 36° 50'	Florida	Florida	Estero Tapihue o Florida N° 2	5
Chivato	72° 57' 36° 57'	(Quebrada) Periquillo	Hualqui	Estero Chivato	30
Dichato	72° 56' 36° 34'	Dichato	Tomé	Estero Dichato	60
Rafael	72° 47' 36° 38'	Rafael	Tomé	Río Rafael	20
Ceballos	73° 01' 36° 54'	Chigte.	Concep.	Estero Ceballos	30
Los Maquis	73° 05' 37° 02'	Coronel	Coronel	Estero Los Maquis	40
Calabozo	73° 05' 37° 00'	Coronel	Coronel	Estero Calabozo	40
Quiñenco	73° 07' 36° 59'	Coronel	Coronel	Laguna Quiñenco	200

Se incluye fotocopia de la Resolución SENDOS N° 205 del 14/abril/80, que delega facultades en los Jefes de Oficinas Regionales de SENDOS para que soliciten y tramiten los Derechos de Aprovechamientos de Aguas de SENDOS.

LUIS ACUÑA ALMEIDA
INGENIERO CIVIL
Dirección Regional
SENDOS Región del Bío Bío

FORESTAL CARAMPANGUE S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)
REG. VALORES N° 0055
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señor Accionista:

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Abril de 1985, a las 10:00 Hrs. en Paseo Ahumada N° 179 — 5° piso, oficinas de la Sociedad a fin de tratar las siguientes materias:

a) Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros de la Sociedad e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1984.

b) Elección de Directorio y Determinación de su Remuneración

c) Designar Auditores Externos para el Ejercicio 1985

d) Tratar los demás asuntos de interés social de competencia de la Junta conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Calificación de poderes: Los poderes serán calificados al momento de iniciarse la Junta.

Publicación del balance y estados financieros: Se informa a los señores accionistas que los estados financieros de la sociedad, al 31 de diciembre de 1984 e informe de los auditores externos fueron publicados en el diario "La Nación" el día 8 de abril de 1985.

Participación en la junta: En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta.

Nota: "De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el Oficio N° 001220 del 28 de marzo de 1985 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1984 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro con 1.000 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Ahumada 179 — 5° piso, a quienes se les enviarán dichos antecedentes a la brevedad.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Ahumada 179 — 5° piso, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten".

EL PRESIDENTE

Premier Thatcher culminó extensa gira por Asia

RIAD, ARABIA SAUDITA, 14 (AP).— La Primera Ministra británica Margaret Thatcher llegó hasta aquí en breve escala de su viaje de regreso a Gran Bretaña, procedente de Nueva Delhi, donde permaneció 16 horas en su gira por seis naciones asiáticas, ocasión en que se reunió con el Primer Ministro Rajiv Gandhi, se informó.

La señora Thatcher, que había partido de Nueva Delhi a las 09.00 (03.30 GMT), dijo que esperaba que su visita haya contribuido a establecer un contacto personal con su colega indio y a una renovada cordialidad en las relaciones entre ambos países, que se han visto tensas a causa de las actividades de extremistas sikhs.

También dijo a periodistas que "espero ver al señor Gandhi en Londres en octubre", aunque no brindó detalles.

Tras llegar a Riad se reunió con el rey Fahd para tratar los últimos acontecimientos en la guerra entre Irak e Irán, así como la crisis en el Líbano, dijeron fuentes diplomáticas sauditas.

También se indicó que el monarca le expresó su interés porque Gran Bretaña logre que sus socios en el Mercado Común Europeo desempeñen un papel más activo en los esfuerzos para poner fin a la guerra del Golfo Pérsico, y que el gobierno británico interceda ante Israel para el rápido retiro de sus fuerzas del sur libanés, se indicó.

Un vocero del gobierno indio había informado que durante sus conversaciones con Gandhi la Primera Ministra británica le aseguró que su gobierno adoptará "todas las medidas en su poder", para restringir las actividades de los separatistas sikhs radicados en Gran Bretaña.

Por su parte, un vocero británico señaló que la señora Thatcher también dijo que los sikhs tienen el derecho a la libertad de expresión, y que resultaría difícil actuar en su contra a menos que violaran la ley.

Sepultan a 18 víctimas de explosión en España

MADRID, 14 (AP).— Las 18 víctimas provocadas por la explosión que destruyó un edificio de tres pisos en que funcionaba un restaurante frecuentado por norteamericanos, fueron sepultadas hoy en cementerios de distintas ciudades españolas, dijeron autoridades.

Un artefacto explosivo fue la causa del poderoso estallido de la noche del viernes en el restaurante "El Descanso", al norte de esta capital y a mitad de camino de la base aérea Torrejón, alquilada por Estados Unidos, muchos de cuyos soldados lo frecuentaban.

Funcionarios provinciales dijeron que las 13 mujeres y cinco hombres que murieron en la explosión eran españoles.

Según indicaron autoridades, al producirse la explosión había en el restaurante 175 clientes, y si bien se registraron 80 heridos, sólo 36 fueron hospitalizados y 12 se hallan en estado grave. Pero todos mejoran satisfactoriamente y cinco fueron dados de alta hoy temprano, dijeron médicos de los seis hospitales madrileños a los que fueron llevados.

Entre los asistentes al local también había unos 25 norteamericanos, y se informó que sólo uno de los heridos es de esa nacionalidad, y que se recupera normalmente.

Un vocero del Ministerio del Interior, Julio Fernández, dijo ayer que los investigadores habían hallado rastros de sulfuro, clorato y otros minerales en los cadáveres y vestimentas de las víctimas, por lo que se cree que el estallido fue causado por un artefacto explosivo hecho con cloratita, aunque se continúan analizando otras posibles causas.

En caso de probarse que se trató de un atentado, sería el peor acto de terrorismo que hubo en España desde 1939, al finalizar la guerra civil.

BANCO NACIONAL

Citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el 29 de abril próximo a las 19:00 horas, la que se efectuará en la Casa Matriz del Banco en calle Bandera 287, Santiago.

Se tratarán las materias propias de la Junta General Ordinaria de Accionistas y se procederá a la elección del Directorio.

EL PRESIDENTE

Médicos no pueden hacer nada

Agravamiento de Neve

SAO PAULO, 14 (Reuter).— La condición del Presidente electo brasileño se agravó severamente hoy y los médicos nada más pueden hacer para su recuperación, anunció el vocero presidencial.

"Los médicos no pueden hacer otra cosa que continuar el tratamiento, pero no quedan nuevos recursos" para la última crisis del mandatario electo, de 75 años, dijo el vocero Antonio Brito a los periodistas.

"No hay nuevos tratamientos que los médicos puedan aplicar a esta altura", agregó.

En un boletín médico los doctores dijeron que la condición general de Neves se había agravado con un cuadro febril y crecientes problemas pulmonares.

Neves está conectado a un riñón artificial, es ayudado mecánicamente a respirar y recibe antibióticos.

SAN PABLO, 13 (ANSA).— El Presidente electo Tancredo Neves presentaba en las últimas horas un cuadro clínico "grave" estabilizado y, de acuerdo con el informe médico oficial, en esas condiciones presenta algunas mejoras que podrían ser atribuidas a varios factores.

Según los informes científicos, entre los motivos se cuenta la extirpación de los focos infecciosos y tejidos necrosados de la herida quirúrgica, que en la hipótesis más optimista, representaría una regresión del proceso infeccioso.

Ello podría verificarse en razón de haberse efectuado una limpieza general de todas las paredes abdominales a través de sustancias asépticas mezcladas con antibióticos.

En la hipótesis "pesimista" y más real que permiten conjeturar los exámenes, el proceso infeccioso puede simplemente estar encubierto, y recrudecer, forma que se presenta violenta e inesperadamente, hallará un organismo debilitado porque en función de las alteraciones, en tan corto tiempo no ha podido rehabilitarse.

La no recuperación
—según fuentes médicas
de la plena capacidad p
monar continuará reduci
do la oxigenación y será
tonces insuficiente para
mentar las células del or
nismo, cuando algunas
ellas resulten gradualme
necrosadas de persist
insuficiencia respirator
los próximos días.

En tanto los médicos



*Soldados de las fuerza
electoral, sede del reci
cionario que se llevó a
diofoto AP).*

Elecciones presidenciales en Perú

Virtual triunfo de Alan García

☐ Según proyecciones, el candidato del partido aprista habría obtenido holgadamente más del 40 por ciento de los sufragios

LIMA, 14 (AP).— Alan García dijo esta noche que ha ganado la primera vuelta de la elección presidencial realizada hoy en el Perú, pero dijo que "ésta no es la victoria de un partido: es la victoria del pueblo peruano".

García, de 35 años, líder del Partido Aprista peruano, APRA, formuló el comentario a decenas de periodistas peruanos y extranjeros tras recibir en su casa al candidato marxista, Alfonso Barrantes, quien según proyecciones y resultados extraoficiales se ubicó en segundo lugar.

Barrantes concedió la victoria de García en primera vuelta al declarar que "he venido a saludar al hombre que recibió mayor apoyo popular que yo".

"El señor Barrantes no ha venido a rendirse", dijo García. "Ha venido simplemente a reconocer a quien logró la primera mayoría".

No se disponía aún de resultados oficiales, pero todas las proyecciones y cifras extraoficiales indicaban que García superó holgadamente la valla del 40% de la votación, y Barrantes se empinó por sobre el 20%.

Constitucionalmente, ello enfrentaría a ambos en una segunda ronda en junio.

García dijo sin embargo, que no descarta la posibilidad de que cuando se complete el recuento de votos, surja con la mayoría de más del 50% que lo proclamaría como Presidente electo sin necesidad de segunda vuelta.

García adoptó un tono marcadamente reposado y conciliador en sus declaraciones. Felicito a los que llamó "nuestros rivales ocasionales".

García se negó a hablar de una derrota de sus rivales.

Tampoco dijo que la escasa votación del candidato del Gobierno saliente fuese una condena nacional al Presidente Fernando Belaúnde Terry.

"No ha sido un voto de protesa. Ha sido un voto de esperanza", dijo el joven líder social democrata.

García no usó un lenguaje directo para proclamar su evidente triunfo, pero dijo: "Si los datos se confirman, seré el Presidente de todos los peruanos".

A medida que las estaciones de televisión y radios difundían sus recuentos extraoficiales de la votación, los datos se confirmaban minuto a minuto.

García dijo que no habló con Barrantes sobre rumores de que el líder marxista pudiera reconocer la amplia ventaja del candidato del APRA y retirarse de la eventual segunda vuelta.

Atentados contra diario y planta eléctrica en Francia

PARIS, 14 (AP).— Sendos atentados dinamiteros fueron lanzados hoy temprano contra las oficinas de un semanario de derecha en esta capital y contra las instalaciones de una planta transformadora de electricidad en Tolosa, dejando considerables daños pero no víctimas, se informó.

La agencia noticiosa francesa dijo que hoy recibió una llamada telefónica en que se dijo que el grupo izquierdista Acción Directa fue responsable del atentado contra el semanario "Minute", que apoya al partido de extrema derecha Frente Nacional, encabezado por Jean Marie Le Pen.

Esa explosión provocó la rotura de los vidrios en todas las ventanas del edificio de seis pisos y ocasionó destrozos en distintas oficinas, y dañó una docena de vehículos estacionados frente a la sede del semanario, se indicó.

La llamada fue recibida poco antes de conocerse el estallido, y se dijo que estuvo a cargo del comando "Sana Meidleh", que lleva el nombre de la joven libanesa que el martes pasado lanzó un camión con explosivos contra una unidad del ejército israelí en el sur del Líbano.

En la llamada, Acción Directa también se adjudicó los atentados dinamiteros de ayer contra un banco israelí en París y una sucursal de la Oficina Nacional de Inmigración, que no dejaron víctimas.

Nadie se adjudicó de inmediato el ataque contra la planta transformadora en Tolosa, que suministra electricidad a la fábrica estatal Aerospace, pero la policía local dijo que se hallaron leyendas de tono antifascista sobre paredes de edificios cercanos a la planta.

Reye visitar

MADRID, 14 (DPA
Sofía, iniciaron esta ma
una visita oficial de cinc
El viaje de la pare
apoyo de España a la jo
Con esto, la pareja
España por el Presiden
pasado.
La primera visita c
en 1978, durante el rég
muchas discusiones.
Poco antes de parti
levisión argentina un ma
"Que estas palabras
no y sus representantes
esfuerzo para aportar
con que se enfrentan.
MADRID, 14 (AP).
sín, dijo que "las relacio
bio sustancial y pueden
vista que publica hoy el
La entrevista fue r
salierán para Buenos Ai

Mundo Deportes

Santiago de Chile, Lunes 15 de Abril de 1985

LA NACION

UNA APLASTANTE TRAVESURA DE COLO COLO



TENIS: LAS DUDAS DE LOS SUECOS

LA "U" SIGUE CREYENDO

¿QUE HACEMOS CON LA SELECCION?

HOY OPINA LUIS IBARRA

SAL DE FRUTA (MR) SAL DE FRUTA (MR) SAL DE FRUTA (MR)

ENO ENO ENO

Santiago de Chile, Lunes 15 de Abril de 1985 LA NACIO

LA "U" PUSO A PU



Foto: Carlos Fénero

Puyol suelta su alegría después del tanto gol. Carrillo, que lo habilitó en la jugada llega para compartir el festejo. Ese acierto, a los 85', lo liquidó todo.

□En un duelo parejo con Palestino, los azules desequilibraron por su buen segundo tiempo y el aporte goleador, en los momentos claves, de su alero izquierdo: 3-2

Fue uno de esos partidos variados, con emociones repartidas, buen ritmo y no pocas discusiones. La "U" sacó ventajas, estuvo cerca de la bonificación y aunque no le queda mucho para aspirar a la clasificación, el triunfo le sirve de tónico. Palestino, sigue en carrera, y perdió un encuentro que pudo asegurar en el primer tiempo, cuando llegó al territorio de la "U" con todos los salvoconductos al día...

Al final, el genio goleador de Puyol, marcó el desequilibrio.

"TINO-TINO"

Bien se puede decir que la "U" —"ganó"— la igualdad de los 45' iniciales. En ellos, Palestino partió ganando con un tiro libre de Núñez y después creó muchos espacios en la defensa azul, de tal manera que Urzúa y Dubó tuvieron ocasiones, de esas que dejan al tirador con el arquero resignado al frente.

Pero en su única maniobra ofensiva certera, la "U" encontró el empate: pase de Mondaca y aparición frontal de Puyol para definir de zurda.

Al margen de esa llegada, todo la gestión azul fue imprecisa, con más voluntad que ideas, acaso porque todavía Palestino tenía fuerza en las marcas sobre Mondaca y Silva, los encargados de hacer claridad en el trajín azul.

Eso varió después del descanso porque Mondaca tuvo libertad y la aprovechó bien, hasta convertirse en el generador de todo el fútbol. Y la presencia de Atanasovici por Cisternas le dio a ese mediocampo el tercer hombre que necesitaba, en tanto el "rumano" estuvo claro para ir adentro y buscar con ganas la entrada recta. En uno de esos intentos, Miranda le cometió foul, permitiendo que Puyol hiciera el segundo gol desde los doce pasos.

Cuando Palestino buscaba recomponer su imagen, Víctor Castañeda reaccionó violentamente a un foul de Rivas y los dos vieron la tarjeta roja.

En el ajuste natural de posiciones, quedó más armada la "U" porque bajó Poblete como zaguero y arriba quedaron Puyol y Carrillo, más los acercamientos de Atanasovici. Palestino por su parte hizo un c inmediato, entrando Prieto al mediocam bajando Vega a la zaga, una "movida ya se registrara en la fecha anterior.

Las cartas quedaron echadas y si l buscó con los descuelgues de Rodrí las subidas de los volantes otro gol, Pa opuso la movilidad de sus delan siempre amenazantes para una defens no terminó de afirmarse. Así, después Atanasovici no pudiera hacer el tercero ante Sánchez, el "Torpedo" Núñez, a empate en un centro que cayó en e azul.

A esa altura, 81', sólo un detalle cambiar la historia y eso lo puso Carr

Mundo Deportes

Director: Orlando Poblete Iturrate

Editor: Héctor Vega Onesime

Jefe de Redacción: Sergio Ramírez Banda

Representante Legal: Carlos Gómez Droguett

Redactores: Julio Salviat, Tito Paris, Igor Ochoa, Aldo Schiappacasse, José González, Jorge Abufhele, Harold Mayne-Nicholls, Juan Esteban Lastra, José Antonio Prieto

Colaboradores: Carlos Lorca, Héctor Sagredo, Cecilia Rodríguez, Benito Ruiz, K. Nasto, Carlos Saavedra

Estadísticas: Carlos Baeza

Fotografía: Humberto Guerra, Gastón Acuña, Helmut Rosas, Héctor Rojas, Alberto Bravo, Luis Cares, Pedro González, Emilio Goujon, Roberto Guerra

Reporteros Gráficos: Jesús Inostroza, Marco Muga, Carlos Fénero, Juan Carlos Fernández, Jorge Said

Diagramación: Depto. Suplementos

Corresponsales: Alfredo Villalobos, Exequiel Ramírez, Juan Carlos Cuevas, Ricardo Villalba, Mario Lira, Jorge Alday, Eduardo Schnaidt, Ramón Reyes, Ramón Cuéllar, Exequiel Contreras, Walter Kauffman, Luis Oñate, Hernán Cisternas

Secretaria: Gloria Bussenius

Archivo: Héctor Astorga

OL EN LA BALANZA



Miguel Carrillo intenta pasar entre Miranda y Artigas, por el sector derecho de la defensa de Palestino. Los tricolores tuvieron desajustes decisivos en su retaguardia en el segundo tiempo.

alero de la "U" jugó rápidamente en un tiro libre y dejó solo a Puyol para que enfrentara a Sánchez y lo derrotara. Poco después el mismo Puyol —gran trabajo— habilitó magistralmente a Reyes que "picó" libre y al rematar muy recto, no sólo se perdió el gol sino que también la bonificación.

Palestino, ya sin la coordinación inicial, se quedó con la reclamación por presunta mano de Rodríguez, como instancia para aspirar al empate. Y sin arquero oficial en el último minuto a raíz de la expulsión de Sánchez, por manotazo a Reyes.

Así fue todo. Cambiante, con dominio alternado y una "U" que fue progresando con el partido en marcha, mientras Palestino lamentaba todos aquellos "casi goles" del primer lapso.

IGOR OCHOA

Notas: Harolds Mayne-Nicholls

PORMENORES

CANCHA: Estadio Santa Laura.
ARBITRO: Hernán Silva.
UNIVERSIDAD DE CHILE (3): Tejeda; Reyes, Rivas, Pacheco, Rodríguez; Mondaca, Silva, Poblete; Carrillo, Cisternas, Puyol. DT: Luis Ibarra. Cambio: 55', Atanasovici por Cisternas.
PALESTINO (2); Sánchez; Miranda, Artigas, Toro, Opazo; Dubó, Vega, Castañeda; Núñez, Urzúa y Osorio. DT: Gustavo Cortés. Cambios: 65' Prieto por Artigas; 71' Aguilar por Osorio.
GOLES: 7' Núñez; 29' Puyol; 62' Puyol, de penal; 82', Núñez; 85' Puyol.
INCIDENCIAS: Expulsados Rivas y Castañeda por agresión mutua a los 63'. Expulsado Sánchez a los 88', ocupando el arco Aldo Vega.

Camarín de la U

"PARTIDO REDONDO"

En el camarín de la U, todo era sonrisa y alegría. El Ceachi retumbaba en forma continua mientras los jugadores recibían las felicitaciones de dirigentes, hinchas e incluso del propio entrenador Luis Ibarra.

El director técnico se encontraba feliz por el juego y por los dos puntos. "No puedo negar que estoy muy contento. Es un gran mérito derrotar a Palestino que tiene un muy buen equipo".

Estuvieron cerca de lograr bonificación lo que los habría acercado más a los punteros...

"Nos faltó muy poco, y que tuvimos oportunidades para lograrlo. Creo que el triunfo fue justo, pero ganar por bonificación habría sido mucho castigo para ellos".

¿Cómo encontró las expulsiones?

"Totalmente justificadas. A Rivas lo traicionó su inexperiencia y juventud, ya que no tenía para qué responder a la agresión de Castañeda. La del arquero también fue justa".

Horacio Rivas alcanzó a oir las palabras de Ibarra, pero él insistía en que no había hecho nada. "Fue una jugada completamente normal. Fue un foul corriente, en ningún caso mala intención de mi parte, yo fui a la pelota y en ningún momento di algún golpe o algo para que me expulsaran. Por eso la encuentro totalmente injusta".

En cambio, el puntero izquierdo Mariano Puyol no se cansaba de recibir felicitaciones por los tres tantos conquistados. "Nunca antes en la U había marcado tres veces, cuando jugué en San Felipe una vez hice tres goles".

Cinco goles en dos partidos es una buena marca, hubo alguno de los de hoy que te gustara más...

"Los tres fueron importantes. En el primero Mondaca me hizo un muy buen pase, esperé que Sánchez se moviera y cuando me dio el lado derecho ahí le puse la pelota. En el penal, Sánchez me conocía desde San Felipe donde los pateaba cruzados, por eso esperé que se moviera y patée fuerte y abajo. En el último fue una viveza de Carrillo que jugó rápidamente el balón y que no tuve problemas en convertir".

Otro que recibía constantes felicitaciones era el mediocampista Orlando Mondaca que en la segunda etapa movió los hilos en la mediacancha azul. "Creo que fue un partido redondo, todo lo que habíamos planificado se cumplió, esperamos lo mismo para la próxima semana".

En el segundo tiempo apareció el Orlando Mondaca de años atrás...

"Lo que pasa es que en la primera etapa jugué muy acelerado y con ese ritmo cuesta entregar bien la pelota. Después me paré un poco y comenzamos a tocar con Marcelo y de esa manera manejamos el mediocampo y el partido, además que pudimos llegar y volver sin mayores problemas como quiere don Lucho".

Camarín de Palestino

"EL ARBITRO FUE FUNDAMENTAL"

Los hinchas de Palestino esta vez no fueron al camarín a saludar al equipo tricolor, prefirieron esperar el árbitro, Hernán Silva y enrostrarle el resultado del encuentro, lo que no logró materializarse.

En el vestuario, el entrenador Gustavo Cortés también creía que Silva había tenido injerencia en el resultado. "Pienso que el árbitro dejó pasar una mano penal en el área de ellos. Después en el último gol de Puyol, primero había sido foul del puntero Carrillo que no permitió sacar el balón a Miranda y lo desequilibró".

¿Encuentra justas las expulsiones?

"Las dos primeras las encontré muy atinadas, no había nada que reclamar. En cambio cuando echó a Sánchez, me parece que se equivocó ya que él fue agredido y no correspondía la tarjeta roja".

Con este resultado se alejan las posibilidades de clasificar.

"Nosotros siempre tuvimos muy claro que nuestro objetivo era otro, no el clasificarnos. Ahora si pudiéramos clasificar mucho mejor ya que sería un gran logro, pero igual vamos a tratar de entrar en las semifinales y el próximo domingo nos jugaremos el todo por el todo".

En un rincón del camarín estaba Víctor Castañeda, quien fue uno de los jugadores expulsados. "Fue una jugada completamente normal. Recibí un pase de espaldas, traté de cubrir la pelota y me dieron un empujón y una patada. Me caí y cuando me paraba supe que me habían expulsado, nunca entendí por qué fue".

Tu segunda expulsión en el campeonato

"Esa es otra cosa que me preocupa, todos saben que yo no soy un jugador violento, es más, no he recibido ninguna tarjeta amarilla en el torneo y me han echado dos veces, realmente no lo entiendo".

El arquero Gustavo Sánchez, en cambio, reconocía que había reaccionado mal cuando se produjo su expulsión. "Reyes me agredió y yo lo empujé para acelerar el juego. Es verdad que reaccioné mal, pero creo que el árbitro debió mostrarnos amarilla a los dos y no ser tan drástico".

¿Quedaste conforme con tu actuación?

"Hasta ese momento sí. Había tapados dos tiros de gol, el primero a Atanasovici y después de Reyes, pero la tarjeta roja me amargó la tarde".

Alfredo Núñez, una vez más fue el goleador del conjunto de colonia. "Tuvimos muchas opciones de gol en el primer tiempo, y como las desperdiciamos, ellos supieron sacar partido de nuestros errores. ¿Los goles? En el primero le pegué desde bastante distancia y entró en el ángulo. El segundo fue un remate de izquierda en el área chica. Quedé conforme con los tantos, pero no con el resultado". El otro jugador de Palestino que tuvo incidencia en el resultado fue el lateral izquierdo Wilson Miranda, quien cometió el penal y que hizo el foul a Carrillo en el tercer tanto. "En el penal fui a la pelota, y creo que no lo toqué. En el otro gol, Carrillo me agarró de la camiseta y no cobraron nada, después ellos se avivaron y nos ganaron el partido".

E & M
SHAMPOO -BALSAMO EN CALUGAS Y BOLSAS
LIQUIDAMOS 500.000 UND. SOLO BILLETES



$ 3.000 Las 1.000 Unid. de calugas sueve Helene Curtis
$ 600 Las 100 unidades de bolsas Sachet Fiori
$ 100 c/u. OFERTA Shampoo de huevo con Lanolina Lander 500 ml.
Desde $ 90 el frasco Shampoo acondicionador con placenta, vitamina E y proteínas, especial para cabello dañado.
$ 1.080 Doc. NUEVO Desodorante Lander Barra Stick con Clorofila 60 grs. Descuentos por mayor
Todo IVA incluido
Atención continuada de lunes a sábado de 10 a 20 hrs.
EMBALAJE GRATUITO-VENTAS POR MAYOR Y MENOR - ENTREGA INMEDIATA-
SAN PABLO 2045. FONOS: 6965488 -6966732 -715537 -723726

RESTO DE LA FECHA

QUINTERO 2 - U. CALERA 1

Cancha: Estadio Municipal de Quintero.
Público: 692 espectadores. **Recaudación:** $ 51.600.
Socios: de Quintero, 142; de U. Calera, 20.
Arbitro: Jorge Cruz.
Goles: 58' Veas (Q), 69' Román (U.C.) y 80' M. Figueroa (Q) de penal.
Incidencias: 90' expulsado Zuleta (U.C.)

COBRELOA 2 - ATACAMA 2

Cancha: Estadio Municipal de Calama.

Público: 4.515 espectadores. **Recaudación:** $ 367.360.
Socios: de Cobreloa, 3.770; de Atacama, 15.
Arbitro: Luis Navarrete.
Goles: 2' Covarrubias (C), 24' Dávila (A), 56' Rojas (C) y 74' Souvageot (A).
Incidencias: 7' expulsado Covarrubias (C) y 58' expulsado Avila (A).

ARICA 1 - LA SERENA 0

Cancha: Estadio Carlos Dittborn de Arica.
Público: 1.540. **Recaudación:** $ 156.390.
Socios: de Arica, 1.050; de La Serena, 0 (castigados).
Arbitro: Iván Guerrero.
Gol: 47' José Acevedo, de penal.
Incidencias: expulsado Moscoso (A) a los 30'.

COQUIMBO 2 - IQUIQUE 2

Cancha: Estadio Federico Sánchez Rumoroso.
Público: 1.536 espectadores. **Recaudación:** $ 160.210.
Arbitro: Víctor Ojeda.
Goles: 56' Marcoleta (I), 67' Araya (C), 71' Julio (C) y 79' Valenzuela (I).
Incidencias: expulsados, a los 57', Alvarez, y a los 88' Gálvez, ambos de Coquimbo.

RANGERS 1 - CURICO 3

Cancha: Estadio Fiscal de Talca.
Público: 3.319 espectadores. **Recaudación:** $ 269.090.
Socios: de Rangers, 783; de Curicó, 154.
Arbitro: Ramón Balladares.
Goles: 37' y 67' Martínez (C), 62' Soto (R) y 90' Mella (C).
Incidencias: a los 78' fue expulsado Prieto, de Rangers.

SAN LUIS 0 - OVALLE 1

Cancha: Estadio Municipal de Quillota.
Público: 1.445 espectadores. **Recaudación:** $ 110.820.
Socios: de San Luis, 564; de Ovalle, 4.
Arbitro: Jorge Massardo.
Gol: 56' Rivera (0).

EVERTON 1 - SAN FELIPE 1

Cancha: Estadio Sausalito de Viña del Mar.
Público: 2.253 espectadores. **Recaudación:** $ 214.240.
Socios: de Everton, 169; de San Felipe, 6.
Arbitro: Pedro Roa.
Goles: 9' Marchant (S.F.) y 29' Figueroa (E).

FERNANDEZ VIAL 2 - HUACHIPATO 0

Cancha: Estadio Regional de Concepción.
Público: 5.824. **Recaudación:** $ 545.570.
Socios: de Fernández Vial, 2.439; de Huachipato, 0 (castigados).
Arbitro: Mario Lira.
Goles: 52' Hardy Pérez y 85' Luis Castro, ambos de cabeza.

SANTA CRUZ 3 - LINARES 1

Arbitro: José Muñoz. **Público:** 966 espectadores. **Recaudación:** $ 86.790. **Goles:** 40' y 51' Gormaz y 55' Barahona (S.C.), y 60' Silva (L).

GREEN CROSS 1 - VALDIVIA 2

Público: 1.139 espectadores. **Recaudación:** $ 106.830. **Goles:** 28' Burgos y 85' Vidal (V); 23' Italiano (G.C.).

TRASANDINO 1 - WANDERERS 0

Gol: 34' Juan Carlos Puga.

IBERIA 2 - OSORNO 1

Arbitro: Segundo Toledo. **Público:** 386 espectadores. **Recaudación:** $ 31.500. **Goles:** 55' Riquelme y 66' Tornería (I); 75' Videla (O).

MALLECO 2 - P. MONTT 0

Goles: Candia y Bascur.

VICTORIA 2 - L. SCHWAGER 0

Arbitro: Ulises Espinoza. **Público:** 626 espectadores. **Recaudación:** $ 49.450. **Goles:** 55' Gormaz y 79' Núñez.

COBRESAL 4 - ANTOFAGASTA 2

Goles: Lobos, Pedetti, Cambría y Díaz (C); Medina y Gómez (A).

POSICIONES

Faltando una fecha para el término de la primera fase del torneo "Polla Gol" del fútbol profesional, las posiciones de los 5 grupos, quedaron como siguen:

GRUPO 1

1°	COBRELOA	
2°	Cobresal	
3°	Reg. Atacama	
4°	Deportes Arica	
5°	Reg. Antofagasta	
6°	Dep. Iquique	
	Dep. La Serena	
8°	Coquimbo	

GRUPO 2

1°	DEP. OVALLE
2°	Trasandino
3°	Stgo. Wanderers
	Everton
5°	San Luis
6°	U. San Felipe
7°	U. Calera
	Quintero Unido

GRUPO 3

1°	COLO COLO
2°	U. Española
3°	Palestino
4°	U. de Chile
	U. Católica
6°	Magallanes
7°	A. Italiano
	O'Higgins

GRUPO 4

1°	A. FDEZ. VIAL
2°	Huachipato
3°	Naval
4°	Curicó Unido
	Dep. Concepción
	Dep. Santa Cruz
7°	Rangers
8°	Dep. Linares

GRUPO 5

1°	MALLECO UNIDO
2°	Puerto Montt
	Dep. Victoria
4°	Dep. Valdivia
5°	Iberia Bío Bío
6°	Lota Schwager
7°	Dep. Osorno
	Green Cross

PROXIMA FECHA

El sábado 20 y el domingo 21 de abril, finaliza la primera fase (séptima fecha de vanchas) del torneo "Polla Gol" de fútbol profesional, cual consulta los siguientes encuentros:

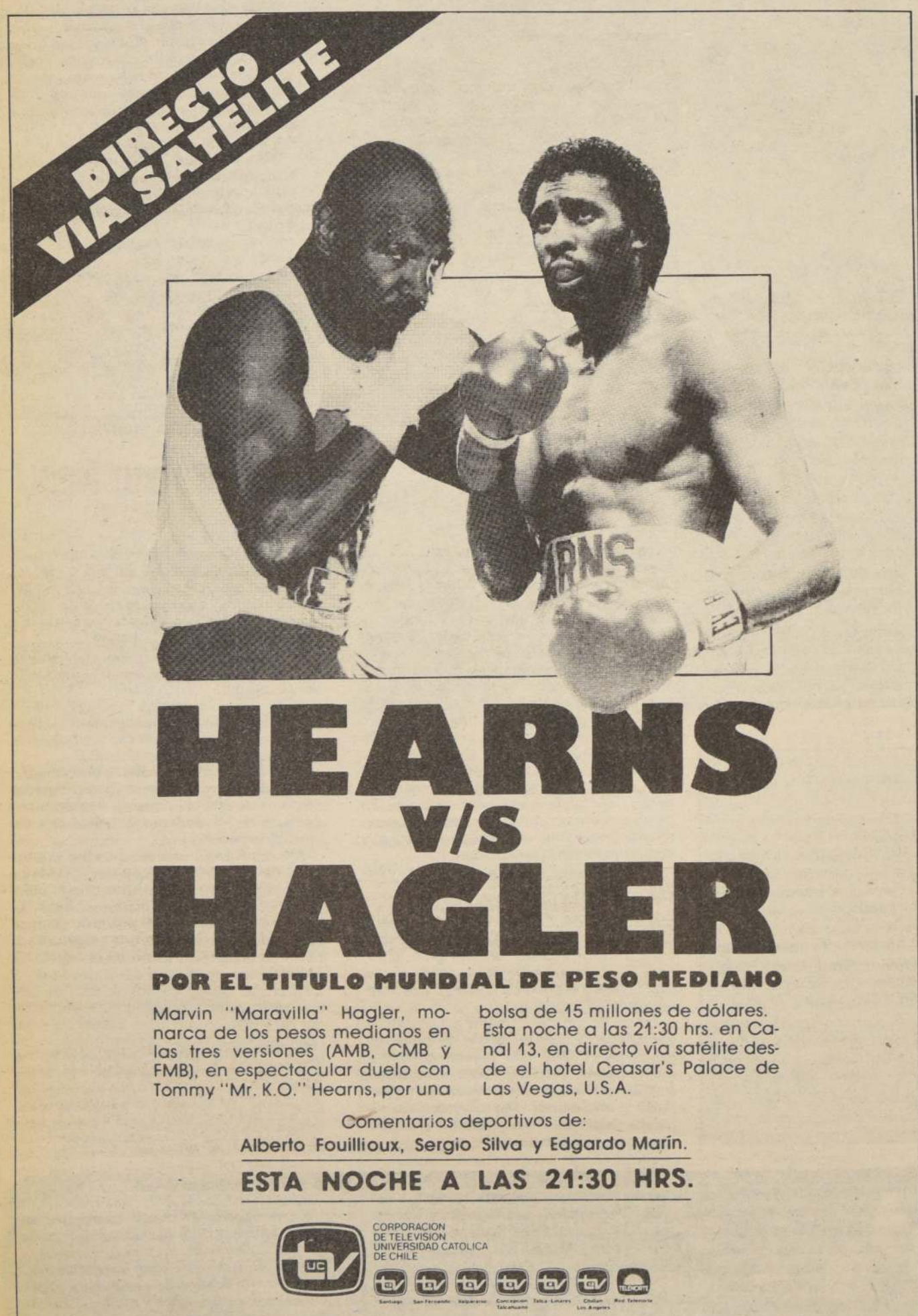
GRUPO 1
Iquique (1) - Dep. Arica (1);
Antofagasta (0) - Coquimbo (2);
Atacama (0) - Cobresal (1);
Dep. La Serena (0) - Cobreloa (1).

GRUPO 2
U. San Felipe (1) - Ovalle (1);
U. Calera (0) - San Luis (1);
S. Wanderers (3) - Everton (1).

GRUPO 3
U. de Chile (4) - U. Católica (1);
O'Higgins (2) - Palestino (1);
U. Española (1) - Colo Colo (1);
A. Italiano (2) - Magallanes (3).

GRUPO 4
Huachipato (3) - F. Vial (1);
Linares (1) - Rangers (1);
Concepción (0) - S. Cruz (1).

GRUPO 5
Dep. Osorno (1) - Iberia (2);
Lota Schw. (1) - Green (2);
Pto. Montt (1) - Victoria (1);
NOTA: Los equipos nombrados en primer lugar juegan de local y, entre paréntesis, los resultados de la primera rueda.



POR EL TITULO MUNDIAL DE PESO MEDIANO

Marvin "Maravilla" Hagler, monarca de los pesos medianos en las tres versiones (AMB, CMB y FMB), en espectacular duelo con Tommy "Mr. K.O." Hearns, por una bolsa de 15 millones de dólares. Esta noche a las 21:30 hrs. en Canal 13, en directo vía satélite desde el hotel Ceasar's Palace de Las Vegas, U.S.A.

Comentarios deportivos de:
Alberto Fouillioux, Sergio Silva y Edgardo Marín.

ESTA NOCHE A LAS 21:30 HRS.

CORPORACION DE TELEVISION UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Goleó 5 × 1 a Magallanes y quedó con buenas perspectivas para clasificarse

UNION FUE "DE PASEO" A SAN BERNARDO



En una jugada de corte personal, el habilidoso Luis González se sacó la marca de Luis Valenzuela y con derechazo bajo derrota por cuarta vez al meta Ibarra.

- Jáuregui (2), Luis González (2) y Astengo autores de los goles. Luis Pérez hizo el descuento
- Hinchas piden renuncia de DT Manuel Rodríguez

La hinchada de Magallanes le gritó de todo ayer al término del partido al entrenador Manuel Rodríguez Vega. Los magallánicos estaban iracundos. El cuadro de sus amores había caído sin pena ni gloria en el otrora inexpugnable reducto de Vulco, por un lapidario 5-1 y lo que es peor, jugando mal, y ante los olés de la barra visitante. A todo esto hay que sumar que Magallanes es también preocupación nacional porque es uno de los representantes nuestros en la Copa Libertadores.

¿Cómo se gestó la debacle de ayer? Por muchas razones. Una de las fundamentales fue sencillamente que Unión jugó mejor. Planteó mejor el partido y hombre por hombre su rendimiento no tuvo parangón. Hay que sumar también las vicisitudes propias de todo partido, como en el hecho de tener un hombre menos apenas iniciado el segundo tiempo y el tener hombres importantes en su esquema fuera del cuadro, como es el caso del meta Nef, Rodrigo Santander, Vildósola, por nombrar algunos.

UNION SALIO CAUTELOSA

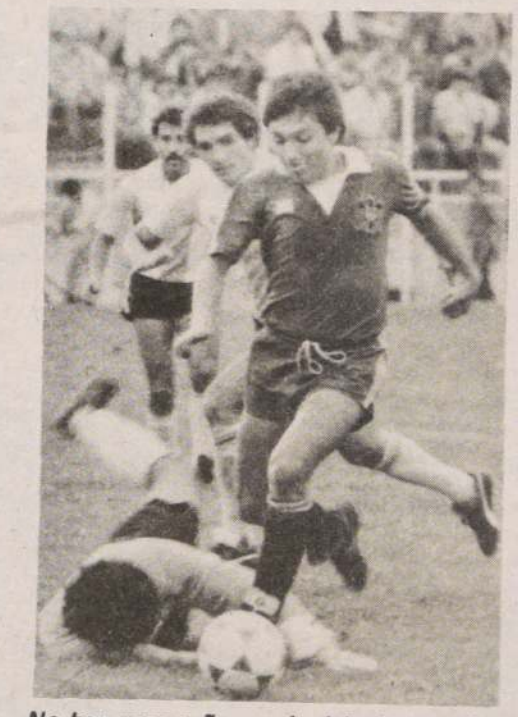
Aunque Orlando Aravena posteriormente en los camarines diría lo contrario, Unión mostró cautela en su formación inicial. (Antes de esta "boleta" de Unión, sólo Colo Colo y Cobreloa habían salido airosos de San Bernardo por puntos oficiales). La inclusión de Carlos Diez en medio campo y de Venegas como ariete y Jáuregui con el 11 en su espaldas estaban avalando que los hispanos no querían sorpresas de ninguna especie.

En el primer cuarto de hora, las acciones fueron parejas y hubo desorden por ambos lados, pero bastó que Jáuregui tomara "las riendas" del pleito y el veloz Luis González empezara a destrozar la lenta defensa albiceleste con sus piques reiterados, para que se abrieran algunas brechas. La apertura de la cuenta fue fiel corolario de lo que ocurría en esos momentos. Una pared con Pavez, permitió finalmente a **Jáuregui**, con derechazo bajo abrir la ruta triunfal. Al finalizar la etapa, Luis González sirve un tiro de esquina que es conectado en forma débil por **Astengo** y ante la sorpresa general el cabezazo llega al fondo de las mallas. Así se fueron al descanso.

LA EXPULSION FATAL

Apenas reiniciadas las acciones, un "patadón" del zaguero Octavio Fritz sobre un jugador hispano determina su expulsión. Esto trae aparejado que Pereira va como zaguero central. Además ya se habían hecho los dos cambios. Cuando Magallanes insinuaba una levantada merced a la velocidad y desborde del recién ingresado González y de Luis Pérez, se cobró un penal que sólo vio el juez del partido (la televisión seguramente lo ratificará). Jáuregui se encargó del 3-1. De allí en adelante se jugó a una puerta porque los rojos buscaban la bonificación. Fue el caos defensivo en Magallanes. Momentos de un verdadero "paseo" dominical ante los olés de sus parciales. Una y otra vez Luis González, el chico Jáuregui y el recién ingresado "Peraca" Pérez llegaban a las inmediaciones de la portería de Ibarra. No extrañó la cuarta cifra (la mejor del pleito). Le llegó el balón a **Luis González** por su banda y fuera del área con un enganche se sacó la marca de Luis Valenzuela y sin dilaciones "a lo Munante" (ese gol que nos dejó fuera del Mundial del 78), clavó la pelota en un ángulo al que Ibarra no pudo llegar. Los minutos siguientes estuvieron demás, porque Unión ya tenía bonficación. Faltaba el otro gol de **Luis González** al aprovechar un error defensivo rival, decreta el 5-0. Sobre la hora **Luis Pérez**, el único que se salva de una crítica adversa porque nunca claudicó, obtuvo premio a sus afanes en un acierto personal y anota la cifra del honor. Unión bien pudo llegar a cifras inesperadas y eso es lo que debe preocupar a los albicelestes, que están a menos de 10 días de su debut internacional en una Copa Libertadores.

JORGE ABUFHELE H.



No hay peor cuña que la del mismo palo. Ayer lo justificó nuevamente Arturo Jáuregui. Le hizo dos goles a sus ex compañeros y pudo hacer otro, en el cual, incluso, burló al meta pero falló en la puntada final.

PORMENORES

CANCHA: Estadio Vulco de San Bernardo.
PUBLICO: 1.701. Socios: 526 locales y 74 de Unión.
RECAUDACION: $ 168.050.
ARBITRO: Sergio Vásquez. Guardalíneas: Enrique Jersen y Gabriel Figueroa.
MAGALLANES (1): Ibarra; Medina, Fritz, Vilches, Valenzuela; Arias, Pereira, Martínez (46' Toro); Pérez, Scatolaro, Bassay (46' González). Banca: Claudio Toro, Juan González, Arturo Palma (A). DT: Manuel Rodríguez.
UNION ESPAÑOLA (5): Enoch; Gutiérrez, Gatica, Astengo, Guzmán; Valdés, Díaz, Pavez; Luis González, Venegas (70' Ramón Pérez), Jáuregui. Banca: Antonio Muñoz (A), Héctor Pinto, Ramón Pérez. DT: Orlando Aravena.
GOLES: 20' Jáuregui, 44' Astengo, 55' Jáuregui (penal), 60' Luis González, 74' Luis González, 86' Luis Pérez.
Incidencias: A los 52' fue expulsado Octavio Fritz por juego brusco.

Consenso del camarín hispano

DEBIMOS HACER MAS GOLES

En Unión Española todo era risas y festejos, como era por lo demás dable suponer. La goleada propinada en su propio estadio a Magallanes, deja a los rojos de Santa Laura con muchas posibilidades de clasificarse para la ronda, aunque todo se debe definir en la última rueda.

Orlando Aravena explicaba su alegría "pero si jugamos bien y goleamos y eso es el ideal en el fútbol. Incluso creo que pudimos marcar tres o cuatro goles más. En los últimos 7 partidos tenemos sólo 2 goles en contra. Eso habla por sí solo. Vamos en alza y el campeonato oficial nos pillará bien puestos".

¿La clasificación está muy cerca?

"En el fútbol hay que tener cautela. Creo que ahora tenemos la primera opción, porque tenemos mejor diferencia de goles que Palestino, sentenció Orlando Aravena.

El "motorcito" **Arturo Jáuregui, ex magallánico estaba también muy contento "necesitábamos esta bonificación y la logramos transpirando la camiseta y aprovechando las fallas defensivas de nuestros rivales. Yo sé lo que es jugar por Magallanes y ellos se desesperaron después del tres a cero y se pusieron a dar patadas.**

El vestuario magallánico

ENTRE INSULTOS Y DISCULPAS

Mientras afuera del vestuario los hinchas se dedicaban a insultar a medio mundo (incluido los periodistas) dando rienda suelta a su ira, MUNDO DEPORTES alcanzó a dialogar con el técnico Manuel Rodríguez antes que se encerrara con el plantel y algunos directivos para analizar la goleada.

¿Qué explicación tiene este cinco a uno?

"En el fútbol mandan los resultados. Jugamos muy mal y ellos aprovecharon todos los errores. Cuando expulsaron a Fritz nos desdibujamos totalmente y tuvieron espacios para el contragolpe. Además estoy con muchos juveniles porque debo probarlos para ver su capacidad en compromisos más fuertes. Esta última semana pasamos por muchas cosas. Como falta de entrenamiento, dos días por problemas económicos por ejemplo. Eso resiente el trabajo y se nota el día de los partidos".

¿Qué responde a los insultos de la hinchada?

"¿Qué quiere que les diga?Incluso en pleno partido llegaron dos damas a insultarme sin miramientos mientras yo estaba sentado en la banca con los suplentes. Yo les pido más calma y que vamos a mejorar. Esta mala actuación no se repetirá más porque sencillamente se nos dio todo en contra. Un penal inventado, un expulsado y goles evitables".

Por su parte, el juvenil Luis Pérez se vestía lentamente y dio su versión de la goleada. **"Jugamos muy mal. Estuvimos lentos y con muchas imprecisiones. Unión es un equipo de reconocida capacidad en el contragolpe y nos liquidó. Estoy amargado porque con todo esto se puede resentir el trabajo para Copa Libertadores".**

Santiago de Chile, Lunes 15 de Abril de 1985 LA NACIÓN

Las tres estaciones de HURTADO



EN ENERO, cuando recibe de manos de Orlando Poblete, Director de "La Nación", el premio al mejor jugador de 1984. El llamado a la selección era un desafío a responder como tal en las eliminatorias.



EN MARZO, cuando era observador frecuente de las prácticas del primer equipo de la selección, donde el llamado a última hora de Caszely lo relegó a la banca de los suplentes.



EN ABRIL, tras marcar el gol del triunfo frente a Audax Italiano, cuando Hurtado quiere revitalizar su condición de goleador y pieza importante en cualquier esquema.

El calendario de Hurtado en 1985 está lleno de contrasentidos.

En enero todo era alegría. Consagrado en forma unánime como el mejor jugador de 1984, se cansó de recibir elogios y aplausos, que coronaban una campaña consagratoria y rica en matices, que cerraban el capítulo de la inmadurez para dar paso a un jugador con perfiles de gran ídolo. Y el llamado a la selección no hizo más que reafirmar esa imagen, depositando en él las pequeñas esperanzas de clasificación que existían hasta entonces.

En febrero comenzaron las dudas. Vinieron los primeros partidos de preparación y el Hurtado que se vio en la cancha distaba mucho del que fue nominado en la plenitud de sus condiciones. La hinchada, afiebrada de desesperación ante la ausencia de un hombre de área, comienza a pedir a Caszely.

En marzo comenzó el invierno, porque Hurtado —enfrentado al gran desafío— simplemente entró al olvido. No jugó frente a Ecuador en Quito, y cuando se pensaba que era buena carta para Santiago se convocó a Caszely, para terminar el triste episodio de la selección sin siquiera ser considerado para la banca en Montevideo.

¿Qué pasó entre enero y marzo?. ¿Qué fue del Hurtado goleador, con perfiles de ídolo, con clase y talento para desequilibrar? ¿Le pesó, como dicen algunos, la tremenda responsabilidad de vestir la roja?.

LA OTRA CARA

—¿Qué le dejó a Osvaldo Hurtado este proceso en la selección chilena? ¿Amargura?. ¿Indignación?.

"Me dejó, simplemente, cosas muy importantes. Aprendí a conocer la otra cara de la medalla, pasando de indispensable a olvidado. Pero en el fondo fue un proceso beneficioso, ya que pude darme cuenta de muchas verdades. Por ejemplo descubrí que ya poseo una madurez completa. En ningún momento me sentí presionado. Sabía que la gente esperaba mucho de mí y traté de cumplirles".

—Pareciera que te costó más que al resto del plantel ponerte futbolísticamente...

"Sí, yo sé que me cuesta ponerme a punto después de las vacaciones. Por eso, una semana antes de empezar los entrenamientos con la selección me fui a trabajar con Universidad Católica. Después, cuando comenzó el trabajo, jugué con Paraguay en Viña".

—Y no anduviste bien...

"Es que esa noche todo el equipo anduvo mal, y era lógico, pues se trataba del primer partido. Frente a los colombianos ya mejoré bastante y en Lima, ante Perú, ya me acerqué a mi nivel habitual. Por eso esperaba jugar contra Ecuador en Santiago, pero justo ahí convocaron a Carlos y tuve que mirar todos los partidos desde afuera. Me habría gustado, muy íntimamente, jugar contra los uruguayos para aportar algo a la clasificación".

—¿Qué sentiste cuando Caszely fue llamado a la selección?

"Debo reconocer que lo sentí... y mucho. Pero me sirvió como enriquecimiento personal. Analizamos profundamente la situación con Carlos y llegamos a la conclusión que en el fútbol todo puede suceder, que hay que mirar las cosas con calma. Así como a él lo daban por acabado y de un momento a otro se convirtió en indispensable, a mí me estaba ocurriendo el proceso inverso. Lo asumí profesionalmente y continué trabajando para intentar superarme".

—¿Qué pasará ahora con la selección? ¿Cómo debería enfrentar el repechaje?.

"Primero que todo, tenemos que tratar de unirnos todos: jugadores, periodistas, dirigentes e hinchas. En el proceso que terminó los jugadores estuvimos unidos como nunca y ese fue un factor importantísimo para llegar a donde llegamos. Pero me pareció que con los dirigentes no sucedía lo mismo. La prensa a ratos asumió roles que no le correspondían, pero ya estamos acostumbrados a eso. Y la hinchada me gustó por su fervor, pero condeno a quienes transformaron la eliminatoria en una guerra. Tampoco me gustan aquellos que presionan, que lo quieren todo inmediatamente, sin esperar que el trabajo llegue a su fin. Ojalá ahora todo se planifique con tranquilidad. El comienzo de este plantel fue caótico: no había medicamentos, camisetas y muchas veces comimos gracias a las donaciones particulares. Y eso, definitivamente, no puede ser. La palabra ahora la tienen los dirigentes".

¿Y que pasará con Hurtado? ¿Vuelve o no vuelve?.

"Me gustaría estar en la selección. Quiero estar, para demostrar que me lo merezco".

LA REVANCHA

Pero la vida avanza, da nuevas oportunidades. Y abril para Hurtado puede significar renacimiento, porque ya frente Audax se reencontró con la re y saboreó un nuevo triunfo:

"Ahora estoy contento por muchas razones. Hacía un mes que no jugaba un partido por puntos. Y creo que lo hice bien frente a Audax. En Universidad Católica la gente me quiere y apoya, y me voy a brindar entero por darles goles y triunfos".

—El gol fue importante y hermoso. ¿Lo pensaste o fue casualidad?.

"Después del centro de Astudillo, donde a Mosquera pasó la pelota entre las piern estuve a punto de jugarla de primera. Pero me acordé de u jugada muy parecida en el primer tiempo. Entonces, sob la marcha, decidí hacerla de Amagué y esperé, hasta que Valle se tiró. Solo tuve que colocarla para anotar. No ha marcado un gol desde la ligu frente a Unión Española".

—¿Qué esperas del campeonato nacional?.

"Revalidar todo lo bueno q hice al año pasado y retener título con Universidad Católic

—¿Has progresado futbolísticamente?.

"He perfeccionado mi esti Sé que no soy un centrodelantero clásico. Me gusta fabricar espacios, arrastrando marcas. Pero me siento mejor tratando de jug bien y bonito. He conseguid mayor continuidad en el jue debo reconocer, aún no log perfeccionar mi cabezazo".

¿Y el extranjero?.

"Esa es una ilusión escond Quiero ir a España en la gira Católica y ojalá las ofertas d año pasado se repitieran. El ya hubo interesados, que seguramente volverán a la c por mí".

Jugar en Europa. Respond en la selección. Quizás la cu estación de Hurtado, que q volver a vivir en paz..

José Antonio

¿Qué hacemos con la selección?



Ibarra y un partido de su ciclo con García, Tejeda, Hoffens, Mosquera y Reyes en la banca: "Aquella vez nos atrevimos en condiciones difíciles".



En la concepción de Ibarra cabe una revisión del esquema técnico: "Si los dirigentes creen en la Unidad Técnica tienen que respetarla. Y el jefe de ella exigir ese respeto".

LUIS IBARRA

"MERECE SERIEDAD"

El entrenador de Universidad de Chile señala que es responsabilidad de los dirigentes darle continuidad al trabajo de este grupo

"Morales no debe ser, al mismo tiempo, jefe de la Unidad Técnica y seleccionador"

u experiencia en la se-ción no le dejó traumas a Ibarra. El tema no le re- "tabú" ni quiere prac- una evasión diplomá- cuando tiene que enca- . Como tampoco cami- por un sendero de algo- es en aquellos días de la a América 1983, siente está autorizado para su análisis.

Qué hacer?

De una vez por todas dirigentes tienen que se cuenta que en este eno hay que darse una anización y no actuar a ue salga. Ya nos dimos ujo, en esta etapa, de rovisario todo. Ahora, e rearmar la selección, tener la continuidad en enfrentamientos inter- ionales y entregar los re- os que corresponde. mpre se ve esto como dramático de tener que ender torneos y desti- recursos que pueden r falta en otro lado. Pe- , es obligación de los entes buscar la manera eguir con el trabajo se- l sin romper lo otro. A les corresponde esa a".

¿Habría que revisar el ema técnico?

Por supuesto. Acá hay efe de la Unidad Técni- ca y sin embargo, cuando pasan cosas "técnicas" no se pronuncia. Porque a la vuelta de los infantiles desde Argentina nadie se va a acordar que no tuvieron preparación, que ni siquiera gozaron de un período de alimentación especial y todos les cargarán las culpas a los entrenadores y jugadores. En esas condiciones, alguien tenía que decir que no se iba. También a los dirigentes se les ocurrió que por economía, según ellos, es mejor tener en la banca a tres y no cuatro jugadores. No sé si será bueno o malo, pero tampoco escuché la opinión técnica de quien corresponde. Y esto más allá de que sea Pedro Morales el jefe de la UT. Lo que vale es el respeto que debe haber por la labor de los técnicos".



Para el entrenador azul no hay dos caminos: "El trabajo de la selección debe continuar porque no podemos darnos lujos".

—¿En cuanto a la selección, habría que cambiar de gente?

"Lo de Pedro Morales tiene que definirse. El es entrenador de la selección o jefe de la UT, algo mucho más importante por lo demás. He visto que en la última selección estaba Juan Soto de ayudante... ¿Por qué?... Bueno, si la Unidad Técnica da las pautas tiene que hacerlo con total autoridad. En las últimas eliminatorias un dirigente, miembro del directorio de la Central, llegó a decir que ya era tiempo que ellos se metieran en las decisiones técnicas. Me quedé esperando que Morales le contestara como debía.

—¿Es conveniente mantener el mismo plantel?

"En Chile siempre la selección debe tener las puertas abiertas porque hay jugadores que tienen sus momentos y después merecen ser llamados. Ahí tiene lo de Caszely. Sé que ya hay partidos concertados con Argentina y Brasil. Ni siquiera ahí se puede dejar todo entregado a un par de entrenamientos. Yo una vez tomé el equipo para ir a Maracaná y parecía un suicidio. Salimos bien parados, pero no es esa la idea. Hay que entender que en muchos aspectos estamos un poco atrás para lo que hoy se juega internacionalmente y por eso un entrenador necesita tiempo para armar un equipo bien representativo. Los hechos están a la vista: llegamos al primer partido con muchos problemas, con llamados de última hora y sacamos un resultado que, a la larga, decidió la serie en contra.

—¿Y si no hay dinero para un trabajo permanente?

"Desde mi perspectiva, ese no es argumento. Con la selección en rodaje hay ingresos y no es necesario que los jugadores tengan disposición completa para jugar a mitad de semana. De una vez por todas debemos esperar de los dirigentes un esfuerzo serio de organización. Como te dije, a la larga los malos resultados golpean a técnicos y jugadores. A mí me rebela esta inconsistencia con que tratan el tema los que dirigen el fútbol. Y hay que decirlo ahora y claramente".

A Ibarra el tema le apasiona. Ya una vez fue al frente diciendo que "tomaría la selección en estas condiciones", aludiendo al espacio que dejó el descarte de Cantatore.

Ahora, espera más.

"A la selección tenemos que quererla todos. Cuando estuve al mando, cité muchos jugadores que no tenían mayor experiencia en ese terreno. Y algunos, como Aravena, ahora son figuras. Creo en el futbolista chileno cuando se le dan las condiciones para progresar. No podemos seguir regalándonos por desorganización".

Santiago de Chile, Lunes 15 de Abril de 1985 LA NACIO

TIEMBLAN LOS DUEÑO

El clima de Copa Davis aumentó "violentamente" el domingo. En la mañana arribaron los jugadores suecos y el equipo chileno inició sus entrenamientos. Los capitanes ya planificaron los entrenamientos para la semana. Ahora todos piensan y hacen cálculos de lo que pasará en el court central del Estadio Nacional, los días 19-20-21 de abril. El ganador del match Chile-Suecia jugará frente a la India en agosto.

EN CHILE TODO ESTA DEFINIDO

El entrenamiento de los tenistas nacionales se inició a las 10.30 hrs. en el Estadio Nacional. Estuvieron presentes Hans Gildemeister y Pedro Rebolledo. Este último llegó desde Niza el sábado por la tarde. Manifestó estar algo cansado por el largo viaje. Respecto a su actuación, señaló estar conforme sobre todo por el triunfo ante el sueco Stefan Simonnssen. "Mientras jugábamos, las tribunas se llenaron de jugadores y periodistas suecos. Todos sabían que era un adelanto para la Davis. Si hubiera perdido, seguramente considerarían a Chile como un rival fácil. Pero ahora saben que tenemos posibilidades. En el primer set me ganó 6-1. Después me recuperé y en un largo encuentro, que duró más de tres horas, le gané en buena forma. Hubo puntos excelentes. Me vi bastante bien en todo sentido, y cuando arriesgué todo me salió bien. Para levantar el partido empecé a sacarlo para las orillas y traerlo a la red. Ante Leconte, no pude hacer nada. El francés es un jugador bien especial. Si en los primeros puntos todo le sale bien, agarra confianza y te mata a pelotazos. Le pega con mucha fuerza. La actuación en Niza me sirvió para darme cuenta que estoy en buenas condiciones físicas y técnicas".

Mostrando un yeso en la mano derecha, Jaime Fillol, capitán chileno, observaba el entrenamiento de Gildemeister y Rebolledo. Analizando la situación dijo: "ahora tenemos más posibilidades. Los suecos tienen dos jugadores superiores a los nuestros y dos inferiores. El doble Edberg-Jarryd se les desarmó y tendrán que improvisar a Edberg con Gunnarsson. En ese punto volvemos a tener chance. Para los singles están confirmados Gildemeister y Rebolledo. El doble lo jugarán Acuña-Gildemeister. Tengo que poner a los mejores y así lo haré. Ante Suecia no se pueden dar ventajas".

¿Qué te parecieron los resultados obtenidos por los jugadores nacionales en estos últimos torneos?

"No es bueno haber perdido en las primeras rondas, como es el caso de Hans. Pero no me preocupa, porque sé que han estado preparándose para este match".

¿Podrías analizarme uno a uno los jugadores suecos?

"A Sundstrom son muy pocos los tenistas en el mundo que pueden derrotarlo en arcilla. Se le puede hacer cambios de juego o llevarlo hasta la red. Pero esto es posible en contadas ocasiones. Además volea bien. Es alto y siempre llega. Se parece a Clerc. Para ganarlo habría que pegar más fuerte que tener mucha paciencia.

Stefan Edberg pasa por un excelente momento. Su juego es sacar y volear. Se ta a todo tipo de canchas. Es un tenista til y completo. Si hay que pelotear atrás o si tiene que arriesgar, lo hace.

El posible segundo singlista, Stef monnsson, prometía ser el sucesor de Sus altibajos le han impedido permane los primeros lugares del ranking mu Juega desde el fondo, tiene un buen de dos manos y es paciente.

Gunnarsson es un jugador tranqui ese característico temperamento Fuerte y grande. Su tenis no es rápi see aceptables golpes de fondo y jue en dobles. Pero no es lo mismo que Jo además no juega nunca con Edberg compañero. Esto nos puede favorecer punto".

¿Cómo ves las posibilidades de nos al enfrentar a los suecos?

"Hans y Pedro son jugadores contra adores. Generalmente no tienen pa para aguantar largos peloteos. Para chance, tendrán que devolver muy arriesgar. A ellos les conviene más de Edberg, que obliga a que los tant cortos. En Roland Garros vi el famoso entre Hans y Sundstrom. Me fui nuestro tenista ganaba 5-1. Volví en pude ver la increíble derrota. Mientra ba, Hans pegó muy fuerte y fue po Cada vez que jugó un drop-shot, fue p narlo. Yo creo que ambos tenistas se acordar de aquel encuentro.

En el dobles nuestras posibilidade aumentado, pero los suecos aún m una formación superior a la nuestra. kings son claros, tanto Edberg co narsson figuran más arriba que Gild y Acuña. Lo que sí puedo asegura mis jugadores harán todo lo pos quedarse con la victoria".

Finalmente, anunció que Alvaro Fi ayer en la noche desde Curitiba, B esa ciudad intervino en un torneo d dió en la primera ronda ante Minu en dobles estaba disputando las se Ricardo Acuña anunció su llegada en la mañana. Ha estado jugando satélites en Estados Unidos. Desde tarde, todo el equipo chileno entre to. El martes practicará en dos jor miércoles no está decidido y el ju por la mañana.



Foto: MARCO MUGA

Jaime Fillol confirmó a los singlistas y el doble. Sólo esperaba la llegada de su hermano Alvaro y de Ricardo Acuña, para iniciar los entrenamientos en conjunto.

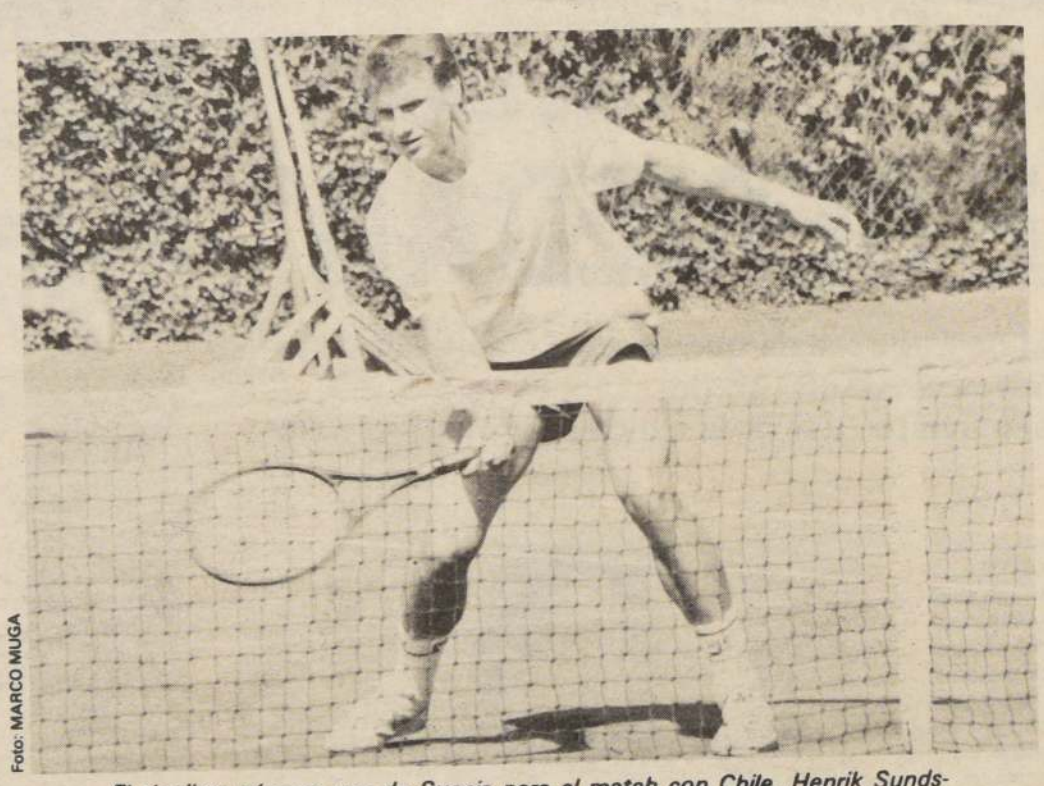


Foto: MARCO MUGA

El singlista número uno de Suecia para el match con Chile, Henrik Sundstrom, llegó y entrenó enseguida. Como siempre, mostró buen humor y simpatía.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS VITROQUIMICA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, Gabriela Mistral 5919, Maipú, el día 17 de abril de 1985, a las 9.00 horas, a fin de pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio 1984 y tratar las demás materias propias de esta clase de Asamblea.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el 5° día hábil anterior a la fecha de la Junta.
La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta de Accionistas y hasta el momento mismo de su iniciación.

GERENTE GENERAL

El reconocimiento al triunfo no se envuelve...



se graba en metal

NO SOMOS LOS MAS GRANDES PERO SI LOS MEJORES

art metal

SANTIAGO: Antonio Ebner 1350
Fono: 732721
CONCEPCION: Fono: 21361

SOCIEDAD MANUFACTURERA DE ELECTROARTEFACTOS S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONIST

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordin Accionistas a celebrarse en las oficinas de la Sociedad nio Escobar Williams 600, Maipú, el día 18 de abril de las 12.00 horas, a fin de pronunciarse sobre la Memoria ce General y Estados de Resultados correspondientes a cio 1984, y tratar las demás materias propias de esta Asamblea.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada prec mente los titulares de acciones inscritas en el Registro cionistas el 5° día hábil anterior a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de de Accionistas y hasta el momento mismo de su iniciación Los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 3 ciembre de 1984 serán publicados en el diario La Nac Santiago el día 4 de abril de 1985.

GERENTE GE

DE LA DAVIS

El capitán sueco no ha definido quienes serán los singlistas y la pareja de dobles. En cambio Jaime Fillol ya designó a Gildemeister y Rebolledo para los individuales, y a Hans-Acuña como dobblistas.

LOS SUECOS NO DEFINEN

Sundstrom y Edberg viajaron desde Estados Unidos. El capitán Olsson, los jugadores Simonsson y Gunnarsson, periodistas y dirigentes desde Europa. Nuevamente se alojarán en el hotel Sheraton.

A las 13 hrs. Henrik Sundstrom entrenó durante una hora en las canchas del hotel. Practicó voleas, saques y remaches. Su capitán —Hans Olsson—, observó todo atentamente.

Finalizado el entrenamiento hablamos con el señor Olsson y le consultamos sobre quienes jugarían como titulares: "eso aún no lo tengo definido. En estos días probaré algunas fórmulas y las que mejor resulten, serán utilizadas. En todo lo demás no hay inconvenientes. Mis jugadores están en buenas condiciones. A pesar que Wilander y Jarryd no vinieron, me encuentro feliz con este grupo. Quiero aclarar que ellos no pudieron venir por tener contratos anteriores. Querían e hicieron todo lo posible por estar en Santiago".

¿Qué le pareció el triunfo de Rebolledo sobre Simonnsson?

"Me sirve para confirmar que este match va a ser duro. Tanto Gildemeister como Rebolledo son buenos tenistas en canchas de arcilla".

De Hans tengo que agregar, que el año pasado estuvo a punto de ganarle a Sundstrom. Repito que nosotros no estamos confiados. Creemos que este match va a ser dificilísimo. Personalmente confío en mis tenistas. Ellos han estado jugando con buenos resultados en los torneos de Milán, Montecarlo y Dallas. En Chile estamos a gusto y con todas las comodidades. Espero que podamos darle un buen espectáculo al público chileno".

Gunnarsson y Simonnsson durmieron desde las 12 hasta las 16 horas. Edberg y Sundstrom almorzaron en el restaurante cercano a la piscina, y después recorrieron la ciudad junto a periodistas de su país. Aprovecharon para hacer una nota y fotos en lugares afectados por el terremoto.

Hans Olsson tiene planificado entrenar desde hoy, dos veces por día hasta el miércoles. Las prácticas siempre se harán en el Estadio Nacional.

por JOSE ANTONIO PRIETO

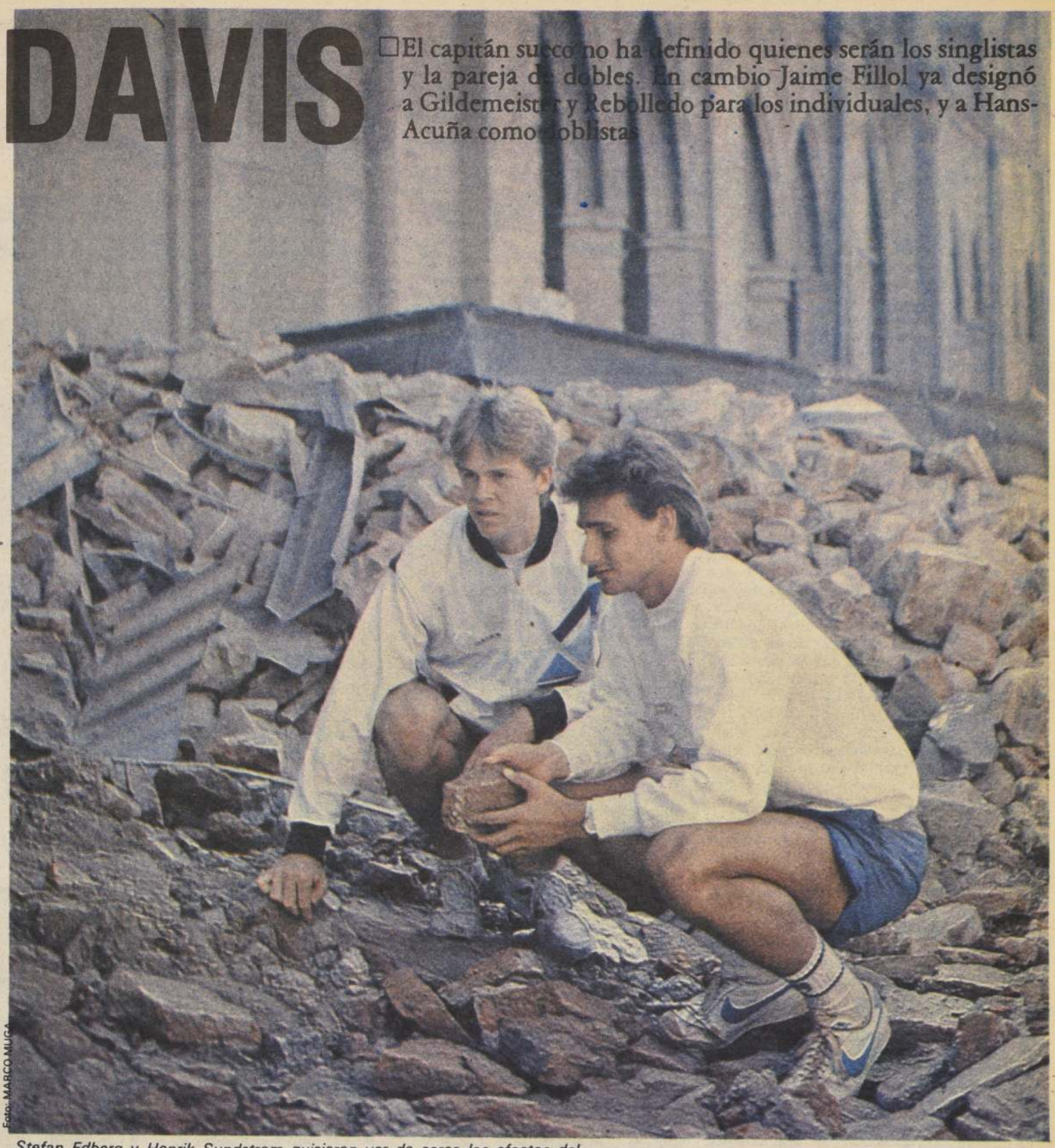


Foto: MARCO MUGA

Stefan Edberg y Henrik Sundstrom quisieron ver de cerca los efectos del terremoto, del cual fueron testigos. En la fotografía, aparecen en la basílica El Salvador. Ambos tenistas quedaron muy impresionados.

PROPUESTA PUBLICA

Las Municipalidades de San Bernardo y Puente Alto llaman a Propuesta Pública para la construcción del relleno sanitario del vertedero ubicado en el fundo "Lepanto" en la comuna de San Bernardo.

Bases en venta a partir del 22 de abril de 1985 en las respectivas tesorerías, ubicadas en Eyzaguirre N° 450 de San Bernardo y Balmaceda N° 265 de Puente Alto.

Valor de las Bases $ 3.000.

(Plazo de consultas por escrito: hasta el 30 de abril)

Fecha de presentación de las ofertas y apertura: 16 de mayo de 1985 a las 12:00 horas.

ALVARO VIAL VALDES
Alcalde de San Bernardo

MIGUEL GONZALEZ FIGUEROA
Alcalde de Puente Alto

TECNIPEX, EXPORTADORA E IMPORTADORA TECNICA S.A.

Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de abril de 1985, a las 18.00 horas, en Matías Cousiño 82,oficina 1004, a fin de pronunciarse sobre la Memoria, Balance, Informes de Inspectores de Cuentas, Estados y demostraciones financieras correspondientes al ejercicio 1984, y sobre las demás materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria.

El Directorio

TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1985, a las 12 horas en las oficinas de la Sociedad en Santiago, calle Huérfanos N° 539, Of. I, con el objeto de:

1.— Aprobación sobre Memoria y Balance del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984.
2.— Elección de Directorio.
3.— Tratar las materias que sean sometidas a su consideración por el Directorio y aquellas que de acuerdo a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes son de competencia de la Junta.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará a las 11.30 horas, el mismo día de la Junta de Accionistas.

PUBLICACION BALANCE

El Balance General y los Estados Financieros Auditados serán publicados en el Diario La Nación el día 18 de abril de 1985.

ENVIO DE MEMORIA Y BALANCE

De acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el oficio N° 001401 del 11 de abril de 1985 de la Superintendencia de Valores y Seguros para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1984 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro con 700 o más acciones, y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Huérfanos 539 Of. I, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Huérfanos 539, Of. I para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL PRESIDENTE

BASTO LA RESERVA

Con mezcla de suplentes y juveniles, Colo Colo se paseó ante O'Higgins, obtuvo bonificación (4-0) y selló brillantemente su paso a semifinales

SON otras caras para las mismas camisetas. Un arquero espigado que se instala bajo los tres palos con la misma tranquilidad con que lo hacen Roberto Rojas o Mario Osbén y que pasa su primer examen sin nada que rebaje la nota máxima.

Un centrodelantero de tranco cundidor que llega al área para elevarse al más puro estilo del "Pititore" Cabrera para adelantarse al arquero y abrir la cuenta y que aparece como rayo en el minuto final —como lo haría Caszely— para empalmar un frentazo soberbio —como lo haría Vasconcelos— y cerrar el marcador.

Son otras caras las que puso Colo Colo para sellar una clasificación prematuramente asegurada. Y la historia se escribió con los mismos rasgos goleadores y sin que en el juego se notaran las diferencias con los consagrados.

Cuatro a cero sobre O'Higgins. Bonificación otra vez. Semifinalista con una semana de anticipación.

Y todo eso con dos juveniles debutantes, Marcelo Ramírez como guardavallas y René Pinto como ariete central; es decir, con dos reservas de los reservas haciendo su estreno y poniéndoles tarea a los que les preceden. Con siete más que no pueden sentirse dueños de sus puestos a la hora de seleccionar a lo mejor (Alvarado, tapado por Garrido; Soto, detrás de Oscar Rojas; Neculñir, sustituto de Hormazábal; Pizarro, en el puesto de Vera; González, jugando por Hisis, Rostión, donde se mueve Vasconcelos y Saavedra, picando por donde lo hace Juan Rojas). Y con dos titulares, uno afirmando el fondo (Leonel Herrera) y otro animando el ataque (Horacio Simaldone).

Tal vez O'Higgins pueda esgrimir la disculpa de jugar con diez durante 75 minutos, por el irreflexivo codazo de Jeria a Simaldone y su posterior expulsión.

Pero ya antes de eso se advertían diferencias de procedimientos y rendimientos como para pensar que el triunfo albo se produciría tarde o temprano. Fischer ya había pasado apremios serios (una pelota que cruzó a un metro del arco y que no pudo conectar Saavedra, por ejemplo), como para desnudar fallas que su bloque posterior ha exhibido en cada una de sus visitas a Santiago.

Pasaron cuarenta minutos antes de que los rancagüinos pudieran exigir a Ramírez, en nueva demostración de que su mediocampo no tiene muchas dotes creadoras y de que su ataque —más disminuido esta vez porque la expulsión de Jeria obligó a la salida del puntero Pavez— es veloz pero inconsistente.

Salvo en los cuatro últimos minutos del período inicial, en que Ramírez debió extremarse una vez cada sesenta segundos, todo fue un largo monólogo futbolístico de Colo Colo. Con imprecisiones a veces, con aceleraciones poco aconsejables en algunos casos, pero con la acostumbrada vocación ofensiva que normalmente termina por abrumar a los rivales.

El avance reiterado de Alvarado, las apariciones de Hugo González, la rotación de Saavedra y Pinto, tuvieron adecuado aprovechamiento por la entrega siempre justa de Pizarro y el trajín más ordenado de Rostión. Y atrás no había problemas para Colo Colo por lo ya señalado: la velocidad de Aníbal González y Román no tenía el complemento de la llegada de los volantes para que sus escapadas tuvieran frutos.

La sobrada de Fischer y el oportunismo de Pinto se complementaron para el desequilibrio en el marcador, a los 32'.

Desde los 60' estuvo Víctor Cabrera en la comuna. Y tuvo más influencias que Saavedra y más tranquilidad para definir cuando se le presentó la ocasión: recibió al borde del área en centro de Alvarado, amortiguó la pelota con el pecho para librarse del asedio de los centrales, eludió el arquero y anotó sin problemas para poner el 2-0 a los 76'.

El propio Cabrera gestó el tercero al ser atropellado por Gallardo, cuando éste retrocedía, en lo que el juez Zúñiga consideró falta. Neculñir sirvió impecablemente el penal a los 80'.

Y eso despertó más ambiciones en Colo Colo, ahora que la bonificación estaba cerca. Y ésta llegó a los 89', cuando un desborde de Gallo —otro debutante, que reemplazó a Simaldone—, terminó con un centro pasado que motivó la entrada centellante y el cabezazo perfecto de Pinto.

JULIO SALVIAT
Notas: Aldo Schiappacasse



Foto: Marco Muga



Foto: Marco Muga

DEBUT, GOL, FELICIDAD: Tres emociones para René Pinto, debutante como eje central de Colo Colo. Sus tensiones terminaron al entrar a la cancha, sus sueños se concretaron a los 32', cuando se anticipó a la displicente salida de Fisher, para ganarle en el salto y cabecear hacia la red. Ahí está todo lo que el juvenil recordará para siempre.


Foto: Marco Muga

PORMENORES

CANCHA: Estadio Santa Laura (partido de fondo)
PUBLICO: 8.561 personas.
RECAUDACION: $ 1.025.740. Socios: Colo Colo, 923; U. de Chile: 289; Palestino, 218; O'Higgins, 18.
ARBITRO: Manuel Zúñiga.

COLO COLO (4): M. Ramírez; Alvarado, Soto, Herrera, Neculñir, Pizarro, H. González, Rostión; Saavedra, Pinto y Simaldone. DT: Pedro García. Cambios: 60' Cabrera por Saavedra; 68' Gallo por Simaldone.

O'HIGGINS (0): Fischer, Jeria, Gallardo, Irrazábal, Serrano; Coppa, Figueroa, Quiroz; Román, A. González y Pavez. DT: Gastón Guevara. Cambio: 22' Lee por Pavez.

GOLES: 32' Pinto, de cabeza. 76' Cabrera; 80' Neculñir, de penal; 89', Pinto, de cabeza.

INCIDENCIAS: 15' expulsado Jeria.

BREVES



OBRAS DE URBANIZACION

MOLINA.— Una inversión cercana a los 3 millones de pesos está ejecutando el Municipio de esta comuna en la urbanización de 29 sitios a un grupo de pobladores del sector rural de Pichingal.

La obra contempla la instalación de alumbrado eléctrico, agua potable y veredas. Los trabajos están pronto a terminar, lo que permitirá que los beneficiados con esta nueva obra de adelanto, puedan efectuar sus trámites de dominio individual y postular a un subsidio habitacional rural a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo ya que en su mayoría las viviendas se han visto dañadas a consecuencia del terremoto del 3 de marzo pasado.

El dirigente del grupo habitacional "El Esfuerzo" de esta localidad, Oscar Cáceres Arellano, manifestó el reconocimiento de los pobladores a la autoridad comunal, por su permanente preocupación y el apoyo brindado por llevar a buen término esta importante obra, lo que va a permitir a mediano plazo, contar con la meta de la casa propia.

NUEVO SECRETARIO DE LA JUVENTUD

LINARES.— César Muñoz Vergara es el nuevo secretario de la Juventud en Linares. Muñoz Vergara tiene gran experiencia como dirigente juvenil. Fue secretario regional de los Gremios de la Décima Región y prosecretario regional de la Juventud en la zona del Maule.

VIGILANTES PARA MERCADO

CHILLAN.— La formación de un cuerpo de vigilantes para el sector del mercado y la plazuela Sargento Aldea, será una realidad dentro de dos meses. Las contrataciones las hará la Municipalidad de Chillán, y los sueldos serán financiados por los comerciantes, quienes han confirmado que están de acuerdo para que se les haga los recargos correspondientes en los valores de los arriendos que pagan a la corporación comunal.

Ese anuncio fue conocido durante una reunión que el alcalde de Chillán, Héctor Canahuate Marzuca, sostuvo con casi 200 locatarios del mercado techado y la plazuela, en el recinto de las cocinerías de la primera.

RECONSTRUYEN PUENTE

YUNGAY.— La solución de urgentes problemas de transporte de productos agropecuarios permitirá la reconstrucción del puente Panquequillo, de esta comuna, que sirve para la unión de los sectores rurales con el centro de Yungay.

El puente es, por lo tanto, de gran importancia para el traslado de la producción de gran cantidad de campesinos.

En el sitio del Panquequillo opera, en la emergencia, un viaducto que vino a reemplazar a la actual estructura destruida por las crecidas del río Panqueco el año pasado. Sin embargo, el carácter del actual viaducto es provisoria.

En los trabajos se encuentran participando técnicos y personal ordenado por el servicio de Vialidad, con el aporte de materiales como madera y cemento por parte de la Municipalidad.

Esta, hasta ahora, ha entregado ayuda por un valor cercano al medio millón de pesos.

DONACION DE TEXTOS A U. DE CONCEPCION

CONCEPCION.— La Universidad del Estado de Ohio donó quinientos textos de enseñanza superior a la Universidad de Concepción. Los tratados versan sobre literatura inglesa, educación y medicina.

El envío fue hecho a través de la Embajada de nuestro país en Washington. El rector Guillermo Clericus destacó que es un logro práctico del convenio existente entre las dos universidades.

ABREN AGENCIAS DEL S.S.S. Y EMPART

TEMUCO.— El secretario regional ministerial del Trabajo, Hugo Labraña, confirmó que próximamente serán abiertas dos nuevas agencias del Servicio de Seguro Social y EMPART, en Villarrica y Traiguén.

Señaló que existen los fondos destinados para la rehabilitación de los locales de dichas instituciones. "Con la apertura de estas dos agencias, se pretenderá entregar una atención más expedita, fundamentalmente con la función de pagos de beneficios", indicó el secretario ministerial.

Informó, asimismo, que debido a las necesidades detectadas por las instituciones señaladas, y al gran volumen de población existente en esas dos comunas, se vio la necesidad de abrir estas dos nuevas agencias, las cuales comenzarán a funcionar en fecha próxima.

SOLIDARIDAD CHILENO—ARGENTINA

COIHAIQUE.— El Centro de Residentes Chilenos de Comodoro Rivadavia, que preside Aurelio Valdivia Ponce, está realizando una campaña de recolección de ropas y víveres para ayudar a los damnificados por el terremoto de la zona central de Chile y Mendoza.

Esta campaña de solidaridad finalizará el 21 del presente, fecha en que serán seleccionadas las especies y enviadas a través de las autoridades respectivas.

En zona del Bío-Bío

El turismo experimenta sostenido crecimiento

☐Uno de los índices más significativos es el aumento en un 21 por ciento del movimiento de visitantes

CONCEPCION.— Una estabilidad reflejada en estadísticas más o menos homogéneas desde que se produjera una clara recuperación del sector, ha experimentado el turismo en la Región del Bío Bío, señalaron al hacer una evaluación de las temporadas 1984 y 1985 Christian Paulsen y Carlos Rodríguez, director y técnico de la Dirección Regional de Turismo, respectivamente.

Al referirse al año 1984 Christian Paulsen informó que uno de los índices más significativos de ese período es el crecimiento en 21.765 personas, o un 21 por ciento en relación 1983, en la llegada de pasajeros.

En otros índices generales, el director regional de Turismo señaló que los establecimientos informantes subieron de 37 a 39 (un 5,4 por ciento); pernoctaciones crecieron en 57.952 (un 28,9 por ciento); las pernoctaciones de nacionales aumentaron en 50.376 (un 25,2 por ciento); las de extranjeros en 7.576 (79,1 por ciento); y la estadía promedio, tanto de nacionales como extranjeros, creció de 1,7 a 1,8.

Por su parte la hotelería experimentó un alza en su ocupación de un 24,8 a un 33,4 por ciento. Aunque inferior a los índices de llegada de visitantes entre 1977 y 1981, ésta en 1984 fue superior a 1982 y 1983. Similar fue la situación en pernoctaciones.

TEMPORADAS 1983 A 1985

Al hacer una comparación entre las dos últimas temporadas turísticas, es decir las de 1983-1984 y 1984-1985, Christian Paulsen informó que en los respectivos meses de diciembre, enero y febrero se aumentó el número de establecimientos informantes de turismo de 116 a 119, el número de camas de la hotelería de 189.132 a 203.889 y la llegada de pasajeros de 43.187 a 43.240. Las pernoctaciones, no obstante, tuvieron una baja de 75.417 de la temporada 1983-1984 a 73.592 en 1984-1985.

Paulsen comentó que en líneas generales puede señalarse que el número total de llegadas registradas revela la mantención de los niveles del período anterior, salvo pequeñas variantes.

"Cabe destacar, en todo caso, que en turistas nacionales se registró un leve aumento, bajando la de extranjeros de manera significativa. Hubo también baja en las pernoctaciones, aunque leve, siendo importante en el rubro extranjeros. En todo caso se debe tener presente que el rubro extranjeros es poco relevante, dado que representa sólo el 4,84 por ciento del total de turistas llegados a la región", expresó el director de turismo.

También observó que en el rubro ocupación hotelera se registró una baja sensible de 4 puntos: del 40 por ciento al 36 por ciento.



El movimiento turístico ha experimentado un notable crecimiento en la Octava Región. En la fotografía,una vista del Parque de Lota, uno de los lugares tradicionales de mayor atracción de la ciudad.

Inquietudes de Curacaví expusieron al intendente

El directorio de la Cámara de Comercio de Curacaví sostuvo una reunión con el intendente metropolitano, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, a quien expuso los problemas de mayor relevancia que afectan a esta entidad.

El presidente, José Miguel de la Jara Parada, le expresó, con respecto a la reconstrucción que anhelan los pobladores, la necesidad de simplificar los trámites y de asignar a los damnificados préstamos de un monto mayor.



El intendente metropolitano, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, con dos dirigentes de la Cámara de Comercio de Curacaví.

Por otra parte, sostuvo el vocero de la Cámara de Comercio: "El problema que mayormente nos aflige es el del peaje Lo Prado que desmembra física y económicamente a la comuna, alejando a los turistas de clase media que desean visitarla".

Se refirió, además, a los permanentes cortes de energía eléctrica y agua potable.

Finalmente, recabaron de que la autoridad metropolitana hiciera llegar al Supremo Gobierno su inquietud por el futuro fabril de la comuna, ya que la Industria SKF posee un terreno de 24 hectáreas en un sector privilegiado, pero permanece baldío desde hace más de 15 años.

LEVADURAS Y FERMENTOS S.A. LEFERSA

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

Decreto Supremo Ministerio de Hacienda Nº 4009, de 15 de Junio de 1948; aprobó estatutos y declaró la Sociedad legalmente constituida.

DIRECTORIO
PRESIDENTE
Raimundo Irarrázabal Larraín
VICE-PRESIDENTE
Gaspar Lueje Vargas
DIRECTORES
Pilar Velasco Ortíz
María del Pilar Martín Velasco
Isaías Yáñez Dieguez
Fermín Diharasarry Zugarramurdi
Carlos Viada Lozano

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

ACTIVO	1984 M$	1983 M$
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	30.210	21.276
Depósitos a plazo	38.830	162.867
Valores negociables (neto)	28.681	17.655
Deudores por venta (neto)	50.737	54.693
Documentos por cobrar (neto)	67.389	35.223
Deudores varios	188.768	19.503
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	28.974	4.487
Existencias	207.588	127.860
Gastos pagados por anticipado	994	185
Otros activos circulantes	30	1.760
Total activos circulantes	642.201	445.509
ACTIVO FIJO		
Terrenos	15.118	12.976
Construcciones y obras de infraestructura	122.946	120.680
Maquinarias y equipos	354.649	323.433
Otros activos fijos	38.020	50.616
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	104.961	105.003
Depreciación (menos)	(188.774)	(160.611)
Total activos fijos	446.920	452.097
OTROS ACTIVOS		
Inversiones en empresas relacionadas	1.242.886	1.165.524
Menor valor de inversiones	80.478	93.891
Mayor valor de inversiones (menos)	(31.396)	(34.363)
Deudores a largo plazo	25.945	11.119
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	4.908	2.215
Otros	193.095	139.505
Total otros activos	1.515.916	1.377.891
TOTAL ACTIVOS	2.605.037	2.275.497

PASIVO	1984 M$	1983 M$
PASIVO CIRCULANTE		
Obligac. con bancos e instituciones financieras - corto plazo	6.491	4.503
Obligac. con bancos - porción largo plazo	220.683	9.794
Obligac. largo plazo con vcto. dentro de un año	13.563	13.613
Dividendos por pagar	14.539	15.279
Cuentas por pagar	76.139	72.218
Documentos por pagar	51.905	20.356
Acreedores varios	210	5.649
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	3.296	-
Provisiones	90.373	9.985
Retenciones	22.521	18.299
Impuesto a la renta	28.728	79.856
Ingresos percibidos por adelantado	666	45
Total pasivos circulantes	529.114	249.597
PASIVO LARGO PLAZO		
Obligac. con bancos e instituciones financieras	676.158	761.577
Documentos por pagar	11.315	18.386
Provisiones	64.928	54.540
Otros pasivos a largo plazo	6.122	9.146
Total pasivos a largo plazo	758.523	843.649
PATRIMONIO		
Capital pagado	604.585	604.585
Reserva por mayor valor en retasación técnica del activo fijo	70.760	80.085
Otras reservas	324.918	273.667
Reserva futuros dividendos	10.898	10.898
Utilidades acumuladas	213.016	161.869
Utilidad del ejercicio	118.723	87.807
Dividendos provisorios (menos)	(25.500)	(36.660)
Total patrimonio	1.317.400	1.182.251
TOTAL PASIVOS	2.605.037	2.275.497

Las notas 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros

Estado de Resultado

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1984 y 1983
(cifras de 1983 expresadas en moneda de 1984)

	1984 M$	1983 M$
Ingresos de explotación	1.371.122	1.201.732
Costos de explotación (menos)	(405.978)	(329.158)
Margen de explotación	965.144	872.574
Gastos de administración y ventas (menos)	(636.233)	(539.863)
Resultado operacional	328.911	332.711
Ingresos financieros	54.069	30.368
Utilidad inversión empresas relacionadas	51.749	33.170
Otros ingresos fuera de la explotación	16.527	4.438
Pérdida inversión empresas relacionadas (menos)	(6.943)	(47.158)
Amortización menor valor de inversiones (menos)	(13.413)	(13.413)
Gastos financieros (menos)	(123.395)	(96.015)
Otros egresos fuera de la explotación (menos)	(27.311)	(34.801)
Corrección monetaria	(55.545)	(37.271)
Resultado no operacional	(104.262)	(160.682)
Resultado antes del impuesto a la renta	224.649	172.029
Impuesto a la renta (menos)	(114.504)	(86.939)
UTILIDAD LIQUIDA	110.145	85.090
Amortización mayor valor de inversiones	8.578	2.717
UTILIDAD DEL EJERCICIO	118.723	87.807

Estado de Cambios en la Posición Financiera

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1984 y 1983
(cifras de 1983 expresadas en moneda de 1984)

	1984 M$	1983 M$
OBTENCION DE RECURSOS		
De la operación :		
Utilidad del ejercicio	118.723	87.807
Más (menos): Cargos (abonos) que no afectan al capital de trabajo :		
Depreciaciones	34.715	33.793
Amortización menor valor inversiones	4.835	13.413
Pérdida (utilidad) neta devengada en inversiones	(44.807)	11.272
Provisión impuesto renta diferido	(3.023)	(14.059)
Provisión indemnización años de servicio	14.706	24.640
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes iniciales	49.989	10.536
Total recursos de la operación	175.138	167.402
Otros recursos obtenidos :		
Ventas de activo fijo	1.364	16.372
Dividendos percibidos en inversiones	19.866	
Disminución deudores largo plazo	2.688	
Disminución diferencial de cambio a recuperar		19.566
Aumento de pasivos a largo plazo	17.080	6.375
Total recursos obtenidos	216.136	209.715
APLICACION DE RECURSOS		
Adiciones de activo fijo	37.143	33.702
Inversiones permanentes en otras empresas		22.717
Aumento documentos y cuentas por cobrar relacionadas a largo plazo	2.692	2.215
Disminución de pasivos a largo plazo	208.768	9.088
Dividendos pagados	25.500	36.680
Otros recursos aplicados (neto)	24.856	13.568
Total recursos aplicados	298.959	117.950
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	(82.823)	91.765

Las notas adjuntas 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros.

(CONTINUA)

LEVADURAS Y FERMENTOS S.A. LEFERSA

Variación en los principales componentes del capital de trabajo

	1984 $	1983 $
ACTIVO CIRCULANTE		
Aumentos (disminuciones):		
Disponible y depósitos a plazo	(115.104)	138.665
Valores negociables	11.026	(10.023)
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios (netos)	197.476	(33.594)
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	24.487	4.487
Existencias	79.728	11.014
Otros	(920)	(45.698)
Total variaciones activo circulante	196.693	64.851
PASIVO CIRCULANTE		
(Aumentos) disminuciones :		
Obligaciones con bancos	(212.877)	107.532
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	51	3.248
Dividendos por pagar	740	2.665
Cuentas y documentos por pagar	(35.471)	(36.805)
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	(3.296)	
Provisiones y retenciones	(84.609)	34.390
Otros	55.946	(84.116)
Total variaciones pasivo circulante	(279.516)	26.914
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	(82.823)	91.765

Las notas adjuntas 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE INVERSIONES PERMANENTES (En miles de pesos)

Sociedades	N° Acciones	% Partic.	Patrimonio Sociedades $	Valor Contable inversión (V.P.P.)	Resultado del Ejercicio	Valor bursátil unitario (1)	Valor bursátil Sociedad
Cía. General Electricidad Industrial S.A.	14.989.060	4,13	13.160.062	543.253	1.010.185	12,25	4.448.019
Banco Sud Americano	19.095.102	6,37	4.944.105	314.694		2,80	840.000
Cía. Sudamericana de Vapores S.A.	20.534.521	2,79	8.533.346	238.132	(248.786)	2,60	1.913.196
Marítima de Inversiones S.A.	25.832.838	3,51	4.068.804	142.841	263.751	1,16	853.580
Inmobiliaria San Jorge Ltda.		41,20	9.626	3.966	1.915	-	-
				1.242.886			

ESTADO DE INVERSIONES TEMPORALES (En miles de pesos)

Sociedades	N°Acciones	% Partic.	Patrimonio Sociedad	Costo Corregido	Valor bursátil unitario (1)	Valor bursátil inversión
Indiver S.A.	14.164.609	3,935	1.098.812	28.681	2,35	33.287

(1) Cifras en pesos y centavos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Levaduras y Fermentos S.A. es sociedad anónima abierta, inscrita en el registro de valores bajo el N° 0151 y se encuentra sometida a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1984 y 1983 han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Corrección monetaria

Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, los activos y pasivos no monetarios, el capital propio y las cuentas de resultado se corrigen monetariamente sobre base financiera. El detalle de la corrección monetaria aplicada se demuestra en la nota 4 y su efecto neto se registra en resultados.

Además, para fines comparativos, los valores de los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 se presentan actualizados en un 22,2 %.

c) Traducción de monedas extranjeras

Las obligaciones en monedas extranjeras se registran a los valores de referencia calculados por el Banco Central de Chile al día de cierre de los estados financieros, los que se detallan a continuación:

Moneda		1984 $	1983 $
Dólar estadounidense	US$	128,24	87,54
Marco alemán	DM	40,873	32,113
Florín holandés	FH	36,200	28,598
Franco belga	FB	2,036	1,574
Schilling austriaco	Ch.A.	5,88	4,568

No obstante, obligaciones en monedas extranjeras vigentes al 6 de agosto de 1982, que no fueron desdolarizadas en virtud del acuerdo 1.578 del 22.06.84 del Banco Central de Chile están afectas a la franquicia de un tipo de cambio preferencial ($ 89,02 por US$ 1 al 31.12.84 $ 72,81 por US$ 1 al 31.12.83), regulada por los acuerdos números 1.466 y 1.484 del Banco Central de Chile, que establecen la devolución del diferencial que se produzca entre el tipo de cambio aludido y el tipo de cambio de referencia que rija a la fecha de pago de cada una de las obligaciones en moneda extranjera. Dicha devolución se materializa mediante la recepción de pagarés del Banco Central de Chile expresados en unidades de fomento más interés.

(CONTINUA)

LEVADURAS Y FERMENTOS S.A. LEFERSA

(7 % anual los correspondientes hasta el 23.02.84 y 3 % los posteriores). El diferencial se registra en otros activos.

d) Provisión de deudores

Durante el ejercicio se han efectuado provisiones para riesgo de cobranza ascendentes a M$ 1.790 (1983: M$ 7.011), existiendo un saldo de provisión de M$ 7.416 (1983: M$ 6.875), que se presentan deducidos según el siguiente detalle:

	1984 M$	1983 M$
Deudores por venta	3.311	2.879
Documentos por cobrar	4.105	3.996
	7.416	6.875

e) Existencias

Las existencias quedan valorizadas de acuerdo a las normas de corrección monetaria vigentes, las de materias primas y materiales a los últimos costos de adquisición y las de productos terminados y en proceso a sus costos directos de producción. Los costos así determinados no exceden de los precios de mercado.

f) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se incorporan a sus valores de adquisición y, al igual que las depreciaciones acumuladas, se corrigen monetariamente. Además, su valor está incrementado por revalorización técnica registrada en rubro separado con abono a reservas.

Las depreciaciones de estos bienes se calculan sobre esos valores actualizados, según el sistema lineal y de acuerdo a su vida útil estimada, alcanzando a M$ 34.715 (1983: M$ 33.793), valores que incluyen depreciaciones del mayor valor por retasación técnica por M$ 6.170 (1983: M$ 6.180).

g) Valores negociables

Se ha clasificado bajo este rubro, la inversión en acciones de Indiver S.A. la que se presenta valorizada a su costo más la correspondiente corrección monetaria. Este valor es inferior en M$ 4.606 al que habría resultado de valorizar dicha inversión a valor bursátil.

h) Inversiones

Las inversiones en empresas relacionadas, que se detallan en el estado de inversiones permanentes, se registran según el método del valor patrimonial proporcional (VPP) incluyéndose en resultados las proporciones devengadas correspondientes.

i) Impuesto a la renta

Los impuestos a la renta por pagar se registran de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes. Además, se aplica el método de impuestos diferidos, a fin de lograr una adecuada correlación de ingresos y gastos considerando el efecto tributario de aquellas partidas que tienen reconocimiento contable y tributario en distintos ejercicios.

j) Indemnización por años de servicios

Este beneficio, se provisiona sobre base devengada y en relación al personal en funciones al cierre de cada ejercicio, según el método de valor corriente. El cargo a resultados por este concepto asciende a M$ 26.488 (1983: M$ 27.431) y los pagos efectuados, con cargo a provisiones ascendieron a M$ 6.767 (1983: M$ 2.791).

3. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 1984, no se han producido cambios en la aplicación de principios contables, en relación al ejercicio de doce meses terminado al 31 de diciembre de 1983.

Durante 1983, cumpliendo con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros se modificó la clasificación de la inversión en acciones de Indiver S.A. que en 1982 tenía el tratamiento de inversiones permanentes, dándole el de valores negociables. Ello implicó un cambio en la valorización de la inversión, cuyo efecto no fue significativo.

4. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria aplicada de acuerdo a lo descrito en nota 2.b), es el siguiente:

	1984 M$	1983 M$
Existencias	21.134	7.983
Activo fijo, neto	85.290	85.037
Inversiones	227.683	250.376
Otros activos	33.432	14.803
	367.539	358.199
Menos:		
Revalorización de capital propio	214.779	222.757
Pasivos en moneda extranjera y otros	152.959	136.542
Cuentas de resultado	55.346	36.171
	(423.084)	(395.470)
Total corrección monetaria	(55.545)	(37.271)

5. EXISTENCIAS

La composición de este rubro es la siguiente:

	1984 M$	1983 M$
Productos elaborados	60.797	24.791
Productos en proceso	8.392	2.380
Materias primas	112.165	74.671
Envases	17.128	13.660
Importaciones en tránsito	9.106	12.358
	207.588	127.860

6. DEUDORES VARIOS

En este rubro se registran las siguientes partidas:

	1984 M$	1983 M$
Cuentas corrientes directores y ejecutivos	85.885	11.713
Anticipo inversiones corto plazo	55.800	--
Cuentas corrientes préstamos varios	29.541	5.367
Tesorería General de la República (impuesto por cobrar)	9.465	--
Otras cuentas corrientes	8.077	2.423
Total	188.768	19.503

7. ACTIVO FIJO

Los principales activos incluidos en este rubro son los siguientes:

	1984 M$	1983 M$
Terrenos	15.118	12.976
Construcciones y obras de infraestructura		
Edificios planta	38.787	38.546
Galpones	21.818	21.818
Instalaciones	30.168	26.970
Casino	7.349	7.349
Otros	24.824	25.997
	122.946	120.680
Maquinarias y equipos	354.649	323.433
Otros activos		
Muebles y enseres	13.356	11.708
Herramientas y enseres	4.520	4.420
Equipos de transporte	1.591	1.727
Materiales y repuestos	17.242	16.106
Otros	286	
Activos en tránsito	1.025	16.655
	38.020	50.616
	31.12.84 M$	31.12.83 M$
Mayor valor por retasación técnica	104.961	105.003
Depreciaciones acumuladas		
Sobre valor actualizado	157.728	135.693
Sobre mayor valor por retasación	31.046	24.918
	188.774	160.611

(CONTINUA)

LEVADURAS Y FERMENTOS S.A. LEFERSA

8. INVERSIONES

Los rubros valores negociables e inversiones en empresas relacionadas, .incluyen inversiones en acciones y derechos en sociedades, valorizadas de acuerdo a lo descrito en notas 2.g) y 2.h).

Las inversiones en empresas relacionadas, al 31 de diciembre de 1984 comparan su valor bursátil a esa fecha, como sigue:

	Valor Libros M$	Valor Bursatil M$	Diferencia M$
Cía. Sud Americana Vapores S.A.	238.132	53.390	184.742
Cía. General Eléctricidad Industrial S.A.	543.253	183.616	359.637
Marítima Inversiones S.A.	142.841	29.966	112.875
Banco Sud Americano	314.694	53.466	261.228
	1.238.920	320.438	918.482
Inmobiliaria San Jorge Ltda.	3.966		
	1.242.886		

Dada la intención de mantener estas inversiones como permanentes, la compañía estima apropiado continuar su valuación según el método del valor patrimonial proporcional. Aunque instrucciones generales impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, requerían que en el año 1984 estas inversiones fueran ajustadas a su valor bursátil, por resolución N° 798 del 13 de marzo de 1984, dicha Superintendencia autorizó a la sociedad a seguir, bajo ciertas condiciones, con el método del valor patrimonial proporcional (V.P.P.).

La inversión en acciones del Banco Sud Americano se valoriza por un total de M$ 314.694 (1983: M$ 314.666) según el método del valor patrimonial proporcional determinado a base de los estados financieros del Banco preparados de acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, algunas de las cuales, según se indica en dichos estados financieros, difieren de principios de contabilidad generalmente aceptados.

9. MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES

El detalle de estos rubros, que se presentan netos de amortizaciones acumuladas, es el siguiente:

	Menor Valor		Mayor Valor	
	1984 M$	1983 M$	1984 M$	1983 M$
Cía. Sudamericana de Vapores S.A.	54.249	63.291	-	-
Cía. General Eléctrici dad Industrial S.A.	-	-	(31.031)	(33.836)
Marítima de Inversiones S.A.	25.566	29.827	-	-
Banco Sud Americano	663	773	(365)	(527)
Totales netos	80.478	93.891	(31.396)	(34.363)

10. OTROS ACTIVOS

En el item otros del rubro otros activos se registran los siguientes valores:

	1984 M$	1983 M$
Diferencial de cambio	193.095	134.620
Anticipo compra acciones	--	4.885
	193.095	139.505

11. PROVISIONES

En provisiones del pasivo circulante se registran los siguientes valores:

	1984 M$	1983 M$
Participación y gratificación ejecutivos	71.967	--
Participación del directorio	5.936	4.518
Beneficios contractuales al personal	5.538	3.670
Otros	6.932	1.797
	90.373	9.985

12. PASIVO A CORTO Y LARGO PLAZO

El detalle de las principales partidas del pasivo a corto y largo plazo es el siguiente:

	Moneda	Interés	1984 Corto Plazo M$	1984 Largo Plazo M$	1983 Corto Plazo M$	1983 Largo Plazo M$
1. Obligaciones con bancos a corto plazo						
Banco Industrial y de Comercio Exterior	$		6.491		4.503	
2. Obligaciones con bancos porción largo plazo						
Banco Sud Americano - préstamo 1118	US$	Prime + 1	4.024	115.354	128	96.225
(1) Renegociación	US$	7 %				99.395
Banco Sud Americano - préstamo 1119	US$	Libor + 1	205.400	289.341	9.666	402.266
(1) Renegociación	US$	7 %				163.691
Reprogramación (acuerdo 1.578 Banco Central de Chile)	U.F.	5 %	11.259	271.463		
			220.683	676.158	9.794	761.577
3. Obligaciones a largo plazo						
Documentos por pagar						
a) Proveedores extranjeros						
Werpakungsautomaten	D.M.	11,875			1.525	
Construcciones Proconor	US$	13,437			1.204	
Vogelbusch	Ch.A.	11,000			1.654	
Westfalia Separator A.G.	D.M.	L + 2,5	9.073	4.333	4.160	12.480
b) Derechos de aduana	US$		1.008	6.992	1.196	5.906
				11.315		18.386
Indemnización por años de servicio	$		3.474	64.928	3.914	54.540
Impuestos diferidos	$			6.122		9.146
TOTAL			13.563		13.613	
Total pasivo largo plazo				758.523		843.649
4. Otras obligaciones del pasivo circulante						

Corresponden al giro normal de la sociedad.

Las obligaciones a largo plazo vencen según el siguiente detalle:

	1986	1987	1988/89/91	Total
Obligaciones con bancos	253.025	253.469	169.664	676.158
Documentos por pagar	4.333			4.333
Derechos de aduana		2.814	4.169	6.983
	257.358	256.283	173.833	687.474

(1) Corresponde a reprogramación de deudas efectuada en 1983 según acuerdo 1.507 del Banco Central de Chile, la cual fue incluida en reprogramación del año 1984 (acuerdo 1.578 del Banco Central de Chile).

(CONTINUA)

LEVADURAS Y FERMENTOS S.A. LEFERSA

13. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuestos a la renta se presenta deducida por los pagos provisionales mensuales, quedando de la siguientes manera :

	1984 M$	1983 M$
Provisión impuesto a la renta	117.527	100.997
Pagos provisionales mensuales	(88.799)	(21.141)
Pasivo neto	28.728	79.856

El cálculo de la provisión de impuesto a la renta se ha efectuado conforme con las disposiciones legales vigentes a la fecha de preparación de estos estados financieros, las que incluyen a contar de 1984 adicionalmente M$ 20.642 correspondientes a nuevo impuesto único del 40% (Art. 21 Ley de la Renta).

El crédito acumulado de impuestos diferidos se determina según se explica en nota 2.i) y se registra en el pasivo a largo plazo en M$ 6.122 (1983 : M$ 9.146). Las diferencias temporales que dan origen a estos impuestos corresponden a depreciaciones aceleradas, provisión de deudores y diferencial de pasivos en moneda extranjera.

14. GARANTIAS Y CONTINGENCIAS

Para garantizar operaciones diversas que se realizan con el Banco Sud Americano, se ha constituído garantía hipotecaria sobre parte del bien raíz ubicado en Salvador Gutierrez N° 5.091, hasta por un monto de US$ 1.500.000.

Además se han dado en prenda 25.832.835 acciones de la Sociedad Marítima de Inversiones S.A. y 19.332.835 acciones de la Compañía Sudamericana de Vapores S.A.

15. MONEDA EXTRANJERA

El equivalente en moneda nacional de las cuentas con base en moneda extranjera son las siguientes:

	1984 M$	1983 M$
PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos	6.491	4.503
Obligaciones con bancos porción largo plazo	220.683	9.794
Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año	10.089	9.699
Documentos por pagar	51.737	20.353
Cuentas por pagar	2.918	20.339
	291.918	64.688
PASIVO A LARGO PLAZO		
Obligaciones con bancos	676.158	761.577
Documentos por pagar	11.315	18.386
	687.473	779.963

16. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El movimiento de capital y reservas ha sido el siguiente: (en miles de pesos):

	Capital	OTRAS RESERVAS			UTILIDADES RETENIDAS				
		Reserva mayor valor ret. técnica	Reserva reval. acum. de capit.	Otras reservas por mayor valor Inv. otras empresas	Dividendos eventuales	Futuros dividendos	Utilidades acumuladas	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
Saldo al 01.01.83	399.960	57.068	31.512	166.320		7.209	257.906	(150.822)		769.153
Ajuste de inversiones a V.P.P.				(25.825)						(25.825)
Distribución pérdida 1982							(150.822)	150.822		
Traspaso proporción retasación técnica amortizada en 1983		(5.057)	5.057							
Traspaso utilidades acum.					107.084		(107.084)			
Corrección mon. del capital propio financiero	94.791	13.525	7.468	39.419	25.378	1.709				182.269
Utilidad del ejercicio								71.855		71.855
Dividendo provisorio									(30.000)	(30.000)
Saldos al 31.12.83 (históricos)	494.751	65.536	44.037	179.913	132.462	8.918		71.855	(30.000)	967.472
Actualización extracontable (22,2 %)	109.834	14.549	9.776	39.941	29.407	1.980		15.952	(6.660)	214.779
Saldos al 31.12.83 (corregidos)	604.585	80.085	53.813	219.854	161.869	10.898		87.807	(36.660)	1.182.251
Saldos al 01.01.84	494.751	65.536	44.037	179.913	132.462	8.918		71.855	(30.000)	967.472
Distribución utilidad 1983					41.855			(71.855)	30.000	
Capitalización retasación técnica terrenos (1)		(2.582)	2.582							41.926
Ajuste inversiones a V.P.P. (2)				41.926						
Corrección monetaria del capital propio financiero	109.834	13.976	10.350	39.940	38.699	1.980				214.779
Traspaso proporción retasación téc. amortizada en 1984		(6.170)	6.170					118.723		118.723
Utilidad ejercicio									(25.500)	(25.500)
Dividendo provisorio										
Saldos al 31.12.84 (3)	604.585	70.760	63.139	261.779	213.016	10.898		118.723	(25.500)	1.317.400

(1) Este ajuste se efectuó de acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en circular N° 428 de fecha 31.7.84 y consistió en traspasar a reservas de capital la retasación técnica de terrenos no traspasados a esa fecha.

(2) Corresponde principalmente a la proporción del ajuste con abono a reservas de revalorización de inversiones en empresas nacionales y extranjeras, efectuado por la Cía. Sudamericana de Vapores S.A. como consecuencia de la mayor variación del dólar con respecto al I.P.C.. El valor del ajuste a esta reserva por compañía es la siguiente:

	M$
Cía. Sudamericana de Vapores S.A.	34.753
Marítima de Inversiones S.A.	5.686
Cía. Electricidad Industrial	1.460
Banco Sudamericano	27
T o t a l	41.926

(3) De conformidad a Junta General de Accionistas de fecha 29 de mayo de 1983 se aprobó reforma de estatutos que consta en publicación de fecha 17 de junio de 1983, que consiste en aumentar el capital social a M$ 900.000 dividido en 75.000.000 de acciones sin valor nominal a enterarse en un plazo de tres años desde el 29.4.83. El capital pagado está representado por 75.000.000 de acciones a $ 8,0611 cada una.

(4) Tal como se indica en nota 12 la sociedad se acogió al sistema de reprogramación de deudas del sector productivo, acuerdo 1578 del Banco Central de Chile, el cual contempla la prohibición de repartir a cualquier título a los accionistas más del 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio anual o repartir reservas sociales provenientes de capitalización de utilidades de ejercicios anteriores.

(CONTINUA

LEVADURAS Y FERMENTOS S.A. LEFERSA (CONCLUSION)

17. TRANSACCIONES Y SALDOS CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la sociedad efectuó las siguientes transacciones significativas con entidades relacionadas: (miles de pesos):

Sociedad	Rut	Relación	Monto de la Transacc. 1984	Monto de la Transacc. 1983	(Cargo) abono a resultados 1984	(Cargo) abono a resultados 1983	Transacción
Productos Alimenticios Ideal S.A.	92.820.000-0	Indirecta	59.318	167.267	9.450	10.684	Operaciones financieras
Sociedad Agrícola y Ganadera Torremolinos Ltda.	86.608.500-5	Indirecta	33.288	25.321	3.682	1.581	Operaciones financieras
Banco Sud Americano	97.018.000-1	Inversiones	188.856	144.679	25.059	16.364	Depósitos a plazo
Sociedad Inmobiliaria San Jorge Ltda.	86.417.400-0	Coligada	3.511	3.781	(3.511)	(3.781)	Arriendos
Cía. General de Electricidad Industrail	90.042.000-5	Inversiones	17.987	16.372			Dividendos percibidos y devengados
Sociedad Inmobiliaria San Jorge Ltda.	86.417.400-0	Coligada	2.693	2.215			Aporte por capitalizar
Sociedad Agrícola Santa Catalina Ltda.	86.178.700-1	Indirecta		34.216		924	Operaciones financieras
Sociedad Inmobiliaria San Jorge Ltda.	86.417.400-1	Coligada		14.664		1.100	Operaciones financieras

b) El detalle de los saldos con entidades relacionadas es el siguiente:

Sociedad	Rut	Relación	Saldo Balance 1984	Saldo Balance 1983	Rubro
Banco Sud Americano	97.018.000-1	Inversiones	25.424	162.867	Depósitos a plazo
Banco Sud Americano	97.018.000-1	Inversiones	220.683	9.794	Obligaciones con bancos e instituciones financieras porción largo plazo
Banco Sud Americano	97.018.000-1	Inversiones	676.158	761.577	Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo
Soc. Inmobiliaria San Jorge Ltda.	86.417.400-0	Coligada	4.908	2.215	Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo
Soc. Agrícola y Ganadera Torremolinos Ltda.	86.608.500-5	Indirecto	21.117		Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas corto plazo
Cía. General Electricidad Industrial S.A.	90.042.000-5	Inversiones	4.497	4.497	Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas corto plazo
Productos Alimenticios Ideal S.A.	92.820.000-0	Indirecto	3.360		Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas corto plazo
Productos Alimenticios Ideal S.A.	92.820.000-0	Indirecto	1.410		Documentos por cobrar corto plazo
Soc. Inmobiliaria San Jorge Ltda.	86.417.400-0	Coligada	(3.296)		Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas corto plazo

18. REMUNERACIONES DIRECTORIO

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1984 y 1983, se han pagado por concepto de gastos de representación, sueldos, honorarios y participaciones a los señores directores, la suma de M$ 6.812 (1983: M$ 5.333).

19. TRANSACCIONES DE ACCIONES

De acuerdo al registro de accionistas, durante los ejercicios 1984 y 1983 se han efectuado las siguientes transacciones de acciones por parte de los señores directores, gerente general y accionistas mayoritarios de la sociedad:

	1984		1983	
Señores:	Compra	Venta	Compra	Venta
José Borda A.	57.750	-	284.275	44.008
Manuel Martin S.	57.750	-	-	65.471
José M. de Aretxabala B.	-	-	240.267	-
	115.500	-	524.542	109.479

20. SANCIONES

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1984 no se han aplicado sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros. En mayo de 1983 dicha Superintendencia aplicó al Gerente General la sanción de censura por omitir en los estados financieros al 31 de diciembre de 1982, la información "análisis razonado a los Estados Financieros" y "Hechos Relevantes".

21. HECHOS POSTERIORES

Durante el mes de enero de 1985, se materializó la compra de importantes activos para la compañía, tal es el caso de un terreno para instalaciones industriales y comerciales, y un computador, ambos por un valor aproximado de 77 millones de pesos.

MARCOS CARVAJAL JORQUERA
Contador

CARLOS BUSTA GARCIA
Subgerente de Administración

PATRICIO LEGARRETA RUIZ
Gerente General

INTEGRANTE DE ARTHUR YOUNG INTERNATIONAL

PINEDO HNOS. Y CIA. LTDA.

Santa Lucía 160
Casilla Postal 2186
Santiago, Chile

Teléfonos: 395081-392572
Telex: 340172

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente, directores y accionistas de
Levaduras y Fermentos S.A. LEFERSA

Hemos examinado los balances generales de Levaduras y Fermentos S.A. LEFERSA al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de conformidad con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria según las circunstancias.

La valuación de la inversión en acciones del Banco Sud-Americano, estaría afectada por los motivos expuestos en nota 8, cuyo efecto en estos estados financieros no es posible cuantificar con los antecedentes disponibles.

En nuestra opinión, excepto por los efectos que se deriven de la situación indicada en el párrafo anterior, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Levaduras y Fermentos S.A. LEFERSA al 31 de diciembre de 1984 y 1983, así como el resultado de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados uniformemente.

Santiago, febrero 26 de 1985

PINEDO HNOS. Y CIA. LTDA.

Siegfried Heydel R.
c.c. 11.873

INSTITUTO SANITAS S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

DIRECTORIO

Presidente
JOAQUIN BARROS FONTAINE

Vicepresidente
HORACIO LOBOS RAYO

Directores
HECTOR CROXATTO REZZIO
JOSE GREGORIO EGUIGUREN AMUNATEGUI
OSCAR MELLA LIZANA
CLEMENTE PEREZ ZAÑARTU
JAIME SILVA SUAZO
JORGE VALENZUELA DONOSO

Asesor Técnico
Doctor HECTOR CROXATTO REZZIO

Asesor Directorio
HECTOR BRAVO MUÑOZ

EJECUTIVOS

Gerente General
GONZALO AMENABAR VIVES
Gerente Administración y Finanzas
LUIS D. SUTHERLAND ALDRIDGE
Gerente de Producción y Director Técnico
BENITO CASADO PEREZ

GRUPOS Y CONCEPTOS	1984 $	1983 $
ACTIVOS		
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	6.357.585	4.068.297
Valores negociables	8.325.104	6.303.936
Deudores por ventas	35.012.247	41.233.461
Documentos por cobrar	12.729.098	14.542.316
Deudores varios	2.656.885	2.316.807
Existencias	82.131.560	92.977.421
Impuestos por recuperar	542.072	10.959.700
Gastos pagados por anticipado	582.247	2.274.636
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	148.336.798	174.676.574
ACTIVO FIJO		
Terrenos	3.384.055	3.384.055
Construcciones y obras de infraestructura	22.177.953	22.177.953
Maquinaria y equipos	49.579.694	51.283.967
Otros activos fijos	13.497.070	13.187.716
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	133.351.882	133.966.736
Depreciaciones acumuladas	(60.201.983)	(56.343.468)
TOTAL ACTIVOS FIJOS	161.788.671	167.656.959
OTROS ACTIVOS		
Inversiones en otras sociedades	86.953	86.953
Mayor valor de inversiones	(11.786.359)	(15.715.146)
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	249.461.333	242.322.811
Gastos diferidos	8.132.015	12.703.895
Otros	–0–	20.690
TOTAL OTROS ACTIVOS	245.893.942	239.419.203
TOTAL ACTIVOS	556.019.411	581.752.736

GRUPOS Y CONCEPTOS	1984 $	1983 $
PASIVOS		
PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras corto plazo	395.637	19.061.226
Obligaciones con bancos e instituciones financieras porción largo plazo	18.472.471	30.857.212
Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año	14.609.236	24.211.353
Dividendos por pagar	906.070	1.192.633
Cuentas por pagar	8.803.345	6.349.036
Documentos por pagar	21.970.120	11.699.526
Acreedores varios	71.461	804.052
Provisiones	3.724.323	4.029.259
Retenciones	2.133.368	3.143.022
Impuestos por pagar	1.268.428	632.167
Impuestos diferidos	–0–	2.502.278
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	72.354.459	104.481.764
PASIVO LARGO PLAZO		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	99.775.935	63.702.671
Indemnización por años de servicio	13.626.226	20.743.568
Obligaciones con el personal	945.541	4.494.284
Interés minoritario	28.881.408	28.476.982
TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO	143.229.110	117.417.505
PATRIMONIO		
Capital pagado	319.775.395	319.775.395
Reserva por mayor valor en retasación técnica del activo fijo	90.385.987	117.606.680
Otras reservas	42.317.415	15.096.720
Pérdidas acumuladas	(92.625.328)	(24.367.440)
Pérdida del ejercicio	(19.417.627)	(68.257.888)
TOTAL PATRIMONIO	340.435.842	359.853.467
TOTAL PASIVOS	556.019.411	581.752.736

Las Notas Explicativas adjuntas Nos. 1 a 29 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por los ejercicios comprendidos entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1984 y 1983.

	1984 $	1983 $
RESULTADO OPERACIONAL		
Ingresos de explotación	246.159.550	261.338.054
Costos de explotación	(108.052.308)	(125.514.549)
Margen de explotación	138.107.242	135.823.505
Gastos de administración y ventas	(128.902.405)	(134.040.450)
RESULTADO OPERACIONAL	9.204.837	1.783.055
RESULTADO NO OPERACIONAL		
Ingresos financieros	9.697.850	3.894.263
Otros ingresos fuera de la explotación	8.561.919	10.154.051
Gastos financieros	(21.382.854)	(25.628.597)
Otros egresos fuera de la explotación	(2.843.287)	(54.767.517)
Corrección monetaria	(26.180.453)	(7.800.633)
RESULTADO NO OPERACIONAL	(32.146.825)	(74.148.433)
Resultado antes del impuesto a la renta	(22.941.988)	(72.365.378)
Interés minoritario	(404.426)	166.380
(PERDIDA) LIQUIDA	(23.346.414)	(72.198.998)
Amortización mayor valor de inversiones	3.928.787	3.941.110
(PERDIDA) DEL EJERCICIO	(19.417.627)	(68.257.888)

ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO

Por los ejercicios comprendidos entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1984 y 1983.

	1984 $	1983 $
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		
Pérdida del ejercicio	(19.417.627)	(68.257.888)
Depreciación del ejercicio	5.005.636	10.898.074
Amortización del ejercicio	3.229.409	3.221.918
Amortizaciones mayor valor inversiones	(3.928.787)	(3.941.110)
Corrección monetaria neta asignable a rubros no circulantes	(1.972.691)	3.596.395
Otros recursos operacionales	20.690	124.043
Interés minoritario	404.426	(201.475)
TOTAL RECURSOS OPERACIONALES	(16.658.944)	(54.560.043)
OTROS RECURSOS OBTENIDOS		
Disminución activo fijo	120.000	–0–
Aumento pasivos a largo plazo	37.797.281	99.220.790
TOTAL RECURSOS NO OPERACIONALES	37.917.281	99.220.790
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	21.258.337	44.660.747

(CONTINUA)

Las Notas Explicativas adjuntas Nos. 1 a 29 forman parte integral de estos Estados Financieros.

INSTITUTO SANITAS S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO

Por los ejercicios comprendidos entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1984 y 1983.

	1984 $	1983 $
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones del activo fijo	(1.189.805)	(458.037)
Disminución pasivos a largo plazo	–0–	(23.788.459)
Disminución indemnización por años de servicio	(5.604.718)	–0–
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(6.717.864)	(242.322.811)
Otros recursos aplicados	(1.958.421)	–0–
TOTAL RECURSOS APLICADOS	(15.470.808)	(266.569.307)
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	5.787.529	(221.908.560)

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL DE TRABAJO

Por los ejercicios comprendidos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1984 y 1983.

	1984 $	1983 $
ACTIVO CIRCULANTE AUMENTO (DISMINUCIONES)		
Disponible	2.289.288	(675.652)
Valores negociables	2.021.168	(94.976)
Deudores por ventas	(6.221.214)	(2.699.950)
Documentos por cobrar	(1.813.218)	2.215.265
Deudores varios	340.078	(4.111.136)
Documentos y cuentas por cobrar Empresas Relacionadas	–0–	(236.505.693)
Existencias	(10.845.861)	(9.230.824)
Impuesto por recuperar	(10.417.628)	150.803
Gastos pagados por anticipado	(1.692.389)	(4.757.285)
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	(26.339.776)	(255.709.448)
PASIVO CIRCULANTE (AUMENTO) DISMINUCIONES		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo	18.665.589	33.399.018
Obligaciones con bancos e instituciones financieras porción largo plazo	12.384.741	(30.857.212)
Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año	9.602.117	(3.509.618)
Dividendos por pagar	286.563	287.496
Cuentas por pagar	(2.454.309)	2.467.725
Documentos por pagar	(10.270.594)	6.743.438
Acreedores varios	732.591	9.940.460
Provisiones	304.936	1.968.393
Retenciones	373.393	4.663.305
Impuesto a la renta	–0–	1.354.088
Impuestos diferidos	2.502.278	7.343.795
TOTAL VARIACIONES PASIVO CIRCULANTE	32.127.305	33.800.888
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	5.787.529	(221.908.560)

Las Notas Explicativas adjuntas Nos. 1 a 29 forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983.

NOTA Nº 1: INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Instituto Sanitas S.A., Sociedad Anónima Abierta, se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el Nº 0134 de fecha 30 de septiembre de 1982, Rol Nº 73 y bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA Nº 2: RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) **Composición del Grupo Consolidado**

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 1984 y 1983 de Instituto Sanitas S.A. corresponden a la consolidación con su subsidiaria Productos Químicos Tanax S.A.C. e I., en la cual Instituto Sanitas S.A. tiene una participación del 86,80%, tanto en el año 1984 como en el año 1983.

b) **Base de Consolidación**

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 1984 y 1983 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, considerando las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.
Las cuentas de la Compañía Matriz y su Subsidiaria han sido combinadas sumando entre sí partidas semejantes de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos, eliminando todas las transacciones y saldos intercompañías.

c) **Resultados no Realizados**

Al 31 de diciembre de 1984 se reconoció un resultado no realizado por stock en la matriz comprados a la filial, ascendente a $ 2.618.662, ($ 2.377.256 por el año 1983). Dicho valor se cargó a resultados y se presenta bajo el rubro Otros Egresos fuera de la Explotación.

d) **Actualización de Cifras Comparativas**

Los saldos presentados en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 1983, han sido actualizados en un 22,2%.

e) **Bases de Conversión**

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera y/o unidades de fomento reajustables han sido expresados en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 1984 y 1983.

	1984 $	1983 $
Dólar Estadounidense US$	128,24	87,54
Unidad de fomento reajustable UF.	2.230,05	1.824,03

f) **Activo Fijo**

El activo fijo se presenta a su costo de adquisición más revalorizaciones legales. La retasación técnica del activo fijo, efectuada al 31 de diciembre de 1979, se presenta corregida monetariamente.

g) **Depreciaciones**

Las depreciaciones del Activo Fijo han sido calculadas en base al método lineal de acuerdo con los años de vida útil estimados para los distintos grupos de bienes. El cargo a resultados por depreciaciones del ejercicio fue de $ 5.005.636 ($ 10.898.074 por 1983) e incluye la depreciación correspondiente a la Retasación Técnica por $ 2.369.912 ($ 2.590.965 por 1983).

	1984 $	1983 $
Depreciación del Activo Fijo	2.635.724	8.307.109
Depreciaciones Mayor Valor por Retasación del Activo Fijo	2.369.912	2.590.965
	5.005.636	10.898.074

h) **Corrección Monetaria**

Los Estados Financieros de los ejercicios 1984 y 1983 están expresados en moneda corriente de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 1984, para lo cual fueron aplicadas las normas de corrección monetaria en los respectivos ejercicios de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

i) **Existencias**

Las existencias de materias primas, productos en proceso, productos terminados y materiales se presentan valorizadas a su costo de adquisición y/o de producción, debidamente actualizado y no exceden al valor en que éstas pueden realizarse.

j) **Patrimonio Financiero**

La corrección monetaria del Capital Propio se efectuó sobre la base del Patrimonio Financiero determinado de acuerdo a normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y el Colegio de Contadores de Chile A.G.

k) **Reclasificación**

Los estados financieros del año 1983 incluyen reclasificaciones de algunos rubros del estado de cambios en la posición financiera con el objetivo de facilitar su comparación respecto del año 1984. El ejercicio 1983 no estuvo sujeto a reclasificaciones respecto al año 1982.

l) **Impuestos Diferidos**

La Sociedad procedió a reconocer hasta el año 1982 el efecto de los impuestos diferidos asignados por diferencias temporales respecto de los impuestos de primera categoría, habitacional y de tasa adicional.

En el ejercicio 1983 considerando que se obtuvo una significativa pérdida tributaria, se procedió a reversar los impuestos diferidos por tasa adicional y a reversar el impuesto diferido habitacional por haberse eliminado dicho tributo.

En el año 1984 y considerando que se mantuvo la situación de pérdida tributaria se procedió a reversar el saldo de dichos impuestos. La reversión de los impuestos diferidos significó un abono a los resultados del ejercicio, ascendente a $ 2.047.691 ($ 5.148.538 por 1983).

(CONTINUA)

INSTITUTO SANITAS S.A.

NOTA Nº 3: CAMBIOS CONTABLES

Durante los ejercicios 1984 y 1983 no ha habido cambios en la aplicación de principios contables.

NOTA Nº 4: CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria por los ejercicios 1984 y 1983 es el siguiente:

	1984 $	1983 $
Actualización de activos no monetarios	92.269.030	70.017.945
Actualización de capital propio financiero	(65.374.363)	(41.592.395)
Actualización de pasivos no monetarios	(46.881.417)	(40.489.578)
Abono (cargo) neto a resultado	(19.986.750)	(12.064.028)
Traspaso neto para actualizar las cuentas de resultados:		
Cuentas de ingreso	(35.247.513)	(28.271.194)
Cuentas de costos y gastos	29.053.810	32.534.589
Abono (cargo) neto a corrección monetaria	(26.180.453)	(7.800.633)

NOTA Nº 5: VALORES NEGOCIABLES

Se expresan bajo este rubro las acciones existentes al término del ejercicio, las cuales se han valorizado de acuerdo a su valor de adquisición más su respectiva corrección monetaria.

Al igual que en el ejercicio anterior y de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Circular 368 de la Superintendencia de Valores y Seguros la Sociedad ha procedido a ajustar su cartera de inversiones de acuerdo a su valor bursátil por ser este último monto inferior a lo registrado contablemente.

El mencionado ajuste originó un cargo a los resultados del presente ejercicio ascendente a $ 2.167.547 (año 1983 $ 4.699.932) y se presenta bajo el rubro Otros Egresos Fuera de la Explotación.

El detalle de los valores negociables, al 31 de diciembre de 1984 es el siguiente:

	1984 $
Acciones Cristalerías Chile S.A.	
Valor de Adquisición revalorizado	29.360.738
Menos:	
Provisión Valores Negociables, según Circular Nº 368	(21.035.634)
332.605 acciones a $ 25,03 c/una	8.325.104

	1983 $
Acciones Cristalerías Chile S.A.	
Valor de Adquisición revalorizado	29.360.738
Menos:	
Provisión Valores Negociables, según Circular Nº 368	(23.056.802)
	6.303.936

NOTA Nº 6 COMPOSICION DEL RUBRO EXISTENCIAS

La composición del rubro existencias es la siguiente:

	1984 $	1983 $
Materiass primas y materiales	40.837.507	44.302.244
Productos en proceso	6.493.938	7.883.825
Productos terminados	33.442.317	40.334.564
Mercadería en tránsito	1.357.798	456.788
Total	82.131.560	92.977.421

NOTA Nº 7: IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del rubro indicado se desglosa como sigue:

	1984 $	1983 $
Pagos Provisionales	432.664	2.282.223
Gastos de Capacitación	109.408	60.901
Reclamación de Impuestos	–0–	8.046.396
I.V.A. Crédito	–0–	570.180
Total	542.072	10.959.700

NOTA Nº 8: OTROS ACTIVOS FIJOS

El detalle de las cuentas que conforman el rubro otros activos fijos es el siguiente:

	1984 $	1983 $
Instalaciones	2.035.033	2.035.033
Muebles y útiles	9.925.661	9.609.249
Aparatos e instrumentos	1.536.376	1.543.434
Total	13.497.070	13.187.716

NOTA Nº 9: GASTOS DIFERIDOS

El saldo de esta cuenta refleja el monto de la indemnización por años de servicio, que corresponde al reconocimiento de los costos rendidos en años anteriores.

El valor incluido en este rubro al 31 de diciembre de 1984 asciende a $ 8.132.015 ($ 12.703.895 por el año 1983).

Estos gastos se difieren en un plazo de 18 años a partir del año 1979 y en el presente ejercicio se cargó a resultado por este concepto $ 3.229.409 ($ 3.221.918 por el año 1983).

NOTA Nº 10: OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

En este rubro se presentan los intereses devengados al 31 de diciembre de 1984, correspondiente a la deuda a largo plazo por $ 395.637.

El saldo al 31 de diciembre de 1983 es el siguiente:

a) **Banco de Santiago**

UF	Vencimientos	Valor $
2.683,82	Reprogramación deuda (30%) según acuerdo 1507 del Banco Central de Chile.	6.212.738

b) **Banco de Chile**

Moneda	Tasa	Fecha	
Nacional	3,25	11.01.84	10.032.830
Nacional	2,70	11.01.84	2.815.658
Total			19.061.226

NOTA Nº 11: OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS PORCION LARGO PLAZO

Año 1984

The HongKong and Shanghai Banling Corporation

a) Crédito por UF. 40.100 con interés del 4% sobre el capital reajustado pagadero en 48 cuotas de capital e intereses a partir de julio de 1985.

Porción Corto Plazo	$
6 Cuotas de capital UF. 5.012,50	11.178.126

b) Crédito por UF. 2.869, 14 con interés del 4% sobre capital reajustado pagadero en 6 cuotas de capital e intereses a partir de julio de 1985.

Porción Corto Plazo		
6 Cuotas de capital UF.	2.869,14	6.398.326
TOTAL CAPITAL CORTO PLAZO		17.576.452
Intereses devengados UF	401,78	896.019
TOTAL DEUDA CON THE HONGKONG CORTO PLAZO		18.472.471

Año 1983

a) **The Hongkong and Shanghai Banking Corporation:**
Tasa de interés: Libor a 180 días más 8%.

Moneda US$	Equivalente Moneda Nacional $	Vencimiento
20.000	2.286.190	28.02.84
45.000	5.143.926	15.04.84
30.000	3.429.284	31.08.84
67.500	7.715.888	15.10.84
162.500	18.575.288	

(CONTIN

INSTITUTO SANITAS S.A.

b) **Banco Central de Chile** (ex-Financiera Ciga S.A.)

U.F.	$	
2.434,1796	5.520.556	Pagaré U.F. según acuerdos entre el Banco
1.288,6512	2.882.738	Central de Chile e Instituto Sanitas S.A. y
		Productos Químicos Tanax S.A.C. e I.
TOTAL	8.403.294	

c) **Intereses devengados:**

Banco	Capital	Intereses Devengados $
Hongkong	US$ 487.500,00	3.577.558
Santiago	UF. 2.509,18	215.585
Central	UF. 1.740,58	85.487
		3.878.630

Resumen	$
The Hongkong	18.575.288
Banco Central	8.403.294
Intereses devengados	3.878.630
Total General	30.857.212

NOTA Nº 12: OBLIGACIONES A LARGO PLAZO CON VENCIMIENTO DENTRO DE UN AÑO

	1984 $	1983 $
Contrato leasing	—0—	1.006.427
Obligaciones con el personal	14.609.236	23.204.926
Total	14.609.236	24.211.353

NOTA Nº 13: PROVISIONES

La composición de estos rubros es la siguiente:

	1984 $	1983 $
a) **Provisiones**		
Gratificaciones	41.910	794.263
Indemnizaciones	2.628.240	2.526.167
Honorarios por pagar	86.972	338.165
Otros	967.201	370.664
Totales	3.724.323	4.029.259

b) **Provisión de Deudores Incobrables**

Se ha constituido una provisión por cuentas incobrables ascendente a $ 2.689.140. Esta ha sido determinada en base a un estudio de la antigüedad de los valores por cobrar y deudores por Ventas. Ella se presenta rebajando las cuentas deudores por ventas y documentos por cobrar de acuerdo al siguiente detalle:

	$
Deudores por venta	1.098.006
Documentos por cobrar	1.591.134
Total	2.689.140

En el ejercicio 1983, la Sociedad efectuó provisión en la Sociedad Productos Químicos Tanax S.A.C. e I., con cargo a los resultados por $ 334.413.

NOTA Nº 14: RETENCIONES

La composición de este rubro es la siguiente:

	1984 $	1983 $
Institutos de previsión	1.391.006	1.578.315
Retenciones a terceros	530.399	1.244.448
Impuestos retenidos por pagar	211.963	320.259
Total	2.133.368	3.143.022

NOTA Nº 15: OBLIGACIONES CON EL PERSONAL

En el mes de septiembre de 1982, la Casa Matriz, celebró un convenio con los trabajadores que se acogieron a retiro voluntario, respecto a la idemnización por años de servicio que a ellos correspondía. Los términos del convenio celebrado indican que la indemnización por años de servicio adeudada se transforma en unidades de fomento reajustables a la fecha del convenio y se pagarán en cuotas mensuales iguales y sucesivas. El monto a cancelar por este concepto asciende al 31 de diciembre de 1984 a $ 15.554.777 (en año 1983 $ 27.899.210). La deuda mencionada se presenta en los estados financieros consolidados de acuerdo al siguiente detalle:

	1984 $	1983 $
Pasivo circulante:		
Obligaciones con el personal	14.609.236	23.204.926
Pasivo Largo Plazo:		
Obligaciones a largo plazo vencimiento dentro de un año	945.541	4.494.284
Total	15.554.777	27.899.210

NOTA Nº 16: IMPUESTO A LA RENTA

Las Sociedades no han procedido a provisionar impuestos a la renta en el ejercicio 1984 a 1983 por tener pérdidas tributarias, las cuales pueden ser deducidas de las utilidades tributarias de futuros ejercicios.

En la Sociedad Matriz, los pagos provisionales mensuales se encuentran discontinuados debido a la pérdida tributaria existente.
La pérdida tributaria asciende a $ 63.273.431 en 1984 y $ 53.471.425 en 1983.

En la Sociedad Filial los pagos provisionales mensuales al 31 de diciembre de 1984 ascienden a $ 432.664 ($ 2.282.233 en 1983) los cuales se encuentran corregidos monetariamente, y se presentan formando parte del rubro Impuestos por recuperar en el activo circulante.

La pérdida tributaria de la filial al 31 de diciembre de 1984 y 1983 asciende a $ 414.444 y $ 1.563.940, respectivamente.

Los impuestos calculados por ambas Sociedades deben considerarse determinados como entes jurídicos independientes.

NOTA Nº 17: INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO AL PERSONAL

Año 1984

Al igual que en ejercicios anteriores, la Matriz procedió a calcular la provisión por años de servicio en base al método del costo devengado del beneficio considerando una tasa de interés del 8% anual.

Esta provisión cubre la obligación por indemnización por años de servicio de acuerdo a convenios vigentes con el personal. El monto de la obligación al 31 de diciembre de 1984 asciende a $ 16.254.466. ($ 23.269.736 por el año 1983) y se presenta en los estados financieros clasificados en pasivo circulante y pasivo a largo plazo.

La amortización del gasto diferido significó en el presente ejercicio un cargo a los resultados por $ 625.541 y producto del personal retirado se cargó a los resultados un total de $ 3.229.409.

El cargo a los resultados del año 1984, producto de la actualización de la provisión por indemnización por años de servicio ascendió a $ 3.649.528.

Año 1983

Durante el año 1983 la Matriz procedió a disminuir la dotación de personal en 17 funcionarios lo cual le implicó cancelar las respectivas indemnizaciones por años de servicio al valor corriente de ellas.

El monto total cancelado ascendió a $ 31.951.355 de los cuales $ 18.183.828 fueron imputados a la provisión y el saldo de $ 13.767.527 fue cargado a los resultados del ejercicio, presentándose bajo el rubro Otros Egresos Fuera de Explotación.

Como consecuencia de la disminución anticipada de personal, respecto del tiempo en que se estaba difiriendo el gasto de años anteriores, se produjo un cargo a resultados del ejercicio ascendente a $ 32.411.916 que se presenta bajo el rubro Otros Egresos Fuera de Explotación.

Además, por la actualización de la provisión por indemnizaciones del personal vigente, se cargaron los resultados por $ 2.299.829 y por la amortización de los gastos diferidos del personal vigente se efectuó un cargo a resultados ascendente a $ 3.221.918, que fueron imputados a costos de explotación y/o gastos de administración según correspondiera.

El monto cancelado y amortizado por indemnización por años de servicio del año 1983 corresponde a una indemnización extraordinaria pagada por este concepto. Con anterioridad no se habían cancelado indemnizaciones extraordinarias, pues no había ocurrido una reducción de personal similar, presumiéndose que no volverá a ocurrir una situación semejante en el futuro.

NOTA Nº 18: OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO (MATRIZ)

El detalle de las obligaciones a largo plazo es el siguiente:

a) **The Hongkong and Shanghai Banking Corporation**
Saldo del crédito de UF. 40.100 igual a 42 cuotas iguales a partir de Enero de 1986.

	$
UF. 35.087,50	78.246.876

(CONTINUA)

INSTITUTO SANITAS S.A.

b) Reprogramación de deuda según Acuerdo Nº 1579 del 5 de septiembre de 1984. Tasa de interés 5% con dos años de gracia para la amortización de capital, cuyo primer vencimiento es en el año 1987.

Moneda UF	Equivalente Moneda Nacional $	Vencimiento
802,05	1.788.612	1987
3.541,31	7.897.298	1987
TOTAL	9.685.910	

c) Banco Central de Chile

– Pagaré de reprogramación en UF Acuerdo Nº 1591-11 del 8 de agosto de 1984. Tasa de interés sobre saldo insoluto 5% anual para los dos primeros años, del 6% para los tres años siguientes y del 7% a partir del sexto año, con dos años de gracia para la amortización del capital.

Moneda UF	Equivalente Moneda Nacional $	Vencimiento
1.039,3163	2.317.727	1987

– Pagaré de reprogramación en UF Acuerdo Nº 1522-03 del 13 de julio de 1983. Tasa de interés 7% anual, un año de gracia para el pago de intereses y cinco años para el capital.

Moneda UF	Equivalente Moneda Nacional $	Vencimiento
1.537,7340	3.429.224	14.04.89 en adelante

d) Banco Chile

– Pagaré de reprogramación en UF Acuerdo Nº 1578 Tasa de interés 5% anual durante los dos primeros años, 6% anual durante los tres años inmediatamente siguientes y 7% anual a contar del sexto año.

Moneda UF	Equivalente Moneda Nacional $	Vencimiento
1.117,77	2.492.683	20.03.87 en adelante
TOTAL AL 31.12.84	96.172.420	

Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras Largo Plazo (Subsidiaria)

Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha procedido a renegociar sus obligaciones con el Banco Central de Chile según acuerdo Nº 1578-01 - 84.06.22.

– **Capital en U.F. 814,077** — $ 1.815.432

Este crédito devenga un interés de un 7% anual cancelando capital más intereses en cuotas semestrales en un plazo de 10 años, con un año de gracia para el pago de interés y 5 años para el capital, cuyo primer vencimiento es el 14 de abril de 1989.

– **Capital en U.F. 251,60** — $ 561.081

Este crédito devenga un interés de un 5% anual durante los dos primeros años, 6% anual durante los tres años calendario siguientes y un 7% a contar del sexto año. El primer pago de interés se efectuará el 20 de marzo de 1985 y con posterioridad cada seis meses.

El pago del capital se efectuará semestralmente, siendo el primer vencimiento el 20 de marzo de 1987.

– **Capital U.F. 550,2127** — $ 1.227.002

El saldo insoluto devenga un interés anual del 5% para los dos primeros años, 6% para los tres años siguientes y de 7% a partir del sexto año.

El capital y los intereses se pagarán en cuotas semestrales, con dos años de gracia para la amortización de capital.

Saldo al 31.12.84	3.603.515
Resumen deuda año 1984	$
Instituto Sanitas S.A.	96.172.420
Productos Químicos Tanax S.A.C. e I.	3.603.515
	99.775.935

Año 1983 (Matriz)

a) **The Hongkong and Shanghai Banking Corporation**

Tasa de interés: Libor a 180 días más 8%.

Moneda US$	Equivalente Moneda Nacional $	Vencimiento
50.000	5.348.694	28.02.85
112.500	12.034.562	15.04.85
50.000	5.348.694	31.08.85
112.500	12.034.562	15.10.85
50.000	5.348.694	28.02.86
112.500	12.034.562	12.04.86
487.500	52.149.768	

b) **Banco de Santiago**

Tasa de interés: UF más 7%. Reprogramación deuda 30% segun acuerdo Nº 1507 del Banco Central de Chile:

Moneda UF	Equivalente Moneda Nacional $	Vencimiento
2.509,18	5.592.875	1985 a 1988

c) **Banco Central de Chile** (Ex Financiera Ciga S.A.)

Pagaré de reprogramación en UF. Acuerdo 1522-03 830713 del 14 de octubre de 1983. Tasa de interés 10% anual.

Moneda UF	Equivalente Moneda Nacional $	Vencimiento
202,8488	452.142	1985
307,5468	685.511	1989
307,5468	685.511	1990
307,5468	685.511	1991
307,5468	685.511	1992
307,5468	685.511	1993
1.740,5828	3.879.697	
TOTAL 31.12.83	61.622.340	

Año 1983 (Subsidiaria)

La composoción de este rubro es la siguiente:

Banco Central de Chile	Vencimiento	Anual	Monto
UF. 814,0770	14.10.93	7%	$ 1.836.777
UF. 107,3881	17.01.85	10%	$ 243.554
		TOTAL	2.080.331

Resumen deuda al 31.12.83:	
Instituto Sanitas	61.622.340
Productos Químicos Tanax S.A.C. e I.	2.080.331
TOTAL	63.702.671

(CONTINUA

INSTITUTO SANITAS S.A.

NOTA Nº 19: VARIACIONES DE PATRIMONIO

Las variaciones patrimoniales ocurridas en el ejercicio se presentan en los cuadros siguientes:

a) **VARIACION PATRIMONIALES AÑO 1984**

CONCEPTOS	Saldo al 31.12.83 $	Distribución de Pérdida 1983 $	Distribución Capital Propio $	Reclasificaciones $	Circular 428 al 31.06.84 $	Resultado 1984 $	Saldo al 31.12.84 $
Capital Pagado	261.681.993	–0–	58.093.402	–0–	–0–	–0–	319.775.395
Reserva por Mayor Valor en Retasación Técnica	96.241.146	–0–	21.365.534	(2.062.638)	(25.158.055)	–0–	90.385.987
Otras Reservas	12.354.108	–0–	2.742.614	2.062.638	25.158.055	–0–	42.317.415
Pérdidas Acumuladas	(19.940.622)	(55.857.519)	(16.827.187)	–0–	–0–	–0–	(92.625.328)
Pérdida del Ejercicio	(55.857.519)	55.857.519	–0–	–0–	–0–	–0–	–0–
Subtotal	294.479.106	–0–	65.374.363	–0–	–0–	–0–	359.853.469
Pérdida del Ejercicio	–0–	–0–	–0–	–0–	–0–	(19.417.627)	(19.417.627)
TOTALES	294.479.106	–0–	65.374.363	–0–	–0–	(19.417.627)	340.435.842

Por disposiciones de la ley 18.046 se ha procedido a distribuir la revalorización del capital propio entre capital pagado y reservas, quedando las acciones suscritas y pagadas con un valor nominal $ 7,905364737. Esta capitalización surtirá efecto de pleno derecho al aprobarse los estados financieros por la Junta de Accionistas.

Con fecha 17 de julio de 1984 prescribió el plazo que tenía la Sociedad para aumentar su Capital Social, de acuerdo con lo establecido en escritura de fecha 24 de junio de 1981 ante el Notario señor Sergio Rodríguez Garcés.

b) **VARIACIONES PATRIMONIALES AÑO 1983**

CONCEPTOS	Saldo al 31.12.82 $	Distribución Revalorización Capital propio $	Capitalización de Retasación Técnica $	Regularización Mayor Valor de Inversiones $	Pérdida del Ejercicio $	Saldo al 31.12.83 Actualizado en un 22,2% $
Capital						
Capital Suscrito y Pagado	258.508.807	61.266.588	–0–	–0–	–0–	319.775.395
Reservas de Revalorización						
Otras Reservas de Revalorización	4.502.755	1.067.153	2.784.694	–0–	–0–	8.354.602
Reserva por Retasación Técnica Activo Fijo	97.325.281	23.066.093	(2.784.694)	–0–	–0–	117.606.680
Mayor Valor Inversiones	15.930.115	3.775.437	–0–	(19.705.552)	–0–	–0–
Utilidades Retenidas						
Reserva Legal	4	1	–0–	–0–	–0–	5
Fondo Futuros Aumentos de Capital	5.450.377	1.291.736	–0–	–0–	–0–	6.742.113
Pérdida del Ejercicio	(19.698.820)	(4.668.620)	–0–	–0–	–0–	(24.367.440)
Subtotal	362.018.519	85.798.388	–0–	(19.705.552)	–0–	428.111.355
Pérdida del Ejercicio	–0–	–0–	–0–	–0–	(68.257.888)	(68.257.888)
TOTALES	362.018.519	85.798.388	–0–	(19.705.552)	(68.257.888)	359.853.467

(CONTINUA)

INSTITUTO SANITAS S.A.

(CONCLUSION)

NOTA Nº 20: MONEDA EXTRANJERA

El detalle de la moneda extranjera y su clasificación en los estados financieros es la siguiente:

a) **Documentos por Pagar a Corto Plazo (1984)**

Moneda	Tipo de Cambio $	Equivalente Moneda Nacional $
US$ 91.157,30	128,24	11.690.012
DM 12.646,00	40,873	516.878
DM 6.725,00	40,45	272.012
Fr.S 15.450,00	49,657	767.200
TOTAL		13.246.102

b) **Documentos por Pagar a Corto Plazo (1983)**

Moneda	Tipo de Cambio $	Equivalente Moneda Nacional $
US$ 42.841,41	87,540	4.544.402
FL.H 4.020,00	28,598	140,486
Fr.S 50.424	40,230	2.478.898
DM 25.451	32,113	998.749
TOTAL		8.162.535

US$: Dólar Estadounidense
DM : Marco Alemán
Fr.S : Franco Suizo
Fl.H : Florín Holandés

NOTA Nº 21: REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

A continuación se detalla las remuneraciones pagadas y devengadas:

	1984 $	1983 $
Honorarios Profesionales	3.994.881	5.150.675
Dieta por asistencia a sesiones	932.184	1.332.659
	4.927.065	6.483.334

NOTA Nº 22: TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las transacciones de acciones efectuadas durante el ejercicio 1984 y 1983 por el Presidente, Directores, Gerente, Inspectores de cuentas y accionistas mayoritarios, son los que se indican:

	1984 $		1983 $	
	Compras	Ventas	Compras	Ventas
Héctor Bravo Muñoz	–0–	–0–	200	–0–
Gregorio Eguiguren Amunátegui	–0–	–0–	200	–0–
Edgardo Escobar Cerda	–0–	–0–	200	–0–
Horacio Lobos Rayo	1.994	–0–	200	–0–
Clemente Pérez Zañartu	–0–	–0–	200	–0-
Jorge Valenzuela Donoso	–0–	–0–	3.050	–0–

NOTA Nº 23: CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La Sociedad tiene los siguientes pasivos indirectos:

	1984 $	1983 $
Cuotas Corvi en garantía	26.264	–0–
Boletas en garantía	250.612	531.522
Maquinaria en prenda Industrial	18.054.990	–0–
Bienes raíces Hipotecados	157.285.360	–0–
Póliza de Seguro endosada	141.095.264	–0–
Prenda sobre acciones	12.387.578	–0–
Letras en descuentos	–0–	13.976
Garantías arrendatarios	–0–	36.389
TOTALES	329.100.068	581.887

NOTA Nº 24: INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

Los saldos presentados en el rubro otros ingresos fuera de la explotación son los siguientes:

	1984 $	1983 $
Arriendos de inmuebles	2.927.284	3.267.297
Otros ingresos	5.634.635	6.886.754
TOTAL	8.561.919	10.154.051

NOTA Nº 25: INTERES MINORITARIO

La composición de este rubro representa el reconocimiento del 13,20% del Patrimonio de Productos Químicos Tanax S.A.C. e I. que pertenece a accionistas minoritarios. $ 28.881.408.– en 1984 ($ 28.476.982 en 1983).

NOTA Nº 26: SANCIONES

Durante el período enero a diciembre de 1984, la Superintendencia de Valores y Seguros no ha aplicado sanciones a la Sociedad ni a sus Directores y Administradores.

NOTA Nº 27: AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

Productos Químicos Tanax S.A.C. e I. y S.A. Jahuel de Aguas Minerales y Balneario, son avales de obligaciones contraidas por Instituto Sanitas S.A. con The Hongkong and Shanghai Banking Corporation por U.F. 42.969,14 al 31 de diciembre de 1984 (US$ 650.000 en 1983).

NOTA Nº 28: PUBLICACION EXTRACTO DIARIO OFICIAL

La Sociedad fue constituida con anterioridad a la dictación del Decreto Ley Nº 251 de 1931.

NOTA Nº 29: HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de los Estados finanieros y el 29 de enero de 1985, no se han producido hechos posteriores de importancia que pudieran afectar significativamente a los estados financieros y/o la presentación de los mismos.

LUIS D. SUTHERLAND ALDRIDGE
Gerente de Administración y Finanzas
Contador General
C.C. 7834 - Lic. 406.491

GONZALO AMENABAR VIVES
Gerente General

BAKOVIC Y BALIC
Miembros de
ERNST & WHINNEY

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
INSTITUTO SANITAS S.A.**

Hemos examinado los balances generales de Instituto Sanitas S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 1984 y 1983, y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios finalizados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Instituto Sanitas S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios finalizados en esas fechas, en conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes.

Bakovic & Balic Member Int'l Council Ernst & Whinney

FERNANDO BRAUN REBOLLEDO

Santiago, 29 de Enero de 1985.

COMPAÑIA QUIMICA METALURGICA QUIMETAL S.A. Y SUS FILIALES

(Sociedad Anónima Abierta)

– Autorizado por Resolución de la Superintendencia de Valores y Seguro N° 83 del 17 de Diciembre de 1973. Modificado por resolución N° 214-C del 25 de Junio de 1976-Modificado por resolución N° 301 del 27 de Diciembre de 1977.

– Capital autorizado y pagado $ 36.329.005

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Hans Hanke Altmann
VICEPRESIDENTE: Jorge Swett Madge
DIRECTORES: Juan Rasmuss Echecopare, Andreas Hanke Wutscheck, James O'shea Wilson
GERENTE: Adolfo Latorre Subercaseaux

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

ACTIVOS	1984 $	1983 $
CIRCULANTE		
Disponible	194.315	1.503.284
Deudores Varios	60.500	-
Documentos y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas	71.963	243.012
Impuestos por Recuperar	589.145	506.303
Total Activo Circulante	915.923	2.252.599
OTROS ACTIVOS		
Inversiones en Empresas Relacionadas	1	1
Inversiones en Otras Sociedades	12.824.000	10.697.388
Documentos y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas	6.421.640	31.376.778
Total Otros Activos	19.245.641	42.074.167
TOTAL ACTIVOS	20.161.564	44.326.766

PASIVOS	1984 $	1983 $
CIRCULANTE		
Dividendos por Pagar	23.925	29.236
Cuentas por Pagar	68.950	4.986
Acreedores Varios	-	19.978
Documentos y Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas	-	100.015
Provisiones	204.860	97.760
Retenciones	8.167	21.385
Total Pasivo Circulante	305.902	273.360
LARGO PLAZO		
Documentos y Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas	10.136.693	10.136.693
Aportes Futuros Aumentos de Capital	-	31.593.484
Otros Pasivos a Largo Plazo	3.899.934	-
Total Pasivo a Largo Plazo	14.036.627	41.730.177
PATRIMONIO		
Capital Pagado	36.329.005	126.949.914
Otras Reservas	166.050.297	166.063.261
Pérdidas Acumuladas	(171.995.734)	(334.586.403)
(Pérdida) Utilidad del Ejercicio	(24.564.533)	43.896.457
Total Patrimonio	5.819.035	2.323.229
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	20.161.564	44.326.766

Las Notas 1 al 13 forman parte integral de estos estados financieros

Las Notas 1 al 13 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 1984 y 1983

	1984 $	1983 $
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de Operación:		
Utilidad en Inversiones Permanentes en Empresas Relacionadas	1.106.495	1.456.856
Amortización de Menor Valor de Inversiones en Empresas Relacionadas	(25.200.000)	-
Gastos de Operación:		
Gastos de Administración y Ventas	(2.410.392)	(1.547.543)
Resultado Operacional	(26.503.897)	(90.687)
Reversión Provisión por Pérdida Adicional en Empresas Relacionadas	-	35.785.592
Otros Ingresos fuera de la Explotación	804	-
Gastos Financieros	(18.410)	-
Corrección Monetaria	1.956.970	8.201.552
Resultado No Operacional	1.939.364	43.987.144
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(24.564.533)	43.896.457
(PERDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO	(24.564.533)	43.896.457

Las Notas 1 al 13 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 1984 y 1983

FUENTES DE FONDOS	1984 $	1983 $
FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:		
(Pérdida) Utilidad del Ejercicio	(24.564.533)	43.896.457
Más (Menos) Cargos (Abonos) que no representan movimiento de fondos:		
Amortización del Ejercicio	25.200.000	-
Provisión por Pérdidas Adicionales en Subsidiarias	-	(35.785.592)
Corrección Monetaria Neta	(2.416.325)	(8.036.721)
TOTAL FONDOS DE OPERACIONES	(1.780.858)	74.144
OTRAS FUENTES DE FONDOS		
Emisión de Acciones de Pago	28.617.441	-
Aportes Futuros Aumentos de Capital	-	31.593.484
TOTAL FONDOS NO OPERACIONALES	28.617.441	31.593.484
TOTAL FUENTES DE FONDOS	26.836.583	31.667.628
USOS DE FONDOS		
Créditos a Largo Plazo a Empresas Relacionadas	-	31.376.779
Disminución de Pasivos a Largo Plazo	28.266.036	-
Otros Usos de Fondos	229.583	-
TOTAL USOS DE FONDOS	28.495.619	31.376.779
(DISMINUCION) AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	(1.659.036)	290.849

(CONTINUA)

COMPAÑIA QUIMICA METALURGICA QUIMETAL S.A. Y SUS FILIALES

VARIACIONES EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 1984 y 1983

	1984 $	1983 $
ACTIVO CIRCULANTE: Aumentos (Disminuciones)		
Disponible	(1.602.759)	1.129.453
Depósitos a Plazo	-	(801.417)
Deudores Varios	60.500	-
Documentos y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas	(171.049)	(122.855)
Impuestos por Recuperar	82.842	70.522
TOTAL VARIACION ACTIVO CIRCULANTE	(1.630.466)	275.703
PASIVO CIRCULANTE: (Aumentos) Disminuciones		
Dividendos por Pagar	5.311	6.929
Cuentas por Pagar	(63.964)	(4.986)
Acreedores Varios	23.950	86.295
Documentos y Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas	100.015	(100.015)
Provisiones	(107.100)	23.669
Retenciones	13.218	3.254
TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE	(28.570)	15.146
(DISMINUCION) AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	(1.659.036)	290.849

Las Notas 1 al 13 forman parte integral de estos estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADO

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el Nº 0232 y, por lo tanto, bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES

a) Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados de Compañía Química Metalúrgica "Quimetal S.A." han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros e incluyen, por lo tanto, los saldos de los estados financieros y económicos de las empresas filiales sujetas a consolidación.

Todos los saldos entre las empresas filiales consolidadas, como asimismo las utilidades no realizadas, han sido eliminados al consolidar los estados financieros.

Estos estados financieros incluyen los saldos de la siguiente empresa filial:

	Giro	Participación 1984	Participación 1983
Quimetal International Corp.	Inversiones	100%	100%

Esta empresa está constituída en Panamá razón por la cual expresa sus estados financieros en dólares americanos, los que para efecto de consolidación son traducidos al tipo de cambio vigente al cierre de los ejercicios.

b) Corrección Monetaria

Los estados financieros se han corregido monetariamente sobre la base de considerar el deterioro del poder adquisitivo de la moneda ocurrido en los respectivos ejercicios.

Los activos y pasivos no monetarios, el capital propio y las cuentas de resultados se presentan en moneda equivalente al 31 de Diciembre de 1984.

Para efectos de comparación, los estados financieros del ejercicio anterior, se presentan actualizados en un 22,2%. (23,7% en 1983)

c) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Se presentan al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio de $ 128,24 por dólar. ($ 87,54 en 1983).

d) Provisión Deudores Incobrables

La Sociedad no ha constituído provisión por este concepto, por estimar que todos sus saldos por cobrar al cierre de cada ejercicio son recuperables en su totalidad.

e) Inversiones Permanentes en Otras Empresas

La inversión en Quimetal Ltda. C.P.A., se presenta a valor de $ 1 por tener esta Patrimonio negativo.

La inversión en Otras Sociedades corresponde a la inversión que mantiene la filial Quimetal International Corporation en Cuproquim S.A., Mexico, equivalente a US$ 100.000; se presenta al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre.

f) Indemnización por Años de Servicio

La Sociedad no ha efectuado provisión por este concepto po no tener pactado dicho beneficio con su personal.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 1984 no hubo cambios contables en relación al ejercicio anterior.

Los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 1983, preparados según lo descrito en la Nota 2 a), consideraban únicamente los saldos de la subsidiaria Quimetal International Corp. de la cual la Sociedad posee el 100% del capital social.

Los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 1982, en cambio, incluían además el saldo de la siguiente empresa filial:

Sociedad	Giro	% Participación 1982
Química Metalúrgica Ltda. C.P.A.	Productos Químicos	98,99%

A su vez, los estados financieros al 31 de Diciembre de 1982 de Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A., incluían los saldos de sus subsidiarias, según el siguiente detalle:

Empresa	Giro	% Participación 1982
Desarrollo Agro-Industrial Ltda.	Inversiones	100%
Soc. Metalúrgica Talabre Ltda.	Sociedad Gestora	99%
Soc.Metalúrgica Talabre Ltda y Cúa. C.P.A.	Tratamiento de Concentrados y Minerales	99,61%

El motivo de tal exclusión de la Subsidiaria Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A. y sus filiales en los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 1982 y 1983, obedece a la discontinuación de la aplicación del método de valorización de inversiones denominadas Valor Patrimonial Proporcional, por registrar dicha empresa patrimonio negativo a dicha fecha y por no existir obligación de prestarle respaldo adicional a su filial.

(CONTINUA)

COMPAÑIA QUIMICA METALURGICA QUIMETAL S.A. Y SUS FILIALES

NOTA 4 - CORRECCION MONETARIA

A continuación se resume la formación del saldo de la cuenta Corrección Monetaria, determinado según lo descrito en Nota 2 b):

	1984 $	1983 $
Actualización del Capital Propio Financiero	3.738.292	(7.965.121)
Actualización de Activos No Monetarios	(9.614.808)	(2.117.999)
Actualización de Pasivos No Monetarios	4.251.284	1.942.115
Actualización de Cuentas de Resultado	(331.738)	(60.547)
Abono Neto a Resultados	(1.956.970)	(8.201.552)

NOTA 5 - INVERSIONES PERMANENTES

Estos activos se encuentran valorizados según lo descrito en la Nota 2 e).

El detalle de inversiones en: a) empresas relacionadas y b) otras sociedades, son las siguientes:

ESTADO DE INVERSIONES PERMANENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

	Porcentaje de Participación		Patrimonio de la Sociedad		Valor Contable de la Inversión		Resultado del Ejercicio	
	1984 %	1983 %	1984 $	1983 $	1984 $	1983 $	1984 $	1983 $
a) Quimetal Ltda. C.P.A.	99,91	98,99	(94.876.560)	(102.107.631)	1	1	8.272.880	(88.909.733)
b) Cuproquim S.A.	7	7	-	-	12.824.000	10.697.388	-	-
					12.824.001	10.697.389		

NOTA 6 - IMPUESTOS A LA RENTA

La Sociedad Matriz no constituye provisión por concepto de impuesto de Primera Categoría y Tasa Adicional debido a que registra bases imponibles negativas en ambos ejercicios; como consecuencia de lo anterior durante 1984 y 1983 no se han efectuado pagos provisionales mensuales y el saldo de $ 589.145 ($ 506.30[illegible] en 1983) incluído en el activo circulante bajo el rubro "impuestos por Recuperar", corresponde a I.V.A. Crédito Fiscal.

La filial Quimetal International Corp. tampoco constituyó provisión por los referidos conceptos, al no registrar rentas de fuentes chilenas.

De acuerdo con las normas legales vigentes, las pérdidas tributarias, de la Sociedad Matriz, acumuladas al 31 de Diciembre de 1984 ascienden a $ 86.690.652 ($ 66.759.895 en 1983).

Según las disposiciones de la Ley 18.293, de Enero de 1984, la compañía podrá deducir, sin límite de tiempo, la totalidad de dichas pérdidas de la renta imponible de Primera Categoría que se determine en los próximos ejercicios.

Con respecto a la tasa adicional del 40%, la Ley antes citada, dispuso su derogación a contar de Enero de 1986, estableciendo tasas transitorias de 30% para el ejercicio 1984 y de 15% para el ejercicio 1985. En estas circunstancias, la recuperación del monto de este impuesto y del beneficio que representa, se verá disminuído o caducará en el tiempo, según sea el caso.

NOTA 7 - OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

El saldo de esta cuenta ascendente a $ 3.899.934 ($ 0.- en 1983) corresponde al monto no utilizado, de los Aportes para Futuros Aumentos de Capital efectuados en el ejercicio 1983 por los accionistas principales ($ 31.593.484), en la cancelación de las acciones por ellos suscritas en los meses de Julio y Septiembre de 1984 (Nota 8 a). El saldo de tales aportes por devolver, se reajusta de acuerdo a la variación de la Unidad de Fomento, sin devengar intereses y sin plazo de vencimiento.

NOTA 8 - PATRIMONIO

a) Capital Social

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de Marzo de 1984, se acordó disminuir el capital a $ 6.300.000 dividido en igual número de acciones de un valor nominal estimado de $ 1.- cada una y a la vez aumentar el capital social en $ 25.200.000, mediante la emisión de 25.200.000 acciones de pago sin valor nominal, las que se ofrecieron en oferta pública a los accionistas, en un valor de colocación de $ 1.- cada acción, a prorrata de las acciones que posean a la fecha del acuerdo.

La Superintendencia de Valores y Seguros procedió a inscribir en el Registro de Valores la oferta pública de la emisión de las 25.200.000 acciones de pago, según consta en el Certificado Nº 035 de fecha 19 de Junio de 1984.

En los meses de Julio y Septiembre de 1984 fueron suscritas la totalidad de las acciones emitidas, cancelándose 18.633.892 acciones a $ 1.- cada una el 21 de Julio y el saldo de 6.566.108 acciones de igual valor, el 12 de Septiembre.

b) Capital Pagado

A partir del ejercicio 1981 y de acuerdo con el art. 10 de la Ley 18.046 se asignó al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización del capital propio, quedando representado por 31.500.000 acciones sin valor nominal (6.300.000 acciones a $ 20,15 cada una en 1983).

c) Otras Reservas

El saldo de esta cuenta está formado por:

1) Mayor Valor de Inversiones en Subsidiarias

La aplicación del método del Valor Patrimonial Proporcional, en el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1981 y anteriores determinó un Mayor Valor de Inversiones en Subsidiarias, ascendente a $ 112.578.995 ($ 112.578.995 en 1983) por la inversión en Química Metalúrgica Ltda. C.P.A. y Quimetal International Corp.

.2) Reservas de Revalorización

Se incluyen bajo el rubro Otras Reservas las siguientes reservas de revalorización:

	1984 $	1983 $
Reservas de Revalorización	53.471.302	53.471.302
Reserva por Ajuste Valor Nominal Acciones	-	12.964
	53.471.302	53.484.266

(CONTINUA)

COMPAÑIA QUIMICA METALURGICA QUIMETAL S.A. Y SUS FILIALES

d) Ajuste Ejercicios Anteriores

La Sociedad registró con cargo al patrimonio, bajo el rubro "Pérdidas Acumuladas" la suma de $ 456.893 (histórico), correspondiente al reajuste por el ejercicio 1983, y no registrado en dicha oportunidad, de los Aportes para Futuros Aumentos de Capital efectuados por los accionistas principales en tal período.

e) Cambios en el Patrimonio

El movimiento de las cuentas de Capital y Reservas durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1984 y 1983 ha sido el siguiente:

	Capital Pagado $	Otras Reservas $	Pérdidas Acumuladas $	Resultado del Ejercicio $	Total $
Saldo al 31 de Diciembre 1982	83.979.000	109.862.268	(1.201.663)	(220.142.148)	(27.502.543)
Distribución Resultado Ejercicio 1982	-	-	(220.142.148)	220.142.148	-
Ajuste Valor Nominal de Acciones	4.977	(4.977)	-	-	-
Revalorización Capital Propio	19.903.023	26.037.358	(52.458.483)	-	(6.518.102)
Resultado del Ejercicio 1983	-	-	-	35.921.814	35.921.814
Saldos Históricos al 31.12.83	103.887.000	135.894.649	(273.802.294)	35.921.814	1.901.169
Actualización 22,2% (Nota 2 b)	23.058.000	30.173.526	(60.784.109)	7.794.643	422.060
Saldos Actualizados al 31.12.83	126.945.000	166.068.175	(334.586.403)	43.896.457	2.323.229
Saldos Históricos al 31.12.83	103.887.000	135.894.649	(273.802.294)	35.921.814	1.901.169
Ajuste Ejercicios Anteriores	-	-	(455.893)	-	(455.893)
Distribución Resultado del Ejercic.	-	-	35.921.814	(35.921.814)	-
Traspaso Revalorización del Capital	10.609	(10.609)	-	-	-
Disminución de Capital	(97.587.000)	-	97.587.000	-	-
Aumentos de Capital	25.200.000	-	-	-	25.200.000
Revalorización Capital Propio 22,2%	4.818.396	30.166.257	(31.246.361)	-	3.738.292
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	(24.564.533)	(24.564.533)
Saldos al 31.12.84	36.329.005	166.050.297	(171.995.734)	(24.564.533)	5.819.035

NOTA 9 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos de Activos y Pasivos en moneda extranjera incluídos en los estados financieros al 31 de Diciembre de 1984 y 1983 corresponden al siguiente detalle:

	Moneda	Variación % del tipo de Cambio en el Ejercic.	1984 $	1984 M/E	1983 $	1983 M/E
Activos						
Disponible	US$	46,49	185.263	1.444,66	1.477.839	13.815
Inversiones en Otras Sociedades	US$	46,49	12.824.000	100.000	10.697.388	100.000
Pasivos						
Cuentas por Pagar	US$	46,49	68.950	537,67	-	-
Acreedores Varios	US$	46,49	-	-	19.978	186,76
Provisiones	US$	46,49	32.060	250	-	-

NOTA 10 - TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Durante los ejercicios 1984 y 1983 no se efectuaron transacciones con entidades relacionadas.

En el Activo Circulante se incluyen $ 71.963 ($ 243.012 en 1983), en Otros Activos $ 6.421.640 ($ 31.376.778 en 1983); el Pasivo Circulante no presenta saldos este año. ($ 100.015 en 1983) y en el Pasivo a Largo Plazo $ 10.136.693 ($..... 10.136.693 en 1983), que corresponden a operaciones en cuenta corriente y créditos con las siguientes sociedades relacionadas.

Entidad	Saldo en Cuenta Corriente 1984 $	1983 $
Activo Circulante		
Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A.	71.963	-
Sociedad Metalúrgica Talabre Ltda. C.P.A.	-	280.550
	71.963	280.550
Otros Activos		
Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A.	6.192.057	31.376.778
Sociedad Metalúrgica Talabre Ltda. C.P.A.	229.583	-
	6.421.640	31.376.778
Pasivo Circulante		
Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A.	-	100.015
Pasivo a Largo Plazo		
Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A.	10.136.693	10.136.693

Los montos incluidos en el Activo Circulante (y Pasivo Circulante en 1983) corresponden a saldos en cuenta corriente no provenientes de operaciones comerciales.

El saldo presentado en el rubro Otros Activos, por $ 6.192.057 ($ 31.376.778 en 1983) corresponde a créditos otorgados durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1983 a la filial Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A. a objeto de aumentar su capital social. En el mes de Enero de 1985 la Sociedad suscribió y pagó 25.200.000 acciones a la mencionada filial, a valor de $ 1.- cada una, como se explica en Nota 13. ./

(CONTINUA)

COMPAÑIA QUIMICA METALURGICA QUIMETAL S.A. Y SUS FILIALES (CONCLUSION)

Dichos créditos se reajustan en base a la variación de la Unidad de Fomento (U.F.), sin devengar intereses y sin plazo de vencimiento.

El otro saldo presentado bajo este rubro, $ 229.583, corresponde al saldo en cuenta corriente mantenido con Sociedad Metalúrgica Talabre Ltda. C.P.A., el cual no registra variaciones durante el ejercicio.

La obligación a Largo Plazo por $ 10.136.693 ($ 10.136.693 en 1983) corresponde al crédito concedido por la filial Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A. con la que no se ha pactado intereses ni plazo de vencimiento, devengándose solamente los reajustes según la variación del Indice de Precios al Consumidor (I.P.C.) desde la fecha de su otorgamiento.

NOTA 11 - REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones del Directorio de la Sociedad Matriz ascendieron a $ 75.000 en 1984 y $ 47.102 en 1983, y se descomponen como sigue:

Concepto	1984 $	1983 $
Dietas por Asistencia a Sesiones	75.000	47.102

NOTA 12 - TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las transacciones de acciones efectuadas por el Presidente, Directores, Gerente, Inspectores de Cuentas y Accionistas principales de la Sociedad Matriz fueron las siguientes:

Nombre	Posición	Venta/ Compra	1984	1983
Ricardo Claro V.	Acc. Principal	Compra	4.045.714	-
Prod. Agrícola Pucalán S.A.	Acc. Principal	Compra	7.889.768	-
Ganadera San Carlos	Acc. Principal	Compra	905.262	-
María L. Vial de Claro	Acc. Principal	Compra	1.074.011	-
Hans Hanke A.	Presidente	Compra	5.387.001	-
Eva Wutschek de H.	Acc. Principal	Compra	2.859.753	-
Arturo Claro F.	Acc. Principal	Compra	6.711.208	-
Cecilia Montes de Claro	Acc. Principal	Compra	1.311.854	-
Olaya Echeverría vda. de S.	Accionista	Venta	408.185	-
Andrea Hanke W.	Director	Venta	152.250	-
Thomas Hanke W.	Accionista	Venta	152.250	-
Prod. Agrícola Pucalán S.A.	Acc. Principal	Venta	5.899.878	-

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES

a) Con fecha 17 de Enero de 1985 se dió término a la suscripción de acciones de pago de Química Metalúrgica Ltda. C.P.A., filial de Quimetal S.A., en conformidad a los términos del aumento de capital acordado en la Junta de Accionistas de Quimetal Ltda. C.P.A. de fecha 31 de Agosto de 1984.

Por este concepto Quimetal S.A. capitalizó la suma de $..... 25.200.000.- de la partida Documentos y Cuentas por Cobrar a Largo Plazo a empresas relacionadas.

La nueva inversión en Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A. se ha incorporado al Activo de la Sociedad en el valor de $ 1.-, dado que esta compañía presenta patrimonio negativo.

La transacción de fecha 17 de Enero de 1985, descrita anteriormente, ha sido incorporada a los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 1984, originándose un cargo contable a los resultados del ejercicio por $ 25.200.000.- bajo el rubro "Amortización de Menor Valor de Inversiones en Empresas Relacionadas", sin que esta situación afecte a la posición financiera de la empresa.

b) Con fecha 26 de Febrero de 1985, la autoridad económica dispuso la devaluación del peso chileno en 9%. Los efectos de la medida en los estados financieros consolidados son los siguientes:

- Los Activos aumentaron en aproximadaménte $ 1.171.000.
- Los Pasivos aumentaron en aproximadamente $ 9.000. la diferencia, es decir, $ 1.162.000 se deberá abonar a los resultados durante el mes de Febrero
- Además, el capital de trabajo aumentó en $ 7.600 aproximadamente.

ADOLFO LATORRE SUBERCASEAUX
GERENTE

GILBERTO VALLEJOS CACERES
CONTADOR

Humphreys y Cia.
Member Firm
Touche Ross Internationa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Sres. Presidente y Directores
CIA. QUIMICA METALURGICA "QUIMETAL S.A." Y SUBSIDIARIAS

1. Hemos examinado los balances generales de CIA. QUIMICA METALURGICA "QUIMETAL S.A." Y SUBSIDIARIAS al 31 de Diciembre de 1984 y 1983 y los estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en dichas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario en las circunstancias.

2. Con fecha 15 de Marzo de 1984 emitimos nuestro dictamen sobre los estados financieros consolidados de CIA. QUIMICA METALURGICA "QUIMETAL S.A." Y SUBSIDIARIAS al 31 de Diciembre de 1983 y 1982 en que expresamos una opinión sin salvedades. En dichos estados financieros se incluía en el rubro de Patrimonio una reserva para futuros aumentos de capital por un monto de $ 31.593.484 ($ 26.076.243 históricos) correspondientes a la cancelación anticipada de acciones de pago efectuada por accionistas mayoritarios en los meses de Noviembre y Diciembre de 1983, en virtud del convenio de reprogramación de pasivos celebrado entre la Sociedad Química y Metalúrgica Ltda. C.P.A., el Banco Nacional y los mencionados accionistas, los cuales se obligaron a aumentar el capital social y a suscribir las acciones que se emitieran y aquellas que no fueran suscritas por los accionistas minoritarios.

Con fecha 15 de Marzo de 1984 se realizó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Cía. Química Metalúrgica "QUIMETAL" S.A. en que se aprobó el aumento de capital mencionado anteriormente.

Posteriormente la Superintendencia de Valores y Seguros solicitó que se modificaran los estados financieros, ya que a su juicio, los mencionados aportes no corresponden a una reserva de patrimonio por no haberse cumplido, a la fecha de preparación de los estados financieros, con todas las formalidades legales respectivas y no se encontraban emitidas las acciones, por lo que al 31 de Diciembre de 1983 los referidos aportes corresponden - a juicio de esa Superintendencia - a un Pasivo Exigible para la Sociedad aún cuando exista una promesa de suscripción de acciones que obliga a los accionistas y éstos hayan cancelado las acciones por suscribir.

En consecuencia y en cumplimiento de las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, se han modificado los estados financieros al 31 de Diciembre de 1983 reclasificándose del patrimonio al Pasivo Exigible la suma de $ 31.593.484, correspondientes a los aportes para futuros aumentos de capital y eliminándose su respectiva revalorización ascendente a $ 271.685, sin que dicha reclasificación modifique la opinión que primitivamente emitimos sobre los anteriores estados financieros.

3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de CIA. QUIMICA METALURGICA "QUIMETAL" S.A. Y SUBSIDIARIAS al 31 de Diciembre de 1984 y 1983 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados sobre bases uniformes, excepto por el cambio en la entidad informante que afecta al ejercicio 1983 (Nota 3), cambio con el cual concordamos.

PATRICIO DA FORNO TAJAN
HUMPHREYS Y CIA. LTDA.

Santiago, Febrero 22, 1985

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SU FILIAL

Sociedad Anónima Abierta

PRESIDENTE : Edgar Koester Frank
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO : Efraín Friedmann Mirochnik
DIRECTORES : Heriberto Bargsted Kobrock
Verónica de Lucca Alday
Anselmo Palma Carrasco
Víctor Renner Berry
Luis Urzúa Romero
GERENTE GENERAL : Víctor Vidal Gilardino

Autorizada por Decreto Supremo N° 1.676 del 23 de septiembre de 1926 del Ministerio de Hacienda. La Sociedad ha experimentado numerosas modificaciones, siendo la última la que consta de escritura pública otorgada con fecha 6 de enero de 1982 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello.

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

(Expresado en miles de pesos - M$)

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de 1984 M$	1983 M$
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	136.431	81.184
Depósitos a plazo	258.852	56.180
Valores negociables (neto)	108.923	123.191
Deudores por ventas (neto)	374.807	333.944
Documentos por cobrar (neto)	56.268	79.426
Deudores varios (neto)	43.318	39.636
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	421	-
Existencias (neto)	150.978	138.013
Impuestos por recuperar	27.432	87.258
Otros activos circulantes	2.658	200
Total activo circulante	1.160.088	939.032
ACTIVO FIJO		
Terrenos	13.301	14.048
Construcciones y obras de infraestructura	6.680.795	6.670.638
Maquinarias y equipos	418.956	404.707
Otros activos fijos	46.337	12.357
Subtotal	7.159.389	7.101.750
Menos: Depreciación	(2.980.268)	(2.827.662)
Total activo fijo	4.179.121	4.274.088
OTROS ACTIVOS		
Deudores a largo plazo	59.632	66.291
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	28.994	35.431
Otros	2.512	8.990
Total otros activos	91.138	110.712
Total activos	5.430.347	5.323.832

PASIVOS Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de 1984 M$	1983 M$
PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción largo plazo	81.472	10.966
Obligaciones con el público	113.814	26.037
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	2.418	2.328
Dividendos por pagar	2.299	2.450
Cuentas por pagar	150.387	152.668
Documentos por pagar	254	-
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	2.040	2.869
Provisiones	37.802	24.581
Retenciones	36.827	48.692
Ingresos percibidos por adelantado	1.687	1.732
Otros pasivos circulantes	12.027	11.072
Total pasivo circulante	441.027	283.395
PASIVO A LARGO PLAZO		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	163.653	30.706
Obligaciones con el público (bonos)	51.696	452.524
Documentos por pagar	14.105	16.436
Provisiones	101.324	104.198
Otros pasivos a largo plazo	3.357	3.240
Total pasivo a largo plazo	334.135	607.104
INTERES MINORITARIO	632.510	585.635
PATRIMONIO		
Capital pagado (15.200.000 acciones)	2.695.112	2.695.112
Sobreprecio en venta de acciones propias	3.337	3.337
Otras reservas	676.908	676.908
Utilidades retenidas:	647.318	472.341
Reserva futuros dividendos	370.597	202.635
Utilidades acumuladas	32.758	32.758
Utilidad del ejercicio	243.963	236.948
Total patrimonio	4.022.675	3.847.698
Total pasivos y patrimonio	5.430.347	5.323.832

Las Notas adjuntas N°s 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

(Expresado en miles de pesos - M$)

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1984 M$	1983 M$
Ingresos de explotación	2.782.470	2.712.407
Menos: Costo de explotación	(2.305.678)	(2.312.897)
Margen de explotación	476.792	399.510
Menos: Gastos de administración y ventas	(118.841)	(117.983)
Resultado operacional	357.951	281.527
Más : Ingresos financieros	16.369	26.917
Otros ingresos fuera de la explotación	103.699	165.189
Menos: Gastos financieros	(71.864)	(80.835)
Otros egresos fuera de la explotación	(32.369)	(95.977)
Corrección monetaria	(69.226)	(24.650)
Resultado no operacional	(53.391)	(9.356)
Resultado antes de impuesto a la renta	304.560	272.171
Menos: Impuesto a la renta	-	(21.036)
Utilidad de los intereses minoritarios	(60.597)	(14.187)
Utilidad del ejercicio	243.963	236.948

Las Notas adjuntas N°s 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

(Expresado en miles de pesos - M$)

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1984 M$	1983 M$
RECURSOS OBTENIDOS		
Utilidad del ejecicio	243.963	236.948
Más (menos) cargos (abonos) a resultados que no implican movimiento de recursos:		
Depreciaciones del ejercicio	181.962	181.166
Pérdida en venta de bienes del activo fijo	18.218	7.636
Pérdida por menor valor de instrumentos de oferta pública emitidos por empresas relacionadas	-	98.943
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes al inicio del ejercicio	80.974	2.627
Otros recursos no operacionales	27.313	19.315
Total recursos provenientes de la operación	552.430	546.635
Ventas de bienes del activo fijo	10.277	9.336
Aumento de pasivos a largo plazo	126.555	165
Otros recursos no operacionales	20.910	54.087
Emisión de bonos con vencimiento al largo plazo	-	452.524
Utilidad del ejercicio de interés minoritario	60.597	14.187
Total recursos obtenidos	770.769	1.076.934
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones al activo fijo	121.011	87.845
Disminución de pasivos a largo plazo	1.244	7.476
Dividendos pagados	67.938	80.304
Pago de dividendos a intereses minoritarios en socidades consolidadas	13.514	38.003
Traspaso al largo plazo de instrumentos de oferta pública emitidos por empresas relacionadas	-	134.373
Compra anticipada de obligaciones con el público	387.720	-
Obligaciones con el público traspasadas al corto plazo	103.392	-
Otros recursos aplicados	12.526	27.036
Total recursos aplicados	707.345	375.037
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	63.424	701.897

(CONTINUA)

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SU FILIAL

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

CAMBIO EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

(Expresado en miles de pesos - M$)

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1984	1983
	M$	M$
AUMENTO (DISMINUCIONES) - ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible, depósitos a plazo y valores negociables	243.651	(74.851)
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios (netos)	21.387	(74.785)
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	421	(134.374)
Existencias (neto)	12.965	(16.930)
Otros	(57.368)	84.926
Total variación activo circulante	221.056	(216.014)
(AUMENTOS) DISMINUCIONES - PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(70.506)	22.678
Obligaciones con el público	(87.777)	(26.037)
Obligaciones del largo plazo con vencimiento dentro de un año	(90)	5
Dividendos por pagar	151	(516)
Cuentas por pagar y documentos por pagar	2.027	2.520
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	829	838.908
Provisiones y retenciones	(1.356)	7.542
Otros pasivos circulantes	(910)	72.811
Total variación pasivo circulante	(157.632)	917.911
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	63.424	701.897

Las Notas adjuntas N°s 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Sociedad Austral de Electricidad S.A. está inscrita en el Registro de Valores con el N° 0041 y se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1984 y 1983 han sido preparados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados y disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros. Además, han sido consideradas las normas que contenía el DFL 4 de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos, particularmente en relación a la valorización y bases de depreciación del activo fijo. Para la preparación de los estados financieros se han considerado específicamente las normas contenidas en el boletín técnico N° 11 del Colegio de Contadores. La filial incluida en la consolidación es Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., en la cual la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 1984 y 1983 un 70% de sus acciones.

Los efectos de las transacciones realizadas con la empresa filial son eliminados al consolidar y se ha reconocido en estos estados financieros la participación de los accionistas minoritarios.

b) Corrección monetaria

Con el objeto de reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, los activos y pasivos no monetarios, el capital propio financiero y las cuentas de resultados han sido corregidos monetariamente, de acuerdo a la variación del Indice de Precios al Consumidor (IPC), que para el período diciembre de 1983 a noviembre de 1984 indicó un 22,2% (23,7% para igual período del ejercicio anterior).

c) Base de conversión

Los saldos en moneda extranjera se presentan al tipo de cambio vigente al cierre de los respectivos ejercicios.

Los tipos de cambios aplicados fueron:

	1984	1983
	$	$
Dólar estadounidense de referencia	128,24	87,54
Dólar estadounidense de preferencia	89,02	72,81
Dólar estadounidense vendedor Banco de Chile	129,24	88,17

d) Saldos al 31 de diciembre de 1983

Con el objeto de permitir una mejor comparación, los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 1983, se presentan actualizados en un 22,2%, el cual corresponde al porcentaje de la variación del IPC en el período diciembre de 1983 a noviembre de 1984.

e) Depósitos a plazo y valores negociables

Los depósitos a plazo y valores negociables, se presentan al valor de inversión más intereses y reajustes devengados al cierre de los respectivos ejercicios.

f) Deudores por ventas e ingresos de explotación

Al igual que en ejercicios anteriores, además de los servicios facturados en el ejercicio se han considerado como ingresos de la explotación los suministros estimados pendientes de facturación al cierre de los ejercicios.

g) Estimación de deudas incobrables

Las cuentas y documentos por cobrar se presentan netos de los saldos estimados de dudosa recuperación (Nota 12).

h) Existencias

Las existencias se presentan valorizadas a sus costos más corrección monetaria, de acuerdo al mecanismo establecido por el Artículo 41 de la Ley de la Renta (Nota 6).

i) Activo fijo

Los bienes del activo fijo incorporados hasta 1977 en SAESA, y hasta 1974 en FRONTEL, se presentan a valores determinados mediante tasaciones efectuadas en 1980 y en 1975 respectivamente, de acuerdo con el DFL N° 4 de 1959 y autorizadas por la Superintendencia de Servicios Eléctricos y Gas, más corrección monetaria. Las adiciones o compras efectuadas con posterioridad, se presentan a su costo más corrección monetaria. Las depreciaciones han sido determinadas considerando la vida útil de los bienes establecida técnicamente por la tasación antes mencionada, las que representan un promedio de 2,6% para SAESA y 2,5% para FRONTEL, respecto al activo fijo bruto.

Las inversiones efectuadas con aportes de terceros y la cuenta Aportes no reembolsables se presentan al costo o valores de aportes de los bienes más corrección monetaria, netos de depreciaciones y amortizaciones realizadas. Dichas depreciaciones y amortizaciones son cargadas y abonadas respectivamente a resultados a base de los años de vida útil de los bienes (Nota 7).

j) Indemnización por años de servicio

La provisión para indemnizaciones por años de servicio ha sido constituida al cierre de ambos ejercicios de acuerdo con el método del valor actual del costo devengado, con una tasa de descuento del 5% anual y considerando una permanencia futura determinada según el plazo máximo de 36 años sobre los cuales se devenga este beneficio, de acuerdo a los respectivos convenios colectivos.

k) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 1983 la Sociedad matriz reconoció el efecto del impuesto diferido derivado de la diferencia temporal que origina la contabilización a valor actual de la provisión para indemnización por años de servicio; a igual fecha la filial no reconoció impuesto diferido ya que no resultó renta imponible. Al cierre del presente ejercicio no se contabilizó el impuesto diferido ya que no resultó renta imponible.

l) Ingresos por construcción de obras

Los resultados provenientes de la diferencia entre el costo real y los ingresos recibidos de terceros para las construcciones con este financiamiento parcial o total, son reconocidos en el ejercicio en el cual dichas obras son terminadas.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante los períodos 1984 y 1983 no existieron cambios en principios y normas contables.

NOTA 4 - CORRECCION MONETARIA

La corrección monetaria aplicada en los respectivos ejercicios (Nota 2 b) y su efecto en resultado se resume a continuación:

	1984	1983
	M$	M$
Abono (cargo) a resultados por actualización de:		
Capital propio financiero	(688.239)	(695.043)
Pasivos no monetarios	(210.232)	(225.452)
Activos no monetarios	896.871	903.221
Abono (cargo) neto a resultado	(1.600)	(17.274)
Actualización de las cuentas de resultados	(67.626)	(7.376)
Saldo cuenta corrección monetaria	(69.226)	(24.650)

(CONTINUA)

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SU FILIAL

NOTA 5 - DEPOSITOS A PLAZO Y VALORES NEGOCIABLES

Los saldos al cierre de cada ejercicio desglosados por institución financiera son:

a) Depósitos a plazo

Institución	1984 M$	1983 M$
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	17.853	24.540
Banco del Estado de Chile	24.581	5.058
Banco de Créditos e Inversiones	12.187	6.328
Banco de Chile	34.822	10.130
Banco Morgan Finansa	53.000	-
Banco del Trabajo	73.055	-
Banco O'Higgins	30.887	-
Citibank N.A.	12.467	-
Banco Osorno y la Unión	-	3.801
Banco Español - Chile	-	6.323
	258.852	56.180

b) Valores negociables

Institución	Instrumento	1984 M$	1983 M$
Banco Central de Chile	Pagarés	86.717	123.191
Tesorería	Pagarés	22.206	-
		108.923	123.191

NOTA 6 - EXISTENCIAS

La composición de este rubro se detalla como sigue:

	1984 M$	1983 M$
Materiales de operación y mantenimiento	125.937	124.363
Materiales en préstamo y reparación	9.612	7.903
Importaciones en tránsito	15.429	5.747
	150.978	138.013

De acuerdo a las estimaciones técnicas hechas por la Sociedad, estas existencias serán consumidas en el próximo ejercicio.

NOTA 7 - ACTIVO FIJO

La composición del activo fijo es la siguiente:

	1984 Parcial M$	1984 Total M$	1983 Parcial M$	1983 Total M$
Terrenos		13.301		14.048
Construcciones y obras de infraestructura:				
Edificios y construcciones	617.779		648.605	
Sistema eléctrico en servicio	6.063.016	6.680.795	6.022.033	6.670.638
Maquinarias y equipos		418.956		404.707
Otros activos fijos (obras en ejecución)		46.337		12.357
Extensiones financiadas por terceros	729.855		762.710	
Aportes no reembolsables de terceros	(729.855)	-	(762.710)	-
Subtotal		7.159.389		7.101.750
Menos: Depreciación acumulada		(2.980.268)		(2.827.662)
Total activo fijo neto		4.179.121		4.274.088

NOTA 8 - DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

a) Depreciaciones

Las depreciaciones del activo fijo determinadas según el método indicado en Nota 2 i) alcanzan a M$ 181.962 en 1984 y M$ 181.166 para 1983, respectivamente.

Para fines de impuesto a la renta la Sociedad y su filial han considerado la depreciación del activo fijo calculada a base de los años de vida útil aprobados por el Servicio de Impuestos Internos y depreciaciones aceleradas por las inversiones efectuadas desde 1978. Esta depreciación tributaria asciende a M$ 392.152 en 1984 y M$ 377.853 en 1983.

b) Extensiones de líneas financiadas por terceros (Nota 7)

Estos activos y los correspondientes aportes no reembolsables de terceros, por igual monto, han sido depreciados y amortizados respectivamente, de acuerdo a los años de vida útil de los bienes por M$ 32.855 en 1984 y M$ 35.687 en 1983.

NOTA 9 - DEUDORES A LARGO PLAZO

Este rubro incluye lo siguiente:

	1984 M$	1983 M$
Crédito para electrificación	3.976	11.161
Préstamos al personal	53.554	52.955
Otros	2.102	2.175
	59.632	66.291

Estos activos son reajustables y tienen vencimientos diversos hasta el año 1993.

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

La composición de este rubro corresponde a las siguientes partidas:

	1984 M$	1983 M$
Pagarés del Banco Central de Chile por documentar	2.030	8.218
Garantía y otros	482	772
	2.512	8.990

Los pagarés del Banco Central de Chile por documentar corresponden a pagarés compensatorios por el diferencial entre los tipos de cambio referencial y preferencial sobre cancelaciones ya efectuadas del crédito de la matriz con el Banco de Chile (Nota 11).

NOTA 11 - PRINCIPALES OBLIGACIONES DE CORTO Y LARGO PLAZO

	Obligaciones año 1984 Corto plazo	Largo plazo	Total	Obligaciones año 1983 Corto plazo	Largo plazo	Total
En moneda extranjera (MUS$)						
Crédito Banco de Chile	-	-	-	101	286	387
Obligaciones con el público	881	400	1.281	242	4.200	4.442
Su equivalente en moneda nacional (M$) es:						
Crédito Banco de Chile	-	-	-	10.966	30.706	41.672
Obligaciones con el público (bonos)	113.814	51.696	165.510	26.037	452.524	478.561
En moneda nacional (M$)						
Banco de Chile	3.604	28.289	31.893	-	-	-
Banco del Trabajo	4.369	135.364	139.733	-	-	-
Banco Continental	73.499	-	73.499	-	-	-
ENDESA	142.488	-	142.488	13.734	-	137.734
Crédito CORFO-BID	2.418	14.105	16.523	2.328	16.436	18.764

Las condiciones pactadas para estas obligaciones son las siguientes:

1) Banco de Chile

El crédito con el Banco de Chile originalmente pactado en dólares y acogido al régimen del dólar preferencial, establecido por el Acuerdo N° 1462 del Banco Central de Chile, fue reprogramado y desdolarizado en diciembre de 1984, según el Acuerdo N° 1578 del Banco Central de Chile. El derecho a percibir pagarés dólar preferencial por la obligación original fue cargado a resultados del ejercicio.

En el corto plazo se presentan los intereses devengados por el crédito original que se pagarán en enero de 1985.

En el largo plazo se presenta el crédito reprogramado en las condiciones siguientes: reajustabilidad en Unidades de Fomento (UF), amortizaciones semestrales hasta un plazo de 12 años, con dos años de gracia, interés del 5% anual para los dos primeros años, 6% anual para los tres años siguientes y 7% anual para el resto del período.

2) Obligaciones con el público (bonos)

La obligación con el público corresponde a la emisión de bonos registrada en la Superintendencia de Valores y Seguros, por la Sociedad Matriz, con fecha 20 de agosto de 1982, bajo el N° 065, con las siguientes características:

Tipo de instrumento	:	Bonos al portador, expresados en dólares estadounidenses, pagaderos en moneda nacional
Monto de la emisión	:	MUS$ 12.000 dividida en 6 series iguales
Plazo de los documentos	:	Vencimiento entre el 20 de enero de 1984 y el 20 de enero de 1986
Interés anual	:	Tasa LIBOR + 2%
Reajuste	:	Dólar estadounidense vendedor del Banco de Chile
Garantía de la emisión	:	Sin garantía específica

Con fecha 8 de febrero de 1983, se colocaron en COPEC S.A. (empresa matriz), el equivalente a MUS$ 7.300, venciendo el 20 de febrero de 1983 el plazo de colocación del resto de la emisión registrada.

El saldo inicial colocado ha sido reducido a través de compras realizadas por la empresa a sus tenedores, según el detalle siguiente:

(CONTINUA)

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SU FILIAL

DETALLE DE COMPRA BONOS

Fecha	Tenedor (relación)	Serie	Títulos	MUS$ Valor nominal	MUS$ Valor par	$/US$ Tipo de cambio	M$ (Histórico) Valor par	M$ (Histórico) Valor pagado
12/9/83	COPEC S.A. (matriz)	AC	0001 al 0012	1.200	1.223	81,91	100.154	100.154
16/9/83	COPEC S.A. (matriz)	AC	0013	100	102	82,02	8.369	8.369
16/9/83	COPEC S.A. (matriz)	AD	0001 al 0005	500	510	82,02	41.844	41.844
18/6/84	COPEC S.A. (matriz)	AE	0017 al 0020	400	420	91,91	38.602	40.118
18/7/84	COPEC S.A. (matriz)	AF	0001 al 0010 y 0020	1.100	1.166	92,65	108.030	114.813
30/7/84	CELCO S.A. (indirecta)	AF	0012 al 0017	600	602	92,97	55.968	60.211

Al cierre de los respectivos ejercicios, el valor nominal de los bonos colocados y sus tenedores son los siguientes:

	1984 MUS$	1983 MUS$
COPEC S.A. (matriz)	-	3.100
Consorcio Nacional de Seguros (Indirecta)	1.100	1.100
Leasing Andino S.A.	100	-
Total colocación nominal	1.200	4.200

Del saldo nominal al 31 de diciembre de 1984, corresponde amortizar MUS$ 800 en enero de 1985 y MUS$ 400 en enero de 1986.

Por efecto de la consolidación de transacciones con la empresa afiliada, los saldos no incluyen los bonos en poder de FRONTEL S.A., cuyos valores nominales ascienden a MUS$ 1.800 y a MUS$ 1.300 en 1984 y 1983 respectivamente. Los MUS$ 1.800 a la fecha, deberán ser amortizados en enero de 1985 (MUS$ 300) y enero de 1986 (MUS$ 1.500).

El detalle de las transacciones efectuadas por FRONTEL (filial) son las siguientes:

Fecha	Tenedor (relación)	Serie	Títulos	MUS$ Valor nominal	MUS$ Valor par	$/US$ Tipo de cambio	M$ (Histórico) Valor par	M$ (Histórico) Valor pagado
a) Compras								
12/ 9/83	COPEC S.A. (matriz)	AE	0001 al 0006	600	611	81,91	50.077	50.077
9/11/83	COPEC S.A. (matriz)	AD	0014 al 0020	700	728	85,53	62.224	62.224
30/ 5/84	COPEC S.A. (matriz)	AE	0010 al 0013	400	417	91,38	38.148	38.148
12/ 6/84	COPEC S.A. (matriz)	AE	0014 al 0016	300	314	91,76	28.849	29.992
13/ 7/84	COPEC S.A. (matriz)	AF	0018 al 0019	200	212	92,52	19.614	20.818

El sobreprecio pagado por parte de las adquisiciones realizadas por la filial durante 1984, está siendo amortizado durante la vigencia de los respectivos instrumentos. El valor no amortizado al cierre del presente ejercicio (M$ 2.041) se ha clasificado bajo Otros activos circulantes.

b) Ventas

30/ 5/84	SAESA (matriz)	AD	0014 al 0017	400	417	91,38	38.148	38.148

3) Las obligaciones con el Banco del Trabajo corresponden a un crédito en Unidades de Fomento (U.F.), con una tasa de interés del 7% real anual, pago de intereses semestrales y amortización en julio de 1986.

4) Las obligaciones con el Banco Continental corresponden a un crédito en Unidades de Fomento (U.F.), con una tasa de interés del 7% real anual, con pago de intereses y amortizaciones en septiembre de 1985.

5) Las obligaciones con ENDESA corresponden a la compra de energía eléctrica del último mes y se incluyen bajo Cuentas por pagar en el pasivo circulante.

6) Las obligaciones con CORFO-BID son reajustables por IPC, con una tasa anual del 6%.

NOTA 12 - PROVISIONES Y CASTIGOS

	1984 M$	1983 M$
a) Provisiones en el pasivo circulante:		
Indemnización por años de servicio	9.763	7.525
Liquidación impuesto al valor agregado (IVA) año 1979 (Nota 18)	7.069	-
Provisión otros beneficios del personal	19.670	16.424
Otras provisiones	1.300	632
	37.802	24.581
b) Provisiones en el pasivo a largo plazo:		
Indemnización por años de servicio	101.324	104.198
c) Provisión deudores incobrables	3.786	8.183
d) Castigos directos a resultados por concepto de:		
Castigo deudas incobrables	10.168	8.731
Castigo existencias	3.874	1.305

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 1984 ni la matriz ni la filial constituyeron provisión para impuestos a la renta ya que, efectuados los agregados y deducciones correspondientes, no resultó renta imponible.

La pérdida tributaria asciende a M$ 45.990 (M$ 190.513 en 1983) correspondiendo M$ 28.203 a primera categoría (M$ 101.962 en 1983) y M$ 17.787 a tasa adicional (M$ 88.551 en 1983), no teniendo plazo de aplicación.

La provisión por impuesto a la renta del año 1983 constituida por la Sociedad Matriz fue determinada de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes. Los saldos al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	1984 M$	1983 M$
Pagos provisionales y gastos capacitación	27.432	106.800
Impuesto renta del ejercicio	-	(19.542)
	27.432	87.258

El saldo deudor de los años 1984 y 1983, se presenta bajo el rubro Impuestos por recuperar del Activo circulante.

El cargo a resultados del ejercicio 1983 generado en la Sociedad Matriz está constituido por:

	1983 M$
Provisión impuesto renta ejercicio	19.542
Impuestos diferidos	1.494
Total cargo a resultados	21.036

(CONTINUA)

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SU FILIAL

Con posterioridad al cierre del ejercicio 1982, la Sociedad decidió dar efecto integral a la depreciación acelerada, determinándose un abono de impuestos ascendente a M$ 54.217, en moneda al 31 de diciembre de 1984, que se abonó a Otros ingresos fuera de la explotación durante 1983 (Nota 17).

No se ha constituido provisión para cubrir el impuesto único sobre gastos no deducibles (Art. 21 de la Ley de la Renta), debido a que las cifras involucradas son irrelevantes.

NOTA 14 - INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

El movimiento de la provisión para cubrir las obligaciones por concepto de indemnizaciones por años de servicio es el siguiente, a valores históricos:

	1984	1983
	M$	M$
Saldo al 1° de enero	91.427	73.935
Incremento de la provisión	23.022	30.605
Pagos del ejercicio	(3.362)	(13.113)
	111.087	91.427
Mas: Corrección monetaria (Nota 2 d)	-	20.296
Saldo al cierre del ejercicio	111.087	111.723
En los estados financieros se presenta como sigue:		
Provisiones - Pasivo circulante	9.763	7.525
Provisiones - Largo plazo	101.324	104.198
	111.087	111.723

NOTA 15 - CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

a) Movimientos

Los movimientos de las cuentas de Patrimonio durante los ejercicios 1984 y 1983 son los siguientes:

			Otras Reservas		Utilidades retenidas				
	Capital pagado	Sobreprecio venta acciones	Mayor valor inversiones	Reserva DFL N° 4	Reserva futuros dividendos	Reserva para eventualidades	Reserva legal	Utilidad del ejercicio	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldos al 31/12/82 (histórico)	1.783.048	2.207	210.660	237.146	1.267	8.673	12.886	185.909	2.441.796
Distribución utilidades 1982 y pago dividendos	-	-	-	-	130.125	-	-	(185.909)	(55.784)
Revalorización del capital propio	422.472	524	49.926	56.203	34.430	2.055	3.165	-	568.775
Utilidad del período	-	-	-	-	-	-	-	193.902	193.902
Saldo al 31/12/83 (histórico)	2.205.520	2.731	260.586	293.349	165.822	10.728	16.051	193.902	3.148.689
Distribución utilidades 1983 y pago dividendos	-	-	-	-	135.686	-	-	(193.902)	(58.216)
Revalorización capital propio	489.592	606	57.850	65.123	69.089	2.382	3.597	-	688.239
Utilidad del período	-	-	-	-	-	-	-	243.963	243.963
Saldo al 31/12/84	2.695.112	3.337	318.436	358.472	370.597	13.110	19.648	243.963	4.022.675

b) Revalorización del capital

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 18.046, se ha incorporado al capital el monto correspondiente a la revalorización del capital pagado, en consecuencia, dicho capital está representado al 31 de diciembre de 1984, por 15.200.000 acciones de $ 177,31 cada una ($ 145,10 al 31 de diciembre de 1983).

c) Dividendos

Con fecha 27 de abril de 1984, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó la distribución del 30% de las utilidades del ejercicio 1983 como dividendo a pagar el 30 de abril de 1984. Esto significó distribuir un total de M$ 58.216 ($ 3,83 por acción).

Con fecha 26 de abril de 1983 la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó la distribución del 30% de las utilidades del ejercicio 1982 como dividendo a pagar el 2 de mayo de 1983. Esto significó distribuir un total de M$ 55.784 ($ 3,67 por acción).

No existe restricción para pago de dividendos con cargo a las utilidades retenidas.

Según se establece en la Ley N° 18.046, la Sociedad debe destinar a lo menos el 30% de su utilidad al pago de dividendos.

NOTA 16 - TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones significativas efectuadas con empresas relacionadas son las siguientes:

Entidad	RUT	Tipo de relación	Operaciones realizadas	Saldos al 31 diciembre Activos (Pasivos) 1984 M$	Saldos al 31 diciembre Activos (Pasivos) 1983 M$	Resultados obtenidos en cada ejercicio Ingresos (Gastos) 1984 M$	Resultados obtenidos en cada ejercicio Ingresos (Gastos) 1983 M$
COPEC S.A.	90.690.000-9	Accionista mayoritario	Compra combustibles	-	-	(8.572)	(7.400)
			Arriendo oficina y otros	(635)	(225)	(2.671)	(12.526)
			Convenio asistencia	-	-	(10.242)	-
			Bonos (b)	-	(353.223)	(28.296)	(19.217)
Banco Osorno y La Unión	97.015.000-5	Indirecta a)	Cuenta corriente	14.170	12.373	1.608	-
FORESTAL S.A.	90.146.000-0	Indirecta a)	Brokers (c)	25.299	30.916	-	(68.904)
Industrias COIA S.A.	90.818.000-3	Indirecta a)	Brokers (c)	3.695	4.515	-	(11.077)
Consorcio Nacional de Seguros	99.061.002-2	Indirecta a)	Primas Seguros	-	-	(5.840)	(4.006)
			Bonos (b)	(151.717)	(125.338)	(39.870)	(6.819)
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	97.032.001-6	Indirecta a)	Depósitos a plazo	17.853	24.540	1.243	9.265
Colocadora Nacional de Valores	97.038.007-8	Indirecta a)	Depósitos a plazo	-	-	2.781	10.635
Banco de Santiago	97.036.000-K	Indirecta a)	Depósitos a plazo	-	-	4.939	11.569
SONDA Ltda.	83.628.100-4	Indirecta a)	Servicios computacionales	(1.274)	(1.368)	(15.170)	(16.352)
			Compra equipos	-	(1.276)	-	-
Compañía de Turismo de Chile Ltda.	85.840.101-1	Indirecta a)	Compra energía eléctrica	(131)	(93)	(1.640)	(1.399)
Compañía de Carbones de Chile Ltda.	88.416.300-5	Indirecta a)	Facturación servicios	421	402	4.744	2.571
COPEC Mobil Ltda.	85.759.000-7	Indirecta a)	Compra lubricantes	-	-	(510)	(533)
Morgan Finansa	97.052.000-7	Indirecta a)	Depósitos a plazo	53.000	-	4.814	-

(CONTINUA)

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SU FILIAL
(CONCLUSION)

a) Estas empresas, si bien no son coligadas o coligantes de Sociedad Austral de Electricidad S.A., tienen con ésta un control común indirecto.

b) Corresponde a los bonos emitidos por la Sociedad, descritos en Nota 11.

c) Corresponde a brokers emitidos por industrias COIA S.A. y FORESTAL S.A.

Estos brokers fueron adquiridos en 1983 a la filial FRONTEL S.A., a 30% del valor que se había determinado al vencimiento de dichos instrumentos, (reflejando la filial un cargo a resultados ascendente a M$ 83.746 por esta operación) y se mantienen al valor histórico de compra.

NOTA 17 - OTROS INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

El monto presentado en el estado de resultados como Otros ingresos fuera de la explotación está compuesto como sigue:

	1984	1983
	M$	M$
Ingresos por construcción de obras	12.341	16.410
Intereses y recargo por atraso en el plazo y créditos de electrificación	55.870	64.683
Servicios de apoyo de cables de otras compañías	7.901	7.015
Ajuste impuesto renta ejercicio anterior (Nota 13)	-	54.217
Otros ingresos	27.587	22.864
	103.699	165.189

NOTA 18 - OTROS EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

El monto presentado en el estado de resultados como Otros egresos fuera de la explotación está compuesto como sigue:

	1984	1983
	M$	M$
Pérdida por enajenación activos	12.145	5.763
Gastos del Directorio	7.599	4.155
Pérdida por venta valores negociables (Nota 16)	-	83.746
Liquidación impuesto IVA año 1979	11.260	-
Otros	1.365	2.313
	32.369	95.977

El egreso por Liquidación impuestos IVA año 1979, corresponde a giros efectuados por el Servicio de Impuestos Internos, reclamados por la Sociedad y fallados en su contra por la Corte Suprema de Justicia. La Sociedad se acogió a la Ley N° 18.337 sobre condonación tributaria, pagando el impuesto al contado y pactando el pago de reajustes a un año plazo. A la fecha no se han recibido las liquidaciones para el pago de las cuotas, las que se presentan bajo provisiones en el Pasivo circulante (Nota 12).

NOTA 19 - COMPRA DE ENERGIA ELECTRICA

Más del 99% de la energía distribuida es comprada a Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDESA), de acuerdo a contratos vigentes y su precio es fijado por el Ministerio de Economía, según lo establecido en el DFL N° 1 del 13 de septiembre de 1982.

NOTA 20 - GARANTIAS, AVALES Y RESPONSABILIDADES

a) Garantías otorgadas

La Sociedad Matriz y su filial no han otorgado garantías.

b) Garantías recibidas

Se han recibido documentos en garantía por materiales y equipos por M$ 25.608, al 31 de diciembre de 1984 y M$ 22.053 en 1983.

c) Avales

No se han constituido ni se han recibido avales de importancia.

NOTA 21 - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera corresponden exclusivamente a los pasivos indicados en la Nota 11.

La mantención de obligaciones en moneda extranjera ha generado un cargo a resultados por ajuste del tipo de cambio, de M$ 73.230 en 1984 y M$ 79.105 en 1983, que se presenta en Corrección monetaria.

NOTA 22 - REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones pagadas al Directorio en sus distintos conceptos ascienden a M$ 7.599 en 1984 y M$ 4.155 en 1983.

NOTA 23 - TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante los ejercicios 1983 y 1982 no hubo transacciones de acciones por parte de los Directores, Presidente, Gerente General y Accionistas mayoritarios, tanto de la Matriz como de su filial.

NOTA 24 - HECHOS RELEVANTES

a) Sociedad Matriz

Con fecha 8 de junio de 1983, el Directorio resolvió aceptar la renuncia a su cargo presentada por el Gerente General, Alejandro Dussaillant Nielsen, designando en su reemplazo, en calidad de interino, a Víctor Vidal Gilardino.

Con fecha 4 de julio, el Directorio acordó aceptar la renuncia a su cargo presentada por el Director de la Sociedad, Sergio Cardone Solari. En la misma sesión se designó a Víctor Vidal Gilardino como Gerente General titular.

Con fecha 3 de agosto de 1983, el Directorio acordó aceptar la renuncia a su cargo presentada por el Vicepresidente del Directorio, Bernardo Bravo Perucca, y designó directores a Edgar Koester Frank y Anselmo Palma Carrasco, en reemplazo de vacantes dejadas por Sergio Cardone Solari y Bernardo Bravo Perucca.

Con fecha 10 de agosto de 1983, el Directorio aceptó la renuncia a su cargo presentada por el Director, Salvador Correa Reymond.

Con fecha 2 de noviembre de 1983, el Directorio designó Director a Heriberto Bargsted Kobrok, en reemplazo de la vacante dejada por Salvador Correa Reymond. En la misma se procedió a designar como Presidente de la Sociedad a Edgar Koester Frank en reemplazo de Efraín Friedmann Mirochnik, quien fue designado Vicepresidente Ejecutivo.

Con fecha 27 de abril de 1984, la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con los estatutos de la Sociedad, procedió a renovar el Directorio de la Sociedad, resultando reelegidos todos sus miembros.

Con posterioridad a la Junta, el 27 de abril de 1984, el Directorio procedió a reelegir al Presidente y al Vicepresidente Ejecutivo.

b) Sociedad Filial

Con fecha 8 de junio de 1983 el Directorio resolvió aceptar la renuncia a su cargo presentada por el Gerente General, Alejandro Dussaillant Nielsen, designando en su reemplazo en calidad de interino a Víctor Vidal Gilardino.

Con fecha 4 de julio de 1983, el Directorio tomó conocimiento de las renuncias a sus cargos presentadas por los Directores Sergio Cardone Solari y Patricio del Sante Scroggie. En la misma sesión, se designó a Víctor Vidal Gilardino como Gerente General titular.

En sesión del 3 de agosto de 1983, el Directorio aceptó la renuncia a su cargo presentada por el Director Bernardo Bravo y designó Directores a Edgar Koester Frank y Anselmo Palma Carrasco, en reemplazo de las vacantes dejadas por Sergio Cardone Solari y Bernardo Bravo Perucca.

Con fecha 10 de agosto de 1983, el Directorio designó Director a Heriberto Bargsted Kobrok, en reemplazo de la vacante producida por la renuncia de Patricio del Sante Scroggie.

En sesión de Directorio del 2 de noviembre de 1983, se procedió a designar como Presidente de la Sociedad a Edgar Koester Frank, en reemplazo de Efraín Friedmann Mirochnik, quien fue designado Vicepresidente Ejecutivo.

Con fecha 27 de abril de 1984, la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con los estatutos de la Sociedad, procedió a renovar el Directorio, resultando reelegidos todos sus miembros.

Con posterioridad a la junta, el 27 de abril de 1984, el Directorio procedió a reelegir al Presidente y al Vicepresidente Ejecutivo.

NOTA 25 - SANCIONES

Con fecha 7 de febrero de 1983, la Superintendencia de Valores y Seguros cursó sanción al Gerente General de la Sociedad Matriz, por no informar a esa Superintendencia, dentro del plazo estipulado en la Sección I de la Circular N° 240 de 1982, acerca de la inexistencia de traspasos de accionistas mayoritarios durante el trimestre octubre - diciembre de 1982.

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del presente ejercicio no se han producido hechos que pudiesen tener un efecto significativo en los estados financieros.

Alberto Navarrete Campos
Contador
C.C. Reg. 13.377

Víctor Vidal Gilardino
Gerente General

Price Waterhouse

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Osorno, 24 de enero de 1985

A los señores Accionistas y Directores
Sociedad Austral de Electricidad S.A.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Sociedad Austral de Electricidad S.A. y su filial al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera consolidados por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera consolidada de Sociedad Austral de Electricidad S.A. y su filial al 31 de diciembre de 1984 y 1983, los resultados consolidados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera consolidada por los respectivos ejercicios, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, normas contables de la Superintendencia de Valores y Seguros y disposiciones de la Superintendencia de Servicios Eléctricos y de Gas específicamente en materias relacionadas con la valorización y depreciación de activos fijos, uniformemente aplicados.

Price Waterhouse

Jaime Vial V.
C.C. N° 3789

PREPARADORA DE FRUTA S.A.C. "EN LIQUIDACION"

Sociedad Anónima Abierta

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

COMISION LIQUIDADORA

Autorizada por Decreto Ley
Nº 3.270 del 19 de Julio de 1945.

Presidente : Sr. Recaredo Ossa Undurraga
: Sr. Luis A. Fernández Larraín
: Sr. Ramón Subercaseaux Donoso

Capital suscrito y pagado $ 18.137.555
Capital y reservas $ 162.580.212

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

	1984 $	1983 $
ACTIVOS		
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible		
Caja y bancos	109.766	53.258
Impuestos por recuperar	178.449	165.081
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	288.215	218.339
ACTIVO FIJO		
Terrenos	2.197.201	2.197.200
Construcciones y obras de infraestructura	9.808.182	9.808.179
Maquinarias y equipos	2.247	2.246
Subtotal	12.007.630	12.007.625
Depreciación acumulada	(553.340)	(437.559)
Depreciación del ejercicio	(115.779)	(115.778)
TOTAL ACTIVO FIJO	11.338.511	11.454.288
OTROS ACTIVOS		
Inversiones empresas relacionadas	169.576.848	172.902.297
Mayor valor inversión (Menos)	(10.901.358)	(16.537.423)
Inversión en Otras Sociedades		
Aportes	6.326	6.326
TOTAL OTROS ACTIVOS	158.681.816	156.371.200
TOTAL ACTIVOS	170.308.542	168.043.827

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

	1984 $	1983 $
PASIVOS		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por pagar	12.367	-0-
Dividendos por pagar	217.188	265.497
Provisiones	20.876	217.140
Retenciones	731	12.524
Cuentas por pagar empresas relacionadas	5.527.168	8.664.431
Arriendo anticipado	1.950.000	575.451
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	7.728.330	9.735.043
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital 30.000.000 acciones suscritas y pagadas	18.137.555	18.137.555
Futuros aumentos de capital	3.685.551	3.685.551
Otras reservas	27.562.746	27.562.746
Mayor valor inversiones subsidiarias	75.960.605	75.960.605
Reservas futuros dividendos	29.686.481	31.965.742
Otras reservas de utilidades	3.275.847	3.275.847
Utilidad (pérdida) del ejercicio	4.271.427	(2.279.262)
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	162.580.212	158.308.784
TOTAL PASIVOS	170.308.542	168.043.827

Las Notas Explicativas adjuntas Nºs. 1 a.12 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

Por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 1984 y 1983

	1984 $	1983 $
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	1.982.864	682.364
Menos :		
Costo de explotación	(1.017.275)	(1.108.134)
Resultado bruto	965.589	(425.770)
Menos :		
Gastos de administración y ventas	(772.853)	(1.265.938)
RESULTADO OPERACIONAL	192.736	(1.691.708)
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Más :		
Ingresos fuera de explotación	32.255	9.508
Menos :		
Pérdida devengada	(3.325.449)	(11.642.903)
Gastos financieros	-0-	(237.809)
Egresos fuera de la explotación	-0-	(191.838)
Corrección monetaria	1.735.820	(167.415)
RESULTADO NO OPERACIONAL	(1.557.374)	(12.230.457)
Resultado antes de impuesto a la renta	(1.364.638)	(13.922.165)
Menos :		
Impuesto a la renta	-0-	-0-
Utilidad o pérdida del ejercicio	(1.364.638)	(13.922.165)
Amortización mayor valor inversiones	5.636.065	11.642.903
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	4.271.427	(2.279.262)

Las Notas Explicativas adjuntas Nºs. 1 a 12 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

Por los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 1984 y 1983.

	1984 $	1983 $
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		
Utilidad(Pérdida) del Ejercicio	4.271.427	(2.279.262)
Depreciación del ejercicio	115.779	115.778
Pérdida (Utilidad) en venta activos fijos, otras Inv. Largo Plazo	-0-	209
Pérdida (Utilidad) devengada por Inver. perm. otras empresas	3.325.449	-0-
Otros recursos operacionales	(5.636.066)	1.813
TOTAL RECURSOS OPERACIONALES	2.076.589	(2.161.462)
OTROS RECURSOS OBTENIDOS		
Ventas de activos fijos	-0-	29.130
Ventas de inversiones permanentes en otras empresas	-0-	-0-
Dividendos recibidos	-0-	-0-
TOTAL RECURSOS NO OPERACIONALES	-0-	29.130
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	2.076.589	(2.132.332)
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones al activo fijo	-0-	4.047.016
Inversiones permanentes en otras empresas	-0-	39.727.056
Dividendos pagados	-0-	-0-
TOTAL RECURSOS APLICADOS	-0-	43.774.072
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	2.076.589	(45.906.404)

(CONTINUA

PREPARADORA DE FRUTA S.A.C. "EN LIQUIDACION"

VARIACIONES DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 1984 y 1983

	1984 $	1983 $
ACTIVO CIRCULANTE Aumento (Disminución)		
Disponible y depositos a plazo	56.508	(224.127)
Deudores por ventas, doctos por cobrar y deud. v. (Netos)	-0-	((150.253)
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-0-	(40.181.821)
Otros	13.368	165.081
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	69.876	(40.391.120)
PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones		
Dividendos por pagar	48.309	74.245
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	3.137.263	(8.664.431)
Provisiones y retenciones	208.057	1.384.660
Otros	(1.386.916)	1.690.242
TOTAL VARIACIONES PASIVO CIRCULANTE	(2.006.713)	(5.515.284)
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	2.076.589	(45.906.404)

Las Notas Explicativas adjuntas Nºs. 1 a 12 forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

NOTA N° 1 : INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el N°247, encontrándose en consecuencia sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA N° 2 : RESUMEN DE LOS CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Empresa en Marcha

No obstante que la Sociedad se encuentra en liquidación, y en atención a que aún conserva importantes activos fijos físicos y financieros de lenta realización, los estados financieros del ejercicio 1984 han sido preparados sobre la base del principio contable de empresa en marcha.

b) General

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1984 y 31 de Diciembre de 1983 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, considerando normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

c) Corrección Monetaria

Los estados financieros de los ejercicios 1984 y 1983 están expresados en moneda corriente de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 1984, para lo cual fueron aplicadas las normas sobre corrección monetaria en los respectivos ejercicios, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. El ejercicio 1983, para efectos comparativos ha sido posteriormente actualizados en un 22,2%.

d) Activo Fijo

El activo fijo se presenta a su costo de adquisición corregido monetariamente.

e) Depreciaciones.

Las depreciaciones, al igual que en ejercicios anteriores, han sido calculadas linealmente de acuerdo a los años de vida útil asignados para los distintos grupos de bienes. El total de las depreciaciones anuales ascienden a $115.779 en 1984 y $115.778 en 1983.

f) Otros Activos.

La Sociedad presenta inversiones de carácter permanente en acciones de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. valorizadas de acuerdo al método del valor patrimonial proporcional. Los resultados netos se presentan bajo el rubro Resultados No Operacionales.

Se presentan deduciendo del valor de la inversión la suma de $10.901.358 por el ejercicio 1984 y $ 16.537.423 por el ejercicio 1983, valor que se acreditará a resultados de futuros ejercicios de acuerdo con lo dispuesto en la Circular N° 368 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

g) Indemnización por años de Servicio.

La Sociedad no tiene convenido con su personal indemnización por años de servicio.

NOTA N° 3 : CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 1983 la Sociedad recibió en parte de pago de cuentas por cobrar a Empresa Relacionada 5.655.759 acciones de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. Dichas acciones fueron valorizadas a su valor patrimonial proporcional originándose una diferencia acreedora de $28.180.325 producto del exceso respecto de su cotización bursátil, valor este último al cual fueron recibidos (Nota N° 11). Al 31 de Diciembre de 1983 dicho valor fué debitado por $ 11.642.903 con crédito a los resultados del ejercicio en razón de que las pérdidas de la Sociedad emisora superaban a un quinto del Mayor Valor Inversiones registrado, todo ello de acuerdo con la circular N°368 de la Superintendencia de Valores y Seguros. En ejercicios anteriores la cuenta Mayor Valor Inversiones no tenía amortización alguna. El cambio de procedimiento señalado implicó un mayor crédito a los resultados del ejercicio de $ 11.642.903.

NOTA N° 4 : LIQUIDACION Y ADMISTRACION DE LA SOCIEDAD

En Junta General Extraordinaria de Accionistas efectuada con fecha 29 de Junio de 1983, se ha acordado la disolución anticipada de la Sociedad para lo cual se ha nombrado una comisión liquidadora compuesta por los señores :

Recaredo Ossa Undurraga
Luis Alberto Fernández Larraín
Ramón Subercaseaux Donoso

Habiéndose cumplido con todas las formalidades legales, el Directorio y la Administración cesaron en sus funciones con fecha 17 de Agosto de 1983, fecha a partir de la cual la representación de la Sociedad para todos los efectos legales recae en el Presidente de dicha Comisión Sr. Recaredo Ossa Undurraga.

NOTA N° 5 : CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria es el siguiente :

	1984 $	1983 $
Capital Propio	(28.759.861)	(30.472.468)
Activos Fijos y Otros	(923.451)	836.878
Inversión en Compañías	31.412.205	29.301.071
Pasivo	---	---
Abono (cargo) por Activos y Pasivos	1.728.893	(334.519)
Abono (cargo) por Cuentas de Resultado	6.927	167.104
Total (cargo) abono Corrección Monetaria	1.735.820	(167.415)

NOTA N° 6 : INVERSIONES

La inversión en la empresa relacionada Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A., valorizada de acuerdo a lo señalado en la Nota N° 2 letra f es la siguiente :

Detalle	1984	1983
Número de Acciones	15.133.365	15.133.365
Participación	14,03 %	14,03%
Patrimonio Sociedad	$1.208.167.640	$ 1.231.860.141
Valor Contable (VPP) Inversión	$ 169,576.848	$ 172.902.297
Resultado del Ejercicio	$ (23.692.500	) (82.951.061)

(CONTINUA)

(CONCLUSION)

PREPARADORA DE FRUTA S.A.C. "EN LIQUIDACION"

NOTA N°7 : **IMPUESTO A LA RENTA**

No se ha efectuado provisión para impuesto de 1a. Categoría luego haberse aplicado a la base imponible tributaria del ejercicio las pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a $ 1.646.375 y otros créditos contra el impuesto.
Respecto del impuesto de tasa adicional, el remanente de pérdida tributaria asciende al 31 de Diciembre de 1984 a $ 567.937 sin plazo de imputación.
En el ejercicio 1983 la Sociedad no efectuó provisión para impuesto de 1a. categoría en razón de haberse determinado pérdida impositiva tributaria y los impuestos provisionales ascendentes a $ 73.988, se presentan en el Activo Circulante.

NOTA N°8 : **REMUNERACION DEL DIRECTORIO**

En el ejercicio 1984 no se ha efectuado provisión para remuneración del Directorio en razón de encontrarse la Sociedad en estado de Liquidación.

En el ejercicio 1983 se provisionaron $ 191.629 y se presentan en el rubro provisiones del Pasivo Circulante.

NOTA N°9 : **TRANSACCIONES DE ACCIONES**

En el ejercicio 1984 las transacciones de acciones efectuadas por los accionistas mayoritarios y miembros de la Comisión Liquidadora fueron las siguientes:

	Compras
Recaredo Ossa U.	157.167

En el ejercicio 1983 las transacciones fueron las siguientes:

	Compras
Recaredo Ossa U.	2.344.732

NOTA N°10 : **CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

a. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 1984.

CONCEPTOS	Saldos al 31.12.83 $	Otros Movimientos $	Distribucion Rev.Cap.Propio $	Saldos al 31.12.1984 $
Capital Pagado	14.842.516		3.295.039	18.137.555
Revaloriz.Cap.Propio	-.-		-.-	-.-
Otras Reservas				
Futuro aumento de Capital	3.015.999		669.552	3.685.551
Otras Reservas	22.555.439		5.007.307	27.562.746
Mayor valor inversiones Subsidiarias	62.160.888		13.799.717	75.960.605
Utilidades Retenidas				
a) Reserva Futuros Dividendos				
- Fondo Accionistas	26.158.546	(1.865.190)	5.393.125	29.686.481
b) Utilidades Acumuladas				
- Reserva Legal	2.680.726		595.121	3.275.847
c) Ganancia (Pérdida) Ejercicio 1983	(1.865.190)	1.865.190		
d) Ganancia Ejercicio 1984		4.271.427		4.271.427
Totales	129.548.924	4.271.427	28.759.861	162.580.212

b) CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 1983.

CONCEPTOS	Saldos al 31.12.82 $	Otros Movimientos $	Distrib.Revaliz. Capital Propio $	Saldos al 31.12.83 $	Actualización [illegible]	Saldos Actualizados
Capital Pagado	11.998.800		2.843.716	14.842.516	3.295.039	18.137.555
Otras Reservas						
Futuros Aumento Capital	2.438.156		577.843	3.015.999	669.552	3.685.551
Otras Reservas	18.233.984		4.321.454	22.555.438	5.007.308	27.562.746
Mayor valor inversiones subsidiarias	49.232.702	1.260.035	11.668.150	62.160.887	13.799.718	75.960.605
Utilidades Retenidas						
a) Reserva Fut. Dividendos						
- Fondo Accionistas	21.846.492	(689.728)	5.011.782	26.158.546	5.807.936	31.966.482
- Fondo Circular 1.531	218.545	(218.545)				
b) Utilidades Acumuladas						
- Reserva Legal	2.167.119		513.607	2.680.726	595.121	3.275.847
- Fondo venta inmovilizado	12.181	(12.181)				
- Fondo eventualidades	8.293	(8.293)				
c) Ganancia (Pérdida) Ejercicio 1982	(938.747)	938.747				
Ganancia (Pérdida) Ejercicio 1983		(1.865.190)		(1.865.190)	(414.072)	(2.279.262)
Totales	105.217.525	(605.155)	24.936.552	129.548.924	28.759.862	158.308.786

NOTA N°11 : **TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Las siguientes han sido las transacciones con partes relacionadas:

Ejercicio 1984:
Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. (Sociedad coligada) Rut 90.831.000-4: Préstamos $ 5.330.560.
Cía. de Inversiones Mar del Plata S.A. (Accionista Mayoritario)Rut 91.199.000-8: Préstamos $ 196.608.

Ejercicio 1983:
Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. (Sociedad Coligada) Rut 90.831.000-4: Préstamos $ 7.090.369.
Cía. de Inversiones Mar del Plata S.A. (Accionista Mayoritario) Rut 91.199.000-8: 5.655.759 acciones recibidas en pago de cuentas por cobrar, al valor bursátil de $ 4,70 c/u (Nota N°3)

NOTA N°12 : **HECHOS SUBSECUENTES**

No existen hechos posteriores a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos y la posición financiera de la Sociedad

Hugo González C.
Contador

Recaredo Ossa Undurraga
Presidente
Comisión Liquidadora

BB BAKOVIC Y BALIC
Miembros de
ERNST & WHINNEY EW

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA JUNTA LIQUIDADORA DE
PREPARADORA DE FRUTAS S.A.C. (EM LIQUIDACION)

Hemos examinado los Balances Generales de Preparadora de Frutas S.A.C. En Liquidación al 31 de Diciembre de 1984 y 1983 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoria en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Preparadora de Frutas S.A.C. En Liquidación al 31 de Diciembre de 1984 y 1983 y los resultados de sus operaciones y cambios en la posición financiera por los ejercicios finalizados en esas fechas de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros. Dichos principios fueron aplicados sobre bases uniformes, excepto por el cambio señalado en la Nota Nº 3, en el tratamiento y exposición del mayor valor en nuevas inversiones permanentes (1983), cambio con el cual concordamos.

Bakovic & Balic Miembros Ernst & Whinney

ENRIQUE ALDUNATE URRUTIA

Santiago, 19 de Marzo de 1985

SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Autorizada por Decreto N° 3.873 de 2 de Octubre de 1939

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

Capital suscrito y pagado $ 443.362.433
Capital y fondos $ 1.208.167.640

DIRECTORIO

PRESIDENTE EJECUTIVO : Sr. Recaredo Ossa U.
VICEPRESIDENTE: Sr. Luis A. Fernández L.

DIRECTORES : Sra. Trini Errázuriz R.
: Sr. Agustín Edwards E.
: Sr. Jorge G. Larraín B.
: Sr. Lorenzo de la Maza R.
: Sr. Luis Mackenna S.

GERENTE INTERINO : Sr. Ismael Ossa E.
ASESOR DEL DIRECTORIO :

GRUPOS Y CONCEPTOS	1984 $
ACTIVOS	
ACTIVO CIRCULANTE	
Disponible	22.806.042
Depósitos a plazo	32.160.000
Deudores por ventas	14.820.830
Documentos por cobrar	5.246.098
Deudores varios	18.784.235
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	30.826.560
Impuestos por recuperar	400.830
Existencias	103.071.883
Gastos pagados por anticipado	12.285.882
Otros activos circulantes	1.995.794
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	242.398.154
ACTIVO FIJO	
Terrenos	122.678.839
Construcciones y obras de infraestructura	684.889.117
Maquinarias y equipos	99.552.038
Otros activos fijos	29.310.789
Mayor valor retasación técnica	513.121.352
Depreciaciones acumuladas	(324.586.237)
TOTAL ACTIVO FIJO	1.124.965.898
OTROS ACTIVOS	
Inversión en empresas relacionadas	351.772.188
Documentos por cobrar largo plazo	36.879.201
Otros activos	10.233.424
TOTAL OTROS ACTIVOS	398.884.813
TOTAL ACTIVO	1.766.248.865

GRUPOS Y CONCEPTOS	1984 $
PASIVOS	
PASIVO CIRCULANTE	
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a corto plazo	156.867.792
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a largo plazo	30.366.996
Documentos por pagar (porción del largo plazo)	8.483:391
Dividendos por pagar	199.725
Cuentas por pagar	29.108.763
Documentos por pagar	9.982.355
Acreedores varios	8.601.405
Cuentas por pagar empresas relacionadas	658.902
Provisiones	1.587.762
Retenciones	20.920.530
Impuesto a la Renta	1.993.813
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	268.771.434
PASIVO A LARGO PLAZO	
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	281.570.192
Documentos por pagar	7.688.851
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	289.259.043
TOTAL PASIVOS	558.030.477
INTERES MINORITARIO	50.748
CAPITAL Y RESERVAS	
Capital	
Capital pagado: 110.000.000 acciones	443.362.433
Menos: Acciones recíprocas	(9.780.435)
Otras reservas	668.194.944
Utilidades retenidas	
Reserva futuros dividendos	120.656.102
Utilidades acumuladas	9.427.096
Utilidad (Pérdida) ejercicio	(23.692.500)
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	1.208.167.640
TOTAL PASIVOS, CAPITAL Y RESERVAS	1.766.248.865

Las Notas Explicativas adjuntas N^os 1 a 22 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1984

	1984 $
RESULTADOS OPERACIONALES	
Ingresos de explotación	509.807.454
Costos de explotación	(390.928.093)
Margen de explotación	118.879.361
Gastos de administración y ventas	(85.956.605)
RESULTADO OPERACIONAL	32.922.756
RESULTADOS NO OPERACIONALES	
Ingresos Financieros	2.534.088
Utilidad en Inversiones Empresas Relacionadas	24.645.534
Otros Ingresos fuera de Explotación	3.750.877
Gastos Financieros	(42.671.515)
Otros Egresos fuera de Explotación	(20.758.760)
Corrección Monetaria	(24.123.004)
RESULTADO NO OPERACIONAL	(56.622.780)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	(23.700.024)
Impuesto a la Renta	–0–
Interés Minoritario	7.524
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(23.692.500)

Las Notas Explicativas adjuntas N^os 1 a 22 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO

Por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1984.

	1984 $
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(23.692.500)
Depreciación del ejercicio	53.339.688
Pérdida (Utilidad) en venta activos fijos, otras inversiones largo plazo	(12.529.532)
Pérdida (Utilidad) devengada por inversiónes permanentes otras empresas	(24.645.534)
Otros recursos operacionales	18.263.955
Corrección monetaria neta asignable a rubros no circulantes	13.510.422
TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES	24.246.499
OTROS RECURSOS OBTENIDOS	
Ventas de activo fijo	13.027.755
Dividendos recibidos	18.480.122
Aumento de pasivos a largo plazo	95.734.241
Otros recursos no operacionales	9.895.193
TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES	137.137.311
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	161.383.810
RECURSOS APLICADOS	
Adiciones al activo fijo	179.178.499
Disminuciones pasivos a largo plazo	33.379.387
Otros recursos aplicados	30.735.931
TOTAL RECURSOS APLICADOS	243.293.817
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	(81.910.007)

(CONTINUA)

SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.

VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

Por el ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1984.

	1984 $
ACTIVO CIRCULANTE AUMENTOS (DISMINUCIONES)	
Disponible y depósitos a plazo	9.125.218
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios (netos)	1.971.701
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	887.109
Existencias (netas)	33.518.133
Otros	8.204.145
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	53.706.306
PASIVO CIRCULANTE (AUMENTOS) DISMINUCIONES	
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	(110.947.320)
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	5.686.955
Dividendos por pagar	57.676
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(658.902)
Cuentas por pagar y documentos por pagar	(21.223.811)
Provisiones y retenciones	(4.350.306)
Otros	(4.180.605)
TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE	(135.616.313)
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	(81.910.007)

Las Notas Explicativas adjuntas Nºs 1 a 22 forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

NOTA Nº 1 : INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad Matriz se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº 0195, encontrándose en consecuencia sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA Nº 2 : RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General
Los Estados Financieros por el período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1984, han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, considerando normas y disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Empresa Subsidiaria
La Matriz, Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S. A. posee el 99,30 % de Sociedad Inmobiliaria La Rosa Las Cabras Ltda. La Sociedad filial inició legalmente sus operaciones el 11 de Enero de 1984.

c) Corrección Monetaria
De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, a los estados financieros se le han aplicado las normas sobre corrección monetaria.

d) Bases de Conversión
Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan en moneda nacional a los tipos de cambios vigentes al cierre del ejercicio de acuerdo con las siguientes paridades:

	1984 $
Florín Holandés	36,20
Dólar Norteamericano:	
Referencial	128,24
Preferencial	89,02

e) Base de Consolidación
En los estados financieros consolidados se han eliminado los saldos y transacciones intercompañías efectuadas entre la Matriz y la Filial y sus efectos en los resultados.

f) Depósitos a Plazo
Los depósitos a plazo tienen una fecha de rescate inferior a 30 días e incluyen los intereses devengados al cierre del ejercicio.

g) Activo Fijo
El activo fijo se presenta a su costo de adquisición corregido monetariamente. Los activos fijos de generación propia se valorizaron en base a estándares agrícolas de uso general más corrección monetaria.

h) Existencias
Las existencias de insumo y materiales se presentan a su costo de adquisición corregido monetariamente. El ganado Hereford criollo a los precios netos de venta estimados de los mismos y el ganado fino de Pedigree a valores estimados de reposición.

i) Valorización de Inversiones
Las inversiones en acciones y derechos en Sociedades, se valorizan de acuerdo con normas contenidas en la Circular Nº 368 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

De acuerdo con ello las inversiones de carácter permanente en acciones de Viña Concha y Toro S. A. han sido valorizados a su valor patrimonial. Los resultados netos devengados al cierre del ejercicio se presentan en los resultados no operacionales.

j) Impuestos Diferidos
En el ejercicio 1983 en la Sociedad Matriz se ha procedido a reversar los impuestos diferidos reconocidos en ejercicios anteriores, en razón de que las diferencias temporales que los originaron se revertían con posterioridad a la utilización total de la pérdida tributaria acumulada al 31 de Diciembre de 1983 y considerando además las modificaciones tributarias contenidas en la Ley Nº 18.293. El efecto neto de los impuestos diferidos reversados significó un crédito a los resultados del ejercicio 1983 de $ 663.006.-

k) Depreciaciones
Las depreciaciones, al igual que en ejercicios anteriores, han sido calculadas linealmente de acuerdo a los años de vida útil estimadas para los distintos grupos de bienes. El total de las depreciaciones asciende a $ 53.339.688, en 1984.

NOTA Nº 3 : CAMBIO EN LA ENTIDAD INFORMANTE

Por escritura del 20 de Diciembre de 1983 la Sociedad Matriz procedió a adquirir el 4 % de los derechos y obligaciones de la Sociedad Agrícola y Frutera de Peumo Ltda. Como consecuencia de lo anterior se reunió en el dominio de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S. A. la totalidad del capital social de Sociedad Agrícola y Frutera de Peumo Ltda. y por consiguiente quedó disuelta esta última Sociedad.

NOTA Nº 4 : CORRECCION MONETARIA

La aplicación de las normas sobre corrección monetaria señalada en la Nota Nº 2 c), originaron un cargo neto a los resultados del ejercicio según se detalla a continuación:

	1984 $
Activo circulante	394.785
Activo fijo	196.880.643
Otros activos	61.282.635
Pasivos	(59.503.002)
Capital propio	(223.791.285)
Cuentas de resultados	613.220
Cargo Neto a Resultados	(24.123.004)

NOTA Nº 5 : DEPOSITOS A PLAZO

Los depósitos a plazo corresponden a colocaciones en moneda nacional efectuadas en el mercado financiero con fecha promedio de rescate inferior a 30 días.

Los intereses devengados al cierre del ejercicio han sido adicionados a los respectivos montos de capital.

El detalle de los depósitos es el siguiente:

	1984 $
Banco Santiago	32.160.000

NOTA Nº 6 : EXISTENCIAS

La composición del rubro existencias es la siguiente:

	1984 $
Vinos	5.050.056
Ganado	33.683.850
Materiales e insumos	49.910.336
Frutas	14.427.641
Total	103.071.883

NOTA Nº 7 : ACTIVO FIJO

Formando parte del activo fijo se incluyen viviendas para el uso de trabajadores de la Sociedad por un monto de $ 9.465.850 neto de depreciaciones, las cuales han sido construidas, en parte, con fondos imputados al pago del impuesto habitacional y el saldo con financiamiento de la Sociedad. De acuerdo con las disposiciones del D.L. 1.519 estas viviendas sólo podrán ser vendidas a trabajadores o ex-trabajadores de la Sociedad Matriz en cuyo caso la empresa perderá el dominio sobre los fondos provenientes de esta eventual venta hasta la concurrencia de los fondos imputados al mencionado impuesto.

NOTA Nº 8 : DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO

Los pagarés devengados por dólar preferencial se presentan valorizados a su valor par y totalizan $ 6.143.270.-

Se incluyen además en este rubro $ 30.735.931 correspondientes a préstamos concedidos al personal por planes habitacionales

NOTA Nº 9 : DERECHOS POR COBRAR BANCO CENTRAL

Segun instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros contenidas en Circular Nº 284, la Sociedad Matriz activa el diferencial producido entre el tipo de cambio del dólar preferencial y el tipo de cambio referencial, de las obligaciones en moneda extranjera sujetas al acuerdo 1.466 de Banco Central de Chile. Por tal diferencia se devengarán pagarés compensatorios del Banco Central de Chile, en la medida que se vayan amortizando dichas obligaciones.

NOTA Nº 10 : INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

El detalle de las inversiones en Viña Concha y Toro S. A., valorizadas de acuerdo a lo indicado en la Nota Nº 2, d), es el siguiente:

	1984 $
Viña Concha y Toro S. A.	
Nº de acciones	61.385.551
% participación	11,85%
Patrimonio emisora	2.969.319.384
Valor patrimonial proporcional	351.772.188
Resultados	208.033.654

NOTA Nº 11 : PROVISIONES

Se presentan bajo este rubro los siguientes ítems:

	1984 $
Dieta del Directorio y Asesores	1.587.762

NOTA Nº 12 : PASIVOS

a) Corto Plazo
La Sociedad tiene las siguientes obligaciones:

	$
– Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	156.867.792
– Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras (Porción Largo Plazo)	30.366.996
– Documentos por Pagar (Porción del Largo Plazo)	8.483.391
TOTAL	195.718.179

Su detalle y fechas de amortización son las siguientes:

(CONTI

SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.

INSTITUCION	MONTOS		EQUIVALENTE $	VENCIMIENTO
a) Deudas Mon. Extranjera				
Banco de Chile	US$	223.341	-o-	Mayo
Banco de Crédito	US$	13.457	-o-	Agosto
Banco Sudamericano	US$	3.174	o	Enero
Cointer Ltda.	US$	29.949	-o-	Noviembre
Atom Ltda.	US$	34.387	-o-	Junio
Aduana de Chile	US$	6.117	-o-	Mayo - Octubre
Acreditivos	US$	107.665	-o-	Enero - Abril
Acreditivos	FH.	370.744	-o-	Febrero
Subtotal	US$	418.090	92.441.343	
	FH.	370.744	13.420.933	
b) Deudas Mon. Nacional				
Banco de A. Edwards	UF.	18.606	-o-	Enero - Mayo
Banco Sudamericano	UF.	5.408	-o-	Febrero
Banco de Chile	UF.	132	-o-	Diciembre
Banco de Santiago	UF.	568	-o-	Septiembre
Banco de Crédito	UF.	43	-o-	Diciembre
Banco Bice	UF.	47	-o-	Noviembre - Diciembre
Subtotal	UF.	24.804	55.313.715	
Banco de Chile	$	63.403.907	-o-	Abril - Junio
Banco Bice	$	10.515.155	-o-	Julio
Fisco de Chile	$	623.126	-o-	Marzo - Sept. - Nov.
Subtotal	$	74.542.188	74.542.188	
TOTAL			195.718.179	

b) Largo Plazo

Vencimientos posteriores al 31 de Diciembre de 1985.

INSTITUCION	MONTO	1986	1987	1988	1989	1990
Moneda Nacional	U.F.					
Banco de Santiago	39.707	-o-	13.236	13.236	13.235	-o-
Banco Chile	36.613	-o-	9.153	9.153	9.153	9.154
Banco Crédito e Inv.	28.585	5.908	6.970	7.546	8.161	-o-
Banco Bice	15.948	-o-	5.316	5.316	5.316	-o-
Banco Sudamericano	4.925	-o-	1.642	1.642	1.641	-o-
Subtotal	UF 125.778	UF 5.908	UF 36.317	UF 36.893	UF 37.506	UF 9.154
Moneda Extranjera	US$					
Banco Crédito e Inv.	8.412	8.412	-o-	-o-	-o-	-o-
Aduana	18.683	6.892	7.667	4.124	-o-	-o-
Atom Ltda.	29.947	29.947	-o-	-o-	-o-	-o-
Subtotal	US$ 57.042	US$ 45.251	US$ 7.667	US$ 4.124	-o-	-o-

La Tasa de Interés de estos préstamos fluctua entre UF + 5 % y US$ + 16,8 %

El total de: UF. 125.778 equivalentes a $ 280.491.429 y
US$ 57.042 equivalentes a $ 7.250.899 y
Varios equivalentes a $ 1.516.715
TOTAL $ 289.259.043

NOTA Nº 13 : INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS

La Sociedad no tiene convenido con su personal el pago de indemnizaciones por años de servicio.

NOTA Nº 14 : IMPUESTO A LA RENTA

No se ha efectuado provisión de Impuesto a la Renta por el ejercicio 1984 en razón de haberse determinado pérdida impositiva tributaria. Las pérdidas tributarias acumuladas al 31 de Diciembre de 1984 imputables a impuestos de 1ª Categoría ascienden a $ 180.664.151 y a $ 214.836.408, para tasa adicional por la Sociedad Matriz, y $ 1.032.872 por la Soc. Filial. Conforme a lo dispuesto en la Ley de la Renta se ha provisionado lasuma de $ 1.993.813 por aplicación del Art. Nº 21 a aquellas partidas que no se aceptan como gastos para efectos impositivos.

NOTA Nº 15 : PATRIMONIO

Se presentan deduciendo del patrimonio la suma de $ 9.780.435, correspondientes a capitales recíprocos producto de la absorción de la Sociedad Agrícola Frutera de Peumo Ltda., equivalente a 2.180.789 acciones de la Sociedad Matriz. Estas acciones se presentan valorizadas al costo de adquisición corregido monetariamente el cúal es inferior al valor libro y a su cotización bursátil.

Por otra parte y según lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros en Circular Nº 428 del 31 de Julio de 1984, se ha procedido a traspasar la suma de $ 419.902.907 de cuenta "Reserva Retasación Técnica del Activo Fijo" a "Reserva Futuros Aumento de Capital".

Las variaciones patrimoniales habidas en el ejercicio son las siguientes:

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 1984

CONCEPTOS	Saldos al 31.12.83 $	Otros Movimientos $	Dist. Revalorización Capital Propio $	Saldos al 31.12.84 $
Capital Pagado	362.817.048		80.545.385	443.362.433
Acciones recíprocas	(8.003.629)		(1.776.806)	(9.780.435)
Retasación Técnica Activo Fijo	419.902.907	(419.902.907)		
Otras Reservas				
Futuros Aumentos Capital	29.052.259	419.902.907	99.668.047	548.623.213
Mayor valor Inversiones	154.256.701	(56.407.494)	21.722.524	119.571.731
Utilidades Retenidas				
a) Reserva Futuros Dividendos				
-Fondo Accionistas	110.210.480	(11.473.898)	21.919.520	120.656.102
b) Utilidades Acumuladas				
-Reserva Legal	7.714.481		1.712.615	9.427.096
c) Ganancia (Pérdida) Ejercicio 1983	(67.881.392)	67.881.392		
Ganancia (Pérdida) Ejercicio 1984		(23.692.500)		(23.692.500)
TOTALES	1.008.068.855	(23.692.500)	223.791.285	1.208.167.640

NOTA Nº 16 : TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas son los siguientes:

Ejercicio 1984 (Con entidades relacionadas)

Cuentas por Cobrar	$
- Preparadora de Frutas S.A.C. "en liquidación" (Accionista Mayoritario) R.U.T.: 90.107.000 - 6	5.330.560
- Inversiones Mar del Plata S. A. (Accionista Mayoritario) R.U.T.: 91.199.000 - 8	1.200.000
- Viña Santa Emiliana S. A. (Filial de Coligada) R.U.T.: 94.618.000 - 9	24.296.000
Cuentas por Pagar	
- Palmería de Cocalan C.P.A. (Director Común) R.U.T.: 87.143.000 - 4	658.902

Ejercicio 1984 (partes relacionadas)

Cuenta por cobrar Recaredo Ossa U. (Director y principal ejecutivo)	4.214.560

Las transacciones habidas con entidades relacionadas en el ejercicio 1984 son las siguientes:

	$
- Viña Santa Emiliana S. A. (Filial Coligada) R.U.T.: 94.618.000 - 9; Venta de vino	38.580.000
- Viña Maipo Ltda. (Filial de Coligada) R.U.T. 82.117.400 - 7; Venta de vino	17.410.000
- Viña Concha y Toro S. A. (Coligada) R.U.T. 90.227.000 - 7; Venta de vino	33.920.000
- Preparadora de Frutas S.A.C. "en liquidación", arriendo terrenos	650.000
- Palmería de Cocalán C.P.A.; arriendo agrícola	863.152
- 48 Socios de la Filial (que en conjunto poseen el 0,7% del Capital Social de la Filial) Ventas de casas por: con incidencia en resultados, utilidad de	41.940.566 737.851

NOTA Nº 17 : REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

A continuación se resumen los valores provisionados y/o cancelados por los conceptos que se indican:

	1984
Dietas	1.587.762
Participación, Provisiones y Otros	16.638.052
TOTALES	18.225.814

NOTA Nº 18 : TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las transacciones de acciones durante el ejercicio por los Accionistas Mayoritarios y Miembros del Directorio de la Matriz, se presentan a continuación:

	1984 Compras
Recaredo Ossa U.	473.279
Trini Errázuriz de Ossa	524.899

NOTA Nº 19 : CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

El detalle de las contingencias y compromisos, es el siguiente:

a) Compromisos

- Carta de crédito US$ 5.274
- Derechos de aduana acogidos al D.L. Nº 1.226 US$ 7.431,42

b) Hipotecas

- Banco de Chile sobre 1.203,25 hás. de terrenos agrícolas que la Sociedad posee en la Comuna de Peumo como garantía general de deuda.
- Banco de Chile sobre el Predio El Olivar de 345,67 has. ubicado en la Comuna de Peumo como garantía general de deuda.
- Banco Sudamericano, sobre el Predio Urbano Rol 15-41 ubicado en la Comuna de Peumo.
- Por otra parte se han entregado las siguientes prendas en garantía:
  - Banco de Santiago 17.000.000 de acciones de Viña Concha y Toro S. A.
  - Distribuidora Atom Ltda., sobre las maquinarias adquiridas a ellos, conforme a la Ley Nº 4.702
  - Banco Bice 10.500.000 de acciones de Viña Concha y Toro S. A.

NOTA Nº 20 : AVALES OBTENIDOS

La Sociedad Matriz cuenta con el aval del Banco de Credito e Inversiones por la adquisición de maquinarias por US$ 21.869.

NOTA Nº 21 : REPROGRAMACION DE DEUDAS

Durante el presente ejercicio la Sociedad Matriz modificó su estructura de deuda acogiendose al Acuerdo Nº 1.578 del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile, reprogramándose un Total de U.F. 98.841.

En Junta Extraordinaria de Accionistas del 19 de Diciembre de 1984 se acordó aceptar las condiciones de dicha reprogramación que entre otras, estipulan:

a) Prohibición de repartir a los accionistas más del treinta por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio anual o repartir reservas sociales provenientes de utilidades de ejercicios anteriores y.

(CONTINUA)

Encuesta sobre actividades más relevantes de Talcahuano

TALCAHUANO (Por Yolanda Arias).— Una encuesta de opinión se aplicará desde hoy lunes y hasta el 18 del presente a cinco mil personas de diversos sectores de la comuna, para conocerse lo que, a su juicio, son las actividades más relevantes de la ciudad.

El alcalde de Talcahuano, Eugenio Cantuarias Larrondo, señaló que la información que arroje esta encuesta determinará los representantes que deberán integrar el Consejo de Desarrollo Comunal (CODECO).

Actualmente en esta comuna los 20 miembros que formaban parte de este organismo se encuentran renunciados.

"Los Consejos de Desarrollo Comunal —dijo el alcalde— son organismos que radicados en la municipalidad recogerán las aspiraciones, las inquietudes, las necesidades de la comunidad y respondiendo al espíritu de participación que se les prevé, orientarán, aprobarán la inversión municipal y serán los responsables de la gestión de la ciudad. El CODECO recoge en sus últimas responsabilidades la generación de la propia autoridad comunal, al proponer ellos las personas, en terna, a la Intendencia para que se designe al alcalde".

Agregó que la intención de este sondeo de opinión es auxiliar a quien la ley determine que debe resolver cuáles son las actividades relevantes de la ciudad.



PAVIMENTACION DE RUTA RUCACO-LOS LAGOS
VALDIVIA.— A fines del próximo mes deberán quedar terminados los trabajos de pavimentación del último tramo de seis kilómetros del camino de Rucaco a Los Lagos, en Máfil. Representantes de la empresa contratista señalaron que las obras serán entregadas en el plazo previsto.

INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL S.A.

Sociedad Anónima Abierta

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 1985, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad, Avenida General Bustamante 26, Santiago, para tratar lo siguiente:

a) Pronunciarse sobre la Memoria y Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1984;

b) Elección de Directorio;

c) Designación de Auditores Externos para el ejercicio financiero de 1985; y

d) Tratar y adoptar acuerdos sobre otras materias previstas en la ley y en los estatutos propias de la competencia de la Junta, especialmente las necesarias convenientes para dar cumplimiento a los acuerdos de la misma.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el mismo día 26 de abril de 1985 a verificarse inmediatamente después de terminada la Junta Ordinaria, en el mismo local señalado anteriormente, que ha sido convocada por el Directorio de la sociedad para tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

a) Modificar el artículo 5° de los estatutos en el sentido de aumentar el capital social, que según los mismos es de $ 4.190.000.000 y que de conformidad a lo prevenido en el art. 10 de la ley 18.046 en la actualidad asciende a $ 4.584.743.000 a $ 10.593.101.000 mediante la capitalización de la totalidad de los fondos o reservas de capitalización al 31 de diciembre de 1984 ascendentes a $ 27.691.866.000 y la absorción de la totalidad de las pérdidas acumuladas a dicha fecha que suman $ 21.683.508.000; y

b) Adoptar los demás acuerdos que sean menester para los fines antes expresados y para legalizarlos.

Presidente

PARTICIPACION EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en ambas Juntas, con derecho a voz y voto, quienes se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el día 20 de abril de 1985. Los accionistas podrán también hacerse representar por otros accionistas mediante una carta poder dirigida a la sociedad o por otra persona que no sea accionista, caso en el cual deberá otorgársele poder por escrito por el total de las acciones que el mandante sea titular.

Gerente General

ENVIO DE MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS

Debidamente autorizada, la Sociedad limitó el envío domiciliario de la Memoria y Estados Financieros a aquellos accionistas titulares de más de 5.000 acciones y, en todo caso, a los 500 mayores accionistas. La medida precedente se autorizó en razón del elevado número de accionistas. En todo caso, los señores accionistas tienen a su disposición los antecedentes aludidos en la Sección Acciones, 2° piso de la Avda. General Bustamante 26, Santiago, y pueden consultarlos y obtenerlos en horario que se extiende entre 9.00 y 12.00 horas y 14.30 y 16.30 horas, de lunes a viernes.

PUBLICACION

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1984, serán publicados en el diario "La Nación" de la ciudad de Santiago, el día 16 de abril de 1985.

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE

Santiago,8 de abril de 1985.

FARMO QUIMICA DEL PACIFICO S.A.

F.Q.P.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1985, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Santo Domingo N° 1509, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1984, renovar totalmente el Directorio y tratar otras materias propias de esta Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas cindo días antes de su celebración.

Los estados financieros auditados se publican en "La Nación" del 8 de abril en curso.

ENVIO DE MEMORIA Y BALANCE

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la ley N° 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el oficio N° 1287 del 02 de abril de 1985 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1984 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con 80.000 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a la Casilla 112-D, Correo Central, Santiago, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad.

Sin perjuicio de lo anterior se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Santo Domingo N° 1509, Santiago, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Farmo Química del Pacífico S.A. para el día 25 de abril de 1985, a las 11.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, con el objeto de adoptar las acuerdos necesarios para modificar los Estatutos en los siguientes puntos.

1° Ampliación del giro u objeto social a otras actividades industriales, comerciales o de servicios no comprendidos en el giro actual; 2° Precisión de la fecha de duración de la Sociedad; 3° Remuneración de los Directores; 4° Otras modificaciones de detalles destinadas, precisamente, a adecuar artículos específicos con las normas reglamentarias vigentes; 5° Adopción de un nuevo Estatuto Social Refundido, incorporando las modificaciones que la Junta apruebe; 6° Facultar a la persona que designe la Junta para la reducción a escritura pública del Acta respectiva y para los efectos previstos en el Art. 105 del Reglamento de Sociedades Anónimas.—

El Presidente.

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS S.A.

EN LIQUIDACION

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

Por Acuerdo de la Comisión Liquidadora de Industria Nacional de Neumáticos S.A., en liquidación, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de Abril de 1985, a las 9.30 horas, en el Salón Isla Negra, tercer piso, del Hotel Tupahue, ubicado en calle San Antonio esquina de Monjitas, Santiago, para tratar las siguientes materias:

1°.— Aprobar, modificar o rechazar, el balance, memoria y demás estados y demostraciones financieros, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1984 y examinar el informe de los Auditores Externos, correspondientes al mismo ejercicio.

2°.— Designar Auditores Externos.

3°.— Designar el Diario para efectuar las citaciones a Juntas.

4°.— Otras materias de interés social, de competencia de la Junta.

5°.— Adopción de los acuerdos necesarios, para llevar adelante lo que apruebe la Junta, con relación a las materias que preceden.

PUBLICACION:

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros de la sociedad al 31 de Diciembre de 1984, debidamente auditados, se publicarán en el Diario "La Nación" de Santiago, el día 15 de Abril de 1985.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a aquel en que ésta se celebre. La calificación de los poderes se hará el mismo día de la Junta, a la hora en que ésta deba iniciarse. Sin perjuicio de lo anterior, la preparación del proceso de calificación se iniciará el día de la Junta, a las 9.00 horas y en el mismo lugar indicado para que se celebre la Junta.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION LIQUIDADORA

SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.

b) Obligación de destinar, una vez absorbidas eventuales pérdidas de arrastre, a lo menos un treinta por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio al pago anticipado de servicios de la deuda reprogramada.

NOTA Nº 22 : HECHOS POSTERIORES

a) Con fecha 10 de Enero se ha procedido a la venta de 10 viviendas a trabajadores de la Sociedad las cuales se construyeron en parte con cargo al Impuesto habitacional y parte con recursos propios. Ello implicó una pérdida de $ 2.543.590 de acuerdo a lo señalado en la Nota Nº 7.

b) Con el objeto de garantizar créditos vigentes la Sociedad Matriz ha procedido a entregar en prenda 15.000.000 de acciones de Viña Concha y Toro S.A. al Banco de A. Edwards y 15.496.116 al Banco de Crédito e Inversiones.

c) La Sociedad Matriz se encuentra evaluando los eventuales daños que puede haber causado el sismo del 3 de Marzo de 1985. Las primeras estimaciones no indican daños significativos.

ISMAEL OSSA ERRAZURIZ
GERENTE INTERINO

HUGO GONZALEZ CORDOVA
CONTADOR

RAUL NAVARRETE OLIVA
ASESOR FINANCIERO

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES PRESIDENTE Y DIRECTORES DE
SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.

Hemos examinado el balance general consolidado de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. y su Filial al 31 de Diciembre de 1984 y el correspondiente estado de resultados consolidado y de cambios en la posición financiera por el ejercicio finalizado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, dichos estados financieros consolidados presentan razonablemente la situación financiera de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. y su Filial al 31 de Diciembre de 1984 y los resultados consolidados y de cambios en la posición financiera consolidada por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

ENRIQUE ALDUNATE URRUTIA

BAKOVIC Y BALIC
Miembros de
ERNST & WHINNEY INT'L

Santiago, 19 de Marzo de 1985

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DE

COMPAÑIA TECNO INDUSTRIAL S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
Y SUS SOCIEDADES SUBSIDIARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

Autorizada por Decreto de Hacienda N° 2194 del 22 de mayo de 1905.
Ultima modificación consta de escritura de 26 de diciembre de 1983 ante Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar M.

DIRECTORIO
Presidente: Sr. Edgardo Jurgensen
Vicepresidente: Sr. Carlos Correa J.
Directores: Sr. Carlos Ceruti G., Sr. Joaquín Figueroa P., Sr. Juan Agustín Figueroa Y., Sr. Patricio Ruiz T., Sr. Sergio Silva A.

Capital suscrito y pagado ..... $ 3.592.973.225
Reservas ..... $ 2.031.084.877

ACTIVOS	1984 M$	1983 M$
ACTIVO CIRCULANTE:		
Disponible	89.371	146.308
Depósitos a plazo	202.193	301.112
Valores negociables (neto)	186.865	110.256
Deudores por venta (neto)	438.163	404.112
Documentos por cobrar (neto)	601.831	1.050.910
Deudores varios (neto)	123.139	176.930
Existencias (neto)	1.655.841	2.061.411
Impuestos por recuperar	12.882	9.985
Gastos pagados por anticipado	13.824	37.942
Otros activos circulantes	127.958	231.025
Total activos circulantes	3.452.067	4.529.991
ACTIVO FIJO:		
Terrenos	654.453	806.731
Construcciones y obras de infraestructura	2.631.496	3.315.381
Maquinarias y equipos	2.689.294	3.244.849
Otros activos fijos	371.983	541.420
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	17.783	194.921
Depreciación (menos)	(2.174.002)	(2.454.536)
Total activos fijos	4.191.007	5.648.766
OTROS ACTIVOS		
Inversiones en otras sociedades	33.037	90.035
Menor valor de inversiones	690.828	758.159
Deudores a largo plazo	110.983	275.432
Intangibles	210.700	247.576
Amortización (menos)	(746.826)	(409.377)
Otros	1.008.039	1.038.994
Total otros activos	1.306.761	2.000.819
TOTAL ACTIVOS	8.949.835	12.179.576

PASIVOS	1984 M$	1983 M$
PASIVO CIRCULANTE:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - corto plazo	952.746	2.425.892
Obligaciones con bancos e instituciones financieras porción largo plazo	741.875	1.489.091
Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año	1.158	113.563
Dividendos por pagar	5.373	7.154
Cuentas por pagar	116.696	164.547
Documentos por pagar	182.416	272.816
Acreedores varios	11.721	105.714
Provisiones	356.250	206.255
Retenciones	75.817	155.595
Impuesto a la renta	1.705	-
Total pasivos circulantes	2.445.757	4.940.627
PASIVO LARGO PLAZO		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	6.843.277	5.846.627
Documentos por pagar	19.983	54.738
Acreedores varios	22.573	47.067
Provisiones	260.310	241.045
Total pasivos largo plazo	7.146.143	6.189.477
INTERES MINORITARIO	215.238	(21.417)
PATRIMONIO:		
Capital pagado	3.592.973	3.592.815
Otras reservas	2.031.085	2.031.085
Utilidades retenidas:		
Pérdidas acumuladas (menos)	(4.553.011)	(2.668.334)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(1.928.350)	(1.884.677)
Total patrimonio	(857.303)	1.070.889
TOTAL PASIVOS	8.949.835	12.179.576

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre

	1984 M$	1983 M$
RESULTADOS OPERACIONALES:		
Ingresos de explotación	5.599.564	6.391.526
Costos de explotación (menos)	(3.170.162)	(3.994.621)
Margen de explotación	2.429.402	2.396.905
Gastos de administración y ventas (menos)	(1.780.755)	(1.942.586)
Resultado operacional	648.647	454.319
RESULTADOS NO OPERACIONALES:		
Ingresos financieros	360.127	553.449
Otros ingresos fuera de la explotación	88.290	181.781
Amortización menor valor de inversiones (menos)	(363.245)	(95.774)
Gastos financieros (menos)	(1.330.533)	(2.200.721)
Otros egresos fuera de la explotación (menos)	(1.328.840)	(1.093.233)
Corrección monetaria	(31.271)	253.919
Resultado no operacional	(2.605.472)	(2.400.579)
Resultado antes del impuesto a la renta	(1.956.825)	(1.946.260)
Impuesto a la renta (menos)	(1.705)	-
Utilidad (pérdida) consolidada	(1.958.530)	(1.946.260)
Interes minoritario (menos)	30.180	61.583
Utilidad (pérdida) líquida	(1.928.350)	(1.884.677)
Resultado neto del ejercicio	(1.928.350)	(1.884.677)

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

	1984 M$	1983 M$
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES :		
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(1.928.350)	(1.884.677
Depreciación del ejercicio	343.426	473.911
Amortización del ejercicio	367.610	139.364
Pérdida (utilidad) en venta activos fijos otras inversiones largo plazo	50.950	322.773
Corrección monetaria neta asignable a rubros no circulantes	3.135	164.294
Otros recursos operacionales	35.449	20.817
Total recursos operacionales	(1.127.780)	(763.518)
OTROS RECURSOS OBTENIDOS:		
Venta activos fijos	6.079	17.523
Aumento de pasivos a largo plazo	2.293.741	2.017.471
Emisiones de acciones de pago	158	-
Otros recursos no operacionales	1.823.559	214.498
Total recursos no operacionales	4.123.537	2.249.492
Total recursos obtenidos	2.995.757	1.485.974
RECURSOS APLICADOS:		
Adiciones al activo fijo	210.029	88.617
Inversiones permanentes en otras empresas	5.427	39.049
Disminución pasivos a largo plazo	25.836	714.352
Otros recursos aplicados	1.337.519	87.964
Total recursos aplicados	1.578.811	929.982
Aumento (disminución) Capital de Trabajo	1.416.946	555.992

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

	1984 M$	1983 M$
Variaciones en los principales componentes del capital de trabajo:		
Activo Circulante aumentos (disminuciones):		
Disponibles y depósitos a plazo	(155.856)	(44.298)
Valores negociables (neto)	76.609	(45.402)
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios (neto)	(468.819)	(230.395)
Existencias (neto)	(405.570)	(705.492)
Otros	(124.288)	(229.297)
Total variaciones activo circulante	(1.077.924)	(1.254.884)
Pasivo Circulante (aumentos) disminuciones:		
Obligaciones bancos e instituciones financieras	2.220.361	1.426.144
Obligaciones a largo plazo vencimiento dentro de un año	112.406	(100.110)
Dividendos por pagar	1.781	(7.154)
Cuentas por pagar y documentos por pagar	138.251	587.339
Provisiones y retenciones	(70.217)	(57.716)
Otros	92.288	(37.627)
Total variaciones pasivo circulante	2.494.870	1.810.876
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	1.416.946	555.992

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

COMPAÑIA TECNO INDUSTRIAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1.- Inscripción en el Registro de Valores:

La Sociedad matriz se encuentra debidamente inscrita en el registro de Valores y Efectos de Comercio, bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. (Registro 0010)

2.- Criterios contables aplicados:

(a) Período de los estados financieros consolidados:

Los estados financieros consolidados abarcan el período comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1984 y 1983

(b) Corrección monetaria:

La Sociedad matriz y sus afiliadas actualizaron el capital propio inicial, los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de resultado existentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con principos de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
Fara efectos de comparación los estados financieros del ejercicio anterior han sido reajustados en un 22,2%

(c) Bases de conversión:

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

	1984	1983	
Tipo de cambio	$	$	
Preferencial	89.02	72.81	por cada dólar norteamericano
Referencial	128.24	87.54	por cada dólar norteamericano

(d) Resultados no realizados:

Para efectos de consolidación los resultados provenientes de transacciones entre la matriz y sus filiales no realizados con terceros, han sido eliminados de los estados financieros.

(e) Intereses minoritarios:

Al efectuar la consolidación de sus estados financieros, la Sociedad matriz ha dado reconocimiento a la participación que le corresponde a los intereses minoritarios en los patrimonios y los resultados de las sociedades que consolidan.

(f) Deudores por ventas y documentos por cobrar:

Bajo estos items se incluyen las cuentas por cobrar no documentadas y documentadas respectivamente, provenientes de las ventas propias del giro de cada sociedad, presentadas netas de provisión de incobrables y de intereses no devengados.

(g) Existencias:

Las existencias de materias primas, materiales, productos importados e importaciones en tránsito, han sido valorizadas al costo de reposición determinado de acuerdo a las disposiciones del artículo 41 de la Ley de la Renta. Una parte significativa de los productos terminados y en proceso incluyen una proporción razonable de gastos de fabricación. La valorización de las existencias no excede el valor neto de realización.

(h) Activo fijo:

El activo fijo se presenta a su costo de adquisición más revalorizaciones legales acumuladas hasta el 31 de Diciembre de 1984 y 1983. La depreciación del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el método de depreciación lineal, considerando los años de vida útil de los bienes. El cargo a los resultados consolidados por este concepto ascendió a M$ 343.426 en 1984 y a M$ 473.911 en 1983.

(i) Inversiones:

Las inversiones permanentes en otras sociedades están valorizadas al costo más reajustes, debido a que éstas, consideradas individualmente no exceden del 10% del patrimonio de la sociedad emisora.
Las inversiones en acciones que se transan en bolsa, están valorizadas al menor valor resultante entre el costo corregido monetariamente y el valor de cotización bursátil de la cartera de acciones al cierre de cada ejercicio.

(j) Intangibles:

Corresponde básicamente a desembolsos por desarrollo y proyectos de nuevos modelos de productos. Los desembolsos activados por este concepto hasta el 31 de Diciembre de 1980 se amortizan con cargo a resultados en cinco años, y los incurridos con posterioridad a dicha fecha se cargan directamente a resultados. La amortización de estos intangibles cargada a resultados asciende a M$ 4.366 y a M$ 43.590 en 1984 y 1983 respectivamente.
El saldo neto de esta cuenta al 31 de Diciembre de 1984 y 1983 es de M$ 644 y M$ 5.009 respectivamente y se presenta formando parte de los items intangibles y amortizaciones.

(k) Obligaciones bancarias:

Corresponde al total de las obligaciones contraídas con instituciones financieras, de acuerdo a los valores pactados, incluídos los reajustes e intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

(l) Cuentas por pagar y documentos por pagar:

Bajo estos items se incluyen las obligaciones con proveedores, no documentadas y documentadas respectivamente, provenientes de las operaciones propias del giro de cada sociedad que consolida.

(m) Indemnización por años de servicio:

Las sociedades tienen pactado con la totalidad de su personal pagar indemnizaciones equivalentes a un mes de remuneración por año de servicio, para lo cual se ha constituído una provisión corrrespondiente al total de la obligación devengada, calculada a valor actual, considerando el método del costo devengado del beneficio.

(n) Sociedades que consolidan:

En conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, la Sociedad matriz presenta estados financieros consolidados con las filiales en las que controla directa o indirectamente más del 50% del patrimonio con derecho a voto. La tenencia a nivel consolidado de las distintas sociedades afiliadas se detallan a continuación:

2.- Criterios contables aplicados: (continuación)

(n) Sociedades que consolidan:

		1984	1983
		%	%
Sociedad Manufacturera de Electro-artefactos Somela S.A.		79,20	87,28
Contenedores, Redes y Envases Coresa S.A.		74,07	100,00
Desarrollo Industrial Vicorma Ltda. y Cía CPA		99,99	99,99
Sociedad de Desarrollo Industrial Ipacor Ltda. y Cía CPA		99,99	99,99
Fábrica de Productos Químicos Vitroquímica S.A.		64,06	64,06
Central de Servicios Técnicos C.S.T. Ltda.		100,00	100,00
Proyectos, Tecnología y Matrices Protema Ltda.		100,00	100,00
Industria Procesadora de Acero Ipac S.A.	(1)	-	100,00
Sanitarios Metalamérica S.A.	(1)	100,00	100,00
Compañía Elaboradora de Metales Cem S.A.	(2)	100,00	100,00
Fundición Industrial Cruz S.A. Ficsa S.A.	(1)	-	71,12
Fensa-Bolivia S.A.(Bolivia)	(1)	-	-
Armig S.A. (Argentina)	(1)	-	100,00
Arthur Martin Argentina S.A.	(1)	-	100,00

(1) Sociedades que presentan patrimonio negativo, por las cuales se discontinuó la aplicación del método "Valor Patrimonial Proporcional", y mantiene estas inversiones a valor de un peso.

(2) Sociedad en cesación de pagos, debido a ello se constituyó una provisión por el 100% de la inversión.

Sociedades que no consolidan.

3.- Cambios en principios contables:

Durante los ejercicios 1984 y 1983 no se han producido cambios en la aplicación de los principios contables en la Sociedad matriz, y en ninguna de sus afiliadas.

4.- Efectos de la corrección monetaria:

Como consecuencia de la aplicación de las normas de corrección monetaria sobre el capital propio inicial, activos y pasivos no monetarios y cuenta de ingresos y gastos consolidados, se produjo un cargo neto a los resultados consolidados del ejercicio 1984 por M$ 31.271 y un abono en 1983 por M$ 253.919, que se detallan como sigue :

	1984 (Cargo) Abono	1983 (Cargo) Abono
	M$	M$
Activo circulante	514.598	588.904
Activo fijo	791.351	1.011.514
Otros activos	433.204	437.298
Pasivo circulante	(404.888)	(599.709)
Pasivo largo plazo	(1.100.325)	(683.312)
Revalorización capital propio	(194.573)	(566.264)
Cuentas de resultado	(70.638)	65.488
	(31.271)	253.919

5.- Activos y Pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos consolidados que se indican a continuación incluyen los siguientes valores en moneda extranjera:

	1984	1983
	US $	US $
Activos :		
Circulante	1.327.271	3.223.959
Otros activos	1.870.648	1.659.241
Total activos	3.197.919	4.883.200
Pasivos :		
Corto Plazo	9.922.907	20.958.986
Largo Plazo	35.266.608	39.194.246
Total pasivos	45.189.515	60.153.232

6.- Provisiones:

Los siguientes activos se muestran netos de provisión, de acuerdo al siguiente detalle:

	1984	1983
	M$	M$
Pagarés por cobrar P.D.P.	86.456	-
Inversiones en acciones	505.183	459.540
Deudores por ventas	25.239	56.643
Documentos por cobrar	108.686	205.812
Deudores varios	699.155	703.087
Inversiones en otras sociedades	24.178	30.879
Deudores largo plazo	100.487	-
Documentos y cuentas por cobrar a compañías afiliadas	502.449	118.832
	2.051.833	1.574.793

7.- Valores negociables:

Bajo este item se clasifican los valores de fácil liquidación, tales como:

(a) Pagarés dólar preferencial del Banco Central de Chile, por los cuales las sociedades constituyeron una provisión por ajuste a precio mercado, con cargo a los resultados financieros del presente ejercicio, ascendente a M$ 86.456

(b) Inversiones en acciones con cotización en bolsa valorizadas de acuerdo a lo señalado en Nota N° 2 Letra (i). Para ambos ejercicios estas inversiones quedaron valorizadas a cotización bursátil, lo que significó un incremento a la provisión por valorización de acciones con cargo a los resultados no operacionales por M$ 107.348 en 1984 y por M$ 190.093 en 1983; quedando en consecuencia el monto de dicha provisión en M$ 505.183 y en M$ 459.540 en los años 1984 y 1983, respectivamente. Para el presente ejercicio estas inversiones se presentan bajo el item "Inversiones en Otras Sociedades" debido a que el monto promedio de las transacciones del trimestre, consideradas individualmente, no son representativas de su valor de mercado.

El detalle de estos valores es el siguiente :

Cuentas	1984 M$	1983 M$
Pagarés dólar preferencial Banco Central de Chile (P.D.P.)	273.321	80.752
Inversiones en acciones	-	489.044
	273.321	569.796
Menos:		
Provisiones por pagarés (P.D.P.)	(86.456)	-
Provisión por valorización de acciones	-	(459.540)
	186.865	110.256

8.- Existencias:

Bajo este item se incluyen :

	1984 M$	1983 M$
Productos terminados	529.318	752.620
Productos en proceso	205.830	239.668
Materias primas y materiales	830.274	862.228
Importaciones en tránsito	90.419	176.885
	1.655.841	2.061.401

Estos valores se presentan netos de ajustes por utilidades no realizadas por M$ 52.190 y M$ 48.233 y de provisión por obsolescencia de M$ 43.166 y M$ 17.903 en 1984 y 1983, respectivamente.

9.- Otros activos circulantes:

La Sociedad matriz y sus afiliadas clasificaron bajo este item las siguientes partidas, que se detallan como sigue :

	1984 M$	1983 M$
Pagarés Banco Central en garantía	25.032	-
Depósitos a plazo en garantía	64.429	-
Depósitos obligados por garantía import.	37.846	-
Crédito para futuros impuestos (Argentina)	-	184.801
Bienes raíces recibidos en pago	-	2.000
Depósito obligado Banco Central	-	39.540
Otros	651	5.128
	127.958	231.329

10.- Otros activos fijos:

Se encuentran clasificados bajo este item las partidas del activo fijo físico consolidado, que se detallan como sigue :

	1984 M$	1983 M$
Muebles y útiles	167.167	213.865
Repuestos activo fijo	128.032	123.000
Vehículos	54.985	54.330
Obras en curso	21.799	133.552
Importaciones en tránsito	-	16.853
	371.983	541.430

11.- Deudores a largo plazo:

Bajo este item se agrupan las siguientes partidas:

	1984 M$	1983 M$
Pagarés por cobrar a Madeco S.A.	162.695	179.803
Pagarés por recibir Banco Central	1.730	130.648
Cuentas por cobrar	106.526	15.320
	270.951	325.771
Menos:		
Porción presentada en Activo Circulante	(59.481)	(50.331)
Provisión incobrable	(100.487)	-
Total	110.983	275.440

12.- Participación sobre Activos e Ingresos Consolidados:

En los activos e ingresos consolidados, las sociedades incluídas en la consolidación participan de la siguiente forma:

		1984 Participación		1983 Participación	
		Activos %	Ingresos %	Activos %	Ingresos %
CTI Compañía Tecno Industrial S.A.		47	48	42	8
Sociedad Manufacturera de Electro-artefactos Somela S.A.		10	7	7	1
Contenedores, Redes y Envases Coresa S.A.		21	30	14	2
Fábrica de Productos Químicos Vitroquímica S.A.		2	2	2	-
Industria Procesadora de Acero Ipac S.A.	(1)	-	-	5	1
Desarrollo Industrial Vicorma Ltda y Cía CPA		-	-	-	-
Sociedad De Desarrollo Industrial Ipacor Ltda. y Cía CPA		-	-	-	-
Compañía Elaboradora de Metales Cem S.A.		17	10	11	2
Fundición Industrial Cruz S.A. Ficsa S.A.	(1)	- *	- *	4 *	1 *
Central de Servicios Técnicos C.S.T. Ltda.		2	2	2	-
Fensa - Bolivia S.A. (Bolivia)	(1)	- *	- *	- *	- *
Arthur Martin Argentina S.A.	(1)	-	-	4	1
Proyectos, Tecnología y Matrices Protema Ltda.		1 *	1 *	- *	- *
Sanitarios Metalamérica S.A.		-	-	-	-
Armig S.A. (Argentina)	(1)	- *	- *	9 *	2 *

(1) Sociedades que para el año 1984, no consolidan.
Estados Financieros no auditados.

13.- Inversiones en otras sociedades:

Se clasifican bajo este item, los siguientes valores que poseen al cierre de cada ejercicio la matriz y sus filiales:

(a) Inversiones que no se transan en bolsa, valorizadas de acuerdo a lo señalado en Nota N° 2 Letra (i).

(b) Inversiones con cotización bursátil, cuyo monto promedio mensual del último trimestre, de transaccciones, consideradas individualmente, no excede de 400 Unidades de Fomento

(CONTIN

COMPAÑIA TECNO INDUSTRIAL S.A.

El detalle de estas inversiones es el siguiente :

Inversión	1984 M$	1983 M$
Financiera Atlas S.A.	23.713	23.713
Inversiones Hualañé S.A.	13.673 *	20.374 *
Fundación BHC para el Desarrollo	10.505 *	10.505 *
Soc. Bienestar San Miguel	143	-
C.T.I. Compañía Tecno Industrial S.A.	25.152	25.152
La Rioja (Argentina)	-	40.757
Banco de Chile	194.604	-
Banco BHC, en liquidación	186.446	-
AFP San Cristóbal	107.573	-
Inversiones Banchile S.A.	198	-
Banco Sudamericano	91	-
Otras	300	413
	562.398	120.914
Menos:		
Provisión por valorización de acciones	(505.183)	
Provisión inversiones	(24.178)*	(30.879)*
Total	33.037	90.035

14.- Menor valor en inversiones:

El menor valor en inversiones originado por la aplicación del método "Valor Patrimonial Proporcional" (VPP), efectuado por la sociedad matriz y sus filiales, se amortiza con cargo a los resultados no operacionales consolidados, en un período de diez años por los originados hasta el 30 de Septiembre de 1982, y de cinco años para los originados con posterioridad. El monto por este concepto asciende a M$ 363.245 en 1984 y a M$ 95.774 en 1983
El saldo consolidado al cierre del ejercicio del menor valor sobre inversiones, se detalla a continuación :

Sociedades	Menor valor	Amortización acumulada	Valor neto
	M$	M$	M$
Vitroquímica S.A.	18.499	15.110	3.389
Vicorna Ltda y Cía CPA	14.019	8.411	5.608
Ipacor Ltda y Cía CPA	18.472	11.083	7.389
Cen S.A.	28.695	28.695	-
Somela S.A.	167.912	51.902	116.010
Prótena Ltda	1.049	420	629
Anasa S.A.	419.684	419.684	-
C.S.T. Ltda	1.320	112	1.208
Coresa S.A.	21.104	1.353	19.751
Metalmérica S.A.	74	-	74
	690.828	536.770	154.058

15.- Balance General resumido de filiales extranjeras que no consolidan:

De conformidad al Oficio N° 646 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, se presenta a continuación el resumen de balances generales al 31 de diciembre de 1984, de las filiales Arthur Martin Argentina S.A. y Armig S.A. (Argentina), sociedades que para el año 1984 no consolidan, en virtud de las Circulares N° 368 y N° 458, debido a que presentan patrimonio negativo y se encuentran en cesación de pagos de sus obligaciones. Como consecuencia de lo anterior la sociedad Arthur Martin S.A. presentó con fecha 3 de Octubre de 1984 una solicitud de Concurso Preventivo con el objeto de establecer mayores plazos y condiciones más favorables para la amortización de sus pasivos :

(a) Arthur Martin Argentina S.A.

Balance General al 31 de Diciembre de 1984

(traducción FASB 8 y 52)

ACTIVOS	M$	PASIVOS	M$
Activo Circulante	138.756	Pasivo Circulante	547.328
Activo Fijo	833.560	Pasivo Largo Plazo	523.476
Otros Activos	384	Patrimonio	(98.104)
Total Activos	972.700	Total Pasivos	972.700

(b) Armig S.A. (Argentina)

Balance General al 31 de Diciembre de 1984

(traducción FASB 8 y 52)

ACTIVOS	M$	PASIVOS	M$
Activo Circulante	769	Pasivo Largo Plazo	65.915
Otros Activos	632.608	Capital	632.608
Menor Valor Invers.	(632.608)	Pérdida del Ejerc.	(697.754)
Total activos	769	Total Pasivos	769

16.- Otros activos:

Este item está formado por las siguientes partidas:

(a) Diferencia de cambios: Producida al valorizar las obligaciones financieras en moneda extranjera vigentes al cierre de cada ejercicio, al tipo de cambio preferencial y referencial, ascendente a M$ 936.413 y a M$ 978.397 en los años 1984 y 1983, respectivamente, en virtud de los acuerdos N° 1466 y 1556 del Banco Central de Chile.

(b) Resultados no realizados en transacciones de acciones: Como se señala en Nota N° 2 Letra (d), la Sociedad matriz ha reconocido el efecto que producen las transacciones de acciones entre compañías afiliadas que consolidan, por las cuales se reflejó una pérdida en ejercicios anteriores, produciendo una subvaluación de las inversiones a nivel global, equivalente a M$ 23.942 en los años 1984 y 1983, respectivamente. Esta subvaluación se mantendrá mientras no se tranafieran dichas acciones a terceros.

(c) Existencias: Las materias primas y materiales con una rotación superior a un año, se presentan bajo este item, cuyo monto asciende a M$ 47.684 y a M$ 36.655 para los años 1984 y 1983, respectivamente.

17.- Bancos acreedores a corto plazo:

De acuerdo a los contratos suscritos, las deudas a corto plazo con moneda nacional y extranjera con instituciones bancarias, que las sociedades que consolidan tenían al cierre del ejercicio, se detallan como sigue :

	1984 M$	1983 M$
(a) Vencimiento de 0 a 30 ds.		
Banco de Santiago	12.114	392.818
Banco de Chile	249.315	530.440
Banco Osorno y la Unión	-	37.178
Banco Internacional	-	26.759
Banco del Trabajo	26.549	-
Banco de A. Edwards	-	20
Banco del Pacífico	28.029	-
Banco de Concepción	25.763	37.774
Banco BHC, en liquidación	130.884	122.443
Banco Exterior	4.578	25.888
Centrobanco	-	27.941
Banco Morgan Finansa	13.278	11.958
Banco Mariba (Argentina)	-	11.357
Banco Popular (Argentina)	-	19.850
Banco de La Nación (Argentina)	-	9.698
Call Money (Argentina)	-	118.298
Banco de la Ciudad (Argentina)	-	6.967
Banco del Estado de Chile	41.270	719.856
Banco Colocadora Nacional de Valores	-	3.156
Banco Nacional	4.897	-
Banco Financiero (Argentina)	-	23.359
Banco Hong Kong	8.840	-
Comercial del Norte (Argentina)	-	665
Banco de Crédito e Inversiones	16.616	-
Banco Exterior (Argentina)	-	114

	1984 M$	1983 M$
(b) Vencimiento de 31 a 60 ds.		
Banco del Estado de Chile	27.494	22.603
Banco de Chile	19.380	68.362
Banco de Créditos e Inversiones	27.979	-
Banco del Trabajo	67.475	-
Banco del Pacífico	38.429	-
Banco de Santiago	5.462	2.886
Banco Exterior	5.266	-
(c) Vencimiento de 61 a 90 ds.		
Banco de Hong Kong	3.390	39.979
Banco de Chile	1.582	14.236
Banco del Estado de Chile	19.830	43.902
Banco del Pacífico	23.794	-
Banco de Créditos e Inversiones	3.023	-
Banco del Trabajo	23.753	-
Banco Exterior	258	-
Banco de Santiago	-	1.249
(d) Vencimiento de 91 a 120 ds.		
Banco del Estado de Chile	1.235	25.448
Banco del Trabajo	6.277	-
Banco del Pacífico	1.580	-
Banco de Crédito e Inversiones	11.878	-
Banco de Hong Kong	242	1.419

	1984 M$	1983 M$
(e) Vencimiento de 121 y más días		
Banco de Chile	745	4.635
Banco del Estado	16.636	49.482
Banco del Trabajo	2.066	14.836
Banco BHC, en liquidación	18.890	-
Banco Exterior	36.405	64
Banco de Crédito e Inversiones	6.135	-
Banco de Hong Kong	6.857	-
Banco de Santiago	-	7.018
Banco Urquijo Santiago	-	974
Banco Internacional	-	11
Banco del Pacífico	14.552	71
Banco Osorno y la Unión	-	1.985
Banco de Concepción	-	193
	952.746	2.425.892

18.- Documentos y cuentas por pagar del corto plazo:

Se encuentran clasificados bajo estos items las obligaciones provenientes de las operaciones comerciales de la compañía, tales como letras por pagar proveedores nacionales, cobranzas extranjeras por importaciones; siendo los diez principales acreedores en relación al monto del crédito, los siguientes :

	1984 M$	1983 M$
Merloni Electrodomestici S.P.A.	58.021	150.919
Sicom S.A.	46.211	37.080
Aceros Comercial S.A.	15.423	-
Corporación Televisión U.C.	9.180	-
Dow Química S.A.	7.983	-
NTN Sudamericana S.A.	7.360	-
Nokia Condensadores S.A.	5.176	-
Madeco S.A.	4.154	-
Fundición Casali S.A.	3.286	-
General Electric Trading Co.	3.584	-
Petroquímica Dow	-	66.718
Química Hoescht Chile	-	5.322
C. Itoh Japón	-	5.059
Hotel Suiza	-	4.615
Ciba Geigy	-	4.507
Baucknecht Hausgerate GMBH	-	4.399
Envases e Impresos Ltda.	-	4.204
Alfa-Omega	-	3.666

19.- Obligaciones bancarias en moneda nacional y extranjera a largo plazo:

De acuerdo a los contratos suscritos, las deudas a largo plazo con instituciones nacionales y extranjeras, que tenían las sociedades que consolidan al cierre de cada ejercicio, se detallan como sigue :

	1984 M$	1983 M$
Morgan Guaranty Trust	-	31.554
Chemical Bank	364.873	391.509
Banco Urquijo N.Y.	85.655	82.630
Manuf. Hannover Trust	419.892	403.055
Banco del Estado de Chile	1.083.112	347.551
Banco Andino	1.506.100	1.428.877
Banco REAL S.A.	243.344	233.694
Continental Illinois National Bank	486.874	468.028
Banco BHC, en liquidación	255.595	689.418
Banco O'Higgins	121.510	136.039
Banco de Chile	1.456.934	1.677.774
Banco Exterior	150.688	135.648
Banco Morgan Finansa	-	132.493
Banco Internacional	-	293
Banco Urquijo Santiago	43.388	42.438
Banco del Pacífico	23.167	3.391
Banco de Santiago	817.246	456.031
Banco Osorno y La Unión	155.525	121.255
Banco de Concepción	216.208	52.877
Banco del Trabajo	2.209	2.246
Caja Nacional de Ahorro y Seguro (Argentina)	-	140.135
Corporación de Fomento de la Producción	-	19.387
Arlabank Perú	-	11.291
Banco Cafetero de Panamá	-	25.474
Euro Latinoamerican Bank	91.797	114.449
Banco de Chile (Sicom Daex)	-	127.160
Banco Nacional	3.876	-
Banco Comercial del Norte (Argentina)	-	3.853
Colocadora Nacional de Valores	3.178	-
Banco de Hong Kong	43.294	-
Banco Real (Bolivia)	10.687	-
Rainier International Bank	-	57.768
	7.585.152	7.335.718
Menos: Porción presentada en Corto Plazo	(741.875)	(1.489.091)
Total	6.843.277	5.846.627

Al cierre del ejercicio 1984, las obligaciones bancarias de la Sociedad matriz, equivalente al 64% del total consolidado, se presentan de acuerdo al Convenio Judicial Preventivo, firmado con fecha 5 de Septiembre de 1984, en los términos que se señala en Nota N° 25; el resto de las obligaciones están presentadas en las condiciones originalmente pactadas.
Las tasas de intereses pactadas se resumen como sigue :

(a) Créditos con Convenio:

* En moneda extranjera, Prime más 2% y Libor más 2,5%
* En moneda nacional, TIR más 2,5%
* En Unidades de fomento más 5% y/o 7%

(b) Créditos sin Convenio:

* En moneda extranjera, Prime más 3% y Libor más, entre 3,5% y 5%
* En moneda nacional Unidad de Fomento más 7%

20.- Impuesto a la renta:

En el ejercicio 1984 y 1983 la Sociedad matriz y todas sus filiales no presentan provisión para impuesto a la renta de categoría, debido a que determinaron una base imponible negativa.
Durante el año 1983, la Sociedad matriz y sus filiales reversaron las diferencias temporales que se producen al determinar el impuesto a la renta para fines tributarios y financieros, originando un cargo neto a los resultados para ese ejercicio ascendente a M$ 83.719
Para el presente ejercicio la Sociedad matriz y algunas de sus filiales estimaron una provisión por impuesto único, de conformidad al Art. 21 de la Ley de la Renta, ascendente a M$ 1.705

21.- Indemnización por años de servicio:

La Sociedad matriz y sus filiales ha constituído una provisión por indemnización por años de servicio, considerando el método del costo devengado del beneficio, calculado a valor actual (tasa descuento 8% anual).
El monto de la provisión ascendente a M$ 189.432 y a M$ 188.090, en los ejercicios 1984 y 1983, respectivamente, se presenta formando parte de los siguientes items:

Item:	1984 M$	1983 M$
Provisión (circulante)	25.412	27.125
Provisión (largo plazo)	164.020	160.965
	189.432	188.090

22.- Provisiones:

Formando parte del item Provisiones del pasivo a largo plazo, al cierre de cada ejercicio, se incluyen las siguientes partidas consolidadas:

	1984 M$	1983 M$
Provisión por indemnización años de servicios (Nota N° 21)	164.020	160.965
Provisión por Inversiones	18.012	-
Provisión por Fianza Solidaria	-	75.276
Provisión por Cuentas por cobrar sociedades relacionadas	78.278	4.804
	260.310	241.045

En el presente ejercicio, la provisión por Fianza Solidaria constituída por la Sociedad matriz, en favor del Banco Andino de Panamá y Banco Real de La Paz, respecto a deudas contraídas por la filial Pensa-Bolivia S.A. se presenta como una obligación bancaria, bajo el item "Obligaciones con bancos e instituciones financieras" del rubro pasivo a largo plazo.
La provisión por irrecuperabilidad de cuentas por cobrar e inversiones en sociedades relacionadas, constituída para efectos de los estados financieros individuales, de la Matriz y sus filiales, sobre las sociedades en cesación de pagos, las cuales han sido eliminadas en el proceso de consolidación, representan una sobrevaluación de pasivos por el monto total de la provisión equivalente a M$ 96.290

23.- Variación del patrimonio consolidado:

Durante los ejercicios 1984 y 1983, el patrimonio ha experimentado los siguientes movimientos :

	Capital M$	Aum de Capital M$	Reserva Revaloriz. Cap Propio M$	Otras Reservas M$	Reserva Legal M$	Fondo de Accionistas M$	Otras Reservas Utilidades M$	Pérdida Acumulada M$	Resultado Ejercicio M$
Saldo al 31-12-82	2.376.807	753.302	-	590.351	101.323	7.986	141.913	-	(2.016.444)
Traspaso pérdida de arrastre	-	-	-	-	-	-	-	(2.016.444)	2.016.444
Traspaso futuros aum. de Capital	-	(753.302)	-	753.302	-	-	-	-	-
Absorción pérdida con utilidades retenidas	-	-	-	-	(101.323)	(7.986)	(141.913)	251.222	-
Revalorización Capital Propio	-	-	463.391	-	-	-	-	-	-
Distribución revalorización Capital Propio	563.303	-	(463.391)	318.445	-	-	-	(418.357)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.542.289)
Saldo al 31-12-83	2.940.110	-	-	1.662.098	-	-	-	(2.183.579)	(1.542.289)
Traspaso pérdida de arrastre	-	-	-	-	-	-	-	(1.542.289)	1.542.289
Suscripción de acciones de pago	134	-	-	-	-	-	-	-	-
Revalorización Capital Propio	-	-	194.573	-	-	-	-	-	-
Distribución revalorización Capital Propio	652.729	-	(194.573)	368.987	-	-	-	(827.143)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.928.350)
Saldo al 31-12-84	3.592.973	-	-	2.031.085	-	-	-	(4.553.011)	(1.928.350)

Valores expresados en moneda al 31 de Diciembre de cada año.

(CONTINUA)

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
Secretaría Regional Ministerial
Región Metropolitana

SEGUNDA PUBLICACION

COMUNA TIL-TIL

RAUL Y JUANA ROSA VELASQUEZ SALINAS: Hihuela N° 272 "Lo Quemado" La Capilla de Caleu; 1,48 Hás.; Norte: Campo de La Comunidad; Este: Campo de La Comunidad; Sur: Sucesión Salinas Astorga; Oeste: Campo de La Comunidad.
BERTA ELISA SORRICUETA DIAZ: Hijuela 45 parte "El Cerco Chico" El Espinalillo de Caleu; 0,26 Hás.; Norte: Clarisa Escalona; Este: Gabriel Díaz; Sur: Camino Público; Oeste: Clarisa Escalona.
SEGUNDO BELISARIO ASTORGA ASTORGA: Hijuela 330 parte "El Peumo" La Capilla de Caleu; 0,43 Hás.; Norte: Camino vecinal; Este: Rafael Astorga; Sur: Magdalena Alvarado; Oeste: Francisco Somelo y Elvira Astorga y otra.
EUDOCIA LEZANA MIRANDA: Hijuela 244 parte "El Romeral" La Capilla de Caleu; 0,87 Hás.; Norte: Campo de la Comunidad; Este: Campo de La Comunidad; Sur: Sucesión Astorga; Oeste: Ana Astorga y Luis Tapia A.
ISOLINA DE LAS MERCEDES ORELLANA ASTORGA: Hijuela 258 "Las Mosquetas" La Capilla de Caleu; 1,50 Hás.; Norte: Hugo Fernández; Este: Manuel Sepúlveda; Sur: Sergio Meza; Oeste: Julia Salinas.

COMUNA MAIPU

JOSEFINA CARMEN PUGA VIDAL: Pje. El Parque N° 1285 sitio 184 mz. 14 Pobl. Gabriela Mistral; 138,24 M2.; Norte: José Neira; Este: Pasaje El Parque; Sur: José Bernal; Oeste: Armando Tapia.; Fs. 15.622, N° 17.196 de 1965.

COMUNA LAMPA

LUIS ALBERTO ABARCA ORTIZ: Cacique Colín N° 130 Estación Colina; 912; 17 M2.; Lote "a" 753,94 M2.; Norte: Río Colina; Este: Abelardo Riquelme; Sur: Lote "b" de la misma propiedad; Oeste: Adriana Rivera. Lote "b" 158,23 M2; Norte: Lote "a" de la misma propiedad; Este: Abelardo Riquelme; Sur: Calle Cacique Colín; Oeste: Adriana Rivera Fs. 15.828, N° 19.022 de 1978.

COMUNA QUINTA NORMAL

POBLACION LUIS DE CAMBIAIRE INSCRIPCION FS. 88-31, N° 9615-1979
NOMBRE SOLICITANTE - DOMICILIO - SUPERFICIE APROX. - DESLINDES

MARIA EUGENIA ACEITUNO MUÑOZ: Calle Henry Ford 2273, Sitio 5, 159,30 M2.; Norte: María Guajardo Ch.; Este: Adolfo Sixter; Sur; José Lara Aguilera; Oeste: Calle Henry Ford.

NOTIFICACION

Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por resoluciones N°s. 25 a 32 de 1985, acogió solicitudes inscripción dominio inmuebles a nombre siguientes personas:

LUIS ALBERTO DIAZ ESPINOZA: Pasaje Citroen 2257, Sitio 18, 180,00 M2.; Norte: Filomena Bello B.; Este: Población Gildemaister; Sur: Pedro González L.; Oeste: Pasaje Citroen.
MARIA DE LAS MERCEDES NEGRETE DIAZ: Pasaje Citroen 2237, Sitio 28, 180,00 M2.; Norte: María Rojas Valladares; Este: Población Gildemaister; Sur: María General Chavarría; Oeste: Pasaje Citroen.
HILDA ROSA INOSTROZA RODRIGUEZ: Pasaje Citroen 2252, Sitio 31, 180,00 M2.; Norte: Roberto Muñoz Campos; Este: Pasaje Citroen; Sur: Segundo López Sazo; Oeste: Otilia Troncoso Aravena.
JULIO CESAR LARA GONZALEZ: Pasaje Diesel 6076, Sitio 37, 230,00 M2.; Norte: Pasaje Diesel; Este: Jorge Cataldo Andrade; Sur: Población Corvi "Sara Gajardo"; Oeste: María Henríquez Fuentes.
CECILIA DE LAS MERCEDES SOTO MUÑOZ: Pasaje Diesel 6104, Sitio 44, 214,80 M2.; Norte: Pasaje Diesel; Este: Modesto Espinoza E.; Sur: Población Corvi "Sara Gajardo"; Oeste: Luis Contador N.
BORIS IVAN DEL RIO NAVARRETE: Calle Luis de Cambiaire 6114, Sitio 59, 162,40 M2.; Norte: Calle Luis de Cambiaire; Este: Rodolfo Riquelme S.; Sur: Orlando Núñez T. y Genoveva Pizarro Hernández; Oeste: Benedicto Riquelme T.
HORTENSIA DEL ROSARIO AMESTICA JARPA: Pasaje 6136, Sitio 79, 180,00 M2.; Norte: Pasaje Diesel; Este: Elizabeth Parra Muñoz; Sur Población Corvi "Sara Gajardo"; Oeste: Hernán Phillips F.
JOSE JORGE GONZALEZ VERDUGO: Calle Henry Ford 2264, Sitio 88, 162,00 M2.; Norte: Juan Alfonso Olivares; Este: Calle Henry Ford; Sur: José García R.; Oeste; Jorge Vargas A.
AURORA DEL CARMEN CASTRO VERGARA: Calle Henry Ford 2274, Sitio 93, 162,00 M2.; Norte: Guillermo Valdebenito Flores; Este: Calle Henry Ford; Sur: Olga Abrigo Pino; Oeste: Fernando Troncoso Salgado.
GUILLERMO SEGUNDO VALDEBENITO FLORES: Calle Henry Ford 2276, Sitio 94, 162,00 M2.; Norte: Mariana Sandoval S.; Este: Calle Henry Ford; Sur: Aurora Castro V.; Oeste: Luis Mella Valck.
MARIANA INES SANDOVAL SEGUEL: Calle Henry Ford 2278, Sitio 95, 172,00 M2.; Norte: Hugo López S., y Mercedes Arenas S.; Este: Calle Henry Ford; Sur; Guillermo Valdebenito F.; Oeste: Juan Riffo G.
MERCEDES ZULEMA ARENAS SILVA: Avenida Carrascal 6102, Sitio 96, 234,00 M2.; Norte: Avenida Carrascal; Este: Calle Henry Ford; Sur: Mariana Sandoval S.; Oeste: Hugo López Soto.
JUAN RUBEN RIFFO GARCIA: Pasaje Chevrolet 2277, Sitio 100, 162,00 M2.; Norte: Edelmira Farías Clavijo y Jorge Oviedo F.; Este: Mariana Sandoval Seguel; Sur: Luis Mella V.; Oeste: Pasaje Chevrolet.
LUIS ENRIQUE MELLA VALCK: Pasaje Chevrolet 2275, Sitio 101, 162,00 M2.; Norte: Juan Riffo G.; Este: Guillermo Valdebenito F.; Sur: Fernando Troncoso S.; Oeste: Pasaje Chevrolet.
FERNANDO EGIDIO DEL CARMEN TRONCOSO SALGADO: Pasaje Chevrolet 2273; Sitio 102, 162,00 M2.; Norte: Luis Mella V.; Este: Aurora Castro V.; Sur: Carlos Fagett R.; Oeste: Pasaje Chevrolet.
CARLOS ENRIQUE FAGETT ROJAS: Pasaje Chevrolet 2271, Sitio 103, 162,00 M2.; Norte: Fernando Troncoso S.; Este: Olga Abrigo Pino; Sur: Héctor González T.; Oeste: Pasaje Chevrolet.
RAQUEL DEL CARMEN PONCE MUÑOZ: Pasaje Chevrolet 2278, Sitio 117, 162,00 M2.; Norte: Luis Valdés C., y Víctor Troncoso S.; Este: Pasaje Chevrolet; Sur: Audolimira Morales C.; Oeste: Francisco Castillo S.
CLEMENTINA ESTER, EMERITA ERIKA, BENIGNO EXEQUIEL, Y LEANDRO ALBERTO MOLINA QUINTEROS Y EVA CECILIA Y VERONICA DEL CARMEN MOLINA QUINTEROS: Avenida Carrascal 6122; Sitio 121, 234,00 M2.; Norte: Avenida Carrascal; Este: Gonzalo Valladares E.; Sur: Francisco Castillo S.; Oeste: Calle Fiat.
RAUL ERNESTO GUTIERREZ ROJAS: Calle Fiat 2263, Sitio 129, 162,00 M2.; Norte: Víctor Garrido A.; Este: Sonia Chávez C.; Sur: María González Díaz; Oeste: Calle Fiat.
RENE DEL ROSARIO TAPIA OYANEDEL: Calle Fiat 2264, Sitio 136, 159,30 M2.; Norte: Graciela Manríquez; Este: Calle Fiat; Sur: Luis Castillo B.; Oeste: Escuela Especial Galvarino de Pudahuel.
LUIS ANGEL OPAZO INOSTROZA: Calle Fiat 2272, Sitio 140, 161,95 M2.; Norte: Cecilia Opazo I.; Este: Calle Fiat; Sur Dina del C. Roa; Oeste: Escuela Especial Galvarino de Pudahuel.
CECILIA ELIANA OPAZO INOSTROZA: Calle Fiat 2274, Sitio 141, 159,30 M2.; Norte: Laura Leiva V.; Este: Calle Fiat; Sur; Luis Opazo I.; Oeste: Escuela Especial Galvarino de Pudahuel.
EDUARDO ELISEO OPAZO INOSTROZA: Calle Fiat 2278, Sitio 143, 162,84 M2.; Norte: Nelly Contreras B., y Elcira Córdova S.; Este: Calle: Fiat; Sur: Laura Leiva V.; Oeste: Escuela Especial Galvarino de Pudahuel.

Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitantes; plazo que vence el 22 de mayo de 1985.-

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL

TITULO DE DOMINIO
velasquez y cia.
PEDRO DE VALDIVIA 3121 - OF. 15 - FONO: 40647

COMPAÑIA TECNO INDUSTRIAL S.A.

(CONCLUSION)

23.- Variación del patrimonio consolidado:

(a) Con fecha 28 de Abril de 1983, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó absorber parte de la pérdida del ejercicio anterior con reservas de utilidades de acuerdo al siguiente detalle:

		M$
(a.1)	Reservas Legales	101.323
(a.2)	Fondo de acciones	7.986
(a.3)	Otras reservas	141.913

(b) Con fecha 12 de Diciembre de 1983, la Junta General Extraordinaria de accionistas acordó dejar las acciones sin valor nominal y aumentar el número de éstas a 1.600.000.000 de acciones nominativas, mediante la emisión de 706.463.565 acciones sin valor nominal, pagaderas en una o varias parcialidades, según lo determine el Directorio de la Sociedad. La totalidad del aumento de capital deberá encontrarse íntegramente pagado dentro del plazo de tres años contado desde la fecha de celebración de la Junta. La emisión de acciones de pago fue registrada por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, bajo el N° 032 de fecha 18 de Enero de 1984.
Al cierre del ejercicio se habían suscrito 115.878 acciones, de las cuales, se han cancelado 79.420 acciones, equivalente a M$ 134

(c) El item "Otras Reservas" está formado por las siguientes partidas:

	M$
Mayor valor inversiones en subsidiarias	892.384
Reserva para futuros aumentos de capital	1.138.701
	2.031.085

24.- Contingencias, Garantías y Responsabilidades:

Al cierre de cada ejercicio las sociedades que consolidan tenían las siguientes contingencias, garantías y responsabilidades indirectas:

	1984 M$	1983 M$
(a) Contingencias:		
Créditos documentarios por importaciones	211.919	116.680
Avales y fianzas otorgadas a terceros	451.244	1.135.194
Liquidación de impuestos en litigio	-	45.190
Contingencias retorno divisas por exportaciones	153.691	118.833
Condonación intereses penales sujeto a Convenio	69.575	-
	886.429	1.415.897
(b) Garantías:		
Documentos por cobrar en garantía	492.883	296.777
Boletas en garantía	400	489
Bienes del activo fijo en garantía	3.116.053	1.639.529
Materias primas y productos elaborados en garantía	57.985	74.873
Garantías por consignaciones	-	468
	3.667.321	2.012.136

Además las sociedades filiales que se señalan tienen prenda sobre acciones en favor de las instituciones que se indican:

Sociedad	N° de acciones de		En favor de
Compañía Elaboradora de Metales Cem S.A.	3.452.950	Somela S.A.	Banco de Chile
Compañía Elaboradora de Metales Cem S.A.	1.131.674	Coresa S.A.	Banco BHC, en liquidación
Contenedores, Redes y Envases Coresa S.A.	18.899.400	Somela S.A.	Banco del Estado
Sociedad Desarrollo Industrial Ipacor Ltda. y Cía CPA	7.643.529	C.T.I. S.A.	Banco Andino

	1984 M$	1983 M$
(c) Responsabilidades:		
Responsabilidad préstamos mutuos plan habitacional	118.357	140.539
Responsabilidad por letras en descuento	16.319	19.941
Otras	4.641	611
	139.317	161.091

25.- Convenio Judicial de reestructuración de pasivos:

La Sociedad matriz, con fecha 5 de Septiembre de 1984, celebró la Junta General de Acreedores ante el 10° Juzgado Civil de Santiago, oportunidad en la cual se acordó por unanimidad el Convenio Judicial Preventivo de Reestructuración de Pasivos. Los acuerdos contenidos en el citado convenio establecen las nuevas condiciones de pago para los pasivos financieros de la Sociedad matriz, en términos que permiten el normal desarrollo de las operaciones de esta empresa. Las nuevas tasas pactadas en el acuerdo, determinaron un abono a los resultados del presente ejercicio ascendente a M$ 69.575, que se presenta rebajando los egresos no operacionales. Dentro de las limitaciones impuestas a la Sociedad matriz se destacan, la prohibición de pagar dividendos por sobre el mínimo legal obligatorio, de cambiar el giro habitual de sus negocios, de contratar nuevas obligaciones financieras, de gravar bienes sociales en forma distinta a las establecidas en el texto del convenio, de otorgar créditos a terceros ajenos al giro habitual, y de realizar inversiones distintas a las requeridas para la mantención o reemplazo del activo fijo operacional. Además, se ha obligado a vender aquellos bienes del activo que no son indispensables para el giro normal de sus negocios, y constituir garantías consistentes en hipotecas y prendas sobre bienes de su activo, en favor de los acreedores financieros.
Paralelamente, las filiales Compañía Elaboradora de Metales S.A., Fundición Industrial Cruz S.A., Industria Procesadora de Acero Ipac S.A., y Arthur Martin Argentina S.A., continúan tramitando las proposiciones de Convenios Judiciales Preventivos presentados por dichas sociedades ante los tribunales que se indican más adelante:
Compañía Elaboradora de Metales S.A.: ante el 4° Juzgado Civil del Departamento Presidente Aguirre Cerda de San Miguel; Fundición Industrial Cruz S.A.: ante el 4° Juzgado Civil de Santiago; Industria Procesadora de Acero Ipac S.A.: ante el 2° Juzgado Civil del Departamento de San Bernardo; y Arthur Martin Argentina S.A.: ante el Séptimo Juzgado en lo Comercial de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
Los tribunales mencionados han convocado a Juntas Generales de Acreedores en las fechas que se señalan a continuación:
Compañía Elaboradora de Metales S.A, el día 11 de Marzo de 1985;
Fundición Industrial Cruz S.A., el día 21 de Marzo de 1985;
Industria Procesadora de Acero Ipac S.A., el día 15 de Marzo de 1985;
Arthur Martin Argentina S.A., no fijada.

26.- Sanciones:

Durante el ejercicio 1984, la Sociedad matriz ysus filiales no han sido sancionadas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.
Durante el ejercicio 1983, la Sociedad matriz fue sancionada por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile por incumplimiento a la Norma de Carácter general N° 3 sección H N° 1. La filial Sociedad Manufacturera de Electroartefactos Somela S.A., fue sancionada por incumplimiento a la Circular N° 240.

27.- Hechos relevantes:

(a) Durante el primer semestre de 1984, se mantiene la situación en que la compañía afiliada Sociedad Desarrollo Industrial Ipacor Ltda. y Cía CPA posee 8.537.214 acciones, equivalentes al 0,9% del total del capital suscrito y pagado de la Sociedad matriz. Debido a que parte importante de estas acciones se encuentran en prenda a favor del Banco Andino de Panamá como se señala en la Nota N° 24, esta tenencia recíproca no fue posible normalizar durante el ejercicio, situación que fue comunicada oportunamente a la Comisión de Bancos Acreedores.

(b) La Sociedad filial Compañía Elaboradora de Metales S.A., presentó la documentación necesaria para acogerse al Acuerdo N° 1578 del Banco Central de Chile, sobre desdolarización de obligaciones contraídas en moneda extranjera, por los créditos de US$ 1.750.000 y US$ 233.965 del Banco de Chile y Banco de Concepción respectivamente, sin que a la fecha de presentación de los estados financieros haya sido aprobada esta solicitud, razón por la cual estas obligaciones se presentan a su equivalente en moneda extranjera.

28.- Hechos posteriores:

Con posterioridad a la fecha de preparación de los estados financieros de la Sociedad matriz y sus filiales, se han producido los siguientes hechos significativos:

(a) La Sociedad matriz, en cumplimiento del Convenio Judicial Preventivo, acordado con fecha 5 de Septiembre de 1984, ha constituído las cauciones que se detallan, con cláusula de garantía general en favor de los acreedores que suscriben el mencionado convenio, expresada en valor libros al cierre del ejercicio, de acuerdo a los siguientes montos:

	M$
1.- Hipoteca sobre bienes raíces	1.505.136
2.- Prenda sobre acciones	502.179
3.- Prenda sobre derechos en sociedades	48.931
4.- Prenda sobre maquinarias y equipos	115.831
	2.172.077

(b) La sociedad filial Armig S.A. (Argentina), enajenó la participación que poseía en Arthur Martin Argentina S.A., al 31 de Diciembre de 1984, equivalente al 67,24% del patrimonio de esta última.

(c) Con fecha 1° de Febrero de 1985, la filial Coresa S.A., firmó un contrato de arrendamiento con la sociedad de hecho Zuris Abuauad Nazer y Otros, en virtud del cual Coresa ha arrendado a esta última una planta de procesamiento de productos de polietileno, ubicada en Santiago, que tiene una capacidad de producción mensual máxima aproximada de 100 TONS

(d) Respecto de la solicitud de Concurso Preventivo, presentada por la filial Arthur Martin Argentina S.A., con fecha 3 de Octubre de 1984, ante el Séptimo Juzgado en lo Comercial de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, se tomó conocimiento que la petición no fue acogida por dicho tribunal.
Como consecuencia de lo anterior, la sociedad filial, ha presentado un recurso de apelación a la resolución denegatoria.

29.- Efectos a los estados financieros producto de no consolidación de algunas filiales:

Tal como se señala en Nota N° 2 (n), al 31 de Diciembre de 1984, la matriz excluyó del proceso de consolidación a las filiales Industria Procesadora de Acero Ipac S.A., Fundición Industrial Cruz S.A., Armig S.A. (Argentina) y Arthur Martin Argentina S.A., por presentar éstas patrimonio negativo. Para efecto de análisis e interpretación de los estados financieros consolidados del ejercicio 1984, las variaciones producto de la no consolidación, se reflejan principalmente en los items Interes Minoritario, Otros Recursos Obtenidos no Operacionales y Otros Recursos Aplicados. El monto de estas variaciones se detalla como sigue :

	M$
Interes Minoritario sobre patrimonio	164.792
Interes Minoritario sobre resultado	3.222
Otros Recursos Obtenidos no Operacionales	1.463.654
Otros Recursos Aplicados	1.145.963

JORGE FRAUENBERG F.
Gerente General

JUAN CIMA C.
C.C. Registro N° 10.113-8
Lic. N° 510.671

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Langton Clarke

Señores Presidente y Directores de
C.T.I. Compañía Tecno Industrial S.A.:

1. Hemos examinado los balances generales consolidados de C.T.I. Compañía Tecno Industrial S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias. Los estados financieros de Arthur Martin S.A. (Argentina) al 31 de diciembre de 1983, filial consolidada a esa fecha, que representan un 4% de los activos consolidados y un 15% de los ingresos consolidados fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos y cuyo informe nos ha sido proporcionado. Asimismo los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 de las filiales Armig S.A. (Argentina), Fundición Industrial Cruz S.A., Proyectos, Tecnología y Procesos, Protema Ltda. y Fensa Bolivia S.A., los cuales en conjunto representan un 13% de los activos consolidados y un 1% de los ingresos consolidados, no fueron auditados. Las filiales Arthur Martin S.A. (Argentina), Armig S.A. (Argentina), Fundición Industrial Cruz S.A., Industria Procesadora de Acero S.A. y Fensa Bolivia S.A., en Liquidación al 31 de diciembre de 1984 presentan patrimonio negativo, en consecuencia no participan en la consolidación a esa fecha.

2. Con fecha 18 de enero de 1983 la Sociedad Matriz comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros la cesación en el pago de sus obligaciones, posteriormente como se señala en Nota 25, con fecha 5 de septiembre de 1984 se firmó el convenio judicial preventivo con sus acreedores, obteniendo mayores plazos y mejores condiciones para amortizar sus pasivos. Adicionalmente las filiales Compañía Elaboradora de Metales S.A. e Industria Procesadora de Acero S.A., durante 1983 y Arthur Martin S.A. (Argentina) durante 1984, comunicaron a sus acreedores la cesación de pago de sus obligaciones y presentaron para su aprobación convenios judiciales preventivos para asegurar la continuidad de giro de sus operaciones, los cuales a la fecha se encuentran en proceso de negociación. En todo caso, respecto de Arthur Martin S.A. el Tribunal de Comercio de Buenos Aires negó la apertura de concurso, resolución que fue apelada, estando esta última pendiente.

3. Tal como se presenta en los estados financieros consolidados, la Sociedad Matriz ha incurrido en pérdidas sucesivas ascendentes a M$ 1.928.356 en M$ 1.884.677 en 1984 y 1983, respectivamente y presenta patrimonio negativo de M$ 857.303 al 31 de diciembre de 1984. Lo anterior indica que la continuidad de operaciones de C.T.I. Compañía Tecno Industrial S.A. está determinada fundamentalmente por la capacidad de pago de sus pasivos, expuestos en Notas 17 y 18. Los estados financieros han sido preparados bajo el principio de empresa en marcha, no efectuándose ajustes que den reconocimiento a la recuperabilidad, clasificación y valuación de los activos y clasificación y valuación de los pasivos que pudiera ser necesario efectuar, en caso que la Sociedad Matriz se encontrare incapacitada para continuar sus operaciones.

4. En nuestra opinión, sujeto a los efectos, si los hubiere, de las situaciones descritas en el párrafo 3 anterior, dichos estados financieros consolidados presentan equitativamente la situación financiera de C.T.I. Compañía Tecno Industrial S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 1984 y 1983, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, que se aplicaron en bases uniformes.

LANGTON CLARKE
COOPERS & LYBRAND

C&L

Marcos Arteaga M.

CEMENTOS BIO-BIO S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA) Y SUS FILIALES

DIRECTORIO

Presidente
HERNAN BRIONES GOROSTIAGA

Vicepresidente
ALFONSO ROZAS OSSA

Directores
NINOSLAV BRALIC LUKSIC
HERNAN BRIONES GOICH
MANUEL GORDO CARCEDO
PATRICIO GROVE ALLENDE
GUILLERMO STEIN MORIG

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de 1984	Al 31 de diciembre de 1983
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	37.508	27.937
Depositos a plazo	398.451	
Valores negociables	30.543	59.849
Deudores por ventas (neto)	372.760	436.056
Documentos por cobrar (neto)	96.879	76.875
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	56.030	82.418
Deudores varios	33.658	19.049
Existencias	707.008	657.999
Impuestos por recuperar	55.522	107.439
Otros activos circulantes	6.510	8.866
Total activo circulante	1.794.869	1.476.488
ACTIVO FIJO		
Terrenos	93.024	92.326
Construcciones y obras de infraestructura	3.105.698	3.176.714
Maquinarias y equipos	3.392.403	3.549.830
Otros activos fijos	965.219	757.132
Depreciacion	(1.591.567)	(1.519.832)
Total activo fijo	5.964.777	6.056.170
OTROS ACTIVOS		
Existencias	36.490	34.702
Intangibles	14.480	8.049
Otros	356.699	414.136
Total otros activos	407.669	456.887
TOTAL ACTIVOS	8.167.315	7.989.545

PASIVOS Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de 1984	Al 31 de diciembre de 1983
PASIVO CIRCULANTE (a menos de un año)		
Bancos - a corto plazo	388.858	86.321
Bancos - ex largo plazo	1.058.576	207.063
Obligaciones con otros - ex largo plazo	107.573	79.330
Dividendos por pagar	103.867	66.384
Cuentas por pagar	279.820	234.441
Provisiones	60.601	66.218
Retenciones	17.821	20.482
Ingresos percibidos por adelantado	54.764	70.857
Total pasivo circulante	2.071.880	831.096
PASIVO A LARGO PLAZO (a más de un año)		
Obligaciones con bancos	816.309	2.000.015
Documentos por pagar	36.694	46.209
Documentos por pagar -ampliacion fabrica Talcahuano	387.700	424.723
Provisiones	134.831	123.493
Total pasivo a largo plazo	1.375.534	2.594.440
INTERES MINORITARIO	1.580	1.701
PATRIMONIO		
Capital pagado (25.000.000 acciones sin valor nominal)	3.779.035	3.779.035
Otras reservas	582.262	582.312
Deficit acumulado en el periodo de desarrollo	(28.410)	(56.819)
Utilidades retenidas		
-Reservas futuros dividendos	162.626	–
-Utilidad del ejercicio	317.808	318.880
-Dividendo provisional	(95.000)	(61.100)
Total patrimonio	4.718.321	4.562.308
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	8.167.315	7.989.545

Las notas adjuntas N°s 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

(Expresado en miles de pesos)

	Por ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1984	Por ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983
RESULTADO OPERACIONAL		
Ingresos de explotacion	3.984.199	3.936.387
Costos de explotacion	(2.801.327)	(2.752.550)
Margen de explotacion	1.182.872	1.183.837
Gastos de administracion y ventas	(468.709)	(463.921)
Resultado operacional	714.163	719.916
RESULTADO NO OPERACIONAL		
Ingresos fuera de la explotacion:		
Ingresos financieros	145.510	13.023
Otros ingresos fuera de explotacion	58.912	70.563
	204.422	83.586
Egresos fuera de la explotacion:		
Gastos financieros	(316.270)	(361.521)
Otros egresos fuera de explotacion	(45.511)	(34.001)
	(361.781)	(395.522)
Correccion monetaria	(239.111)	(89.452)
Resultado no operacional	(396.470)	(401.388)
Utilidad consolidada	317.693	318.528
Interes minoritario	115	352
UTILIDAD DEL EJERCICIO	317.808	318.880

Las Notas adjuntas N°s 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO

(Expresado en miles de pesos)

	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1984	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		
Utilidad del ejercicio	317.808	318.880
Mas (menos) cargos (abonos) a resultados que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciacion del ejercicio	357.393	382.132
Amortizacion deficit acumulado en el periodo de desarrollo	28.409	28.410
Perdida en adquisicion de inversiones permanentes	–	6.442
Incremento indemnizacion años de servicio	56.765	41.599
Perdida en venta pagares dolar preferencial	24.821	13.397
Perdida diferencial dolar preferencial	59.514	–
Castigo de activos fijos	24.322	26.561
Perdida (Utilidad) en venta de activos fijos	3.441	(2.292)
Traspaso de reserva forestal	(40)	(4.217)
Resultados asignados al interes minoritario	(115)	(352)
Otros recursos operacionales	5.079	6.335
Correccion monetaria neta asignable a rubros no circulantes	125.765	37.628
Total recursos operacionales	1.003.162	854.523
Ventas de activos fijos	1.770	29.809
Ventas de pagares dolar preferencial	134.890	99.543
Aumento de pasivos a largo plazo	19.018	311.055
Traspasos de activos largo plazo al circulante	41.394	10.874
Total recursos obtenidos	1.200.234	1.305.804
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones al activo fijo	(278.274)	(133.738)
Aumento inversiones permanentes en otras empresas	–	(7.429)
Dividendos pagados	(95.154)	–
Traspaso de obligaciones al corto plazo	(1.082.535)	(130.957)
Pagos anticipados de pasivo largo plazo	(540.920)	(11.616)
Incremento pagares dolar preferencial	(7.760)	(81.410)
Dividendos declarados	(95.000)	(61.100)
Pago indemnizacion por anos de servicio del largo plazo	(22.994)	(63)
Traspaso neto de existencias a otros activos y activos fijos	–	(48.335)
Total recursos aplicados	(2.122.637)	(474.648)
(DISMINUCION) AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	(922.403)	831.156

(CONTINUA)

CEMENTOS BIO-BIO S.A.

VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

(Expresado en miles de pesos)

	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de	
	1984	1983
ACTIVO CIRCULANTE - Aumentos (Disminuciones)		
Disponible, depositos a plazo y valores negociables	378.715	50.206
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios	(28.682)	229.788
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(26.388)	(13.356)
Existencias	49.009	80.573
Otros	(54.273)	97.607
Total variaciones activo circulante	318.381	444.818
PASIVO CIRCULANTE - (Aumentos) Disminuciones		
Obligaciones con bancos	(1.154.050)	524.288
Obligaciones a largo plazó con vencimiento dentro de un ano	(28.243)	55.231
Dividendos por pagar	(37.483)	(60.320)
Cuentas por pagar	(45.379)	(140.976)
Provisiones y retenciones	8.278	16.619
Otros	16.093	(8.504)
Total variaciones pasivo circulante	(1.240.784)	386.338
(DISMINUCION) AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	(922.403)	831.156

Las Notas adjuntas N°s 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 y 1983.

(Expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Cementos Bio-Bio S.A. se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, y está inscrita en el Registro de Valores con el N° 122.

NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

2.1 Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados de Cementos Bio-Bio S.A. y sus filiales han sido preparados de acuerdo a las normas contenidas en el Boletin Tecnico N° 11 del Colegio de Contadores A.G. y a las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros e incluyen, por lo tanto, los activos, pasivos y resultados de la Matriz y sus filiales (Nota 10).

Las filiales en consolidación son:

	1984	1983
	%	%
Industria Nacional de Cemento S.A.	99,99	99,99
Promotora Fábrica de Cemento S.A.	77,35	77,35

2.2 Corrección monetaria

Con el objeto de reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, se ha efectuado la corrección monetaria de acuerdo a las normas vigentes.
Para este efecto se han utilizado las siguientes bases de corrección:

	1984	1983
Variación Indice de Precios al Consumidor (IPC)	22,2%	23,7%
Tipos de cambio:		
- Dólar americano	$ 128,240	$ 87,540
- Marco alemán	$ 40,873	$ 32,113
- Corona danesa	$ 11,460	$ 8,900

2.3 Saldos al 31 de diciembre de 1983

Con el objeto de permitir una mejor comparación con los saldos al 31 de diciembre de 1984, los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 se presentan actualizados en un 22,2%. Asimismo, se han reclasificado los saldos al 31 de diciembre de 1983 para facilitar su comparación con los saldos al 31 de diciembre de 1984. Las reclasificaciones mas significativas se mencionan en Nota 7.

2.4 Depósitos a plazo

Se presentan a su valor de inversión con sus correspondientes intereses devengados al cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 1983 no se mantenia inversión por este concepto.

2.5 Valores negociables - Cuotas de fondos mutuos

Estas inversiones en cuotas de fondos mutuos se presentan a su valor de rescate al cierre del ejercicio.

2.6 Estimación de deudas incobrables

La provisión para cubrir aquellos saldos estimados de dudosa recuperabilidad se ha rebajado de los saldos de Cuentas y documentos por cobrar.

2.7 Existencias

Las existencias de productos terminados y en proceso se presentan valorizadas al costo de producción corregido monetariamente más una proporción de gastos indirectos atribuibles a aquellos productos que se encuentran en proceso de elaboración (en el caso de la Matriz), o al valor de mercado, el que fuere menor.

Los materiales, respuestos y materias primas adquiridas se presentan al costo más su corrección monetaria. La existencia de materia prima para el aserradero de la Matriz (madera en pie) correspondiente a bosques que se estima serán explotados en el próximo ejercicio ha sido valorizada al costo más su corrección monetaria, sin incluir su crecimiento natural.

La existencia de materia prima para el aserradero de la Matriz (madera en pie) que no se consumirá en el próximo ejercicio se presenta bajo Otros activos.

La existencia de materiales y repuestos destinada al activo fijo se ha clasificado en el rubro Otros activos fijos.

2.8 Activo fijo

Los bienes del activo fijo compuestos fundamentalmente por los inmuebles e instalaciones de las fábricas ubicadas en la Segunda Región -Antofagasta- y Octava Región -Concepción- se presentan valorizados a sus respectivos costos de adquisición más revalorizaciones legales. Las depreciaciones del ejercicio han sido lineales, considerando los años de vida útil restantes de los bienes.

2.9 Diferencias de cambio por recuperar del Banco Central de Chile

Mediante acuerdos del Banco Central de Chile N°s 1.466 y 1.484, de fechas 8 de septiembre de 1982 y 18 de diciembre de 1982, respectivamente, dicho organismo estableció la aplicación de un tipo de cambio preferencial para aquellos deudores en moneda extranjera, cuyas obligaciones hubieren sido contraídas con anterioridad al 6 de agosto de 1982, reembolsando a los deudores al momento de amortizar sus obligaciones en moneda extranjera la diferencia de cambio producida entre el valor del dólar americano preferencial y el valor del dólar americano de referencia descrito en Nota 2.2 y que asciende a $39,22 por dólar al 31 de diciembre de 1984 ($14,73 por dólar en 1983).

Con fecha 23 de febrero de 1984 se publicó en el "Diario Oficial" el Acuerdo N° 1556 del Banco Central de Chile que modifica los acuerdos mencionados en el párrafo precedente, limitando a ciertas empresas el acceso al dólar preferencial, ampliando el plazo y disminuyendo las tasas de interés de los pagarés compensatorios del diferencial cambiario. Esto significa para la Sociedad Matriz una pérdida de aproximadamente 68% del diferencial original; permitiendo recuperarse sólo $12,51 por dólar, al 31 de diciembre de 1984. El monto a recuperar por este concepto asciende a M$284.293 al cierre del presente ejercicio (M$322.538 en 1983).

2.10 Indemnización por años de servicio

La provisión para indemnización por años de servicio del personal representa la obligación total devengada al valor corriente al cierre de cada ejercicio. Se presenta en el pasivo circulante la parte correspondiente al personal, que se estima se retirará el próximo ejercicio y el saldo en el pasivo a largo plazo.

2.11 Deficit acumulado en el periodo de desarrollo

De acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros los desembolsos efectuados por la Sociedad Matriz durante el periodo de puesta en marcha del aserradero se presentan al costo más su corrección monetaria rebajados del patrimonio. Esta partida, proveniente del ejercicio 1980, está siendo amortizada con cargo a resultados en un plazo de 5 años a contar de 1981.

NOTA 3 — CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES

En el ejercicio 1984 se mantuvieron los criterios contables aplicados en el ejercicio 1983.

En el ejercicio 1983, en la Sociedad Matriz, se incorporó al valor de los productos terminados la parte proporcional de gastos de producción correspondientes a las existencias en proceso. Hasta 1982 estas existencias se valorizaban al costo directo de producción. Este cambio originó un menor cargo a los resultados del ejercicio 1983 ascendente a M$ 48.175 con respecto al ejercicio 1982.

En las Sociedades filiales no se produjeron cambios en la aplicación de criterios contables.

NOTA 4 — ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

La actividad principal que desarrolla directamente la Sociedad Matriz es la explotación del rubro maderero en la Octava Región (Concepción) y, a través de su filial Industria Nacional de Cemento S.A. - INACESA, explota el rubro del cemento con fábricas en la Segunda y Octava Regiones (Antofagasta y Talcahuano). Debido a la etapa de desarrollo y a las condiciones de mercado, las operaciones del aserradero sólo han comenzado a cobrar significación a partir de 1983.

NOTA 5 — CORRECCION MONETARIA

A continuación se resume el saldo de la cuenta corrección monetaria determinado de acuerdo a lo descrito en Nota 2.2.:

	(Cargo) abono	
	1984	1983
	M$	M$
Activo fijo	1.095.451	1.136.347
Gastos de organización	12.454	16.330
Otros activos	115.191	50.060
Pasivos	(518.839)	(372.490)
Capital propio financiero	(824.490)	(836.411)
Cargo neto a resultados	(120.233)	(6.158)
Actualización de las cuentas de resultado	(118.878)	(83.293)
Saldo cuenta Corrección monetaria	(239.111)	(89.451)

NOTA 6 — DEPOSITOS A PLAZO

Las inversiones de corto plazo al 31 de diciembre de 1984 valorizadas según lo descrito en Nota 2.4 son las siguientes:

	M$
Banco de A. Edwards	208.658
Banco de Chile	148.114
Banco O'Higgins	41.679
	398.451

Al 31 de diciembre de 1983 no se mantenian depósitos a plazo.

(CONTIN

CEMENTOS BIO-BIO S.A.

NOTA 7 – EXISTENCIAS

El detalle de los saldos presentados bajo este rubro es el siguiente:

	1984	1983
	M$	M$
7.1. En activo circulante		
– Existencias relacionadas con la explotación del cemento:		
Productos terminados y en proceso	143.384	114.723
Materia prima	144.355	119.252
Materiales y repuestos	74.789	139.107
Importaciones en tránsito	3.899	11.205
	366.427	384.287
– Existencias relacionadas con la explotación del rubro de la madera:		
Productos terminados y en proceso	261.674	261.964
Materia prima en pie	78.507	11.532
Importaciones en tránsito	400	216
	340.581	273.712
Total	707.008	657.999
7.2. En Otros activos		
– Materia prima en pie	36.490	34.702

Las existencias de materia prima en pie se conforman como sigue al 31 de diciembre:

	1984	1983
	M$	M$
Activo circulante		
– Bosques en suelo propio valorizados a su costo de adquisición más revalorizaciones legales, sin incluir su crecimiento natural.	59.882	–
– Bosques comprados en pie valorizados a su costo de adquisición más revalorizaciones legales.	18.625	11.532
	78.507	11.532
Otros activos		
– Bosques en suelo propio valorizados a su costo de adquisición más revalorizaciones legales.	36.490	34.702

Tal como se explica en Nota 2.3., en los saldos al 31 de diciembre de 1983 se han efectuado las siguientes reclasificaciones:

	M$
– De materia prima en pie, del activo circulante a Existencias de largo plazo en Otros activos:	
Bosques que se explotaran a mas de un año	34.702
– Saldo materiales y repuestos del activo circulante a Otros activos fijos.	13.633
De Otros activos fijos a Existencias del activo circulante.	12.084

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS FIJOS

Las partidas mas significativas que se incluyen en esta cuenta al 31 de diciembre son las siguientes:

	1984	1983
	M$	M$
Ampliación Molino Planta Talcahuano	607.898	419.676
Repuestos	322.603	323.823
Varios	34.718	13.633
	965.219	757.132

NOTA 9 – DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

9.1. Depreciación

Las depreciaciones del activo fijo de la Matriz y sus filiales determinadas segun el metodo indicado en Nota 2.8 alcanzan a M$ 357.393 en 1984 y a M$ 382.132 en 1983.

9.2. Amortizaciones

La amortización de los gastos de puesta en marcha del aserradero (déficit acumulado en el periodo de desarrollo) efectuados por la Matriz, de acuerdo al criterio indicado en Nota 2.11 asciende a M$ 28.409 al 31 de diciembre de 1984 (M$ 28.410 en 1983).

NOTA 10 – INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

Las inversiones en empresas relacionadas que fueron consolidadas y la correspondiente participación de la Sociedad Matriz en el patrimonio de estas al cierre de los ejercicios, son las siguientes:

	Valor patrimonial proporcional		N° de acciones		Participación		Patrimonio sociedades		Resultados utilidad (pérdida)	
	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983
	M$	M$			%	%	M$	M$	M$	M$
Industria Nacional de Cemento S.A.	5.570.348	5.018.023	22.518.610	22.518.610	99,99	99,99	5.570.444	5.018.110	826.692	597.221
Prómotora Fabrica de Cemento S.A.	5.070	5.510	4.872.879	4.872.879	77,35	77,35	6.554	7.124	(570)	(1.598)
	5.575.418	5.023.533								

La constitución de Promotora Fabrica de Cemento S.A. fue autorizada mediante Resolucion N° 390–S del 6 de julio de 1981 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y su capital esta dividido en 6.300.000 acciones. Las actividades de esta empresa han estado orientadas hacia la investigacion y desarrollo de nuevas posibilidades de explotacion del rubro del cemento.

De acuerdo con el contrato de un credito bancario obtenido por su filial Industria Nacional de Cemento S.A., en el evento que la Sociedad decidiera vender las acciones de esta filial, debera obtener previamente la autorizacion del banco acreedor.

NOTA 11 – SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos significativos en moneda extranjera corresponden a:

		Activos y (Pasivos)	
		1984	1983
Disponible	US$	37.140	28.754
Deudores por venta	US$	1.861.804	1.756.574
Otros activos circulantes	US$	68.216	94.859
Obligaciones con bancos – corto plazo	US$	(3.032.271)	(806.965)
Obligaciones con bancos – ex largo plazo	US$	(5.334.568)	(1.533.140)
	DM	-	(1.097.356)
Obligaciones con otros – ex largo plazo	US$	(277.193)	(536.582)
	CD	(6.575.376)	(2.160.487)
Obligaciones con bancos de largo plazo	US$	(3.935.243)	(16.097.873)
	DM	-	(927.377)
Documentos por pagar del largo plazo	US$	(445.867)	(693.921)

El derecho que la Sociedad tiene de recuperar el diferencial segun lo indicado en Nota 2.9 se presenta bajo Otros activos – Otros y su detalle es el siguiente:

	1984	1983
	M$	M$
Pagares recibidos del Banco Central	38.037	-
Pagares por recibir por obligaciones ya amortizadas	32.774	83.605
Derechos por recibir por amortizaciones futuras	284.293	322.538
IVA diferido a largo plazo	1.595	7.993
	356.699	414.136

Los derechos por amortizaciones futuras seran exigibles de acuerdo con el siguiente calendario de vencimientos:

	1984	1983
	M$	M$
1984	-	39.746
1985	168.340	84.676
1986	96.530	112.597
1987	19.423	83.865
1988 en adelante	-	1.654
	284.293	322.538

NOTA 12 – PROVISIONES Y CASTIGOS

Al cierre de los ejercicios las principales provisiones son las siguientes:

	1984	1983
	M$	M$
12.1 Provisiones en el pasivo circulante		
Aguinaldo y bonos de feriados ya devengados	9.768	7.238
Gratificación legal	21.427	17.902
Indemnización por años de servicio	7.097	6.499
Participación del directorio	7.160	8.826
Participación utilidades de ejecutivos	1.900	2.509
Gastos de impuestos desdolarización	1.200	-
Gastos financieros por liquidar	6.000	7.331
Otras	6.049	15.913
	60.601	66.218
12.2 Provisiones en el pasivo a largo plazo		
Indemnización por años de servicio	134.831	123.493

El movimiento experimentado por la provisión de indemnización por años de servicio ha sido el siguiente:

	1984	1983
	M$	M$
Saldo al 1° de enero	106.377	84.295
Incremento de la provision	59.753	50.699
Pagos efectuados	(24.202)	(5.002)
Saldo al 31 de diciembre	141.928	129.992

(CONTINUA)

CEMENTOS BIO-BIO S.A.

Se presenta en provisiones del corto y largo plazo.
(Estas cantidades se expresan a valores historicos y no las afecta lo mencionado en la Nota 2.3)

	1984	1983
	M$	M$
12.3 Provision deudores incobrables	31.920	39.006
12.4 Castigos		
Deudas incobrables	-	48.936
Existencias	-	1.615
Activo fijo	24.322	26.560

NOTA 13 - IMPUESTOS A LA RENTA

Al cierre de los ejercicios, ni la Sociedad Matriz, ni la filial Industria Nacional de Cemento S.A. han constituido provision para impuestos a la renta por existir perdidas tributarias segun el siguiente detalle:

	1984		1983	
	Primera categoria	Adicional	Primera categoria	Adicional
	M$	M$	M$	M$
Matriz	1.636.969	1.612.998	1.142.978	1.096.053
Filial	113.596	148.788	981.540	1.006.262

Conforme a las nuevas disposiciones tributarias, las perdidas de primera categoria se pueden imputar a las utilidades tributarias futuras, sin plazo de expiracion y las de tasa adicional se pueden utilizar hasta el año tributario 1986.

NOTA 14 OBLIGACIONES CON BANCOS Y CUENTAS POR PAGAR

14.1 Obligaciones con bancos

Incluye las obligaciones contraidas por la Sociedad Matriz y su filial Industria Nacional de Cemento S.A. con los siguientes bancos:

Entidad	1984	1983
	M$	M$
Banco de Chile	1.428.273	1.830.767
Banco del Estado de Chile	360.091	306.806
Banco Sud Americano	48.643	96.178
Banco O'Higgins	388.858	-
Banco Unido de Fomento	37.878	59.648
	2.263.743	2.293.399

Tanto la Matriz como la filial han renegociado sus principales obligaciones (Ver Nota 15).

El resumen consolidado de los vencimientos de estas obligaciones es el siguiente:

Vencimientos (Corto plazo)	1984	1983
	M$	M$
Enero	289.597	119.810
Febrero	1.469	10.920
Marzo	151.719	67.075
Abril	10.085	12.263
Mayo	257.737	1.903
Junio	410.485	21.658
Julio	163.185	11.482
Agosto	-	3.230
Septiembre	68.737	2.692
Octubre	9.780	14.207
Noviembre	1.229	5.836
Diciembre	83.411	22.308
	1.447.434	293.384

	1984	1983
	M$	M$
Estas obligaciones se encuentran clasificadas en:		
Bancos - a corto plazo	388.858	86.321
Bancos - ex largo plazo	1.058.576	207.063
	1.447.434	293.384
Vencimientos (Largo plazo)		
1985	-	632.358
1986	586.634	759.750
1987	229.675	598.074
1988 y siguientes	-	9.833
	816.309	2.000.015
Total obligaciones con bancos	2.263.743	2.293.399

	1984	1983
14.2 Cuentas por pagar	M$	M$
El detalle de esta cuenta se puede demostrar como sigue:	(Vencimiento a 30 dias)	
Biggeman y Avirat Ltda.	10.491	1.224
Guillermo Catalan	-	3.577
Esso Chile S.A. Petrolera	1.297	1.546
Foresta Internacional	-	2.084
Forestal Arauco Ltda.	16.410	12.199
Forestal Mininco Ltda.	15.119	33.618
Transportes Alborada	-	1.343
Sociedad de Transportes Socar	-	2.488
Forestal Colcura S.A.	-	3.132
Forestal Cholguan S.A.	228	3.870
Fletes Kanari	-	33.012
Aldo Pallavicini	4.020	3.582
Compania Sudamericana de Vapores	-	6.003
Agencias Universales S.A.	3.052	-
Brucks	8.308	-
Canessa e Isola Ltda.	1.003	-
Construcciones Metzner y Aninat Ltda.	1.160	-
Desowagbayer	2.484	-
Richard Jansen G.M.B.	3.243	-
Linck Holzverarbeitungstechnich G.M.B.	6.598	-
Manufacturas de Metales Garibaldi	2.054	-
Pablo Saez y Antonio Ulloa	1.910	-
Western Beulk Carriers	53.034	-
Empresa Nacional del Carbon S.A.	58.033	-
Acero Comercial S.A.	11.438	-
Empresa Electrica del Norte	11.289	18.858
Compania Carbonifera Schwäger Ltda.	9.991	10.441
Miguel Calvo Aguirre	9.670	3.013
Empresa Nacional de Electricidad Industrial	6.389	3.890
Transportes Monterrey Ltda.	3.285	7.028
Atlas Copco Chilena S.A.C.	2.311	5.000
Compania de Petroleos de Chile S.A.	1.239	-
Randon S.A.	1.210	1.537
Felipe Trevizan y Cia. Ltda.	1.266	-
Ferrocarriles del Estado	1.163	1.423
Transformadores y Equipos Electricos Monge S.A.	-	2.433
Montajes Industriales Yungay S.A.	-	5.763
Transportes Carter	-	3.924
Shell Chile S.A.C.E. I.	-	2.855
Transportes Cortes y Gori Ltda.	-	2.570
Burroughs de Chile S.A.	-	1.748
Nortina S.A.C.	-	1.516
Tancara Anispe Natiara	-	1.386
Varios	32.125	1.361
	279.820	52.017
		234.441

NOTA 15 - RENEGOCIACION OBLIGACIONES FINANCIERAS

En el ejercicio 1984 la Sociedad Matriz y su filial Industria Nacional de Cemento S.A. reprogramaron y desdolarizaron sus principales obligaciones con el Banco Sud Americano y Banco de Chile, respectivamente, en conformidad a los Acuerdos N°s 1578 y 1600 del Banco Central de Chile.
Como consecuencia de la reprogramacion de las deudas bajo el Acuerdo N° 1578, la Sociedad y su filial, segun las normas establecidas en dicho Acuerdo, deberan considerar a lo menos las siguientes situaciones en sus compromisos con dichos Bancos, las que de no cumplirse facultarian al acreedor para hacer exigible en forma inmediata la totalidad de la deuda, mas intereses y reajustes como si fuera de plazo vencido:

- Repartir como dividendo un porcentaje no superior al 30% de las utilidades liquidas de cada ejercicio.
- Destinar como minimo un 30% de sus utilidades de cada ejercicio al pago anticipado de la deuda reprogramada.
- No destinar recursos (a inversiones y desembolsos) por aquellos conceptos manifiestamente ajenos o innecesarios para el desarrollo del giro social.

Tambien durante el ejercicio 1983 la Sociedad Matriz y su filial Industria Nacional de Cemento S.A. renegociaron sus principales obligaciones con el Banco del Estado de Chile y Banco de Chile, respectivamente, lograndose una reduccion de las tasas de interes comprometidas y una prolongacion de los plazos de pago.

NOTA 16 - DOCUMENTOS POR PAGAR

Las obligaciones contraidas con los proveedores de maquinarias y equipos destinados a la ampliacion y aumento de la capacidad productiva de la fabrica de INACESA en Talcahuano y a las renovaciones y adquisiciones de equipos de produccion existentes, se presentan bajo Documentos por pagar.

Obligaciones por ampliacion fabrica Talcahuano:

	1984		1983	
		Incluye coronas danesas		Incluye coronas danesas
	M$	CD	M$	CD
Corto plazo	75.354	6.575.376	23.497	2.160.487
Largo plazo	356.024	31.066.710	398.300	36.622.579
	431.378	37.642.086	421.797	38.783.066

	1984		1983	
		Incluye US$		Incluye US$
	M$	M$	M$	M$
Derechos de Aduana diferidos	31.676	247.002	26.423	247.002
Obligaciones por otros equipos:				
CACEX	32.458	253.104	62.235	581.779
RANDON S.A.	3.480	27.137	10.739	100.388
CORFO	15.493	120.813	-	-
Derecho de Aduana e IVA diferido	17.482	196.392	29.068	50.953
	68.913	597.446	102.042	733.120
	531.967		550.262	

(CONTINUA

CEMENTOS BIO-BIO S.A.

Los vencimientos de estas obligaciones son los siguientes:

Vencimiento (corto plazo)	1984	1983
	M$	M$
Enero	5.028	4.679
Febrero	48.114	28.495
Marzo	6.681	8.532
Abril	2.514	1.910
Mayo	366	1.834
Junio	2.377	6.578
Julio	3.762	3.587
Agosto	32.658	2.206
Septiembre	266	5.624
Octubre	4.676	4.063
Noviembre	-	2.057
Diciembre	1.131	9.765
Subtotal - corto plazo	107.573	79.330

Vencimiento (largo plazo)	1984	1983
	M$	M$
1985	-	83.547
1986	85.910	70.090
1987	66.982	63.271
1988	59.956	56.900
1989	59.957	56.901
1990 y siguientes	151.589	140.223
Subtotal - largo plazo	424.394	470.932
Total documentos por pagar	531.967	550.262

NOTA 17 - PATRIMONIO Y RESULTADOS

17.1 Movimiento del patrimonio

El movimiento de las cuentas de capital y reservas registrado durante **1984 y 1983** es el siguiente:

	Capital	Otras reservas		Deficit acumulado periodo de desarrollo	Reserva para futuros dividendos (Circular N 1531)	Utilidad (perdida)	Dividendos provisionales	Total patrimonio
		Reserva para futuras capitalizaciones	Fondo reserva forestal					
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldos al 1° de enero de 1983	199 980	2 954 340	12 826	(56 383)	268 132	(547 264)		2 831 631
Distribución perdida 1982		(279 132)			(268 132)	547 264		
Capitalizacion de reservas	2 300 020	(2 300 020)						
Revalorizacion del capital propio 1983 y su distribucion	592 500	88 921	3 040					684 461
Corrección monetaria deficit periodo de desarrollo				(13 363)				(13 363)
Amortizacion deficit periodo de desarrollo				23 249				23 249
Traspaso a resultados de reserva forestal			(3 451)					(3 451)
Utilidad del ejercicio						260 949		260 949
Dividendo provisional							(50 000)	(50 000)
Saldos al 31 de diciembre de 1983	3 092 500	464 109	12 415	(46 497)		260 949	(50 000)	3 733 476
Distribución utilidad 1983					210 949	(260 949)	50 000	
Reversa capitalizacion de reservas por disposición de la Superintendencia de Valores y Seguros	(2 300 020)	2 300 020						
Corrección distribución perdida 1982		279 132			268 132	(547 264)		
Distribución perdida 1982	(279 132)				(268 132)	547 264		
Capitalización de reservas	2 579 152	(2 579 152)						
Dividendos repartidos en 1984 (historicos)					(80 500)			(80 500)
Revalorización del capital propio 1984 y su distribución	686 535	103 031	2 747		32 177			824 490
Corrección monetaria deficit periodo de desarrollo				(10 322)				(10 322)
Amortización deficit periodo de desarrollo				28 409				28 409
Traspaso a resultados de reserva forestal			(40)					(40)
Utilidad del ejercicio						317 808		317 808
Dividendo provisional							(95 000)	(95 000)
Saldos al 31 de diciembre de 1984	3.779.035	567 140	15.122	(28 410)	162 626	317 808	(95 000)	4 718 321

Para efectos de este cuadro, los saldos de capital y reservas al 31 de diciembre de 1983, se presentan a sus valores históricos. En el balance comparativo los saldos se muestran actualizados segun se indica en Nota 2.3.

17.2 Aumento del capital

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 12 de abril de 1983, se acordó un aumento del capital social a M$ 2.500.000 dividido en 25.000.000 de acciones sin valor nominal, mediante la capitalización de M$ 33.330 correspondientes a la distribución de la revalorización del capital propio del ejercicio 1982 y la capitalización de M$ 2.300.020 de reservas para futuras capitalizaciones.

17.3 La composición y el movimiento del ejercicio 1984 de Otras reservas se demuestra como sigue:

	M$
– Reservas de revalorización Decreto Ley N° 824	59.827
– Distribución mayor valor inversión en empresas relacionadas	1.529.113
– Distribución revalorización del capital propio	1.557.352
– Reserva forestal	15.122
– Capitalización de estas reservas.	(2.579.152)
	582.262

Con oficio N° 3844 la Superintendencia de Valores y Seguros instruyó a la Sociedad en el sentido de reversar la distribución de la pérdida de 1982 que afectó a la reserva para futuros aumentos de capital, en atención a que dichas reservas no provienen de distribución de utilidades. En Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó modificar dicha distribución contra capital.

17.4 Dividendos

En el ejercicio 1984 la Sociedad repartió dividendos por M$ 130.500 (en valores históricos). Durante el transcurso del mes de enero de 1985 y con cargo a las utilidades de 1984 se repartió un dividendo provisional de $3,80 por acción.

Durante el ejercicio 1983 la Sociedad no efectuó reparto de dividendos.

De acuerdo a la Ley N° 18.046 la Sociedad debe destinar al pago de dividendos a lo menos el 30% de la utilidad del ejercicio.

17.5 Re alorización del capital

De acuerdo a lr establecido en la Ley N° 18.046 la revalorizacion del capital propio fue distribuida proporcionalmente entre las cuentas de capital y reservas.

17.6 Reservas forestales

Al 31 de diciembre de 1980, mediante una tasación efectuada por ingenieros de la Sociedad se constituyo esta reserva sobre la base de los bosques existentes en suelo propio.

Durante 1984 se efectuo el traspaso a resultados de M$ 40 (M$ 3.451 en 1983) correspondientes a la porción de los bosques explotados y vendidos.

NOTA 18 - TRANSACCIONES Y SALDOS SIGNIFICATIVOS CON PARTES RELACIONADAS

Transacciones de personas juridicas con Industria Nacional de Cemento S.A.:

Eulogio Gordo y Cia.

RUT N° 80.427.700-5 - Indirecta
Socios:
Luis Gordo Carcedo
Manuel Gordo Carcedo
Angel Gordo Carcedo
Manuel Gordo C. es Director de Cementos Bio-Bio S.A.

	1984	1983
	M$	M$
Venta de cemento	121.671	162.907
Utilidad bruta	80.499	102.539
Saldos por cobrar al 31 de diciembre	54.937	81.483

Gordo Atkinson y Cia.

RUT N° 88.029.101-7 - Indirecta
Socios:
Atkinson y Cia. y Eulogio Gordo y Cia.

Socios de Eulogio Gordo y Cia.:
Luis Gordo Carcedo
Manuel Gordo Carcedo
Angel Gordo Carcedo
Manuel Gordo C. es Director de Cementos Bio-Bio S.A.

Venta de cemento	122.713	168.806
Utilidad bruta	82.594	115.491
Saldos por cobrar al 31 de diciembre	1.093	766

Concretos Ready Mix S.A.

RUT N° 92.193.000-3 - Indirecta
Director: Manuel Gordo C., Director de Cementos Bio-Bio S.A.

Venta de cemento	-	2.427
Utilidad bruta	-	1.644
Saldos por cobrar al 31 de diciembre	-	169

H. Briones y Cia. S.A.C.I.

RUT N° 92.519.000-4 - Indirecta
Presidente: Hernán Briones Gorostiaga
Vicepresidente: Patricio Grove Allende
Director: Hernán Briones Goich
Presidente y Directores de Cementos Bio-Bio S.A.

Compra de una caldera	25.000
Sin efecto en resultados y sin saldo por pagar al 31 de diciembre.	

NOTA 19 – HIPOTECAS Y GRAVAMENES

19.1 Garantias otorgadas por Cementos Bio-Bio S.A.

La Sociedad Matriz se ha constituido en fiadora y codeudora solidaria ante bancos por creditos otorgados a su filial Industria Nacional de Cemento S.A. – INACESA. Estas fianzas y codeudorias solidarias alcanzan a M$ 1.775.404 (M$ 1.099.216 en 1983). Ademas, y sujeto a las normas legales pertinentes, existe un compromiso con el Banco de Chile en el sentido de:

19.1.1 Repartir como dividendos un porcentaje no superior al 30% de las utilidades netas anuales de la empresa. En el caso que las deudas reprogramadas segun el Acuerdo N° 1578, mencionadas en Nota 15, sean pagadas en su totalidasd, la Sociedad podrá repartir como dividendo, ademas de las utilidades ya mencionadas, aquel monto que se ajuste a una de las siguientes clausulas:

- Un 10% de las utilidades netas anuales que excedan de 60.000 Unidades de Fomento si el indice de endeudamiento observado en el balance del ejercicio es igual o inferior a 0,65 veces.
- Un 15% de las utilidades netas anuales que excedan de 100.000 Unidades de Fomento si el indice de endeudamiento observado en el balance del ejercicio es igual o inferior a 0,60 veces.
- Un 20% de las utilidades netas anuales que excedan de 150.000 Unidades de Fomento si el indice de endeudamiento observado en el balance del ejercicio es igual o inferior a 0,55 veces.
- Un 30% de las utilidades netas anuales que excedan de 200.000 Unidades de Fomento si el indice de endeudamiento observado en el balance del ejercicio es igual o inferior a 0,50 veces.

No obstante lo anterior, la Administracion del Banco de Chile autorizo a la Sociedad para repartir dividendos hasta un 60% de las utilidades del ejercicio 1984, debiendo considerarse en todo caso las limitaciones que sobre la materia establece el Acuerdo N° 1578 del Banco Central de Chile (Nota 15).

Durante el primer trimestre de 1984 el Banco de Chile manifesto no tener inconvenientes en que la Sociedad repartiera como dividendos hasta un 50% de la utilidad del ejercicio 1983.

19.1.2 No disminuir su capital social ni enajenar sus activos fijos en un porcentaje superior al 5%, sin autorización del Banco.

19.1.3 No realizar ningun tipo de prestamos ajenos a su actividad comercial, sin autorizacion del Banco.

19.1.4 No realizar inversiones en debentures, bonos, brokers u otros valores, por plazos superiores a 180 dias, sin autorizacion del Banco.

19.1.5 No realizar inversiones adicionales en activos ajenos al giro propio del negocio, sin autorizacion del Banco.

(CONTINUA)

CEMENTOS BIO-BIO S.A.

(CONCLUSION)

19.1.6 No efectuar, sin autorizacion del Banco, prestamos de cualquier indole a empresas subsidiarias o afiliadas, entendiendose por tales cualquier entidad en que Cementos Bio-Bio S.A. tenga participacion accionaria o de capital superior al 10%, ya sea en forma directa o indirecta.

Se constituyo en su oportunidad a favor de instituciones bancarias, prenda agraria sobre madera en pie (bosques). Estos creditos fueron amortizados en 1982 y el alzamiento de la prenda se encuentra en tramite. Ademas, existe prenda industrial sobre maquinarias y equipos del aserradero cuyo valor de libros al 31 de diciembre de 1984 y 1983 asciende a M$ 305.694 y M$ 299.681, respectivamente, para garantizar creditos por M$ 176.790 (M$ 92.380 en 1983).

Existe hipoteca sobre terrenos, cuyo valor de libros al 31 de diciembre de 1984 es de M$ 278.639 (M$ 10.040 en 1983), constituida a favor de instituciones bancarias por M$ 260.218. Ademas, se han entregado letras en garantia por derechos de aduana diferidos cuyo saldo al 31 de diciembre de 1984 asciende a M$ 15.888 (M$ 23.618 en 1983).

19.2 Garantias recibidas por Cementos Bio-Bio S.A.

No se han recibido garantias de importancia.

19.3 Garantias y avales de la filial Industria Nacional de Cemento S.A. — INACESA.

19.3.1 Credito del Banco de Chile.

Existe hipoteca sobre los bienes del activo fijo de la planta industrial de la filial ubicada en Antofagasta en favor del Banco de Chile, para garantizar las obligaciones contraidas por ella con dicha institucion. El valor neto de libros de estos bienes al 31 de diciembre de 1984 alcanza a M$ 2.135.796 (M$ 2.223.147 en 1983).

En el contrato suscrito con el Banco de Chile, mediante el cual dicho Banco otorgo a la filial Industria Nacional de Cemento S.A. un prestamo a largo plazo por US$ 10.000.000, se establecen algunas condiciones y restricciones que debera cumplir dicha Sociedad durante la vigencia de este:

- Mantener coberturas de seguro sobre los bienes en garantia, endosados al Banco.
- Limitar el endeudamiento de la Sociedad y de la Matriz Cementos Bio-Bio S.A. al monto del patrimonio neto.
- Mantener un indice de liquidez corriente no inferior al 1,25% (ver numeral 19.3.2 de esta Nota).
- No disminuir su capital social sin aprobacion previa del Banco.
- Restriccion para vender o gravar sus activos fijos existentes a la fecha del contrato (24 de julio de 1981) sin autorizacion del Banco.
- Se requiere autorizacion del Banco de Chile para modificar el giro comercial.

La Matriz Cementos Bio-Bio S.A. debe requerir autorizacion previa del Banco para vender sus acciones de INACESA.

- Restriccion para contraer nuevas deudas de largo plazo para capital de trabajo.

Adicionalmente, producto de la renegociacion efectuada en 1983 con dicha institucion bancaria descrita en Nota 15, la Sociedad se obligo a:

- No realizar pagos anticipados a sus acreedores financieros sin autorizacion por escrito del Banco.
- No realizar ningun tipo de prestamos ajenos al giro del negocio, sin autorizacion previa y por escrito del Banco. Se exceptua de esta clausula aquellos prestamos a ser otorgados a Cementos Bio-Bio S.A., Sociedad Matriz, los que en todo momento no podran representar un porcentaje superior al 20% del activo total de la Empresa.
- No realizar inversiones en debentures, bonos, brokers u otros valores por plazos superiores a 180 dias, sin autorizacion del Banco de Chile.
- No realizar inversiones adicionales en activos ajenos al giro propio del negocio sin la autorizacion del Banco.
- No efectuar, sin autorizacion del Banco, prestamos de cualquier indole a empresas subsidiarias o afiliadas, entendiendose por tales cualquier entidad en que el deudor tenga participacion accionaria de capital superior al 10%, ya sea en forma directa o indirecta.
- No contraer nuevos pasivos de largo plazo sin la autorizacion del Banco. Se exceptuan de esta clausula aquellos pasivos que sean destinados al giro principal de la Empresa.

19.3.2 En relacion al indice de liquidez exigido por el Banco de Chile, mencionado en el numeral 19.3.1 de esta Nota, cabe señalar que a fines del ejercicio 1984, producto de la desdolarizacion indicada en Nota 15, la Sociedad filial, Industria Nacional de Cemento S.A. —INACESA, se obligó a destinar el 30% de sus utilidades a prepagar total o parcialmente la deuda renegociada.

Esta circunstancia, conjuntamente con la reclasificacion de los repuestos en el Activo fijo (ver Nota 2.7 y Nota 8) ocasionaron la siguiente variacion del indice de liquidez corriente al 31 de diciembre de 1984 en los estados financieros de la mencionada filial:

	Activos circulantes	Pasivos circulantes	Indice
	M$	M$	
Valores antes de reclasificaciones segun normas vigentes	1.241.107	1.004.201	1,24
Saldo de repuestos en otros activos fijos	(322.693)		
Traspaso de cuota de largo plazo al pasivo circulante destinada al prepago de deudas reprogramadas segun Acuerdo N° 1578		217.506	
Valores finales segun balance general de la filial al 31 de diciembre de 1984	918.414	1.221.707	0,75

El Banco de Chile ha manifestado que considera el indice de liquidez resultante como aceptable para las condiciones restrictivas existentes.

19.3.3 Creditos del Banco del Estado de Chile a la Matriz Cementos Bio-Bio S.A.

Existe hipoteca sobre terrenos y edificios de la planta industrial de Talcahuano para garantizar creditos concedidos a Cementos Bio-Bio S.A. (Matriz). El valor de libros de estos bienes al 31 de diciembre de 1984 alcanza a M$ 104.689 (M$ 137.446 en 1983).

19.3.4 Credito F.L. Smidth.

La filial INACESA ha obtenido el aval de CORFO para garantizar el credito de F.L. Smidth para la adquisición de maquinarias y equipos, el cual asciende al 31 de diciembre de 1984 a M$ 607.898 (M$ 403.652 en 1983).

CORFO no exigió garantias especiales por el aval indicado, por cuanto ya existia a su favor una hipoteca con clausulas de garantia general sobre los terrenos y las construcciones de la Planta de Antofagasta, que tienen un valor neto de libros al 31 de diciembre de 1984 de M$ 2.135.796 (M$ 2.223.147 en 1983).

19.4 Otros

Ademas, existen prendas a favor de terceros sobre maquinarias cuyo valor libros al 31 de diciembre de 1984 asciende a M$65.217 (M$167.406 en 1983).

NOTA 20 — REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones pagadas al Directorio por los ejercicios ascendieron a:

	1984	1983
	M$	M$
Honorarios	6.721	2.985
Dietas	938	939
Participaciones	10.124	5.524
	17.783	9.448
Menos: Impuesto retenido	(2.047)	(1.418)
Total pagado	15.736	8.030

NOTA 21 — SANCIONES

Durante 1984 y 1983 no se ha tenido conocimiento de sanciones a la Sociedad ni a miembros del Directorio ni a sus administradores.

NOTA 22 — TRANSACCIONES DE ACCIONES

De acuerdo al registro de accionistas, los Accionistas mayoritarios, Presidente, Directores, Gerente e Inspectores de Cuentas efectuaron las siguientes transacciones de acciones:

	N° de acciones			
	1984		1983	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Guillermo Stein M.	2.100	-	-	-
Patricio Grove A.	1.265	-	6.110	-
Claudio Lapostol M.	-	-	2.947	-

NOTA 23 — CONTINGENCIAS

Durante el ejercicio 1984 la Sociedad Matriz efectuo el pago de liquidaciones de impuestos, efectuadas por el Servicio de Impuestos Internos, por un monto de M$ 20.451, acogiendose a la condonacion de multas e intereses, el que se incluye bajo otros egresos fuera de la explotación del estado de resultados. Estas liquidaciones se encontraban vigentes al 31 de diciembre de 1983.

NOTA 24 — HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores al 31 de diciembre de 1984 y hasta la fecha de emision de estos estados financieros que hagan variar la situación financiera al 31 de diciembre de 1984.

ELIAS LAPOSTOL MARUEJOULS
Gerente de Finanzas

CLAUDIO LAPOSTOL MARUEJOULS
Gerente General

Price Waterhouse

HUERFANOS 863
CASILLA CORREO 3337
SANTIAGO - CHILE
TELEFONO 383023
TELEX 440103 PRICE CI

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

31 de enero de 1985

A los señores Accionistas y Directores de
Cementos Bío-Bío S.A.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Cementos Bío-Bío S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Cementos Bío-Bío S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 1984 y 1983, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, uniformemente aplicados.

Price Waterhouse

Alberto López-Hermida
C.C. N° 45548

"TRANSMARCHILAY LTDA."

SOCIEDAD TRANSPORTE MARITIMO CHILOE–AYSEN LTDA., FILIAL CORFO

BALANCE GENERAL CLASIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

DIRECTORIO

PRESIDENTE : Sr. Julio Cordero Díaz
VICEPRESIDENTE : Sr. Hernán Soto Moraga
DIRECTORES : Sr. Jaime González Vergara
Sr. Hugo Larrañaga Warken
Sr. Patricio Osorio Zúñiga.

CUENTAS	31 / 12 / 84 PARCIALES	31 / 12 / 84 TOTALES	31 / 12 / 83 PARCIALES	31 / 12 / 83 TOTALES
ACTIVOS				
CIRCULANTE				
Disponible	6.374.349		13.526.387	
Depósitos a Plazo	29.252.586		31.961.251	
Deudores por Ventas	2.297.701		3.214.410	
Documentos por Cobrar	4.167.060		3.902.440	
Deudores Varios	7.748.178		428.759	
Impuesto por Recuperar	41.544		16.783	
Gtos. pagados por Antic.	84.656		33.100	
Otros	3.177.283		3.882.640	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		53.143.357		56.965.770
FIJO				
Terrenos	1.186.396		. 786.315	
Construcciones	8.111.045		1.843.217	
Naves y Equipos	835.864.068		838.187.764	
Otros Activos Fijo	14.252.891		15.447.477	
Depreciaciones	(205.087.646)		(177.492.679)	
TOTAL ACTIVO FIJO		654.326.754		678.772.094
OTROS ACTIVOS				
Doctos. por Cobrar a Largo Plazo	615.824		2.411.605	
Gtos. Puesta en Marcha Naves	1.611.659		20.605.900	
Amortización	(537.220)		(16.400.691)	
Repuestos Naves	43.887.965		42.687.321	
Combustibles y Lubricantes	3.187.027		3.800.536	
Elementos Eléctricos	3.115.077		2.979.646	
Otros	1.796.120		3.287.784	
TOTAL OTROS ACTIVOS		53.676.452		59.372.101
TOTAL ACTIVOS		761.146.563		795.109.965

CUENTAS	31 / 12 / 84 PARCIALES	31 / 12 / 84 TOTALES	31 / 12 / 83 PARCIALES	31 / 12 / 83 TOTALES
PASIVOS				
CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar	5.912.020		406.320	
Retenciones	2.351.517		1.253.278	
Ingresos percibidos por Adelantado	280.131		411.680	
Otros Pasivos Circulantes	104.088		131.141	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE		8.647.756		2.202.419
LARGO PLAZO				
Intereses Documentados	133.755		507.181	
		133.755		507.181
PATRIMONIO				
Capital Pagado	209.872.902		209.872.902	
Reservas Rev. Cap. Propio	663.633.492		663.633.492	
Otras Reservas	2.876.217		2.876.217	
Aportes Regionales	53.056.000		53.056.000	
Pérdidas Acumuladas	(137.038.246)		(109.824.313)	
Pérdidas del Ejercicio	(40.035.313)		(27.213.933)	
TOTAL PATRIMONIO		752.365.052		792.400.365
TOTAL PASIVOS		761.146.563		795.109.965

CUENTAS DE ORDEN

Transbordador Yelcho en Comodato	29.325.158		29.325.158		Resp. T/. Yelcho en Comodato	29.325.158		29.325.158	
Transbordador Pilchero en Comodato	67.882.722		67.882.722		Resp. T/. Pilchero en Comodato	67.882.722		67.882.722	
Subsidio Ruta Sur	1.462.913		1.462.913		Resp. Subsidio Ruta Sur	1.462.913		1.462.913	
Subsidio Lago General Carrera	520.338		655.389		Resp. Subsidio Lago General Carrera	520.338		655.389	
Cheques en Gtía Terceros	1.079.079		1.079.079		Resp. Cheque en Garantía a Terceros	1.079.079		1.079.079	
TOTAL		100.270.210		100.405.261	TOTAL		100.270.210		100.405.261

ESTADO DE RESULTADO

CUENTAS	31 / 12 / 84 PARCIALES	31 / 12 / 84 TOTALES	31 / 12 / 83 PARCIALES	31 / 12 / 83 TOTALES
RESULTADO OPERACIONAL				
Ingresos de la Explotación	221.739.143		226.302.434	
Costos de Explotación	(214.894.364)		(208.992.491)	
Margen de la Explotación	6.844.779		17.309.943	
Gastos de Adminis. y Ventas	(40.914.615)		(41.580.724)	
RESULTADO OPERACIONAL		(34.069.836)		(24.670.781)
RESULTADO NO OPERACIONAL				
Ingresos Financieros	7.205.854		9.267.109	
Otros Ingresos fuera de Explotación	1.193.132		3.283.628	
Gastos Financieros			(21.240	
Otros Gtos. fuera de Explotación	(2.222.033)		(492.404	
Corrección Monetaria	(12.142.430)		(14.580.239	
RESULTADO NO OPERACIONAL		(5.965.477)		(2.543.152)
RESULTADO ANTES IMPUESTO A LA RENTA		(40.035.313)		(27.213.933)
IMPUESTO A LA RENTA		--		--
PERDIDA LIQUIDA		(40.035.313)		(27.213.933)

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

CUENTAS	31 / 12 / 84 PARCIALES	31 / 12 / 84 TOTALES	31 / 12 / 83 PARCIALES	31 / 12 / 83 TOTALES
RECURSOS PROVENIENTES DE LAS OPERACIONES				
Pérdida del Ejercicio	(40.035.313)		(27.213.933)	
Depreciación del Ejercicio	31.599.566		31.941.356	
Amortización del Ejercicio	4.742.428		4.205.209	
Pérdida en Vta. de Activo Fijo	181.635		--	
C. Monetaria Neta Asignable a Pubros No Circulantes	(1.115)		--	
Otros Recursos Operacionales	1.968.974		26.315	
TOTAL RECURSOS OPERACIONALES		(1.543.825)		8.958.947
OTROS RECURSOS OBTENIDOS				
Venta Activos Fijos	700.000		--	
Aumento Pasivo Largo Plazo	--		507.181	
Otros Recursos No Operacionales	--		--	
TOTAL RECURSOS NO OPERACIONALES		700.000		507.181
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS		(843.825)		9.466.128
RECURSOS APLICADOS				
Adiciones al Activo Fijo	7.438.840		1.051.497	
Distinución de Pasivos a Largo Plazo	373.426		--	
Otros Recursos Aplicados	1.611.659		5.337.487	
TOTAL RECURSOS APLICADOS		9.423.925		6.388.984
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO		(10.267.750)		3.077.144

"Las notas adjuntas números 1 a la 11 forman parte integral de los Estados Financieros".-

(CONTINUA)

"TRANSMARCHILAY LTDA."
SOCIEDAD TRANSPORTE MARITIMO CHILOE–AYSEN LTDA., FILIAL CORFO

ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA

VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

CUENTAS	31 / 12 / 84 PARCIALES	31 / 12 / 84 TOTALES	31 / 12 / 83 PARCIALES	31 / 12 / 83 TOTALES
ACTIVO CIRCULANTE				
AUMENTO (DISMINUCIONES)				
Disponible y Depósito a Plazo	(9.860.703)		27.018.930	
Deudores por Ventas, Doctos. por Cobrar y Deudores Varios	(652.089)		(13.675.699)	
Otros Activos Circulantes	6.690.379		(16.590.583)	
TOTAL VARIACION ACTIVO CIRCULANTE		(3.822.413)		(3.247.352)
PASIVO CIRCULANTE				
(AUMENTO) DISMINUCIONES				
Cuentas por Pagar y Documentos por Pagar	(5.505.700)		4.425.139	
Retenciones	(1.098.239)		1.474.578	
Otros Pasivos Circulantes	158.602		424.779	
TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE		(6.445.337)		6.324.496
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO		(10.267.750)		3.077.144

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 / CRITERIOS CONTABLES APLICADOS;

a) Los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre de 1984 y 31 de Diciembre de 1983, han sido preparados de acuerdo a principios de Contabilidad generalmente aceptados y a disposiciones legales vigentes.

Asimismo los estados señalados anteriormente se presentan de acuerdo a las normas exigidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para estos efectos.

b) Para fines comparativos, los Estados Financieros de 1983 se presentan actualizados al 31 de Diciembre de 1984, de acuerdo al porcentaje de variación experimentado por el Indice de Precios al Consumidor entre el 30 de Noviembre de 1983 y 30 Noviembre de 1984 (22,2%)

c) Las transacciones efectuadas en Unidades de Fomento, fueron convertidas a Pesos Chilenos a la Fecha de los Estados Financieros.-

	31.12.84	31.12.83
U.F.	2.230,05	1.824,03

d) Los estados financieros de 1984 se presentan corregidos monetariamente en sus rubros de activos y pasivos no monetarios, capital propio financiero y cuentas de resultado mostrándose su efecto en Nota 2.-

e) Los bienes del Activo Fijo han sido depreciados (previa actualización) de acuerdo al remanente de años de vida útil restante.-

Cabe destacar que la depreciación de las embarcaciones fue calculada al igual que el ejercicio anterior de acuerdo a la resolución Nº 3.724 emitida por el Serv. de Impuestos Internos con fecha 20 de Diciembre de 1982, la que estableció una vida útil para las embarcaciones de la empresa de 30 años. En base a lo recién expuesto se calculó el remanente de años de vida útil.-

El cargo a resultado por concepto de depreciaciones del ejercicio ascendió a :

	1984	1983
Embarcaciones y Equipos	29.548.472	29.851.654
Bienes de Tierra	2.051.094	2.089.702
TOTALES : $	31.599.566	31.941.356

f) Criterio de amortización gastos de puesta en marcha : Durante el presente ejercicio se efectuaron Gastos de Puesta en Marcha de la embarcación "YELCHO" ascendientes a $ 1.341.710.-, que se amortizaran en tres años a contar de 1984. Dichos gastos corresponden al traslado de la embarcación por cambio de ruta al estuario Reloncaví.-

Amortiz. Gtos.de Pta.en Marcha YELCHO año 1984	$ 537.220
Amortiz. remanente Gastos de Organización y Pta.en Marcha año 1983 correspondiente a las embarcaciones COLONO y PILCHERO	$ 4.205.209
TOTAL GASTOS DEL PERIODO :	$ 4.742.429.-

NOTA 2 / CORRECCION MONETARIA

El detalle de la cuenta Corrección Monetaria, tal como se indica en Nota 1 d.), es el siguiente :

	CARGOS (ABONOS) 1984	CARGOS (ABONOS) 1983
Capital Propio	168.850.550	178.073.526
Activo Fijo (Neto)	(123.284.085)	(136.081.809)
Existencias	(7.937.893)	(7.326.673)
Otros Activos	(5.768.474)	(2.895.476)
Resultados (Neto)	2.095.553	3.696.579
Pérdidas Acumuladas	(24.895.655)	(21.041.521)
Otros Pasivos	3.082.434	155.614
PERDIDA POR C.M.	12.142.430	14.580.240

3 / Se estableció una Estimación de Deudas Incobrables con cargo a resultado ascendente a $ 219.492.- según el siguiente detalle:

	1984	1983
Deudores por Ventas	149.694.-	35.595.-
Documentos por Cobrar	69.798.-	402.786.-
Deudores Varios	-	255.578.-
	$ 219.492.-	$ 693.959.-

(CONTINUA

"TRANSMARCHILAY LTDA."
SOCIEDAD TRANSPORTE MARITIMO CHILOE-AYSEN LTDA., FILIAL CORFO

4 / Dentro del Pasivo, los compromisos más significativos se encuentran dentro del rubro circulante " Cuentas por Pagar", destacandose en estas cuentas los siguientes Proveedores:

PROVEEDOR	MONTO ($)	FECHA V.
Productos de Acero S.A.	212.952.-	14.12.84
Esso Chile S.A. Petrolera	833.808.-	29.12.84
Esso Chile S.A. Petrolera	833.808.-	30.12.84
Esso Chile S.A. Petrolera	329.242.-	30.12.84
Industrias de Pinturas A. Stierling Ltda.	113.306.-	31.12.84
Shell Chile S.A.C.eI.	462.684.-	07.01.85
Pinturas Marinas Hempel de Chile Ltda.	100.680.-	13.01.85

Situación de Referencia	31.12.84	31.12.83
Cuentas por Pagar	5.912.020.-	406.320.-
Ingresos Percibidos por Adelantado	280.131.-	411.680.-
Retenciones	2.351.517.-	1.253.278.-
Otros Pasivos Circulantes	104.088.-	131.141.-
Largo Plazo	133.755.-	507.181.-
TOTAL PASIVO	8.781.511.-	2.709.600.-

NOTA 5 / IMPUESTO A LA RENTA:

No se incluye en los Estados Financieros Provisión para Impuestos a la Renta debido a que desde el año comercial 1984 se ha determinado Pérdida Tributaria.

NOTA 6 / CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

La empresa administra dos embarcaciones recibidas en comodato de las Regiones Decimo y Decimo Primera respectivamente (Transbordadores YELCHO Y PILCHERO). Con la finalidad de respaldar la responsabilidad que le cabe en la administración de estas embarcaciones, la empresa mantiene aseguradas estas naves por un monto ascendente a UF. 43.590.-

($ 97.207.879 al 31.12.84) tanto para el ejercicio 1983 como para 1984.

Existen además dos Pólizas de Seguro en favor de la Intendencia de la Decimo Primera Región, con la finalidad de asegurar el cumplimiento del convenio de fecha 25 de Mayo de 1984 y del convenio de fecha 29 de Junio de 1984, entre Transmarchilay Ltda. y la Intendencia Decimo Primera Región, efectuado en la ciudad de Coyhaique que tiene relación con el transporte regular de camiones entre la Decimo y Decimo Primera Región y el transporte regular de carga y pasajeros en la ruta "Lago General Carrera".

NOTA 8 / APORTES REGIONALES

Los aportes de la X y XI Región que forman parte integrante del patrimonio de la Sociedad Transporte Marítimo Chiloé-Aysén Ltda., fueron enterados a CORFO por las Intendencias X y XI Región en los años 1977, 1978, 1979.-

Dichos aportes se presentan a valores históricos en los estados financieros siendo objeto de revalorización como parte del capital propio financiero.-

En lo que respecta a una distribución de capital o a los beneficios que pudieren generar los aportes antes mencionados se deberán ceñir estos de acuerdo a lo convenido por las partes involucradas y a la falta de convenio debe estarse a las normas sobre comunidades y liquidación de las mismas, que contempla el código civil.-

NOTA 9/ REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Detalle de las remuneraciones percibidas por los señores directores :

	1984	1983
Dieta por asistencia a sesiones	544.258	364.488
Gastos de Representación	490.212	430.469
	1.034.470	794.957

Las cifras correspondientes al ejercicio 1983, se encuentran expresadas en moneda corriente al 31 de Diciembre 1984.

NOTA 7 / CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	SALDO 31.12.83	TRASPASO	C. MONETARIA	PERD. EJERC/84	SALDO 31.12.84
CAPITAL					
CORFO	201.670.155				201.670.155
INDAYSEN	8.202.747				8.202.747
RESERVA REVALORIZACION CAPITAL PROPIO					
FDO. REV. CAP. PROPIO	349.059.926	145.723.016			494.782.942
FDO. REV. CAP. EJERCICIO	145.723.016	(145.723.016)	168.850.550		168.850.550
FDO. REV. CAP. PROPIO LEY 12.041 (D.L. 466).	2.876.217				2.876.217
APORTES REGIONALES					
Xa. REGION PARA CAI-CAI	11.234.000				11.234.000
Xa. REGION PARA COLONO	7.712.000				7.712.000
XIa. REGION PARA COLONO	34.110.000				34.110.000
PERDIDA ACUMULADAS	(89.872.597)	(22.269.994)	(24.895.655)		(137.038.246)
PERDIDA DEL PERIODO	(22.269.994)	22.269.994		(40.035.313)	(40.035.313)
	648.445.470	---	143.954.895	(40.035.313)	752.365.052

(CONTINUA)

Fuerte impulso a obras públicas en XI Región

COIHAIQUE (Valentín Alvarez, corresponsal).— La Intendencia de la XI Región dio a conocer las inversiones que se efectuarán en obras públicas durante el presente año.

Señala que para 1985 la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas, tenía presupuestado un plan de inversiones de mil 307 millones 228 mil pesos. Este programa gracias a la constante preocupación del Supremo Gobierno y en especial del Presidente de la República por esta región, no sufrirán alteraciones presupuestarias. La medida se anunció debido al último sismo que azotó a algunas regiones del país, debido a que para ir en ayuda de las zonas afectadas fue necesario efectuar una readecuación de los fondos.

☐Inversión de más de $ 1.300 millones se contempla para este año

Por lo tanto, la Secretaría Regional Ministerial cumplirá integramente el plan para el presente año, siendo el detalle el siguiente:

Aeropuertos: 6 obras con una inversión de 56 millones 236 mil pesos.

Arquitectura: 2 obras con una inversión de 3 millones 584 mil pesos.

Obras Portuarias: una obra con 1 millón 486 mil pesos.

Sendos: 13 obras con 110 millones 921 mil pesos.

Vialidad: 25 obras con una inversión de mil 135 millones de pesos.

MANO DE OBRA

Cabe destacar que las obras significarán la contratación de una gran cantidad de mano de obra, calculada en un promedio de 1.500 hombres al mes durante todo el año. Cabe destacar que falta por confirmar la destinación de 319 millones 685 mil pesos, los cuales permitirían ejecutar unas 40 obras más en el curso del año.

Programa de alimentación beneficia a mil escuelas

TEMUCO (Exequiel Contreras Sch., corresponsal).— Diariamente la Junta de Auxilio Escolar y Becas, mediante el programa de alimentación en 1.001 escuelas básicas de la Araucanía, entrega 61.255 desayunos y 62.916 almuerzos, informó la directora regional, María Ester Becerra Ramírez.

De la cantidad señalada, 281 son escuelas particulares subvencionadas y 720 municipales, correspondiendo 162 al sector urbano y 839 al rural

La directora dijo que también se proporciona alimentación a 78 Hogares existentes en el territorio de Malleco y Cautín en la cantidad de 5.397 raciones diarias para la demanda de desayuno, almuerzo, once y comida, existiendo 46 Hogares urbanos y 52 rurales.

La funcionaria manifestó que el programa significa grandes beneficios en donde sea que se proporcione. Destacó la asistencialidad que se presta en apartadas escuelas de la región y en hogares como los de Vegas Blancas, en la latitud cordillerana de Nahuelbuta; Troyo, en el área fronteriza de Lonquimay y Reigolil, al interior de Curarrehue.

Aceleradamente construyen el nuevo hospital de Rengo

En los próximos días, la localidad de Rengo,. que perdió su hospital a consecuencias del terremoto del tres de marzo último, contará con un moderno establecimiento asistencial de 80 camas.

La construcción, financiada enteramente por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, tiene un costo de 113 mil dólares, equivalentes a 16,5 millones de pesos.

Las obras diseñadas por técnicos de los Estados Unidos y del Ministerio de Salud, avanzan aceleradamente con el objeto de comenzar a utilizar el hospital dentro de los próximos días.

Consta de cuatro pabellones, construidos de paneles prefabricados de madera, de larga duración, cada uno de los cuales posee 20 camas y dependencias de hospitalización con sus correspondientes instalaciones de apoyo, además de un pabellón destinado a cocina, lavandería y esterilización.

El establecimiento brindará nuevamente atención médica a la población, la que hoy es otorgada por un pelotón sanitario del Ejército y, anteriormente, por el Hospital de Campaña del Perú.

INSTITUTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS S.A.

INSTITUTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS S.A., Junta Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo de Directorio, cítase a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 27 de abril de 1985, a las 11 horas, en la sede social, calle Ramón Carnicer N° 61, Santiago, para pronunciarse sobre la memoria y los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1984; renovación del Directorio y demás materias propias de la Junta.

El Presidente

TINTAS GRAFICAS S.A.

CITACION

Por acuerdo del Directorio cítase a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1985, a las 11,30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Williams Rebolledo N° 1717, con el objeto de tratar sobre: Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1984.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos señalados, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 al 30 de abril de 1985, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE GENERAL

PRODUCTOS QUIMICOS TANAX S.A.C. e I.

(SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de abril de 1985, a las 13.30 horas, en las oficinas ubicadas en calle Franklin N° 241, Santiago.
Se tratará sobre la aprobación de Memoria y Balance General por el ejercicio al 31 de diciembre de 1984, distribución de utilidades y demás materias propias de la Junta General Ordinaria.
Tendrán drecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación al de celebración de la Junta. Los poderes serán calificados al momento de iniciarse la Junta.

EL PRESIDENTE

(CONCLUSION) **"TRANSMARCHILAY LTDA."**
SOCIEDAD TRANSPORTE MARITIMO CHILOE–AYSEN LTDA., FILIAL CORFO

NOTA 10 / La cuenta " Anticipo Retiros Corfo ", clasificada en el rubro "OTROS ACTIVOS CIRCULANTES" corresponden a retiros a cuenta de utilidades efectuados en el ejercicio comercial 1978.-

NOTA 11 / En los convenios señalados en la Nota 6, se estableció un subsidio para el transporte marítimo entre la Décimo y Décimo Primera Región ascendente a $ 10.143.000.- (IVA incluido) y para la Navegación en el Lago General Carrera ascendente a $ 4.300.000.- distribuidos en la siguiente forma :

Subsidio al Transporte de Pasajeros	860.000 (Ex. IVA)
Subsidio al Transporte de Carga	3.440.000 (IVA In.)
$	4.300.000

NOTA 12 / Las pérdidas que acusa el ejercicio se deben fundamentalmente, a corrección monetaria, depreciación y política de mantención de tarifas aceptables, habida consideración a las condiciones socio-económicas y geopolíticas de las zonas que atiende la empresa. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad es autosuficiente y los subsidios que percibe por la atención de algunas rutas, corresponden a una indemnización parcial por la mantención de tarifas.-

SONIA J. PAREDES VASQUEZ
CONTADOR
CC. Nº 35488

PEDRO HERNANDEZ LEHMAN
GERENTE GENERAL
SOC. TRANSMARCHILAY LTDA.
FILIAL CORFO

OYARZUN, SEPULVEDA & ASOC. Y CIA. LTDA.

INGENIEROS CONSULTORES
CONTADORES AUDITORES

A los Señores
Presidente y Directores de la
SOCIEDAD TRANSPORTE MARITIMO
CHILOE-AYSEN LTDA., FILIAL CORFO

Hemos examinado el Balance General de la Sociedad Transporte Marítimo Chiloé-Aysén Ltda., Filial Corfo al 31 de Diciembre de 1984, y el estado de resultados y de cambios en la posición financiera que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría, en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.-

Los aportes regionales efectuados por la X y XI Región son presentados en los estados financieros como parte integrante del patrimonio de la sociedad, por consiguiente revalorizados como capital propio, dicha situación se encuentra mencionada en la Nota Nº 8, como también lo que respecta a una posible distribución de capital o a los beneficios que pudieren generar los aportes antes mencionados.-

En nuestra opinión sujeto a los efectos que pudiera tener en los estados financieros de 1984 lo descrito en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la referida Sociedad al 31 de Diciembre de 1984 y el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con principios contables generalmente aceptados, aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior.-

" OYARZUN, SEPULVEDA & ASOCIADOS Y CIA. LTDA. "

JUAN ARMIJO ZARRICUETA

SANTIAGO, 31 de Enero de 1985.

COMPAÑIA DE SEGUROS CRUZ DEL SUR S.A.

Seguros Generales

DIRECTORIO
Presidente: José Tomás Guzmán Dumas
Vicepresidente: Roberto Angelini Rossi
Directores: Anacleto Angelini Fabbri
Jaime Catalá Zambra
Jorge Gamio Gutiérrez

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE

ACTIVOS

	1984 $	1983 $
INVERSIONES:		
Disponible	25.315.808	51.983.132
Instrumentos de renta fija	425.381.775	407.035.470
Instrumentos de renta variable	617.959.984	1.185.033.506
Bienes raíces	286.620.804	—
Total inversiones	1.355.278.371	1.644.052.108
DEUDORES:		
Deudores por primas	1.275.836.529	1.120.960.957
Deudores por reaseguros	95.949.768	48.297.553
Otros deudores	142.128.545	16.607.047
Total deudores	1.513.914.842	1.185.865.557
OTROS ACTIVOS:		
Mayor valor inversiones permanentes	(48.585.181)	(186.284.680)
Diferencia dólar preferencial	140.569	2.745.263
Inversiones	17.867.136	11.975.952
Activo fijo	115.729.203	121.116.973
Intangibles	—	1.183.599
Otros	31.427.626	31.412.331
Total otros activos	116.579.353	(17.850.562)
Total Activos	2.985.772.566	2.812.067.103

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros.

PASIVOS

	1984 $	1983 $
Reserva de riesgo en curso	453.607.110	347.608.601
Siniestros por pagar	107.300.592	176.910.155
Reaseguradores	879.429.347	700.508.798
Deudas y provisión de comisiones con intermediarios	64.376.810	38.482.360
Préstamos bancarios y préstamos a largo plazo con vencimiento a menos de un año	68.209.155	422.042.738
Pagarés por pagar	243.332.443	31.297.869
Facturas por pagar	17.573.332	16.415.036
Impuestos por pagar	106.926.966	106.965.441
Otros pasivos a corto plazo	12.957.800	12.328.103
Deudas a largo plazo	—	3.209.215
Total pasivos	1.953.713.555	1.855.768.316
CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital pagado	827.127.052	827.167.038
Sobreprecio en venta de acciones propias	144.728.020	144.728.020
Reserva futuros aumentos de capital	1.020.750	980.764
Otras reservas	8.291.043	8.291.043
Pérdidas acumuladas	(24.868.078)	(121.923.222)
Utilidad del ejercicio	75.760.224	97.055.144
Total capital y reservas	1.032.059.011	956.298.787
Total pasivos, capital y reservas	2.985.772.566	2.812.067.103

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE

	1984 $	1983 $
INGRESOS DE EXPLOTACION:		
Prima directa	1.857.429.698	1.758.136.146
Prima aceptada	277.943.567	199.236.142
Menos: prima cedida	(1.260.560.716)	(1.202.772.101)
Menos: ajuste de reserva de riesgo en curso	(105.998.509)	(24.541.793)
Ingreso de prima	768.814.040	730.058.394
Producto de inversiones	13.873.924	88.207.528
Otros ingresos	3.390.270	4.525.209
Total ingresos de explotación	786.078.234	822.791.131
COSTOS Y GASTOS:		
Siniestros	396.300.113	369.136.793
Costo de intermediación y colocación	(71.360.425)	(83.146.183)
Administración y ventas	410.647.922	373.476.754
Desarrolo computacional	13.561.340	36.164.415
Otros egresos	2.940.743	3.717.999
Total costos y gastos	752.089.693	699.349.778
Utilidad antes de corrección monetaria	33.988.541	123.441.353
Corrección monetaria	42.348.300	(26.386.209)
Utilidad antes de impuestos a la renta	76.336.841	97.055.144
Impuestos a la renta	(576.617)	—
Utilidad neta del ejercicio	75.760.224	97.055.144

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR LOS EJERCICIOS DE DOCE MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE

	1984 $	1983 $
RECURSOS PROVEIDOS POR:		
Operaciones:		
Utilidad neta del período	75.760.224	97.055.144
Cargos (abonos) a resultados que no representan movimientos de fondos:		
Depreciación del ejercicio	11.245.533	8.105.216
Corrección monetaria pasivo largo plazo	—	(607.512)
Incremento en reserva de riesgo en curso	105.998.509	24.541.793
Ajuste dólar preferencial	—	3.364.142
Ajuste a valor de mercado inversiones temporales	(4.998.846)	(5.567.836)
Resultados en inversiones permanentes	(12.278.409)	(92.919.911)
Total recursos operacionales	175.727.011	33.971.036
Aumento en otras cuentas del pasivo de corto plazo	423.637.566	559.815.954
Disminución en otras cuentas del activo	3.788.293	156.080
Ventas de activo fijo	984.022	10.233.963
Instrumentos de renta variable	570.258.638	209.731.083
Disponible	26.667.324	—
Total recursos proveídos	1.201.062.854	813.908.116
RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS EN:		
Inversiones del período:		
Disponible	—	31.776.591
Instrumentos de renta fija	18.817.358	165.311.941
Instrumentos de renta variable	129.027.491	142.406.336
Bienes raíces	286.620.804	—
Activo fijo	6.841.785	3.539.529
Aumento en otras cuentas del activo	328.064.580	439.384.986
Disminución otras cuentas del pasivo	428.481.621	19.146.471
Disminución pasivo largo plazo	3.209.215	12.342.262
Total recursos aplicados	1.201.062.854	813.908.116

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros.

(CONTINUA)

COMPAÑIA DE SEGUROS CRUZ DEL SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. NORMAS CONTABLES APLICADAS:

(a) **Preparación de los estados financieros:**
Los estados financieros han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.
Los estados financieros del ejercicio 1983 se expresan en cifras reajustadas en un 22,2%.

(b) **Bases de conversión:**
Las operaciones en moneda extranjera son registradas por la Compañía en su moneda de origen. Las fluctuaciones de cambio producidas durante el ejercicio en los saldos de activo y pasivo, fueron reflejadas en la cuenta corrección monetaria al cierre del ejercicio. Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a las tasas de cambio vigentes al 31 de diciembre de 1984 y 31 de diciembre de 1983, respectivamente.

(c) **Activo fijo:**
El activo fijo neto de depreciaciones está expresado a su costo de adquisición, más las revalorizaciones legales acumuladas al 31 de diciembre de 1984 y 1983. La depreciación de los bienes del activo fijo ha sido calculada de acuerdo con el sistema lineal, considerando la vida útil de los bienes. El cargo neto a resultado por este concepto ascendió en 1984 a $ 11.245.533 y en 1983 a $ 8.105.216.

(d) **Inversiones:**
De renta variable:
Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, las acciones con cotización bursátil fueron valorizadas al costo corregido o valor de mercado, el más bajo.
Las inversiones en acciones y derechos en sociedades que superan el 10% del capital de la emisora fueron valorizadas al valor patrimonial proporcional.

De renta fija:
Las inversiones en instrumentos de renta fija fueron valorizadas a su valor de costo más reajustes e intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

Otros activos:
Las acciones sin cotización bursátil se valorizaron a su valor de costo corregido.

(e) **Corrección monetaria:**
De conformidad con las normas de corrección monetaria, la Compañía ajustó sus activos, pasivos, capital propio y cuentas de ingresos y gastos, con cargo o abono a los resultados del ejercicio. Se emplearon para tales efectos los Índices de precios al consumidor (IPC) y la cotización de monedas al cierre del ejercicio.

(f) **Reserva técnica:**
La reserva de riesgos en curso, al 31 de diciembre de 1984 y 1983, fue calculada a base de la aplicación de porcentajes sobre el monto de la prima retenida neta no ganada.

(g) **Provisión deudas incobrables:**
La provisión para deudas incobrables correspondientes a los documentos vencidos con más de treinta días y las deudas no documentadas vencidas con más de sesenta días se ha contabilizado con cargo a los resultados del ejercicio 1984 y 1983.

(h) **Siniestros:**
Los gastos por siniestros, son cargados a resultados en el período en que éstos ocurren. Además, la Compañía constituye provisiones por los siniestros en proceso de liquidación y aquéllos ocurridos y no reportados al 31 de diciembre de 1984 y 1983.

(i) **Otros activos:**
Bajo este rubro se presenta la diferencia que se origina entre el tipo de cambio referencial y preferencial al valorizar las obligaciones en moneda extranjera, conforme a la circulación N° 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. EFECTOS DE LA CORRECCION MONETARIA:

Como consecuencia de la aplicación de la corrección monetaria sobre el capital propio financiero, activos, pasivos y cuentas de ingresos y gastos, se determinó un abono neto a resultados de $ 42.348.300 para 1984 y un cargo neto de $ 26.386.209 para 1983.

	Abonos (Cargos) 1984 $	Abonos (Cargos) 1983 $
Disponible	5.675.106	2.547.898
Inversiones	318.670.335	242.114.486
Deudores por primas	178.296.002	117.849.527
Deudores por reaseguros	28.902.618	16.828.817
Otros deudores	1.628.412	1.679.305
Activo fijo	22.678.728	23.131.198
Otros activos	(33.759.895)	(46.121.914)
Acreedores por producción y siniestros	(1.824.341)	(5.157.083)
Acreedores por reaseguros	(155.795.433)	(94.016.409)
Acreedores diversos	(50.087.277)	(30.770.716)
Capital propio financiero	(173.730.222)	(164.624.692)
Cuentas de resultado	(98.305.733)	(89.846.626)
(Cargo) abono neto a resultados	42.348.300	(26.386.209)

3. INVERSIONES:

A continuación se detalla aquellas inversiones que superan el 5% del total del rubro inversiones. El mayor valor de las acciones permanentes se presenta en el rubro otros activos.

instrumentos de renta variable:	1984 $	1983 $
Forestal Cholguán S.A.	216.030.043	207.102.103
Maderas Prensadas Cholguán S.A.	206.969.643	206.089.260
Pesquera Iquique S.A.	—	555.757.486
Maderas y Sintéticos S.A.	—	151.016.505
Caja Reaseguradora de Chile S.A.	122.474.200	64.387.082
Copec	71.076.492	—
Instrumentos de renta fija:		
Pagarés Descontables Banco Central	315.264.317	115.750.753

4. DEUDORES POR PRIMAS:

Este rubro se compone de los siguientes conceptos:

	1984 $	1983 $
Deudas sin documentar asegurados	618.023.519	626.618.867
Documentos por cobrar asegurados	418.294.670	321.781.200
Deudas por primas de reasegurados	239.518.340	172.560.890
Total	1.275.836.529	1.120.960.957

Las deudas por primas de reasegurados tienen el siguiente detalle:

	1984 $	1983 $
Caja Reaseguradora de Chile S.A.	238.247.793	168.958.738
Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	(1.574.287)	245.023
Cía. de Seguros Generales Ina Kappés S.A.		1.160
Cía. de Seguros Fénix Chilena	5.697	5.695
Reaseguradora O'Higgins S.A.	1.161.229	3.233.567
Cía. de Seguros La Chilena Consolidada S.A.	1.676.931	—
Pearson Webb Springbett	977	116.677
Total	239.518.340	172.560.890

5. OTROS DEUDORES:

La composición del rubro es la siguiente:

	1984 $	1983 $
Deudas del personal	2.091.702	4.274.646
Anticipos a proveedores	3.872.501	5.620.104
Saldo liquidación C. Copihue S.A.	—	3.906.512
Saldo por venta de acciones de Pesquera Iquique S.A.	126.986.094	—
Otros	9.178.248	2.806.785
Total	142.128.545	16.607.046

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

Al 31 de diciembre de cada ejercicio los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo más corrección monetaria, siendo su detalle el siguiente:

	Bienes raíces $	Muebles, maquinarias e instalaciones $	Vehículos y Otros $	Total $
Saldo bruto al 31-12-83	74.304.633	61.202.446	15.392.319	150.899.398
Depreciación acumulada	(1.908.190)	(26.268.042)	(1.606.191)	(29.782.423)
Saldo neto al 31-12-1983	72.396.443	34.934.404	13.786.128	121.116.975
Saldo bruto al 31-12-84	80.053.205	61.901.642	14.618.292	156.573.139
Depreciación acumulada	(3.039.958)	(32.532.757)	(5.271.221)	(40.843.936)
Saldo neto al 31-12-1984	77.013.247	29.368.885	9.347.071	115.729.203

7. REASEGURADORES:

El pasivo por deudas con reaseguradores se compone de la siguiente manera:

	1984 $	1983 $
Caja Reaseguradora de Chile S.A.	541.311.982	538.889.404
Unión de Reseguros	154.431	259.251
Cía. de Seguros Generales BHC S.A.	—	(9.026)
Instituto de Seguros del Estado	51.937	—
Cía. de Seguros La Chilena Consolidada S.A.	34.625	—
Allianz Compañía de Seguros S.A.	—	10.778
Reaseguradora O'Higgins S.A.	6.855.042	3.666.925
Aetna Banchile	1.008.785	—
Greig Fester Ltd.	118.106.931	67.420.525
Fenchurch Claro	245	—
Societé Commerciale de Reassurance	12.668.053	6.513.041
First American Tittle Ins. Co.	—	20.373
Reaseguradora Albatros S.A.	21.944	539.010
Mapfre Reaseguro S.A.	17.313.072	5.966.156
Tokio Marine Internacional S.A.	12.946.730	4.206.691
Continental Reinsurance Co.	155.458.294	61.365.880
Mutuelle Generale Francaise Accidents	12.668.053	7.086.102
Sedgwick Group Ltd.	829.223	4.553.885
Total	879.429.347	700.508.799

8. MONEDA EXTRANJERA:

El total de activos y pasivos en moneda extranjera se compone de la siguiente forma:

		1984 Activos	1984 Pasivos	1983 Activos	1983 Pasivos
Dólar norteamericano	US$	8.525.802,02	5.361.292,47	7.800.392,36	6.677.013,71
Marco alemán	D.M.	16,00	231,39	2.544,41	20.175,85
Libra esterlina	L	869,77	3.966,36	11.563,23	1.371,96
Franco francés	F.F.	—	730,26	22.846,98	4.245,94
Franco belga	F.B.	—	9.355,00	—	418,85
Yen	Y	260.570,60	860.999,14	12.341,00	6.570,76
Otras monedas		(12,38)	30,71	3.695,26	5.858,13

(CONTINUA)

COMPAÑIA DE SEGUROS CRUZ DEL SUR S.A.

9. OTROS PASIVOS DE CORTO PLAZO:

La composición del rubro otros pasivos es la siguiente:

	1984 $	1983 $
Cheques caducados	2.576.156	2.830.178
Primas de participación	1.772.636	647.671
Sueldos por pagar	2.699.960	1.861.815
Otros	5.909.048	6.988.439
Total	12.957.800	12.328.103

10. IMPUESTO A LA RENTA:

La Compañía no ha constituido provisión para Impuesto a la Renta, por tener base imponible tributaria negativa al 31 de diciembre de 1984 y 1983.

La provisión por $ 576.617 corresponde a gastos no aceptados según artículo 21 de la Ley de la Renta.

11. PRESTAMOS BANCARIOS Y DEUDAS A LARGO PLAZO:

El total de obligaciones con instituciones financieras que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 1984 es de $ 68.209.155 ($ 425.251.953 en 1983), de los cuales $ 64.958.099 ($ 408.920.295 en 1983) corresponden a préstamos con vencimiento en el corto plazo y $ 3.251.056 ($ 13.122.443 en 1983) corresponden a préstamos de largo plazo con vencimiento de sus amortizaciones en el corto plazo.

El saldo de préstamo con el Banco Edwards al 31 de diciembre de 1983 por $ 3.209.215 equivalente a US$ 30.000 que se presentaba en el pasivo de largo plazo, fue reprogramado conforme al Acuerdo N° 1578 del Banco Central de Chile, el saldo reprogramado asciende al 31 de diciembre de 1984 a $ 3.251.056 equivalente a U.F. 1.457,84 con vencimiento en el corto plazo.

12. CAPITAL Y RESERVAS:

Las cuentas de capital y reservas tuvieron durante los ejercicios 1984 y 1983 el siguiente movimiento:

	Capital pagado $	Sobreprecio en venta de acciones propias $	Futuros aumentos de capital $	Otras reservas $	Utilidades retenidas $	Utilidad (pérdida) del ejercicio $	Total $
Saldos al 01-01-83	547.229.085	95.744.032	627.578	5.484.894	(487.771)	(80.169.872)	568.427.946
Distribución pérdida					(80.169.872)	80.169.872	—.—
Corrección monetario del capital propio	129.693.294	22.691.336	148.735	1.299.920	(19.115.861)	—.—	134.717.424
Traspaso	(26.276)		26.276			—.—	—.—
Utilidad del ejercicio	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	79.423.195	79.423.195
Saldos al 31-12-1983	676.896.103	118.435.368	802.589	6.784.814	(99.773.504)	79.423.195	782.568.565
Saldos al 31-12-1983 actualizados en 22,2%	827.167.038	144.728.020	980.764	8.291.043	(121.923.222)	97.055.144	956.298.787
Saldos al 01-01-84	676.896.103	118.435.368	802.589	6.784.814	(99.773.504)	79.423.195	782.568.565
Distribución utilidad					79.423.195	(79.423.195)	—.—
Corrección monetaria del capital propio	150.270.935	26.292.652	178.175	1.506.229	(4.517.769)	—.—	173.730.222
Traspaso	(39.986)		39.986				—.—
Utilidad del ejercicio						75.760.224	75.760.224
Saldos al 31 de diciembre de 1984	827.127.052	144.728.020	1.020.750	8.291.043	(24.868.078)	75.760.224	1.032.059.011

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes se ha incorporado al capital pagado, el monto de la revalorización que le corresponde a cada ejercicio, quedando éste constituido por 28.561.017 acciones de $ 28,96 valor nominal cada una al 31 de diciembre de 1984 (28.561.017 acciones en 1983 de $ 28,96 valor nominal cada una).

13. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular N° 109 se detallan las transacciones significativas entre compañías relacionadas por tener accionistas mayoritarios comunes o ser coligadas y con accionistas de la Sociedad.

(a) Inversiones Agrícolas e Industriales Siemel S.A. (RUT 94.082.000-6):

Con fecha 20 de diciembre de 1984 la Compañía le vendió 40.523.818 acciones de Maderas y Sintéticos S.A., MASISA, por un valor total ascedente a $ 72.942.872, valor que fue pagado al contado, la operación generó un cargo en los resultados de la compañía de $ 62.408.204.
En el ejercicio 1984, Siemel ha concedido préstamos a intereses de mercado a la Compañía por $ 86.523.010, devengándose intereses por $ 2.249.097. Al 31 de diciembre de 1984, se encuentran vigentes préstamos por $ 87.004.441, los que incluyen capital e intereses devengados.

(b) Empresa Pesquera Chilemar S.A. (RUT 92.547.000-7):

Con fecha 20 de diciembre de 1984, la Compañía le vendió a Empresa Pesquera Chilemar S.A. 52.349.028 acciones de Pesquera Iquique S.A., por un valor de $ 497.315.766, que se pagará con la suma de $ 371.076.492 al contado y el saldo en ocho cuotas trimestrales iguales con reajustes según la unidad de fomento y un interés anual del 6%, saldo que quedó garantizado mediante la prenda de 3.909.429 acciones de Empresa Pesquera Eperva S.A., de su dominio. Esta operación generó un cargo en resultados de $ 70.015.683.

Por otra parte, la Compañía realizó las siguientes compras a Empresa Pesquera Chilemar S.A.:

(1) Propiedades ubicadas en calle Huérfanos N°s. 654, 656 y 658 y N°s. 670 al 690, ambas entre las calles Mac Iver y Miraflores de esta ciudad, en el precio de $ 285.000.000 incluyendo las instalaciones del cine Lido por la suma de $ 1.620.804, ambos al contado.

(2) 3.740.868 acciones de Compañía de Petróleos de Chile S.A., COPEC, en $ 71.076.492 al contado.

En el ejercicio 1983, la Compañía le vendió a Empresa Pesquera Chilemar S.A., 240.984 acciones de Empresa Pesquera Indo S.A., en $ 6.184.131, generando un abono neto a resultado de $ 1.766.895.

(c) Sigma Servicios Informáticos y Administrativos S.A. (RUT 86.370.800-1):

En el ejercicio 1984, Sigma ha otorgado préstamos por un total de $ 49.501.400 devengándose intereses de mercado por $ 1.381.336. Al 31 de diciembre de 1984, existen préstamos vigentes por $ 10.613.887 que incluyen intereses devengados.
Además, Sigma presta servicio computacional a la Compañía, en las áreas de desarrollo y explotación de sistemas, significando un desembolso de $ 72.807.784 en 1984 y $ 80.332.993 en 1983.

(d) Forestal Cholguán S.A. (RUT 93.838.000-7):

En el ejercicio 1984 ha otorgado préstamos por un total de $ 140.021.846, devengándose intereses de mercado por $ 4.676.327. Al 31 de diciembre de 1984, existen préstamos vigentes por $ 96.120.149 que incluyen intereses devengados.

(e) Maderas Prensadas Cholguán S.A. (RUT 91.699.000-6):

En el ejercicio 1984 ha otorgado préstamos por un total de $ 109.221.100, devengándose intereses de mercado por $ 4.118.771. Al 31 de diciembre de 1984, existen préstamos vigentes por $ 38.979.241 que incluyen intereses devengados.

(f) Señor Gino Angelini Fabbri (RUT 3.288.069-K):

En el ejercicio 1983, la Compañía le vendió al accionista señor Angelini la cantidad de 1.510.000 acciones de Empresa Pesquera Chilemar S.A., en la suma de $ 64.582.700 con un cargo neto a resultados de $ 23.408.765.
Por otra parte, la Compañía le compró en el año 1983 al señor Angelini 77.000 acciones de Caja Reaseguradora de Chile S.A. en $ 64.454.390.

(g) En el curso de los ejercicios 1984 y 1983, la Compañía ha asegurado contra riesgos del Primer Grupo, a las empresas relacionadas por tener accionistas mayoritarios comunes, que a continuación se indican:

	Volumen de prima M$		Prima retenida M$		Costo y/o reserva técnica M$		Siniestros M$		Resultado M$	
	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983	1984	1983
Aeropesca Ltda. RUT: 85.972.200-8	5.334	4.755	377	181	(746)	(653)	—	362	1.123	472
Copersa S.A. RUT: 92.545.000-6	13.627	1.963	416	400	(3.603)	(490)	182	46	3.837	844
Pesquera Chilemar S.A. RUT: 92.547.000-7	19.721	11.473	182	141	(1.465)	(998)	—	69	1.647	1.070
Pesquera Eperva S.A. RUT: 91.543.000-0	66.512	41.763	896	855	(9.118)	(8.019)	265	41	9.749	8.833
Pesquera Indo S.A. RUT: 92.484.000-5	66.955	44.640	769	572	(13.517)	(9.055)	496	536	13.790	9.091
Pesquera Iquique S.A. RUT: 91.123.000-3	73.686	60.729	1.456	950	(9.081)	(6.692)	902	325	9.635	7.317
Grace (Chile) S.A. RUT: 90.494.000-3	26.297	15.973	2.720	1.073	(3.086)	(3.007)	217	627	5.589	3.453
Forestal Cholguán S.A. RUT: 93.838.000-7	7.619	6.762	562	730	(2.309)	(873)	78	190	2.793	1.413
Maderas Cholguán S.A. RUT: 91.699.000-6	6.032	4.546	2.487	1.722	(962)	519	395	383	3.054	820

14. TRANSACCIONES DE ACCIONES:

En el ejercicio 1984 se efectuaron las siguientes transacciones de acciones entre accionistas mayoritarios, directores, gerentes e inspectores de cuentas:

	Compra	Vende
Minera y Pesquera Antártica Chilena S.A.		5.830.498
Inversiones Agrícolas e Industriales Siemel S.A.	5.830.498	

En el ejercicio 1983 no se efectuaron transacciones de acciones.

15. EMPRESAS COLIGADAS:

La Compañía tiene inversiones que le dan el carácter de Sociedad coligante con Forestal Cholguán S.A., 10% y Maderas Prensadas Cholguán S.A., 10%.

16. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO:

En el ejercicio 1984 se pagaron por concepto de dietas por asistencias a sesiones de Directorio la suma de $ 521.446. Por el ejercicio 1983 no se pagaron remuneraciones al Directorio. Durante 1983 se pagaron $ 747.075 correspondientes a dietas del ejercicio 1982.

17. PROHIBICIONES Y GRAVAMENES:

Las oficinas adquiridas en Punta Arenas, que se presentan en el activo fijo por $ 13.326.469 ($ 13.463.622 en 1983), tienen hipoteca a favor del Banco Edwards, por un saldo de préstamo para su adquisición de $ 3.251.056.
Con fecha 12 de diciembre de 1984, esta deuda fue desdolarizada conforme las normas pertinentes para tales efectos. En el ejercicio 1983, el saldo de préstamo ascendía a $ 6.655.058 (US$ 62.212).

(CONTINUA)

CITACION

ELECTROMAT S.A.
(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

JUNTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, a celebrarse el día 26 de abril de 1985, a las 11.00 horas, en las oficinas ubicadas en Avda. Vicuña Mackenna N° 2385.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer de la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1984, como asimismo, de cualquiera otra materia que por ley corresponda conocer a las Juntas Ordinarias de Accionistas. Los estados financieros anuales auditados serán publicados en el diario La Nación el día 9 de abril de 1985.

Se acordó, también, citar a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria, en el mismo lugar antes mencionado, para conocer de las siguientes materias:

a) Aumento del capital social de la Sociedad; y

b) Cambio de la razón social de la Sociedad.

Podrán participar en ambas Juntas de Accionistas los titulares de acciones de la Sociedad inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a aquél en que éstas se celebrarán.

La calificación de los poderes, si procediere, se practicará el mismo día de las Juntas a la hora en que éstas deban iniciarse.

EL PRESIDENTE

ARROCERA TUCAPEL S.A.I.C.

(Sociedad Anónima Cerrada)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a los Sres. Accionistas de Arrocera Tucapel S.A.I.C., a Junta Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril en curso a las 17 horas, en la sede social de calle Tucapel N° 3140 de la ciudad de Santiago, a fin de tratar todos los asuntos de la competencia de dicha Asamblea.

Dividendo N° 37

Comunícase también a los Sres. Accionistas, que previa aprobación por la Junta Ordinaria citada, a partir del día 6 de mayo de 1985, se procederá al pago, en la sede social, del Dividendo N° 37 de $ 3,20 por acción, con cargo al ejercicio 1984 y anteriores.

Participación en la Junta y Dividendo

Tendrán derecho a participar en la Junta ya mencionada, los accionistas que figuren inscritos en el Registro pertinente al día 24 de abril en curso y tendrán derecho al referido Dividendo N° 37 los accionistas inscritos en dicho Registro el día 29 de abril de 1985.

EL PRESIDENTE

INMOBILIARIA CRAIGHOUSE S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 15

Por acuerdo del Directorio cítase a los señores accionistas para el martes 30 de abril de 1985 a las 18.30 hrs., en las oficinas de la Sociedad, calle El Rodeo 12525 - La Dehesa, comuna de Las Condes, para tratar y resolver lo siguiente:

1.— Pronunciarse sobre la 15ª Memoria, Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de los Auditores Externos. Corresponde además dar cumplimiento a los Artículos 26 y 78 de la Ley 18.046 respecto a la obligación de absorber la pérdida producida en el ejercicio 1984.

2.— Designar la firma de Auditores Externos que examinarán e informarán sobre la contabilidad, inventario, balance y estados financieros del ejercicio 1985.

3.— Fijar el periódico en el cual se efectuarán las publicaciones de Citación a Juntas de Accionistas y Balances Generales (Art. 59 y 76 de la Ley 18.046).

4.— Renovación del Directorio de acuerdo al Art. 32 de la Ley 18.046.

5.— Pronunciarse sobre cualquier otra materia que sea de la competencia de la Junta, especialmente las necesarias o convenientes para dar cumplimiento a los acuerdos de la misma.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1984 se publican en el diario La Nación el 12 de abril de 1985.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el 24 de abril de 1985.

La calificación de poderes se efectuará a contar de las 18 hrs. en el mismo día y lugar de la Junta.

El Presidente

COMPAÑIA DE SEGUROS CRUZ DEL SUR S.A. (CONCLUSION)

18. PRODUCTO DE INVERSIONES:

Este rubro del estado de resultado tiene la siguiente composición:

	1984 $	1983 $
Resultados y divendos de acciones	79.280.981	70.443.864
Diferencia en venta de acciones	(132.423.887)	(7.261.927)
Intereses por inversiones	33.430.999	15.689.467
Ajuste valor bursátil	4.998.846	5.567.836
Amortización mayor valor inversiones permanentes	74.556.013	52.126.528
Gastos financieros	(45.969.028)	(48.358.240)
Total	13.873.924	88.207.528

19. LIQUIDACION DE CONSERVERA COPIHUE S.A.

En el ejercicio 1983 esta Sociedad se liquidó, efectuando dos repartos de capital, optando la Compañía por recibir 6.514.809 acciones de Pesquera Iquique S.A., 2.522.818 acciones de Maderas y Sintéticos S.A., MASISA, y la suma de $ 57.147.045 en dinero.

20. OBLIGACION DE INVERTIR:

Los siguientes son los montos por los cuales la Compañía tiene la obligación de invertir:

	Ejercicio 1984		
	Reservas técnicas $	Patrimonio $	Libre disposición $
Disponible			25.315.808
Instrumentos de renta fija	425.291.351		90.424
Instrumentos de renta variable	283.527.568	224.740.803	109.691.613
Bienes raíces		286.620.804	
Activo fijo		102.402.734	13.326.469(*)
Crédito a los asegurados		418.294.670	
Total obligación de invertir	708.818.919	1.032.059.011	148.424.314

	Ejercicio 1983		
	Reservas técnicas $	Patrimonio $	Libre disposición $
Disponible			51.983.132
Instrumentos de renta fija	397.915.932		9.119.538
Instrumentos de renta variable	268.612.154	526.864.236	389.557.116
Activo fijo		107.653.351	13.463.622(*)
Créditos a los asegurados		321.781.200	
Total obligación de invertir	666.528.086	956.298.787	464.123.408

(*) Se ha deducido el bien raíz hipotecado según Nota N° 17.

21. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, existe un litigio en el vigésimo cuarto Juzgado Civil de Santiago, con la Ilustre Municipalidad de La Florida, por un contrato de seguro de garantía por la correcta ejecución de obras de urbanización que debía realizar la Sociedad Inmobiliaria El Rincón de La Florida. Aún cuando el informe del liquidador recomienda el rechazo del siniestro, la Compañía ha provisionado con cargo a resultados la suma de M$ 48.263. La eventual pérdida reclamada por el asegurado ascendería según el citado informe del liquidador a la suma de M$ 35.161.
La Compañía ha efectuado la provisión en atención a lo avanzado que se encuentran las negociaciones con dicho municipio, las que llevan a estimar razonablemente que la pérdida en ningún caso superará los montos señalados.

22. OTROS ACTIVOS

Concordante con la nota precedente, la Sociedad Inmobiliaria El Rincón de La Florida, hizo dación en pago condicionado al resultado del juicio, de parte de los terrenos en urbanización, los que se encuentran inscritos según consta en todos los documentos legales a nombre de la Compañía. Estos terrenos se encuentran contabilizados en la cuenta Otros del balance, además de la cuenta de orden N° 30.700 "Otros" de la Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU).

ALFONSO VERDUGO PEPPER
Gerente General

EDUARDO CORREA FUENZALIDA
Gerente de Operaciones

JUAN CORRO VALDIVIA
Contador General

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Langton Clarke | auditores - consultores | Agustinas 853 2° piso, Santiago, Chile, telex 340116 LCCL CK, teléfono 381320, cables Colybrand, casilla (PO Box) 2823 | Firma miembro de Coopers & Lybrand (International)

Señores Presidente y Directores de
Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A.:

Hemos examinado los balances generales de Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A., al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.
En nuestra opinión, dichos estados financieros presentan equitativamente la situación financiera de Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A., al 31 de diciembre de 1984 y 1983, y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas específicas de la Superintedencia de Valores y Seguros, que se aplicaron sobre bases uniformes.

LANGTON CLARKE
COOPERS & LYBRAND

ARTURO SELLES S.

26 de febrero de 1985.

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO
SEGUROS GENERALES

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE

(Cifras de 1983 expresadas en moneda de 1984)

ACTIVOS	1984	1983
INVERSIONES		
Disponible	108.756.233,—	167.674.354,—
Instrumento Renta Fija	1.517.851.295,—	1.041.900.754,—
Instrumento Renta Variable	604.057.007,—	602.694.919,—
Bienes Raíces	—,—	251.571.784,—
	$ 2.230.664.535,—	$ 2.063.841.811,—
DEUDORES		
Deudores por Primas	351.364.498,—	301.814.514,—
Deudores por Reaseguros	636.161.474,—	164.625.370,—
Otros Deudores	180.651.792,—	60.129.447,—
	$ 1.168.177.764,—	526.569.331,—
OTROS ACTIVOS		
Propiedades y Equipos	235.501.347,—	247.633.570,—
Otros Activos	25.493.511,—	21.533.435,—
Impuestos Pagados	64.065.029,—	81.857.532,—
Deudores Largo Plazo	—,—	—,—
Material de Oficina y Otros	7.156.979,—	
Crédito Art. 29 D.L. 1.263	57.983.492,—	70.855.827,—
	$ 390.200.358,—	421.880.364,—
Total Activo	$ 3.789.042.657,—	3.012.291.506,—

PASIVOS	1984	1983
Reserva Riesgos en Curso	527.602.665,—	449.238.682,—
Reserva Matemática de Vida	—,—	—,—
Siniestros por Pagar	303.696.770,—	211.536.308,—
Reaseguradores e Intermediarios	806.039.649,—	494.628.454,—
Préstamos Bancarios y Préstamos a Largo Plazo C/Vcto. a menos de un año	—,—	—,—
Impuesto a la Renta	—,—	—,—
Otros Pasivos	165.799.143,—	319.735.219,—
Deudas a Largo Plazo	—,—	—,—
	$ 1.803,138.227,—	1.475.138.663,—
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital	—,—	—,—
Reservas	1.537.152.843,—	1.537.152.843,—
Utilidad del Ejercicio	567.131.587,—	127.389.952,—
Transferencia al Fisco Art. 29 D.L. 1.263	(118.380.000,—)	(127.389.952,—)
Total Capital y Reservas	$ 1.985.904.430,—	1.537.152.843,—
Total Pasivo y Capital Propio	$ 3.789.042.657,—	3.012.291.506,—

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE

(Cifras de 1983 expresadas en moneda de 1984)

INGRESOS DE EXPLOTACION	1984	1983
Prima Directa	2.552.412.247,—	2.487.953.606,—
Prima Aceptada	20.277.610,—	3.321.236,—
(Menos) Prima Cedida	(1.571.110.857,—)	(1.619.305.259,—)
(Menos): Ajuste Reserva de Riesgo en Curso y/o Matemática de Vida	(78.363.980,—)	(10.375.093,—)
Ingresos de Prima	923.215.020,—	861.594.490,—
Producto de Inversiones	213.309.354,—	210.125.183,—
Otros Ingresos	221.681.234,—	82.455.837,—
Total de Ingresos	$ 1.358.205.608,—	1.154.175.510,—
COSTOS Y GASTOS		
Siniestros y Otros Beneficios a Asegurados	481.779.411,—	377.960.052,—
Costos de Intermediación y Colocación	(155.171.294,—)	(109.791.901,—)
Administración y Ventas	233.522.336,—	271.187.033,—
Otros Gastos	77.206.511,—	128.378.496,—
Total de Costos y Gastos	$ 637.336.964,—	667.733.680,—
Utilidad antes de Corrección Monetaria	720.868.644,—	486.441.830,—
Corrección Monetaria	277.840.482,—	(70.689.068,—)
Utilidad antes de Impuestos	$ 998.709.126,—	415.752.762,—
Impuesto a la Renta	(431.577.539,—)	(288.362.810,—)
Utilidad Neta del Período	$ 567.131.587,—	127.389.952,—

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE

RECURSOS FINANCIEROS DE:	1984	1983
Utilidad del Ejercicio	567.131.587	127.389.951
Cargos (Abonos) Resultados que no significan Movimiento de Fondos	—.—	—.—
Depreciación del Ejercicio	4.337.959	16.837.920
Ajuste Reserva Técnica	78.363.983	10.375.092
Utilidad Financiera	649.833.529	154.602.963
Activos Disponibles	58.918.121	71.488.124
Inversiones de Renta Variable	—.—	4.582.340
Inversiones de Renta Fija	—.—	852.125.874
Bienes Raíces	251.571.782	6.645.478
Otros Deudores	—.—	395.192.280
Aumento Pasivo del Giro	403.571.658	152.003.421
Propiedades y Equipos	7.794.264	—.—
Otros Activos no Circulantes	1.755.280	—.—
Impuestos	17.792.503	—.—
	$ 1.391.237.137	$ 1.636.640.480
RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS A:		
Traspaso Patrimonio	—.—	615.924.102
Distribución Utilidades	—.—	140.105.982
Propiedades y Equipos	—.—	9.825.868
Dividendos Anticipados	118.380.000	127.389.951
Otros Activos no Circulantes	—.—	82.926.109
Deudores por Primas y por Reaseguros	521.086.088	293.364.262
Impuestos		325.129.641
Otros Pasivos Circulantes	153.936.075	41.974.565
Inversiones de Renta Variable	1.362.088	—.—
Inversiones de Renta Fija	475.950.541	—.—
Otros Deudores	120.522.345	—.—
	$ 1.391.237.137	$ 1.636.640.480

(CONTINUA)

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO
SEGUROS GENERALES

PRIMER GRUPO

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
(EXPRESADO EN MILES DE PESOS)

1.— RESUMEN DE LOS CRITERIOS CONTABLES APLICADOS:

a) Normas contables aplicadas:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y consideran las instrucciones vigentes de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile y de la Contraloría General de la República de Chile.

b) Estados financieros comparativos:

Las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 1983, han sido reajustados en un 22,2% para efectos de comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 1984.

c) Corrección monetaria:

El Instituto revalorizó su patrimonio, activos y pasivos no monetarios y cuentas de resultados de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros y con las disposiciones establecidas en el artículo 41 de la Ley de la Renta, en las medidas que estas últimas no se contraponían con las primeras.

d) Conversión:

Los saldos en monedas distintas a moneda nacional han sido convertidos a pesos chilenos a los tipos de cambio o equivalencias vigentes al cierre de cada ejercicio, siendo las principales las siguientes:

	1984 $	1983 * $
Dólar de EE.UU. de N.A.	128,24	87,54
Libra Esterlina	149,528	126,977
Unidad de Fomento	2.230,05	1.824,03
Unidad Seguro Dólar	84,405	69,037

(*) Valores históricos, sin actualizar.

e) Inversiones financieras:

i) Las inversiones en instrumentos de renta fija de fácil liquidación se presentan valorizadas con sus reajustes e intereses devengados o a su valor presente al 31 de diciembre de cada ejercicio, según corresponda.

ii) La inversión en instrumentos de renta variable de fácil liquidación corresponde casi en su totalidad a acciones de la Caja Reaseguradora de Chile S.A., las que se presentan valorizadas según el método del Valor Patrimonial Proporcional, un 1% del total corresponde a acciones de Inmobiliaria Renta Urbana, las que se presentan actualizadas por I.P.C.

f) Inversiones inmobiliarias:

Los bienes físicos se encuentran valorizados al costo de adquisición más correcciones monetarias y menos sus correspondientes depreciaciones, las que han sido calculadas de acuerdo con el método de depreciación lineal, considerando los años de vida útil estimada de cada uno de ellos.

g) Reserva de riesgo en curso:

Las reservas de riesgos en curso han sido determinadas aplicando el 80% sobre el monto del primaje neto retenido no ganado en todos los ramos, excepto en Transportes, ramo en que se calcula en base al primaje neto retenido en los últimos meses del ejercicio (marítimo: 2 meses; aéreo y terrestre: 1 mes), y en los ramos de Garantía y Responsabilidad Civil en los que además, se constituye una reserva acumulativa equivalente al 10% de las primas retenidas.

h) Impuesto a la renta:
La provisión de impuesto a la renta, ha sido calculada de acuerdo a las últimas interpretaciones legales efectuadas por el Servicio de Impuestos Internos en su Oficio Ord. N° 0783 del 27 de febrero de 1985 la provisión ascendió a un total de M$ 431.577.

i) Siniestros:

Las indemnizaciones por siniestros se imputan a pérdidas en el año en que ocurren los siniestros.
Por aquellos siniestros declarados pero no liquidados y por los no reportados, correspondientes tanto a seguros directos como aceptaciones, se provisiona un valor estimado calculado de acuerdo con los informes de los liquidadores, estadísticas del Instituto e informes de las compañías cedentes, en proporción a la prima retenida y a la participación de los aceptantes.

j) Provisión de primas y documentos por cobrar incobrables:

Al cierre del ejercicio se provisionan con cargo a resultados, por los conceptos que se indican, los siguientes valores como estimación de incobrables:

- **Deudores por primas:** Un monto equivalente a su valor neto de los pasivos que generaron, por aquellas que tengan más de 60 días impagas, y por el 100% de su valor por aquellas que tengan más de 120 días impagas.
- **Documentos por cobrar:** Se aplica el mismo criterio que para los deudores por primas con la diferencia que los días de impagos se reducen de 60 a 30 días y de 120 a 60 días, respectivamente.

2.— EFECTOS DE LA CORRECCION MONETARIA:

La aplicación de la corrección monetaria mencionada en la nota 1 (c), determinó un abono neto a resultados de M$ 277.840 (1983: cargo neto M$ 70.689).

	1984 M$	1983 M$
Inversiones	(542.087)	(404.790)
Deudores	(517.493)	(106.285)
Otros Activos	(62.448)	(97.943)
Corrección Monetaria de Activos	(1.122.028)	(609.018)
Pasivo a Corto Plazo	472.951	151.321
Pasivo a Largo Plazo	0	0
Patrimonio	270.874	436.000
Corrección Monetaria de Pasivos	743.825	587.321
Cuentas de Resultado	100.363	92.368
Cargo (abono) neto a Resultado	(277.840)	70.689

3.— INVERSIONES:

3.1.— Detalle de Inversiones:

INVERSIONES FINANCIERAS:

	1984	1983
Caja Moneda Nacional	12.871 —	4.724 -
Caja Moneda Extrajera	398 —	13.549 -
Banco Moneda Nacional	21.744 —	52.903 -
Banco Moneda Extranjera	73.743 —	96.498 -
M$	108.756 —	167.674 -

(CONTINUA)

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO
SEGUROS GENERALES

INSTRUMENTO DE RENTA FIJA:

Emitidos por el Estado y/o depósito a plazo y pagarés:		
Moneda Extranjera	1.201.378 —	778.595 —
Depósito a plazo menos de 90 días Moneda Nacional	316.473 —	263.305 —
	1.517.851 —	1.041.900 —

INSTRUMENTO RENTA VARIABLE:

Acciones Cotiz. Bursátil	604.049,—	602.687,—
Acciones sin Cotiz. Bursátil	8,—	8,—
	M$ 604.057,—	602.695,—
BIENES RAICES DE RENTA	—,—	251.572,—
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	M$ 2.230.664,—	2.063.841,—

3.2.— Obligación de invertir:

De acuerdo a las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Instituto tiene la obligación de invertir los siguientes fondos:

	1984 M$	1983 M$
Reservas del pasivo a corto plazo	831.299 —	660.774.—
Patrimonio	1.985.904 —	1.537.153 —
Reservas de Reaseguros Extranjeros	0 —	357.323.—
Obligación de invertir	2.817.203.—	2.555.250 —
Menos: Deudores por Primas	351.364.—	301.814 —
A cubrir con Inversiones	2.465.839.—	2.253.436,—

En comparación a los activos representativos de invesiones que ascienden a M$ 2.466.165, conformados por el rubro Inversiones, (M$ 2.230.664) y Propiedades y Equipos (M$ 235.501), al 31 de diciembre de 1984, se observa un superávit de inversiones de M$ 326, sin embargo, si consideramos el Fisco pagó durante el mes de enero de 1985 la suma de M$ 81.335 a cuenta de la deuda comentada en nota N° 14, este superávit sería significativamente mayor.

4.— DEUDORES POR PRIMAS:

Este rubro está conformado como sigue:

	1984 M$	1983 M$
Primas sin documentar	305.476,—	517.718,—
Primas documentadas	118.452,—	84.285,—
menos:		
Estimación primas incobrables	(57.610,—)	(284.526,—)
Estimación letras incobrables	(14.954,—)	(15.662)
	351.364,—	301.815,—

Las estimaciones de primas incobrables se establecieron de acuerdo con lo indicado en la nota 1 (j).
Por otra parte, al 31 de diciembre de 1984, se estableció una provisión por facturas en cobranza judicial incobrables por M$ 2.549, equivalente al 100% del valor de los documentos que se encuentran en tal situación, información que no se incluye en el detalle de este rubro.

5.— DEUDORES POR REASEGUROS:

El saldo de este rubro corresponde a la participación de los reaseguradores en aquellos siniestros ya pagados y se desglosa como sigue:

	1984 M$	1983 M$
Consorcio Nacional de Seguros	4.983	5
Cía. Seguros La Interamericana	33	0
Consorcio B.H.C	631	300
Cía. Reaseguradora Bdo. O'Higgins S.A.	91	0
Caja Reaseguradora de Chile	356.607	163.161
	362.345	163.466
Estimación siniestros incobrables		
Caja Reaseguradora de Chile	(71.652)	(34.791)
Reaseguradores nacionales	290.693	128.675
Sedgwick Ltd.	5.380	66
Fred Saint James	94	78
Frank B. Hall	332.242	31.238
	337.716	31.382
Estimación siniestros incobrables		
Frank B. Hall	(8.975)	(0)
Reaseguradores extranjeros	328.741	31.382
TOTAL POR SINIESTROS	619.434	160.057
TOTAL POR PRIMAS	16.727	4.568
TOTAL GENERAL	636.161	164.625

En el cuadro anterior, en el concepto total por prima se incluye la cantidad de M$ 16.727 (1983: M$ 4.568), que corresponde a primas adeudadas por reaseguradores que se desglosan como sigue:

	1984 M$	1983 M$
Consorcio Nacional de Seguros		
Vencidos	2.198	1.834
Consorcio B.H.C.		
Vencidos	889	909
Corporación Garantizadora		
Vencidos	(437)	511
Cruz del Sur		
Vencidos	52	0
Caja Reaseguradora		
Vencidos	156	0
Febrero	1.343	0
Excess Corredores		
Vencidos	2.280	1.314
Febrero 1985	4.948	0
Total reaseguradores nacionales	11.429	4.568
Sedgwick Ltd.		
Vencidos	3.309	0
Enero	539	0
Febrero	342	0
Marzo	1.108	0
Total reaseguradores extranjeros	5.298	0
Total General	16.727	4.568

(CONTINUA)

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO
SEGUROS GENERALES

6.— OTROS DEUDORES:

El valor de M$ 180.652 (1983: 60.129), corresponde a otras deudas por cobrar netas de sus provisiones por deudas incobrables y se descompone como sigue:

	1984 M$	1983 M$
Exceso pérdida incendio con adicional Actos Terroristas (Nota 14)	137.492	0
Cuentas corrientes del personal	426	448
Cuentas por cobrar varias	38.272	31.030
Garantías por arriendo	101	78
Pagarés por recuperos fianzas	9.761	—.—
Cuentas corrientes productores	1.714	963
Deudores por recuperos	1.169	—.—
Cajas Sucursales	0	11.376
Anticipo asegurados por siniestros	—.—	1.375
Materiales de oficina	—.—	7.168
Cobranza judicial	—.—	3.130
Arriendo por cobrar	—.—	730
Interés Leasing	—.—	3.831
	188.935	60.129
Estimación deudores vrs. incobrables	(8.283)	
	$ 180.652	$ 60.129

Los M$ 137.492 corresponden a Exceso de Pérdidas en Seguros de Incendio con Adicional de Actos Terroristas para Locomoción Colectiva, según Res. N° 302 de 21/10/84 de los Ministerios del Interior, Hacienda y Transportes y Telecomunicaciones (nota 14).

Dentro de las cuentas por cobrar varias, el monto más representativo corresponde a Dividendos Hipotecarios por cobrar por M$ 19.809 (1983: M$ 29.019).

7.— OTROS ACTIVOS:

El rubro "Otros Activos" de los Estados Financieros se compone de las siguientes partidas:

7.1.— Propiedades y Equipos

	1984	1983
a) Bienes Raíces	235.342	235.342
Menos: Depreciaciones acum.	29.419	25.080
	205.923	210.262
b) Muebles, Maquinarias y Utiles	82.105	85.190
Menos: Depreciaciones acum.	52.527	47.818
	29.578	37.372
Total Propiedades y Equipos	M$ 235.501	247.634

Tal como se indicó en la nota 1 (f), las inversiones inmobiliarias se presentan al valor de costo más revalorizaciones y menos las depreciaciones. El cargo a resultados por la depreciación del ejercicio ascendió a M$ 14.311, por el ejercicio 1984.

7.2.— OTROS ACTIVOS - OTROS:

El saldo de este rubro de M$ 25.494 (1983: M$ 21.533) corresponde a:

	1984 M$	1983 M$
Intalac. ofic. Asoc. Aseg. de Chile	43	43
Acciones sin cotización bursátil	2.561	2.561
Bienes recibidos en Leasing (nota 10)	22.881	18.920
Marcas Comerciales	9	9
	25.494	21.533

Las acciones sin cotización bursátil corresponden a:

N° de acciones	Empresa	Valor al 31/12/84
2.456	Tej. Vest. Vestex S.A.	M$ 1
195.865.848	Soc. Const. Est. Educ.	2.560
		M$ 2.561

7.3.— IMPUESTOS PAGADOS:

El valor presentado en los estados financieros de M$ 64.065 (1983: M$ 81.858) corresponde al exceso de pagos provisionales mensuales y del crédito por gastos de capacitación sobre la provisión de impuesto de la Ley de la Renta, como sigue:

	1984 M$	1983 M$
IVA crédito Fiscal	0	9.798
Pago provisionales mensuales	494.528	359.048
Crédito por gastos de capacitación	1.114	1.375
Provisión Impuesto Renta	(431.577)	(288.363)
	64.065	81.858

El IVA crédito Fiscal se presenta en 1984 deduciendo el IVA por pagar.
El monto de los pagos provisionales mensuales incluye la provisión por aquellos correspondientes al mes de diciembre, cuyo pago efectivo se efectuó en enero.

Durante 1984 se rectificó la declaración del impuesto a la renta del ejercicio de 1983, estableciéndose un exceso de provisión de M$ 110.124, valor que se abonó a ganancias formando parte de los ingresos fuera de explotación que se presentan en el estado de resultados.

	1984	1983
7.4.— Material de Oficina y otros	M$ 7.157	—.—
7.5.— Crédito art./29 D.L. 1.263	M$ 57.983	70.856

8.— OPERACIONES DE LEASING:

Al 31 de diciembre de 1984 existen tres contratos de arrendamiento de equipos computacionales con N.C.R., con opción de compra, operaciones económico financieras denominadas leasing.

Estas operaciones se encuentran contabilizadas de acuerdo con las instrucciones del Boletín Técnico N° 22 del Colegio de Contadores A.G., estableciéndose los siguientes saldos, los que se encuentran presentados en los rubros que se indican:

Activo: Otros activos - otros

Bienes recibidos en leasing	M$ 25.111
menos: Depreciaciones	4.685
Valor neto	M$ 20.426
Intereses anticipados	2.455
	M$ 22.881

Pasivo: Otros pasivos a corto plazo - otros

Acreedores por leasing	20.645
Impuestos diferidos	827
	M$ 21.472

(CONTINUA)

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO
SEGUROS GENERALES

Como puede observarse, se ha dado reconocimiento al impuesto diferido ocasionado por las diferencias en el tiempo en que algunas partidas son reconocidas para efectos financieros y para efectos tributarios.
Para calcular el monto de los impuestos diferidos en el ejercicio se empleó la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

Sin considerar algunas normalizaciones cursadas a lo registrado al balance al 31 de diciembre de 1983 se imputó durante 1984 con cargo a resultados lo siguiente:

Concepto	M$
Corrección monetaria neta	1.575
Intereses	1.988
Depreciación	2.511
Impuesto diferido	88
Total gasto financiero	6.162

El valor de los arriendos, que ascendió durante 1984 a M$ 6.313 se cargó contra la cuenta de pasivo.

9.– RESERVA DE RIESGO EN CURSO:

Esta reserva está constituida según las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en forma general en nota 1 (g) y el movimiento que presenta durante el ejercicio es el siguiente:

	1984 M$	1983 M$
Saldo de apertura	367.626	354.781
Corrección monetaria	81.613	84.083
Reserva actualizada	449.239	438.864
Ajuste del ejercicio	78.364	10.375
	527.603	449.239

10.– SINIESTROS POR PAGAR:

Los siniestros por pagar ascendieron a la suma de M$ 303.696 (1983: M$ 211.536) y corresponden a:

	1984 M$	1983 M$
Directos y aceptados liquidados	43.236	86.145
En liquidación	1.896.745	1.192.518
	1.939.981	1.278.663
Menos participación reaseguradores	1.663.555	1.126.439
Liquidados o en proceso de liquidación	276.426	152.224
Ocurridos y no reportados	27.270	59.312
	303.696	211.536

11.– REASEGURADORES E INTERMEDIARIOS:

Este rubro está formado como sigue:

	1984 M$	1983 M$
Primas por Pagar	801.851	494.077
Deudas con intermediarios	4.188	552
	806.039	494.629

Las primas por pagar por M$ 801.851 (1983: M$ 494.077), corresponden íntegramente a deudas con reaseguradores, como sigue:

		1984 M$	1983 M$
Caja Reaseguradora de Chile S.A.		278.996	124.802
Vencidos	185.076		
Enero 1985	8.870		
Febrero 1985	203		
Marzo 1985	7.086		
Abril 1985	28.585		
Julio 1985	8.691		
Octubre 1985	14.538		
Enero 1986	9.827		
Abril 1986	16.120		
Consorcio B.H.C Seguros S.A.			
Vencidos		1.956	2.021
Reaseguradora Bernardo O'Higgins			
Vencido		(7)	103
Consorcio Nacional de Seguros			
Vencido		(9.607)	(9.793)
Cía. de Seguros La Previsión			
Enero 1985		3	0
Excess			
Febrero 1985		127	0
Total reaseguradores nacionales		271.468	117.133
Frank B. Hall		496.732	367.406
Vencido	312.476		
Enero 1985	13.385		
Febrero 1985	10.185		
Marzo 1985	7.811		
Abril 1985	59.496		
Julio 1985	25.114		
Octubre 1985	21.821		
Enero 1986	15.898		
Abril 1986	30.546		
Sedwick Forbes		33.651	9.538
Vencido	17.903		
Enero 1985	822		
Abril 1985	14.926		
Total reaseguradores extranjeros		530.383	376.944
Total General		801.851	494.077

Las deudas con intermediarios corresponden a las comisiones y premios por pagar por las primas percibidas y/o documentadas al 31 de diciembre.

12.– OTROS PASIVOS:

La composición del saldo de este rubro de M$ 165.799 (1983: M$ 319.735) es la siguiente:

	1984 M$	1983 M$
Deudas con el Fisco	81.154	116.596
Otros pasivos a corto plazo	82.168	73.193
Cuentas corrientes con Seguros de Vida	2.477	129.946
	165.799	319.735

Las deudas con el Fisco corresponden a los siguientes impuestos:

	1984 M$	1983 M$
Provisión Impto. IVA por Pagar	87.278	95.928
Impto. D.L. 3.475 (timbres y estamp.)	231	0
Impto. sobre honorarios 10%	837	0
Impto. sobre honorarios 14% - 15%	948	0
Impto. único empleados	177	0
Impto. Diferidos Leasing	827	20.668
Menos Crédito Fiscal	(9.144)	0
	81.154	116.596

(CONTINUA)

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO
SEGUROS GENERALES

El desglose de otros pasivos a corto plazo es el siguiente:

	1984 M$	1983 M$
Remuneraciones por pagar	440	18
Leyes Sociales	2.291	2.215
Varios	32.744	464
Cheques caducados	4.296	2.202
Facturas por pagar	19.597	22.787
Garantías de arriendo	0	513
Ingresos por liquidar	191	7.139
Acreedores por recuperos de stros. no liq.	1.964	385
Acreedores por Leasing	20.645	27.336
IVA Stros. por pagar para su presentación Neta	0	10.134
	82.168	73.193

13.— VARIACIONES DEL PATRIMONIO:

El movimiento que presentan las cuentas de patrimonio durante el ejercicio es el siguiente:

Concepto	Reserva de revalorización Futuros Aumentos de Capital	Reserva de revalorización Otras	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Dividendos Provisorios (Menos)
(*)				
Saldos al 31/12/82	787.905	636.452	92.686	—.—
Distribución resultado 1982			(92.686)	
Ajuste Auditores Contraloría		(3.258)	(19.992)	
Dividendos provisorios.				(104.247)
Traspaso Cap. a Seg. Vida.	(500.000)			
Revalorización	186.733	150.067	19.992	
Resultado del Ejercicio			104.247	
(*)				
Saldos al 31/12/83	474.638	783.261	104.247	(104.247)
Liquidación resultado 1983.			(104.247)	104.247
Dividendos provisorios.				(110.000)
Revalorización	105.369	173.885		(8.380)
Resultado Ejercicio			567.131	
(*)				
Saldos al 31/12/84	580.007	957.146	567.131	(118.380)

(*) Valores expresados en moneda al 31 de diciembre de cada año.

Los valores indicados como dividendos provisorios corresponden a transferencias efectuadas a Fisco de acuerdo a Decreto de Hacienda N° 165, de 1984, en virtud al art. 29 D.L. 1263.

14.— CREDITO GARANTIZADO POR EL ESTADO:

En el rubro OTROS DEUDORES se incluye un crédito garantizado por el Estado, a través del Ministerio del Interior, Hacienda y Transportes y Telecomunicaciones por un monto ascendente a M$ 137.492, correspondiente a una compensación por el exceso de pérdidas sobre U.F. 42.400 en el seguro de Incendio con Adicional de Actos Terroristas para la Locomoción Colectiva. El Instituto está solicitando a la Superintendencia de Valores y Seguros, que este crédito se le considere representativo de inversiones para respaldar sus Reservas y Patrimonio debido a que la contabilización de él, puede significar en el futuro un déficit de inversiones.

15.— CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

No existen otras contingencias y compromisos que los presentados en los estados financieros.

16.— HECHOS POSTERIORES:

A la fecha de preparación de estos estados financieros, 25 de febrero de 1985, no existen hechos que alteren significativamente la información en ellos presentada, con excepción de los ingresos percibidos con fecha 9 y 18 de enero de 1985, en la cual se recibió las sumas de M$ 45.493 y M$ 35.842, respectivamente, dichos valores fueron remitidos por el Ministerio del Interior, en compensación por el exceso de pérdida en el seguro de Incendio para la Locomoción Colectiva.

CARLOS SALAS HERNANDEZ
Contador

JORGE KINDERMANN EISELE
Jefe Depto. Contabilidad

HUMBERTO PARADA TEJIAS
Gerente de Finanzas

GUSTAVO DUPUIS PINILLOS
Vicepresidente Ejecutivo

(CONTINUA)

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO SEGUROS GENERALES (CONCLUSION)

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

REMITE DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO "SEGUROS GENERALES" AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

Núm. 5.348.— Santiago, 1 Marzo 1985.— El Contralor General infrascrito cumple con remitir a US., debidamente aprobado, el dictamen sobre auditoría practicada a los Estados Financieros del Instituto de Seguros del Estado "Seguros Generales", por el ciclo operacional finalizado el 31 de diciembre de 1984, presentados comparativamente con los del año 1983.

Saluda atentamente a US., Miguel Solar Mandiola, Contralor General Subrogante.

Al señor
Presidente del Honorable Consejo
del Instituto de Seguros del Estado
Presente

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

DICTAMEN DE AUDITORIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO "SEGUROS GENERALES", AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984, PRESENTADOS COMPARATIVAMENTE CON LOS DEL AÑO 1983

Santiago, 28 febrero 1985.— Hemos examinado el Balance General "Seguros Generales" del Instituto de Seguros del Estado, al 31 de diciembre de 1984, y los correspondientes Estados de Resultados y de Cambios en la Posición Financiera por el período finalizado en esa misma fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría, en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

1.— Previamente, hemos examinado los Estados Financieros "Seguros Generales" al 31 de diciembre de 1983, que se presentan actualizados como se indica en la nota 1-b), y emitido el respectivo informe sobre los mismos, con salvedades respecto de la opinión principal. Los ajustes contables efectuados por la Institución durante el ejercicio 1984, no fueron incluidos en la estructura de los Estados Financieros de 1983, por lo tanto, la opinión actual no es distinta de la anteriormente expresada.

2.— Existen juicios pendientes por $ 200.000.000 y $ 100.000.000, aproximadamente, por conceptos de seguro obligatorio de accidentes de pasajeros de la locomoción colectiva y por pago de comisiones, respectivamente, cuyos resultados pueden incidir en los ingresos del Instituto.

3.— Los saldos que presentan los registros del Instituto en las cuentas corrientes con la "Compañía Reaseguradora FRANK B. HALL RE LATIN AMERICA", la "CAJA REASEGURADORA DE CHILE S.A." y la "Compañía Reaseguradora SEDGWICK LIMITED", en relación a diversos riesgos y monedas por seguros cedidos y/o aceptados difieren, en valores aproximados, en $ 392.000.000, $ 47.000.000 y $ 17.000.000, respectivamente, con los saldos certificados por las entidades mencionadas. No se pudo establecer las causas de las diferencias, en atención a que el Instituto no efectuó la conciliación de estas cuentas, ni fue posible aplicar procedimientos alternativos de auditoría para satisfacerse de las cifras señaladas debido a las características especiales de los procedimientos y registros contables de la Institución auditada.

En nuestra opinión, excepto por lo señalado en los párrafos dos y tres precedentes, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera del Instituto de Seguros del Estado "Seguros Generales" al 31 de diciembre de 1984, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes e instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República y por la Superintendencia de Valores y Seguros.

MARTIN GARRIDO A.
Contador Auditor U. de Ch.

NELSON PALOMINOS G.
Contador Auditor USACH.

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO
SEGUROS DE VIDA
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE

(Cifras de 1983 expresadas en moneda de 1984)

ACTIVOS	1984	1983
INVERSIONES		
Disponible	3.685.596,—	23.811.499,—
Instrumento Renta Fija	3.641.163.482,—	2.839.354.133,—
Instrumento Renta Variable	—,—	—,—
Bienes Raíces	521.485.060,—	276.430.099,—
	4.166.334.138,—	3.139.595.731,—
DEUDORES		
Deudores por Primas	38.519.018,—	96.361.600,—
Deudores por Reaseguros	1.639.719,—	10.295.975,—
Otros Deudores	10.108.522,—	372.871.962,—
	50.267.259,—	479.529.537,—
OTROS ACTIVOS		
Propiedades y Equipos	206.241,—	216.400,—
Impuesto Pagados por Anticipado	—,—	—,—
Materiales de Oficina y Otros Formularios	110.980,—	275.043,—
	317.221,—	491.443,—
Total Activos	$ 4.216.918.618,—	3.619.616.711,—

PASIVOS	1984	1983
Reserva de Riesgos en Curso	—,—	17.974.710,—
Reserva Matemática de Vida	514.284.065,—	308.711.161,—
Siniestros por Pagar	204.430.808,—	266.185.666,—
Reaseguros e Intermediarios	7.033.269,—	14.072.264,—
Préstamos Bancarios y Préstamos a Largo Plazo con Vcto. a menos de un año	—,—	—,—
Impuesto de Retenciones	9.035.346,—	45.568.387,—
Impuesto a la Renta	—,—	—,—
Deudas a Largo Plazo	2.488.614.032,—	2.118.971.874,—
Total Pasivos	3.223.397.520,—	2.771.484.062,—
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital	—,—	—,—
Reservas	1.142.144.434,—	1.142.144.434,—
Perdida Acumulada Ejercicio Anterior	(294.011.785,—	—,—
Utilidad y/o Perdida del Ejercicio	145.388.449,—	(294.011.785,—)
Total Pasivos, Capital y Reservas	993.521.098,—	848.132.649,—
Total Pasivo	4.216.918.618,—	3.619.616.711,—

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE

Cifras de 1983 expresadas en moneda de 1984

INGRESOS DE EXPLOTACION	1984	1983
Prima Directa	822.503.982,—	1.310.295.718,—
Prima Aceptada	—,—	—,—
(Menos) Prima Cedida	(53.999.167,—)	(89.932.490,—)
(Menos): Ajuste Reserva de Riesgo en Curso y/o Matemática de Vida	(187.598.194,—)	20.938.734,—
Ingreso de Prima	580.906.621,—	1.241.301.962,—
Producto de Inversiones	319.461.759,—	214.141.064,—
Otros Ingresos	456.373.003,—	156.454,—
Total de Ingresos	1.356.741.383,—	1.455.599.480,—
COSTOS Y GASTOS		
Siniestros y Otros Beneficios a Asegurados	912.091.124,—	1.281.589.591,—
Costos de Intermediación y Colocación	6.961.388,—	24.389.466,—
Administración y Ventas	143.471.075,—	94.654.392,—
Otros Gastos	—,—	333.978.928,—
Total de Costos y Gastos	1.062.523.587,—	1.734.612.377,—
Utilidad (Pérdida) antes de Corrección Monetaria	294.217.796,—	(279.012.897,—)
Corrección Monetaria	(51.903.715,—)	(14.998.888,—)
Utilidad (pérdida) antes de Impuesto	242.314.081,—	(294.011.785,—)
Impuesto a la Renta	(96.925.632,—)	—,—
Utilidad (pérdida) Neta del Ejercicio	145.388.449,—	(294.011.785,—)

Las notas números 1 al 16 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE

	1984	1983
RECURSOS FINANCIEROS DE:		
Utilidad neta del Ejercicio	145.388.449,—	(294.011.785,—)
Cargos (Abonos) a Resultados que no representan Movimiento de Fondos:		
Depreciación del Ejercicio	13.021.016,—	5.219.353,—
Ajuste de Reservas Matemáticas	187.598.194,—	(20.938.734,—)
Utilidad (pérdida) Financiera	346.007.659,—	(309.731.256,—)
DISMINUCIONES DE:		
Activo Disponible	20.125.902,—	68.404.635,—
Inversiones de Renta Fija	307.011,—	3.527.364,—
Inversiones de Renta Variable	—,—	118.843.291,—
Deudores por Primas	57.841.545,—	—,—
Deudores por Reaseguros	8.656.255,—	—,—
Otros Deudores	362.763.439,—	—,—
Otros Activos	164.063,—	—,—
Pasivo a Corto Plazo	794.670,—	20.654.931,—
Pasivo a Largo Plazo	369.642.158	1.163.162.020,—
Patrimonio	—,—	592.624.375,—
Total Fuentes de Fondos	1.166.302.702,—	1.657.485.450,—
RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS A:		
Inversiones de Renta Fija	802.116.359,—	1.310.295.030,—
Bienes Raíces	258.052.696,—	—,—
Propiedades y Equipos	13.122,—	393.473,—
Deudores por Primas	—,—	379.618,—
Deudores por Reaseguros	—,—	9.116.434,—
Otros Deudores	—,—	341.227.295,—
Pasivo a Corto Plazo	106.120.525,—	—,—
Perdida Ejercicio Anterior	—,—	(3.926.400,—)
Total Usos de Fondos	1.166.302.702,—	1.657.485.450,—

(CONTINUA

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO
SEGUROS DE VIDA

SEGUNDO GRUPO

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"
(Expresados en Miles de Pesos)

1.– RESUMEN DE LOS CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

1.1 PRINCIPIOS APLICADOS

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1984 han sido preparados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y Contraloría General de la República.

1.2 ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Las cifras de los Estados Financieros Comparativos al 31 de diciembre de 1983, han sido reajustadas en un 22,2% para efectos de comparación con los del 31 de diciembre de 1984.

1.3 BASES DE CONVERSION

Los Activos y Resultados en monedas extranjeras han sido representados en Pesos a los Tipos de Cambio de la respectiva Moneda y equivalencias vigentes al cierre del Ejercicio.

1.4 CORRECCION MONETARIA

Los Activos y Pasivos no Monetarios, y el Capital Propio Financiero han sido corregidos monetariamente con el objeto de reflejar en los Estados Financieros el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos, se ha considerado el porcentaje de variación experimentado por el Indice de Precios al Consumidor (I.P.C.) el que, aplicado con el desfase de un mes, ascendió en 1984 a 22,20%.

Los Ingresos, Costos y Gastos del Estado de Resultado han sido, a su vez, corregidos a base de la variación mensual experimentada por el I.P.C. con el objeto de presentarlos a valores de cierre de cada Ejercicio.

1.5 IMPUESTO A LA RENTA

La provisión de impuesto a la renta ha sido calculada de acuerdo a las últimas interpretaciones legales efectuadas por el Servicio de Impuestos Internos en su Oficio Ordinario N° 0783 del 27 de febrero de 1985. La provisión ascendió a un total M$ 96.926. (1983.- M$ cero).

2.– EFECTOS DE LA CORRECCION MONETARIA

De acuerdo con las normas sobre Corrección Monetaria mencionadas en Nota 1.4., se produjo un Cargo Neto a Resultados de M$ 51.904. en el Ejercicio 1984 y un Cargo Neto a Resultados de M$ 14.999.- en el Ejercicio 1983.

EFECTOS EN RESULTADOS

	1984		1983	
ACTIVOS	CARGOS	ABONOS	CARGOS	ABONOS
Inversiones	3.937	635.633	95.057	443.519
Deudores	1.035	23.021	2.682	11.131
Otros Activos	—.—	—.—	—.—	63
Total	4.972	658.654	97.739	454.713
PASIVOS				
Pasivo a Corto Plazo	61.427	9	232.082	15.624
Pasivo a Largo Plazo	—.—	—.—	—.—	—.—
Patrimonio	210.831	56.751	105.284	—.—
Total	272.258	56.760	337.366	15.624
CUENTAS DE RESULTADO				
Pérdidas	364.357	28.877	148.108	96.706
Ganancias	154.608	—.—	18.057	19.228
Total	518.965	28.877	166.165	115.934
EFECTO NETO RESULTADO				
Cargo		51.904		14.999
	796.195	796.195	601.270	601.270

3.– INVERSIONES:

3.1 Inventario de Inversiones

	1984	1983
DISPONIBLE		
Caja Moneda Nacional	2.589,–	17.076,–
Banco Moneda Nacional	1.009,–	5.790,–
Banco Moneda Extranjera	88,–	945,–
	3.686,–	23.811,–
INSTRUMENTO RENTA FIJA:		
Bonos Car	337.678,–	315.432,–
Bonos de Reconocimientos	131.086,–	82.098,–
Depósitos a Plazo	1.540.184,–	1.473.287,–
Pagarés	1.628.919,–	964.933,–
Avance a Tenedores de Póliza	3.297,–	3.604,–
	3.641.164,–	2.839.354,–
BIENES RAICES		
Bienes Raíces	562.349,–	304.297,–
Menos:		
Depreciación Acumulada	40.864,–	27.867,–
	521.485,–	276.430,–
TOTAL INVERSIONES	4.166.335,–	3.139.595,–

El aumento experimentado por las inversiones inmobiliarias corresponde principalmente al traspaso de bienes raíces de Seguros Generales a Seguros de Vida por M$ 222.491 cursado en septiembre de 1984, con el acuerdo del Honorable Consejo del Instituto, valor que fue pagado por depósitos a plazo fijo de igual valor.
Las inversiones inmobiliarias se presentan al valor de costo mas revalorizaciones y menos las depreciaciones. El cargo a resultado por la depreciación del ejercicio ascendió a M$ 6.517 (1983: M$ 5.201)

3.2 OBLIGACION A INVERTIR:

De acuerdo a las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Instituto tiene la obligación de invertir los siguientes fondos:

	1984 M$	1983 M$
Reservas del pasivo a corto plazo	718.715	592.871
Resevas de pasivo a largo plazo	2.488.614	2.118.972
Patrimonio	993.521	848.133
Reserva reaseguro extranjero	229.022	156.882
Obligación de invertir	4.429.872	3.716.858
Menos: deudores por primas	38.519	96.362
A cubrir con inversiones	4.391.353	3.620.496

En comparación a los activos representativos de inversiones que ascienden a M$ 4.166.541, conformados por el rubro Inversiones (M$ 4.166.335) y Propiedades y Equipo (M$ 206), se observan faltantes de M$ 224.812 (M$ 480.684 en 1983) que se origina principalmente de la existencia de la Reserva de Reaseguro Extranjero.

4.– CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

PROHIBICIONES Y GRAVAMENES

No existen prohibiciones y gravámenes respecto a los Activos del Instituto.

(CONTINUA)

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO
SEGUROS DE VIDA

5.— DEUDORES POR PRIMAS

5.1. El Saldo Neto de este rubro, demostrado en los Estados Financieros, representa las Deudas por Primas, netas de sus provisiones.

	1984	1983
Primas por Cobrar	54.714	98.316
Documentos por Cobrar	—.—	77
Estimación Primas Incobrables	(16.195)	(2.014)
Estimación Documentos Incobrables	—.—	(17)
Deudores por Primas	38.519	96.362

5.2. La Provisión de Castigo por Primas Incobrables, se realizó en base a los registros del Mayor contable y de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 199 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

6.— DEUDORES POR REASEGUROS

El Saldo de este rubro, demostrado en los Estados Financieros, se compone de la siguiente forma:

	1984	1983
REASEGURADORES NACIONALES		
Interamericana	—.—	10.105
Caja Reaseguradora de Chile	936	191
La Previsión	322	—.—
Consorcio Real Seguros de Vida	382	—.—
Deudores por Reaseguros	1.640	10.296

El Saldo corresponde a la Deuda de los Reaseguradores por Siniestros que el Instituto ha pagado.

7.— OTROS DEUDORES

El Saldo Neto de este rubro, demostrado en los Estados Financieros, representa las Deudas por Cobrar Netas de sus Provisiones y se compone de la siguiente forma:

	1984	1983
7.1. IMPUESTOS POR RECUPERAR		
Pagos Provisionales Mensuales	103.079	172.059
Provisión Impuesto Renta	(96.926)	—.—
	6.153	172.059
7.2. DEUDORES VARIOS		
Deudas por Cobrar	—.—	70.568
Arriendos por Cobrar	1.207	373
Garantía Bancaria	374	—.—
Pagaré por Recupero de Siniestros	82	—.—
Deuda en Cobranza Judicial	376	78
	2.039	71.019
Estimación Deudores Varios	(561)	(152)
	1.478	70.867
7.3. DEUDAS CON ENTIDADES ASOCIADAS		
Cuenta Corriente con Seguros Generales	2.477	129.946
	2.477	129.946
Total Otros Deudores	10.108	372.872

8.— OTROS ACTIVOS

El saldo de este rubro, demostrado los Estados Financieros, representa las Propiedades y equipos, y los Materiales de Oficina y Formularios no consumidos.

	1984	1983
Propiedades y Equipos	206	216
Materiales de Oficina o Formularios	111	275
Otros Activos	317	491

Las Propiedades y Equipos se presentan a su valor de costo mas revalorizaciones y menos las depreciaciones acumuladas. El cargo a resultados por la depreciación de estos bienes ascendió a M$ 23 por el ejercicio 1984.

9.— RESERVAS TECNICAS

9.1. DE RIESGO EN CURSO

La Reserva de Riesgo en Curso dejó de constituirse de acuerdo a las normas impartidas en la Circular N° 425 del 24 de julio de 1984, que comenzó a regir el 1° de agosto de 1984.

	1984	1983
Reserva	14.709	16.497
Más:		
Reajuste (22.20%)	3.266	3.909
Menos:		
Ajuste de Reserva	(17.975)	(2.431)
Elimina Reserva al 31.12.84	—.—	17.975

9.2. MATEMATICA DE VIDA

La Reserva Matemática de Vida se ha constituido de acuerdo a las normas señaladas en la Circular N° 33 del 22 de mayo de 1981, tomando como base la tasa de mortalidad M 70 KW, con interés técnico de 3% anual.

	1984	1983
Reserva	252.628	264.525
Más:		
Reajuste (22,20%)	56.083	62.692
Ajuste de Reserva	205.573	(18.506)
Reserva Constituida al 31.12.84	514.284	308.711

9.3. El Ajuste de las Reservas Técnicas de Riesgo en Curso y de Matemática de Vida, representada en forma acumulada en cargo a Resultado de M$ 187.598. y un cargo por Corrección Monetaria de M$ 59.349.- en el Ejercicio 1984.

10.— SINIESTROS POR PAGAR

El saldo de este rubro, demostrado en los Estados Financieros, representa los Siniestros por los cuales el Instituto tiene responsabilidad y aún no se han pagado; se compone de la siguiente forma:

10.1. Corto Plazo:	1984	1983
— Liquidados o en Proceso de Liquidación		
Vida	387	210
Mixto	7.261	6.831
Desgravamen	41.479	24.968
Otros:		
A.F.P. "Hábitat S.A."	93.773	152.442
A.F.P. "San Cristóbal S.A."	58.326	25.468
— Ocurridos y no Reportados		
A.F.P. "Hábitat S.A."	570	—.—
A.F.P. "San Cristóbal S.A."	2.635	56.287
	204.431	266.186
10.2 Largo Plazo:		
— Liquidados		
Adm. Pens. Hábitat S.A.	1.654.372	1.582.200
Adm. Pens. San Cristóbal	778.565	447.474
— Ocurridos y no Reportados		
Adm. Pens. Habitat S.A.	10.323	—.—
Adm. Pens. San Cristóbal S.A.	45.354	89.297
Reserva A.F.P. Largo Plazo	2.488.614	2.118.971
Total siniestro por pagar	2.693.045	2.385.157

(CONTINUA)

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO
SEGUROS DE VIDA

10.3 La reserva de siniestros del Seguro de Sobrevivencia e Invalidez de A.F.P. se han constituido de acuerdo a las normas impartidas por las circulares N°s 425 de 24/07/1984 y 465 de 27/12/84, cuyo monto asciende a UF 1.288.270,02 equivalente a M$ 2.872.907; se incluyen en el corto plazo M$ 155.270 y en el largo plazo M$ 2.717.637. Se utilizaron como bases técnicas la tabla de mortalidad para Rentitas R- 81 y de Mortalidad de Inválidos MI-85M y MI-85H, con una tasa de interés técnico de un 3% real anual.
En la Circular N° 465 la Superintendencia de Valores y Seguros introdujo cambios en la tabla para el cálculo de Reserva por los seguros de invalidez, lo que se tradujo en comparación al procedimiento aplicado en el ejercicio anterior, en menores reservas por un valor de UF 26.593, 21 (M$ 59.304)

11.–CONVENIOS SUSCRITOS CON ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES

11.1 El Convenio A.F.P. "Habitat S.A." comenzó a regir el 1° de mayo de 1981 hasta el 30 de abril de 1983, recibiéndose en el Instituto con posterioridad a esta fecha reclamos de siniestros ocurridos durante el período de vigencia del contrato.

11.2 El convenio A.F.P. "San Cristóbal S.A." comenzó a regir el 31 de enero de 1983 hasta el 31 de mayo de 1984, con posterioridad al término del contrato se han recibido reclamos de siniestros que han ocurrido durante el período de vigencia.
El Instituto de Seguros del Estado, otorga la cobertura de toda la población afiliada a la A.F.P. con los riesgos de Sobrevivencia e Invalidez, definidos por el D.L. N° 3.500 de 1980 y su Reglamento.

CARACTERISTICAS DEL CONVENIO "SAN CRISTOBAL S.A."

Vigencia: 1° de febrero de 1983 al 30 de agosto de 1983, renovado el 1° de septiembre de 1983 al 30 de agosto de 1984; desahucio anticipado con fecha 31 de mayo de 1984.
Reasegurador: Interocean Agency, Inc.
Tipo: Exceso de Pérdida
Límite Deducible: 100% de la prima ingresada en exceso del 115% de estimaciones.
Capacidad del Reaseguro: U.F. 200.000 sobre el 115% del valor de las primas netas originales del período.

11.3 La Edad Actuarial de los Afiliados siniestrados y sus beneficiarios se ha determinado utilizándose el siguiente método:
1.– Fracción de año mayor o igual a 6 meses sube a la edad siguiente de la cumplida.
2.– Fracción de año menor a 6 meses se mantiene la edad cumplida.
El método utilizado se ha hecho en atención a la determinación de las respectivas reservas puesto que se ha operado con la aplicación de Tablas Actuariales Anuales y de acuerdo al método de Interpolación Lineal definido en la Circular N° 425 de 1984.

12.–REASEGUROS E INTERMEDIARIOS

12.1 PRIMAS POR PAGAR
El saldo de este rubro, demostrado en los Estados Financieros representa los Saldos Acreedores de Primas de acuerdo a Contratos con Reaseguradores; se compone de la siguiente forma:

	1984	1983
Reaseguradores Nacionales		
Interamericana	3.577	3.667
Caja Reaseguradora de Chile	(370)	20
La Previsión	(36)	–.–
Consorcio Real	(30)	–.–
Primas por Pagar	3.141	3.687

12.2. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Garantía de arrendamiento	1.912	938
Acreedores Varios	4	10
Cuentas por Pagar	907	9.407
Cheques Caducados	17	–.–
Comisiones por Pagar	825	31
Primas Anticipadas	207	–.–
Arriendos Anticipados	21	–.–
TOTAL	3.893	10.386
	7.034	14.073

13.–IMPUESTOS DE RETENCIONES

El saldo de este rubro, demostrado en los Estados Financieros, representa las obligaciones por concepto de impuestos se compone de la siguiente forma:

	1984	1983
DEUDAS CON EL FISCO		
Provisión Impuesto IVA	21	15
Impuesto IVA por Pagar	72	78
Provisión Pago Provisional Mensual	8.926	45.463
Provisión Impuestos de Retención a Terceros	16	12
	9.035	45.568

14.–PATRIMONIO

14.1. CAPITAL:

El Instituto de Seguros del Estado, no presenta en el Balance General, la cuenta "Capital", debido a que en el D.F.L. N° 210 de 1953, que creó esta repartición, no fue contemplado el Capital Inicial.

14.2 VARIACIONES:

	31.12.83	Revalorización	31.12.84
Futuros Aumentos de Capital	934.652	207.493	1.142.145
Pérdida del Ejercicio Anterior	(240.599)	(53.413)	(294.012)
Utilidad del Ejercicio	–.–	–.–	145.388
Patrimonio	694.053	154.080	993.521

15.– AJUSTE PROVISIONES Y CASTIGOS DE PRIMAS Y DOCUMENTOS:

En el Estado de Resultados, bajo el rubro "Administración y Ventas", se incluye la cuenta "Castigos y Provisiones", cuyo saldo asciende a M$ 13.596, que se desglosa de la siguiente forma:

Recupero Castigos Primas Incobrables	(1.702)
Castigos Primas Incobrables	316
Reverso Provisión Castigos Deudores Varios	(30)
Recuperos Castigos Deudores Varios	(54)
Castigos Deudores Varios	26
Provisión Castigos Deudores Varios	508
Reverso Provisión Castigos Primas	(1.648)
Provisión Castigos Primas Incobrables	16.195
Reverso Provisión Castigos Letras	(15)
Ajuste Provisiones y Castigos de Primas y Documentos	13.596

Los Ajustes por Provisiones y Castigos de Primas y Documentos se realizaron de acuerdo con las instrucciones impartidas en la Circular N° 199 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

16.– RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION:

OTROS INGRESOS:

La composición de este saldo, demostrado en los Estados Financieros, representa un Abono a Resultados al 31 de diciembre del presente Ejercicio, correspondiente a Ajustes del Ejercicio Anterior por los conceptos siguientes:

– Omisión de Contabilización de Bonos de Reconocimiento durante el Ejercicio 1983	M$ 124.580
– Duplicidad de contabilización de la Participación estimada del Reasegurador Frank B. Hall en Siniestros de A.F.P. "Hábitat S.A." durante el Ejercicio 1983	227.039
M$ 70.157 contabilización efectuada al 30.09.83	
M$ 156.882 contabilización efectuada al 31.12.83	
– Excedente Provisión Impuesto Renta Ejercicio 1983, por presentación de Rectificatorias	M$ 104.754
Otros Ingresos	M$ 456.373

MYRIAM GARCIA ZUÑIGA
Contador

JORGE KINDERMANN EISELE
Jefe Depto. Contabilidad

HUMBERTO PARADA TEJIAS
Gerente de Finanzas

GUSTAVO DUPUIS PINILLOS
Vicepresidente Ejecutivo

(CONTINUA)

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO SEGUROS DE VIDA (CONCLUSION)

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

REMITE DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO "SEGUROS DE VIDA" AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

N° 5.349.— Santiago, 1° de marzo de 1985.

El Contralor General infrascrito cumple con remitir a US., debidamente aprobado, el dictamen sobre auditoría practicada a los Estados Financieros del Instituto de Seguros del Estado "Seguros de Vida", por el ciclo operacional finalizado el 31 de diciembre de 1984, presentados comparativamente con los del año 1983.

Saluda atentamente a US.— Miguel Solar Mandiola, Contralor General de la República subrogante.

Al señor
Presidente del Honorable Consejo
del Instituto de Seguros del Estado
Presente

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

DICTAMEN DE AUDITORIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO "SEGUROS DE VIDA", AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984, PRESENTADOS COMPARATIVAMENTÉ CON LOS DEL AÑO 1983

Santiago, 28 de febrero de 1985.

Hemos examinado el Balance General "Seguros de Vida" del Instituto de Seguros del Estado, al 31 de diciembre de 1984, y los correspondientes Estados de Resultados y de Cambios en la Posición Financiera por el período finalizado en esa misma fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

1.— Previamente, hemos examinado los Estados Financieros "Seguros de Vida" al 31 de diciembre de 1983, que se presentan actualizados como se indica en la nota 1.2, y emitido al respectivo informe sobre los mismos, con salvedades respecto de la opinión principal. Las regularizaciones ocurridas durante 1984, no fueron incluidas en la estructura de los Estados Financieros de 1983, por lo tanto, la opinión actual no es distinta de la anteriormente expresada.

2.— Existen juicios pendientes por $ 18.900.000 por pago de comisiones, cuya resolución puede incidir en los ingresos del Instituto.

En nuestra opinión, excepto por lo señalado en el párrafo dos, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera del Instituto de Seguros del Estado "Seguros de Vida" al 31 de diciembre de 1984, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes, salvo lo señalado en la nota 10.3 con la cual concordamos, e instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República y por la Superintendencia de Valores y Seguros.

MARTIN GARRIDO A.
Contador Auditor U. de Ch.

NELSON PALOMINOS G.
Contador Auditor - USACH

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

(CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO DE 1984 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984
(Cifras de 1983 expresadas en moneda de 1984)

ACTIVOS	1984	1983
INVERSIONES		
Disponible	112.441.829,—	191.485.853,—
Instrumento Renta Fija	5.159.014.777,—	3.881.254.887,—
Instrumento Renta Variable	604.057.007,—	602.694.919,—
Bienes Raíces	521.485.060,—	528.001.882,—
	$ 6.396.998.673,—	$ 5.203.437.541,—
DEUDORES		
Deudores por Primas	389.883.516,—	398.176.113,—
Deudores por Reaseguros	637.801.193,—	174.921.345,—
Otros Deudores	188.283.072,—	130.997.292,—
	$ 1.215.967.781,—	704.094.750,—
OTROS ACTIVOS		
Propiedades y Equipos	235.707.588,—	248.125.013,—
Otros	25.493.511,—	21.533.435,—
Impuestos Pagados	64.065.029,—	253.915.875,—
Deudores a Largo Plazo	—,—	—,—
Crédito Art. 29 D.L. 1263	57.983.492,—	70.855.827,—
Materiales de Oficina y Formularios	7.267.959,—	—,—
	$ 390.517.579,—	594.430.150,—
Total Activos	$ 8.003.484.033,—	6.501.962.441,—

PASIVOS	1984	1983
Reserva de Riesgos en Curso	527.602.665,—	467.213.392,—
Reserva Matemática de Vida	514.284.065,—	308.711.160,—
Siniestros por Pagar	508.127.578,—	477.721.974,—
Reaseguradores e Intermediarios	813.072.918,—	509.452.987,—
Préstamos Bancarios y Préstamos a Largo Plazo con Vcto. a menos de un año	—,—	—,—
Impuesto a la Renta	—,—	—,—
Otros Pasivos	172.357.247,—	234.605.562,—
Deudas a Largo Plazo	2.488.614.032,—	2.118.971.874,—
Total Pasivos	$ 5.024.058.505,—	4.116.676.949,—
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital	—,—	—,—
Reservas	2.679.297.277,—	2.679.297.277,—
Pérdida Acumulada Ejerc. Anterior	(294.011.785,—)	
Transferencia al Fisco Art. 29 D.L. 1.263	(118.380.000,—)	(127.389.952,—)
Utilidad del Ejercicio	712.520.036,—	(166.621.833,—)
Total Capital y Reservas	$ 2.979.425,528,—	2.385.285.492,—
Total Pasivo y Capital Propio	$ 8.003.484.033,—	6.501.962.441,—

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE

(Cifras de 1983 expresadas en moneda de 1984)

INGRESOS DE EXPLOTACION	1984	1983
Prima Directa	3.374.916.229,—	3.798.249.324,—
Prima Aceptada	20.277.610,—	3.321.236,—
(Menos) Prima Cedida	(1.625.110.024,—)	(1.709.237.749,—)
Más (Menos): Ajustes Reservas de Riesgo en curso	(78.363.980,—)	(10.375.093,—)
Matemática de Vida	(187.598.194,—)	20.938.734,—
Ingresos de Prima	$ 1.504.121.641,—	2.102.896.453,—
Producto de Inversiones	532.771.113,—	424.266.246,—
Otros Ingresos	678.054.237,—	82.612.291,—
Total de Ingresos	$ 2.714.946.991,—	2.609.774.990,—
COSTOS Y GASTOS		
Siniestros y Otros Beneficios a Asegurados	1.393.870.535,—	1.659.549.643,—
Costos de Intermediarios y Colocación	(148.209.906,—)	(85.402.435,—)
Administración y Ventas	376.993.411,—	365.841.425,—
Otros Gastos	77.206.511,—	462.357.423,—
Total de Costos y Gastos	$ 1.699.860.551,—	2.402.346.056,—
Utilidad antes de Corrección Monetaria	1.015.086.440,—	207.428.934,—
Corrección Monetaria	225.936.767,—	(85.687.957,—)
Utilidad antes de Impuesto	$ 1.241.023.207,—	121.740.977,—
Impuesto a la Renta	(528.503.171,—)	(288.362.810,—)
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	$ 712.520.036,—	(166.621.833,—)

CARLOS SALAS HERNANDEZ
Contador

JORGE KINDERMANN EISELE
Jefe Depto. Contabilidad

HUMBERTO PARADA TEJIAS
Gerente de Finanzas

GUSTAVO DUPUIS PINILLOS
Vicepresidente Ejecutivo

(CONTINUA)

Santiago de Chile, Lunes 15 de Abril de 1985 LA NACION

$ 1.415 millones invirtió CORFO en Región del Maule

TALCA (Hernán Cisternas, corresponsal).— La Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, colocó en la Séptima Región, en el curso del último año, una suma equivalente a los 1.415 millones de pesos como parte de su labor de fomento.

Así lo dio a conocer en esta ciudad el director regional de CORFO, Carlos Jarpa Bisquertt, al señalar que en 1984 se aprobaron 290 operaciones en las provincias de Curicó, Talca, Linares y Cauquenes, por un monto total de 595 mil 245 Unidades de Fomento.

El 48 por ciento de estos recursos se invirtió en la provincia de Curicó, el 28 por ciento en Talca, el 19 por ciento en Linares y el 5 por ciento en Cauquenes.

POR SECTORES

Jarpa manifestó que las operaciones aprobadas se distribuyeron en 18 sectores, de los cuales 5 concentraron el 78,40 por ciento del monto total de los recursos.

Para capital de trabajo se aprobó el equivalente a 319 millones de pesos, con el 22,60 por ciento del total; el sector ganadero recibió 235 millones (16,60%), industrias varias 199 millones (14,10%) pequeña industria 185 millones (13,10%) y sector frutícola 165 millones (12%).

El resto de los recursos fueron percibidos por los sectores agroindustrial (en sus rubros vitícola, frutícola, maderero, lechero y ganadero), riego, minero, turismo, pesca artesanal, avícola, pelífero y maquinaria agrícola.



TECHO PARA DAMNIFICADOS.— Molina. En todo tipo de vehículos la Municipalidad de Molina está llevando recursos de apoyo a los grupos familiares damnificados por el sismo. La "operación techo" tiene prioridad ante la eventual presencia de frentes de mal tiempo. Las medidas, señaló el alcalde Manuel Rivera Farías, están ya adoptadas y las mediaguas se han levantado con celeridad, llegando la ayuda en forma rápida y expedita.

FRUTICULTURA

El director regional de CORFO informó que los créditos de fomento de la Corporación permitieron plantar 76 hectáreas de manzanos, 173 de perales, 98 de ciruelos, 61 de kiwis, 10 hás. de frambuesas y 2 hectáreas de vid de mesa.

Asimismo, se financió un vivero frutícola en Longaví, una planta embaladora de manzanas en Curicó, un frigorífico para 50 mil cajas en San Javier, una planta embaladora de manzanas y peras en San Javier, un frigorífico para 50 mil cajas en Curicó, una embaladora de frutas en Teno, se adquirieron bienes y se aportó capital de trabajo para productores e industria frutícola.

GANADERIA

Carlos Jarpa reseñó en el rubro ganadero la inversión de créditos CORFO para la adquisición de 3.549 vientres y 75 reproductores, instalación de una lechería, ampliación de una central lechera en Linares, readecuación de los mataderos de Empedrado y Chanco, instalación de un matadero en Talca, instalación de un plantel para cría industrial de coipos con fines de exportación de piel y carne, establecimiento de 1.370 hectáreas de praderas, adquisición de 800 vientres ovinos y 60 machos reproductores, ampliación de un plantel avícola, instalación de otro con capacidad para 4.000 aves en Talca y 3.000 en Hualañé e instalación de planteles cunícolas angoras.

OTRAS INVERSIONES

En el rubro viñedos se destinaron inversiones a parronales vinífero, instalación, readecuación y modernización de bodegas elaboradoras.

En aspectos agrícolas se invirtió en la confección de cercos, habilitación de suelos para cultivos, construcción de galpones y maquinaria agrícola.

En regadío se confeccionaron drenajes, canales y obras de conducción de aguas y embalses.

En industrias varias los recursos fueron empleados en instalación de computador, modernización de maestranza, equipamiento de planta embaladora de aguas termales, adquisición de molino arrocero, instalación de fábrica de fideos, capital de trabajo para industrias varias, etc.

En el rubro turismo destaca el establecimiento de complejos, ampliación y mejoramiento de locales.

AÑO ANTERIOR

Carlos Jarpa efectuó una comparación entre los préstamos de fomento concedidos en la región en el curso del último año y el inmediatamente anterior.

Recordó que en 1983 se cursaron 275 operaciones por un monto de 507.266 U.F. En 1984, en cambio, las operaciones sumaron 290 y alcanzaron a las 595.245 U.F.

ise

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO

(CONCLUSION)

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA (CONSOLIDADO) POR LOS ANOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE

RECURSOS FINANCIEROS DE:	1984	1983
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	712.520.036	(166.621.834)
Cargos (Abonos) Resultados que no significan Movimiento de Fondos		
Depreciación del Ejercicio	17.358.975	22.057.273
Ajuste Reservas Técnica y Matemática	265.962.177	(10.563.642)
Utilidad (Pérdida) Financiera	995.841.188	(155.128.203
Activos Disponibles	79.044.023	139.892.759
Inversiones Renta Variable		123.425.631
Bienes Raíces		6.645.478
Otros Deudores	362.763.439	57.492.350
Aumento Pasivo del Giro	404.530.391	—.—
Pasivo a Largo Plazo	369.642.158	1.163.162.020
Patrimonio		130.683.787
Propiedades y Equipos	7.781.142	
Otros Activos no Circulantes	1.755.280	
Impuestos	17.792.503	
	$ 2.239.150.124	$ 1.466.173.822
RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS A:		
Traspaso Patrimonio		23.299.727
Distribución Utilidades		136.179.582
Propiedades y Equipos		10.219.341
Dividendos Anticipados	118.380.000	127.389.951
Otros Activos no Circulantes		82.926.109
Deudores por Primas	454.588.288	302.860.314
Impuestos		325.129.642
Otros Pasivos Circulantes	260.056.600	
Inversiones de Renta Fija	1.277.759.889	458.169.156
Bienes Raíces	6.480.914	
Inversiones de Renta Variable	1.362.088	
Otros Deudores	120.522.345	
	$ 2.239.150.124	$ 1.466.173.822

FONDO DE PENSIONES INVIERTA

INVIERTA

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 y 1983
(EN MILES DE PESOS)

ACTIVOS	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
	M$	M$
DISPONIBLE:		
Bancos cuentas tipo 1	1.415	1.812
Bancos cuentas tipo 2	2.127	315
Valores por depositar	38.132	22.657
Total disponible	41.674	24.784
INSTRUMENTOS FINANCIEROS:		
Inversiones en Banco Central de Chile	1.086.851	1.493.408
Inversiones en Tesorería General de la República	2.000.877	1.151.353
Depósitos a plazo de instituciones financieras	1.104.925	255.813
Letras de crédito de instituciones financieras	2.873.239	2.894.625
Otras inversiones en instituciones financieras	-	-
Inversiones en empresas públicas y privadas	93.123	91.114
Inversiones en otros fondos de pensiones	-	-
Total instrumentos financieros	7.159.015	5.886.313
TOTAL DE ACTIVOS	7.200.689	5.911.097

PASIVOS	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
	M$	M$
EXIGIBLE:		
Cotizaciones por abonar	21.469	45.191
Pagos en exceso empleadores	47	29
Beneficios no cobrados	45	-
Comisiones devengadas	15.450	17.967
Total exigible	37.011	63.187
PATRIMONIO DEL FONDO DE PENSIONES:		
Cuentas de ahorro individuales	6.879.542	5.519.135
Cotizaciones rezagadas	284.139	328.784
Descuadraturas	(3)	(9)
Otras cuentas de patrimonio	-	-
Total patrimonio	7.163.678	5.847.910
TOTAL DE PASIVOS	7.200.689	5.911.097

CUENTAS DE ORDEN

DEBE		
Documentos bono de reconocimiento en custodia	3.150.683	47.917
Cotizaciones impagas	187.617	168.973
TOTAL	3.338.300	216.890

HABER		
Responsabilidad por documentos bono de reconocimiento en custodia	3.150.683	47.917
Responsabilidad por cotizaciones impagas	187.617	168.973
TOTAL	3.338.300	216.890

Las notas 1 al 18 forman parte integral de estos estados financieros

Miguel Alemparte Díaz
Gerente General

Eduardo García Tagle
Contador General

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

	Ejercicio actual Cuotas	Ejercicio actual $	Ejercicio anterior Cuotas	Ejercicio anterior $
PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO DE PENSIONES	17.770.041,15	4.785.523.983	12.776.384,33	2.765.436.877
AUMENTOS DE PATRIMONIO				
Cargos a "Cotizaciones por abonar" normales y atrasadas	5.615.990,03	1.646.445.494	6.648.794,78	1.722.766.009
Cargos a "Diferencias por Aclarar" por devoluciones rechazadas	-	-	-	-
Traspasos desde otros fondos de pensiones (correspondientes a 8.679 cuentas individuales)	1.799.048,98	547.053.281	1.308.207,55	332.430.800
Bonos de reconocimiento	1.013.408,49	296.713.716	761.620,68	205.456.116
Cuotas emitidas para otros fondos	-	-	-	-
Otros aumentos	38.359,02	12.565.940	529.980,06	134.262.074
Total aumentos de patrimonio	8.466.806,52	2.502.778.431	9.248.603,07	2.394.914.999
DISMINUCIONES DE PATRIMONIO				
Comisiones devengadas y contabilizadas	878.188,49	257.471.006	1.286.726,08	331.399.317
Traspasos hacia otros fondos de pensiones (correspondientes a 19.333 cuentas individuales)	3.816.888,50	1.154.622.480	2.659.924,36	680.906.619
Prestaciones Pagadas:				
Retiros programados	63.366,20	18.880.452	21.140,19	6.008.740
Cuotas mortuorias	24.469,43	7.159.647	22.110,24	6.036.197
Herencias	87.542,30	25.273.748	86.284,73	25.185.353
Otras prestaciones	2.895,19	844.616	-	-
Traspasos a compañías de seguros:				
Traspaso de capital necesario	235.937,88	68.594.734	77.701,72	23.348.350
Prima de renta vitalicia	20.666,00	3.582.573	25.147,45	6.281.443
Abonos a "Pagos en exceso empleadores" por devoluciones aceptadas	1.037,06	288.296	-	-
Otras disminuciones	46.632,50	14.613.004	75.911,48	30.[illegible]
Total disminuciones de patrimonio	5.167.623,78	1.551.330.556	4.254.946,25	1.118.131.353
REVALORIZACION DEL FONDO		1.426.706.420		1.805.689.785
APORTES DE AFP POR DEFICIT DE RENTABILIDAD		-		-
PATRIMONIO FINAL DEL FONDO DE PENSIONES	21.069.223,89	7.163.678.278	17.770.041,15	5.847.910.308
Valor inicial de la cuota	$329,09			
Valor final de la cuota	$340,01			

Las notas 1 al 18 forman parte integral de estos estados financieros

(CONTINUA)

FONDO DE PENSIONES INVIERTA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

1. ASPECTOS LEGALES DEL FONDO

a) Nombre de la Sociedad Administradora

La administración del Fondo es ejercida por la Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A.

b) Resolución que autorizó la existencia del Fondo de Pensiones y de la Sociedad que lo administra

Con fecha 28 de abril de 1981 y de acuerdo a la Resolución N° E-013-81 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, se autorizó la existencia del Fondo de Pensiones Invierta y de la Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A.

c) Objeto social de la Sociedad Administradora

El objeto exclusivo de la Sociedad Administradora es administrar el Fondo de Pensiones Invierta y otorgar las prestaciones que establece el DL 3.500.

d) Objeto del Fondo de Pensiones

El Fondo sólo tiene por objeto el financiamiento de las prestaciones y pensiones de acuerdo con lo establecido en el DL 3.500. El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora, expresado en cuotas de igual valor y características, las que son inembargables.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Generales

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1984 y 1983 han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y en base a los principios y normas contables generalmente aceptados.

b) Períodos cubiertos por los estados financieros

Los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 1984 y 1983 comprenden un período de un año a partir del 1° de enero de 1984 y el 1° de enero de 1983, respectivamente.

c) Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 1984, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas de acuerdo a la siguiente pauta:

Los activos y pasivos del balance general y las partidas del estado de variación patrimonial que corresponden al ejercicio practicado al 31 de diciembre de 1983 han sido reajustados por la variación experimentada por el Indice de Precios al Consumidor (I.P.C.), entre el 30 de noviembre de 1983 y el 30 de noviembre de 1984. Tal variación alcanzó un 22,2% en el período señalado.

d) Valorización de inversiones

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en la Circular N° 150 y sus modificaciones posteriores, las inversiones del Fondo se han valorizado de la siguiente manera:

Los instrumentos financieros únicos, tales como Pagarés Descontables del Banco Central de Chile (P.D.B.C.), Pagarés Descontables de la Tesorería General de la República (P.D.T.), Pagarés y Depósitos a plazo representativos de captaciones de instituciones financieras, se valorizan diariamente como sigue:

Si el plazo entre las fechas de valoración y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado.

Si el plazo entre las fechas de valoración y de vencimiento es superior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su precio de compra reajustado, y los intereses totales son devengados en los últimos 364 días que restan al vencimiento.

Los instrumentos financieros emitidos en serie, tales como, letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y debentures de empresas públicas y privadas, se han valorizado diariamente de acuerdo a su valor económico. Es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante. En el caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario, se ha considerado la tasa interna de retorno de referencia.

e) Patrimonio del Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual, está constituído por los valores recaudados por concepto de cotizaciones sobre las remuneraciones o rentas imponibles de los afiliados y las rentabilidades de las inversiones, deducidas las comisiones de la Administradora y las pensiones y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas por la Administradora. Estos valores han sido abonados a la cuenta de ahorro individual de cada afiliado, expresados en "cuotas" de igual valor.

De acuerdo a las normas vigentes, las cotizaciones recaudadas entre el primero y el diez de un mes, y de cada decena posterior, sean éstas normales, atrasadas o adelantadas, son abonadas al Fondo de Pensiones en un mismo día y a más tardar el último día de cada decena siguiente.

El patrimonio del Fondo se encuentra subdividido en cinco auxiliares operacionales, que a la fecha de cierre de los estados financieros presentan el siguiente desglose:

Auxiliar	Cuotas	M$	% Sobre total del patrimonio
Cuentas de ahorro individuales	20.233.553,21	6.879.542	96,03
Cotizaciones rezagadas	835.680,90	284.139	3,97
Descuadraturas	(10,22)	(3)	-
Reserva fluctuación de rentabilidad	-	-	-
Inviersión de otros fondos	-	-	-
Total patrimonio	21.069.223,89	7.163.678	100,00

Las cuentas de ahorro individuales representan la suma de los ahorros acumulados de cada uno de los afiliados y conforman el 96,03% del Patrimonio del Fondo de Pensiones. Los conceptos y montos relacionados con este auxiliar se detallan en la Nota 10.

Las cotizaciones rezagadas que representan un 3,97% del total del patrimonio, se encuentran explicadas en la Nota 11.

El auxiliar descuadraturas contabiliza el total de las diferencias positivas y negativas, menores que un treintavo del valor de la U.F., las que se producen como consecuencia de diversos problemas de cuadratura entre las planillas de resumen y de detalle, y que se determinan de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. El importe de M$(3), correspondiente a dicha descuadratura al 31 de diciembre de 1984, fue abonado al Fondo de Pensiones por la Administradora con fecha 25 de enero de 1985.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el año 1984 no hubo cambios contables.

4. VALORES POR DEPOSITAR

Los saldos de esta cuenta representan los valores recibidos con posterioridad al cierre bancario.

a) Valores por depositar en cuentas corrientes tipo 1

Al 31 de diciembre de 1984, existen M$29.803 correspondientes a valores recibidos por cotizaciones y traspasos de otras Administradoras que aún no eran depositados. En relación a 1983, no hay valores por depositar en cuentas corrientes tipo 1.

b) Valores por depositar en cuentas corrientes tipo 2

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, existen M$8.329 y M$22.657, respectivamente, correspondientes a valores recibidos por inversiones vencidas que aún no habían sido depositados.

5. DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la diversificación de las inversiones financieras de la cartera del Fondo, por instrumentos y por emisor, incluyendo las cuentas corrientes tipo 2, es la siguiente:

(CONTINUA

FONDO DE PENSIONES INVIERTA S.A.

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES POR EMISOR Y TIPO DE INSTRUMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984
(MONTOS EN MILLONES DE PESOS)

EMISORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS: UNICOS PDT	PDC	DPF + PEF	SERIADOS PRT	BCO	PRC	PFS	CAR	PSF	LHO	DEB	TOTAL	Divers. por Emis. (%)
Instituciones estatales:													
Tesorería General de la República				1.908								1.979	27,64
Banco Central de Chile	71				22	1.033		54				1.109	15,48
Total Estado	71			1.908	22	1.033		54				3.088	43,12
Instituciones Financieras:													
Bancos extranjeros			58									58	0,81
Republic National Bank of N. Y.										31		31	0,43
Banco Español										87		87	1,21
Centrobanco													
Subtotal			58							118		176	2,45
Bancos Privados y Estatales													
Banco del Desarrollo			67							13		80	1,12
Banco Continental										13		13	0,18
Banco de A. Edwards			122							87		209	2,92
Banco de Crédito e Inversiones										224		224	3,13
Banco del Estado de Chile										822		822	11,48
Banco O'Higgins										71		71	0,99
Banco Osorno			20							93		113	1,58
Banco Sud Americano										32		32	0,45
Banco del Pacífico			58							30		88	1,23
Banco del Trabajo			19									19	0,26
Subcotal			286							1.385		1.671	23,34
Bancos con Inspectores													
Banco Nacional			70							281		351	4,90
Banco Hipotecario de Fomento Nacional										472		472	6,59
Subtotal			70							753		823	11,49
Bancos Intervenidos													
Banco Internacional			84									84	1,17
Banco de Chile			17							197		214	2,99
Banco de Santiago			8							284		292	4,08
Banco Colocadora Nacional de Valores			41							72		113	1,58
Banco Concepción			440							14		454	6,34
Subtotal			590							567		1.157	16,16
Instituciones Financieras Liquidadas													
Banco Fomento Valparaíso										13		13	0,18
Subtotal										13		13	0,18
Financieras													
Financiera Atlas S.A.			1									1	0,01
Financiera Davena S.A.			37									37	0,52
Financiera Fusa S.A.			4							37		41	0,57
Financiera Mediterraneo S.A.			45									45	0,63
Financiera Condell S.A.			14									14	0,20
Subtotal			101							37		138	1,93
Total Instrumentos Financieros			1.105							2.873		3.978	55,55
Empresas Públicas y Privadas:													
Compañía Siderúrgica de Huachipato											93	93	1,30
Total empresas											93	93	1,30
Cuentas corrientes tipo 2													
Banco Concepción												2	0,03
Total cuentas corrientes tipo 2												2	0,03
Total cartera	71		1.105	1.908	22	1.033		54	2.873	93		7.161	100,00
Diversificación por instrumento (%)	0,99		15,43	26,65	0,31	14,43		0,76	40,13	1,30			100,00

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES POR EMISOR Y TIPO DE INSTRUMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983
(MONTOS EN MILLONES DE PESOS)

EMISORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS: UNICOS PDT	PDC	DPF + PEF	SERIADOS PRT	BCO	PRC	PFS	CAR	PSF	LHO	DEB	TOTAL	Divers. por Emis. (%)
Instituciones estatales:													
Tesorería General de la República				1.140	11							1.151	19,55
Banco Central de Chile		15				1.407		71				1.493	25,37
Total Estado		15		1.140	11	1.407		71				2.644	44,92
Instituciones Financieras:													
Bancos extranjeros													
Banco Español										39		39	0,66
Centrobanco										99		99	1,68
Subtotal										138		138	2,34
Bancos Privados y Estatales													
Banco Continental										15		15	0,26
Banco de A. Edwards										95		95	1,61
Banco de Crédito e Inversiones										285		285	4,84
Banco del Estado de Chile										756		756	12,85
Banco O'Higgins										60		60	1,02
Banco Osorno										123		123	2,09
Banco Sud Americano										33		33	0,56
Banco del Pacífico										33		33	0,56
Subtotal										1.400		1.400	23,79
Bancos con Inspectores													
Banco Nacional										387		387	6,58
Banco Hipotecario de Fomento Nacional										397		397	6,74
Subtotal										784		784	13,32
Bancos Intervenidos													
Banco de Chile										99		99	1,68
Banco de Santiago										307		307	5,22
Banco Colocadora Nacional de Valores										78		78	1,33
Banco Concepción		219								9		228	3,87
Subtotal		219								493		712	12,10
Instituciones Financieras Liquidadas													
Banco Fomento Valparaíso										15		15	0,25
Subtotal										15		15	0,25
Financieras													
Financiera Davena S.A.			31							4		35	0,60
Financiera Fusa S.A.			4							61		65	1,10
Financiera Mediterraneo S.A.			1									1	0,02
Subtotal			36							65		101	1,72
Total Instrumentos Financieros			255							2.895		3.150	53,52
Empresas Públicas y Privadas:													
Compañía Siderúrgica de Huachipato											92	92	1,56
Total empresas											92	92	1,56
Total cartera	15	255		1.140	11	1.407		71	2.895	92		5.886	100,00
Diversificación por instrumento (%)	0,25	4,33		19,37	0,19	23,91		1,21	49,18	1,56			100,00

6. CUSTODIA DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Los valores de la cartera de inversiones mantenida en custodia en el Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 1984 y 1983 ascienden a la cantidad de M$6.863.128 y M$5.477.492 y los valores de la custodia requerida a esa fecha, de acuerdo al Art. 44 del D.L. 3.500, ascendían a M$6.447.310 y M$5.263.120, respectivamente. Los montos en custodia al 31 de diciembre de 1984 y 1983 representan un 95,87% y 93,05%, respectivamente, del total de la cartera de inversiones del Fondo de Pensiones.

7. COTIZACIONES POR ABONAR

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, los saldos de M$21.469 y M$45.191 se componen de la siguiente forma:

	1984 M$	1983 M$
Cotizaciones normales	12.972	34.189
Cotizaciones atrasadas	2.433	6.875
Cotizaciones adelantadas	429	3.013
Diferencias a favor de empleadores	765	947
Cotizaciones por aclarar	4.870	167
Diferencias por aclarar	-	-
Total	21.469	45.191

a) Cotizaciones normales

Corresponden al valor de las cotizaciones recibidas y depositadas en cuentas corrientes tipo 1, dentro del plazo de 10 días del mes siguiente al que corresponden las remuneraciones y rentas devengadas, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora con posterioridad al cierre del ejercicio.

b) Cotizaciones atrasadas

Corresponden al valor de las cotizaciones recibidas entre el 21 y el último día del mes informado, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora, y al valor de las cotizaciones depositadas en cuentas corrientes tipo 1, recaudadas en cualquier fecha anterior al día 20 del mes informado y fuera del plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora con posterioridad a la fecha de cierre del mes informado.

c) Cotizaciones adelantadas

Corresponden al valor de las cotizaciones recibidas con anterioridad a la fecha de cierre del mes informado y al plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora.

d) Diferencias a favor de empleadores

Corresponden a los saldos a favor del empleador, por pagos de cotizaciones en exceso, por los cuales la Administradora había determinado la efectividad del saldo. Al 31 de diciembre de 1984 se registran 791 empleadores de los cuales 784 han sido notificados, lo que representa un 99,12% del total de éstos. Respecto al año 1983, no se habían efectuado notificaciones a empleadores.

e) Cotizaciones por aclarar

Corresponden al valor de las cotizaciones recibidas por las cuales la Administradora no ha recibido las planillas de pago y que al cierre del período están siendo aclaradas.

f) Diferencias por aclarar

Corresponde a las diferencias positivas mayores a un treintavo del valor de la UF, que resulten entre el monto efectivamente pagado por el empleador y el monto total consignado en la planilla de resumen de cotización. Estas diferencias deberán ser abonadas a esta cuenta en la fecha en la cual se efectúe el abono al Fondo de Pensiones. Los cargos a esta cuenta corresponderán a todas aquellas solicitudes de devolución aceptadas por la Administradora.

8. PAGOS EN EXCESO EMPLEADORES

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983 los montos de M$47 y M$29, respectivamente, corresponden a todos aquellos pagos establecidos en la Circular N° 233 para los cuales no existe una cuenta individual a donde abonarlos o que existiendo, a ésta no le corresponde el abono.

El saldo de esta cuenta representa el monto de las solicitudes de devolución de pago en exceso presentadas por los empleadores, aceptadas definitivamente y abonadas a la cuenta pagos en exceso empleadores.

La diferencia de esta cuenta respecto de la cuenta "Diferencia a favor de Empleadores", corresponde a que esta última representa el total de cotizaciones pagadas en exceso con anterioridad a la vigencia de la Circular N° 233 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y por las cuales la Sociedad no necesariamente ha suscrito con el empleador una solicitud definitiva de devolución de pago en exceso, situación que si representa el saldo de la cuenta pagos en exceso empleadores.

9. BENEFICIOS NO COBRADOS

El saldo de M$45 al 31 de diciembre de 1984, representa el monto de aquellos cheques o documentos de pago prescritos de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, girados por concepto de retiros programados, cuotas mortuorias, excedentes de libre disposición, retiros periódicos, retiros extraordinarios y herencias.

10. CUENTAS DE AHORRO INDIVIDUALES

El número de cuotas imputado a las cuentas de ahorro individuales de afiliados asciende a 20.233.553,21 y 16.770.980,47 al 31 de diciembre de 1984 y 1983, lo que multiplicado por el valor de

(CONTINUA)

FONDO DE PENSIONES INVIERTA S.A.

la cuota de $340,01 y $329,09 equivale a M$6.879.542 y M$5.519.135, respectivamente.

El monto anterior incluye las liquidaciones de bonos de reconocimiento que fueron recepcionadas de las cajas de previsión y que a la fecha de cierre de cada ejercicio no han sido despachadas a las compañías de seguros. Estas liquidaciones corresponden a 853.466,04 y 365.781,71 cuotas, equivalentes a M$290.187 y M$120.373, respectivamente.

El proceso de actualización de cuentas de ahorro individuales efectuado el 15 y 17 de enero de 1985 y 1984, arrojó un total de 20.257.085,26 y de 16.864.635,82 cuotas en este auxiliar, respectivamente. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 284 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según la siguiente conciliación:

	Ejercicio actual Cuotas		Ejercicio anterior Cuotas	
Saldo en cuentas de ahorro individuales según actualización administrativa		20.257.085,26		16.864.635,82
Aumentos		30.127,14		461.188,34
Liquidación de comisiones	16.823,86		19.102,02	
Otros aumentos	13.303,28		442.086,32	
Disminuciones		53.659,19		554.843,69
Cotizaciones por abonar normales, atrasadas y adelantadas imputadas	39.772,27		135.551,52	
Otras disminuciones	13.886,92		419.292,17	
Saldo en cuentas de ahorro individuales al cierre del ejercicio		20.233.553,21		16.770.980,47

El número total de cuentas de ahorro individuales determinadas al 31 de diciembre de 1984 y 1983, asciende a 169.200 y 159.980, respectivamente.

11. COTIZACIONES REZAGADAS

El saldo de cotizaciones rezagadas de M$284.139 y M$328.784, se determinó en función del número de cuotas rezagadas al 31 de diciembre de 1984 y 1983, respectivamente, expresadas al valor de cuota de la fecha de cierre de cada ejercicio.

Dichos saldos corresponden a cotizaciones pagadas y abonadas al fondo que no han sido imputadas a cuentas individuales, debido a que no se han identificado con algún afiliado del Archivo Maestro de afiliados, o con afiliados traspasados a otras Administradoras de Fondos de Pensiones o con cotizaciones morosas.

El proceso de actualización administrativa efectuado el 15 y 17 de enero de 1985 y 1984, respectivamente, arrojó un total de 536.035,98 y 603.113,21 cuotas rezagadas, respectivamente.

El saldo anterior incluye la diferencia operacional contable, que corresponde a la diferencia entre el número de cuotas imputadas operacionalmente, de acuerdo a los procesos de actualización de cuentas individuales y el número de cuotas abonadas contablemente al patrimonio del Fondo de Pensiones. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 284 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según el siguiente detalle:

	Ejercicio actual Cuotas	Ejercicio anterior Cuotas
Saldo de cuentas rezagadas según actualización administrativa	536.035,98	603.113,21
Aumentos	299.644,92	395.973,08
Disminuciones	-	-
Saldo en cuentas rezagadas al cierre del ejercicio	835.680,90	999.086,29

El detalle de las cotizaciones rezagadas al 31 de diciembre de 1984 es el siguiente:

Tipos de cotizaciones rezagadas	Cuotas	M$
Rezagos tipo I	529.712,12	180.107
Rezagos tipo II	969,84	330
Rezagos tipo III	-	-
Rezagos tipo IV	5.354,02	1.820
Diferencia operacional contable	299.644,92	101.882
Total rezagos	835.680,90	284.139

Los rezagos quedan definidos de la siguiente forma:

Rezagos tipo I

Corresponden a las cotizaciones recaudadas de trabajadores dependientes e independientes, respaldadas por planillas de resumen y detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado del archivo maestro de la Administradora o con afiliados traspasados a otra Administradora o fallecidos con cotizaciones morosas.

Rezagos tipo II

Corresponden a las cotizaciones recibidas por las cuales la Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados, y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleador.

Rezagos tipo III

Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Administradora no ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones.

Rezagos tipo IV

Corresponde a aquellas diferencias positivas que resultan de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.

12. COTIZACIONES IMPAGAS

Las cotizaciones impagas mostradas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 1984 y 1983, se componen de la siguiente forma:

	1984 M$	1983 M$
Declaradas	84.687	40.683
No declaradas	98.178	128.290
Originadas por descuadratura de planillas	4.752	-
Total	187.617	168.973

a) Cotizaciones impagas declaradas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 18.137 que modificó el artículo 19 del D.L. 3.500, los empleadores que no pagan oportunamente las cotizaciones previsionales de sus trabajadores, deben declararlas en la Administradora, dentro de los mismos plazos que rigen para su pago. Esta modificación rige a partir de las remuneraciones devengadas en el mes de septiembre de 1982.

b) Cotizaciones impagas no declaradas

Corresponde a la mora estimada de cotizaciones no declaradas por los empleadores. Los procedimientos utilizados para esta estimación y las gestiones de cobro realizadas, han sido los siguientes:

Cotizaciones impagas al 31 de diciembre de 1984 y 1983

El procedimiento utilizado para efectuar la estimación de cotizaciones impagas, a la fecha de los estados financieros, consistió en cuantificar todas aquellas deudas confirmadas por el Cuerpo Fiscalizador Integrado de la Dirección del Trabajo, más aquellas confirmadas por el Departamento de Cobranzas de la Administradora. Se han asimilado a este concepto, todas aquellas declaraciones sin pago presentadas por los empleadores en forma errónea.

Gestiones de cobro de la mora

.. En relación a la mora presunta, mensualmente el Departamento de Cobranzas ha emitido para la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones un listado de los empleadores en incumplimiento presunto. De aquellos que recibió confirmación y cuantificación a través del Cuerpo Fiscalizador Integrado, procedió a efectuar cobranzas directas mediante cartas o visitas domiciliarias, como también a través de abogados encargados para su cobro judicial.

.. Para la mora declarada, se han enviado cartas señalando plazos para su pago y en aquellos casos de incumplimiento, se procedió a enviar la cobranza a los abogados.

Esto ha significado que al 31 de diciembre de 1984 y 1983 se han enviado 2.628 y 1.083 Resoluciones por montos estimados que ascienden a M$151.747 y M$138.150, respectivamente.

c) Cotizaciones impagas originadas por descuadratura de planillas

Corresponden al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses señalados por Ley, de aquellas cotizaciones para el Fondo de Pensiones que resultan impagas, como consecuencia de diferencias deudoras para el empleador entre la planilla de resumen de cotizaciones y las planillas de detalle.

Esta cuenta al 31 de diciembre de 1983 no presenta saldo, ya que a esa fecha no se había definido un sistema para proporcionar dicha información.

13. COMISIONES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA COBRADAS POR LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PENSIONES

a) Modalidad en el cobro de comisiones

La estructura de comisiones vigente durante los ejercicios 1984 y 1983 fue la siguiente:

	Comisión fija por mantención de saldos		Comisión porcentual anual por mantención de saldos	
	1984	1983	1984	1983
Enero de 1984	$229		1,10%	
Febrero a diciembre de 1984	$228		0,80%	
Enero a mayo de 1983		$180		0,80%
Junio a noviembre de 1983		$198		1,90%
Diciembre de 1983		$229		1,10%

(CONTINUA

FONDO DE PENSIONES INVIERTA S.A. (CONCLUSION)

b) Comisiones pagadas en el ejercicio 1984 y 1983, según tipo de comisión

	1984 M$	1983 M$
Fija por mantención de saldos	221.277	286.537
Porcentual por mantención de saldos	35.447	44.700
Menos: fija y porcentual por mantención de saldos cobrada erróneamente, restituida al Fondo de Pensiones como parte de otros aumentos	(8.335)	(28.139)
Total	248.389	303.098

c) Comisiones devengadas

Las comisiones devengadas que se muestran en el pasivo exigible corresponden al saldo de comisiones rebajadas del Fondo de Pensiones, por concepto de anticipos del mes de diciembre de 1984 y 1983, que a la fecha de los estados financieros no han sido pagadas a la Sociedad Administradora.

Los montos correspondientes alcanzan a M$15.450 y M$17.967 en 1984 y 1983, respectivamente.

14. VALOR DE LA CUOTA

El valor de la cuota al 31 de diciembre de 1984 y 1983 asciende a $340,01 y $329,09, respectivamente.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, el valor de la cuota del Fondo de Pensiones se determina considerando el total del activo al último día del ejercicio, menos el saldo de las cuentas "cotizaciones por abonar", "pagos en exceso empleadores", "beneficios no cobrados" y "comisiones devengadas", dividido por el número acumulado neto de cuotas emitidas al cierre de ese día.

15. PROCESO DE RECUPERACION DE INFORMACION

La Administradora se encuentra abocada a un proceso de recuperación de su información histórica, con el objeto de validar los saldos de las cuentas individuales del Fondo de Pensiones bajo su administración.

Al 31 de diciembre de 1984, se han concluido las siguientes etapas del programa de recuperación de información:

- Depuración del maestro de antecedentes de afiliados
- Redigitación de las planillas de recaudación de cotizaciones previsionales hasta el mes de abril de 1982.
- Conciliación bancaria de las cuentas de recaudación, hasta marzo de 1982.
- Regularización de comisiones por:
  - Fusión de cuentas duplicadas
  - Afiliados sin cotización por más de doce meses
  - Cobro anterior a la fecha de traspaso

Como resultado del trabajo realizado sobre las conciliaciones bancarias de las cuentas de recaudación del período junio 1981 abril 1982, el día 9 de enero de 1985 AFP Invierta materializó una devolución al Fondo de Pensiones ascendente a $9.345.903, por los siguientes conceptos:

a) Abonos por planillas sin depósito: $8.602.431.

b) Diferencia de rentabilidad por depósitos fuera de plazo mayor a 30 días, respecto a la fecha de pago: $743.472.

El mismo día, el Fondo de Pensiones Invierta efectuó un giro a la Administradora ascendente a $4.166.658, por concepto de abonos mal efectuados al Fondo de Pensiones y que corresponden a depósitos que debían efectuarse en la Administradora.

Cuando concluya el reproceso de la información que se lleva a cabo, podrá corregirse la valorización en cuotas de los movimientos del Fondo de Pensiones y reliquidar las comisiones giradas de dicho Fondo, disminuyendo por lo tanto la diferencia existente entre el saldo contable del Fondo y sus correspondientes análisis operativos.

Teniendo en consideración que el saldo operacional de las cuentas individuales más los rezagos, es inferior al saldo contable del patrimonio del Fondo de Pensiones, y que durante el ejercicio se han regularizado comisiones por los conceptos antes mencionados, la Administración es de la opinión que la conclusión del reproceso de información no tendrá un impacto adverso significativo en el patrimonio del Fondo de Pensiones. No obstante lo anterior, la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones estima que el patrimonio individual de un número significativo de afiliados puede experimentar cambios, producto del reproceso de la información.

16. REINTEGRO DE COMISIONES

Como consecuencia del proceso de recuperación de información comentado en Nota 15, al 31 de diciembre de 1984 la Administradora tiene una provisión de M$6.000 neto de IVA, por concepto de comisiones que serán enteradas al Fondo de Pensiones durante el año 1985.

El detalle de esta provisión es el siguiente:

	M$
Devolución de comisiones a 500 cuentas administrativas	2.500
Devolución de comisiones cobradas antes de la fecha de afiliación, por solicitud de incorporación	1.500
Devolución de comisiones por fusión de remanentes de cuentas duplicadas todavía existentes	1.000
Devolución de comisiones de proyectos varios y diferencias de rentabilidad	1.000
Total	6.000

17. TRASPASOS DE CUENTAS INDIVIDUALES PENDIENTES DE CURSAR

Al 31 de diciembre de 1984, la Administradora no registra traspasos de cuentas individuales pendientes de cursar hacia otras Administradoras de Fondos de Pensiones, provenientes de 1981.

Al 31 de diciembre de 1983, la Administradora mantenía traspasos de cuentas individuales pendientes de cursar del año 1981, por 42.071 cuotas equivalentes a M$13.845. Las comisiones pagadas en exceso por estos traspasos ascendían aproximadamente a M$2.490.

18. HECHO POSTERIOR AL INFORME DE LOS AUDITORES

Por instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según Oficio N°02343 de fecha 26 de marzo de 1985, se efectuaron ciertas modificaciones a la información expuesta en las Notas 15 y 16.

Deloitte Haskins Sells

Auditores y Consultores

Mac-Iver 225 - Pisos 17 al 19
Casilla 3147
Santiago 1
Teléfono 384186
Telex 340202 DHSSA CK

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Afiliados
Fondo de Pensiones Invierta

Hemos examinado los balances generales del Fondo de Pensiones Invierta al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los correspondientes estados de variación patrimonial por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestro informe de fecha febrero 6, 1984, nuestra opinión sobre los estados financieros de 1983 contenía una excepción por la imposibilidad de determinar los efectos que se podrían derivar del proceso de recuperación de información comentado en Nota 15. Como se menciona en dicha nota, en 1984 se han concluido varias etapas de dicho proceso y no se espera que la conclusión del mismo tenga un impacto adverso significativo en el patrimonio del Fondo de Pensiones considerado en su conjunto. Por estos motivos, nuestra opinión actual sobre los estados financieros de 1983, aquí presentada, difiere de la expresada en nuestro informe anterior.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del Fondo de Pensiones Invierta al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y su variación patrimonial por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, aplicados uniformemente.

Deloitte Haskins & Sells

Febrero 15, 1985, excepto por la nota 18, para cuyo efecto la fecha es marzo 26, 1985

Eduardo Roubik Pérez

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INVIERTA S.A.

INVIERTA

(RUT. Nº 98.900.500-9)

DIRECTORIO

PRESIDENTE : Claudio Illanes Ríos VICEPRESIDENTE : Francisco Javier Errázuriz Talavera
DIRECTORES : Miguel Luis Amunátegui Monckeberg Juan Luis Ossa Bulnes Alvaro Puelma Accorsi
GERENTE GENERAL : Miguel Alemparte Díaz

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983
(En miles de pesos)

2. ESTADOS FINANCIEROS
5.01 BALANCE GENERAL
(En miles de pesos)

ACTIVOS	EJERCICIO ACTUAL al 31/12/84	EJERCICIO ANTERIOR al 31/12/83
11.010 Disponible	2.376	10.992
11.020 Depósitos a plazo	136.251	15.361
11.030 Valores negociables (neto)		
11.035 Fondo para primas	51.009	51.241
11.041 Cuentas por cobrar a compañías de seguros	10.851	21.500
11.043 Cuentas por cobrar al Estado	891	1.755
11.044 Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.	266	60.484
11.045 Comisiones por cobrar	15.450	17.967
11.046 Deudores varios (neto)	9.355	6.478
11.050 Documentos por cobrar	180	101
11.060 Existencias (neto)	2.187	3.248
11.070 Impuestos por recuperar	3.328	6.584
11.086 Gastos pagados por anticipado	1.032	1.295
11.090 Impuestos diferidos		
11.100 Cotizaciones adicionales declaradas	12.068	11.772
11.101 Provisión de cotizaciones adicionales (menos)	(5.361)	(4.979)
11.110 Otros activos circulantes		
11.000 TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	239.883	203.799
12.000 TOTAL ENCAJE	87.598	185.068
13.010 Terrenos		
13.020 Construcciones		
13.030 Equipos, muebles y útiles	101.413	92.086
13.040 Otros activos fijos	32.026	32.026
13.050 Depreciación (menos)	(36.109)	(22.098)
13.000 TOTAL ACTIVOS FIJOS	97.330	102.014
14.010 Inversiones en empresas relacionadas		
14.021 Inversiones en otras sociedades		
14.022 Menor valor de inversiones		
14.023 Mayor valor de inversiones (menos)		
14.030 Deudores a largo plazo		
14.040 Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.	3.539	
14.050 Intangibles	866.357	870.285
14.080 Amortización (menos)	(577.429)	(415.947)
14.070 Otros	26.820	26.509
14.000 TOTAL OTROS ACTIVOS	319.287	480.847
10.000 TOTAL ACTIVOS	744.098	971.728

PASIVOS	EJERCICIO ACTUAL al 31/12/84	EJERCICIO ANTERIOR al 31/12/83
21.010 Obligaciones con bancos e instituciones financieras	86	488
21.020 Obligaciones con el público		
21.030 Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas		106
21.040 Documentos por pagar	1.301	15.938
21.050 Cuentas por pagar y acreedoras varios	9.068	7.132
21.060 Obligaciones por cotizaciones adicionales	48.171	51.056
21.070 Fondo Nacional de Salud	2.101	4.265
21.080 Cuentas por pagar a compañías de seguros	64.131	70.556
21.090 Primas seguro invalidez y sobrevivencia por pagar	5.439	5.877
21.100 Pensiones por pagar	75	127
21.110 Dividendos por pagar		
21.120 Provisiones	60.849	75.739
21.130 Retenciones	7.974	8.725
21.131 Retenciones a pensionados	778	2.701
21.040 Impuesto a la renta		
21.150 Impuestos diferidos		
21.160 Ingresos percibidos por adelantado		
21.170 Otros		
21.000 TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	199.993	242.710
22.010 Obligaciones con bancos e instituciones financieras	15.020	14.075
22.020 Obligaciones con el público (bonos)		
22.030 Documentos y cuentas por pagar empresas relac.		
22.040 Documentos por pagar		1.085
22.050 Acreedores varios		
22.060 Provisiones	7.574	
22.070 Otros pasivos a largo plazo		
22.000 TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	22.594	15.160
23.010 Capital pagado	1.412.248	1.412.248
23.020 Reserva revalorización capital	7	7
23.030 Sobreprecio en venta de acciones propias	119.169	119.169
23.035 Otras reservas		
23.040 Utilidades retenidas (suma cdas. 23.041 al 23.045)	(1.009.913)	(817.566)
23.041 Reserva futuros dividendos		
23.042 Utilidades acumuladas		
23.043 Pérdidas acumuladas (menos)	(817.566)	(650.995)
31.000 Utilidad (pérdida) operacional	(93.448)	(67.264)
32.000 Utilidad (pérdida) no operacional	(61.621)	(99.307)
34.000 Impuestos y otros (suma cdas. 30.200, 30.500 y 30.600)	(37.278)	
23.044 Utilidad (pérdida) del ejercicio (suma cdas. 31.000, 32.000 y 34.000)	(192.347)	(166.571)
23.045 Dividendos provisorios (menos)		
23.000 TOTAL PATRIMONIO	521.511	713.958
20.000 TOTAL PASIVOS	744.098	971.728

5.02 ESTADO DE RESULTADOS
(En miles de pesos)

	EJERCICIO ACTUAL Desde 01/01/84 Hasta 31/12/84	EJERCICIO ANTERIOR Desde 01/01/83 Hasta 31/12/83
31.100 TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	459.314	536.718
31.101 Ingresos por comisiones	236.425	283.321
31.102 Ingresos por cotización adicional	148.020	198.381
31.103 Utilidad (pérdida) del encaje	54.825	43.840
31.104 Unidad (pérdida) del fondo para primas	20.044	11.176
31.200 TOTAL GASTOS OPERACIONALES (menos)	(552.762)	(603.982)
31.201 Remuneraciones al personal (menos)	(127.571)	(107.128)
31.202 Remuneraciones al personal de ventas (menos)	(83.786)	(149.723)
31.203 Remuneraciones del directorio (menos)	(4.663)	(1.970)
31.204 Gastos de comercialización (menos)	(65.446)	(59.499)
31.206 Gastos de computación (menos)	(17.254)	(33.705)
31.208 Gastos de administración (menos)	(65.942)	(68.611)
31.208 Depreciación del ejercicio (menos)	(14.016)	(11.802)
31.209 Amortización del ejercicio (menos)	(174.084)	(171.544)
31.210 Otros gastos de operación (menos)		
31.000 UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	(93.448)	(67.264)
32.100 Utilidad (pérdida) instrumentos financieros	700	10.436
32.110 Utilidad (pérdida) inversión empresas relac.		
32.120 Otros ingresos no operacionales	7.493	(32.825)
32.210 Amortización menor valor de inversiones (menos)		
32.221 Gastos financieros por intereses (menos)	(3.808)	(56.409)
32.222 Gastos financieros por reajustes (menos)	(4.490)	(3.453)
32.230 Otros gastos no operacionales (menos)	(35.477)	(16.617)
32.300 Utilidad (pérdida) por corrección monetaria	(26.039)	(439)
32.000 UTILIDAD (PERDIDA) NO OPERACIONAL	(61.621)	(99.307)
30.100 Resultado antes del impuesto a la renta y de ítemes extraordinarios	(155.069)	(166.571)
30.200 Impuesto a la renta (menos)		
30.300 Utilidad (pérdida) líquida antes de ítemes extraor.	(155.069)	(166.571)
30.500 Ítemes extraordinarios	(37.278)	
30.000 UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA	(192.347)	(166.571)
30.600 Amortización mayor valor de inversiones		
23.044 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(192.347)	(166.571)

Las notas explicativas adjuntas N° 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

Los abajo firmantes se declaran responsables de la información contenida en los presentes estados financieros y en sus respectivas notas explicativas, asumiendo por lo tanto la responsabilidad legal correspondiente.

MIGUEL ALEMPARTE DIAZ
Gerente General

EDUARDO GARCIA TAGLE
Contador

5.03 ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
(En miles de pesos)

	EJERCICIO ACTUAL Desde 01/01/84 Hasta 31/12/84	EJERCICIO ANTERIOR Desde 01/01/83 Hasta 31/12/83
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		
23.044 Utilidad (pérdida) del ejercicio	(192.347)	(166.571)
41.130 Depreciación y amortización del ejercicio	188.100	183.346
31.103 Pérdida (utilidad) de inversiones del encaje	(54.825)	(43.840)
41.140 Pérdida (utilidad) en venta activos fijos y en otras inversiones largo plazo	(26)	
32.110 Pérdida (utilidad) devengada por inv. en emps. relac.	32.184	68.169
41.170 Corrección monetaria neta aug. a rubros no circul.	7.574	
41.180 Otros recursos operacionales	(19.340)	41.104
41.100 TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES		
OTROS RECURSOS OBTENIDOS		
41.210 Inversiones retiradas del encaje	306.642	182.944
41.220 Ventas de activos fijos	35	
41.230 Ventas de inversiones permanentes en otras emps.		
41.240 Dividendos recibidos	21	14.210
41.250 Aumento de pasivos a largo plazo		
41.260 Aumento deuda largo plazo empresas relacionadas		272.149
41.270 Aumento obligaciones con el público		551
41.280 Aumento del capital pagado		469.854
41.290 Otros recursos no operacionales	306.698	510.958
41.200 TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES	287.358	
41.000 TOTAL RECURSOS OBTENIDOS		
RECURSOS APLICADOS		
42.110 Adiciones al encaje	187.967	188.447
42.120 Adiciones al activo fijo	8.382	41.119
42.130 Inversiones permanentes en otras empresas		
42.140 Aumento docts. y cuentas por cob. a emps. relac.	3.539	
42.150 Disminución de pasivos a largo plazo		
42.160 Dividendos pagados	8.669	1.867
42.170 Otros recursos aplicados	208.557	231.433
42.000 TOTAL RECURSOS APLICADOS	78.801	279.525
43.000 AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO		
VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO		
ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)		
44.110 Disponible y Depósitos a plazos	112.274	21.593
44.120 Valores negociables (neto) y Fondo para primas	(232)	50.498
44.130 Cuentas por cobrar a clas. seguros y al estado	(11.513)	20.862
44.140 Documentos y cuentas por cobrar a empresas relac.	(60.218)	(6.813)
44.150 Comisiones por cobrar	(2.517)	(4.057)
44.160 Documentos por cobrar y deudores varios (neto)	2.956	3.656
44.170 Existencias, Imp. por rec. y dif., Gastos peg. antic.	(4.580)	(5.049)
44.180 Cotizaciones adicionales declaradas (netas)	(86)	5.516
44.190 Otros activos circulantes	36.084	86.206
44.000 TOTAL VARIACION ACTIVO CIRCULANTE		
PASIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)	(402)	(239.405)
45.110 Obligaciones con bancos e instituc. financieras	(106)	(23.456)
45.120 Obligaciones con el público	(12.681)	8.730
45.130 Documentos y cuentas por pagar a empresas relac.	(2.885)	39.713
45.140 Docts. por pagar, Ctas. por pagar y Acred. varios	(8.589)	23.187
45.150 Obligaciones por cotizaciones adicionales	(52)	
45.160 Fondo Nac. Salud y Cuentas por pagar clas. seg.		(2.108)
45.170 Pensiones por pagar	(18.002)	(193.319)
45.180 Dividendos por pagar	(42.717)	
45.190 Otros pasivos circulantes	78.801	279.525
45.000 TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE		
43.000 AUMENTO (DISMIN.) CAPITAL DE TRABAJO		

(CONTINUA)

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INVIERTA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 y 1983
(En miles de pesos)

1. ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

a) Constitución y resolución que autorizó la existencia de la Sociedad - La sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A. se constituyó por escritura pública de fecha 24 de abril de 1981 y su existencia legal fue autorizada por Resolución N° E-013-81 del 28 de abril de 1981 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

b) Inscripción en el Registro de Comercio - La escritura de constitución y resolución de autorización de la Sociedad fue inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas N° 7360 con el número 4124 de fecha 28 de abril de 1981.

c) Objetivo de la Sociedad Administradora - El objetivo exclusivo de la Sociedad Administradora es administrar el Fondo de Pensiones Invierta y otorgar las prestaciones que establece el D.L. 3.500.

d) Inscripción en el Registro de Valores - La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 0034.

e) Iniciación de actividades - La Sociedad inició sus operaciones el 2 de mayo de 1981, con la administración del Fondo de Pensiones Invierta.

f) Institución responsable de la fiscalización de sus actividades - La Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones es la responsable de fiscalizar las actividades de la Administradora.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de las letras g) y h) de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N° 247 de la Superintendencia de Administadoras de Fondos de Pensiones.

a) Generales - Los estados financieros al 31 de diciembre de 1984 y 1983 han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. En lo no dicho por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros y en lo no determinado por ambas instituciones, en base a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

b) Período cubierto por los estados financieros - Los estados financieros corresponden a los años terminados el 31 de diciembre de 1984 y 1983.

c) Bases de conversión - Los pasivos en dólares estadounidenses se actualizan al tipo de cambio observado por el Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 1984 y 1983 ($128,24 y $87,54 por dólar, respectivamente).

d) Estados financieros comparativos - Los estados financieros que se presentan incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 1984, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas de acuerdo con el siguiente criterio:

Los activos, pasivos, patrimonio, cuentas de resultado y las partidas que comprende el estado de cambios en la posición financiera, han sido reajustados aplicándoles la variación experimentada por el Indice de Precios al Consumidor (IPC) en el período que media entre el 30 de noviembre de 1983 y el 30 de noviembre de 1984. Tal variación alcanzó a un 22,2% en el período señalado.

Actualización cifras en moneda chilena:

IPC 30.11.83	IPC 30.11.84	Variación IPC
294,89	360,23	22,2%

e) Corrección monetaria - Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se han actualizado los activos y pasivos no monetarios, el capital propio financiero y las cuentas de resultado, de acuerdo con la variación del índice de precios al consumidor, con desfase de un mes.

f) Inversiones financieras:

1 Valores negociables - Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la Administradora no refleja inversiones en valores negociables, pues los mismos han sido utilizados para constituir encaje o fondo para primas.

2 Depósitos a plazo - Los depósitos a plazo se han valuado al cierre del ejercicio al costo más intereses y reajustes devengados, cuando los plazos entre la fecha de valoración y de vencimiento son inferiores a 365 días, y al precio de adquisición más reajustes, cuando corresponda, si su plazo de vencimiento es igual o superior a 365 días, en cuyo caso los intereses totales son devengados en los últimos 364 días que restan al vencimiento.

3 Fondo para primas - Estas inversiones que cubren la reserva exigida por la Circular N° 189 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y sus modificaciones, están constituídas por pagarés reajustables y depósitos a plazo, que se valorizan según se indica en Nota 2f4, por ser instrumentos susceptibles de constituir Encaje. Además, se incluyen saldos disponibles de cuentas corrientes bancarias.

4 Inversiones del encaje - De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en la Circular N°150 y sus modificaciones posteriores, las inversiones del encaje se han valorizado de la siguiente manera:

Los instrumentos financieros únicos, tales como pagarés descontables del Banco Central de Chile (P.D.B.C.), pagarés descontables de la Tesorería General de la República (P.D.T.), y pagarés y depósitos a plazo representativos de captaciones de instituciones financieras, se valorizan diariamente como sigue:

.. Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado..

.. Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es superior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su precio de compra reajustado, y los intereses totales son devengados en los últimos 364 días que restan al vencimiento.

. Los instrumentos financieros emitidos en serie, tales como, letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y debentures de empresas públicas y privadas, se han valorizado diariamente de acuerdo a su valor económico. Es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante. En el caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario, se ha considerado la tasa interna de retorno de referencia.

5 Inversiones en empresas relacionadas e inversiones en otras sociedades: Al 31 de diciembre de 1984 y 1983 la Administradora no tiene inversiones en empresas relacionadas ni inversiones en otras sociedades.

g) Cotizaciones adicionales declaradas -

h) Castigos y provisiones sobre cotizaciones adicionales declaradas e impagas -

i) Activo fijo y depreciaciones - Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados a su costo de adquisición corregido monetariamente. Las depreciaciones son determinadas sobre la base del método lineal conforme a los años de vida útil de los bienes.

Los cargos correspondientes al año 1984 y al año 1983 ascienden a M$14.016 y M$11.802, respectivamente. Dichos importes se presentan en el estado de resultados en el rubro depreciación del ejercicio.

j) Leasing financiero - Los contratos que cumplen con las características de un leasing financiero son contabilizados como activos y pasivos al inicio del contrato, en un monto equivalente al valor presente de las cuotas de arrendamiento que deberán ser pagadas en el período del contrato, más el valor presente de la opción de compra.

Los activos en leasing son depreciados de acuerdo con su vida útil restante. Las depreciaciones del período se presentan junto con las depreciaciones de los demás activos fijos.

k) Activos intangibles - Este rubro incluye gastos de lanzamiento y otros, y aquellos relacionados con la organización y puesta en marcha de la Sociedad en 1981, los que se presentan al costo más actualizaciones y son amortizados linealmente en un plazo de cinco años, de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

Se incluyen también en este rubro gastos de remodelación de oficinas de la Casa Matríz, incurridos en 1984, los que se presentan al costo más actualizaciones y son amortizados linealmente en el plazo de duración del contrato de arrendamiento, el cual es de cinco años.

Las amortizaciones debitadas a resultados en los años 1984 y 1983 ascienden a M$174.084 y M$171.544, respectivamente.

l) Diferencias a favor de empleadores por cotización adicional - El saldo vigente de esta cuenta, fue traspasado el 1° de noviembre de 1983 a la cuenta cotizaciones por aclarar, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 233 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, con el objeto de que en su saldo se reflejen solamente aquellos pagos efectuados en exceso que estén respaldados por la aceptación definitiva de una solicitud de devolución.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el año 1984 no hubo cambios contables.

(CONTINUA)

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INVIERTA S.A.

4. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, según se describe en Nota 2e), originó un cargo neto a resultados ascendente a M$26.039 en 1984 y M$439 en 1983. El detalle es el siguiente:

Efecto en resultados	1984 Cargos	1984 Abonos	1983 Cargos	1983 Abonos
	M$		M$	
Capital propio financiero	129.686		150.003	
Activos intangibles		157.414		166.705
Activos circulantes		584		13.075
Activos fijos		23.507		21.142
Depreciación acumulada	4.014		2.036	
Amortización acumulada	74.586		47.096	
Otros activos		4.844		
Pasivos circulantes	9		16.141	5.079
Cuentas de resultado (Neto)	4.093			8.836
Totales	212.388	186.349	215.276	214.837
Efecto neto en resultados pérdida	(26.039)		(439)	
	186.349	186.349	214.837	214.837

5. INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de las inversiones financieras valorizadas de acuerdo a lo descrito en Nota 2f, es el siguiente al 31 de diciembre de 1984 y 1983:

a) Inversiones financieras incluídas en el activo circulante - Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la Administradora mantiene depósitos a plazo en instituciones financieras por un equivalente a M$136.251 y M$15.361 respectivamente, los que no están sujetos a ninguna restricción. El detalle de los depósitos a plazo, es el siguiente:

AÑO 1984

Emisor	Fecha de emisión	Valor inicial(1) M$	Fecha vencimiento	Tasa de interés del período	Valor a la fecha de los estados M$
Banco de Santiago	27.09.84	23.196	03.01.85	3,3001%	23.196
Banco de Santiago	27.09.84	17.397	06.01.85	3,4 %	17.397
Banco Concepción	28.09.84	27.944	20.01.85	4,0301%	27.944
Banco Concepción	02.10.84	1.629	01.02.85	3,5595%	1.629
Banco Concepción	24.10.84	5.779	23.01.85	2,9098%	5.779
Banco Concepción	25.10.84	7.754	24.01.85	3,0101%	7.754
Banco Concepción	28.12.84	9.300	20.02.85	5,40 %(2)	9.300
Banco Internacional	04.10.84	3.507	08.01.85	2,1869%	3.507
Banco Internacional	20.11.84	5.032	20.02.85	2,2101%	5.032
Financiera Davens	28.12.84	24.882	29.01.85	3,52 %(2)	24.882
Financiera Davens	28.12.84	9.831	20.02.85	5,67 %(2)	9.831
Total año 1984					136.251

(1) El "Valor inicial" es igual al "Valor a la fecha de los estados", debido a que estos depósitos a plazo fueron traspasados desde "Inversiones financieras del encaje" a "Inversiones financieras" incluidas en el activo circulante, el día 31 de diciembre de 1984, a su respectivo valor par.

(2) Tasa de interés nominal, por ser depósitos no reajustables.

AÑO 1983

Emisor	Fecha de emisión	Valor inicial M$	Fecha vencimiento	Tasa de interés anual UF +	Valor a la fecha de los estados M$
Banco de Santiago	27.10.83	11.211	25.01.84	5,8 %	11.818
Banco de SAntiago	27.10.83	3.373	30.01.84	5,8 %	3.543
Total año 1983					15.361

Referente a acciones, pagarés, bonos y debentures, letras de crédito, cuotas de fondos mutuos u otros títulos de oferta pública, la Administradora no tiene inversiones de este tipo incluidas en el activo circulante.

b) Inversiones en empresas relacionadas - La Administradora no tiene inversiones en acciones y derechos en sociedades, en empresas relacionadas.

c) Inversiones en otras sociedades - La Administradora no tiene inversiones en acciones y derechos en sociedades, en otras empresas.

d) Inversiones financieras del encaje

	1984 M$	1983 M$
Depósitos a plazo y pagarés de instituciones financieras	18.578	5.723
Letras de crédito emitidas por instituciones financieras	5.595	22.437
Instrumentos emitidos por Tesorería	35.021	34.403
Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile	28.404	122.505
Sub-total	87.598	185.068

e) Fondo para primas

Inversiones		
Depósitos a plazo y pagarés de instituciones financieras	8.345	-
Instrumentos emitidos por Tesorería	40.547	36.931
Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile	1.454	13.567
Sub-total	50.346	50.498
Saldo cuentas corrientes tipo 3, otras cotizaciones	663	743
Sub-total	51.009	51.241
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS (a + b + c + d + e)	274.858	251.670

6. ENCAJE Y RESERVA DE PRIMA

a) Encaje - Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima del Fondo de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el artículo N° 40 del D.L. 3.500, cuyo inciso 1° fue modificado por la Ley N°18.225 publicada en el Diario Oficial del 28 de junio de 1983, la Administradora debe mantener un encaje equivalente a lo menos a un uno por ciento del valor promedio del Fondo de Pensiones, lo que representa al 31 de diciembre de 1984 y 1983 un monto de M$70.558 y M$57.280, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983 la Administradora mantiene títulos representativos del encaje de carácter inembargable de acuerdo a la Ley, por un valor de M$87.598 y M$185.068, respectivamente, encontrándose en custodia en el Banco Central de Chile M$76.320 en 1984 y M$184.964 en 1983, lo que equivale a un 87,1% y 99,9% del encaje mantenido a dichas fechas.

La inversión en instrumentos financieros del encaje ha generado durante los ejercicios 1984 y 1983 una utilidad de M$54.825 y M$43.840, respectivamente, como consecuencia del reconocimiento de intereses y reajustes devengados, de la variación producida entre el valor de compra de los instrumentos y el valor de mercado con el cual se valorizan a la fecha de los estados financieros y las diferencias producidas entre los valores de adquisición y de liquidación de tales instrumentos.

b) Reserva de prima - Según la Circular N° 189 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y sus modificaciones, a contar del 1° de marzo de 1983 se dispuso la constitución obligatoria de una reserva de prima en el activo circulante, con el propósito de garantizar el pago de las primas de seguros y cotizaciones de salud a las instituciones correspondientes.

Al 31 de diciembre de 1984 se requería mantener una reserva de M$44.102 (1983: M$38.944), teniendo la Sociedad inversiones de reserva por M$51.009 (1983: M$51.241), con la siguiente composición:

	1984 M$	1983 M$
Cuentas corrientes bancarias (tipo 3)	663	743
Inversiones de renta fija	50.346	50.498
Total reserva mantenida	51.009	51.241

7. ACTIVOS FIJOS

Tal como se indica en Nota 2i), los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo más corrección monetaria. Las depreciaciones del año 1984 ascienden a M$14.016 y las del año anterior a M$11.802 y se incluyen en el estado de resultados en el rubro depreciación del ejercicio. El movimiento del activo fijo para los años 1984 y 1983 es el siguiente:

	1984 M$	1983 M$
Saldos sin depreciación al inicio del año	101.565	61.850
Movimiento neto del año	8.367	41.120
Corrección monetaria	23.507	21.142
Depreciación acumulada	(36.109)	(22.098)
Saldo neto al cierre del año	97.330	102.014

(CONTINUA

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INVIERTA S.A.

Los principales activos fijos incluídos en la clasificación precedente son equipos, muebles y útiles, vehículos y equipos computacionales.

Durante el año 1983 se registró un contrato de leasing de tipo financiero, por el arrendamiento con opción de compra de equipos computacionales.

El valor presente de los equipos computacionales se determinó utilizando una tasa de descuento del 2,2% mensual, implícita en las rentas futuras, incluída la opción de compra.

Al 31 de diciembre de 1984, el valor de dicho activo asciende a M$24.401, neto de depreciaciones acumuladas. Dicho importe se presenta en el rubro otros activos fijos.

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la Administradora no tiene terrenos ni construcciones.

8. COMISIONES

Durante los años 1984 y 1983, la Sociedad ha cobrado comisiones al Fondo de Pensiones por concepto de administración de dicho Fondo, según la siguiente estructura:

Del 1° de enero al 31 de mayo de 1983	
. Comisión fija por mantención de saldos	180 pesos
. Comisión porcentual anual por mantención de saldos	0,80%
Del 1° de junio al 30 de noviembre de 1983	
. Comisión fija por mantención de saldos	198 pesos
. Comisión porcentual anual por mantención de saldos	1,90%
Del 1° de diciembre al 31 de diciembre de 1983	
. Comisión fija por mantención de saldos	229 pesos
. Comisión porcentual anual por mantención de saldos	1,10%
Del 1° de enero al 31 de enero de 1984	
. Comisión fija por mantención de saldos	229 pesos
. Comisión porcentual anual por mantención de saldos	1,10%
Del 1° de febrero al 31 de diciembre de 1984	
. Comisión fija por mantención de saldos	228 pesos
. Comisión porcentual anual por mantención de saldos	0,80%

Todos los importes señalados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Las comisiones netas devengadas en los años 1984 y 1983, se incluyen bajo el rubro ingresos operacionales del estado de resultados y su estructura es la siguiente:

	1984 M$	1983 M$
Comisión fija por mantención de saldos	215.031	255.116
Comisión porcentual anual por mantención de saldos	34.105	48.144
Total de comisiones deducidas del Fondo	249.136	303.260
Menos:		
Impuesto al valor agregado que grava las comisiones de la Sociedad Administradora	(41.522)	(50.543)
Total comisiones netas	207.614	252.717
Más:		
Corrección monetaria de las comisiones netas	28.811	30.604
Total comisiones netas incluídas en el estado de resultados	236.425	283.321

De acuerdo con instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en relación al cobro de comisiones, éstas se liquidan al mes siguiente del que se devengaron, pudiendo reconocerse contablemente al cierre de cada mes un anticipo a cuenta de la liquidación definitiva equivalente a un 70% del monto global de comisiones determinadas en la última liquidación. Por tal motivo, en el total de comisiones netas no se incluye la totalidad de las comisiones devengadas en el último mes de los años 1984 y 1983, incluyendo sólo el anticipo efectuado el último día hábil de dichos meses por un monto neto de M$15.450 y M$17.967 respectivamente, que a la fecha de estos estados financieros no ha sido girado por el Fondo de Pensiones y se presenta en el balance general en la cuenta comisiones por cobrar.

La disminución de las comisiones devengadas durante 1984, se debe a las modificaciones introducidas al Decreto Ley 3.500 por la Ley N° 18.225, publicada en el Diario Oficial del 28 de junio de 1983, la cual establece que no podrán cobrarse comisiones por la mantención de saldos en cuentas individuales a los trabajadores dependientes que no se encuentran cotizando, ni comisiones de monto fijo por mantención de saldos de cuentas individuales a aquellos trabajadores independientes que hayan dejado de cotizar durante doce meses consecutivos. Dicho cambio afecta íntegramente al ejercicio 1984 y parcialmente al ejercicio 1983.

9. SISTEMAS DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de las letras a) y b) de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N° 247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

a) Cotización adicional

b) Seguro de invalidez y sobrevivencia

c) Efectos en resultados - Por concepto de ingresos provenientes de la cotización adicional y gastos por primas de seguros, la Administradora generó durante los años 1984 y 1983, un resultado neto de M$148.020 y M$198.381 respectivamente, que se muestra en la cuenta ingresos por cotización adicional del estado de resultados, bajo el rubro ingresos operacionales. Los valores mencionados se componen de las siguientes partidas:

	1984 M$	1983 M$
Cotizaciones adicionales pagadas	584.371	552.645
Reajustes e intereses percibidos	5.219	10.246
Cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas (neto de provisiones)	11.603	5.762
Menos:		
Primas de seguros de invalidez y sobrevivencia devengadas en el ejercicio	(471.607)	(389.046)
Total ingresos por cotización adicional	129.586	179.607
Más:		
Corrección monetaria de los ingresos por cotización adicional	18.434	18.774
Total de ingresos por cotización adicional incluidos en el estado de resultados	148.020	198.381

d) Pasivos originados en el tratamiento de la cotización adicional - Los pasivos originados por el tratamiento contable de la cotización adicional se muestran en las siguientes cuentas:

Obligaciones por cotizaciones adicionales, cuyo desglose es el siguiente:

	1984 M$	1983 M$
Cotizaciones adicionales rezagadas		
Rezagos tipo I	44.459	48.274
Rezagos tipo II	437	1.750
Rezagos tipo III	1.853	358
Rezagos tipo IV	1.077	28
Subtotal Cotizaciones adicionales rezagadas	47.826	50.410
Diferencia a favor de Empleadores por cotización adicional	26	7
Cotizaciones por aclarar	319	639
Cotizaciones adicionales anticipadas	-	-
Total	48.171	51.056

Rezagos tipo I: Corresponden a cotizaciones recaudadas de trabajadores dependientes e independientes, respaldadas por planillas resumen y detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado del archivo maestro de la Administradora, o con afiliados traspasados a otra Administradora o fallecidos con cotizaciones morosas.

Rezagos tipo II: Corresponden a las cotizaciones recibidas por las cuales la Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de afiliados y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleador.

Rezagos tipo III: Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Administradora no ha recibido las planillas de resumen.

Rezagos tipo IV: Corresponden a aquellas diferencias positivas que resulten de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.

Diferencia a favor de Empleadores por Cotización Adicional: Corresponde a los saldos a favor del empleador, por pagos de cotizaciones adicionales en exceso, que estén debidamente respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondiente.

Cotizaciones por aclarar: El saldo de esta cuenta a la fecha de los estados financieros, representa el ajuste efectuado el 1° de noviembre de 1983 de acuerdo con instrucciones establecidas por la Circular N° 233 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, para saldar la cuenta diferencia a favor de empleadores, menos las solicitudes de pa-

(CONTINUA)

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INVIERTA S.A.

gos en exceso debidamente aceptadas, correspondientes al período previo al que se efectuó el ajuste.

Cotizacíones adicionales anticipadas: Corresponden al valor de las cotizaciones recibidas con anterioridad a la fecha de cierre del mes informado y al plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora.

Cuentas por pagar a las Compañías de Seguros, según el siguiente detalle:

	1984 M$	1984 Vencimiento	1983 M$	1983 Vencimiento
Compañía de Seguros de Vida Renta Nacional S.A.	39.274	20.01.85	32.153	20.01.84
Compañía de Seguros de Vida Continental S.A.	24,828	(1)	15.234	
Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A.	29	20.01.85	106	20.01.84
Provisión para cubrir afiliados siniestrados, no cubiertos por la Compañía de Seguros de Vida Continental S.A. (14 personas)	-		23.063	(2)
Total	64.131		70.556	

(1) El importe por pagar a la Compañía de Seguros de Vida Continental S.A. corresponde a la contabilización derivada del fallo arbitral, el cual se explica en Nota 18c).

(2) La provisión para cubrir afiliados siniestrados no cubiertos por la Compañía de Seguros, correspondía al valor de los seguros que eventualmente tendría que haber contratado la Administradora para cumplir con las disposiciones del D.L. 3.500, en el evento que le hubiese resultado desfavorable el fallo arbitral por el litigio existente con dicha Compañía.

Sin perjucio de lo anterior, con fecha 13 de septiembre de 1984 la Sociedad fue notificada del fallo dictado por el Juez Arbitro don Julio Chaná Cariola, en el juicio arbitral que seguía la Administradora con Compañía de Seguros de Vida Continental S.A. "En Liquidación" (vease Nota 18c).

Prima de seguro de invalidez y sobrevivencia por pagar

Los saldos al 31 de diciembre de 1984 y 1983 (M$5.439 y M$5.877, respectivamente), representan la contingencia de pago que la Sociedad Administradora tiene con la Compañía de Seguros de Vida Renta Nacional S.A., por todas aquellas cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas por los empleadores.

De acuerdo al contrato suscrito con la Compañía de Seguros, la Administradora pagará esta obligación contingente en la medida que se recauden las cotizaciones pertinentes y éstas no formen parte de los rezagos.

e) Activos originados por el pago de pensiones de invalidez y sobrevivencia, cubiertas por las Compañías de Seguros - El detalle del saldo es el siguiente:

	1984 M$	1983 M$
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas, cubiertas por el Seguro	146.096	57.036
Reembolsos de Cías. de Seguros:		
Compañía de Seguros de Vida Continental S.A.	(52.142)	(14.800)
Compañía de Seguros de Vida Renta Nacional S.A.	(76.288)	(17.243)
Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A.	(6.564)	(3.390)
Reembolsos de garantía estatal	(237)	(76)
Asignaciones familiares pagadas por recuperar	877	1.728
Saldo en cuentas por cobrar	11.742	23.255

El saldo de esta cuenta representa los pagos de pensiones de invalidez y sobrevivencia que ha efectuado la Administradora por cuenta de las Compañías de Seguros de Vida y del Estado y que a la fecha de los estados financieros se encuentran pendientes de recuperación.

10. CONTRATOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N° 247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la Administradora presenta los siguientes saldos por este concepto:

	1984 M$	1983 M$
Corto Plazo		
Compañía de Seguros de Vida Continental S.A.(1)	-	58.215
Colmena Golden Cross S.A.	-	2.269
Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.	266	-
TOTAL	266	60.484
Largo Plazo		
Colmena Golden Cross S.A. (2)	3.539	-

(1) Este monto corresponde al derecho que reclamaba la Administradora por pagos efectuados en exceso, durante el período comprendido entre el 1 de junio de 1981 y el 30 de abril de 1982, el cual se encontraba en litigio al 31 de diciembre de 1983. Dicho litigio fue resuelto en 1984, según se comenta en Nota 18 c).

(2) Este monto corresponde al subarrendamiento de la oficina de Antofagasta y a gastos de servicios compartidos, pendientes de pago desde Febrero de 1983, cuya liquidación se está negociando.

12. GASTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983 la Administradora mantiene gastos diferidos por M$315.748 y M$480.847, respectivamente, los cuales se amortizarán en ejercicios futuros y se muestran en la cuenta intangibles. Dichos gastos diferidos se presentan al costo más corrección monetaria. Las amortizaciones de los años 1984 y 1983, ascienden a M$174.084 y M$171.544, respectivamente.

La estructura de los saldos es la siguiente:

1984	Saldos al cierre del año M$	Amortización acumulada M$	Amortización del año M$	Saldos neto de amortización M$
Gastos diferidos originados y contabilizados hasta el cierre del ejercicio anterior:				
Gastos de puesta en marcha	120.026	63.286	23.421	33.319
Gastos de lanzamiento	659.073	305.136	129.024	224.913
Derechos de llave	13.197	6.769	2.691	3.737
Gastos de remodelación de oficinas	64.607	30.267	12.487	21.853
Derechos telefónicos	26.820	3.471	-	23.349
Subtotal	883.723	408.929	167.623	307.171
Gastos diferidos originados y contabilizados en el presente año:				
Gastos de remodelación de oficinas	9.454	-	877	8.577
Total	893.177	408.929	168.500	315.748

1983	Saldos al cierre del año M$	Amortización acumulada M$	Amortización del año M$	Saldos neto de amortización M$
Gastos de puesta en marcha	120.026	39.865	23.421	56.740
Gastos de lanzamiento	659.073	176.111	129.025	353.937
Derechos de llave	15.995	4.703	3.251	8.041
Gastos de remodelación de oficinas	75.191	21.593	14.506	39.092
Derechos telefónicos	26.509	3.472	-	23.037
Total	896.794	245.744	170.203	480.847

Además, en 1984 se incluyen en la cuenta amortización del estado de resultados, amortizaciones directas de derechos de llave por M$1.415 y gastos de remodelación de oficinas de la casa matriz por M$4.169.

En relación a 1983, se incluyen en la cuenta amortización del estado de resultados, amortizaciones directas de derechos de llave por M$1.175 y de derechos de marca por M$166.

13. OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983 la Administradora registra bajo este concepto derechos adquiridos por líneas telefónicas, los cuales ascienden a M$26.820 y M$26.509, respectivamente.

14. PROVISIONES Y CASTIGOS

a) Provisiones de cotizaciones adicionales - De acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de

(CONTIN

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INVIERTA S.A.

Fondos de Pensiones, la Sociedad mantiene provisiones globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas.

El movimiento registrado durante los años 1984 y 1983 en esta cuenta, es el siguiente:

	1984 M$	1983 M$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	4.074	208
Castigos efectuados, imputados al saldo del ejercicio anterior	(3.415)	(208)
Cargo a la provisión del ejercicio anterior por recuperación de cotizaciones adicionales declaradas	(659)	-
Provisiones constituídas en el ejercicio	5.361	4.979
Saldo al cierre del ejercicio	5.361	4.979

El cargo a los resultados de los años 1984 y 1983 originado por las provisiones constituidas sobre las cotizaciones adicionales declaradas impagas, ascendente a M$5.361 y M$4.979, respectivamente, se incluye en el saldo de la cuenta "ingresos por cotización adicional" del estado de resultados.

b) Otras provisiones a corto plazo - Además, la Administradora mantiene al 31 de diciembre de 1984 y 1983, las siguientes provisiones que se incluyen en el pasivo circulante:

	1984 M$	1983 M$
Compañía de Seguros de Vida Continental S.A.(1)	-	58.215
Colmena Golden Cross	3.539	-
Devoluciones Comisiones		2.490
Ajuste proyecto de recuperación (2)	6.014	-
Comisiones por reintegrar al Fondo(3)	6.000	8.047
Indemnización por años de servicio	6.700	5.377
Contrato con Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A. (4)	37.278	-
Juicios pendientes con ex-funcionarios	1.318	1.610
Total	60.849	75.739

(1) Corresponde a una provisión constituida en el ejercicio 1982, en relación con la cuenta por cobrar a Compañía de Seguros de Vida Continental S.A. comentada en Nota 11, la cual fue reversada en 1984, en virtud del fallo arbitral señalado en Nota 18c.

(2) Corresponde a una provisión efectuada por una devolución que deberá hacerse al Fondo de Pensiones durante 1985, producto del análisis del proceso de recaudación comprendido entre junio de 1981 y marzo de 1982, por los siguientes conceptos:

	M$
Diferencia de rentabilidad por la variación del valor de cuota entre el período mencionado y el 31 de diciembre de 1984 por concepto de depósitos efectuados en AFP con respaldo de planillas y correspondiente al Fondo	4.023
Diferencia de rentabilidad por depósitos fuera de plazo mayor a 30 días, respecto a la fecha de pago	737
Abono que debió efectuarse al Fondo en su oportunidad y del cual se tienen planillas sin respaldo en cartola, ni comprobante de depósito.	702
Diferencia de rentabilidad por la variación del valor de la cuota entre el período mencionado y el 31 de diciembre de 1984, por concepto de Fondos depositados erróneamente en la AFP y que corresponden al Fondo	505
Ajuste por aproximaciones	47
	6.014

(3) A la fecha de los estados financieros, la Sociedad se encuentra abocada a un proceso de recuperación de información histórica, con el objeto de validar los saldos de las cuentas individuales del Fondo de Pensiones bajo su administración. Producto de este análisis, se ha ido aclarando y regularizando el cobro erróneo de comisiones a algunas cuentas individuales.

Como consecuencia de lo anterior, la Administradora ha optado por reintegrar las citadas comisiones en la medida que ellas se cuantifiquen, durante dicho proceso de recuperación. Esto ha significado que al 31 de diciembre de 1984 y 1983 la Sociedad ha provisionado M$6.000 y M$8.047 (neto de IVA).

(4) Con fecha 1° de noviembre de 1982, la Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A. suscribió con la Compañía de Seguros de Vida Diego de ALmagro S.A., un contrato de seguros para caucionar su responsabilidad frente a los pensionados de acuerdo al D.L. 3.500, el cual tuvo vigencia hasta el 31 de enero de 1983.

En relación a este contrato, dicha Compañía de Seguros no ha cumplido con el pago de algunos siniestros, actitud que es rechazada terminantemente por la Administradora, por considerarla injustificada.

Por instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, en Oficios Ordinarios N°s 1653, 2343 y 2431, de fechas 26 de febrero de 1985 y 26 y 29 de marzo de 1985, respectivamente, al 31 de diciembre de 1984 la Administradora debió efectuar una provisión, con cargo a resultados del ejercicio, en relación con reservas que en opinión de la Administradora debe constituir la Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A., para dar cumplimiento a las obligaciones que emanan del contrato mencionado, las que en todo caso, son de naturaleza plenamente exigible.

En el citado oficio, se solicita a la Administradora la presentación de un informe jurídico, fundamentando respecto de quien es la institución responsable del pago de los referidos siniestros y se le comunica que la Superintendencia podrá modificar sus instrucciones, en función de los resultados que se desprendan de este informe jurídico.

No obstante lo anterior, la Administradora ha iniciado los trámites tendientes a hacer valer sus derechos frente a la mencionada Compañía de Seguros.

El cálculo de la provisión efectuado por la Administradora, considerando lo señalado en la Nota 32, se desglosa de la siguiente manera:

	M$
Reservas (tasa descuento 5%)	48.439
Menos: Bonos de reconocimiento y saldos de cuentas individuales	(11.161)
Resultado a provisionar	37.278

c) Provisión a largo plazo - La Compañía de Seguros de Vida Continental S.A. en Liquidación, presenta un notorio déficit de inversiones para respaldar las reservas que le corresponde constituir por los siniestros que son de su responsabilidad.

En relación a lo anterior, la Administradora ha estimado necesario efectuar, durante los próximos años, una provisión diferida en el pasivo a largo plazo, con cargo a los resultados de cada año, que represente el efecto en el patrimonio de la Administradora, que tendría una eventual cesación de pagos y quiebra de la Compañía de Seguros.

Dicha provisión, como la que deberá efectuarse en los cuatro ejercicios siguientes a la fecha de los estados financieros, será controlada y analizada periódicamente con el objeto que esta represente, en el tiempo, el riesgo que significaría esta contingencia para la Administradora.

La Administradora ha estimado que las únicas inversiones que se deben utilizar para el cálculo de la proyección del número de años que medie, antes de una eventual cesación de pagos, son aquellas a que se refieren los dos últimos párrafos de la Nota 18c) (UF22.661,62). Para estos efectos, se ha incluído también los bonos de reconocimiento y el saldo de las cuentas individuales que deberá traspasar a dicha Compañía de Seguros la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., los que ascienden a UF3.567,91.

Teniendo en consideración lo expuesto en el párrafo precedente, la Administradora calcula que una eventual cesación de pagos podría producirse al cabo de 5 años, si se utiliza para su proyección una tasa de descuento de 3% real anual, de acuerdo a las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Por este motivo, la provisión al 31 de diciembre de 1984 de M$7.574 corresponde a la quinta parte de las UF16.981 que serían de cargo de la Administradora, pues no gozarían de la garantía estatal en caso de quiebra de la Compañía.

15 FONDO NACIONAL DE SALUD

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N° 247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

16. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, los montos por pagar a personas naturales y empresas relacionadas se incluyen en la Nota 21c) y en la Nota 26 (transacciones con entidades relacionadas).

17. OTROS INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N° 247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

(CONTINUA)

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INVIERTA S.A.

18. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Cotizaciones adicionales impagas - Las cotizaciones declaradas y no pagadas al 31 de diciembre de 1984 y 1983 ascienden a M$6.707 y M$6.793, respectivamente.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 18.137, que modificó el artículo 19 del D.L. 3.500, el empleador que no pague oportunamente las cotizaciones previsionales de sus trabajadores, deberá declararlas en la Administradora. Este procedimiento rige a partir de las remuneraciones devengadas en el mes de septiembre de 1982.

Las cotizaciones impagas no declaradas al 31 de diciembre de 1984 y 1983 ascienden a M$29.806 y M$32.258, respectivamente.

El procedimiento utilizado para efectuar la estimación de cotizaciones impagas no declaradas al 31 de diciembre de 1984 y 1983, consistió en cuantificar todas aquellas deudas confirmadas por el Cuerpo Fiscalizador Integrado de la Dirección del Trabajo más aquellas confirmadas por el Departamento de Cobranzas de la Administradora. Se han asimilado a este concepto todas aquellas declaraciones sin pago presentadas por los empleadores en forma incorrecta o errónea.

Gestiones de cobro de la mora

Para la mora declarada, se han enviado cartas señalando plazos para su pago y en aquellos casos de incumplimiento se procedió a enviar la cobranza a los abogados.

En relación a la mora presunta, mensualmente el Departamento de Cobranzas ha emitido para la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones un listado de los empleadores en incumplimiento presunto.

De aquellos que recibió confirmación y cuantificación a través del Cuerpo Fiscalizador Integrado, la Administradora procedió a la cobranza directa mediante cartas o visitas, como también a través de abogados encargados para su cobro judicial.

Esto ha significado que al 31 de diciembre de 1984 y 1983, se han enviado 2.628 y 1.083 resoluciones por montos que ascienden aproximadamente a M$45.387 y M$38.409, respectivamente.

b) Pensiones de invalidez, sobrevivencia y de renta vitalicia - El Artículo N°82 del D.L. 3.500 de 1980, establece que en caso de que una compañía de seguros no cumpla con las obligaciones emanadas de los contratos celebrados con las Sociedades Administradoras, la garantía del Estado operará sobre los beneficios mínimos fijados en los Artículos N°s 73, 77 y 78 de dicho cuerpo legal. Respecto de los beneficios o pensiones superiores a dichos montos mínimos establecidos, la garantía del Estado cubrirá el 75% del exceso que se origine, no pudiendo exceder de cuarenta y cinco unidades de fomento.

El valor actual de la contingencia de la Administradora por la parte no garantizada por el Estado, asciende aproximadamente a UF 141.859 al 31 de diciembre de 1984 y a UF 79.006 al 31 de diciembre de 1983. En la contingencia de 1984 se incluye la parte relativa a aquellas pensiones que la Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A. ha dejado de pagar unilateralmente, las cuales, según se comenta en Nota 14b), han sido provisionadas por la Administradora. Asimismo, en dicha contingencia se incluye la parte relativa a las pensiones de invalidez y sobrevivencia que corresponden a la Compañía de Seguros de Vida Continental S.A., en Liquidación, por las cuales la Administradora ha establecido una provisión que se comenta en la Nota 14c).

Para la determinación del valor indicado anteriormente, se procedió a establecer el monto total cubierto por las Compañías de Seguros a las fechas de cierre de los balances, debiendo cubrir un 20% la Sociedad.

Los supuestos básicos que se utilizaron para estos efectos son los siguientes:

	1984	1983
- Expectativa de vida =	30 años	30 años
- Interés anual(1) =	5%	5%
- Flujo mensual =	UF 761,53	UF 424,12

(1) Porcentaje establecido por Circular N° 247 de fecha 30 de diciembre de 1983, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

c) Contrato sometido a arbitraje - Con fecha 1° de junio de 1981, la Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A. suscribió con la Compañía de Seguros de Vida Continental S.A. un contrato de seguros de invalidez y sobrevivencia, para caucionar las responsabilidades establecidas en el D.L. 3.500. En relación a este contrato surgieron diversos conflictos entre las partes, entre ellos, en cuanto a la oportunidad y monto de las primas canceladas o supuestamente adeudadas a la Compañía de Seguros, durante el período comprendido entre el 1° de junio de 1981 y el 30 de abril de 1982, y a los siniestros que eran de responsabilidad de la misma.

Las partes designaron como árbitro arbitrador a don Julio Chaná Cariola, para que resolviera las diferencias existentes entre ellas.

Con fecha 13 de septiembre de 1984, la Sociedad fue notificada del fallo dictado por el Juez arbitro Don Julio Chaná Cariola.

En dicho pleito la Compañía de Seguros demandó a la Administradora solicitando el pago de las primas correspondientes a cotizaciones morosas, durante la vigencia del seguro de invalidez y sobrevivencia contratado con ella, las que estimaba en 175 millones de pesos, más reajustes e intereses. Por su parte, la Sociedad pretendía el pago de todas las indemnizaciones por parte de la aseguradora correspondientes a los afiliados siniestrados, estuviesen o no al día en el pago de sus cotizaciones.

En definitiva, el señor árbitro acogió la pretensión de Invierta, en el sentido de que la Compañía de Seguros está obligada al pago del financiamiento de todas las pensiones originadas por los afiliados a aquella, durante la vigencia de la cobertura del seguro contratado con la Compañía de Seguros y ha ordenado, declarando además, que la Administradora debe pagar a la citada compañía de seguros algunas primas correspondientes a cotizaciones morosas que ha cobrado o debido cobrar, más reajustes e intereses desde el 29 de marzo de 1983. A dicha cantidad, el Juez ordenó se le dedujera el total de las pensiones pagadas por A.F.P. Invierta durante el desarrollo del pleito y las que pagara con anterioridad, cuyo financiamiento Continental no lo había otorgado, sumas que deberán deducirse incluyendo sus reajustes e intereses respectivos.

La Administradora reversó al 31 de diciembre de 1984 todas las contabilizaciones que se habían originado producto del litigio existente, reflejando exclusivamente al cierre del presente ejercicio el monto neto resultante entre los derechos y obligaciones que se desprenden de la interpretación del fallo y que ascienden a M$24.828, en favor de la citada Compañía de Seguros. Además, la Administradora deberá traspasar los bonos de reconocimiento y los saldos de las cuentas individuales de los afiliados siniestrados, que ascienden a UF11.528,24.

En todo caso, dado que dicha Compañía de Seguros de Vida se encuentra en liquidación, la Administradora y sus asesores legales se encuentran en negociaciones con ella para obtener, se den en prenda o garantía en favor de la Administradora los fondos indicados en el párrafo anterior.

19. SANCIONES

Durante el año 1984 no se aplicaron sanciones a la Administradora, Directores y/o Administradores, por parte de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones u otro organismo fiscalizador.

En 1983, la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones aplicó a la Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A. dos multas de UF30 por deficiencias detectadas en traspasos y una multa de UF50 por irregularidades en la tramitación de una pensión. La Superintendencia de Valores y Seguros no aplicó sanción alguna a la Administradora, Directores y/o Administradores durante 1983.

20. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, el detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras es el siguiente:

a) Corto plazo

Año 1984

Bancos e instituciones financieras	De 0 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 1 año	Total
	M$				M$
Banco Internacional	-		47		47
American Express Bank Corp.	-		5		5
Banco del Pacífico	21		13		34
Total	21		65		86

* Corresponde a los intereses devengados de los préstamos a largo plazo.

Año 1983

Banco del Pacífico	87	87
American Express Bank Corp.	100	100
Banco Internacional	301	301
Total	488	488

b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la Sociedad adeuda los siguientes montos:

Año 1984

Institución	Capital UF	Vencimiento	Monto M$
Banco Internacional	4.168,79	28.11.97	9.2
Banco Internacional	334,95	16.06.93	7
American Express Bank Corp.	1.178,82	20.06.93	2.6
Banco del Pacífico	1.052,8263	21.11.94	2.3
Total	6.735,3863		15.0

(CONTIN

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INVIERTA S.A.

Año 1983

Institución	Capital UF	Vencimiento	Monto M$
Banco Internacional	982,46	16.06.93	2.190
Banco Internacional	3.121,75	25.07.93	6.958
American Express Bank Corp.	1.178,82	20.06.93	2.627
Banco del Pacífico	1.031,47	20.06.93	2.300
Total	6.314,50		14.075

Las obligaciones detalladas en 1984, se encuentran acogidas a convenio de reprogramación de deudas, según acuerdo N° 1578 del Banco Central de Chile, están expresadas en unidades de fomento y devengan durante los dos primeros años un 5% de interés anual, durante los 3 años siguientes un 6% de interés anual y a contar del sexto año un 7% de interés anual.

Las obligaciones detalladas en 1983 corresponden a reprogramaciones de deudas acogidas al Acuerdo N° 1507 del Banco Central de Chile. Dichos créditos están pactados a una tasa de interés anual del 7%, con amortizaciones semestrales y con 5 años de gracia.

21. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO, DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR, ACREEDORES VARIOS Y CUENTAS POR PAGAR A SOCIEDADES RELACIONADAS

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N° 247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

22. IMPUESTOS A LA RENTA

La Sociedad no ha efectuado provisión para Impuestos a la Renta, debido a que ha tenido pérdidas tributarias significativas tanto en el ejercicio como en años anteriores. Según la legislación vigente, las pérdidas tributarias acumuladas al 31 de diciembre de 1984 de primera categoría no tienen plazo de expiración, mientras que las de tasa adicional expiran en el año tributario 1986.

23. INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la Sociedad provisionó M$6.700 y M$4.400 por este concepto, respectivamente, correspondientes a una estimación de la obligación contingente con su personal.

24. AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la Sociedad no tiene avales obtenidos de terceros.

25. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Durante 1984 y 1983, las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Capital pagado M$	Sobreprecio venta de acciones M$	Reserva revalorización capital M$	Pérdidas acumuladas M$	Total M$
Saldos al 1° de enero de 1983 (históricos)	780.567	25.117	-	(430.662)	375.022
Aportes de capital	164.726	57.982			222.708
Revalorización del capital propio			122.752		122.752
Distribución revalorización del capital propio	210.398	14.421	(122.752)	(102.067)	-
Pérdida del año				(136.310)	(136.310)
Saldos históricos al 31 de diciembre de 1983	1.155.691	97.520	-	(669.039)	584.172
Actualización extracontable Nota 2d	256.557	21.649	7	(148.527)	129.686
Saldos al 31 de diciembre de 1983, actualizados	1.412.248	119.169	7	(817.566)	713.858
Saldos al 1° de enero de 1984 (históricos)	1.155.691	97.520	-	(669.039)	584.172
Revalorización del capital propio			129.686		129.686
Distribución revalorización del capital propio	256.557	21.649	(129.679)	(148.527)	-
Pérdida del año				(192.347)	(192.347)
Saldos al 31 de diciembre de 1984	1.412.248	119.169	7	(1.009.913)	521.511

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 10 de la Ley 18.046, se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la actualización del mismo, quedando representado por M$1.412.248 dividido en 800.000 acciones de valor nominal $1.765,31 cada una.

26. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

A continuación se presenta un resumen de las principales transacciones efectuadas con entidades relacionadas en 1984 y 1983 y los saldos pendientes con las mismas al cierre de cada ejercicio:

	Banco Concepción (1)	Banco Nacional(1)	Banco Internacional(3)	Cía. de Seg. de Vida Continental SA (2)	Cía. de Seg. de Vida Renta Nacional SA(1)	Colmena Golden Cross(2)	A.F.P. Planvital SA(2)
	M$						
a) Al 31 de diciembre de 1984							
Intereses percibidos por colocaciones	368	186					
Diferencia por cotizaciones adicionales				875	133.834		
Primas de seguros				2.817	462.220		
Arriendos pagados	2.107	659					
Saldos:							
En Bancos	123	352					
Cuentas por cobrar						3.539	266
Deudas Cías. de Seguros				24.828	39.274		
b) Al 31 de diciembre de 1983							
Intereses percibidos por colocaciones	1.895	1.385	266				
Diferencia por cotizaciones adicionales				(3.594)	167.778		
Primas de seguros				11.833	342.558		
Intereses pagados sobre préstamos	4.661	5.037	6.650				1.562
Arriendos pagados	3.187	1.658					
Saldos:							
En bancos	92	2					
Cuentas por cobrar				58.215		2.269	
Préstamos por pagar			9.449				
Cuentas por pagar							106
Deudas Compañías de Seguros				15.234	32.153		

Las operaciones financieras relativas a inversiones y préstamos con los accionistas y con otras entidades relacionadas fueron efectuadas a tasas y plazos normales de mercado.

(1) Estas entidades son accionistas de la Sociedad.

(2) Estas entidades poseen accionistas comunes con la Sociedad.

(3) Esta entidad poseía accionistas comunes con la Sociedad en el año 1983.

(CONTINUA)

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INVIERTA S.A.

27. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones a Directores ascendieron a M$4.663 en 1984 y M$1.970 en 1983.

28. HECHOS POSTERIORES

Durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 15 de febrero de 1985, fecha de preparación de los presentes estados financieros, han ocurrido los siguientes hechos:

a) Junta Extraordinaria de Accionistas - En cumplimiento de lo acordado por el Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el día 9 de enero de 1985, el señor Presidente de la misma citó a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de enero de ese mismo año, con el objeto de pronunciarse sobre la fusión de la Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A. con la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. y adoptar los acuerdos pertinentes para materializar dicha fusión. La respectiva decisión se postergó para una próxima junta extraordinaria de accionistas a efectuarse el 15 de marzo de 1985, a fin de permitir un mayor estudio de la situación.

b) Reprogramación de deudas previsionales - Con fecha 4 de enero de 1985 fue publicada en el Diario Oficial la promulgación de la Ley N° 18.379, que autoriza la reprogramación de deudas previsionales.

En el título II de ésta Ley se establecen las disposiciones generales que rigen para las Administradoras de Fondos de Pensiones, cuyas características principales son las siguientes:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones podrán celebrar convenios de pago por las cotizaciones previsionales adeudadas hasta el 30 de noviembre de 1984, con los empleadores que lo soliciten.
- Las deudas se liquidarán de acuerdo a los términos establecidos en el artículo 19 del D.L. 3.500.
- La deuda total se expresará en unidades de fomento al valor vigente al día de presentación de la solicitud y se pagará en un máximo de 12 cuotas iguales, mensuales y sucesivas, devengando cada una de ellas un 7% de interés anual.
- Los procesos judiciales iniciados contra empleadores que hayan celebrado un convenio se suspenderán y quedarán trabados, hasta que se acredite en el juicio respectivo el íntegro y final cumplimiento del convenio.

c) Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A. - Con fecha 16 de enero de 1985, la Administradora solicitó a la Justicia Ordinaria la designación de un árbitro, iniciando así los trámites tendientes a hacer valer sus derechos. Tal resolución se adoptó en consideración a no haber prosperado satisfactoriamente las gestiones extrajudiciales realizadas, destinadas al reconocimiento y pago por parte de la Compañía de Seguros de ciertos siniestros, a que, en opinión de la Administradora, se encuentra comprometida según contrato.

29. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el año 1984 no se registraron transacciones de acciones de accionistas mayoritarios.

Respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983, se registraron las siguientes transacciones:

	Compras	Ventas
Inversiones y Renta La Calera Ltda.		22.000
Banco de Fomento de Valparaíso	22.000	
Nebraska Asesorías S.A.		80.000
Banco Concepción	80.000	

En relación al Presidente, Directores y Administradores, no se registraron transacciones de acciones en los años 1984 y 1983.

30. PROCESO DE RECUPERACION DE INFORMACION

La Administradora se encuentra abocada a un proceso de recuperación de su información histórica, con el objeto de validar los saldos de las cuentas individuales del Fondo de Pensiones bajo su administración.

Al 31 de diciembre de 1984, se han concluido las siguientes etapas del programa de recuperación de información:

- Depuración del maestro de antecedentes de afiliados
- Redigitación de las planillas de recaudación de cotizaciones previsionales hasta el mes de abril de 1982.
- Conciliación bancaria de las cuentas de recaudación, hasta marzo de 1982.
- Regularización de comisiones por:
  .. Fusión de cuentas duplicadas
  .. Afiliados sin cotización por más de doce meses
  .. Cobro anterior a la fecha de traspaso

Como resultado del trabajo realizado sobre las conciliaciones bancarias de las cuentas de recaudación del período junio 1981 - abril 1982, el día 9 de enero de 1985 AFP Invierta materializó una devolución al Fondo de Pensiones ascendente a $9.345.903 por los siguientes conceptos:

a) Abonos por planillas sin depósito	
b) Diferencia de rentabilidad por depósitos fuera de plazo mayor a 30 días respecto a la fecha de pago	8.602.431
	743.472

El mismo día, el Fondo de Pensiones Invierta efectuó un giro a la Administradora ascendente a $4.166.658, por un concepto de abonos mal efectuados al Fondo de Pensiones y que corresponden a depósitos que debían efectuarse en la Administradora.

Cuando concluya el reproceso de información que se lleva a cabo, podrá corregirse la valorización en cuotas de los movimientos del Fondo de Pensiones y reliquidar las comisiones giradas de dicho Fondo, disminuyendo por lo tanto la diferencia existente entre el saldo contable del Fondo y sus correspondientes análisis operativos.

Teniendo en consideración que el saldo operacional de las cuentas individuales más los rezagos, es inferior al saldo contable del patrimonio del Fondo de Pensiones, y que durante el ejercicio se han regularizado comisiones por los conceptos antes mencionados, la Administración es de la opinión que la conclusión del reproceso de información no tendrá un impacto adverso significativo en el patrimonio de la Administradora.

31. GASTOS FINANCIEROS

a) Gastos financieros por intereses - La composición del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1984 y 1983 es la siguiente:

	1984 M$	1983 M$
Intereses devengados	677	488
Intereses pagados	2.783	55.921
Corrección monetaria de intereses pagados	348	-
Total	3.808	56.409

b) Gastos financieros por reajustes - La composición del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1984 y 1983 es la siguiente:

	1984 M$	1983 M$
Intereses devengados	3.017	2.778
Intereses pagados	1.395	675
Corrección monetaria de reajustes pagados	78	-
Total	4.490	3.453

32. HECHOS POSTERIORES AL INFORME DE LOS AUDITORES

Por instrucciones de la Superintendencia de Fondos de Pensiones según Oficio N° 02343 de fecha 26 de marzo de 1985, la Administradora efectuó ciertas modificaciones a la información expuesta en las Notas 14, 15 y 30.

Asimismo y teniendo en cuenta diversos antecedentes relativos a la situación patrimonial y de reservas de la Compañía de Seguros de Vida Continental S.A. en Liquidación, el Directorio de la Sociedad acordó efectuar una provisión por M$7.574 en el pasivo a largo plazo, con cargo a los resultados del ejercicio, en relación con la situación comentada en Nota 14c). En consecuencia, se amplió la información expuesta en las Notas 18b) y 18c).

Además, por instrucciones de dicha Superintendencia según Oficio N° 02431 de fecha 29 de marzo de 1985, y considerando información adicional obtenida del Departamento de Beneficios de la Administradora, se modificó la provisión establecida en relación a la Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A., la cual se comenta más ampliamente en el punto 4 de la Nota 14b).

(CONTINUA)

Comisión Regional de Desarrollo Rural fue creada en VII Región

TALCA, (Hernán Cisternas, corresponsal).— Por Resolución N° 46 de la Intendencia de la VII Región fue creada la Comisión Regional de Desarrollo Rural.

El organismo tendrá por misión asesorar al Gobierno Regional en las acciones que estén destinadas a impulsar el desarrollo rural, mejorar las condiciones de vida de las comunidades agrarias, coordinar las entidades vinculadas al sector, establecer metas y políticas de acción que orienten un desarrollo rural armónico y propender al uso racional y eficiente de los recursos que el Gobierno canalice al sector de la VII Región.

La comisión quedó integrada por el Intendente de la Región del Maule, los secretarios regionales de Agricultura y Serplac, el director regional de INDAP, el coordinador del Programa de Asesoría Agrícola Presidente de la República y tres representantes del Consejo Económico y Social vinculados al sector agrícola regional, un representante de la Universidad de Talca y otro de la sede regional de la Universidad Católica.

Asimismo, serán integrantes en carácter de eventuales los secretarios regionales ministeriales de Educación, Obras Públicas, Salud y Vivienda, quienes participarán en la comisión cuando las materias a tratar así lo aconsejen. En similares situaciones se invitará a participar a representantes del sector privado y a otros funcionarios de servicios públicos.

La comisión quedó presidida por el intendente, coronel Patricio Varela, y designó como secretario ejecutivo al ingeniero agrónomo Nelson Ramírez, secretario regional de Agricultura.



ENTREGAN 187 CASETAS SANITARIAS

CURICO.— Ciento ochenta y siete lotes de servicios completos, que incluyen caseta sanitaria y cocina, se encuentran listos para ser entregados a igual número de familias que resultaron damnificadas por el sismo del 3 de marzo. A estos servicios se le adosarán mediaguas de emergencia adquiridas por el municipio curicano.

EMPRESA NACIONAL DEL CARBON S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

FILIAL DE LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

CITACION A JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1985, las que se celebrarán en Santiago, calle Moneda N° 1025 - 6° Piso, a las 11,00 y 11,30 horas, respectivamente.

OBJETO DE LA JUNTA ORDINARIA

1.— Pronunciarse sobre la Memoria y Balance del Ejercicio del año 1984.
2.— Designar a los Directores que integrarán el Directorio de la Empresa por un nuevo período.
3.— Fijar las remuneraciones del Directorio.
4.— Designar a los Fiscalizadores.
5.— Ratificar actos, contratos y acuerdos; y
6.— Tratar cualquier otro asunto que no sea materia de Junta Extraordinaria.

OBJETO DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA

1.— Pronunciarse sobre la donación de terrenos a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Junta Nacional de Jardines Infantiles y Servicio de Seguro Social.
2.— Pronunciarse sobre la condonación del precio de venta de terrenos enajenados a las Cooperativas Abiertas de Trabajadores Carcop de Lota y Schwagercoop de Coronel, para el desarrollo de planes habitacionales en favor de los trabajadores de la Empresa y de su Filial Compañía Carbonífera Schwager Ltda.

PARTICIPACION EN LAS JUNTAS

Podrán participar en las Juntas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquél en que éstas se celebren.

CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes, si fuere solicitada, se practicará el mismo día de las Juntas, a las 10.30 horas.

ENVIO DE ANTECEDENTES

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 75° de la Ley N° 18.046, la sociedad ha sido autorizada mediante el Oficio N° 1261 del 29 de marzo de 1985, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1984 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con 50 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla N° 2056 Santiago a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Moneda N° 1025 - 6° Piso, Santiago y calle Carlos Cousiño N° 199 Lota Alto para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

La publicación del Balance General de la Empresa al 31 de diciembre de 1984, se hará en los diarios LA NACION de Santiago y El Sur de Concepción el día 8 de abril de 1985.

EL PRESIDENTE

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INVIERTA S.A. (CONCLUSION)

Deloitte Haskins · Sells

Auditores y Consultores

Mac-Iver 225 - Pisos 17 al 19
Casilla 3147
Santiago 1
Teléfono 384186
Telex 340202 DHSSA CK

OPINION DE LOS AUDITORES

Señores Accionistas
Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A.

1. Hemos examinado los balances generales de Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A. al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Excepto por lo mencionado en los dos párrafos siguientes, nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

2. Según se menciona en Nota 30, la Administradora se encuentra abocada a un programa de recuperación de información. En relación con ello, no nos fue posible cuantificar el efecto favorable o desfavorable que se pueda producir en el patrimonio de la Administradora, al concluir el reproceso de información comentado en dicha nota.

3. Según se comenta en las Notas 14b) y 32, por instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, la Administradora efectuó una provisión al 31 de diciembre de 1984, correspondiente a reservas relativas al pago de las pensiones de los siniestros citados en la Nota 14. Dicha provisión, de acuerdo a los cálculos efectuados por la Administradora, asciende a M$37.278. Además, esa Superintendencia solicitó a la Administradora un informe jurídico fundamentando respecto de quien es responsable del pago de los referidos siniestros y le comunicó que podrá modificar sus instrucciones, en función de los resultados que se desprendan de este informe jurídico. Al respecto, no nos fue posible cuantificar el pasivo que eventualmente sería requerido en relación con toda esta materia y por lo tanto, no nos pudimos formar una opinión sobre la reserva antes mencionada.

4. En nuestra opinión, excepto por los eventuales efectos en 1984 que se puedan derivar de lo comentado en el párrafo 3 y excepto por los eventuales efectos en ambos años que se puedan derivar del proceso de recuperación de información referido en el párrafo 2, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A. al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, aplicados uniformemente.

Deloitte Haskins & Sells
Febrero 15, 1985, excepto por la Nota 32, para cuyo efecto la fecha es marzo 29, 1985

Eduardo Roubik Pérez

Planvital FONDO DE PENSIONES PLANVITAL

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 y 1983

(EN MILES DE PESOS)

ACTIVOS	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
	M$	M$
DISPONIBLE:		
Bancos cuentas tipo 1	232	1.030
Bancos cuentas tipo 2	9	357
Valores por depositar	10.710	9.891
Total disponible	10.951	11.278
INSTRUMENTOS FINANCIEROS:		
Inversiones en Banco Central de Chile	594.471	654.483
Inversiones en Tesorería General de la República	817.260	777.755
Depósitos a plazo de instituciones financieras	581.788	123.195
Letras de crédito de instituciones financieras	1.529.032	1.551.686
Otras inversiones en instituciones financieras	-	-
Inversiones en empresas públicas y privadas	47.596	48.062
Inversiones en otros Fondos de Pensiones	-	-
Total instrumentos financieros	3.570.147	3.155.181
TOTAL DE ACTIVOS	3.581.098	3.166.459

PASIVOS	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
	M$	M$
EXIGIBLE:		
Cotizaciones por abonar	21.454	26.100
Pagos en exceso empleadores	60	78
Beneficios no cobrados	4	-
Comisiones devengadas	6.899	8.258
Total exigible	28.417	34.436
PATRIMONIO DEL FONDO DE PENSIONES:		
Cuentas de ahorro individuales	3.466.273	3.037.129
Cotizaciones rezagadas	86.410	94.899
Descuadraturas	(2)	(5)
Otras cuentas del patrimonio	-	-
Total patrimonio	3.552.681	3.132.023
TOTAL DE PASIVOS	3.581.098	3.166.459

CUENTAS DE ORDEN

DEBE		
Documentos bono de reconocimiento en custodia	1.049.034	56.576
Cotizaciones impagas	81.994	77.854
TOTAL	1.131.028	134.430

HABER		
Responsabilidad por documentos bono de reconocimiento en custodia	1.049.034	56.576
Responsabilidad por cotizaciones impagas	81.994	77.854
TOTAL	1.131.028	134.430

Las notas 1 al 14 forman parte integral de estos estados financieros

Alfredo Morán Armstrong
Gerente General

Fernando Rehren Vásquez
Contador General

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Cuotas	$	Cuotas	$
PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO DE PENSIONES	9.397.826,72	2.563.030.204	7.266.157,52	1.581.987.273
AUMENTOS DE PATRIMONIO:				
Cargos a "Cotizaciones por abonar" normales y atrasadas	2.697.292,96	799.115.499	3.279.009,93	858.233.070
Cargos a "Diferencia por Aclarar" por devoluciones rechazadas	-	-	-	-
Traspasos desde otros fondos de pensiones (correspondientes a 3.561 cuentas individuales)	636.483,59	193.673.645	904.483,46	234.921.943
Bonos de reconocimiento	388.060,62	114.469.698	452.754,51	129.408.613
Cuotas emitidas para otros fondos	-	-	-	-
Otros aumentos	20.278,68	5.641.014	53.184,36	15.677.833
Total aumentos de patrimonio	3.742.115,85	1.112.899.856	4.689.432,26	1.238.241.459
DISMINUCIONES DE PATRIMONIO:				
Comisiones devengadas y contabilizadas	397.251,96	118.471.856	592.424,64	154.471.557
Traspasos hacia otros fondos de pensiones (correspondientes a 10.454 cuentas individuales)	2.073.094,24	627.127.408	1.833.015,06	473.005.303
Prestaciones Pagadas:				
Retiros programados	25.422,23	7.693.923	9.756,32	2.860.227
Cuotas mortuorias	10.553,53	3.116.655	10.512,09	2.849.411
Herencias	72.730,70	22.072.195	28.974,41	7.719.176
Otras prestaciones	7.625,27	2.300.684	-	-
Traspasos a compañías de seguros:				
Traspaso de capital necesario	171.572,93	51.974.557	37.659,98	11.152.058
Prima de renta vitalicia	32.378,17	10.083.112	13.142,05	3.370.425
Abonos a "Pagos en exceso empleadores" por devoluciones aceptadas	391,90	112.023	-	-
Otras disminuciones	31.238,93	9.659.197	32.278,51	13.293.982
Total disminuciones de patrimonio	2.822.259,86	852.611.610	2.557.763,06	668.722.139
REVALORIZACION DEL FONDO		729.362.159		980.516.315
APORTES DE AFP POR DEFICIT DE RENTABILIDAD		-		-
PATRIMONIO FINAL DEL FONDO DE PENSIONES	10.317.682,71	3.552.680.609	9.397.826,72	3.132.022.908

Valor inicial de la cuota $333,27
Valor final de la cuota $344,33

Las notas 1 al 14 forman parte integral de estos estados financieros

(CONTI

FONDO DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

1. ASPECTOS LEGALES DEL FONDO

a) Nombre de la Sociedad Administradora

La administración del Fondo es ejercida por la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

b) Resolución que autorizó la existencia del Fondo de Pensiones y de la Sociedad que lo administra

Con fecha 3 de abril de 1981 y de acuerdo a la Resolución N° E-007-81 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, se autorizó la existencia del Fondo de Pensiones Planvital y de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Posteriormente, con fecha 23 de Julio de 1982 y de acuerdo a la Resolución N° E-027-82 de dicha Superintendencia, se aprobó la división y reforma de estatutos de la Administradora, la cual inició un nuevo ciclo de operaciones a contar del 1° de Agosto de 1982.

c) Objeto social de la Sociedad Administradora

El objeto exclusivo de la Sociedad Administradora es administrar el Fondo de Pensiones Planvital y otorgar las prestaciones que establece el DL 3.500.

d) Objeto del Fondo de Pensiones

El Fondo sólo tiene por objeto el financiamiento de las prestaciones y pensiones de acuerdo con lo establecido en el DL 3.500. El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora, expresado en cuotas de igual valor y características, las que son inembargables.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Generales

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1984 y 1983 han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y en base a los principios y normas contables generalmente aceptados.

b) Períodos cubiertos por los estados financieros

Los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 1984 y 1983 comprenden un período de un año a partir del 1° de enero de 1984 y el 1° de enero de 1983, respectivamente.

c) Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 1984, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas de acuerdo a la siguiente pauta:

Los activos y pasivos del balance general y las partidas del estado de variación patrimonial que corresponden al ejercicio practicado al 31 de diciembre de 1983 han sido reajustados por la variación experimentada por el Indice de Precios al Consumidor (I.P.C.), entre el 30 de noviembre de 1983 y el 30 de noviembre de 1984. Tal variación alcanzó un 22,2% en el período señalado.

d) Valorización de inversiones

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en la Circular N° 150 y sus modificaciones posteriores, las inversiones del Fondo se han valorizado de la siguiente manera:

Los instrumentos financieros únicos, tales como Pagarés Descontables del Banco Central de Chile (P.D.B.C.), Pagarés Descontables de la Tesorería General de la República (P.D.T.), Pagarés y Depósitos a plazo representativos de captaciones de instituciones financieras, se valorizan diariamente como sigue:

.. Si el plazo entre las fechas de valoración y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado.

.. Si el plazo entre las fechas de valoración y de vencimiento es superior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su precio de compra reajustado, y los intereses totales son devengados en los últimos 364 días que restan al vencimiento.

Los instrumentos financieros emitidos en serie, tales como, letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y debentures de empresas públicas y privadas, se han valorizado diariamente de acuerdo a su valor económico. Es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante. En el caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario, se ha considerado la tasa interna de retorno de referencia.

e) Patrimonio del Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual, está constituído por los valores recaudados por concepto de cotizaciones sobre las remuneraciones o rentas imponibles de los afiliados y las rentabilidades de las inversiones, deducidas las comisiones de la Administradora y las pensiones y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas por la Administradora. Estos valores han sido abonados a la cuenta de ahorro individual de cada afiliado, expresados en "cuotas" de igual valor.

De acuerdo a las normas vigentes, las cotizaciones recaudadas entre el primero y el diez de un mes, y de cada decena posterior, sean éstas normales, atrasadas o adelantadas, son abonadas al Fondo de Pensiones en un mismo día y a más tardar el último día de cada decena siguiente.

El patrimonio del Fondo se encuentra subdividido en cinco auxiliares operacionales, que a la fecha de cierre de los estados financieros presentan el siguiente desglose:

Auxiliar	Cuotas	M$	% Sobre total del patrimonio
Cuentas de ahorro individuales	10.066.736,70	3.466.273	97,57
Cotizaciones rezagadas	250.952,39	86.410	2,43
Descuadraturas	(6,38)	(2)	-
Reserva fluctuación de rentabilidad	-	-	-
Inviersión de otros fondos	-	-	-
Total patrimonio	10.317.682,71	3.552.681	100,00

Las cuentas de ahorro individuales representan la suma de los ahorros acumulados de cada uno de los afiliados y conforman el 97.57% del Patrimonio del Fondo de Pensiones. Los conceptos y montos relacionados con este auxiliar se detallan en la Nota 10.

Las cotizaciones rezagadas que representan un 2,43% del total del patrimonio, se encuentran explicadas en la Nota 11.

El auxiliar descuadraturas contabiliza el total de las diferencias positivas y negativas, menores que un treintavo del valor de la U.F., las que se producen como consecuencia de diversos problemas de cuadratura entre las planillas de resumen y de detalle, y que se determinan de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. El importe de M$(2), correspondiente a dicha descuadratura al 31 de diciembre de 1984, fue abonado al Fondo de Pensiones por la Administradora con fecha 25 de enero de 1985.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el año 1984 no hubo cambios contables.

4. VALORES POR DEPOSITAR

Los saldos de esta cuenta representan los valores recibidos con posterioridad al cierre bancario.

a) Valores por depositar en cuentas corrientes tipo 1

Al 31 de diciembre de 1984, existen M$10.710 correspondientes a valores recibidos por cotizaciones y traspasos de otras Administradoras que aún no eran depositados. En relación a 1983, no hay valores por depositar en cuentas corrientes tipo 1.

b) Valores por depositar en cuentas corrientes tipo 2

Al 31 de diciembre de 1984 no hay valores por depositar en cuentas corrientes tipo 2. En 1983 habían M$9.891, correspondientes a valores recibidos por inversiones vencidas que aún no habían sido depositadas.

5. DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la diversificación de las inversiones financieras de la cartera del Fondo, por instrumentos y por emisor, incluyendo las cuentas corrientes tipo 2, es la siguiente:

(CONTINUA)

FONDO DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES POR EMISOR Y TIPO DE INSTRUMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984
(MONTOS EN MILLONES DE PESOS)

EMISORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS													
	UNICOS				SERIADOS								TOTAL	Divers. por Emis. (%)
	PDT	PDC	DPF + PEF		PRT	BCU	PRC	PPS	CAR	PSF	UF	DEB		
Instituciones estatales:														
Tesorería General de la República	35				773	9							817	22,89
Banco Central de Chile		110					484						594	16,64
Total Estado	35	110			773	9	484						1.411	39,53
Instituciones Financieras:														
Bancos extranjeros														
Citibank N.A.											1		1	0,03
Banco Español											18		18	0,50
Centrobanco											53		53	1,48
Republic National Bank of N. Y.			63										63	1,77
Subtotal			63								72		135	3,78
Bancos Privados y Estatales														
Banco del Desarrollo			25										25	0,70
Banco de A. Edwards			55								47		102	2,86
Banco de Crédito e Inversiones											148		148	4,15
Banco del Estado de Chile											420		420	11,77
Banco O'Higgins											45		45	1,26
Banco Osorno			17								67		84	2,35
Banco Sud Americano											20		20	0,56
Banco del Pacífico			31								7		38	1,06
Banco del Trabajo			14										14	0,39
Subtotal			142								754		896	25,10
Bancos con Inspectores														
Banco Nacional			14								116		130	3,64
Banco Hipotecario de Fomento Nacional											235		235	6,58
Subtotal			14								351		365	10,22
Bancos Intervenidos														
Banco Internacional			27										27	0,76
Banco de Chile			58								112		170	4,76
Banco de Santiago			6								130		136	3,81
Banco Colocadora Nacional de Valores			6								76		82	2,29
Banco Concepción			215								3		218	6,11
Subtotal			312								321		633	17,73
Financieras														
Financiera Atlas S.A.			5										5	0,14
Financiera Davena S.A.			16										16	0,45
Financiera Fusa S.A.			3								32		35	0,98
Financiera Mediterraneo S.A.			16										16	0,45
Financiera Condell S.A.			10										10	0,28
Subtotal			50								32		82	2,30
Total Instrumentos Financieros			581								1.530		2.111	59,13
Empresas Públicas y Privadas:														
Compañía Siderúrgica de Huachipato												48	48	1,34
Total empresas												48	48	1,34
Cuentas corrientes tipo 2													-	-
Total cuentas corrientes tipo 2													-	-
Total cartera	35	110	581		773	9	484				1.530	48	3.570	100,00
Diversificación por instrumento (%)	0,98	3,08	16,28		21,65	0,25	13,56				42,86	1,34	-	100,00

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES POR EMISOR Y TIPO DE INSTRUMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983
(MONTOS EN MILLONES DE PESOS)

EMISORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS													
	UNICOS				SERIADOS								TOTAL	Divers. por Emis. (%)
	PDT	PDC	DPF + PEF		PRT	BCU	PRC	PPS	CAR	PSF	UF	DEB		
Instituciones estatales:														
Tesorería General de la República					771	6							777	24,63
Banco Central de Chile		4					651						655	20,76
Total Estado		4			771	6	651						1.432	45,39
Instituciones Financieras:														
Bancos extranjeros														
Citibank N.A.											1		1	0,03
Banco Español											26		26	0,82
Centrobanco											40		40	1,27
Subtotal											67		67	2,12
Bancos Privados y Estatales														
Banco de A. Edwards											52		52	1,65
Banco de Crédito e Inversiones											175		175	5,55
Banco del Estado de Chile											412		412	13,06
Banco O'Higgins											26		26	0,82
Banco Osorno											82		82	2,60
banco Sud Americano											22		22	0,70
Banco del Pacífico											9		9	0,29
Subtotal											778		778	24,67
Bancos con Inspectores														
Banco Nacional											176		176	5,58
Banco Hipotecario de Fomento Nacional											203		203	6,43
Subtotal											379		379	12,01
Bancos Intervenidos														
Banco de Chile											103		103	3,26
Banco de Santiago											118		118	3,74
Banco Colocadora Nacional de Valores											63		63	2,00
Banco Concepción		104									4		108	3,42
Subtotal		104									288		392	12,42
Financieras														
Financiera Davena S.A.			17										17	0,54
Financiera Fusa S.A.			1								40		41	1,30
Financiera Mediterraneo S.A.			1										1	0,03
Subtotal			19								40		59	1,87
Total Instrumentos Financieros			123								1.552		1.675	53,09
Empresas Públicas y Privadas:														
Compañía Siderúrgica de Huachipato												48	48	1,52
Total empresas												48	48	1,52
Cuentas corrientes tipo 2													-	-
Total cuentas corrientes tipo 2													-	-
Total cartera	4		123		771	6	651				1.552	48	3.155	100,00
Diversificación por instrumento (%)	0,13		3,90		24,44	0,19	20,63				49,19	1,52		100,00

6. CUSTODIA DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Los valores de la cartera de inversiones mantenida en custodia en el Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 1984 y 1983 ascienden a la cantidad de M$3.420.445 y M$2.947.881 y los valores de la custodia requerida a esa fecha, de acuerdo al Art. 44 del D.L. 3.500, ascendían a M$3.197.413 y M$2.818.820, respectivamente. Los montos en custodia al 31 de diciembre de 1984 y 1983 representan un 95,81% y 93,43%, respectivamente, del total de la cartera de inversiones del Fondo de Pensiones.

7. COTIZACIONES POR ABONAR

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, los saldos de M$21.454 y M$26.100 se componen de la siguiente forma:

	1984 M$	1983 M$
Cotizaciones normales	10.996	18.745
Cotizaciones atrasadas	986	996
Cotizaciones adelantadas	151	878
Diferencias a favor de empleadores	336	558
Cotizaciones por aclarar	8.985	4.923
Diferencias por aclarar	-	-
Total	21.454	26.100

a) Cotizaciones normales

Corresponden al valor de las cotizaciones recibidas y depositadas en cuentas corrientes tipo 1, dentro del plazo de 10 días del mes siguiente al que corresponden las remuneraciones y rentas devengadas, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora con posterioridad al cierre del ejercicio.

b) Cotizaciones atrasadas

Corresponden al valor de las cotizaciones recibidas entre el 21 y el último día del mes informado, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora, y al valor de las cotizaciones depositadas en cuentas corrientes tipo 1, recaudadas en cualquier fecha anterior al día 20 del mes informado y fuera del plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora con posterioridad a la fecha de cierre del mes informado.

c) Cotizaciones adelantadas

Corresponden al valor de las cotizaciones recibidas con anterioridad a la fecha de cierre del mes informado y al plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora.

d) Diferencias a favor de empleadores

Corresponden a los saldos a favor del empleador, por pagos de cotizaciones en exceso, por los cuales la Administradora había determinado la efectividad del saldo. Al 31 de diciembre de 1984 se registran 438 empleadores de los cuales 104 han sido notificados, lo que representa un 23,74% del total de éstos. Respecto al año 1983, no se habían efectuado notificaciones a empleadores.

e) Cotizaciones por aclarar

Corresponden al valor de las cotizaciones recibidas por las cuales la Administradora no ha recibido las planillas de pago y que al cierre del período están siendo aclaradas.

f) Diferencias por aclarar

Corresponde a las diferencias positivas mayores a un treintavo del valor de la UF, que resulten entre el monto efectivamente pagado por el empleador y el monto total consignado en la planilla de resumen de cotización. Estas diferencias deberán ser abonadas a esta cuenta en la fecha en la cual se efectúe el abono al Fondo de Pensiones. Los cargos a esta cuenta corresponderán a todas aquellas solicitudes de devolución aceptadas por la Administradora.

8. PAGOS EN EXCESO EMPLEADORES

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983 los montos de M$60 y M$78, respectivamente, corresponden a todos aquellos pagos establecidos en la Circular N° 233 para los cuales no existe una cuenta individual a donde abonarlos o que existiendo, a ésta no le corresponde el abono.

El saldo de esta cuenta representa el monto de las solicitudes de devolución de pago en exceso presentadas por los empleadores, aceptadas definitivamente y abonadas a la cuenta pagos en exceso empleadores.

La diferencia de esta cuenta respecto de la cuenta "Diferencia a favor de Empleadores", corresponde a que esta última representa el total de cotizaciones pagadas en exceso con anterioridad a la vigencia de la Circular N° 233 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y por las cuales la Sociedad no necesariamente ha suscrito con el empleador una solicitud definitiva de devolución de pago en exceso, situación que si representa el saldo de la cuenta pagos en exceso empleadores.

9. BENEFICIOS NO COBRADOS

El saldo de M$4 al 31 de diciembre de 1984, representa el monto de aquellos cheques o documentos de pago prescritos de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, girados por concepto de pagos de retiros programados, cuotas mortuorias, excedentes de libre disposición, retiros periódicos, retiros extraordinarios y herencias.

10. CUENTAS DE AHORRO INDIVIDUALES

El número de cuotas imputado a las cuentas de ahorro individuales de afiliados asciende a 10.066.736,70 y 9.113.095,46 al 31 de diciembre de 1984 y 1983, lo que multiplicado por el valor de

(CONTINUA

FONDO DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

la cuota de $344,33 y $333,27 equivale a M$3.466.273 y M$3.037.129, respectivamente.

El monto anterior incluye las liquidaciones de bonos de reconocimiento que fueron recepcionadas de las cajas de previsión y que a la fecha de cierre de cada ejercicio no han sido despachadas a las compañías de seguros. Estas liquidaciones corresponden a 319.094,95 y 431.657,30 cuotas, equivalentes a M$109.874 y M$143.861, respectivamente.

El proceso de actualización de cuentas de ahorro individuales efectuado el 15 y 17 de enero de 1985 y 1984, arrojó un total de 10.086.960,34 y de 8.832.534,28 cuotas en este auxiliar, respectivamente. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 284 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según la siguiente conciliación:

	Ejercicio actual Cuotas		Ejercicio anterior Cuotas	
Saldo en cuentas de ahorro individuales según actualización administrativa		10.086.960,34		8.832.534,28
		7.203,08		552.704,80
Aumentos				
Liquidación de comisiones	7.181,59		11.015,20	
Otros aumentos	21,49		541.689,60	
		27.426,72		272.143,62
Disminuciones				
Cotizaciones por abonar normales, atrasadas y adelantadas imputadas	34.502,49		62.737,42	
Otras disminuciones	(7.075,77)		209.406,20	
Saldo en cuentas de ahorro individuales al cierre del ejercicio		10.066.736,70		9.113.095,46

El número total de cuentas de ahorro individuales determinadas al 31 de diciembre de 1984 y 1983, asciende a 75.716 y 74.129, respectivamente.

11. COTIZACIONES REZAGADAS

El saldo de cotizaciones rezagadas de M$86.410 y M$94.899, se determinó en función del número de cuotas rezagadas al 31 de diciembre de 1984 y 1983, respectivamente, expresadas al valor de cuota de la fecha de cierre de cada ejercicio.

Dichos saldos corresponden a cotizaciones pagadas y abonadas al fondo que no han sido imputadas a cuentas individuales, debido a que no se han identificado con algún afiliado del Archivo Maestro de afiliados, o con afiliados traspasados a otras Administradoras de Fondos de Pensiones o con cotizaciones morosas.

El proceso de actualización administrativa efectuado el 15 y 17 de enero de 1985 y 1984, respectivamente, arrojó un total de 240.371,25 y 299.725,72 cuotas rezagadas, respectivamente.

El saldo anterior incluye la diferencia operacional contable, que corresponde a la diferencia entre el número de cuotas imputadas operacionalmente, de acuerdo a los procesos de actualización de cuentas individuales y el número de cuotas abonadas contablemente al patrimonio del Fondo de Pensiones. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 284 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según la siguiente conciliación:

	Ejercicio actual Cuotas	Ejercicio anterior Cuotas
Saldo de cuentas rezagadas según actualización administrativa	240.371,25	299.725,72
Aumentos	10.581,14	-
Disminuciones	-	(14.980,67)
Saldo de cuentas rezagadas al cierre del ejercicio	250.952,39	284.745,05

El detalle de las cotizaciones rezagadas al 31 de diciembre de 1984 es el siguiente:

Tipos de cotizaciones rezagadas	Cuotas	M$
Rezagos tipo I	226.827,59	78.103
Rezagos tipo II	3.289,75	1.133
Rezagos tipo III	3.809,22	1.312
Rezagos tipo IV	6.444,69	2.219
Diferencia operacional contable	10.581,14	3.643
Total rezagos	250.952,39	86.410

Los rezagos quedan definidos de la siguiente forma:

Rezagos tipo I

Corresponden a las cotizaciones recaudadas de trabajadores dependientes e independientes, respaldadas por planillas de resumen y detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado del archivo maestro de la Administradora o con afiliados traspasados a otra Administradora o fallecidos con cotizaciones morosas.

Rezagos tipo II

Corresponden a las cotizaciones recibidas por las cuales la Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados, y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleador.

Rezagos tipo III

Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Administradora no ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones.

Rezagos tipo IV

Corresponde a aquellas diferencias positivas que resultan de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.

12. COTIZACIONES IMPAGAS

Las cotizaciones impagas mostradas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 1984 y 1983, se componen de la siguiente forma:

	1984 M$	1983 M$
Declaradas	42.061	23.868
No declaradas	38.295	53.986
Originadas por descuadratura de planillas	1.638	-
Total	81.994	77.854

a) Cotizaciones impagas declaradas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 18.137 que modificó el artículo 19 del D.L. 3.500, los empleadores que no pagan oportunamente las cotizaciones previsionales de sus trabajadores, deben declararlas en la Administradora, dentro de los mismos plazos que rigen para su pago. Esta modificación rige a partir de las remuneraciones devengadas en el mes de septiembre de 1982.

b) Cotizaciones impagas no declaradas

Corresponde a la mora estimada de cotizaciones no declaradas por los empleadores. Los procedimientos utilizados para esta estimación y las gestiones de cobro realizadas, han sido los siguientes:

. Cotizaciones impagas al 31 de diciembre de 1984 y 1983

El procedimiento utilizado para efectuar la estimación de cotizaciones impagas, a la fecha de los estados financieros, consistió en cuantificar todas aquellas deudas confirmadas por el Cuerpo Fiscalizador Integrado de la Dirección del Trabajo, más aquellas confirmadas por el Departamento de Cobranzas de la Administradora. Se han asimilado a este concepto, todas aquellas declaraciones sin pago presentadas por los empleadores en forma errónea.

. Gestiones de cobro de la mora

.. En relación a la mora presunta, mensualmente el Departamento de Cobranzas ha emitido para la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones un listado de los empleadores en incumplimiento presunto. De aquellos que recibió confirmación y cuantificación a través del Cuerpo Fiscalizador Integrado, procedió a efectuar cobranzas directas mediante cartas o visitas domiciliarias, como también a través de abogados encargados para su cobro judicial.

.. Para la mora declarada, se han enviado cartas señalando plazos para su pago y en aquellos casos de incumplimiento, se procedió a enviar la cobranza a los abogados.

Esto ha significado que al 31 de diciembre de 1984 y 1983 se han enviado 1.463 y 586 Resoluciones por montos estimados que ascienden a M$71.991 y M$66.357, respectivamente.

c) Cotizaciones impagas originadas por descuadratura de planillas

Corresponden al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses señalados por Ley, de aquellas cotizaciones para el Fondo de Pensiones que resultan impagas, como consecuencia de diferencias deudoras para el empleador entre la planilla de resumen de cotizaciones y las planillas de detalle.

Esta cuenta al 31 de diciembre de 1983 no presenta saldo, ya que a esa fecha no se había definido un sistema para proporcionar dicha información.

13. COMISIONES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA COBRADAS POR LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PENSIONES

a) Modalidad en el cobro de comisiones

La estructura de comisiones vigente durante los ejercicios 1984 y 1983 fue la siguiente:

	Comisión fija por mantención de saldos		Comisión porcentual anual por mantención de saldos	
	1984	1983	1984	1983
Enero de 1984	$229		1,10%	
Febrero a diciembre de 1984	$228		0,80%	
Enero a mayo de 1983		$180		0,80%
Junio a noviembre de 1983		$198		1,90%
Diciembre de 1983		$229		1,10%

(CONTINUA)

CIDERE capacita a pobladores

CONCEPCION (Yolanda Arias).— Un programa de capacitación básica destinado a pobladores urbanos de baja escolaridad, desocupados y subocupados, ha iniciado CIDERE Bío Bío, con el fin de que estas personas queden en situación de preocuparse de ingresos, utilizando su habilidad en el desempeño de diversos oficios.

CIDERE comenzó a impartir esta capacitación a pobladores de las comunas de Mulchén, Penco y Concepción, actividades productivas como: fabricación de carbón de madera en horno metálicos trasportables, utilizándose deshechos forestales; en la producción, hilados y manufacturas de felpudos, aprovechándose la pita que se da en sus localidades; preparación de jardineros y deshollinadores; fabricación de un nuevo tipo de muebles de mimbre; perfeccionamiento en pesca artesanal para pescadores de diversas caletas; y enseñanza de costo y precios de venta para pobladores que fabrican artículos de greda y producen hortaliza.

La capacitación está programada para favorecer al recurso humano, a través de la utilización de recursos naturales o desechos industriales a su alcance, mediante el aprendizaje de servicios que pueden ser prestados a la comunidad.

Las clases estarán a cargo de profesionales idóneos en cada una de las disciplinas requeridas contratados por CIDERE. También se impartida por centros de enseñanza locales, como el caso de adiestramiento en pesca que se realiza en el centro de capacitación artesanal de Lo Rojas, en Coronel, y un curso de un nuevo tipo de muebles de mimbre que se dará en el Centro Educacional Padre Balduino de Bélgica, en Talcahuano.

En estos últimos casos cuando los pobladores deben viajar lejos de la corporación, le financia la movilización hacia los centros mencionados, y su alojamiento cuando sea necesario.

INSTITUTO SANITAS S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Instituto Sanitas S.A., para el día 25 de abril de 1985, a las 12.30 horas, en las oficinas ubicadas en calle Franklin 741, Santiago, con el fin de pronunciarse sobre la siguiente proposición de modificación del estatuto social:

a) Modificar el Artículo Sexto disminuyendo el número de directores de nueve a cinco.
b) Modificar el Artículo Séptimo en lo referente al quórum para sesionar del Directorio, el que será de 3 de sus miembros en lugar de cinco.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase, asimismo por acuerdo del Directorio a Junta General Ordinaria de Accionistas para el mismo día y a celebrarse en el mismo lugar, inmediatamente a continuación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas citada precedentemente con el fin de tratar las materias propias de esta Junta, en especial:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados Financieros del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1984.
2. Elección de Directorio.
3. Remuneraciones del Directorio.
4. Designar los Auditores Externos para el Ejercicio 1985.
5. Tratar cualquier otra materia que sea de competencia de esta Junta.

ACCIONISTAS QUE TENDRAN DERECHO A PARTICIPAR EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en las Juntas Generales Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de las Juntas.
La calificación de poderes, si procede, se efectuará el día de las reuniones.

PUBLICACION Y ENVIO DE MEMORIA Y BALANCE

Los estados Financieros de la Sociedad, al 31 de diciembte de 1984, serán publicados en el Diario "La Nación" el día 15 de abril de 1985.
De acuerdo a lo establecido en el Artículo 75° de la Ley N° 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el oficio N° 000748 del 8 de marzo de 1985 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1984 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con 5.000 ó más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a nuestra casilla 2917, Santiago, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad. Además se debe enviar los documentos señalados, por lo menos a los 500 mayores accionistas.
Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Franklin N° 741, Santiago, para aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL PRESIDENTE

SOC. AGRICOLA Y FORESTAL COLCURA S.A.

Sociedad Anónima Abierta

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria, para el 29 de abril, a las 10 horas, en calle Teatinos N° 180, Edificio Hotel Carrera, salón Puyehue a fin de tratar y pronunciarse sobre la Memoria y Estados Financieros de la sociedad, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1984, operaciones a que se refiere el art. 44 Ley 18.046, renovación del Directorio y los demás asuntos de competencia de la junta, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

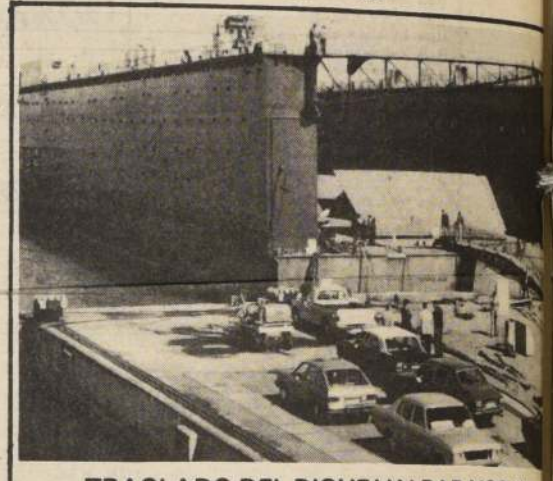
Participación: Tendrán derecho a participar en esta junta, los accionistas inscritos en los registros de la sociedad al 23 de abril del presente año.

Información: De acuerdo a lo establecido en el artículo 75° de la Ley N° 18.046, la sociedad ha sido autorizada mediante el oficio N° 001284 del 2 de abril de 1985 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1984 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con 3.000 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Agustinas N° 972 of. 714, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad.

Además se debe enviar los documentos señalados, por lo menos a los 500 mayores accionistas.
Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Agustinas N° 972 Of. 714, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.
El Balance se publicará en el Diario La Nación el día 19 de abril del presente año.

Santiago, Abril de 1985

EL PRESIDENTE



TRASLADO DEL DIQUE VALPARAISO III

TALCAHUANO.— El dique "Valparaíso III", construido en ASMAR, será trasladado a Valparaíso por tres remolcadores: Albatros III, Empremar II y Ultramar II. El zarpe depende del estado del tiempo.

FONDO DE PENSIONES PLANVITAL S.A. (CONCLUSION)

b) Comisiones pagadas en el ejercicio 1984 y 1983, según tipo de comisión

	1984 M$	1983 M$
Fija por mantención de saldos	99.611	130.078
Porcentual por mantención de saldos	18.721	24.280
Menos: fija y porcentual por mantención de saldos cobrada erróneamente, restituida al Fondo de Pensiones como parte de otros aumentos	(989)	(11.560)
Total	117.343	142.798

c) Comisiones devengadas

Las comisiones devengadas que se muestran en el pasivo exigible corresponden al saldo de comisiones rebajadas del Fondo de Pensiones, por concepto de anticipos del mes de diciembre de 1984 y 1983, que a la fecha de los estados financieros no han sido pagadas a la Sociedad Administradora.

Los montos correspondientes alcanzan a M$6.898 y M$8.258 en 1984 y 1983, respectivamente.

14. VALOR DE LA CUOTA

El valor de la cuota al 31 de diciembre de 1984 y 1983 asciende a $344,33 y $333,27, respectivamente.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, el valor de la cuota del Fondo de Pensiones se determina considerando el total del activo al último día del ejercicio, menos el saldo de las cuentas "cotizaciones por abonar", "pagos en exceso empleadores", "beneficios no cobrados" y "comisiones devengadas", dividido por el número acumulado neto de cuotas emitidas al cierre de ese día.

Deloitte Haskins + Sells

Auditores y Consultores

Mac-Iver 225 - Pisos 17 al 19
Casilla 3147
Santiago 1
Teléfono 384186
Telex 340202 DHSSA CK

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Afiliados
Fondo de Pensiones Planvital

Hemos examinado los balances generales del Fondo de Pensiones Planvital al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los correspondientes estados de variación patrimonial por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del Fondo de Pensiones Planvital al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y su variación patrimonial por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, aplicados uniformemente.

Deloitte Haskins & Sells
Febrero 15, 1985

Eduardo Roubik Pérez

Planvital

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

AMUNATEGUI Nº 178 STGO. (RUT. Nº 98.000.500-3)

DIRECTORIO

PRESIDENTE : Francisco Javier Errázuriz Talavera
VICEPRESIDENTE : José Subercaseaux Salas
DIRECTORES : Miguel Luis Amunátegui Monckeberg, Gastón Cummins Ugalde, Jorge Mislej Musalem
GERENTE GENERAL : Alfredo Morán Armstrong

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983
(En miles de pesos)

2. ESTADOS FINANCIEROS
5.01 BALANCE GENERAL
(En miles de pesos)

		EJERCICIO ACTUAL al 31/12/84	EJERCICIO ANTERIOR al 31/12/83
ACTIVOS			
11.010	Disponible	661	6.418
11.020	Depósitos a plazo	53.544	19.699
11.030	Valores negociables (neto)		
11.035	Fondo para primas	25.413	26.626
11.041	Cuentas por cobrar a compañías de seguros	10.216	7.805
11.043	Cuentas por cobrar al Estado	208	621
11.044	Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.		106
11.045	Comisiones por cobrar	6.899	8.258
11.046	Deudores varios (neto)	2.528	1.061
11.050	Documentos por cobrar	3	4
11.060	Existencias (neto)	1.635	2.090
11.070	Impuestos por recuperar	2.077	1.196
11.080	Gastos pagados por anticipado	446	287
11.090	Impuestos diferidos		
11.100	Cotizaciones adicionales declaradas	5.336	6.328
11.101	Provisión de cotizaciones adicionales (menos)	(2.452)	(2.805)
11.110	Otros activos circulantes		
11.000	TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	106.514	77.694
12.000	TOTAL ENCAJE	50.993	105.825
13.010	Terrenos		
13.020	Construcciones		
13.030	Equipos, muebles y útiles	36.407	34.167
13.040	Otros activos fijos	19.552	19.552
13.050	Depreciación (menos)	(12.343)	(6.048)
13.000	TOTAL ACTIVOS FIJOS	43.616	47.671
14.010	Inversiones en empresas relacionadas		
14.021	Inversiones en otras sociedades		
14.022	Menor valor de inversiones		
14.023	Mayor valor de inversiones (menos)		
14.030	Deudores a largo plazo		
14.040	Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.		
14.050	Intangibles	3.596	
14.060	Amortización (menos)	(328)	
14.070	Otros	195	1.375
14.000	TOTAL OTROS ACTIVOS	3.463	1.375
10.000	TOTAL ACTIVOS	204.586	232.565

		EJERCICIO ACTUAL al 31/12/84	EJERCICIO ANTERIOR al 31/12/83
PASIVOS			
21.010	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	20	9.285
21.020	Obligaciones con el publico	-	-
21.030	Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	266	-
21.040	Documentos por pagar	7.217	5.035
21.050	Cuentas por pagar y acreedores varios	3.693	3.652
21.060	Obligaciones por cotizaciones adicionales	18.870	16.937
21.070	Fondo Nacional de Salud	60	494
21.080	Cuentas por pagar a compañías de seguros	21.093	19.839
21.090	Primas seguro invalidez y sobrevivencia por pagar	2.348	3.550
21.100	Pensiones por pagar	-	-
21.110	Dividendos por pagar	24.366	-
21.120	Provisiones	47.171	3.105
21.130	Retenciones	661	3.981
21.131	Retenciones a pensionados	411	1.430
21.040	Impuesto a la renta		
21.150	Impuestos diferidos		
21.160	Ingresos percibidos por adelantado		
21.170	Otros		
21.000	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	129.126	67.308
22.010	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	9.671	7.993
22.020	Obligaciones con el publico (bonos)		
22.030	Documentos y cuentas por pagar empresas relac.		
22.040	Documentos por pagar	6.214	11.284
22.050	Acreedores varios		
22.060	Provisiones		
22.070	Otros pasivos a largo plazo		
22.000	TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	15.885	19.277
23.010	Capital pagado	88.313	88.313
23.020	Reserva revalorización capital		
23.030	Sobreprecio en venta de acciones propias		
23.035	Otras reservas		
23.040	Utilidades retenidas (suma cods. 23.041 al 23.045)	(29.738)	57.667
23.041	Reserva futuros dividendos		
23.042	Utilidades acumuladas	8.926	7.415
23.043	Pérdidas acumuladas (menos)		
31.000	Utilidad (pérdida) operacional	29.531	68.185
32.000	Utilidad (pérdida) no operacional	(26.224)	(17.933)
34.000	Impuestos y otros (suma cods. 30.200, 30.500 y 30.600)	(40.971)	
23.044	Utilidad (pérdida) del ejercicio (suma cods. 31.000, 32.000 y 34.000)	(37.664)	50.252
23.045	Dividendos provisorios (menos)		
23.000	TOTAL PATRIMONIO	59.575	145.980
20.000	TOTAL PASIVOS	204.586	232.565

5.02 ESTADO DE RESULTADOS
(En miles de pesos)

		EJERCICIO ACTUAL Desde 01/01/84 Hasta 31/12/84	EJERCICIO ANTERIOR Desde 01/01/83 Hasta 31/12/83
31.100	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	222.166	267.050
31.101	Ingresos por comisiones	111.425	133.418
31.102	Ingresos por cotización adicional	74.352	104.463
31.103	Utilidad (pérdida) del encaje	27.232	24.342
31.104	Unidad (pérdida) del fondo para primas	9.157	4.827
31.200	TOTAL GASTOS OPERACIONALES (menos)	(192.635)	(198.865)
31.201	Remuneraciones al personal (menos)	(72.411)	(60.639)
31.202	Remuneraciones al personal de ventas (menos)	(39.192)	(54.519)
31.203	Remuneraciones del directorio (menos)	(2.048)	(848)
31.204	Gastos de comercialización (menos)	(30.646)	(28.529)
31.205	Gastos de computación (menos)	(14.022)	(21.100)
31.206	Gastos de administración (menos)	(27.693)	(27.300)
31.208	Depreciación del ejercicio (menos)	(6.295)	(5.930)
31.209	Amortización del ejercicio (menos)	(328)	-
31.210	Otros gastos de operación (menos)		
31.000	UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	29.531	68.185
32.100	Utilidad (pérdida) instrumentos financieros	282	13.488
32.110	Utilidad (pérdida) inversión empresas relac.		
32.120	Otros ingresos no operacionales	408	(5.907)
32.210	Amortización menor valor de inversiones (menos)		
32.221	Gastos financieros por intereses (menos)	(3.329)	(6.130)
32.222	Gastos financieros por reajustes (menos)	(6.536)	(5.421)
32.230	Otros gastos no operacionales (menos)	(3.006)	(877)
32.300	Utilidad (pérdida) por corrección monetaria	(14.043)	(13.086)
32.000	UTILIDAD (PERDIDA) NO OPERACIONAL	(26.224)	(17.933)
30.100	Resultado antes del impuesto a la renta y de ítemes extraordinarios	3.307	50.252
30.200	Impuesto a la renta (menos)		
30.300	Utilidad (pérdida) liquida antes de ítemes extraor.	3.307	50.252
30.500	Itemes extraordinarios	(40.971)	
30.000	UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA	(37.664)	50.252
30.800	Amortización mayor valor de inversiones		
23.044	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(37.664)	50.252

Las notas explicativas adjuntas Nº 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

Los abajo firmantes se declaran responsables de la información contenida en los presentes estados financieros y en sus respectivas notas explicativas, asumiendo por lo tanto la responsabilidad legal correspondiente.

ALFREDO MORAN ARMSTRONG
Gerente General

NELSON AREVALO SANCHEZ
Contador

5.03 ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
(En miles de pesos)

		EJERCICIO ACTUAL Desde 01/01/84 Hasta 31/12/84	EJERCICIO ANTERIOR Desde 01/01/83 Hasta 31/12/83
	RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		
23.044	Utilidad (pérdida) del ejercicio	(37.664)	50.252
41.130	Depreciación y amortización del ejercicio	6.623	5.930
31.103	Pérdida (utilidad) de inversiones del encaje	(27.232)	(24.342)
41.140	Pérdida (utilidad) en venta activos fijos y en otras inversiones largo plazo		
32.110	Pérdida (utilidad) devengada por inv. en emps. relac.		
41.170	Corrección monetaria neta susp. a rubros no circul.	12.507	16.230
41.180	Otros recursos operacionales		
41.100	TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES	(45.766)	48.070
	OTROS RECURSOS OBTENIDOS		
41.210	Inversiones retiradas del encaje	129.543	97.519
41.220	Ventas de activos fijos		992
41.230	Ventas de inversiones permanentes en otras emps.		
41.240	Dividendos recibidos		
41.250	Aumento de pasivos a largo plazo		5.295
41.260	Aumento deuda largo plazo empresas relacionadas		
41.270	Aumento obligaciones con el publico		
41.280	Aumento del capital pagado		
41.290	Otros recursos no operacionales	257	304
41.200	TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES	129.800	104.310
41.000	TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	84.034	152.380
	RECURSOS APLICADOS		
42.110	Adiciones al encaje	66.703	100.662
42.120	Adiciones al activo fijo	1.977	24.261
42.130	Inversiones permanentes en otras empresas		
42.140	Aumento docts. y cuentas por cob. a empr. relac.		
42.150	Disminución de pasivos a largo plazo	4.050	
42.160	Dividendos pagados	41.124	
42.170	Otros recursos aplicados	3.178	(204)
42.000	TOTAL RECURSOS APLICADOS	117.032	124.719
43.000	AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	(32.998)	27.661
	VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO		
	ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)		
44.110	Disponible y Depósitos a plazos	28.088	24.579
44.120	Valores negociables (netos) y Fondo para primas	(1.213)	26.257
44.130	Cuentas por cobrar a clas. seguros y al estado	1.998	7.235
44.140	Documentos y cuentas por cobrar a empresas relac.	(106)	(11.291)
44.150	Comisiones por cobrar	(1.359)	(1.817)
44.160	Documentos por cobrar y deudores varios (neto)	1.466	345
44.170	Existencias, Imp. por rec. y Gtos. pag. antic.	585	(4.982)
44.180	Cotizaciones adicionales declaradas (netas)	(639)	2.865
44.190	Otros activos circulantes		
44.000	TOTAL VARIACION ACTIVO CIRCULANTE	28.820	43.189
	PASIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)		
45.110	Obligaciones con bancos e instituc. financieras	(9.265	(6.319)
45.120	Obligaciones con el público		
45.130	Documentos y cuentas por pagar a empresas relac.	266	
45.140	Docts. por pagar, Ctas. por pagar y Acred. varios	2.223	(4.178)
45.150	Obligaciones por cotizaciones adicionales	1.933	13.248
45.160	Fondo Nac. Salud y Cuentas por pagar clas. seg.	820	8.000
45.170	Pensiones por pagar	-	
45.180	Dividendos por pagar	24.366	
45.190	Otros pasivos circulantes	41.475	4.777
45.000	TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE	61.818	15.528
43.000	AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	(32.998)	27.661

(CONTINUA)

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 y 1983
(En miles de pesos)

1. ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

a) Constitución y resolución que autorizó la existencia de la Sociedad - La sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. se constituyó por escritura pública de fecha 25 de marzo de 1981 y su existencia legal fue autorizada por Resolución N° E-007-81 del 3 de abril de 1981 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. Posteriormente, con fecha 23 de julio de 1982 y de acuerdo a la Resolución N° E-027-82 de dicha Superintendencia, se aprobó la división y reforma de estatutos de la Administradora, la cual inició un nuevo ciclo de operaciones a contar del 1 de agosto de 1982.

b) Inscripción en el Registro de Comercio - La escritura de constitución y resolución de autorización de la Sociedad fué inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas N° 6081 con el número 3.283 de fecha 13 de abril de 1981.

c) Objetivo de la Sociedad Administradora - El objetivo exclusivo de la Sociedad Administradora es administrar el Fondo de Pensiones Planvital y otorgar las prestaciones que establece el D.L. 3.500.

d) Inscripción en el Registro de Valores - La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 0208.

e) Iniciación de actividades - La Sociedad inició un nuevo ciclo de operaciones el 1 de agosto de 1982, con la administración del Fondo de Pensiones Planvital.

f) Institución responsable de la fiscalización de sus actividades - La Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones es la responsable de fiscalizar las actividades de la Administradora.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de las letras g) y h) de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N° 247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

a) Generales - Los estados financieros al 31 de diciembre de 1984 y 1983 han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. En lo no dicho por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros y en lo no determinado por ambas instituciones, en base a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

b) Período cubierto por los estados financieros - Los estados financieros corresponden a los años terminados el 31 de diciembre de 1984 y 1983.

c) Bases de conversión - Los pasivos en dólares estadounidenses se actualizan al tipo de cambio observado por el Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 1984 y 1983 ($128,24 y $87,54 por dólar, respectivamente).

d) Estados financieros comparativos - Los estados financieros que se presentan incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 1984, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas de acuerdo con el siguiente criterio:

Los activos, pasivos, patrimonio, cuentas de resultado y las partidas que comprende el estado de cambios en la posición financiera, han sido reajustados aplicándoles la variación experimentada por el Indice de Precios al Consumidor (IPC) en el período que media entre el 30 de noviembre de 1983 y el 30 de noviembre de 1984. Tal variación alcanzó a un 22,2% en el período señalado.

Actualización cifras en moneda chilena:

IPC 30.11.83	IPC 30.11.84	Variación IPC
294,89	360,23	22,2%

e) Corrección monetaria - Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se han actualizado los activos y pasivos no monetarios, el capital propio financiero y las cuentas de resultado, de acuerdo con la variación del índice de precios al consumidor, con desfase de un mes.

f) Inversiones financieras:

1 Valores negociables - Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la Administradora no mantiene inversiones en valores negociables, pues los mismos han sido utilizados para constituir encaje o fondo para primas.

2 Depósitos a plazo - Los depósitos a plazo se han valuado al cierre del ejercicio al costo más intereses y reajustes devengados, cuando los plazos entre la fecha de valoración y de vencimiento son inferiores a 365 días y al precio de adquisición más reajustes, cuando corresponda, si su plazo de vencimiento es igual o superior a 365 días, en cuyo caso los intereses totales son devengados en los útimos 364 días que restan al vencimiento.

3 Fondo para primas - Estas inversiones que cubren la reserva exigida por la Circular N° 189 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y sus modificaciones, están constituídas por pagarés reajustables y depósitos a plazo, que se valorizan según se indica en Nota 2.f.4), por ser instrumentos susceptibles de constituir Encaje. Además, se incluyen saldos disponibles de cuentas corrientes bancarias.

4 Inversiones del encaje - De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en la Circular N°150 y sus modificaciones posteriores, las inversiones del encaje se han valorizado de la siguiente manera:

. Los instrumentos financieros únicos, tales como pagarés descontables del Banco Central de Chile (P.D.B.C.), pagarés descontables de la Tesorería General de la República (P.D.T.) y pagarés y depósitos a plazo representativos de captaciones de instituciones financieras, se valorizan diariamente como sigue:

.. Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado.

.. Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es superior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su precio de compra reajustado, y los intereses totales son devengados en los últimos 364 días que restan al vencimiento.

Los instrumentos financieros emitidos en serie, tales como, letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y debentures de empresas públicas y privadas, se han valorizado diariamente de acuerdo a su valor económico. Es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante. En el caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario, se ha considerado la tasa interna de retorno de referencia.

5 Inversiones en empresas relacionadas e inversiones en otras sociedades: Al 31 de diciembre de 1984 y 1983 la Administradora no tiene inversiones en empresas relacionadas ni inversiones en otras sociedades.

g) Cotizaciones adicionales declaradas

h) Castigos y provisiones sobre cotizaciones adicionales declaradas e impagas -

i) Activo fijo y depreciaciones - Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados a su costo de adquisición corregido monetariamente. Las depreciaciones son determinadas sobre la base del método lineal conforme a los años de vida útil de los bienes.

Los cargos correspondientes al año 1984 y al año 1983 ascienden a M$6.295 y M$5.930, respectivamente. Dichos importes se presentan en el estado de resultados en el rubro depreciación del ejercicio.

j) Leasing financiero - Los contratos que cumplen con las características de un leasing financiero son contabilizados como activos y pasivos al inicio del contrato, en un monto equivalente al valor presente de las cuotas de arrendamiento que deberán ser pagadas en el período del contrato, más el valor presente de la opción de compra.

Los activos en leasing son depreciados de acuerdo con su vida útil restante. Las depreciaciones del período se presentan junto con las depreciaciones de los demás activos fijos.

k) Activos intangibles - Este rubro incluye gastos de remodelación de oficinas de la Casa Matriz, incurridos en 1984, los que se presentan al costo más actualizaciones y son amortizados linealmente en el plazo de duración del contrato de arrendamiento el cual es de cinco años.

La amortización debitada a resultados en el ejercicio 1984 ascendió a M$328. En 1983 no existía este tipo de activos.

l) Diferencias a favor de empleadores por cotización adicional - El saldo vigente de esta cuenta, fue traspasado el 1° de noviembre de 1983 a la cuenta cotizaciones por aclarar, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 233 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, con el objeto de que

(CONTIN

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

su saldo se reflejen solamente aquellos pagos efectuados en exceso que estén respaldados por la aceptación definitiva de una solicitud de devolución.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el año 1984 no hubo cambios contables.

4. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, según se describe en Nota 2e), originó un cargo neto a resultados ascendente a M$14.043 en 1984 y de M$13.086 en 1983. El detalle es el siguiente:

Efecto en resultados	1984 Cargos	1984 Abonos	1983 Cargos	1983 Abonos
	------- M$ -------		------- M$ -------	
Capital propio financiero	18.901		18.340	
Activos intangibles		418		
Activos circulantes		210		445
Activos fijos		10.022		9.580
Depreciación acumulada	1.099		21	
Otros activos		35		803
Pasivos circulantes	3.844		811	
Otros pasivos	477			
Cuentas de resultado (Neto)	407		4.742	
Totales	24.728	10.685	23.914	10.828
Efecto neto en resultados pérdida	(14.043)		(13.086)	
	10.685	10.685	10.828	10.828

5. INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de las inversiones financieras valorizadas de acuerdo a lo descrito en Nota 2f, es el siguiente al 31 de diciembre de 1984 y 1983:

a) Inversiones financieras incluídas en el activo circulante - Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la Administradora mantiene depósitos a plazo en instituciones financieras por un equivalente a M$53.544 y M$19.699 respectivamente, los que no están sujetos a ninguna restricción. El detalle de los depósitos a plazo, es el siguiente:

AÑO 1984

Emisor	Fecha de emisión	Valor inicial (1) M$	Fecha vencimiento	Tasa de interés del período UF +	Valor a la fecha de los estados M$
Banco Concepción	28.09.84	5.884	21.01.85	4,0299%	5.884
Banco Concepción	28.09.84	23.222	21.01.85	4,0301%	23.222
Banco Concepción	25.10.84	182	09.02.85	3,0109%	182
Banco Concepción	25.10.84	114	08.02.85	2,9019%	114
Banco Concepción	28.12.84	5.015	20.02.85	5,40%(2)	5.015
Banco de Santiago	27.09.84	11.598	04.01.85	3,3001%	11.598
Banco Nacional	20.11.84	4.282	20.02.85	2,2109%	4.282
Banco Nacional	20.11.84	740	20.02.85	2,1194%	740
Banco Nacional	21.11.84	214	20.02.85	2,1195%	214
Banco Internacional	04.10.84	221	07.02.85	2,1845%	221
Financiera Davens	28.12.84	2.072	20.02.85	5,67%(2)	2.072
Total año 1984					53.544

(1) El "Valor inicial" es igual al "Valor a la fecha de los estados", debido a que estos depósitos a plazo fueron traspasados desde "Inversiones financieras del encaje" a "Inversiones financieras" incluidas en el activo circulante, el día 31 de diciembre de 1984, a su respectivo valor par.

(2) Tasa de interés nominal, por ser depósitos no reajustables.

AÑO 1983

Emisor	Fecha de emisión	Valor inicial M$	Fecha vencimiento	Tasa de interés anual UF+	Valor a la fecha de los estados M$
Banco de Santiago	27.10.83	15.348	25.01.84	5,8 %	16.182
Banco de Santiago	27.10.83	3.336	25.01.84	5,5 %	3.517
Total año 1983					19.699

Referente a acciones, pagarés, bonos y debentures, letras de crédito, cuotas de fondos mutuos u otros títulos de oferta pública, la Administradora no tiene inversiones de este tipo incluidas en el activo circulante.

b) Inversiones en empresas relacionadas - La Administradora no tiene inversiones en acciones y derechos en sociedades, en empresas relacionadas.

c) Inversiones en otras sociedades La Administradora no tiene inversiones en acciones y derechos en sociedades, en otras empresas.

d) Inversiones financieras del encaje	1984 M$	1983 M$
Depósitos a plazo y pagarés de instituciones financieras	20.204	1.898
Letras de crédito emitidas por instituciones financieras	-	16.040
Instrumentos emitidos por Tesorería	16.728	16.202
Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile	14.061	71.685
Sub-total	50.993	105.825
e) Fondo para primas		
Inversiones		
Depósitos a plazo y pagarés de instituciones financieras	3.831	-
Instrumentos emitidos por Tesorería	19.342	18.148
Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile	2.056	8.109
Sub-total	25.229	26.257
Saldo cuentas corrientes tipo 3, otras cotizaciones	184	369
Sub-total	25.413	26.626
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS (a + b + c + d + e)	129.950	152.150

6. ENCAJE Y RESERVA DE PRIMA

a) Encaje - Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima del Fondo de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el artículo N° 40 del D.L. 3.500, cuyo inciso 1° fue modificado por la Ley N°18.225 publicada en el Diario Oficial del 28 de junio de 1983, la Administradora debe mantener un encaje equivalente a lo menos a un uno por ciento del valor promedio del Fondo de Pensiones, lo que representa al 31 de diciembre de 1984 y 1983 un monto de M$35.009 y M$30.770, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983 la Administradora mantiene títulos representativos del encaje de carácter inembargable de acuerdo a la Ley, por un valor de M$50.993 y M$105.825, respectivamente, encontrándose en custodia en el Banco Central de Chile M$44.992 en 1984 y M$105.571 en 1983, lo que equivale a un 88,2% y 99,8% del encaje mantenido a dichas fechas.

La inversión en instrumentos financieros del encaje ha generado durante los ejercicios 1984 y 1983 una utilidad de M$27.232 y M$24.342, respectivamente, como consecuencia del reconocimiento de intereses y reajustes devengados, de la variación producida entre el valor de compra de los instrumentos y el valor de mercado con el cual se valorizan a la fecha de los estados financieros y las diferencias producidas entre los valores de adquisición y de liquidación de tales instrumentos.

b) Reserva de prima - Según la Circular N° 189 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y sus modificaciones, a contar del 1° de marzo de 1983 se dispuso la constitución obligatoria de una reserva de prima en el activo circulante, con el propósito de garantizar el pago de las primas de seguros y cotizaciones de salud a las instituciones correspondientes.

Al 31 de diciembre de 1984 se requería mantener una reserva por M$20.964 (1983: M$20.496), teniendo la Sociedad inversiones de reserva por M$25.413 (1983: M$26.626) con la siguiente composición:

	1984 M$	1983 M$
Cuentas corrientes bancarias (tipo 3)	184	369
Inversiones de renta fija	25.229	26.257
Total reserva mantenida	25.413	26.626

7. ACTIVOS FIJOS

Tal como se indica en Nota 2i), los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo más corrección monetaria. Las

(CONTINUA)

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

depreciaciones del año 1984 ascienden a M$6.295 y las del año anterior a M$5.930 y se incluyen en el estado de resultados en el rubro depreciación del ejercicio. El movimiento del activo fijo para los años 1984 y 1983 es el siguiente:

	1984 M$	1983 M$
Saldos sin depreciación al inicio del año	43.960	19.878
Movimiento neto del año	1.977	24.261
Corrección monetaria	10.022	9.580
Depreciación acumulada	(12.343)	(6.048)
Saldo neto al cierre del año	43.616	47.671

Los principales activos fijos incluidos en la clasificación precedente son equipos, muebles y útiles y equipos computacionales.

Durante el año 1983 se registró un contrato de leasing de tipo financiero, por el arrendamiento con opción de compra de equipos computacionales.

El valor presente de los equipos computacionales se determinó utilizando una tasa de descuento del 1,5% mensual, implícita en las rentas futuras, incluída la opción de compra.

Al 31 de diciembre de 1984, el valor de dicho activo asciende a M$14.198, neto de depreciaciones acumuladas. Dicho importe se presenta en el rubro otros activos fijos.

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la Administradora no tiene terrenos ni construcciones.

8. COMISIONES

Durante los años 1984 y 1983, la Sociedad ha cobrado comisiones al Fondo de Pensiones por concepto de administración de dicho Fondo, según la siguiente estructura:

Del 1° de enero al 31 de mayo de 1983	
. Comisión fija por mantención de saldos	180 pesos
. Comisión porcentual anual por mantención de saldos	0,80%
Del 1° de junio al 30 de noviembre de 1983	
. Comisión fija por mantención de saldos	198 pesos
. Comisión porcentual anual por mantención de saldos	1,90%
Del 1° de diciembre al 31 de diciembre de 1983	
. Comisión fija por mantención de saldos	229 pesos
. Comisión porcentual anual por mantención de saldos	1,10%
Del 1° de enero al 31 de enero de 1984	
. Comisión fija por mantención de saldos	229 pesos
. Comisión porcentual anual por mantención de saldos	1,10%
Del 1° de f ero al 31 de diciembre de 1984	
. Comisión ja por mantención de saldos	228 pesos
. Comisión porcentual anual por mantención de saldos	0,80%

Todos los importes señalados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Las comisiones netas devengadas en los años 1984 y 1983, se incluyen bajo el rubro ingresos operacionales del estado de resultados y su estructura es la siguiente:

	1984 M$	1983 M$
Comisión fija por mantención de saldos	99.515	116.570
Comisión porcentual anual por mantención de saldos	17.968	26.341
Subtotal	117.483	142.911
Menos:		
Fija por mantención de saldos cobrada en exceso	-	(5)
Total de comisiones deducidas del Fondo	117.483	142.906
Menos:		
Impuesto al valor agregado que grava las comisiones de la Sociedad Administradora	(19.581)	(23.818)
Total comisiones netas	97.902	119.088
Más:		
Corrección monetaria de las comisiones netas	13.523	14.330
Total comisiones netas incluídas en el estado de resultados	111.425	133.418

De acuerdo con instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en relación al cobro de comisiones, éstas se liquidan al mes siguiente del que se devengaron, pudiendo reconocerse contablemente al cierre de cada mes un anticipo a cuenta de la liquidación definitiva equivalente a un 70% del monto global de comisiones determinadas en la última liquidación. Por tal motivo, en el total de comisiones netas no se incluye la totalidad de las comisiones devengadas en el último mes de los años 1984 y 1983, incluyendo sólo el anticipo efectuado el último día hábil de dichos meses por un monto neto de M$6.899 y M$8.258 respectivamente, que a la fecha de estos estados financieros no ha sido girado por el Fondo de Pensiones y se presenta en el balance general en la cuenta comisiones por cobrar.

La disminución de las comisiones devengadas durante 1984, se debe a las modificaciones introducidas al Decreto Ley 3.500 por la Ley N° 18.225, publicada en el Diario Oficial del 28 de junio de 1983, la cual establece que no podrán cobrarse comisiones por la mantención de saldos en cuentas individuales a los trabajadores dependientes que no se encuentran cotizando, ni comisiones de monto fijo por mantención de saldos de cuentas individuales de aquellos trabajadores independientes que hayan dejado de cotizar durante doce meses consecutivos. Dicho cambio afecta íntegramente al ejercicio 1984 y parcialmente al ejercicio 1983.

9. SISTEMAS DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de las letras a), b), d) y e) de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N° 247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

a) Cotización adicional

b) Seguro de invalidez y sobrevivencia

c) Efectos en resultados - Por concepto de ingresos provenientes de la cotización adicional y gastos por primas de seguros, la Administradora generó durante los años 1984 y 1983, un resultado neto de M$74.352 y M$104.463 respectivamente, que se muestra en la cuenta ingresos por cotización adicional del estado de resultados, bajo el rubro ingresos operacionales. Los valores mencionados se componen de las siguientes partidas:

	1984 M$	1983 M$
Cotizaciones adicionales pagadas	284.373	277.92
Reajustes e intereses percibidos	3.222	3.9
Cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas (neto de provisiones)	5.452	2.9
Menos:		
Primas de seguros de invalidez y sobrevivencia devengadas en el ejercicio	(228.018)	(190.4
Total ingresos por cotización adicional	65.029	94.5
Más:		
Corrección monetaria de los ingresos por cotización adicional	9.323	9.9
Total de ingresos por cotización adicional incluidos en el estado de resultados	74.352	104.4

d) Pasivos originados en el tratamiento de la cotización adicional -

e) Activos originados por el pago de pensiones de invalidez y sobrevivencia, cubiertas por las Compañías de Seguros -

10. CONTRATOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N° 247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 1984, la Administradora no presenta saldos por cobrar a empresas relacionadas. En relación a 1983, se tenían por cobrar M$106 a Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A.

12. GASTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 1984, la Administradora mantiene gastos diferidos por M$3.268, correspondientes a gastos de remodelación de oficinas de su Casa Matriz, los cuales se amortizarán en

(CONTI

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

ejercicios futuros y se muestran en la cuenta intangibles. Dichos gastos diferidos se presentan al costo más corrección monetaria. La amortización del ejercicio ascendió a M$328.

Respecto de 1983, no habían saldos por este concepto.

13. OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1984 la Administradora registra bajo este concepto derechos adquiridos por líneas telefónicas, los cuales ascienden a M$195.

Al 31 de diciembre de 1983, el saldo de M$1.375 se conforma de M$195 correspondientes a derechos adquiridos por líneas telefónicas y M$1.180 correspondientes a la diferencia entre el tipo de cambio observado y preferencial a que tenían derecho los préstamos en moneda extranjera contraídos con anterioridad al 6 de agosto de 1982. En 1984 la Administradora desdolarizó sus deudas en moneda extranjera, razón por la cual eliminó el activo contabilizado al cierre del ejercicio anterior.

14. PROVISIONES Y CASTIGOS

a) Provisiones de cotizaciones adicionales - De acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, la Sociedad mantiene provisiones globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas.

El movimiento registrado durante los años 1984 y 1983 en esta cuenta, es el siguiente:

	1984 M$	1983 M$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	2.295	104
Castigos efectuados, imputados al saldo del ejercicio anterior	(1.791)	(104)
Cargo a la provisión del ejercicio anterior por recuperación de cotizaciones adicionales declaradas	(504)	-
Provisiones constituídas en el ejercicio	2.452	2.805
Saldo al cierre del ejercicio	2.452	2.805

El cargo a los resultados de los años 1984 y 1983 originado por las provisiones constituidas sobre las cotizaciones adicionales declaradas impagas, ascendente a M$2.452 y M$2.805, respectivamente, se incluye en el saldo de la cuenta "ingresos por cotización adicional" del estado de resultados.

b) Otras provisiones - Además, la Administradora mantiene al 31 de diciembre de 1984 y 1983, las siguientes provisiones:

	1984 M$	1983 M$
Devolución de Comisiones	2.529	-
Indemnización por años de servicio	3.490	2.933
Contrato con Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A. (1)	40.971	
Juicios pendientes con ex-funcionarios	141	172
Total	47.131	3.105

(1) Con fecha 1° de noviembre de 1982, la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. suscribió con la Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A., un contrato de seguros para caucionar su responsabilidad frente a los pensionados de acuerdo al D.L. 3.500, el cual tuvo vigencia hasta el 31 de enero de 1983.

En relación a este contrato, dicha Compañía de Seguros no ha cumplido con el pago de algunos siniestros, actitud que es rechazada terminantemente por la Administradora, por considerarla injustificada.

Por instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en Oficios Ordinarios N°s 1654 y 2341 de fechas 26 de febrero de 1985 y 26 de marzo de 1985, respectivamente, al 31 de diciembre de 1984 la Administradora debió efectuar una provisión con cargo a resultados, en relación con reservas que en opinión de la Administradora debe constituir la Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A., para dar cumplimiento a las obligaciones que emanan del contrato mencionado, las que en todo caso, son de naturaleza plenamente exigible.

En el citado oficio, se solicita a la Administradora la presentación de un informe jurídico, fundamentalmente respecto de quien es la institución responsable del pago de los referidos siniestros y se le comunica que la Superintendencia podrá modificar sus instrucciones, en función de los resultados que se desprendan de este informe jurídico.

No obstante lo anterior, la Administradora ha iniciado los trámites tendientes a hacer valer sus derechos frente a la mencionada Compañía de Seguros.

El cálculo de la provisión efectuado por la Administradora, considerando lo señalado en la Nota 32, se desglosa de la siguiente manera:

	M$
Reservas (tasa descuento 5%)	61.590
Menos: bonos de reconocimiento y saldos de cuentas individuales	20.619
Resultado a provisionar	40.971

15. FONDO NACIONAL DE SALUD

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N° 247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

16. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, los montos por pagar a personas naturales y empresas relacionadas se incluyen en la Nota 21c) y en la Nota 27 (transacciones con entidades relacionadas).

17. OTROS INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N° 247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

18. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Cotizaciones adicionales impagas - Las cotizaciones declaradas y no pagadas al 31 de diciembre de 1984 y 1983 ascienden a M$2.884 y M$3.523, respectivamente.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 18.137, que modificó el artículo 19 del D.L. 3.500, el empleador que no pague oportunamente las cotizaciones previsionales de sus trabajadores, deberá declararlas en la Administradora. Este procedimiento rige a partir de las remuneraciones devengadas en el mes de septiembre de 1982.

. Las cotizaciones impagas no declaradas al 31 de diciembre de 1984 y 1983 ascienden a M$11.312 y M$14.970, respectivamente.

El procedimiento utilizado para efectuar la estimación de cotizaciones impagas no declaradas al 31 de diciembre de 1984 y 1983, consistió en cuantificar todas aquellas deudas confirmadas por el Cuerpo Fiscalizador Integrado de la Dirección del Trabajo más aquellas confirmadas por el Departamento de Cobranzas de la Administradora. Se han asimilado a este concepto todas aquellas declaraciones sin pago presentadas por los empleadores en forma incorrecta o errónea.

. Gestiones de cobro de la mora

Para la mora declarada, se han enviado cartas señalando plazos para su pago y en aquellos casos de incumplimiento se procedió a enviar la cobranza a los abogados.

En relación a la mora presunta, mensualmente el Departamento de Cobranzas ha emitido para la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones un listado de los empleadores en incumplimiento presunto.

De aquellos que recibió confirmación y cuantificación a través del Cuerpo Fiscalizador Integrado, la Administradora procedió a la cobranza directa mediante cartas o visitas, como también a través de abogados encargados para su cobro judicial.

Esto ha significado que al 31 de diciembre de 1984 y 1983, se han enviado 1.463 y 586 resoluciones por montos que ascienden aproximadamente a M$21.841 y M$19.356, respectivamente.

b) Pensiones de invalidez, sobrevivencia y de renta vitalicia - El Artículo N°82 del D.L. 3.500 de 1980, establece que en caso

(CONTINUA)

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

de que una compañía de seguros no cumpla con las obligaciones emanadas de los contratos celebrados con las Sociedades Administradoras, la garantía del Estado operará sobre los beneficios mínimos fijados en los Artículos N°s 73, 77 y 78 de dicho cuerpo legal. Respecto de los beneficios o pensiones superiores a dichos montos mínimos establecidos, la garantía del Estado cubrirá el 75% del exceso que se origine, no pudiendo exceder de cuarenta y cinco unidades de fomento.

El valor actual de la contingencia de la Administradora por la parte no garantizada por el Estado, asciende aproximadamente a UF 64.453 al 31 de diciembre de 1984 y a UF 39.583 al 31 de diciembre de 1983. En la contingencia de 1984 se incluye la parte relativa a aquellas pensiones que la Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A. ha dejado de pagar unilateralmente, las cuales, según se comenta en Nota 14b), han sido provisionadas por la Administradora.

Para la determinación de los valores indicados en el párrafo anterior, se procedió a establecer el monto total cubierto por las Compañías de Seguros a las fechas de cierre de los balances, debiendo cubrir un 20% la Sociedad.

Los supuestos básicos que se utilizaron para estos efectos son los siguientes:

	1984	1983
- Expectativa de vida =	30 años	30 años
- Interés anual (1) =	5%	5%
- Flujo mensual =	UF 346,00	UF 212,49

(1) Porcentaje establecido por Circular N° 247 de fecha 30 de diciembre de 1983, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

c) Compañía de Seguros de Vida Continental S.A. En Liquidación - Dado que esta Compañía de Seguros se encuentra en liquidación, la Administradora y sus asesores legales se encuentran en negociaciones con dicha compañía para obtener de la misma garantías efectivas sobre el cabal cumplimiento de las obligaciones contraidas.

19. SANCIONES

Durante el año 1984 no se aplicaron sanciones a la Administradora, Directores y/o Administradores, por parte de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones u otro organismo fiscalizador.

En 1983, la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones aplicó a la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. dos multas de UF100 por infracciones a las normas impartidas sobre afiliaciones y traspasos. La Superintendencia de Valores y Seguros no aplicó sanción alguna a la Administradora, Directores y Administradores durante 1983.

20. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, el detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras es el siguiente:

a) Corto plazo

Año 1984

Bancos e instituciones financieras	De 0 a 30 días M$	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 1 año	Total M$
Banco Internacional		18			18
Banco Nacional		2			2
Total		20			20

Año 1983

Bancos e instituciones financieras	De 0 a 30 días M$	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 1 año	Total M$
Banco Internacional	3.414		2.942	-	6.35[illegible]
Banco Nacional	-		-	2.929	2.9[illegible]
Total	3.414		2.942	2.929	9.2[illegible]

b) Largo plazo

Bancos	1984 M$	[illegible] M$
Banco Internacional	4.088	4.0[illegible]
Banco Nacional	5.583	3.9[illegible]
Total	9.671	7.9[illegible]

Los préstamos señalados en 1984, se encuentran acogidos a convenios de reprogramación de deudas según acuerdos Nos 1.578 y 1.[illegible] del Banco Central de Chile, están expresados en unidades de fomento y devengan durante los dos primeros años un 5% de interés anual, durante los tres años siguientes un 6% de interés anual a contar del sexto año un 7% de interés anual.

Respecto de 1983, el préstamo del Banco Nacional devenga una tasa de interés Libo más 5 puntos y el prestámo del Banco Internacional una tasa de interés Prime más 4 puntos.

21. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO, DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR, ACREEDORES VARIOS Y CUENTAS POR PAGAR A SOCIEDADES RELACIONADAS

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de esta Nota en concordancia [illegible] lo que faculta la Circular N° 247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de P[illegible] siones.

22. DIVIDENDOS POR PAGAR

Corresponde a dividendos adeudados al Banco Concepción por M$24.366, los cuales se encuentran pendientes de pago en virtud de la notificación, recibida por la Administradora, de una medida precautoria de retención del pago de los referidos dividendos. Dicha notificación, recibida en abril de 1984, emana del Magistrado del Séptimo Juzgado Civil de Santiago.

23. IMPUESTOS A LA RENTA

La Sociedad no ha efectuado provisión para Impuestos a la Renta debido a que ha tenido pérdidas tributarias significativas, tanto en el ejercicio como en años anteriores. Según la legislación vigente, las pérdidas tributarias acumuladas al 31 de diciembre de 1984 de primera categoría no tienen plazo de expiración, mientras que las de tasa adicional expiran en el año tributario 1986.

24. INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la Sociedad provisionó M$3.490 y M$2.933 por este concepto, respectivamente, correspondientes a una estimación de la obligación contingente con su personal.

25. AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la Sociedad no tiene avales obtenidos de terceros.

26. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Durante 1984 y 1983, las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

(CONT

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

	Capital pagado M$	Reserva re valorización capital M$	Utilidades acumuladas M$	Total M$
Saldos al 1° de enero de 1983 (históricos)	58.423	-	4.906	63.329
Revalorización del capital propio		15.009		15.009
Distribución revalorización del capital propio	13.846	(15.009)	1.163	-
Utilidad del año			41.123	41.123
Saldos históricos al 31 de diciembre de 1983	72.269	-	47.192	119.461
Actualización extracontable Nota 2d	16.044		10.475	26.519
Saldos al 31 de diciembre de 1983, actualizados	88.313	-	57.667	145.980
Saldos al 1° de enero de 1984 (históricos)	72.269	-	47.192	119.461
Distribución de utilidades del ejercicio 1983 (Dividendos)			(41.123)	(41.123)
Revalorización del capital propio		18.901		18.901
Distribución revalorización del capital propio	16.044	(18.901)	2.857	-
Pérdida del año			(37.664)	(37.664)
Saldos al 31 de diciembre de 1984	88.313	-	(28.738)	59.575

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 10 de la Ley 18.046, se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la actualización del mismo, quedando representado por M$88.313 dividido en 80.000 acciones de valor nominal $1.103,91 cada una.

27. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

A continuación se presenta un resumen de las principales transacciones efectuadas con entidades relacionadas en los años 1984 y 1983 y los saldos pendientes con las mismas al cierre de cada ejercicio:

Entidades	Naturaleza de la transacción	1984 M$	1893 M$
Banco Nacional (2)	Acreditivos por Importación UF2503,52	5.583	6.781
	Saldos en cuenta corriente	268	4
	Intereses pagados	520	1.354
	Provisión intereses	2	216
	Intereses percibidos por inversiones	318	34
	Arriendos pagados	659	-
Compañía de Seguros de Vida Continental S.A. (2)	Diferencial por cotización adicional	110	892
	Primas de seguros de invalidez y sobrevivencia	366	1.870
	Saldo por pagar	2.894	3.155
Compañía de Seguros de Vida Renta Nacional S.A. (1)	Diferencial por cotización adicional	65.345	76.927
	Primas de seguros de invalidez y sobrevivencia	258.757	178.072
	Saldo por pagar	18.177	16.579
Banco Concepción (1)	Saldo en cuenta corriente	133	153
	Intereses percibidos por inversiones	536	534
	Arriendos pagados	2.107	-
Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A. (2)	Cuentas por cobrar	-	106
	Cuentas por pagar	266	-
	Intereses obtenidos	-	1.562

Las operaciones financieras relativas a inversiones y préstamos con los accionistas y con otras entidades relacionadas fueron efectuadas a tasas y plazos normales de mercado.

(1) Estas entidades son accionistas de la Sociedad.
(2) Estas entidades poseen accionistas comunes con la Sociedad.

28. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones a Directores ascendieron a M$2.048 en 1984 y M$848 en 1983.

29. HECHOS POSTERIORES

Durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 15 de febrero de 1985, fecha de preparación de los presentes estados financieros, han ocurrido los siguientes hechos:

a) Junta Extraordinaria de Accionistas - En cumplimiento de lo acordado por el Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el día 9 de enero de 1985, el señor Presidente de la misma citó a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de enero de ese mismo año, con el objeto de pronunciarse sobre la fusión de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. con Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A. y adoptar los acuerdos pertinentes para materializar dicha fusión. La respectiva decisión se postergó para una próxima Junta Extraordinaria de Accionistas a efectuarse el 15 de marzo de 1985, a fin de dar un tiempo prudencial para su estudio.

b) Reprogramación de deudas previsionales - Con fecha 4 de enero de 1985 fue publicada en el Diario Oficial la promulgación de la Ley N° 18.379 que autoriza la reprogramación de deudas previsionales.

En el título II de ésta Ley se establecen las disposiciones generales que rigen para las Administradoras de Fondos de Pensiones, cuyas características principales son las siguientes:

Las Administradoras de Fondos de Pensiones podrán celebrar convenios de pago por las cotizaciones previsionales adeudadas hasta el 30 de noviembre de 1984, con los empleadores que lo soliciten.

Las deudas se liquidarán de acuerdo a los términos establecidos en el artículo 19 del D.L. 3.500.

La deuda total se expresará en unidad de fomento al valor vigente al día de presentación de la solicitud y se pagará en un máximo de 12 cuotas iguales, mensuales y sucesivas, devengando cada una de ellas un 7% de interés anual.

Los procesos judiciales iniciados contra empleadores que hayan celebrado un convenio se suspenderán y quedarán trabados, hasta que se acredite en el juicio respectivo el íntegro y final cumplimiento del convenio.

c) Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A. - Con fecha 16 de enero de 1985, la Administradora solicitó a la Justicia Ordinaria la designación de un árbitro, iniciando así los trámites tendientes a hacer valer sus derechos. Tal resolución se adoptó en consideración a no haber prosperado satisfactoriamente las gestiones extrajudiciales realizadas, destinadas al reconocimiento y pago por parte de la Compañía de Seguros de ciertos siniestros, a que, en opinión de la Administradora, se encuentra comprometida según contrato.

30. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el ejercicio comercial de 1984 se registraron las siguientes transacciones entre accionistas mayoritarios:

Nombre	Ventas	Compras
Compañía de Seguros de Vida Renta Nacional S.A.	100	
Compañía de Seguros Generales Renta Nacional S.A.		100

Respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983, se registraron las siguientes transacciones:

Nombre	Ventas	Compras
Inversiones Financieras Ltda.	22.500	
Compañía de Seguros de Vida Renta Nacional S.A.		22.500

En relación al Presidente, Directores y Administradores, no se registraron transacciones de acciones en los años 1984 y 1983.

31. GASTOS FINANCIEROS

a) Gastos financieros por intereses - La composición del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1984 y 1983 es la siguiente:

(CONTINUA)

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

(CONCLUSION)

	1984 M$	1983 M$
Intereses devengados	602	792
Intereses pagados	2.392	5.338.
Corrección monetaria de intereses pagados	335	-
Total	3.329	6.130

b) Gastos financieros por reajustes - La composición del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1984 y 1983 es la siguiente:

	1984 M$	
Intereses devengados	5.798	
Intereses pagados	683	
Corrección monetaria de reajustes pagados	55	
Total	6.536	

32. HECHO POSTERIOR AL INFORME DE LOS AUDITORES

Por instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según Oficio N° 02341 de fecha 26 de marzo de 1985, la Administradora incrementó en M$3.964 la provisión establecida originalmente en relación a la Compañía de Seguros Vida Diego de Almagro S.A., por las situaciones comentadas en el punto (1) de la Nota 14b).

Deloitte Haskins+Sells

Auditores y Consultores

Mac-Iver 225 - Pisos 17 al 19
Casilla 3147
Santiago 1
Teléfono 384186
Telex 340202 DHSSA CK

OPINION DE LOS AUDITORES

Señores Accionistas
Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

Hemos examinado los balances generales de Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Excepto por lo comentado en el párrafo siguiente, nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

Según se comenta en las Notas 14b) y 32, por instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, la Administradora provisionó M$40.971 al 31 de diciembre de 1984, correspondientes a reservas relativas al pago de las pensiones de los siniestros citados en dicha Nota. Además, esa Superintendencia solicitó a la Administradora un informe jurídico fundamentando respecto de quien es responsable del pago de los referidos siniestros y le comunicó que podrá modificar sus instrucciones, en función de los resultados que se desprendan de este informe jurídico. Al respecto, no nos fue posible cuantificar el pasivo que eventualmente sería requerido en relación con toda esta materia y por lo tanto, no nos pudimos formar una opinión sobre la reserva antes mencionada.

En nuestra opinión, excepto por los eventuales efectos en 1984 que se puedan derivar de la situación comentada en el párrafo precedente, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, aplicados uniformemente.

Deloitte Haskins & Sells

Febrero 15, 1985, excepto por la Nota 32, para cuyo efecto la fecha es marzo 26, 1985

Eduardo Roubik Pérez

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARAUCO

LLAMADO A CONCURSO

LLAMASE A CONCURSO PARA PROVEER LOS SIGUIENTES CARGOS:

— PROFESOR DE INGLES: 8 horas Escuela F- 735 y Escuela F- 751 sector rural.
PROFESOR DE FRANCES: 8 horas Escuela F- 735 y Escuela F- 751 sector rural.
—REQUISITOS: Los establecidos por la circular N° 1284 de 1983 de los Ministerios de Educación e Interior.
—PLAZO DE RECEPCION DE ANTECEDENTES: Antes del 19 de abril de 1985, en el Departamento de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Arauco.

RAFAEL JORGE LAMA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLEN

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a Propuesta Pública para la adquisición de máquinas de escribir.

— 5 electrónicas.
— 1 eléctrica.
— 16 manuales.

VENTA DE BASES: I. Municipalidad de Peñalolén, Los Orientales N° 6958. Los días: 17, 18, 19 y 22 de abril de 1985, de 8.30 a 14.00 horas, en Tesorería Municipal.

VALOR DE LAS BASES: $ 5.000 más I.V.A.

APERTURA: La recepción y apertura de las propuestas se realizará en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, Los Orientales N° 6958, a las 12.00 horas, del día 24 de abril de 1985.

LA ALCALDESA

I. MUNICIPALIDAD DE PETORCA

CONCURSO

Llámase a Concurso de Antecedentes p
proveer los siguientes cargos a Contrata;

CUPOS	GRADOS	CARGOS
1	11°	Director de Obra
1	12°	Asistente Social
1	12°	Jefe de Presupue
2	17°	Administrativos
5		

REQUISITOS:
Los exigidos por el Estatuto Administrativ
D.F.L. 338.
RECEPCION ANTECEDENTES: Hasta el 23
abril en la Secretaría Municipal I. Municipalidad
Petorca.

RICARDO SANTANDER Y.
ALCALDE

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS S.A.

Sociedad constituída por escritura del 17 de Marzo de 1941, ante el Notario de Santiago, don Luciano Hiriart Corvalán, autorizada por Decreto de Hacienda 1684 de 4 de Junio de 1941. Las dos últimas modificaciones constan en escritura de 29 de Marzo y 6 de Diciembre de 1984; an te los Notarios de Santiago, don Jaime Morandé Orrego y don Raúl Undurraga Laso, respectivamente.

ESTADO DE ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO EN LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984-83

COMISION LIQUIDADORA

PRESIDENTE: SR. ENRIQUE MATTE VARAS
LIQUIDADOR: SR. MANUEL MACAYA GARCIA
LIQUIDADOR: SR. JULIO CORDERO DIAZ

ACTIVO	1984	1983	PASIVO	1984	1983
	$	$		$	
Disponible	893.565	154.652.362	Bancos Acreedores	1.369.908.610	1.002.927.684
Depósitos a Plazos	55.292.416	21.509.033	Cuentas por Pagar	-	122.751.239
Deudores Varios	37.854.528	32.241.626	Acreedores Varios	12.332.205	11.065.537
Impuestos por Recuperar	-	87.124.014	Impuestos y Retenciones	65.516	233.239.354
Indemnización por Expropiación	1.123.329.911	1.176.092.566	Provisiones Varias	1.745.050.558	2.271.171.664
Muebles y Enseres	103.275	-	Total Pasivo Exigible	3.127.356.889	3.641.155.478
Cuentas por Cobrar, Dif. dólar preferencial y observado	418.962.982	148.111.783	PATRIMONIO EN LIQUIDACION		
			Capital	281.341	281.341
			Reservas	7.719.879.098	7.719.879.098
				7.720.160.439	7.720.160.439
			Menos:		
			Déficit Acumulado	(9.091.234.504)	(9.490.942.082)
			Déficit del Período	(119.846.147)	(250.642.451)
			PATRIMONIO NETO	(1.490.920.212)	(2.021.424.094)
TOTAL ACTIVO	1.636.436.677	1.619.731.384		1.636.436.677	1.619.731.384

Las Notas 1 al 13 forman parte integral del presente estado.-

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

Por el Período Comprendido entre el
1º de Enero al 31 de Diciembre de 1984-83

INGRESOS	1984 $	1983 $
Intereses Ganados	143.545.109	169.485.723
Ingresos Provenientes de Renegociación de Pasivos	53.814.046	117.583.152
TOTAL INGRESOS	197.359.155	287.068.875
GASTOS		
Gastos de Administración	3.677.673	6.171.149
Comisión Liquidadora	1.790.963	1.052.355
Gastos Judiciales y Otros	27.619.774	126.391.597
Gastos Financieros	462.805.277	513.649.048
TOTAL GASTOS	495.893.687	647.264.149
DEFICIT ANTES DE CORRECCION MONETARIA	(298.534.532)	(360.195.274)
Corrección Monetaria	178.688.385	109.552.823
DEFICIT DEL PERIODO	(119.846.147)	(250.642.451)

Las Notas 1 al 13 forman parte integral del presente estado.-

ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA

Por el Período de doce meses terminados el
31 de Diciembre de 1984-83

	1984 $	1983 $
FUENTE DE FONDOS		
Déficit del Período	(119.846.147)	(250.642.451)
Correc. Monetaria de Activo y pasivo no circulante al inicio del período	(99.350.555)	95.386.657
Disminución de deudores a largo plazo	204.241.802	196.015.428
Ajustes de Provisiones	532.201.331	-
Total Fuente de Fondos	517.246.431	40.759.634
USOS DE FONDOS		
Adquisición Bienes Muebles	103.275	-
Intereses Indemnización por expropiación largo plazo	94.483.818	107.327.783
Total Usos de Fondos	94.587.093	107.327.783
AUMENTO (DISMINUCION) DE CAPITAL DE TRABAJO	422.659.338	(66.568.149)
VARIACION DEL CAPITAL DE TRABAJO		
Activo Circulante:		
Aumento (Disminuciones)		
Disponible	(153.758.797)	153.700.817
Depósitos a Plazos	33.783.383	(304.559.269)
Ctas. por Cobrar	(81.511.112)	(1.969.905)
Indem. por Expropiación	110.347.275	8.317.400
Variación Activo Circulante	(91.139.251)	(144.510.957)
Pasivo Circulante		
(Aumento) Disminución		
Bancos Acreedores	(366.980.926)	268.973.889
Cuentas por Pagar	122.751.239	(57.332.393)
Acreedores Varios	(1.265.668)	28.713.554
Impuestos por Pagar	233.173.838	55.292.209
Provisiones Varias	526.121.106	(217.704.451)
Variación Pasivo Circulante	513.798.589	77.942.808
AUMENTO (DISMINUCION) DE CAPITAL DE TRABAJO	422.659.338	(66.568.149)

Las Notas 1 al 13 forman parte integral del presente estado.-

(CONTINUA)

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS 1984-83

NOTA 1.- ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

a) Industria Nacional de Neumáticos S.A. fué autorizada por Decreto Supremo de Hacienda Nº 1684, de 4 de Junio de 1941; por Decreto Supremo Nº 2494, de 27 de Junio de 1943 se declara legalmente instalada la Sociedad.- Siendo su última modificación de fecha 6 de Diciembre de 1984, según escritura otorgada ante el Notario de Santiago, don Raúl Undurraga Laso.

b) Por Decreto Ley 1264 del 21 de Noviembre de 1975 se expropió la totalidad de los activos siendo ellos traspasados a la Corporación de Fomento de la Producción.

c) Mediante Decreto de Hacienda Nº 1059 del 29 de Noviembre de 1976, publicado en el Diario Oficial del 4 de Enero de 1977 se establece el monto de la indemnización por expropiación.

d) Con fecha 16 de Noviembre de 1981 se procedió a la disolución de la Sociedad nombrándose posteriormente una Comisión Liquidadora, que inició sus funciones a partir del 15 de Enero de 1982.

e) La Sociedad (En Liquidación) se encuentra sujeta ala fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Su inscripción en el Registro de Valores está en trámite.

NOTA 2.- CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período Contable

Los estados adjuntos han sido preparados para demostrar la composición de activos, pasivos y patrimonio en liquidación y los ingresos y egresos del proceso por los períodos 1984-83 Para su preparación se han considerado los criterios contables que se señalan en la presente nota y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados al 31 de Diciembre de 1984 y 1983 cubren un período de doce meses cada uno.

b) Actualización de Cifras Comparativas

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1983 han sido actualizados en un 22,2% porcentaje que corresponde ala variación experimentada por el Indice de Precios al Consumidor utilizado para efectos de la revalorización del Capital Propio Financiero a fin de permitir la comparación con los estados financieros de 1984.

c) Bases de Conversión

Los saldos expresados en moneda extranjera se han traducido a los tipos de cambio vigentes al cierre de los respectivos períodos. Los tipos de cambio al 31 de Diciembre de 1984 y 1983 fueron los siguientes:

	1984	1983
US$ Preferencial	$ 89,02	72,81
US$ Referencial	$ 128,24	87,54
Marco Alemán	$ 40,873	32.113

d) Depósitos a Plazos

Los depósitos a plazos se presentan al valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

e) Corrección Monetaria

Con el objeto de reflejar las variaciones del poder adquisitivo de la moneda ocurridas durante el período, la Sociedad ha corregido su patrimonio financiero y sus activos y pasivos no monetarios al cierre del ejercicio de acuerdo a las disposiciones vigentes sobre corrección monetaria.

f) Indemnización por Expropiación

Las cuotas correspondientes a la indemnización por expropiación han sido actualizadas de acuerdo el Decreto de Hacienda Nº 1059, consecuentemente han sido revalorizados según Variación del Indice de Precios al Consumidor, más un interés del 6% anual.

g) Reajustabilidad de los Pasivos

Los pasivos provenientes desde la fecha de expropiación expresados en moneda nacional se encuentran actualizados según la Variación del Indice de Precios al Consumidor y los expresados en moneda extranjera a los tipos de cambio vigentes a la fecha del cierre de cada ejercicio. Sobre dichos pasivos actualizados se ha efectuado una provisión de interés correspondientes a los pactados en los respectivos contratos originales.

h) Impuesto a la Renta

Por disponer la Sociedad de una base imponible negativa no se ha efectuado provisión de Impuesto a la Renta.

i) Negociaciones de Pasivos

El resultado de las negociaciones de pasivos, efectuadas por la Comisión Liquidadora, se han abonado a los ingresos del período. Los reversos de provisiones provenientes de períodos anteriores se han abonado a los déficit acumulados.

NOTA 3.- CAMBIOS CONTABLES

Durante el período no han existido cambios de criterios contables.

NOTA 4.- CORRECCION MONETARIA

En conformidad a la aplicación de las normas descritas en Nota 2 e) el efecto en la corrección monetaria en los resultados significó un abono neto de M$ 178.688 para 1984 y M$ 109.553 para 1983. de acuerdo al siguiente detalle:

	DIC. 84	DIC. 83
	M$	M$
Capital Propio	1.402.517	1.479.125
Actualización de Pasivos	205.078	381.446
Actualización de Activos	(136.200)	(158.068)
Pérdidas Acumuladas	(1.651.599)	(1.818.393)
Corrección de Gastos e Ingresos	1.516	6.337
ABONO NETO A RESULTADOS	(178.688)	(109.553)

NOTA 5.- DEPOSITOS A PLAZOS

a) Los depósitos a plazos incluyen los siguientes conceptos:

	1984	1983
	$	$
- Depósitos a plazo de libre disposición de la Sociedad en liquidación	33.041.605	
- Depósitos a plazo por cuotas de indemnización pagados a la Sociedad y retenidas judicialmente	22.250.811	17.601.500
- Actualización (22,2%) para efectos comparativos		3.907.533
TOTALES	55.292.416	21.509.033

b) Por disposición del Sexto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, fueron retenidas y embargadas las primeras semestralidades canceladas a INSA por el concepto de indemnización. Contra éstas retenciones se han pagado liquidaciones de impuestos, compromisos con instituciones bancarias y otros acreedores. El saldo se encuentra depositado a plazo en Bancos Comerciales a nombre del respectivo Juzgado por cuenta de INSA. Sobre estos montos hay embargos decretados.

A contar del 31 de Diciembre de 1982, la Sociedad ha recibido directamente las cuotas de indemnización por expropiación.

NOTA 6.- INDEMNIZACION POR EXPROPIACION

a) De acuerdo a lo expuesto en Nota 1 la indemnización por expropiación de los activos de Industria Nacional de Neumáticos S.A. fué fijada mediante Decreto de Hacienda Nº 1059 del 29 de Noviembre de 1976 alcanzando a $ 644.447.684 pagadero en 14 cuotas semestrales iguales y sucesivas reajustables de acuerdo al Art. Nº 6 del Decreto 455 de 1974, más un interés del 6% anual monto que es de cargo de la Corporación de Fomento de la Producción.

b) Los montos de la indemnización por expropiación se han actualizado según lo señalado en Nota 2 f) y corresponden a once cuotas semestrales (doce para 1983) cuya distribución es la siguiente:

	1984	1983
	$	$
- Cuotas con vencimiento dentro de un año	306.362.703	160.470.000
- Cuotas con vencimiento superior a un año	816.967.208	802.871.000
- Actualización para efectos comparativos (22,2%)		213.660.000
TOTALES	1.123.329.911	1.176.001.000

C) El monto determinado mediante el Decreto de Hacienda Nº 1059, como el plazo fijado para su pago ha sido objetado por algunos señores accionistas quienes han presentado sus reclamos ante el Tribunal Especial designado por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, lo que eventualmente podría hacer variar el monto de la indemnización fijada por Decreto de Hacienda antes mencionado.

NOTA 7.- CUENTAS POR COBRAR BANCO CENTRAL

En este rubro se refleja la diferencia entre el tipo de cambio referencial y el tipo de cambio preferencial (Nota 2 c) por todos los compromisos en moneda extranjera contraídos por la empresa con anterioridad al 6 de Agosto de

NOTA 8.- TRANSACCIONES DE PASIVOS

En virtud de sus facultades, la Comisión Liquidadora ha efectuado transacciones judiciales con algunas instituciones que configuraban parte importante del pasivo de la sociedad.

Por dichas transacciones se puso término a juicios de petición de quiebra de INSA con el consiguiente desistimiento, alzamiento de garantías y el levantamiento de embargo sobre parte de las cuotas de indemnización. Por su parte, durante 1984 se puso término a todos los juicios que tenía la Tesorería General de la República con la Sociedad y juicios extrajudiciales con Asesores Legales.

NOTA 9.- JUICIOS CONTRA LA EMPRESA

En las cuentas del pasivo se consideran dentro montos que corresponden a compromisos pro tes antes de la expropiación y que son re das mediante la vía judicial. Todos estos vos se encuentran valorizados según lo es en Nota 2 c).

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS S.A. (CONCLUSION)

9.1.- Bancos Acreedores

Se considera demanda presentada por el Banco Central de Chile, en el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía por créditos en moneda extranjera otorgados a la Sociedad en Marzo y Abril de 1972.- Al balance 1984-83 se incluyen los intereses pactados en los contratos originales.

9.2.- Provisiones Varias

Se ha constituído provisiones por eventuales compromisos derivados de otros juicios pendientes.- Durante 1984, en base a informe legal, se reversaron provisiones por las cuales no se efectuaron cobros habiendo operado todos los plazos de prescripción que contemplan los Códigos Civil y de Comercio.

9.3.- Otros Juicios

Un accionista haciendo uso de lo dispuesto en el Art. 39 de los Estatutos Sociales solicitó, en el curso del mes de Marzo de 1982, ante los Tribunales de Justicia un arbitraje para definir las discrepancias que se plantearon en la Junta Ordinaria de fecha 30 de Octubre de 1981.- Para tal efecto se ha designado como árbitro al profesional señor Gabriel Cáceres S. cuyo fallo será sancionado definitivamente por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia.

NOTA 10.- PATRIMONIO

El movimiento del patrimonio neto durante los períodos 1984 y 1983 ha sido el siguiente (expresado en miles de pesos):

	CAPITAL	RESERVAS DE UTILIDAD.	RES. AUMENTO DE CAP.	OTRAS RESERVAS	DEFICIT ACUMULADO	PATRIMONIO NETO $
Saldos al 01.01.83	186	20.575	107.347	4.979.122	(6.278.681)	(1.171.451)
Correc. Monetaria 23,7% 1983	44	4.876	25.441	1.180.052	(1.488.047)	(277.634)
Déficit ejerc. 1983					(205.108)	(205.108)
Saldos al 31.12.83	230	25.451	132.788	6.159.174	(7.971.836)	(1.654.193)
Actualización solo para efectos comparativos	51	5.650	29.479	1.367.337	(1.769.748)	(367.231)
Saldos al 31.12.83 actualizados	281	31.101	162.267	7.526.511	(9.741.584)	(2.021.424)
Saldos contables iniciales al 01.01.84	230	25.451	132.788	6.159.174	(7.971.836)	(1.654.193)
Ajustes por reverso de provisiones					532.201	532.201
Correc. Monet. 1984 (22,2%)	51	5.650	29.479	1.367.337	(1.651.599)	(249.082)
Déficit del período					(119.846)	(119.846)
TOTALES PATRIMONIO NETO AL 31.12.84	281	31.101	162.267	7.526.511	(9.211.080)	(1.490.920)

NOTA 11.- TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante los períodos a Diciembre de 1984 y 1983 no se efectuaron transacciones de acciones, por parte de los miembros integrantes de la Comisión Liquidadora.

NOTA 12.- COMISION LIQUIDADORA Y REMUNERACIONES

Con fecha 26 de Febrero de 1982, se constituyó la Comisión Liquidadora, hecho consignado en Escritura Pública de fecha 2 de Marzo de 1982.- Esta Comisión Liquidadora inició sus funciones a partir del 15 de Enero de 1982 y durará legalmente tres años a contar de esta última fecha.

Durante los períodos 1984-83, los miembros integrantes de la Comisión Liquidadora han percibido remuneraciones y honorarios, según el siguiente detalle:

	1984 $	1983 $
Remuneración por Asistencia a Sesiones	1.329.821	861.174
Honorarios	461.142	1.410.014
Corrección para efectos comparativos (22,2%)		504.203
TOTALES	1.790.963	2.775.391

NOTA 13.- HECHOS POSTERIORES

a) Con fecha 26 de Enero de 1985, la Corporación de Fomento de la Producción, Corfo, fué notificada del embargo de la totalidad de las cuotas de indemnización pendientes de pago a INSA, por demanda presentada por el Banco Central de Chile.

b) Con fecha 15 de Enero de 1985 la Junta Ordinaria de Accionistas renovó el mandato a la Comisión Liquidadora por un período de tres años.

DINO R. FECCI BOCCA
Contador

ENRIQUE MATTE VARAS
Presidente de la Comisión Liquidadora

HERNAN ESPEJO Y CIA. LTDA. AUDITORES CONSULTORES ASOCIADOS

SANTA LUCIA 320 — OFICINA 3-A — TELEFONOS 391837-380618 — CASILLA 13148 — SANTIAGO - CHILE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al señor Presidente de la
Comisión Liquidadora y
Señores Accionistas.

Hemos examinado los estados de activos, pasivos y patrimonio en liquidación de Industria Nacional de Neumáticos S.A. (En Liquidación) al 31 de Diciembre de 1984 y 1983 y los estados de ingresos y gastos y de cambio en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros examenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestro dictamen al 31 de Diciembre de 1983 opinamos que los mencionados estados presentan razonablemente la situación financiera sujeto a las siguientes materias que también inciden para el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1984.

1) La Comisión Liquidadora ha procedido a transigir algunos juicios y valores en cobro en contra de la Sociedad, parte de los cuales no se encontraban provisionados (Nota 8).- Por otra parte, se reversaron pasivos por haber prescrito la acción de cobro según contemplan los Codigos Civil y de Comercio como se indica en Nota 9.3, faltando finiquitar proceso de prescripción.

2) Como se explica en Nota 6 c) se encuentra pendiente de resolución por parte del Tribunal Especial designado por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia el reclamo presentado por algunos señores accionistas sobre el monto fijado por indemnización de expropiación y el plazo para su pago estipulado mediante el Decreto de Hacienda Nº 1059 del 29 de Noviembre de 1976, sin que a la fecha sea posible determinar el resultado final de esta reclamación ni cuantificar su efecto al término de los períodos examinados.

En nuestra opinión sujeto al efecto de los puntos 1 y 2 precedentes y a los ajustes que puedan requerirse para reflejar su proceso de liquidación, los estados mencionados de Industria Nacional de Neumáticos S.A. (En Liquidación), presentan razonablemente los activos, pasivos y patrimonio en liquidación y los ingresos y gastos y de cambio en la posición financiera por los periodos de doce meses terminado el 31 de Diciembre de 1984 y 1983, los que han sido preparados sobre bases uniformes de acuerdo a los criterios contables que se detallan en Nota 2.

Hernán Espejo Vega.

Hernán Espejo y Cía. Ltda.
Auditores Consultores Asociados

Santiago, 5 de Febrero de 1985

INMOBILIARIA YUGOSLAVA S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Dec. Exist. N° 5.377 de 28.05.1951
Esc. 18.12.1950, Not. Luis Azócar
Reformas:
Esc. 20.04.1951, Not. Carlos Bravo
Esc. 26.07.1953, Not. Hernán Chadwich
Esc. 05.12.1974, Not. Gustavo Bopp Blu

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

BALANCE GENERAL

DIRECTORIO
Directores : Antonio Tomić Svicarević
: Ivo Medović Definis, Dinko Poduje Kuljis, Miguel Brzović Radonić, Juan Poduje Vranica, Antonio Curković Curković, Juan Bobar Marinović.
Gerente : Marco Curković Ayala.

Activo	Al 31 de diciembre de 1984 $	1983 $
CIRCULANTE		
Disponible	179.030	50.555
Otros activos circulantes	67.929	90.861
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	246.959	141.416
FIJO		
Bien raíz	6.667.269	6.667.269
Muebles y útiles	44.645	44.645
	6.711.914	6.711.914
Depreciaciones (menos)	(5.799)	(1.482)
TOTAL ACTIVO FIJO	6.706.115	6.710.432
TOTAL ACTIVOS	6.953.074	6.851.848

Pasivo	Al 31 de diciembre de 1984 $	1983 $
CIRCULANTE		
Varios acreedores	49.836	65.593
Otros pasivos circulantes	156.854	150.132
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	206.690	215.725
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital pagado	5.618.490	5.585.062
Reservas de revalorización de capital	1.205.580	1.280.733
Pérdida acumulada	(229.673)	(224.051)
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	151.987	(5.621)
TOTAL PATRIMONIO	6.746.384	6.636.123
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	6.953.074	6.851.848

Estado de resultados	Al 31 de diciembre de 1984 $	1983 $
OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	1.315.586	1.427.059
Menos: Gastos operacionales	1.170.595	1.420.455
RESULTADO OPERACIONAL	144.991	6.604
Corrección monetaria	6.996	(12.225)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	151.987	(5.621)
Impuesto a la Renta	0	0
Utilidad (pérdida) neta	151.987	(5.621)

Estado de cambios en la posición financiera	Al 31 de diciembre de 1984 $	1983 $
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		
Utilidad (pérdida) del ejercicio	151.987	(5.621)
Depreciación del ejercicio	4.317	1.482
Corrección monetaria de rubros no circulantes	(41.725)	(42.926)
TOTAL RECURSOS OPERACIONALES	114.579	(47.065)
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones al activo fijo	0	(44.643)
Disminución pasivo largo plazo	0	(104.744)
TOTAL DE RECURSOS APLICADOS	0	(149.387)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	114.579	(196.452)

Variación en los componentes del Capital de Trabajo	Al 31 de diciembre de 1984 $	1983 $
ACTIVO CIRCULANTE		
Aumentos (disminuciones)		
Caja	(44.052)	(20.558)
Banco	172.527	
Letras por cobrar	(54.100)	
Cuentas por cobrar	50.085	(150.527)
Impuestos por recuperar	(18.917)	(10.547)
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	105.543	(181.632)
PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones		
Varios acreedores	17.293	53.526
Retenciones	(1.535)	(379)
Garantías arriendos	(6.722)	(67.967)
TOTAL VARIACIONES PASIVO CIRCULANTE	9.036	(14.820)
TOTAL AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	114.579	(196.452)

Las notas 1 al 12, forman parte integral de los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad se encuentra inscrita con el N° 97 que lleva y fiscaliza la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período cubierto por los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1984 y 1983, correspondientes a ejercicios de doce meses cada uno, han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y a normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Bases de conversión:

No hay.

c) Método usado en la depreciación del activo fijo:

El activo fijo representa, principalmente, el valor del terreno de la propiedad de Av. Suecia N° 249 a su costo original más revalorizaciones anuales acumuladas. No está sujeto a depreciación por tener la propiedad más de sesenta años.
Los muebles y útiles han sido valorizados al costo de adquisición más revalorizaciones legales y se presentan netos de depreciaciones, las que se determinaron sobre la base del sistema lineal, de acuerdo con la vida útil de los bienes.

d) Corrección monetaria:

Con el objeto de reflejar en los estados financieros, el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, el capital propio, los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de resultados, se han corregido monetariamente sobre la base financiera. El detalle de la corrección monetaria aplicada se muestra en la nota 4 y su efecto neto se registra en resultados.
Para efectos comparativos los estados financieros al 31 de diciembre de 1983, han sido corregidos extracontablemente en 22,2%, que corresponde al porcentaje de corrección monetaria aplicado en 1984.

3. CAMBIOS CONTABLES

No hay.

4. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria determinada según lo descrito en la nota 2 d), es el siguiente:

	1984 $	1983 $
Capital propio, revalorización	1.205.580	1.237.807
Activos no monetarios	(1.219.710)	(1.283.209)
Pasivo no monetario	28.496	16.499
Actualización cuentas balance	14.366	(28.903)
Actualización cuentas resultado	(21.362)	41.128
Cargo (abono) neto	(6.996)	12.225

5. ACTIVO FIJO

Los bienes del activo fijo, valorizados según lo expuesto en la nota 2 c), son los siguientes:

	1984 $	1983 $
Bien raíz	6.667.269	6.667.269
Muebles y útiles	44.645	44.645
Suma	6.711.914	6.711.914
Depreciación acumulada	(5.799)	(1.482)
TOTAL NETO	6.706.115	6.710.432

El avalúo de la propiedad raíz al 31 de diciembre de 1984 alcanza la suma de $ 11.859.995.

6. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 1984, existen pérdidas tributarias actualizadas por un monto de $ 229.673, que podrán ser deducidas de la Renta imponible del Impuesto de la 1° Categoría y de la tasa adicional.

7. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La Sociedad ha recibido garantías por los contratos de arrendamiento equivalente a un mes de arriendo, estos valores son reajustables y al 31 de diciembre de 1984, ascendían a $ 156.854.
No existe otro tipo de garantías.

8. PATRIMONIO

a) Capital pagado

A partir del ejercicio 1982, de acuerdo con el artículo 1° N° 18.046, se asignó al capital pagado el monto proporcional valorización del capital propio, quedando representado por ciones de un valor nominal de $ 1.764, cada uno.

b) Cambios en el patrimonio año 1984

	Saldo inicial 1.01.1984 $	Traspasos $	Revalorizac. C.P. Financ. $
Capital	4.570.427	1.048.063	
Capital propio	1.048.063	(1.048.063)	
(Pérdida) Acumulada	(187.949)		1.206.580
Utilidad ejercicio			(41.725)
	5.430.541	0	1.183.855

Cambios en el patrimonio año 1983.

	Saldo inicial 1.01.1983 $	Traspasos $	Revalorizac. C.P. Financ. $
Capital	4	5.585.058	
Capital propio	5.585.058	(5.585.058)	
(Pérdida) Acumulada	(181.124)		1.280.733
(Pérdida) ejercicio			(42.927)
	5.403.938	0	1.237.806

9. REMUNERACION DEL DIRECTORIO

El Directorio no ha ocasionado gastos por concepto de remuneraciones, dietas, gastos de representación, regalías, ni por otros conceptos.

10. TRANSACCIONES DE ACCIONES

No hay.

11. SANCIONES

No hay.

12. HECHOS POSTERIORES

No hay.

Mario Concha Knudizon
C.C. N° 4.431

Marco Curković Ayala
Gerente

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los Inspectores de Cuentas que suscriben, certifican que han examinado el presente balance y estado de cuentas de resultados, y han encontrado sus saldos conformes con los que arroja el Libro Mayor.

Miguel Poduje Kuljis

Rade Radicić Madrid

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

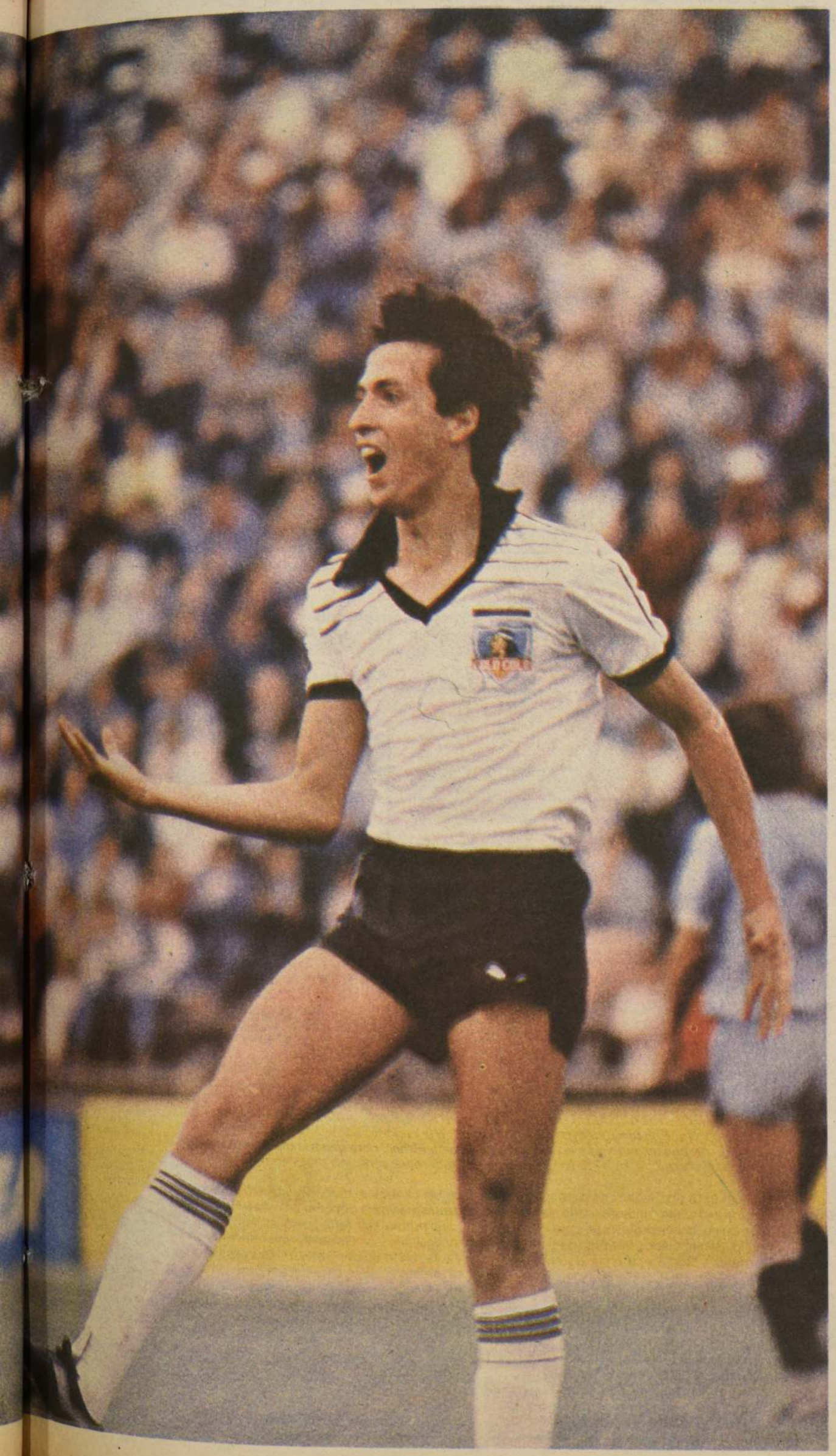
Señores Presidente y Directores
de Inmobiliria Yugoslava S.A.

Hemos examinado los Balances Generales de la Sociedad Anónima Inmobiliria Yugoslava S.A., al 31 de diciembre de 1984 y 1983, y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera, por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se practicaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptados, e incluyeron comprobaciones parciales de la contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la medida que consideramos necesarios en las circunstancias.
En nuestra opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de Inmobiliria Yugoslava S.A., al 31 de diciembre de 1984 y 1983, así como los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados uniformemente con el ejercicio anterior.
Santiago, 21 de febrero de 1985.

LAZO Y ASOCIA

Juan E. Lazo Pozo
C. de C. AG. Reg. 3.937

...E LA RESERVA



CUANDO EL FUTURO ES BLANCO

PINTO CUMPLIO SU SUEÑO

A los 17 un pase perfecto para Saavedra mostró por primera vez el talento de René Pinto.

Y a los 22 un puntapié a Pavez le costó la tarjeta amarilla y mostró que el centrodelantero debutante también tenía su genio.

Pero fue recién a los 32 cuando Pinto se ganó un lugar en los gritos de la barra, cuando le ganó en el salto a Fisher y le clavó la pelota en un ángulo alto para festejar su primer gol oficial con la camiseta blanca sobre la piel.

Debutar, y con goles, es el sueño de cualquier niño que llega a Colo Colo. Festejar junto a la hinchada, abrir el camino al triunfo, y cerrar una goleada con bonificación es, quizás, una ilusión completa, que ayer René Pinto vivió hasta muy tarde, en medio del bullicio que no se acabó nunca en el vestuario popular.

Pero eso no fue todo. En la segunda etapa, ya más suelto, siguió mostrando sus virtudes. A los cinco cazó una pelota que cruzaba el área, pero desvió el cabezazo que dejaba sin opción a Fisher.

A los quince debió pasar a la punta derecha con el ingreso de Pititore Cabrera. En cinco minutos protagonizó dos desbordes que no llegaron a destino.

A los 26 una vez más superó a Lee, pero el puntapié de Quiroz lo detuvo. Diez minutos más tarde le ponía calco a la jugada, y esta vez fue Lee quien le comete infracción, marginándolo por tres minutos de la cancha.

Ya a esas alturas del partido el cuadro albo había conseguido tres goles y luchaba por la bonificación. Quedaba tan sólo un minuto de juego cuando su compañero Gallo ganó el primer desborde por la izquierda, metiendo el centro retrasado, al segundo palo. Y allí emergió —una vez más— el talento del chico Pinto para meter el cabezazo justo.

Era el broche de oro para una noche de ensueño. Apenas llegó al vestuario se refugió en los brazos de Pedro García y una y otra vez enfrentó los micrófonos, repitiendo sin cansarse sus agradecimientos, dedicando los goles y recordando, a través del relato apasionado de las radios, esos dos chispazos de alegría, que seguramente quedarán registrados para siempre en la memoria de un muchacho que una noche de domingo vio cumplido su gran deseo.

RAMIREZ VIVIO UNA ILUSION

Partió ganando por pinta. Polera amarilla, cintillo, pelo largo, y un gran uno sobre los pantalones.

Marcelo Ramírez debutó con el pie derecho en el cuadro albo. Durante cinco minutos se convirtió en figura del equipo, evitando que O'Higgins se fuera a los vestuarios con la paridad.

Porque desde los quince a los cuarenta su trabajo se limitó a manotear dos centros ceñidos sobre el área y a recibir las devoluciones de sus compañeros de cancha.

Pero a los 40 minutos de la primera etapa, un centro de Quiroz desde la izquierda, que amenazaba con entrar lo obligó a volar hacia atrás para sacar la pelota sobre su cabeza, e inmediatamente reaccionar para atrapar arriba el remate de emboquillada de González.

Dos minutos después otro centro —de Lee— lo pone en apuros. A los 43 Aníbal González se escapa solo y tiene que salir a los pies a arrebatarle la pelota. Tras cartón un remate de Coppa dentro del área provoca una intervención que arranca aplausos.

O'Higgins descargó con fuerza su artillería en esos minutos, ya que cuando Zúñiga ya preparaba el silbato para cortar el partido en su primera parte, otro remate de González en el área chica es magistralmente sacado por Ramírez en los pies del delantero. Al cabo, se había ganado la ovación.

En la segunda etapa el trabajo se alivió. A los cinco minutos una salida a los pies de Román en una esquina del área; un rechazo con los puños tras un corner cerrado y una contención fácil de un tiro libre de Figueroa al centro del arco no fueron situaciones propicias para el lucimiento.

Pero con lo realizado en esos cinco agobiantes minutos finales, Ramírez ya había sacado vales para el festejo. Y fue en medio de esa apretada alegría que se vivió en el camarín albo, donde agradeció a Pedro García, se abrazó con Mario Osbén, y se dio tiempo para decir que no le angustiaba la espera, porque sabía que delante suyo estaban los dos mejores arqueros de Chile. Y junto a ellos, cualquiera aprende, dijo en medio de una sonrisa.

Fue su primera vez. Y la gozó como siempre lo había soñado.

Santiago de Chile, Lunes 15 de Abril de 1985 LA NACION

JORNADA PARA LUCIRSE

En el Santiago Paperchase Club con gran éxito se inició la temporada de la equitación regional

Con una nutrida concurrencia de binomios provenientes de todos los clubes de la Región Metropolitana se inició el calendario ecuestre desarrollado y organizado en los jardines del Santiago Paperchase Club.

Lo atrayente de la ronda fueron los innumerables empates que se produjeron en la jornada, que tuvo un buen nivel técnico exhibido por los binomios participantes. Es interesante además dejar en claro que en las pruebas de infantiles, debutantes, se apreció con mucha fuerza que los clubes al mantener los cursos de adiestramientos se observa un avance altamente positivo en la actuación de cada jinete.

Entre las figuras más llamativas está Miguel Soria que en "Jinetes Debutantes" venció con dos cabalgaduras y el infantil Luis Iván Torrealba de la Universidad Católica. Por su parte la faena más exitosa la cumplieron en caballos Novicios, los jinetes de la categoría "A" quienes igualaron el primer lugar con cero falta en tres recorridos. Una faena altamente atrayente y espectacular. El penquista Rodolfo Hinrichs, Ricardo Mirada, Alfonso Anguita entregaron una lucha que fue del agrado del numeroso público.

LOS RESULTADOS

Caballos debutantes: 1°s. en empate, Sebastián Silva, Internacional, en "Jurista"; Víctor Rodríguez, Esc. Carabineros, en "Hermoso"; Samuel Parot, U. Católica, en "El Carril" e Ingrid de Yarur, S. Paperchase, en "Navidad", todos con 0 faltas en dos recorridos.

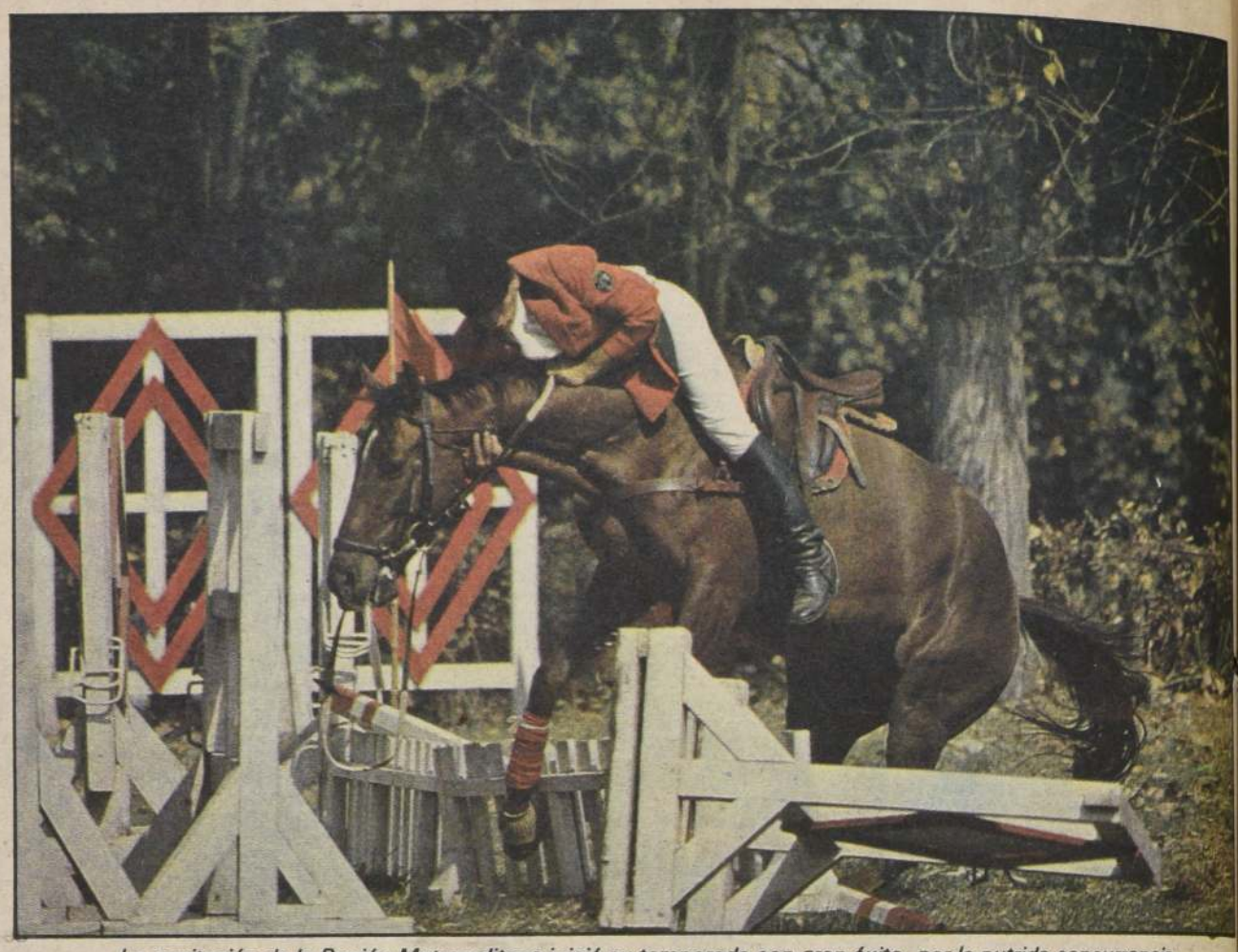
Jinetes debutantes: 1°s. en empate, Miguel Soria, U.C., en "Río Bravo" y en "Río Negro", con 0 faltas, en dos recorridos.

Jinetes C: 1°s. en empate, María José Torrealba, U.C., en "Al Tiro"; Amy Brown, La Dehesa, en "Chaparral"; Ignacio Montecinos, S.P. en "Húsar"; Guillermo Velásquez, Casa de Campo, en "Belcebú"; Alejandro Sierra, S.P. en "Bronca" y Elena Ibarra, Intern. en "Tamboril", con 0 faltas en dos recorridos.

Caballos novicios, jinetes A: 1°s. en empate, Rodolfo Hinrichs, Esc. Carab. en "Ampalu"; Ricardo Miranda, Esc. Militar, en "Alpatacal"; Alfonso Anguita, Esc. Militar, en "Prestigioso", todos con 0 faltas en tres recorridos.

Jinetes B: 1°s. en empate, Bernardo Naveillán, S.P. en "Exitosa"; Fernando Vera, S.P. en "Monería" y Marcos López, Esc. Militar, en "Araucaria", con 0 faltas en tres recorridos.

Jinetes infantiles: 1°s. en empate, Luis Iván Torrealba, U.C. en "Malaquías" y "Al Tiro" y Alfonso Anguita, Esc. Militar, en "Cherry Creek", con cero faltas, en dos recorridos.



La equitación de la Región Metropolitana inició su temporada con gran éxito, por la nutrida concurrencia de binomios y la equilibrada lucha expresada en cada competencia.

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
Secretaría Regional Ministerial
Región del Maule

La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante Resolución N° 08 de fecha 25 de marzo de 1985 las siguientes solicitudes para inscripción de propiedades en los sectores y comunas que se indican, de la VII Región del Maule. Conforme al D.L. 2.695 los interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 22 de mayo de 1985, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante. Hualañé, Curicó, Maule, Constitución, Villa Alegre, Longaví y Parral.

TITULO DE DOMINIO
velasquez y cia
SARGENTO ALDEA 240 PELLUHUE
CARMEN 482 OF 2 CURICO
1 SUR 923 OF 214 TALCA

SEGUNDA PUBLICACION

COMUNA DE HUALAÑE

B-1108 GUILLERMINA DEL CARMEN DIAZ NAVARRO. 14,53 Hás. Orilla de Navarro. Lote "A" de 14,40 Hás. Noreste: Suc. Filomena Navarro; Sureste: Camino Público de Curicó a Hualañé; Suroeste: Manuel Navarro R.; Noroeste: Hacienda La Huerta. Lote "B" de 0,13 Hás. Sureste: Suc. Filomena Navarro; Suroeste: Manuel Navarro R.; Noroeste: Camino Público de Hualañé a Curicó. Fs. 111 N° 236 de 1926.

COMUNA DE CURICO

B-1693 IGNACIA DEL CARMEN LEITON BASTIAS. 2,48 Hás. Sarmiento. Noreste: Guillermo Rivera y Camino vecinal; Sureste: Sofanor Melendes y Hernán Hormazábal; Suroeste: Hernán Hormazábal y Francisco Tapia; Noroeste: Estero Quete Quete, que lo separa de Víctor Rojas.

B-1695 ELCIRA DEL CARMEN LEYTON REYES. 0,62 Hás. Sarmiento. Hij. 5. Noreste: Manuel Leytón R.; Sureste: José Leyton R.; Suroeste: Regisnaldo Leyton R.; Noroeste: Camino vecinal que lo separa de Juan Leyton R.

B-1696 JUANA ROSA LEYTON REYES. 1,06 Hás. Sarmiento. Hij. 3. Noreste: Julián Guerrero; Sureste: Manuel Leytun R.; Suroeste: Camino vecinal y Juan Leyton R.; Noroeste: Estero Quete Quete, que lo separa de Víctor Rojas.

B-1698 MANUEL JESUS LEYTON REYES. 0,71 Hás. Sarmiento. Hij. 4. Noreste: Julián Guerrero; Sureste: Manuel Lizama; Suroeste: Elcira Leyton R.; Noroeste: Camino vecinal que lo separa de Juan Leyton R. y Juana Leyton R.

B-1699 HERNAN SIGIFREDO LEYTON REYES. 0,75 Hás. Sarmiento. Hij. 2. Noreste: Regisnaldo Leyton R.; Sureste: José Leyton R. y Camino vecinal que lo separa de Hernán Hormazábal; Suroeste: Camino vecinal que lo separa de Sofanor Melendes y Guillermo Rivera; Noroeste: Camino vecinal que lo separa de Vicente Pino y Luisa Leyton R.

B-1700 REGISNALDO GERMAN LEYTON REYES. 0,63 Hás. Sarmiento. Hij. 7. Noreste: Elcira Leyton R.; Sureste: José Leyton R.; Suroeste: Hernán Leyton R.; Noroeste: Camino vecinal que los separa de Luisa Leyton R. y Juan Leyton R.

B-1701 JUAN JAIME LEYTON REYES. 1,05 Hás. Sarmiento. Hij. 8. Noreste: Juana Leyton R.; Sureste: Camino vecinal que lo separa de Manuel Leyton R., Elcira Leyton R. y Regisnaldo Leyton R.; Suroeste: Luisa Leytun R.; Noroeste: Estero Quete Quete, que lo separa de Víctor Rojas.

B-1553 SOCIEDAD TRIGGS LIMITADA. 348,00 M2. Calle Manso de Velasco s/n. Norte: Congregación Santa Marta; Este: Calle Manso de Velasco; Sur y Oeste: Sociedad Triggs Limitada.

B-1468 JOSE EXEQUIEL PACHECO ISAMIT. 2.184,32 M2. Los Niches. Noreste: Ruperto Cancino; Sureste: Fundo Florida del Alto; Suroeste: Camino Público de Los Niches a Curicó; Noroeste: Ruperto Cancino. Fs. 209 N° 299 de 1979.

COMUNA DE MAULE

B-1360 LAVINIA DEL CARMEN CARRASCÓ BUSTOS. 450,00 M2. Maule. Sitio 6 Mz. G. Noreste: Calle D.; Sureste: Irenia Peña G. y Sergio Amigo V.; Suroeste: Heriberto Ibarra R.; Noroeste: Rodolfo Díaz A. Fs. 848 N° 836 de 1982 y Fs. 1942 N° 2099 de 1982.

B-1012 DOMINGO ANTONIO SANCHEZ MORALES. 312,50 M2. Maule. Sitio 3 Mz. E. Noreste: Juana Ramos O.; Sureste: Moisés Cancino R.; Suroeste: Rosendo Ramírez Ch.; Noroeste: Pasaje 18. Fs. 848 N° 836 de 1982 y Fs. 1942 N° 2099 de 1982.

B-1087 MARIA BERNA LIA DEL CARMEN PARRAGUEZ CARES. 450,00 M2. Maule. Sitio 8 Mz. L. Noreste: Marianela Avila V.; Sureste: Margarita Dote R.; Suroeste: Pasaje 8; Noroeste: María Castro D. y Alejandro Jaque B. Fs. 848 N° 836 de 1982 y Fs. 1942 N° 2099 de 1982.

B-1046 MANUEL ANTONIO MEDEL SEPULVEDA. 379,75 M2. Maule. Sitio 2 Mz. A. Noreste: Ruby González C.; Sureste: Calle G.; Suroeste: Luis Acevedo C.; Noroeste: Pablo Commentz S. Fs. 848 N° 836 de 1982 y Fs. 1942 N° 2099 de 1982.

B-1047 MANUEL ANTONIO MEDEL SEPULVEDA. 395,86 M2. Maule. Sitio 15 Mz. A. Noreste: Nelson Pérez M.; Sureste: Calle G.; Suroeste: Carlos Escalona Araya; Noroeste: Pablo Commentz S. Fs. 848 N° 836 de 1982 y Fs. 1942 N° 2099 de 1982.

B-1057 GRACIELA DEL CARMEN MENDOZA GONZALEZ. 300,00 M2. Maule. Sitio 10. Mz. F. Noreste: Eduardo Sepúlveda E.; Sureste: Pasaje 18; Suroeste: Alicia Ríos V.; Noroeste: Jaime Toro G. Fs. 848 N° 836 de 1982 y Fs. 1942 N° 2099 de 1982.

B-1126 FLOR MARIA CERDA DIAZ. 450,00 M2. Maule. Sitio 10 Mz. Q. Noreste: Hortencia Figueroa S.; Sureste: Pasaje 7; Suroeste: María Norambuena C.; Noroeste: Manuel Bernal A.; Fs. 848 N° 836 de 1982 y Fs. 1942 N° 2099 de 1982.

B-1213 RAUL MONDACA GARRIDO. 304,00 M2. Maule. Sitio 2 Mz. F. Noreste: Rafael Valenzuela P.; Sureste: Juan Alvarez L.; Suroeste: Juan Arriagada M.; Noroeste: Calle H. Fs. 848 N° 836 de 1982 y Fs. 1942 N° 2099 de 1982.

B-1024 MARTA TERESA VALENZUELA VALENZUELA. 450,00 M2. Maule. Sitio 10 Mz. P. Noreste: Margarita Faúndez C.; Sureste: Pasaje 12; Suroeste: Calle C.; Noroeste: Víctor Gutiérrez D. Fs. 848 N° 836 de 1982 y Fs. 1942 N° 2099 de 1982.

B-1229 RUBY DE LAS MERCEDES GONZALEZ CACERES. 380,99 M2. Maule. Sitio 3 Mz. A. Noreste: Luis Salas; Sureste: Calle G.; Suroeste: Manuel Medel S.; Noroeste: Pablo Commentz S. Fs. 848 N° 836 de 1982 y Fs. 1942 N° 2099 de 1982.

COMUNA DE CONSTITUCION

B-1631 HERMINIA REBECA AGURTO RIQUELME. 300,00 M2. Papirua. Norte: Calle Los Pinos; Este: Flor M. Ortega Q.; Sur: Carlos Viveros S.; Oeste: Edita Agurto R.

B-1683 LAURA EVA GONZALEZ ALARCON. 600,00 M2. Papirua. Norte: Alejandro Cristophers Hasefield; Este: Pasaje El Estero; Sur: Margarita Valenzuela A.; Oeste: Jaime Sepúlveda V.

B-1727 CARMEN GLORIA VASQUEZ AGUILERA. 532,00 M2. Papirua. Norte: Jorge Pou Gamboa; Este: Sonia Rodríguez C.; Sur: Avda. Los Cipreses; Oeste: Pasaje La Playa.

B-1729 SERGIO ABRAHAM SANTANDER FAUNDEZ. 600,00 M2. Papirua. Norte: Patricio S. Morales; Este: Calle Las Rosas; Sur: Arturo Figueroa S.; Oeste: Roberto Oliveros B.

B-1690 BLANCA JULIETA CABRERA LAZO Y GLORIA DEL CARMEN HERRERA RIQUELME. 546,00 M2. Papirua. Norte: Comunidad Costa Blanca; Este: Javier Tobar A.; Sur; Avda. El Parrón; Oeste; Osvaldo Henríquez G.

B-1751 JUAN SEGUNDO ELGUETA BECERRA. 633,00 M2. Papirua. Norte: María Cecilia Gouet; Este: Silvia Sepúlveda T.; Sur: Calle Los Aromos; Oeste: Cía Electricidad de Linares.

B-1754 ELENA VENEGAS ALARCON. 600,00 M2. Papirua. Norte: María Muñoz A.; Este: Pasaje Las Rosas; Sur: Norma Retamal H.; Oeste: Jaime Pacheco R.

COMUNA DE VILLA ALEGRE

B-1511 NORCA DE LAS MERCEDES ZARATE ARELLANO. 2.194,20 M2. Huaraculen Casa 35. Norte: Rosa Figueroa; Este: Arturo Sotomayor, separado por canal de regadío; Sur: Luis Arellano; Oeste: Camino vecinal, que lo separa de Ismael Sepúlveda H.

COMUNA DE LONGAVI

B-1569 SARA DEL CARMEN CAMPOS NAVARRETE. 231,00 M2. Calle 3 Pte. N° 524. Norte: Suc. Ramón Martínez; Este y Sur: Alfredo Villa; Oeste: Calle 3 Poniente.

B-1594 MIGUEL ANGEL SAZO VILLAR. 325,00 M2. Calle 1 Norte s/n. Norte: Calle 1 norte: Este: Pedro Esteban; Sur: Julia Castro C.; Oeste: Julia Castro C.

B-1573 ABEL MARIA BUSTOS MARTINEZ. 348,10 M2. Calle 1 Ote. s/n. Norte: Club Deportivo Unión Longaví; Este: Eliana Méndez L.; Sur: Juan Arévalos O.; Oeste: Calle 1 Oriente. Fs. 213 vta. N° 296 de 1963.

B-1682 ELISA VASQUEZ DIAZ. 588,00 M2. Calle 3 Nte. N° 145. Norte: Héctor Verdugo; Este: Fernando Leiva; Sur: Calle 3 Norte; Oeste: Juan Humberto Parada.

B-1575 HIPOLITO SEGUNDO MAUREIRA SALAZAR. 324,49 M2. Calle 2 Ote. N° 585. Norte: Calle 4 Norte; Este: Calle 2 Oriente; Sur: Ema Maureira S. y otros; Oeste: Hernán Fuentes.

B-1617 EMA DEL CARMEN MAUREIRA SALAZAR, GRACIELA DEL ROSARIO, JUAN DE LA CRUZ, GERARDO DE JESUS, MARIO ANTONIO MAUREIRA SALAZAR. 324,49 M2. Calle 2 Oriente $ 577. Norte: Hipólito Maureira S.; Este: Calle 2 Oriente; Sur: Mario Maureira S.; Oeste: Hernán Fuentes.

COMUNA DE PARRAL

B-1430 ADRIAN MERIÑO HERNANDEZ. 1.031,25 M2. Parral. Sitio 7. Norte: Graciela Concha B.; Este: Graciela Concha B.; Sur: Calle San Martín; Oeste: Rosa López M. Fs. 98 vta. N° 67 de 1984.

B-1429 ROSA AMELIA LOPEZ MENDEZ. 1.031,25 M2. Parral. Sitio 6. Norte: Graciela Concha B. Este: Adrián Merino H.; Sur: Calle San Martín; Oeste: Manuel Fuentes S., Patricio Lastra R., Luis López N., José Espinoza C. y Angel Franco Ortega. Fs. 98 vta. N° 67 de 1984.

ABOGADO SECRETARIA REGIONAL

NOTA: La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Maule, con esta fecha ha ordenado realizar otras publicaciones de conformidad al D.L. 2.695 en los siguientes diarios: En La Nación y Las Ultimas Noticias.

SANTIAGO, CAMPEON DEL BASQUETBOL "REVELACIONES"

Con una facilidad no prevista, el equipo seleccionado de Santiago derrotó al representativo de Valparaíso y con ello se adjudicó el título en carácter de invicto del campeonato de básquetbol "Revelaciones". El conjunto santiaguino venció por el amplísimo marcador de 94 a 48 puntos, tras ganar también la primera etapa por 53-30.

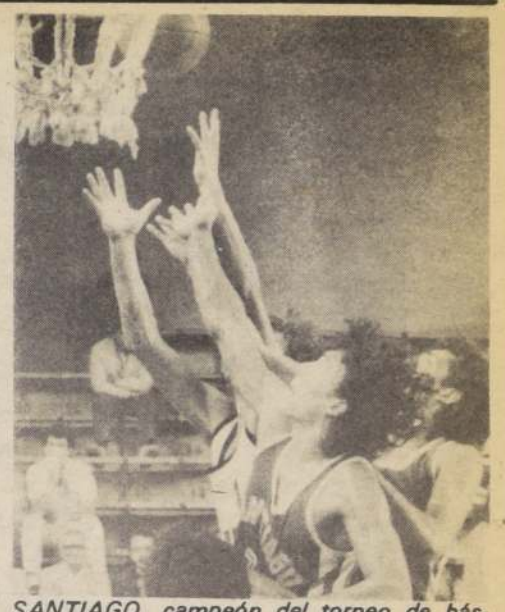
La victoria estuvo afianzada en el nivel parejo de su individualidades, en las que destacaron permanentemente, Juan Pablo Figueroa, Juan Lubetic, Francisco Bobadilla y Juan Mardones. Este rendimiento individual, sumado al control absoluto que ejerció el cuadro capitalino en ambos tableros desarmó el esquema de salida veloz y cesteo de distancia de los porteños, que en el matcha lucharon, pero siempre en desventaja ante la evidente superioridad del rival.

En el conteo final, Santiago tuvo a sus mejores encestadores en Lubetic con 24 puntos, Bobadilla con 17 y Mardones, 14. Valparaíso fundó sus posibilidades en Saúl Guerra que convirtió 15 puntos y Alberto Sáez, que anotó 13.

FACIL TRIUNFO DE PUNTA ARENAS

En el match preliminar de la reunión disputada en el gimnasio Nataniel, Punta Arenas doblegó con entera facilidad a Coihaique 120 puntos a 80. La primera etapa la ganó también el elenco puntarenense 52 a 37. Fernando Pletikosic, de Punta Arenas, fue el máximo goleador del partido con 52 puntos. En Coihaiquue destacó Mauricio Vargas, con 34 puntos.

Durante la ceremonia de clausura del torneo, se distinguió individualmente a varios jugadores. Juan Pablo Figueroa, de Santiago, fue premiado como el mejor jugador del campeonato. La distinción de figura promisoria, le fue otorgada a Saúl Guerra, de Valparaíso, y el máximo goleador del campeonato resultó Fernando Pletikosic, de Punta Arenas, quien marcó 84 puntos. Su compañero de equipo, Carlos Lauler, ocupó el segundo lugar, con 83.



SANTIAGO, campeón del torneo de básquetbol de "Revelaciones" que culminó en la mañana de ayer. Fue muy holgada la diferencia expresada entre el plantel metropolitano y sus restantes adversarios.



Al margen de los velocistas, Rosita Molina también figuró ayer en el lanzamiento de la bala. La atleta está volviendo al foso y lo está haciendo bien.

VELOCISTAS REINARON EN ESTADIO MANQUEHUE

De menor categoría que en la primera jornada, fueron las marcas conseguidas ayer en el Torneo Preparatorio de Atletismo que se disputó en el Estadio Manquehue, bajo la organización de la rama atlética local. Entre las figuras que destacaron hay que mencionar a Daysi Salas, Atlético Santiago, quien venció en los 200 metros panos con 25" cerrados. Con este triunfo la atleta se constituyó en la reina de la velocidad, ya que el sábado había ganado los 100 planos.

Alvaro Prenafeta, Universidad de Santiago, estuvo en su nivel al adjudicarse los 200 planos con 22", superando por una escasa décima a Luis Sáez, Stades Francais. En esta ocasión Luis Schneider no estuvo presente en la final, pero sí corrió en la serie donde cronometró 22". La ausencia del velocista galo en la final se debió a que el sábado, durante la final de 100 planos, sufrió una taquicardia, motivo por el cual se está cuidando. Schneider visitará hoy al médico para realizarse un minucioso examen, puesto que es la cuarta vez en sus 10 años de atletismo que siente esta molestia.

Otra de las corredoras sobresalientes fue Mónica Regonesi, quien corrió, a modo de control, los 3 mil y 5 mil metros planos. En la primera prueba cronometró 10'03"00 y para la segunda, 17'12"08, ambas excelentes marcas para las pretensiones de la representante de la "U" que aspira a quebrar la plusmarca nacional y sudamericana que le pertenecen.

Otros resultados fueron:

Diez mil planos: Mario Rodríguez, "U", 31'31"4; salto triple: Tyndall Volosky, "U", 13,54 metros; 400 vallas: Rodrigo de la Fuente, Manquehue, 53"3; bala: Rosita Molina, SF, 12,83 metros; 400 vallas: Susana Salas, AS. 1'19"4; martillo: Humberto Cáceres, AS. 51,64 metros; 800 planos: Claudia Asfruns, AS. 2'23"4; alto: Victoria Bacarreza, SF. 1,63 metros; jabalina: Carolina Kittsteiner, SF. 43,24 metros; garrocha: Marcelo Cibié, "U", 4,11 metros; 3 mil obstáculos: Humberto Bouey, SF. 9'48"8.

MARATON HIROSHIMA

En la posición número 118 se clasificó el fondista nacional Luis Nempo durante la Maratón de Hiroshima que se corrió ayer en esa ciudad japonesa. El tiempo del chileno para los 42,195 kilómetros fue de 2 horas 25'39". El vencedor de la prueba fue Ajmed Salah, de Yibuti, con 2 horas 08'09". En la competencia tomaron parte 236 atletas provenientes de 67 países, de los que 202 completaron la distancia. Nempo superó a solamente cinco sudamericanos.

En torneo Osvaldo "Chino" Flores

PIMPONISTAS DE LA "U" FUERON LOS MEJORES

El equipo de Universidad de Chile se coronó campeón del torneo pimponístico Osvaldo "Chino" Flores, al completar sus representantes un total de 35 puntos al concluir el certamen, cuya última velada se efectuó en el gimnasio del club México.

El campeonato se desarrolló durante más de una semana en el gimnasio del Comité Olímpico y club México y participaron también los clubes Colo Colo, El Mercurio y Chilectra, tres de las potencias de este deporte en nuestro medio. El certamen se realiza todos los años y lleva el nombre de un tenimesista que fue primera figura en la década del 50.



Isabel Castillo (a la derecha) se tituló campeona del torneo Osvaldo Flores. En la fotografía le acompaña Patricia Gaete (tercer puesto).

LOS VENCEDORES

En categoría singles varones, el campeón fue Juan Salamanca (El Mercurio), 2° Danilo Bravo (El Mercurio) 3° Alejandro Echeverría (U. de Chile), 4° Juan Poblete (U. de Chile).

Singles damas: 1° Isabel Castillo (U. de Chile), 2° Jeanette Pastenes (El Mercurio), 3° Patricia Gaete (U. de Chile), 4° Lorena Muñoz (U. de Chile).

Singles seniors: 1° Luis Astrelli (U. de Chile), 2° René Arriagada (El Mercurio), 3° Hugo Ibáñez (Chilectra), 4° Hugo Alarcón (U. de Chile).

Dobles varones: 1° J. Salamanca-D. Bravo, 2° Juan Poblete- A. Echeverría, 3° H. Moreno-J. Araya, 4° Rudy Zarges-L. Astrelli.

Dobles damas: I. Castillo-P. Gaete, 2° Lucía Galarce-Rosa Andrade, 3° Claudia Gaete-Sonia Galarce, 4° P. Echeverría-Y. Torres.

Dobles mixtos: I. Castillo-A. Echeverría, 2° P. Gaete-J. Poblete, 3° J. Pastenes-J. Salamanca, 4° S. Galarce-M. Droguett.

TORNEO "OMAR PABST"

Los favoritos salvaron sin problemas la etapa de octavos finales del Torneo de Tenis Omar Pabst, que se disputa en el Stade Francais. La competencia recuerda a quien fuera destacada figura del tenis chileno, como jugador primero y luego como capitán del equipo Copa Davis.

Los resultados fueron los siguientes:

Varones: Antonio Hartmann, primer cabeza de serie, superó a Sergio Fuentes, por 4/6, 6/2 y 6/1; José Miguel Ayala a Horacio Matta, por 4/6, 6/3 y 6/3; Gonzalo Pérez a Patricio Hiche, por 1/6, 6/2 y 6/3; Alfredo Rivera a Héctor Madariaga, por 6/1 y 6/3; Paolo Massardo a Rubén Gajardo, por 0/6, 6/3 y 6/4; Patricio Lewin a Antonio Yunis, por 5/7, 7/6 y 6/2; Alvaro Santander a Ricardo González, por 5/7, 7/5 y 6/3.

Damas: La primera cabeza de serie, Patricia Hermida derrotó en forma contundente a Carolina Casenave por 6/0 y 6/0; Jacqueline Rivas a Ana María Alegría, 6/3 y 6/3; Eugenia Fernández a Paula López, por 6/2 y 6/1; Mónica Fuentealba a Pía Irarrázaval por 6/4 y 6/1; Mónica Icarte a Patricia Wittik, por 6/4 y 6/2; Isabel Ubilla a Natasha Marcucci, argentina residente, por 6/0, 1/6 y 6/3; Carolina Ovalle a Inés Wattine, por 6/1 y 6/0.

Entre los dobles resaltó el triunfo de los veteranos Jaime Pinto y Patricio Cornejo frente a los juveniles Steinsapir y Toro, por 6/2 y 6/3.

La última fase de esta competencia fue programada para los días 27 y 28, para no interferir con los partidos de Copa Davis, del fin de semana venidero.

UN NUEVO RESTAURANTE DE JUAN ISARN
Cabeza de Buey
Con las típicas parrilladas chilenas, o lomo a las brasas, con aperitivo, mesón de ensaladas, mariscos y carro de postres a elección, todo incluido por un precio que no lo creerá, vino incluido. P.D. Además: carnes a las brasas, conejo, cabrito y cerdo.
$ 780
Parrillada típica para dos personas
ensaladas, vino y postre incluido
$ 1.000
Los espero y... ¡coméntelo!
Av. Holanda 62 - Fono 2512579

MIRADOR internacional

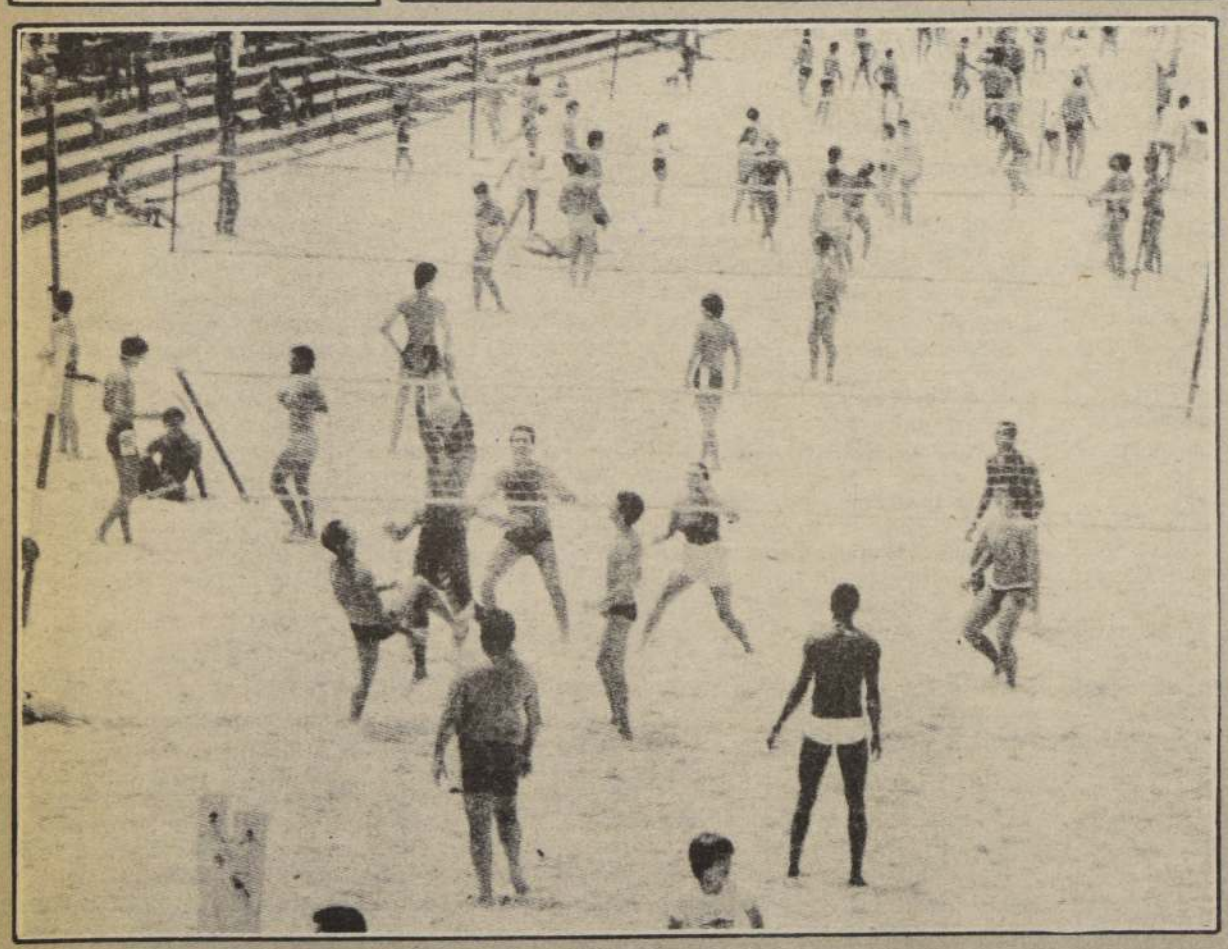




LA MODELO

La niña se llama Jan Stephenson. Su profesión es ambigua. Algunos dicen que es jugadora internacional de golf y otros que es modelo profesional. Lo cierto es que se trata de una belleza y que su foto recorrió el mundo. La de modelo, por cierto.

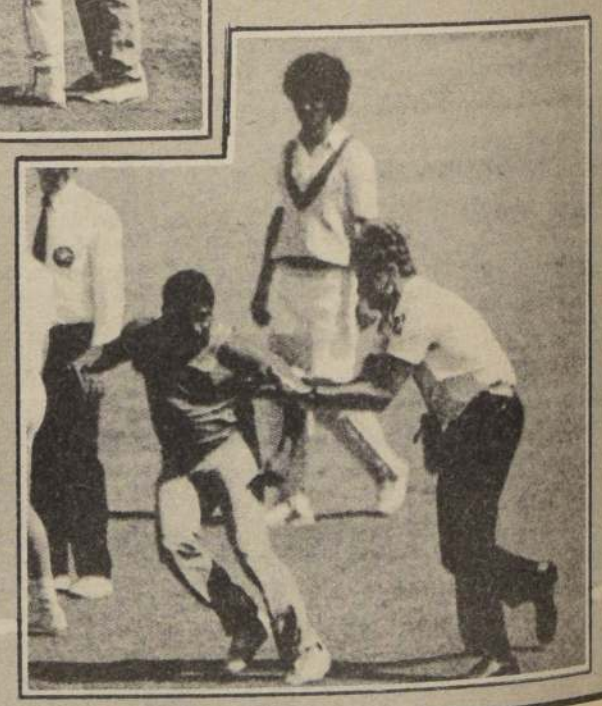






EN TODAS PARTES...

...se cuecen habas. El indignado negrito que trata de llamar la atención no es un hincha de fútbol, ni de rugby, ni de polo. Se trata de un iracundo espectador...de cricket. Aunque parezca insólito, la violencia llegó a todas partes.



LA PASION

Que el vóleibol desplaza al fútbol en Brasil ya nadie puede dar testimonio contrario. Y para muestra un botón. En las playas de Copacabana, reducto habitual del balompié, ahora las redes se multiplican. Por algo será.

Sudamericano de lucha

GRAN TRIUNFO DE JORGE GATICA

Con la participación de 50 deportistas de Argentina, Brasil, Bolivia, Perú y Chile, comenzó en el gimnasio del Comité Olímpico el segundo campeonato sudamericano de lucha olímpica.

El certamen, que se prolongará hasta el 19 del presente mes, es organizado por la Federación Nacional de la especialidad deportiva y cuenta con el auspicio de Maco-Texaco.

Se efectuó la primera ronda clasificatoria en el estilo greco-romano. Los resultados fueron:

52 kilos, Jorge Gatica, Chile, venció a Antonio Gómez, Brasil; 57 kilos, Luis Guevara, Perú, ganó a José da Silva, Brasil; 68 kilos, Laerte Barcelos, Brasil, se impuso a Patricio Navarrete, Chile; 75 kilos, Pedro Murillo, Perú, derrotó a Gilberto Ribeira, Brasil; 82 kilos, Félix Isisola, Perú, ganó a Jorge Ascuí, Chile.

Esta competencia consiste en un combate cuerpo a cuerpo, en el cual se aplican técnica de acuerdo al estilo libre o greco-romano. En este último todas las técnicas deben proyectarse desde la cintura hacia arriba, sin usar las piernas, como en la libre.

Un combatiente es vencedor cuando logra un mayor puntaje o pone a su adversario de espaldas, en el suelo, durante 1 segundo. Un match es de dos asaltos, de 3 minutos cada uno.

También se realizó la inauguración oficial del torneo. Estaban presentes Juan Carlos Esguep, presidente del COCH; Gastón Cajina, presidente de la Federación Continental de Lucha; Sergio Arévalo, presidente de la Federación de Judo y Héctor Pineda, timonel de la Federación Nacional de Lucha.

La competencia continúa hoy a partir de las 17 horas, en el mismo recinto deportivo, con el desarrollo de las semifinales y finales de greco-romano.

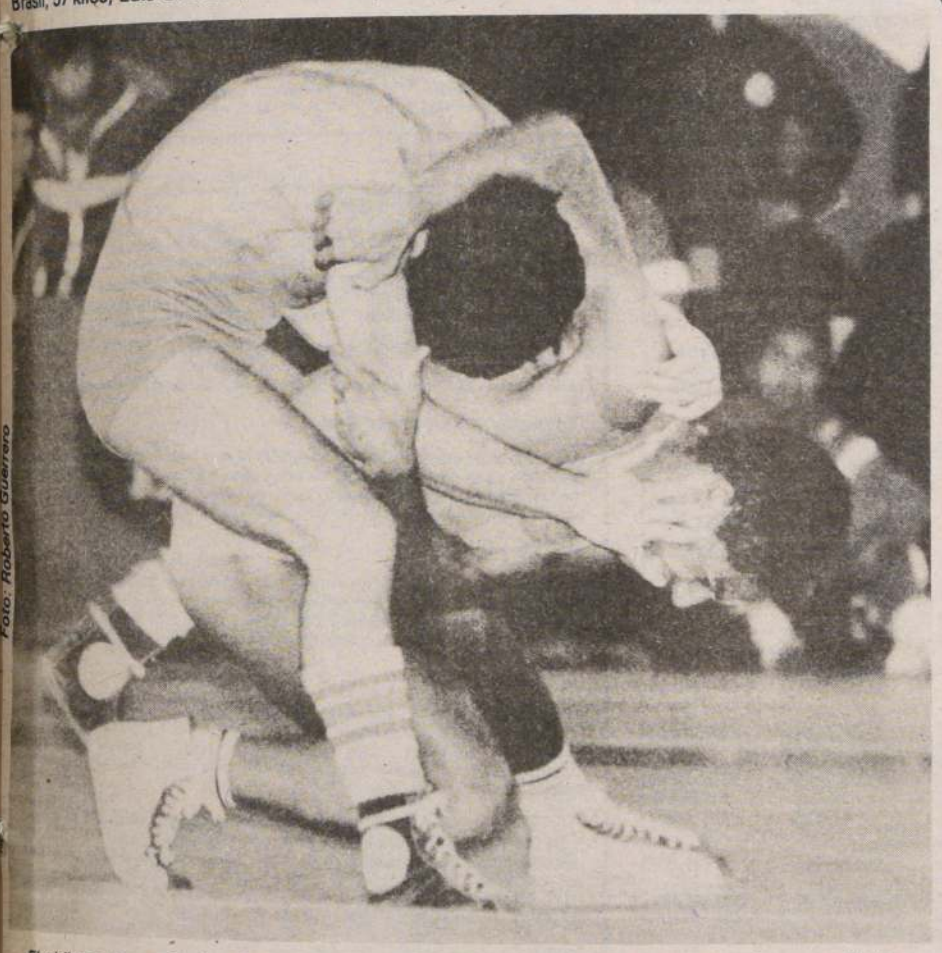
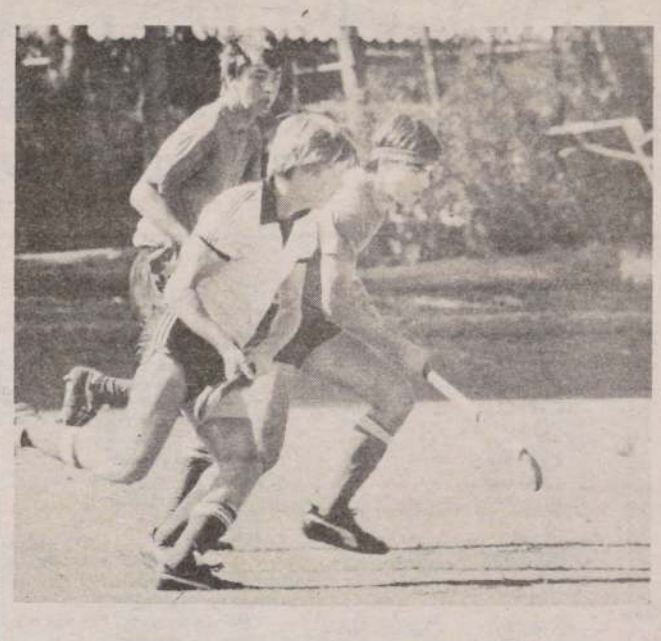


Foto: Roberto Guerrero

El chileno Jorge Gatica ha conseguido hacer doblar su rival, produciendo con ello la primera victoria para el equipo nacional en el Sudamericano de Lucha.



Tres tanto contra cero superó Manquehue III a Manquehue IV en el único partido jugado ayer en Santiago. Los goles del vencedor fueron anotados por Faust, Koebrich y Randonor. EL sábado en Viña del Mar, Manquehue I superó a Valparaíso Sporting Club I por dos a uno. Los tantos fueron anotados por Fuenzalida y Konrands para el ganador y Zierpel para los locales. El próximo fin de semana comienza el torneo de Segunda División tanto en damas como en varones, con nueve equipos por cada serie.

SINTESIS

•ESGRIMA.— Los menores fueron los actores principales de los torneos de fin de semana que auspició y controló la federación chilena de este deporte. En florete femenino, menores de 15 años, venció Claudia Olivos, de U. de Chile, cinco victorias; Claudia Cajas, Providencia, Gina Tavano, U. de Chile y Lorena Contreras, "U".

Mientras que en espada, varones, menores de 15 años, José M. Leonvandagers, del Saint Georges, con 3 victorias. José Soza, Providencia y más atrás, Javier Bengoa, Saint Georges, Carlos Konig, Audax Italiano.

Floretes varones por equipo para "todo competidor": 1° Unión Española con Lino Dávila, Pablo Cornejo, Yerko Tomassovic y Ricardo Ramírez, 2° U. de Chile, Iván Anguita, Jorge Romo, Boris Golppi y Marco Vera, 3° Club Providencia, Franco Accorsi, Marcelo Jiménez, Umberto Ramistella y Jorge Lara. En cuarta posición la representación de la Escuela Naval.

En tanto que en florete damas, "toda competidora", ganó el equipo de U. de Chile con Liliana Alarcón, Cecilia González, Verónica Risso y Tatiana Mora; 2° Unión Española; 3° Providencia; 4° Audax Italiano, (C. Lorca).

•REGULARIDAD.— El binomio Felipe Alonso-Gonzalo Concha, del Estadio Español, con 33 puntos en contra resultaron ganadores de la prueba doble Llay Llay organizada por el Care-Endesa y Farchi por el torneo metropolitano Castrol. En segundo lugar Claudio Beyer-Ricardo Santibáñez Care-Endesa, 3° Carlos Illanes-Pedro Gatica Care-Endesa. En primera original: 1° Angel Milá-Jorge Cifuentes, Estadio Español; 2° Eduardo Guzmán-Francisco Díaz, Estadio Español; 3° Andrés Galindo-Héctor Puente, Care-Endesa; Segunda categoría; 1° Carlos Haselbauer-Sonia de Haselbauer, Estadio Español. 2° Agustín Costa-Patricio Hurtado, Audax Italiano, 3° Remigio Vitores, padre e hijo, Colchagua. Novicios. 1° Wilfredo Jara- Oliva Toro, 2° Italo Pastene-Erika Guerra, 3° Eduardo Palacios-Claudio Núñez, todos del club Care-Endesa.

•VIAJERA.— La tenista Paulina Sepúlveda, de 16 años de edad, viajó ayer a USA. para competir en un circuito juvenil y luego trasladarse a Europa donde se agregará al grupo de jóvenes sudamericanos que dirige el coach chileno Patricio Apey. Paulina permanecerá seis meses en el exterior.

•GIMNASIA.— Augusto Cheyre fue reelegido por amplia mayoría como presidente de la Federación de Gimnasia Moderna. Juan Carlos Rojas es su vicepresidente, secretario Marcos González y Ramón Rojas, tesorero Hernán Toro. Como directores, gimnasia rítmica Jeanett Ferrer, artística femenina, Isabel Lazo y en varones Reinaldo Parada. Suplente Augusto Ossandon y Valeria de Paula.

•POLO.— El cuarteto de Almahue logró el título del torneo de polo por la Copa Mc Shoes que finalizó ayer en el campo del Club San Cristóbal. Almahue derrotó a Rauten en atrayente match por once goles a tres y medio. Mientras que en la serie B2 el título fue para La Cabaña tras superar a Limache 9x5 1/2 y en la zona "C" ganó Los Angeles al derrotar 7x4 a Loncopan.

•TERCERA DIVISION.— Resultados de la tercera fecha de la rueda inicial del torneo oficial de fútbol de ANFA. Grupo sur: General Velásquez 2 Puente Alto 3; Colchagua 0, Caupolicán de Rengo 0; Lautaro 4 Laja 1; Peumo y Maipo igualaron a dos tantos. Tricolor Municipal superó a Juventud Chépica 2x0. En grupo norte. Defensor 1-0 a Iván Mayo; Comercio de Llay Llay a Chilectra 6x3; Cartagena 1-2 con Soinca Bata; Campos de Batalla 2x1 a San Antonio; Talagante-Ferroviarios 0x0. Concón National y Good Year 1x0.

•CUARTA DIVISION.— Resultados de la tercera fecha. Grupo "A". Comercio de Buin-Unión Veterana 1x1; Huracán de Puente Alto-Andarivel 2x1; Ignacio Serrano 3x2 a Malloco Atlético. Grupo "B". Barnechea-Municipal Las Condes 0x0; Gasco-Arrieta Guindos 2x2; Granja Juniors 3-Magisterio 2; Juventud O'Higgins y Lan Chile 1x1.

NOMINADA SELECCION DE CARRERA EN PATINES

La selección chilena de carrera en patines quedó conformada ayer después de realizarse tres pruebas selectivas en damas y cuatro en varones en el patinódromo del Parque O'Higgins.

Los nominados en varones fueron: Francisco Fuentes, "U"; Rodolfo Flores, UC; Marcelo López, USACH; Mauricio Ruy, Leones Rojos; Alberto Rodríguez, "U"; Cristián Alvarado, UC.

En damas vestirán la roja: Ruby Ibáñez, "U"; Danitza Contreras, "U"; Mónica Echeverría, UC; y Juana Fuentealba, Leones Rojos.

Los elegidos para vestir la casaquilla nacional se prepararán para el campeonato Sudamericano de patinaje artístico y carreras que se efectuará en nuestra capital en diciembre del presente año.

84 TARJETAS CON 13 PUNTOS

Ochenta y cuatro cartillas con trece puntos registró el concurso número 469 del Sistema de Pronósticos Deportivos Polla Gol.

A cada una le corresponde un premio de $ 175.181.

Para la segunda puntuación hay 2.391 premios de $ 4.103 c/u.

N°	L	LOCALES	E	VISITAS	V
1	X	COBRESAL		DEP. ANTOFAGASTA	
2	X	DEP. ARICA		DEP. LA SERENA	
3		EVERTON	X	DEP. SAN FELIPE	
4	X	TRASANDINO		STGO. WANDERERS	
5		PALESTINO		UNIV. DE CHILE	X
6	X	COLO COLO		O'HIGGINS	
7		MAGALLANES		UNION ESPAÑOLA	X
8	X	UNIV. CATOLICA		AUDAX ITALIANO	
9	X	NAVAL		DEP. CONCEPCION	
10	X	FERRANDEZ VIAL		HUACHIPATO	
11		RANGERS		CURICO UNIDO	X
12	X	IBERIA BIO-BIO		DEP. OSORNO	
13	X	MALLECO UNIDO		DEP. PTO. MONTT	

SILVIO STAGNARO C. S.A.C.
IMPORTADORES DE REPUESTOS AUTOMOTRICES



DISTRIBUIDORES DE ANILLOS PERFECT CIRCLE



REPUESTOS DE MOTOR PARA TODO TIPO DE VEHICULOS AMERICANOS Y JAPONESES

ALAMEDA 2118 FONO 6980867 -721839

COMPAÑIA MINERA DE TOCOPILLA S.A.

Autorización Decreto Supremo N° 2971, de 29 de noviembre de 1919.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

PRESIDENTE : Carlos Reymond A.
VICEPRESIDENTE : Jorge Gardeweg B.
DIRECTORES : Renato Brambilla C.
Juan Diego del Río M.
Gonzalo Izquierdo M.
Roberto Izquierdo M.
Gabriel Salvador M.

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de 1984 $	1983 $
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	53.377.553	1.749.152
Depósitos a plazo	—	4.645.168
Deudores por venta	14.735.814	9.773.980
Deudores varios	7.914.835	16.980.914
Existencias	101.060.732	121.729.222
Impuestos por recuperar	2.706.619	1.641.906
Gastos pagados por anticipado	1.025.466	—
Total activo circulante	180.821.019	156.520.342
ACTIVO FIJO		
Construcciones y obras de infraestructura	67.196.851	69.505.063
Maquinarias y equipos	204.310.363	193.087.746
Otros activos fijos	88.439.496	102.185.935
Depreciaciones acumuladas	(122.603.267)	(115.499.376)
Total activo fijo	237.343.443	249.279.368
OTROS ACTIVOS		
Deudores a largo plazo	13.226.135	—
Otros	134.828.284	136.211.709
Total otros activos	148.054.419	136.211.709
Total activos	566.218.881	542.011.419

PASIVOS Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de 1984 $	1983 $
PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	55.016.462	67.407.995
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	—	31.470.679
Dividendos por pagar	10.128	12.376
Cuentas por pagar	15.844.146	35.344.937
Documentos por pagar	13.038.869	54.320.197
Acreedores varios	4.912.554	374.336
Provisiones	20.208.477	16.503.319
Retenciones	5.717.452	12.562.023
Total pasivo circulante	114.748.088	217.995.862
PASIVO A LARGO PLAZO		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	417.253.685	202.223.984
Documentos por pagar	151.911.903	156.561.434
Total pasivo a largo plazo	569.165.588	358.785.418
PATRIMONIO		
Capital pagado	301.500.000	300.612.000
Reserva revalorización capital	792.569	1.680.568
Otras reservas	151.375.993	151.375.993
Menos: Pérdidas acumuladas	(488.438.423)	(376.167.853)
Pérdida del ejercicio	(82.924.933)	(112.270.568)
	(117.694.794)	(34.769.860)
Menos: Participación en el capital y reservas de acciones de propia emisión	(1)	(1)
Total patrimonio	(117.694.795)	(34.769.861)
Total pasivos y patrimonio	566.218.881	542.011.419

Las Notas adjuntas N°s. 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1984 $	1983 $
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	563.441.836	511.811.995
Costo de explotación	(442.238.642)	(442.350.536)
Margen de explotación	121.203.194	69.461.459
Gastos de administración y ventas	(90.620.806)	(92.219.569)
Resultado operacional	30.582.388	(22.758.110)
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos fuera de la explotación:		
Ingresos financieros	6.116.636	2.323.539
Otros ingresos	1.895.533	4.560.950
	8.012.169	6.884.489
EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION		
Participación en las pérdidas devengadas en compañía afiliada	—	(506.356)
Intereses financieros	(57.259.300)	(57.243.286)
Otros egresos	(13.263.062)	(41.437.631)
Corrección monetaria	(50.997.128)	2.790.326
Resultado no operacional	(113.507.321)	(89.512.459)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(82.924.933)	(112.270.569)

Las Notas adjuntas N°s. 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1984 $	1983 $
RECURSOS OBTENIDOS		
Pérdida del ejercicio	(82.924.933)	(112.270.568)
Cargo (abonos) a resultados que no representan disminución de recursos:		
Depreciación del ejercicio	37.967.528	38.562.706
Amortizaciones	11.980.860	1.608.919
Pérdida en compañía afiliada	—	506.357
Corrección monetaria neta de los rubros no circulantes	2.623.165	(13.437.437)
Otros recursos operacionales	833.050	—
Recursos provenientes de operaciones	(29.520.330)	(85.030.023)
Créditos obtenidos a largo plazo	343.477.929	103.903.362
Bajas del activo fijo	609.917	6.777.862
Venta de pagarés Banco Central de Chile	11.697.945	19.925.829
Traspaso de créditos del corto al largo plazo	25.913.114	—
Total recursos obtenidos	352.178.575	45.577.030
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones del activo fijo	29.264.687	26.545.486
Cancelaciones pasivos	134.487.202	24.843.943
Aumentos en otros activos	36.354.565	11.495.483
Obligaciones del largo plazo traspasadas al corto plazo	24.523.670	98.878.673
Total recursos aplicados	224.630.124	161.763.585
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	127.548.451	(116.186.555)

Las Notas adjuntas N°s. 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

VARIACIONES DEL CAPITAL DE TRABAJO

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1984 $	1983 $
AUMENTOS (DISMINUCIONES) ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible, depósitos a plazo	46.983.233	3.213.983
Deudores por ventas y deudores varios	(4.104.245)	(18.408.227)
Existencias	(20.668.490)	15.562.441
Otros	2.090.179	(2.609.260)
Total variación activo circulante	24.300.677	(2.241.063)
(AUMENTOS) DISMINUCIONES PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	12.391.533	(67.407.994)
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	31.470.679	(31.470.679)
Dividendos por pagar	2.248	2.932
Cuentas por pagar y documentos por pagar	60.782.119	(13.850.015)
Provisiones y retenciones	3.139.413	(6.136.049)
Otros	(4.538.218)	4.916.313
Total variaciones pasivo circulante	103.247.774	(113.945.492)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	127.548.451	(116.186.555)

Las Notas adjuntas N°s. 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1 — INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Compañía Minera de Tocopilla S.A. se encuentra inscrita con el N° 079 en el Registro de Valores y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 — CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados incluyen todos los saldos de Compañía Minera de Tocopilla S.A. y su afiliada Sociedad Agrícola e Inmobiliaria Los Nogales Limitada en la cual tiene una participación del 99,99% del capital pagado (1983: 99,99%).

Todas las transacciones y saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar y también se han excluido las utilidades no realizadas provenientes de dichas transacciones.

b) General

La Sociedad y su afiliada han corregido su capital propio financiero, sus activos y pasivos no monetarios al 31 de diciembre de cada año, con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda ocurridas durante cada ejercicio. Además, se corrigió monetariamente las cuentas de resultado para expresarlas en moneda de cierre, como asimismo se prorrateó contablemente al cierre de cada ejercicio la revalorización del capital propio entre las cuentas de capital y reservas excluyendo las pérdidas del ejercicio.

Para efectos de posibilitar una mejor comparación de las cifras, los saldos demostrados en el balance general consolidado y notas al 31 de diciembre de 1983 y en los estados consolidados de resultados y de cambios en la posición financiera, han sido reclasificados y actualizados en un 22,2% para expresarlos en moneda del 31 de diciembre de 1984.

c) Bases de conversión

i) Los pasivos a corto plazo y largo plazo en dólares estadounidenses originados por operaciones con la Empresa Nacional de Minería — ENAMI — han sido traducidos al tipo de cambio fijado por esa institución equivalente a $ 126,23 por US$ 1 ($ 86,95 por US$ 1 en 1983).

ii) El pasivo originado por el compromiso contraído por la Compañía Matriz como aval de Empresa Pesquera San Pedro S.A. ha sido traducido a $ 47 por US$ 1 (Nota 14).

iii) El resto de los pasivos contraídos en dólares estadounidenses han sido traducidos al tipo de cambio de referencia para el día de cierre del ejercicio de $ 128,24 por US$ 1 (tasa oficial de $ 87,54 por US$ 1 al 31 de diciembre de 1983). El diferencial que se produce para aquellas obligaciones contraídas con anterioridad al 6 de agosto de 1982, entre el tipo de cambio preferencial y el dólar de referencia, se presenta bajo el rubro Otros activos - Otros, considerando lo dispuesto en el Acuerdo N° 1484-27-821215 del Banco Central de Chile.

d) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se presentan a su valor de colocación más los reajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio. Los reajustes e intereses han sido abonados a resultados.

e) Existencias

Las existencias se encuentran valorizadas de acuerdo a las disposiciones de la Ley de la Renta, según el siguiente detalle:

- Concentrados de cobre: costo de producción de diciembre de 1984 (precio de realización en 1983 por ser menor al costo)
- Mineral: costo de producción de diciembre de 1984 (precio estimado de realización en 1983 por ser menor al costo)
- Existencias en bodegas: al costo promedio de adquisición, corregido monetariamente
- Materiales en tránsito: al costo incurrido hasta el cierre del ejercicio

Los montos resultantes no superan a los valores netos de realización.

f) Provisión para deudores dudosos

Al 31 de diciembre de 1984 la Compañía Matriz y su filial no han constituido provisión para deudores dudosos por considerar que no existen riesgos de incobrabilidad. En 1983 se constituyó una provisión de $ 5.499.000 presentándose deducida de la cuenta Deudores varios.

g) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se encuentran valorizados a su costo de adquisición más revalorizaciones legales. Las depreciaciones se han calculado sobre los valores revalorizados del activo a base del método lineal, a tasas determinadas de acuerdo a los años de vida útil estimados de los bienes.

h) Gastos de prospección y exploración minera

Los gastos incurridos por la Compañía Matriz en prospecciones mineras y en exploración de zonas mineralizadas, cuya explotación se ha considerado viable, son activados hasta su puesta en marcha. Dichos gastos serán amortizados en relación con el mineral producido una vez puestos en marcha los yacimientos respectivos.

Los gastos totales actualizados incurridos hasta el cierre del ejercicio por $ 74.946.425 (1983: $ 86.927.285) se incluyen bajo Otros activos - Otros, habiéndose incurrido en gastos en el presente ejercicio por $ 5.996.636 (1983: $ 7.232.485). Además, por considerar que algunos sectores del yacimiento La Despreciada no serán explotados, se procedió a castigar su valor ascendente a $ 11.550.000 en 1984.

NOTA 3 — CAMBIOS CONTABLES

Durante los ejercicios 1984 y 1983 no se efectuaron cambios en los principios contables utilizados.

NOTA 4 — OPERACIONES FUTURAS DE LA EMPRESA

Como consecuencia de la baja sostenida en el precio internacional del cobre, a partir del ejercicio 1981 el Directorio de la Compañía Matriz ha implantado una serie de medidas destinadas a reducir sus costos de operación.

Entre estas medidas se incluye la permanente preocupación por disminuir gastos y adquisiciones que no sean estrictamente indispensables para la adecuada operación productiva; la compra de equipos que permitan un mayor rendimiento en las faenas y, en consecuencia, una reducción de costos; la mantención del desarrollo minero en zonas o sectores donde se pueda obtener una recuperación de los fondos invertidos dentro del más breve plazo.

Durante el presente ejercicio y anteriores se han logrado los siguientes acuerdos:

a) Participación en el precio de venta de productos a ENAMI

A partir del 1° de enero de 1982, Empresa Nacional de Minería estableció por contrato una participación en el precio de venta, consistente en un descuento en las maquilas de tratamiento que cobra por el procesamiento de los concentrados que se les entregan, siempre que el precio del cobre esté bajo los 85 centavos de dólar estadounidense por libra de cobre. Este descuento de maquila es de hasta 16 centavos de dólar por libra de cobre, dependiendo de la fluctuación del precio del cobre y se devolvería aumentado el valor de las maquilas, siempre y cuando el precio sea superior a los 85 centavos de dólar por libra de cobre. Al 31 de diciembre de 1984 el monto sujeto a devolución de acuerdo al sistema antes señalado asciende a US$ 913.447,80.

A partir del 1° de octubre de 1982 la participación en el precio de venta se encuentra sujeta a devolución además de lo mencionado precedentemente, en un período máximo de diez años, representando desde esa fecha un pasivo equivalente a US$ 1.144.687 (Nota 10 b) (1983: US$ 554.699).

(CONTINUA)

COMPAÑIA MINERA DE TOCOPILLA S.A.

b) Convenios con los bancos e instituciones financieras acreedoras

Mediante escritura pública de fecha 31 de agosto de 1982, la Compañía Matriz acordó un convenio extrajudicial de pagos a bancos e instituciones financieras acreedoras y una renegociación de las deudas indirectas. En dichos convenios la Compañía Matriz se compromete a pagar las deudas existentes en ocho cuotas semestrales iguales a partir de junio de 1984 con un interés anual de LIBOR más 3 puntos, tasa inferior a la pactada en los préstamos originales (renegociado a 7 y 8% en 1983). Sin embargo, con el fin de obtener la aprobación de dichos convenios, la Compañía Matriz fue obligada a comprometerse a cumplir con sus obligaciones indirectas hasta un monto equivalente al 30% de los créditos más los intereses correspondientes y su amortización se haría en un plazo de 5 años y medio a partir del 30 de junio de 1982, en ocho cuotas semestrales iguales, con vencimiento la primera de ellas al 30 de junio de 1984.

Durante el año 1983 a una de las sociedades que la Compañía Matriz avaló, Beneficiadora de Productos del Mar — BENMAR S.A., le fue alzada la quiebra y ha iniciado nuevamente sus operaciones, luego de haber llegado a un convenio de pago con sus acreedores, por lo que la obligación de la Compañía Matriz estará sujeta al cumplimiento de las obligaciones por parte de dicha sociedad. Además, en este mismo ejercicio la otra sociedad avalada, Empresa Pesquera San Pedro S.A., fue licitada por el Síndico de Quiebra. Los montos obtenidos por la licitación no fueron suficientes para cubrir la deuda total de los bancos acreedores, quedando vigente, por lo tanto, las obligaciones indirectas en contra de la Compañía Matriz sólo hasta un monto equivalente al 30% de los créditos, el que fue reconocido con cargo a resultado por un monto ascendente a $ 40.956.705. En 1984 las obligaciones indirectas provenientes de la Empresa Pesquera San Pedro S.A. con el límite señalado se han convertido en deudas directas que serán amortizadas en los mismos plazos de las demás obligaciones directas de la Compañía Matriz.

NOTA 5 — CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria descrito en Nota 2 b) se detalla como sigue:

	1984 $	1983 $
Abonos a resultados:		
Actualización de activos fijos	47.980.820	47.656.059
Existencias	19.134.195	17.294.626
Otras cuentas de activo	15.164.796	23.201.643
	82.279.811	88.152.328
Cargo a resultados:		
Actualización del capital propio financiero	6.316.619	(14.848.559)
Cuentas por pagar y obligaciones bancarias	(139.403.821)	(78.721.407)
	(133.087.202)	(93.569.966)
(Cargo) abono neto a resultados	(50.807.391)	(5.417.638)
Abono por actualización de cuentas de resultados	(189.737)	8.207.964
Saldo neto cuenta Corrección monetaria	(50.997.128)	2.790.326

NOTA 6 — EXISTENCIAS

Las existencias han sido valorizadas según se menciona en Nota 2 e) y se detallan como sigue:

	1984 $	1983 $
Existencia de concentrado de cobre	10.373.193	13.468.448
Existencia de minerales	35.378.108	37.622.514
Materiales	55.309.431	70.638.260
	101.060.732	121.729.222

NOTA 7 — ACTIVO FIJO

Los bienes del activo fijo se encuentran valorizados según se describe en Nota 2 g) y su detalle es el siguiente:

	1984 $	1983 $
Bienes raíces	67.196.851	69.505.063
Construcciones y obras de infraestructura	67.196.851	69.505.063
Material rodante	32.329.799	158.024.823
Maquinarias y equipos	171.980.564	35.062.923
Maquinarias y equipos	204.310.363	193.087.746
Instalaciones muebles y útiles	58.365.686	68.725.346
Otros	886.874	886.876
Obras en construcción	29.186.936	32.573.713
Otros activos fijos	88.439.496	102.185.935
Depreciaciones acumuladas	(122.603.267)	(115.499.376)
Total activo fijo	237.343.443	249.279.368

Las depreciaciones son calculadas a base de los años de vida útil remanente de los bienes. El cargo de $ 37.967.528 por este concepto se encuentra incluido en los resultados operacionales (1983: $ 38.562.706).

NOTA 8 — OTROS ACTIVOS

El saldo del rubro Otros bajo Otros activos al 31 de diciembre de cada año se compone como sigue:

	1984 $	1983 $
Diferencia entre cambio referencial y preferencial Nota 2 c) iii)	5.380.063	12.504.492
Gastos de prospección y exploración minera (Nota 2 h)	74.946.425	86.927.285
Materiales y repuestos de consumo	54.169.225	35.849.027
Otros	332.571	930.905
	134.828.284	136.211.709

NOTA 9 — PROVISIONES Y CASTIGOS

a) Las siguientes son las provisiones determinadas al 31 de diciembre de:

	1984 $	1983 $
Gastos de reprogramación	2.604.247	—
Transporte de mineral	3.695.146	1.950.204
Energía eléctrica	10.798.649	10.609.848
Indemnización por años de servicio del personal	129.611	328.364
Otras	2.980.824	3.614.903
	20.208.477	16.503.319

b) En 1984 se castigaron bienes del activo fijo por $ 609.917 (1983: $ 5.479.270). Además, en 1984 la Sociedad filial castigó deudores por un monto ascendente a $ 6.168.760.

NOTA 10 — OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS Y PRINCIPALES PASIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO

Las principales obligaciones de la Compañía se pueden resumir de la siguiente manera:

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

— Los saldos al 31 de diciembre de 1984 son los siguientes:

Banco	Corto plazo $	Largo plazo $	Total al 31 de diciembre de 1984 $
De Chile (UF 44.566,63)	—	99.385.589	99.385.589
De Chile (US$ 179.127,53)	—	22.971.315	22.971.315
De Crédito e Inversiones (UF 6.559,78)	14.628.637	—	14.628.637
Nacional (UF 3.515,90)	—	7.840.637	7.840.637
Nacional (US$ 20.357,80)	—	2.610.684	2.610.684
O'Higgins (UF 12.798,88)	6.803.749	21.738.394	28.542.143
O'Higgins (US$ 22.942,56)	—	2.942.154	2.942.154
Morgan Finansa (US$ 68.006,24)	—	8.721.120	8.721.120
Morgan Finansa (UF 3.036,70)	—	6.771.993	6.771.993
Financiera Cash (US$ 358.329,29)	22.976.074	22.976.074	45.952.148
De Chile, deuda ex-indirecta (US$ 612.014,38)	—	28.764.676	28.764.676
O'Higgins, deuda ex-indirecta (US$ 60.471,83)	—	2.842.176	2.842.176
Del Estado (UF 80.568,82)	—	179.672.497	179.672.497
Intereses devengados	10.608.002	10.016.376	20.624.378
	55.016.462	417.253.685	472.270.147

— Los saldos al 31 de diciembre de 1983 son los siguientes:

Banco	Corto plazo $	Largo plazo $	Total al 31 de diciembre de 1983 $
De Chile (US$ 1.089.499,44)	29.136.995	87.410.987	116.547.982
De Crédito e Inversiones (UF 6.559,78)	3.655.380	10.966.139	14.621.519
Nacional (US$ 80.925)	2.164.216	6.492.646	8.656.862
O'Higgins (US$ 234.555,40)	6.272.825	18.818.476	25.091.301
Morgan Finansa (US$ 132.597)	3.546.067	10.638.348	14.184.415
Financiera Cash (US$ 358.329,29)	9.582.968	28.748.906	38.331.874
De Chile, deuda indirecta (US$ 612.014,38)	8.787.608	26.362.825	35.150.433
O'Higgins, deuda indirecta (US$ 60.471,83)	868.285	2.604.854	3.473.139
Intereses devengados	3.393.651	10.180.803	13.574.454
	67.407.995	202.223.984	269.631.979

b) Documentos por pagar a largo plazo

El saldo se forma de la siguiente manera:

	1984 Largo plazo $	1983 Corto plazo $	1983 Largo plazo $
Participación en precio ENAMI (US$ 1.144.687; US$ 554.699 en 1983)	144.493.852	—	58.938.419
Préstamo sector minero (US$ 1.184.746 en 1983)	—	31.470.679	94.412.035
Letras por pagar a ENAMI	—	—	—
Intereses devengados	7.418.051	—	3.210.980
	151.911.903	31.470.679	156.561.434

c) Cuentas por pagar

Las principales obligaciones incluidas bajo Cuentas por pagar corresponden a:

	1984 $	1983 $
CODELCO	—	7.475.725
SADEMI	9.282.979	5.162.238
SKEGA	129.161	2.485.274
Otras menores	6.432.006	20.221.700
	15.844.146	35.344.937

d) Documentos por pagar

Corresponden a las siguientes obligaciones documentadas:

	1984 $	1983 $
ENAMI	—	43.614.441
SADEMI	—	3.605.917
Gildemeister S.A.C.I.	4.792.817	2.811.683
Otras menores	4.108.063	3.907.984
Intereses devengados	4.137.989	380.172
	13.038.869	54.320.197

El detalle de los vencimientos de las obligaciones a largo plazo es el siguiente:

	1985 $	1986 $	1987 $	1988 $	Siguientes $	Total $
i) Al 31 de diciembre de 1984						
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	—	—	60.883.810	60.883.810	295.486.065	417.253.685
Documentos por pagar	—	2.992.185	2.013.608	—	146.906.110	151.911.903
	—	2.992.185	62.897.418	60.883.810	442.392.175	569.165.588
ii) Al 31 de diciembre de 1983						
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	67.407.995	67.407.995	67.407.994			202.223.984
Documentos por pagar	36.822.312	32.541.004	30.970.676	23.575.368	32.652.074	156.561.434
	104.230.307	99.948.999	98.378.670	23.575.368	32.652.074	358.785.418

Los préstamos con instituciones financieras devengan intereses en función del LIBOR más 3 puntos y han sido renegociados bajo las condiciones que se mencionan en Nota 11. El saldo de los valores no renegociados se encuentran en proceso de acuerdo con los respectivos bancos comerciales y devengan un interés en función a Unidades de Fomento o dólares norteamericanos.

NOTA 11 — REPROGRAMACION DE DEUDAS

Durante el año 1984 la Compañía Matriz ha reprogramado parte de sus obligaciones bancarias acogiéndose a las disposiciones de los Acuerdos N° 1578 y 16000 del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile, sobre reprogramación de deudas de sectores productivos.

Dichas disposiciones han permitido a la Compañía Matriz tener acceso a préstamos por el equivalente a UF 63.918,11 para pagar los créditos reprogramables en moneda extranjera por el equivalente a US$ 1.359.526.

La reprogramación de parte de las obligaciones en moneda extranjera ha significado para la Compañía Matriz los siguientes beneficios:

— Disminución de las tasas de interés a porcentajes que, en términos generales, contemplan un 5% anual para 1985 y 1986 y 6% para 1987 hasta 1989.

— Ampliación de los plazos para la amortización de los créditos a ocho años incluyendo dos y medio de gracia para el capital.

— Sustituir parte de la deuda a moneda nacional, salvaguardándola de esta forma de eventuales devaluaciones del peso chileno frente al dólar estadounidense, que hubieran significado incrementos no deseados en el monto de dichos pasivos.

A su vez, la reprogramación de las deudas, acogiéndose a las disposiciones de los Acuerdos N°s. 1578 y 1600, imponen a la Compañía Matriz el cumplimiento de los siguientes requisitos:

— No destinar recursos o invertirlos en activos manifiestamente ajenos o innecesarios para el desarrollo del giro social, si ello pone en peligro el pago cabal y oportuno de las deudas reprogramadas.

— No repartir a cualquier título a los accionistas más del 30% de las futuras utilidades de cada ejercicio anual o distribuir reservas sociales provenientes de capitalización de utilidades de ejercicios anteriores.

— Destinar a lo menos un 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio anual al pago anticipado de los servicios de la deuda reprogramada. Por existir pérdida de ejercicios anteriores, la mencionada obligación sólo será exigible una vez absorbidas las citadas pérdidas. Las amortizaciones anticipadas, de acuerdo a los convenios suscritos, se imputarán al pago anticipado del capital de la cuota final o de las inmediatamente anteriores a ésta.

El incumplimiento de cualesquiera de los requisitos indicados facultaría a los bancos acreedores a exigir en forma inmediata el pago anticipado e íntegro de la deuda reprogramada, incluyendo capital, interés y reajuste como si fuera de plazo vencido.

NOTA 12 — IMPUESTO A LA RENTA

No se ha contabilizado en la Compañía Matriz y su Afiliada provisión por impuesto a la renta en ambos ejercicios por cuanto, de acuerdo con las normas tributarias vigentes, no resulta renta líquida imponible.

El monto de las pérdidas tributarias asciende a $ 518.475.336 (1983: $ 449.655.488) para el Impuesto de primera categoría, el cual no tiene plazo de prescripción para efectos de imputarse a rentas imponibles que se generen en ejercicios futuros y $ 514.445.330 (1983: $ 448.725.427) para el Impuesto de tasa adicional, el cual puede ser imputado a rentas que se generen hasta el año tributario 1986.

NOTA 13 — INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

La Compañía Matriz paga a todo su personal una indemnización por cada año de servicio cumplido, consistente en un mes de sueldo. Esta indemnización debería pagarse al momento de producirse la caducidad del contrato, pero por convenio colectivo con sus trabajadores, este beneficio se cancela año a año.

El cargo a resultados por este concepto ascendió a $ 7.291.923 (1983: $ 5.733.188).

NOTA 14 — CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983 existen las siguientes garantías prendarias sobre maquinarias y equipos de la planta de concentrados y dos cargadores:

	1984 $	1983 $
ENAMI	2.203.072	2.203.072
Banco O'Higgins	195.052	195.052
Gildemeister S.A.C.I.	59.500	59.500
Aduana Valparaíso	100.000	100.000
Aduana Iquique	73.373	—
DICSA	73.373	—
	2.704.370	2.557.624

(CONTINUA)

LA HISTORIA VUELVE A REPETIRSE

Infantiles chilenos fueron al S.A. "por cumplir" y marchan como colistas del torneo

Cuando conversamos con Bernardo Bello en el Complejo Deportivo Pinto Durán antes que esta selección fuera a la "aventura" de B. Aires, ya se notaba la preocupación por lo que podían rendir estos infantiles en la justa internacional. Sus temores fueron confirmados plenamente porque la participación nacional hasta el momento es paupérrima. MUNDO DEPORTES se contactó con el DT de los infantiles que están alojados en el Complejo Deportivo de los Empleados Textiles, en el sector de Ezeiza.

La primera pregunta se da por descontada. **¿Sólo han sacado un punto en cinco partidos jugados, Bernardo?**

"Mira, lamentablemente, otra vez hemos dado ventajas enormes en un torneo internacional. Hay mucha diferencia física entre nuestros infantiles y el resto. Nosotros nos estábamos preparando para el S.A. de Lima y no para éste. Nuestra preparación fue escasa y además los muchachos son muy ingenuos para jugar. Es decir, nos ganan hasta en las mañas. Así y todo, hemos dado guerra a los grandes. Con Brasil caímos en los últimos dos minutos. Con Argentina, que será el campeón, perdimos tres a uno.

¿Qué pasó con Ecuador?

"Fue nuestro peor partido. Nos hicieron los cuatro goles en un solo tiempo. Anduvo mal todo el equipo sin excusas"

¿El empate con Venezuela?

"Los agarramos a pelotazos en forma increíble, pero la pelota no quiso entrar. Un balonazo dio en el rostro del meta cuando era gol y quedó aturdido. Tiros en los palos y salvadas en la línea impidieron una victoria".

¿Algo rescatable?

"Por supuesto. Algunos chicos demostraron que tienen pasta. Me parece que Arturo Cubillos ha sido el de mejor rendimiento. También hay que destacar al colocolino Palma en defensa".

¿Los próximos rivales?

"Nos quedan Colombia, que es una fuerza respetable, Uruguay que también va en disputa de un cupo para el Mundial y Bolivia".

¿Quién "pinta" para campeón?

"No me cabe dudas que Argentina. Tienen un equipo que podría hacer collera con algunos equipos profesionales nuestros. Con eso lo digo todo. Una estatura por sobre el 1,70 y con las mañas de los adultos. Sus figuras son el hermano de Maradona que tiene habilidad, fuerza y gol. También los delanteros Salaberry (goleador del torneo) y Frutos. El arquero es de gran alcance y reflejos".

¿Conclusiones hasta el momento?

"Que nos ha faltado experiencia, mayor trabajo previo y concreción. Penó la ausencia de Lucas Tudor".



Esta es la selección infantil chilena que está participando en el S.A. de Buenos Aires. Cuatro derrotas y un empate anota en su campaña.

Pobre cosecha

Las cifras en el fútbol no mienten. En este caso son desalentadoras porque el cuadro nacional después de jugadas las primeras cinco fechas, marcha en el último lugar con sólo un punto a su favor, merced a un empate sin goles con los venezolanos. El resto son 4 derrotas, con DOS goles a favor y 11 en contra.

Chile juega hoy (lunes) ante Colombia y posteriormente debe enfrentar a Uruguay, para terminar finalmente su participación ante los bolivianos.

Esta es la campaña chilena: Debutó perdiendo 1 x 2 ante Brasil (gol de Cubillos con tiro penal), después cayeron 0 x 2 con Perú, 0 x 4 con Ecuador, 1 x 3 con Argentina (gol de cabeza de Vilches) y luego empate en blanco con los venezolanos.

COMPAÑIA MINERA DE TOCOPILLA S.A.

(CONCLUSION)

Tal como se indica en Nota 4 b) la Compañía Matriz fue obligada a comprometerse a cumplir con sus obligaciones indirectas que garantizaban operaciones de créditos con Empresa Pesquera San Pedro S.A. (US$ 1.580.000 con Banco de Chile y US$ 230.000 con Banco O'Higgins) y Beneficiadora de Productos del Mar, BENMAR S.A. (US$ 1.380.000 con el Banco de Crédito e Inversiones y US$ 2.240.000 con el Libra International Bank) al 30% de los créditos más los intereses correspondientes.

En 1983 fue alzada la quiebra de BENMAR S.A., por lo que la obligación de la Compañía se encuentra sujeta al cumplimiento de los compromisos de dicha sociedad con las instrucciones acreedoras. Durante el ejercicio 1984, con el objeto de poder renegociar sus obligaciones con los bancos acreedores la Compañía Matriz canceló al Libra International Bank $ 14.427.000 (US$ 112.500) correspondientes al 30% de su deuda indirecta con BENMAR S.A., quedando en consecuencia pendiente sólo su obligación con el Banco de Crédito e Inversiones. Por otra parte, la administración de la Compañía considera que su compromiso como aval por Empresa Pesquera San Pedro quedó expresado en pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha de declaración de quiebra. Por consiguiente, y tal como se explica en la Nota 4 b), la Compañía ha provisionado con cargo a resultado su compromiso a base del tipo de cambio vigente a esa fecha de $ 47 por US$ 1.

NOTA 15 — MONEDA EXTRANJERA

Los pasivos en moneda extranjera han sido traducidos a pesos según se indica en Nota 2 c) de acuerdo al siguiente detalle:

	1984		1983	
	Tipo de cambio	US$	Tipo de cambio	US$
a) Pasivo circulante	128,24	100.351	87,54	473.976
			86,95	606.822
			47,00	168.122
b) Pasivo largo plazo	128,24	771.427	87,54	1.421.930
	126,23	1.144.687	86,95	1.443.259
	47,00	810.199	47,00	504.365

NOTA 16 — CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El movimiento registrado en capital y reservas durante 1984 y 1983, en cifras históricas, fue el siguiente:

	Capital pagado	Reserva de revalorización de capital	Otras reservas	Pérdidas acumuladas	Resultado del ejercicio
	$	$	$	$	$
Saldos al 1°/1/83	199.980.000	71.317.034	28.824.929	(89.042.818)	(159.808.975)
Distribución pérdida 1983				(159.808.975)	159.808.975
Corrección monetaria capital propio y su distribución	47.395.260		23.733.645	(58.977.875)	
Traspaso de cuentas	(1.375.260)	(69.941.774)	71.317.034		
Pérdida del ejercicio					(91.874.442)
Saldos al 31/12/83	246.000.000	1.375.260	123.875.608	(307.829.668)	(91.874.442)
Saldos actualizados para efectos comparativos	300.612.000	1.680.568	151.375.993	(376.167.853)	(112.270.568)
Distribución pérdida 1983				(91.874.442)	91.874.442
Corrección monetaria capital propio y su distribución	54.917.309		27.500.385	(88.734.313)	
Traspaso de cuentas	1.375.260	(1.375.260)			
Ajustes de decimales	(792.569)	792.569			
Pérdida del ejercicio					(82.924.933)
Saldos al 31/12/84	301.500.000	792.569	151.375.993	(488.438.423)	(82.924.933)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 18046, al 31 de diciembre de cada año se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital pagado, quedando éste representado por 150.000.000 de acciones de un valor nominal de $ 2,01 cada una ($ 1,64 histórico en 1983).

NOTA 17 — TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983 no se han efectuado transacciones con entidades relacionadas.

NOTA 18 — REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante 1984 se canceló a un Director de la Compañía Matriz $ 134.297 (1983: $ 126.097) por concepto de honorarios por asesoría técnica.

NOTA 19 — TRANSACCIONES DE ACCIONES

De acuerdo con el Registro de Accionistas, durante los ejercicios 1984 y 1983 se efectuaron las siguientes transacciones de acciones de accionistas mayoritarios:

	N° de acciones transadas			
	Compras		Ventas	
	1984	1983	1984	1983
Sociedad Pesquera San Vicente Ltda.	—	42.565.395	—	—
Randa S.A.	—	—	—	4.500.000
Cid S.A.	—	21.500.000	—	—
Sociedad Los Angeles	—	9.500.000		
Oscar Martínez Gajardo	—	555.252		
Compañía Administradora de Fondos Mutuos Capitales Unidos S.A.	—	—	—	830.555
José Ovalle Nordenflycht	—	—	—	248.948
Inversiones y Rentas Tarapacá S.A.	—	—	—	69.065.395

NOTA 20 — PARTICIPACIONES RECIPROCAS

Al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la Compañía Matriz y su filial Sociedad Agrícola Los Nogales Ltda., mantienen participaciones recíprocas, las cuales se originaron en el año 1958.

Tal como se menciona en Nota 2 a), la participación de la Compañía Matriz en su filial es de un 99,99% y la participación de Sociedad Agrícola Los Nogales Ltda. en Minera de Tocopilla S.A. es de un 0,65%.

NOTA 21 — HECHOS POSTERIORES

No existen hechos ocurridos entre el 31 de diciembre de 1984 y la fecha de preparación de estos estados financieros, que pudieran tener alguna incidencia significativa.

ALEJANDRO GONZALEZ SOTO
Gerente General

LUIS DOMINGUEZ CALVO
Contador
Reg. N° 16355

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

11 de marzo de 19[illegible]

A los señores Accionistas y Directores
Compañía Minera de Tocopilla S.A.

1 Hemos examinado los balances generales consolidados de Compañía Minera de Tocopilla S.A. al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones especiales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

2 Durante 1984, la Compañía Matriz canceló al Libra International Bank $ 14.427.000 (US$ 112.500) correspondientes al 30% de su deuda indirecta con aval de Beneficiadora de Productos del Mar — BENMAR S.A., monto que ha sido clasificado bajo otros activos neto del pagaré descuento preferencial recibido como abono a la deuda ($ 4.573.517). La recuperación de dicho monto se encuentra sujeta al cumplimiento por parte de BENMAR S.A. del convenio de pago suscrito con sus acreedores en el cual se incluye a la Compañía.

3 Como se demuestra en los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 1984 y 1983, la Compañía incurrió en pérdidas por $ 82.924.933 (1983: $ 112.270.568) originadas principalmente por la baja internacional en el precio del cobre, los intereses financieros, por pérdidas en compañía afiliada, las diferencias de cambio producidas por la devaluación de la moneda nacional en 1984 y por el reconocimiento del aval otorgado a favor de Empresa Pesquera San Pedro S.A. en 1983. Asimismo, al 31 de diciembre de 1984 y 1983 los estados financieros consolidados muestran un patrimonio negativo de $ 117.867.[illegible] y $ 34.769.861, respectivamente.

Con el objeto de lograr futuras operaciones rentables el Directorio de la Compañía Matriz ha implantado una serie de medidas según se indica en Nota 4. Sin embargo, dichas medidas sólo serán exitosas en la medida que aumente el precio del cobre en el mercado internacional y que se logre continuar con el apoyo financiero de parte de sus acreedores. La Compañía ha preparado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1984 y 1983 de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y, por lo tanto, no consideran efectos, si los hubiere, que eventualmente podrían derivarse de no aplicable este principio y tener que realizar sus activos y pasivos en forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones.

4 En nuestra opinión, sujeto a los efectos de los ajustes, si hubieren, que podrían ser necesarios de conocerse el resultado de las incertidumbres referidas a la recuperabilidad de las deudas de la Sociedad Beneficiadora de Productos del Mar — BENMAR S.A., según se describe en el párrafo 3, y b) la incertidumbre descrita en el párrafo 3, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera consolidada de Compañía Minera de Tocopilla S.A. al 31 de diciembre de 1984 y 1983 y los resultados consolidados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera consolidada por los respectivos ejercicios, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y normas contables de la Superintendencia de Valores y Seguros, uniformemente aplicados.

Alan S. Mackenzie H.
C.C. N° 5478

Price Waterhouse

VALLADOLID SOLO EMPATO

Con ese resultado sigue peligrando su permanencia en Primera División

MADRID.— La penúltima jornada del Campeonato de Liga les valió al Atlético de Madrid, Sporting de Gijón y Athletic de Bilbao para asegurar su participación en la Copa de la UEFA, en tanto que para el Elche le significó su descenso a Segunda División.

Ni el Barcelona, con el título en el bolsillo hace tres jornadas, ni el Atlético de Madrid, a punto de ganar el subcampeonato, gozaron de victorias: los catalanes igualaron a cero ante el Athletic de Bilbao y los atletistas perdieron frente a su huésped, el Zaragoza, por la mínima de 0-1.

El Sporting de Gijón, firme en el tercer puesto clasificatorio, no tuvo gran enemigo: un Sevilla al que derrotó por 2-0.

El Real Madrid sigue en el quinto lugar de la tabla, tras el Athletic de Bilbao, sin que en Valencia hiciera hoy más que apenas defenderse, carente de espíritu de lucha, para salir vencido por la mínima de 1-0.

La Real Sociedad realizó un excelente partido y se impuso por 2-0 al Español.

El Elche tenía esperanzas, aunque muy vagas de acuerdo a su desesperada situación en la tabla, de salvarse del descenso, aunque fuera "por un milagro", pero éste no hizo acto de presencia: el Murcia le venció por 2-1 y ambos son ya compañeros en Segunda.

El Real Betis estaba también "amenazado", pero aseguró su permanencia en Primera gracias a Osasuna, sobre cuyo arco se volcó desesperadamente hasta conseguir un 3-1 final.

El Real Valladolid y el Málaga igualaron a uno, por lo que los dos, así como el Hércules, pese a derrotar 2-0 al Racing de Santander, necesitan un punto cuando menos para salvar su permanencia, e incluso de un "gol average", de igualar en puntuación, para ver cuál sería el descendido.

El próximo domingo se jugará la última jornada de este máximo torneo de fútbol español, en la que el campeonísimo Barcelona necesita un punto para igualar el record de 53 que ostenta el Real Madrid desde hace cinco años y que el conjunto azulgrana podría hasta superar.

En la "cola", la atención se centra por aquellos encuentros en los que se decidirá cuál será el "tercero en desgracia", que, junto al Elche y Murcia, se despidan de la División de honor.



Patricio Yáñez cuando vino a jugar por Chile para las eliminatorias. El equipo del puntero derecho, el Valladolid, deberá esperar hasta el último partido para saber si continúa en primera.

2-1 frente a Torino

CAYO EL VERONA

ROMA, 14 (REUTER).— Verona perdió hoy 2-1 en su propio campo con Torino pero igualmente se mantuvo al tope de las posiciones tras cumplirse la vigesimoquinta fecha del campeonato de fútbol de Italia en Primera División.

Verona, cuando restan cinco fechas para concluir el certamen marcha primero con 36 puntos y aventaja por cuatro al Juventus, ganador 3-2 de Udinese, el propio Torino, Sampdoria que le ganó 2-1 al Milán e Internazionale, que de local se impuso 1-0 al Fiorentina.

Los resultados de la jornada fueron:

Avellino 1, Atalanta 1; Como 1, Lazio 0; Cremonese 1, Nápoli 1; Internazionale 1, Fiorentina 0; Juventus 3, Udinese 2; Roma 3, Ascoli 1; Sampdoria 2, Milán 1.

México '86

Canadá venció 2-0 a Haití

OTTAWA, 14 de Abril (DPA).— La selección de fútbol de Canadá derrotó anoche a Haití por 2-0 en partido clasificatorio del Grupo Concacaf para el Mundial de Fútbol a jugarse en México el año próximo.

El encuentro se jugó en Victoria (Columbia Británica) y los goles fueron conseguidos por Vrablic en el minuto 30 y Sweeney, en el minuto 41.

De Bolivia para eliminatorias

PINO NOMINO SELECCION

LA PAZ, Abril 14 (Reuter).— El nuevo director de la selección boliviana de fútbol, el chileno Raúl Pino, convocó a 28 jugadores que integrarán el equipo que representará a Bolivia en las eliminatorias para el Campeonato Mundial de 1986, se informó oficialmente hoy.

La designación de 16 jugadores de equipos cruceños, seis de la Paz y uno de Cochabamba fue realizada ayer en la ciudad de Santa Cruz, donde a partir del martes comenzará la preparación del nuevo plantel, dijo a esta agencia el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Edgar Peña.

El presidente de la Comisión Seleccionadora, el dirigente de Blooming, campeón boliviano, Roberto Paz, expresó su criterio de que los encuentros eliminatorios contra Paraguay y Brasil, Bolivia debe jugarlos en Santa Cruz.

De adoptarse este criterio, La Paz, con sus temidos 3.600 metros sobre el nivel del mar, quedará descartada como escenario de los encuentros que Bolivia debe jugar de local, cediendo por primera vez en la historia del fútbol nacional su sede a una ciudad del interior.

SECRETISIMO

• LA CLAUSULA

Jorge Aravena está muy preocupado. Y todo porque puede lograr un contrato para jugar en el extranjero. Aunque parezca extraño, la posición del goleador del grupo dos de las eliminatorias es razonable, ya que señala que si lo transfieren en este momento a México o España se quedaría sin jugar la fase de repechaje con la selección chilena. Por lo tanto dicen que ya habló con la directiva de Universidad Católica para que en cualquier contrato de venta se estipule una cláusula donde se señale que el jugador será facilitado para los partidos de la selección durante el 85, y, de clasificar Chile, para el Mundial de México.

• LA FALLA

Y a propósito de cláusulas, una de las razones por las que Yáñez no pudo venir a defender a la selección es porque su contrato con el Valladolid no contiene una especificación obligatoria de la FIFA, que habla de facilitar a los jugadores para eliminatorias, mundiales y copas continentales. Aunque esa cláusula no aparecía en el contrato, podía ser apelada ante la FIFA, que señala que cualquier extranjero puede retornar a su país, dentro de un plazo límite de cuatro años, cuando la Federación así lo considere necesario. Ese trámite, por supuesto, que no estaba en conocimiento de los dirigentes chilenos.

• EL TESTIGO

Carlos Caszely fue testigo directo del embargo de bienes que afectó esta semana a la Asociación Central de Fútbol. El centrodelantero se encontraba en el organismo cobrando su sueldo de marzo cuando llegaron los camiones con la orden judicial, Respiró más tranquilo cuando le explicaron que lo que se iban a llevar eran los muebles, y no su cheque.

• LOS DAMNIFICADOS

Los más damnificados con el embargo de los muebles de la ACF fueron los periodistas. Resulta que en el primer embargo se llevaron los cómodos sillones de cuero donde se hacían las antesalas a las largas reuniones del Directorio, que fueron reemplazados por unos bancos de madera. Ahora ya ni eso queda, por lo que las esperas serán de pie, y con frío, porque también se llevaron las estufas.

• LA NEGATIVA

Dicen fuentes muy ligadas a Pedro Morales que el técnico que querría retornar a la selección chilena para el repechaje. Sus planes son seguir al frente de la Unidad Técnica Nacional y proponer una terna de entrenadores para el cargo en la próxima reunión que sostenga con Miguel Nasur, tratando de imponer el criterio del trabajo a largo plazo, que en este caso se prolongaría también hasta diciembre de 1986.

• LA CONCENTRACION

El rumor corrió en Montevideo. La directiva de Peñarol estaría haciendo las gestiones para concentrarse en San Carlos de Apoquindo durante la Copa Libertadores, temiendo que los incidentes que los hinchas de los charrúas protagonizaron en el Hotel Columbia se repitan en Santiago. Los interlocutores chilenos, aclarando previamente que en Santiago no se repetiría ese clima, quedaron de realizar las averiguaciones del caso.

• LA FORMULA

Un grupo de funcionarios de la Asociación Central de Fútbol presentará un proyecto a la directiva del organismo que permita que algunos dineros que se les adeudan puedan ser cancelados a la brevedad. Según dijeron, es la única fórmula para quedar al día, ya que la ACF cada vez tiene menos recursos. El plan estipula el pago en cuotas de la deuda global.

• EL PRESTAMO

Se supo en el ambiente futbolístico que Magallanes solicitaría formalmente a Unión Española el préstamo del volante Arturo Jáuregui durante la Copa Libertadores de América para reforzar el cuadro en el mediocampo y aumentar de esta manera las posibilidades para clasificar a semifinales. Tendría que haber novedades en los próximos días.

• EL PAGO

¿Cuánto ganará Colo Colo por el partido con la selección peruana en Lima? Diez mil dólares, con condiciones, ya que la Federación Peruana de Fútbol estableció que los albos deberán viajar con todos sus seleccionados. A propósito; cuando Chile juegue con Argentina el 14 de Mayo, los albos estarán participando en la Copa. Se supone, entonces, que el representativo no podrá contar en esa oportunidad con el aporte albo.

• LAS CAMISETAS

Esta semana quedó finiquitado el contrato que liga a Colo Colo con la marca de camisetas Penalty, que proveerá de implementación a los albos para la Copa Libertadores y el Campeonato Nacional. Uno de los gestores de la negociación habría sido Severino Vasconcelos.

• LA DESESPERACION

Hay una serie de clubes que están analizando seriamente la posibilidad de renunciar a los puntos cuando les corresponda enfrentar a Arica e Iquique en el norte, ya que aducen que resulta imposible financiar los traslados a esas ciudades. El costo para un equipo capitalino de esos viajes es de 2,5 millones de pesos; es decir, casi una planilla mensual.

• LA DESPEDIDA

Ayer en la noche, después del partido con O'Higgins, el plantel colocolino le ofreció la despedida de soltero a Alfonso Neculñir, quien se casa en los próximos días. Además, el equipo le pagará los gastos de la fiesta luego de la ceremonia. El siguiente jugador que llegará al altar es Cristián Saavedra.

• LA REBAJA

Universidad de Chile sorprendió a todo el mundo cuando presentó su planilla de sueldos en la Central de Fútbol. La entidad universitaria, empeñada en bajar sus gastos, rebajó su planilla de poco más de cinco millones en 1984 a 2 millones 400 mil pesos en 1985, contemplando jugadores, cuerpo técnico y personal administrativo. Lo que se llama reducción.

• LA TV

La televisión chilena está realizando cotizaciones para ver la posibilidad de transmitir los partidos de los grupos I y III de las eliminatorias, que ahora adquirieron especial importancia, ya que de allí saldrán los rivales para el repechaje.

• EL APODO

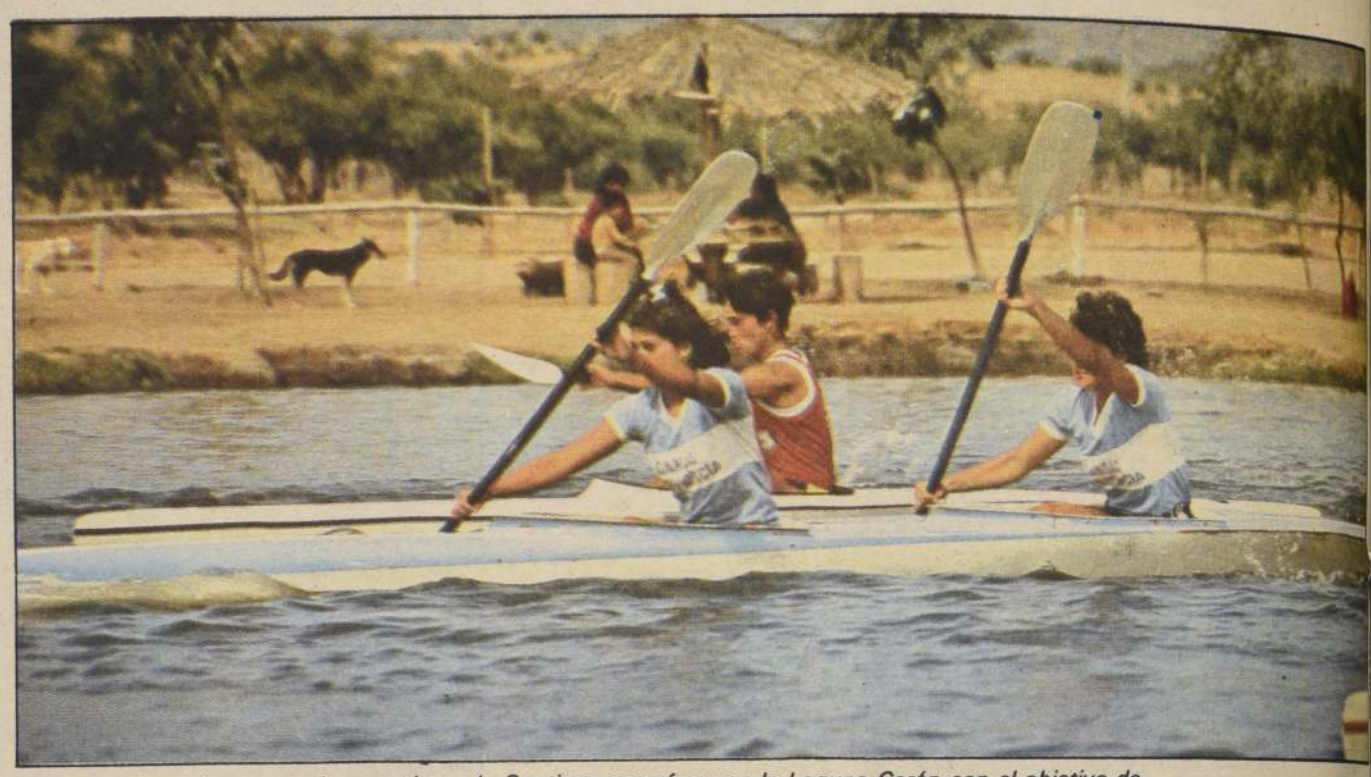
En Colo Colo consideraron que "Pititore" ya estaba muy gastado como apodo, por lo que decidieron hacer cambios. Ahora en el plantel albo a Víctor Cabrera se le conoce como "El Pituco".

Santiago de Chile, Lunes 15 de Abril de 1985 LA NACION

Canoaje:

ACORTANDO DISTANCIAS

☐La actuación de los canoístas chilenos en el Sudamericano de Buenos Aires sorprendió a todos los especialistas, con una cosecha de 58 medallas, amagando por primera vez el dominio de los argentinos



Todos los fines de semana los canoístas de Santiago se reúnen en la Laguna Carén con el objetivo de lograr un mayor progreso en esta disciplina.

Recientemente un grupo de 26 deportistas logró 58 medallas en el Campeonato Sudamericano de Canoas "Cono Sur 85", que se realizó en Tigre, Argentina. En esta ocasión se compitió en damas y varones y en la modalidad aguas quietas.

AGUAS QUIETAS

Esta disciplina se convierte en una organización deportiva en 1983, pero aún no cuenta con personalidad jurídica, posee seis clubes en Santiago y diversas asociaciones a lo largo del país. El financiamiento se lo otorga la Dirección General de Deportes y Recreación a través del Nauticón, Comisión Nacional de Deportes Naúticos.

El canotaje se divide en tres modalidades: aguas quietas, aguas blancas y maratones de ríos. La primera clasificación corresponde al tipo de competencia que se realizó en Argentina, según el jefe de delegación Luis Maringer, es la que ha alcanzado un mayor progreso. **"Casi de la nada esta modalidad ha rendido notablemente. Los argentinos quedaron sorprendidos del avance con respecto al primer Cono Sur que se realizó el año pasado en nuestro país. En esta ocasión los trasandinos dominaron en todas las pruebas. En este torneo se consiguieron 58 medallas".**

En el torneo de Argentina los varones compitieron en distancias de 1.000 y 10.000 metros y las damas en 500 y 5.000 metros. Asimismo las embarcaciones fueron kayaks de uno y dos tripulantes y las categorías cadete (13 y 14 años), junior (15, 16 y 17 años) y por último senior (18 años adelante).

Este deporte según los entendidos es de gran proyección y tiene la ventaja de contar con las condiciones geográficas adecuadas para su práctica. Al respecto el dirigente, señaló: **"En el verano un grupo de norteamericanos estuvieron en el sur entrenando para las próximas olimpiadas, en aguas blancas o en slalom y aguas quietas. Ellos consideran que Chile cuenta con lugares privilegiados para la práctica del canoaje y afirmaron que el próximo verano regresarán. Asimismo ofrecieron cursos de especialización para los técnicos".**

En el aspecto deportivo César Núñez, entrenador nacional de canoaje, expresó que era una disciplina con mucho futuro. **"El rendimiento ha mejorado en un 100 por ciento con respecto al año pasado, sin embargo aún falta mucho trabajo de técnica para superar el nivel sudamericano. Por otra parte se necesita de una mayor dedicación para progresar, pero esto tiene una limitante económica. La materia prima está en esta gente con bastantes condiciones y dispuesta a trabajar".**

El entrenamiento del canoaje está compuesto de dos partes: preparación física y específica en el agua. La primera cuenta c trote, pesas y natación en el verano; otra, trabajo de resistencia remando larg distancias y de velocidad.

El canoaje es un deporte que cuenta co grandes ventajas, puede ser compart con la familia, no se necesita inver mucho dinero, se practica en un ambie natural y sólo se necesita saber nadar y s muy responsable para practicarlo.

CECILIA RODRIGUEZ

Foto: JORGE SAID

En el Campeonato de Canoas "Cono Sur 85" que se realizó el mes pasado en Tigre, Argentina, los deportistas lograron un total de 58 medallas.

...ION
... de Abril de 1985.

...s irreversible

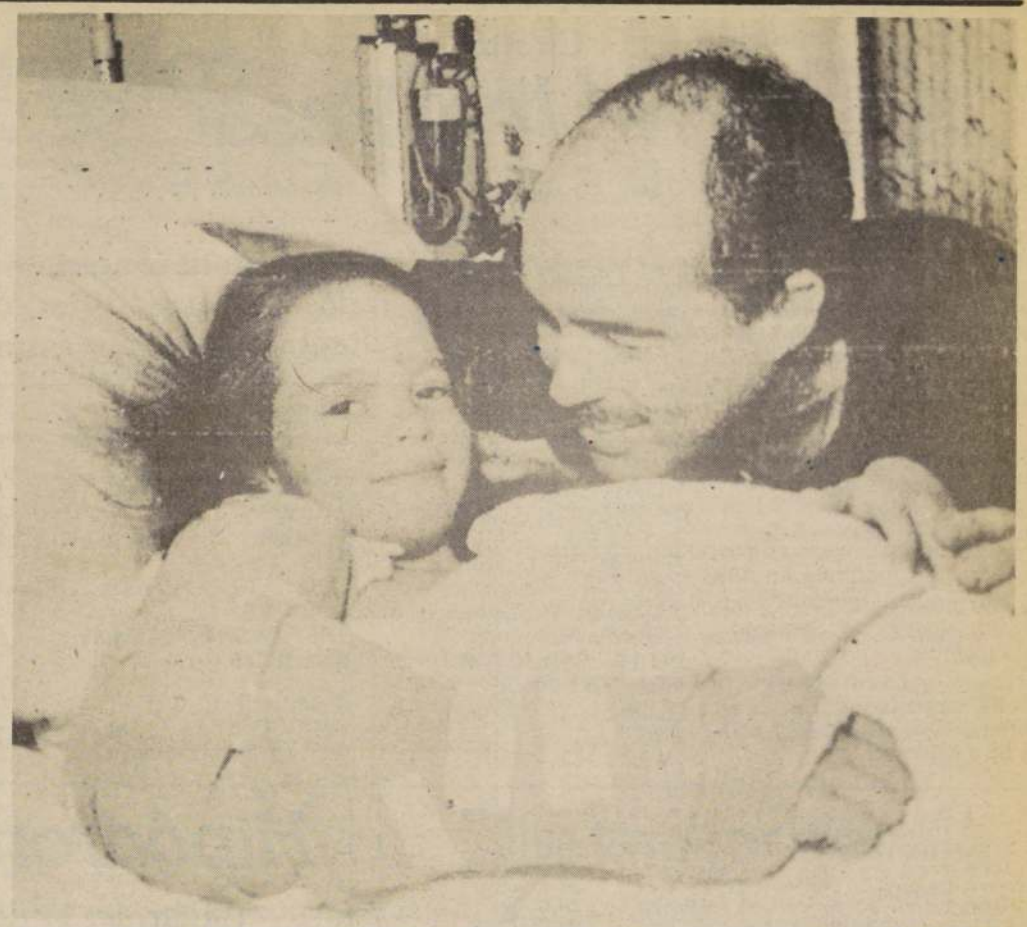
...án "preocupados" porque ...as funciones cardiovascu... ...res están en niveles eleva... ...os, y también alteran el ...metabolismo, aunque ello ...sea previsible para el pre... ...sente cuadro clínico.

El cuadro general ahora ...epende menos en resumi... ...las cuenta del proceso in... ...eccioso y en cambio sí ...oriamente de las fun... ...iones pulmonares y rena...les. La permanencia del cuadro estacionario por más días no asegura mejoras si simultáneamente no se verifica la recuperación de esas funciones.

En ese sentido, otras opiniones médicas consultadas afirman que "en caso de continuar en las próximas 48 horas el cuadro clínico actual del Presidente Tancredo Neves" estaríamos en el umbral de la real esperanza".

Para esa recuperación tan deseada, será preciso que durante ese período las funciones respiratorios y renales continúen reponiéndose satisfactoriamente al auxilio de los aparatos.

Tancredo Neves pasó hoy a absorber más oxígeno. Pero todavía en cantidad inferior a sus necesidades orgánicas. En realidad llegó al 60 por ciento, cuando en realidad debería orillar el 80.



CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS.— Edward Woodman aparece junto a su hija Elizabeth de doce años, a quien rescató, tras varios intentos, desde el agua, cuando la niña cayó y se enredó la ropa en la hélice de una embarcación. (Radiofoto AP).

Sarney asumiría la presidencia

BRASILIA, 14 (ANSA).— El Vicepresidente, José Sarney, en ejercicio de la presidencia de la República, en el caso del fallecimiento del Presidente electo Tancredo Neves tendrá que tomar posesión como Presidente de la República ante el Congreso Nacional, según fuentes jurídicas consultadas por ANSA.

El compromiso asumido el día 15 de marzo último por el Vicepresidente de la República fue precisamente para ejercer esas funciones e interinamente la presidencia, considerándose que el primero es de naturaleza constitucional, mientras que el segundo es transitorio y de carácter institucional.

La necesidad de Sarney de asumir como Presidente de la República tiene el respaldo de la tradición republicana, citándose para ello los últimos ejemplos.

Así ocurrió, se recuerda, con el Vicepresidente Cafe Filho cuando sucedió a la muerte de Getulio Vargas y también con el Vicepresidente Joao Goulart en oportunidad que renunció Janio Cuadros.

Las mismas fuentes afirmaron que los detalles deberán ser acordados por la presidencia del Senado, previa consulta con la Cámara de Diputados y dijeron que la toma de posesión del mando presidencial deberá celebrarse en el Congreso Nacional.

Según fuentes parlamentarias existe un plazo para "la posesión del mando" pero la ceremonia debería concretarse a "lo más pronto posible en caso de muerte del Presidente electo Tancredo Neves, a pesar de no existir vacío de poder, porque Sarney ya está en el ejercicio del cargo".

El presidente del Senado, José Fragelli, sostuvo al respecto que el Presidente electo de la República solamente no ha tomado posesión del mando, pero para todos los efectos tiene que ser considerado Presidente, siendo que de producirse su deceso el Congreso Nacional en su homenaje tributara un título especial de recordación y respeto.

Irak informa a la ONU sobre ofensiva iraní

BAGDAD, 14 (AP).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Irak, Tarik Aziz, informó al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que Irán prepara una nueva ofensiva en gran escala en su guerra con Irak, dijeron hoy medios informativos.

Según versiones de prensa, Aziz envió ayer un mensaje a Javier Pérez de Cuéllar en que afirmó que Irán "está acumulando grandes cantidades de tropas en áreas fronterizas, en preparación para el lanzamiento de una nueva agresión contra territorio iraqués".

Aziz había pronosticado en una carta anterior a Pérez de Cuéllar la ofensiva que Irán lanzó entre el 11 y el 16 de marzo, dos días antes de su inicio.

Irak "utilizará todos los medios disponibles para conquistar la esperada agresión...", dijo el mensaje de Aziz.

El comando militar iraqués había pronosticado recientemente esa nueva ofensiva, durante una reunión con el Presidente Saddam Hussein, e indicó que tendría como principal objetivo la región pantanosa de Huwaizah, sobre la línea del frente de 1.180 kilómetros de extensión.



...s custodian el registro ... durante el acto elec... ...enovar Presidente (Ra...

...España ...entina

...os de España y la Reina ...entina donde cumplirán

...nsiderado un gesto de ...rgentina.

...uye una visita hecha a ...fonsín en junio del año

...uan Carlos a Argentina ...ntó en aquel entonces

... envió a través de la te... ...e contenido:

...a que el pueblo argenti... ...sarrollando el decidido ...es a los grandes retos

... Argentina, Raúl Alfon... ...experimentado un cam... ...tes", según una entre...

...que los reyes de España ...días a la Argentina.

CLUB AEREO DE SANTIAGO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

PRIMERA CITACION

En conformidad a lo dispuesto por los artículos 24 al 27 de los estatutos, cítase a Asamblea General Ordinaria de socios el sábado 27 de abril de 1985, a las 16.30 horas, en el aeródromo "Eulogio Sánchez", Tobalaba. Tabla: 1) Presentación de la memoria del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1984; 2) Balance comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1984; 3) Estado de Situación del 1er. trimestre de 1985; 4) Cuenta de la marcha general de la institución; 5) Renovación parcial del Directorio; 6) Incidentes.

EL PRESIDENTE

NOTA: En conformidad a lo dispuesto por el artículo 6 de los estatutos podrán participar en esta asamblea con voz y voto los socios que estén con sus cuotas sociales pagadas, al mes de marzo de 1985.

EL PRESIDENTE

COMPAÑIA DE SEGUROS LA PREVISION GENERALES S.A.

CUARTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

TERCER AVISO

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 17 de abril de 1985, a las 11.00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en calle Teatinos 340, tercer piso, Santiago, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Memoria, Balance e Inventario de Existencias correspondientes al Ejercicio del año 1984.
2. Acordar la forma de distribuir las utilidades del ejercicio.
3. Fijar la remuneración de los Directores por el período legal que corresponda.
4. Designar a los Auditores Externos para el Ejercicio de 1985 y fijarles su remuneración.
5. Designar dos Inspectores de Cuentas Titulares y dos Suplentes y fijarles sus remuneraciones.
6. Fijar las demás materias que correspondan a esta Junta de acuerdo a la Ley y a los Estatutos.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha en que se realizará la asamblea.

DESPACHO DE MEMORIA Y BALANCE

"De acuerdo a lo establecido en el artículo 75° de la Ley N° 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el Oficio N° 001106 del 22 de marzo de 1985, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1984 a aquellos accionistas que figuren inscritos con un número igual o superior a 7.000 acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 1747, Santiago.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad ubicada en Teatinos 340 tercer piso, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL DIRECTORIO

COMPAÑIA DE SEGUROS LA PREVISION VIDA S.A.

CUARTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

TERCER AVISO

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 17 de abril de 1985, a las 10.00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en calle Teatinos 340, tercer piso, Santiago, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Memoria, Balance e Inventario de Existencias correspondientes al Ejercicio del año 1984.
2. Acordar la forma de distribuir las utilidades del ejercicio.
3. Fijar la remuneración de los Directores por el período legal que corresponda.
4. Designar a los Auditores Externos para el Ejercicio de 1985 y fijarles su remuneración.
5. Designar dos Inspectores de Cuentas Titulares y dos Suplentes y fijarles sus remuneraciones.
6. Fijar las demás materias que correspondan a esta Junta de acuerdo a la Ley y a los Estatutos.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha en que se realizará la asamblea.

DESPACHO DE MEMORIA Y BALANCE

"De acuerdo a lo establecido en el artículo 75° de la Ley N° 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el Oficio N° 001107 del 22 de marzo de 1985, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1984 a aquellos accionistas que figuren inscritos con un número igual o superior a 7.000 acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 1747, Santiago.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad ubicada en Teatinos 340 tercer piso, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL DIRECTORIO

Cubrió 1.400 en 1.26 2/5

"Mal Pasar" se volvió a "pasar"

MAL PASAR, TROPIGOLD y EL GRAN JEFE sobresalieron en la sesión de aprontes del sábado cumplida en el Club Hípico. La primera cubrió 1.400 metros en 1.26 2/5 montada por Sergio Vásquez. El defensor de Alejandro Valdés, en tanto, apuntó guarismo de 1.13 1/5 en 1.200 con José Pailamilla. Finalmente El Gran Jefe recorrió 800 en 47 1/5.

A continuación detallamos todos los cotejos:

1.860 metros (una vuelta)
PUNCH, R. Pérez, en 2.00 3/5
SPRITE, F. Díaz, en 2.01 3/5

1.600 metros
GANIMEDES, J. Muñoz, en 1.43

1.400 metros
MILONITA, J. Muñoz, en 1.35 a voluntad
MAUI, F. Díaz, en 1.31
SIVIERO, G. Barrera, en 1.28
MAL PASAR, S. Vásquez, en 1.26 2/5
ENAMORADO, E. Suárez, en 1.29
QUICO, L. Muñoz, en 1.27 1/5
QUISQUILLOSO, L. Muñoz, en 1.27

1.200 metros
TROPIGOLD, J. Pailamilla, en 1.13 1/5
TOPEADOR, L. Muñoz, en 1.14
SAVANE, P. Santos, en 1.16 4/5
PERLA SEDUCTORA, R. Pérez, en 1.14 3/5
GLOBO, L. Cornejo, en 1.16
INSTANTANEA, J. Berríos, en 1.16
FIORENZA, P. Muñoz, en 1.15 3/5
CLEVERT NET, M. Santos, en 1.16 3/5
INDIO RICHARD, F. Díaz, en 1.19 a voluntad
PONIAK, J. Pailamilla, en 1.15 3/5
PRENDA BELLA, C. Leigthon, en 1.21 a voluntad
ARESTA, J. Barraza, en 1.16 2/5
FLUGAR, J. Muñoz, en 1.19
LONJERO, J. Barraza, en 1.15 4/5
TESTAMENT, L. Muñoz, en 1.15 1/5

1.000 metros
MORGONITA, L. Muñoz, en 1.07 2/5 al carrerón
TROQUEL, M. Aranda, en 1.06 a voluntad
DIFERIDO, J. Turrieta, en 1.04
MIYOSHI, C. Leigthon, en 1.02 2/5
MISTER FUN, C. Delgado, en 1.01 2/5
BABY GIRL, J. Turrieta, en 1.00 2/5
CONTORNO, J. Muñoz, en 1.04
PIEL DE MIEL, J. Pailamilla, en 1.03
ENSEÑADA, C. Leigthon, en 1.05
PLATERO, J. Pailamilla, en 1.01 2/5

800 metros
LUCKY BROTHER, E. Guzmán, en 50 1/5
CERVEZA RUBIA, P. Cerón, en 48 2/5
CANOSO, J. Muñoz, en 50 2/5
ESTUDIOSO, R. Pérez, en 48 2/5
NAGGY, P. Santos, en 49
CHACOTEADA, R. Pérez, en 47 4/5
ABUNDANCIA, J. Berríos, en 50
EL GRAN JEFE, S. Azócar, en 47 1/5
ABUNDANTE, P. Santos, en 50
BOLD MARIA, C. Leigthon, en 50
BELLO EXITO, F. Díaz, en 49 2/5
CLASSIC, J. Turrieta, en 51
PELAYO, C. Leigthon, en 48 4/5
MI VIEJO, C. Leigthon, en 49 4/5
BUENISIMA, S. Azócar y ESPEL, M. Santos, en 5[illegible] iguales

700 metros
TADEUS, J. Muñoz, en 4[illegible]
SAN BLAS, J. Vergara, e[illegible] 44
TOSTADERO, E. Guzmán en 42 4/5

600 metros
MATISSE, J. Pailamilla, e[illegible] 35
GREMLIN, L. Muñoz, en [illegible] 2/5
HOY REIRE, Aprendiz, [illegible] 36
PIALERO, J. Díaz, en [illegible] 2/5
FORUPA, J. Díaz, en [illegible] 3/5
RECLUTA, E. Guzmán, [illegible] 35 4/5

500 metros
CUTIPAY, P. Muñoz, en [illegible]
PIASTROLA, J. Barraza en 30 2/5
CAPELETTI, P. Santos, [illegible] 30

1ª
Carrera 1.200 metros a las 14.45 horas.— Indice 6 al 2. Primera válida para la triple inicial.

43 E. Inda G.	Rp.	1 Atlantus	54 M. Cabrolier	14
830 A. Bagú	14c-14c	2 Ulúa	54 J. Berríos	5
678 D. Torres	3v-1v	3 Vía Rápida	54 O. Díaz	12
2811 J. Covarrubias	Rp.	4 Jerarca	53 O. López	7
802 R. Lorca	4-10	5 Sureste	53 A. Palma	3
777 C. Urbina	10-8	6 Frontera	52 A. Gutiérrez	15
777 J. Guajardo	8-10	7 Guachara	52 N.N.	2
802 R. Serrano	3-3	8 Nasperpe	52 J. Silva	4
842 M. Rodríguez	7-7C	9 Red Sun	52 P. Muñoz	1
777 L. Herrera	3-7	10 T. Zorros	52 M. Aranda	8
777 L. Herrera	5c-6	11 Montón	51 G. Pinto	11
802 F. Castro	15-9	12 Yakuza	52 A. Pereira	10
742 H. García	6v-5v	13 Canalista	51 P. Santos	6
777 O. Jara	5c-4	14 Don Pepe	51 C. González	9
720 M. Lizana	12-11c	15 Godofredo	51 L. Corvalán	13
431 E. Beuzenberg	6v-8v	16 E. Buena	50 M. Santos	16

Corral: 10 con 11.

2ª
Carrera 1.000 metros a las 15.15 horas.— Condicional. Segunda válida para la triple inicial.

811 L. Romero	10-14	1 Andreola	53 M. Bustamente	5
803 R. Vera	13-8	2 Entrega	53 G. Pinto	12
372 H. García	Rp.	3 E. Pituca	53 C. Rojas	7
803 P. Torres	10-2	4 Glucina	53 R. Chamorro	3
811 M. Segura	4c-3	5 Mancillada	53 P. Santos	2
803 J. Lastra	9-4	6 Mansedumbre	53 J. Carrasco	4
811 L. Toledo	5-5	7 Marañita	53 O. López	1
811 C. Urbina	7-6	8 Modernada	53 N.N.	8
664 O. Bagú	4-6	9 M. Heroica	53 M. Olguín	11
811 B. Campos	12c-8	10 M. Tranquila	53 C. Delgado	10
803 C. Tapia	11-10	11 Nopalada	53 José Castillo	6
811 P. Inda	15c-11	12 S. Derriere	53 P. Muñoz	9

3ª
Carrera 2.000 metros a las 15.40 horas.— Indice 28 e inferiores. Tercera válida para la triple inicial.

812 R. Allen	9-7	1 Gazmoño	58 S. Azócar	5
779 O. Martínez	2-2	2 Chapete	57 J. Amestelly	3
748 T. Jacial	2	3 Anthony	55 P. Cerón	2
779 H. Miranda	1-1	4 Término	52 G. Barrera	4
779 J. Guajardo	3-3	5 Purisimo	49 R. Chamorro	1
763 M. Baeza	6-4c	6 R. de Piques	48 M. Aranda	6

4ª
Carrera 1.200 metros a las 16.05 horas.— Condicional.

823 E. Carreño	10c	1 Abúlica	53 H. Berríos	14
751 B. Vidal	11c-7	2 A. Dorita	53 L. Rivera	5
J. Silva	Deb.	3 Banistan	53 M. Santos	12
747 E. Vidal	13	4 Brisa Sutil	53 N.N.	7
808 R. Vera	14-10	5 Clepiana	53 G. Pinto	3
808 R. Serrano	5-3	6 Esbozada	53 J. Silva	2
D. López	Deb.	7 Gemita\	53 M. Vergara	4
751 J.B.Castro	9-2	8 High Hope	53 S. Vera	1
31 G. Romero	Rp.	9 Implicita	53 R. Chamorro	8
818 C. Bagú	11c-7c	10 Macoña	53 R. Miranda	11
818 P. Baeza	4c-5c	11 Maraceña	53 J. Muñoz	10
S. Fuentes P.	Deb.	12 Reincidente	53 P. Cerón	6
808 S. Romero	6-4	13 Remota	53 J. Castillo	9
818 J. Sánchez F.	11c	14 Sundana	53 N.N.	13

5ª
Carrera 1.200 metros a las 16.35 horas.— Indice 11 al 6. Primera válida de la cuádruple del Chile.

653 N. Hadwa	2v-3v	1 Antipillo	55 H. Berríos	14
813 J. Bravo	8-4	2 Berlin	55 G. Farfán	5
788 J. Castro	6-12	3 Chinesco	55 O. López	12
795 J. Leiva	4v-4v	4 Puerto Tibio	55 F. Araneda	7
701 O. Martínez	15-16	5 Foldiny (D)	53 C. González	3
783 R. Lorca	5c-8	6 Latosita	53 M. Aranda	15
815 C. Tapia	3-5	7 Notro	53 E. Guajardo	2
693 G. Espinoza	6-14	8 Recordado	53 M. Santos	4
777 G. Pombo	2-13	9 E. Canta (D)	52 O. Díaz	1
800 C. Pombo	8v-8v	10 Good Junior	52 J. Pailamilla	8
827 E. Inda	9c-6c	11 Rovalina	52 C. Donoso.	11
806 L. Romero	2-6	12 Trimotor	52 C. Rojas	10
802 L. Toledo	12-13	13 Comentada	51 H. Galaz	6
844 L. Guerrero	10-13c	14 Gamboa	51 J. Carrasco	9
75 A. Bagú	8-12	15 Contramaes.	50 P. Castillo	13
777 M. Muscatt	8-5	16 Fantasmagór.	50 J. Díaz	16

6ª
Carrera 1.000 metros a las 17.05 horas.— Condicional. Segunda del la cuádruple del Chile.

811 A. Gutiérrez	2-2	1 Burgueña	53 G. Muñoz	5
477 U. Duque	7c-3c	2 Esp. Clara	53 H. López	12
839 O. Silva S.	7c-3c	3 Estirona	53 N.N.	7
399 L. Romero	Rp.	4 Franluda	53 M. Aranda	3
839 M. Velarde	7-9c	5 Ganaderia	53 N.N.	2

Hipódromo Chile

(Miércoles 17 de abril de 1985)

828 M. Rodríguez	12c-17c	6 Hita	53 P. Muñoz	4
811 J. Lastra	14c-13	7 Marina	53 N.N.	1
265 T. Jacial	Rp.	8 Nominativa	53 G. Barrera	8
803 J. Pérez	4-6	9 Sangelina	53 J. Morgado	11
839 A. López	14c-13c	10 Shelina	53 M. Zárate	10
803 O. Bagú	8-5	11 Sister Eight	53 J. Tobar	6
828 G. Melej	5c-10c	12 Tipa Bella	53 N.N.	9

7ª
Carrera 1.200 metros a las 17.30 horas.— Condicional, Tercera de la cuádruple del Chile.

808 M. Sepúlveda	6-6	1 Ambar	53 D. Salinas	14
747 J.B. Castro	12-7	2 Baleen	53 S. Vera	5
808 D. López	4-2	3 Belga	53 P. Cerón	12
808 S. Romero	2-5	4 Doña Lola	53 S. Vásquez	7
151 L. Herrera	Rp.	5 Editada	53 N.N.	3
747 J. Silva	3	6 Errática	53 M. Santos	2
581 E. Castro	13c-14c	7 Franlida	53 M. Vergara	4
734 A. Padovani	16v-16v	8 Mesanata	53 J. Silva	1
T. Jacial	Deb.	9 Opep	53 G. Barrera	8
808 G. Georgudis	12-12	10 Porsilia	53 C. Rojas	11
J. Pérez	Deb.	11 R. Araucana	53 N.N.	10
823 E. Vidal	7-8	12 Solucionada	53 N.N.	6
J. Sánchez	Deb.	13 Suspensiva	53 N.N.	9
M. Lizana	Deb.	14 Vickita	53 J. Castillo	13

8ª
Carrera 1.200 metros a las 18.00 horas.— Clásico Handicap. "Corporación de Televisión de la Universidad de Chile. Cuarta de la cuádruple del Chile.

784 E. Beuzenberg	4-1	1 Macaco	60 F. Díaz	5
784 J. Bravo	8-5	2 Blue Royal	59 J. Tobar	7
627 D. López	5-1	3 Derivo	58 P. Cerón	3
728 E. Rodríguez	6-3	4 Gato	58 E. Guzmán	2
630 H. González	7-7	5 Mosquetón	57 E. Silva	4
627 J. Castro	4-3	6 Renaico	55 M. Santos	1
728 O. Manso	2-4c	7 Supedito	52 O. Díaz	8
816 P. Inda	2-1	8 Don Baucha	49 E. Suárez	6
758 A. Bagú	1-4	9 Donado	49 P. Castillo	9

9ª
Carrera 1.400 metros a las 18.30 horas.— Condicional.

667 R. Rojas	14-13	1 Besado	56 D. Medina	14
845 A. Chinoni	9c-15c	2 Cacharpeado	56 M. Olguín	5
805 J. Seaman	7c-14	3 Es. Galio	56 L. Murillo	12
805 E. Acevedo	13-11	4 Jamón	56 O. López	7
655 A. Padovani	5v-10v	5 Parietal	56 J. Silva	3
787 M. Lizana	6-3	6 Pitio	56 N.N.	15
805 L. Romero	9-5	7 Portole	56 P. Castillo	2
787 M. Segura	7-7	8 Quilmo	56 G. Muñoz	4
729 E. Inda S.	15c-10c	9 Regodeado	56 C. Donoso	1
667 C. Zúñiga	8c-7	10 Río Madrid	56 José Castillo	8
787 E. Inda S.	11-4	11 Terbio	56 R. Jacquez	11
762 J. Walker	8c-7c	12 Trompo	56 N. Urrutia	10
780 J. Guajardo	7-5	13 Vesubio	56 H. Mellado	6
828 E. Castro	9-12c	14 N. England	53 J. Aliaga	9
787 D. Bernal	2-2	15 Villanura	53 S. Vásquez	13

10ª
Carrera 1.500 metros a las 19.00 horas.— Indice 21 e inferiores.

816 A. Bagú	12	1 Alto	57 D. Salinas	5
753 O. Bagú	10-11	2 Mayor Parte	57 O. Escobar	12
833 R. Serrano	Ntc-10c	3 Maihuepe	56 R. Pérez	7
786 J. Pérez	6-2	4 Roval Peter	56 R. Cea	3
806 E. Beuzenberg	1	5 Teleférico	56 P. Cerón	2
779 A. Valdés	3-4	6 Zani	56 S. Vera	4
819 O. Martínez	2v-7c	7 Abogado	55 E. Guzmán	1
748 L. Guerrero	10-7	8 Santalina	53 M. Olguín	8
814 P. Polanco	9c-6	9 Irineo	51 N.N.	11
806 R. Allen	2v-Ntr	10 Agraciado	49 J. Muñoz	10
787 S. Romero	2-1	11 Peleo	49 C. Rojas	6
2823 E. Inda S.	Rp.	12 Poliga	49 J. Díaz	9
755 C. Muñoz	6-7	13 Mi Tío	48 R. Chamorro	13

11ª
Carrera 1.000 metros a las 19.30 horas.— Condicional.

672 J. Seaman	13	1 Atacalpo	56 N.N.	14
780 L. Severino	15-12	2 Autónomo	56 N.N.	5
780 O. Bagú	4-3	3 Bramido	56 S. Vásquez	12
2557 R. Quiroz	Rp.	4 C. de Hornos	56 N.N.	
805 M. Segura	8-4	5 Charnel	56 J. Turrieta	
839 G. Espinoza	14-11c	6 Chieftain	56 J. Rivera	
780 J. Ramírez	14c-13	7 Desatento	56 R. Jara	
313 C. López	Rp.	8 Doctor	56 N.N.	
805 M. Segura	5-6	9 Edú	56 P. Santos	
780 M. Sepúlveda	3-2	10 G. Jarame	56 N.N.	
729 D. Miranda	11-13c	11 Guerrillero	56 N.N.	
361 O. Silva	Rp.	12 Hankou	56 R. Vergara	
780 A. Padovani	10-6	13 Sexy Boy	56 E. Guajardo	
780 C. Tapia	2-9	14 Tamango	56 N.N.	
749 D. Contreras	6-10	15 Tonelito	56 O. López	

12ª
Carrera 1.200 metros a las 20.00 horas.— Indice 14 a[illegible] Primera válida para la triple desquite.

829 O. González	2c-9c	1 Congratulada	54 F. Díaz	
781 E. Inda S.	2-3	2 Vinglo	54 R. Jacquez	
821 M. Segura	10-12c	3 Campo Gris	53 M. Olguín	
759 C. López	1-16	4 Denecán	53 H. Galaz	
841 J. Ramírez	1-4c	5 Esp. Audaz	53 R. Jara	
788 H. Miranda	1-6	6 Lurín	53 R. Pérez	
759 J. Castro	3-4	7 Mangaia	53 S. Vera	
2698 J. Cavieres	Rp.	8 Mindy	53 S. Vásquez	
813 J. Bravo	14c-3	9 Ziz Zag	53 N.N.	
847 E. Castro	10c-17C	10 East Batavia	52 J. Aliaga	
813 G. Romero	5-8	11 Mayordomo	52 R. Chamorro	
788 S. Romero	6-3	12 Neón	52 J. Castillo	
802 J. Sánchez F.	1-6	13 Ojos Lindos	52 N.N.	
802 C. Miranda	6-1	14 Sereno	52 P. Castillo	
594 C. Bagú	8c-14c	15 Subastada	52 R. Miranda	
132 R. Lorca	Rp.	16 Patriarcal	51 M. Aranda	

13ª
Carrera 1.400 metros a las 20.30 horas.— Indice 18 e[illegible] riores. Segunda válida triple del desquite.

781 R. Allen	9c-4	1 Toplis	56 E. Guzmán	
790 L. Romero	2-9	2 Apostura	55 M. Aranda	
790 J. Bravo	6-13	3 Datilero	55 J. Tobar	
806 D. López	2-7	4 Metete	55 M. Santos	
815 C. López	R-7	5 Montalto	55 S. Vera	
806 G. Pombo	5v	11 6 Muy Pillo	55 N.N.	
831 J. Cavieres	6c-4c	7 Sinsoney	55 S. Vásquez	
56 R. Jaque	Rp.	8 Detective	54 F. García	
809 O. Jara	4-6	9 Puente Roto	54 R. Pérez	
680 G. Reyes	10v-8v	10 Saltoño	53 E. Guajardo	
806 T. Jacial	5c-13	11 Timoroso	53 J. Muñoz	
806 M. Velarde	6-12	12 Llao Llao	52 C. Donoso	
768 M.A.Rodríguez	5-10c	13 Anímate	51 P. Muñoz	
824 M. Muscatt	6-14c	14 Menestra	51 J. Castillo	
790 G. Romero	4-10	15 Denunciado	49 R. Chamorro	
720 E. Inda	10-13c	16 Sandialero	49 J. Pailamilla	
790.G. Georgudis	7-4	17 Cuquin	48 C. Rojas	
794 C. Zúñiga	6v-3v	18 Regodión	48 José Castillo	

14ª
Carrera 1.200 metros a las 21.00 horas.— Indice 26 a[illegible] Tercera válida triple desquite.

758 S. Fuentes	2-1	1 Beaumarchais	59 F. Díaz	
843 A. Carreño	Ntc-9c	2 Entredicho	58 N.N.	
789 O. Martínez	13	3 Levindo	57 E. Guzmán	
812 R. Lorca	8-4	4 V. un Trago	57 N. Urrutia	
789 A. González	7-1	5 Despedida	54 M. Aranda	
838 C. Tapia	4-9c	6 Quipo	54 O. Escobar	
750 D. Torres	1v-14	7 Royalón	54 N.N.	
816 R. Muñoz	1-7	8 Ordenado	53 G. Farfán	
816 D. López	6-8	9 Marañal	51 M. Santos	
833 E. Zijl	1c-6c	10 Catamarqueña	50 N.N.	
789 E. Inda S.	7-5	11 Valladolid	50 J. Pailamilla	
795 J. Leiva	2-8v	12 Palacete	49 P. Castillo	
102 A. López	Rp.	13 Balig	48 L. Toro	
816 P. Torres	6-6	14 Contrafuerte	48 R. Chamorro	
789 N. Hadwa	5-11	15 Franlim	48 J. Silva	
816 R. Bernal G.	3-5	16 Golden Lever	48 H. López	

15ª
Carrera 1.200 metros a las 21.30 horas.— Indice 21 a[illegible]

832 J. Bravo	9-Ntc	1 Resumen	56 N.N.	
618 M. Muscatt	9v-15v	2 Seglar	56 E. Guajardo	
760 A. Donati	2-6	3 King Henry	55 J. Castillo	
791 C. García	5c-3	4 Esgrima	54 M. Aranda	
814 A. Yunusic	2-8	5 Respételo	54 S. Vásquez	
814 R. Muñoz	4-2	6 Saratoga Wind	54 G. Farfán	
814 O. Martínez	2-4	7 Bubú	53 C. González	
726 R. Maggi	6c-10c	8 Continental	52 J. Tobar	
791 P. Bagú	14c-6	9 Chasca	52 E. Suárez	
813 C. López	9-2	10 Despegue	52 M. Santos	
783 G. Espinoza	4-2	11 Suspicada	52 P. Cerón	
77 G. Pombo	Rp.	12 Lord Lener	51 D. Salinas	
703 E. Castro	2-2	13 Dirceu	50 J. Aliaga	
798 J. Bernal G.	10v-12v	14 Maitencillo	50 N.N.	
813 M. Velarde	15-6	15 Brinquito	49 G. Pezoa	
806 G. Romero	9-4	16 Heredero	49 R. Chamorro	

Resultados del Club Hípico

1ª Carrera.— 1.600 metros Indice 29 al 21.

		Bol	Pag
1°	(8) PARTICIPE 52 por Parbury y Jessel de la Sra. Helen Hoch de B. jinete Sergio Vásquez	2362	3,70
2°	(10) Purranque 49 J. Pailamilla	985	8,80
3°	(3) Pontius Pilate 55 P. Cerón	1870	4,60
4°	(5) Bromo 53 F. Díaz	517	16,80
5°	(9) Canta y No Llores 50 M. Aranda	876	9,90
6°	(1) Picaporte 57 J. Barraza	747	11,60
7°	(6) Tumulto 53 M. Santos	826	10,50
8°	(4) Prontuario 55 A. Poblete	1933	4,50
9°	(2) Panterita 55 L. Muñoz	1404	6,70
10°	(7) Artista 52 P. Santos	904	9,60

Total 12.422
Ganada por 1/2 pczo; el 3° a 1/2 pczo.; el 4° a 1/2 pczo.; el 5° a 2.1/2 cpo, y el 6° a 2 cpos. Tiempo: 1.34.2/5. Corrieron todos. Prep. Antonio Bullezú M. Div. $ 3,70. $ 2,10. $ 3,70.

2ª Carrera.— 1.200 metros. Condicional para potrillos de 2 años.

		Bol	Pag
1°	(14) RITOQUE 56 por Tantoul y Canturria del "Haras Dadinco" jinete Luis Muñoz	5600	1,40
2°	(11) Nord Royale 56 G. Barrera	1616	4,80
3°	(3) Arrebolado 56 P. Cerón	469	16,70
4°	(7) Desparramo 56 R. Pérez	1188	6,60
5°	(2) Amigo Viejo 56 J. Pailamilla	210	37,30
6°	(8) First Sunday 56 E. Silva	217	36,10
7°	(13) Rengo 56 R. Cea	105	74,60
8°	(18) Universo 56 J. Barraza	90	87,10
9°	(4) Avignon 56 F. Díaz	107	73,20
10°	(10) Heredado 56 S. Vásquez	955	8,20
11°	(5) Botín 56 M. Santos	115	68,20
12°	(17) Tamboril 56 M. Olguín	123	63,70
13°	(9) Golden Colt 56 O. Díaz	105	74,60
14°	(1) Abajo 56 H. Berríos	38	206,30
15°	(12) Olive 56 P. Castillo	212	37,00
16°	(6) Campo Bueno 56 R. Miranda	31	252,90
17°	(15) Saonante 56 O. Jara	17	461,10

Total 11.198
Ganada por 2 cpos.; el 3° a 1/2 cpo.; el 4° a v.p..; el 5° a 6 cpos. y el 6° a cbza. Tiempo: 1.09.4/5. No corrió (16) Sigiloso. Prep. Alvaro Breque. Div. $ 1,40. $ 1,10. $ 1,10. $ 1,30.

3ª Carrera 1.600 mts. Indice 19 al 10

		Bol.	Pag.
1°	(3) VIANA 56 por Balconaje y Vía Venetto del stud "Matancilla" jinete Claudio Leighton	2.627	2.20
2°	(7) Legado 51 J. Pailamilla	943	6,10
3°	(2) Peroné 56 J. Verdugo	1.264	4,50
4°	(4) Iraquí 53 S. Vásquez	897	6,40
5°	(6) Night Letter 52 M. Aranda	418	13,90
6°	(8) Teleco 48 G. Pezoa	429	13,40
	Rodó(5) Morgan's Ship 54 C. Donoso	1.645	3,50

Total 8.223
Ganada por 1.1/2 cpo. el 3° a 1.1/4 cpo. el 4° a 3/4 cpo. el 5° a 3/4 cpo. y el 6° a 1.3/4 cpo. Tpo. 1.35 3/5 No corrió (1) Palinok Prep. Pedro Medina. Div. $ 2.20, 1.40, 2.40. Div. Triple N° 1 al 1° lugar con 926 vales a $ 950 al 2° lugar con 223 vales $ 990

4ª Carrera 1.300 mts. Indice 34 al 21

		Bol.	Pag.
1°	(6) ABRUPTA 54 por Apollo Streak y Lituana del stud "Itata" jinete Pedro Cerón	2.041	5,20
2°	(3) Golden Reason 56 O. Díaz	384	27,50
3°	(11) Vantage 52 M. Aranda	2.283	4,60
4°	(9) Hawker 53 L. Cornejo	1.387	7,60
5°	(8) Gomeral 53 J. Muñoz	542	19,50
6°	(13) Gerda 51 J. Pailamilla	680	15,50
7°	(15) Jugado 50 P. Castillo	1.575	6,70
8°	(7) Red Fire 54 J. Romero	2.009	5,30
9°	(12) Consabida 51 P. Santos	531	19,90
10°	(1) Ayacucho 61 L. Muñoz	1.426	7,40
11°	(4) Catamarqueña 55 R. Jacquez	215	49,10
12°	(5) Nagashima 55 H. Berríos	354	29,80
13°	(2) Armet 58 C. Leighton	324	20,10
14°	(10) Tandeo 52 R. Chamorro	949	11,10
15°	(14) Petrenque 51 J. Navarrete	187	56,50

Total 15.087
Ganada por 1/2 pczo. los 2° en empate el 4° a 1/2 cpo. el 5° a 3/4 cpo. y el 6° a 1.1/4 cpo. Tpo. 1.15 3 5. Corrieron todos. Prep. Enrique Beuzenberg Div. $ 5,20, 1,90, 8.30, 1.80

5ª Carrera 1.600 mts. Condicional para potrillos y potrancas de 3 años no ganadores

		Bol.	Pag
(1) 6)	CHANCERO 56 por Ch. Walker y Milenka de la Sra. Alicia Araos de G. jinete Marcos Aranda	605	18,20
2°	(9) No grato 56 A. Poblete	1.435	7,70
3°	(8) Frenado 56 R. Pérez	2.612	4,20
4°	(1) Alcibíades 52 H. Mellado	873	12.60
5°	(7) Diácono 56 H. Berríos	74	148,70
6°	(11) Rincón 56 P. Cerón	4.188	2,60
7°	(16) Villanura 53 S. Vásquez	3.889	2,90
8°	(14) Trompo 56 N. Urrutia	227	48,50
9°	(3) Anteón 56 J. Barraza	204	53,90
10°	(15) Tocadita 53 E. Silva	1.246	8,80
11°	(12) Río Madrid 52 D. Medina	61	180,30
12°	(2) Altiplano 56 J. Pailamilla	74	148,70
13°	(13) Royal Boy 52 R. Jara	58	189,70
14°	(4) Atantalo 56 C. Galleguillos	34	323,60
15°	(10) Promedio 56 E. Guzmán	130	80,30

Total 15.717
Ganada por 4.1/2 cpos. el 3° a 1/2 Cpo. el 4° a nariz el 5° a 2.1/2 cpo. y el 6° a cbza. Tpo. 1.35 No corrió (5) Prep. Alberto González Div. $ 8,20, 3.90, 2.50, 1.70

6ª Carrera.— 1.300 metros. Indice 10 al 2.

		Bol	Pag
1°	(1) HINANO 56 por Invisible y Copucha del Stud "Que Te Importa" jinete Claudio Leighton	3507	4,10
2°	(8) Ufana 53 L. Toro	6434	2,20
3°	(3) Corre Camino 54 J. Barraza	2266	6,30
4°	(2) A Que No 54 J. Pailamilla	606	12,60
5°	(7) Seamo Non Seamo 52 H. Berríos	2312	6,20
6°	(5) Tripulante 53 R. Jacquez	2617	5,50
7°	(13) Trompetista 56 J. Morgado	Descartado	
8°	(11) Emir 50 M. Vergara	947	15,10
9°	(6) Maine 52 J. Muñoz	920	15,50
10°	(12) Fouquet 49 G. Pinto	Descartado	
11°	(9) Protegida 51 C. Delgado	109	131,10
12°	(14) Meklenburgo 48 D. Medina	Descartado	
13°	(4) Santurrón 53 P. Santos	332	43,00
14°	(10) Cantinero 50 J. Díaz	370	38,60

Total 20.420.
Ganada por 2.1/4 cpo., el 3° a 1.1/4 cpo., el 4° a 1/2 pczo.; el 5° a 3/4 cpo. y el 6° a 3/4 cpo. Tiempo: 1.16.2/5. Corrieron todos. Prep. Juan M. Sánchez F. Div. $ 4,10. $ 1,40. $ 1,20. $ 1,60.

7ª Carrera.— 1.600 metros. Clásico "Ilustre Municipalidad de Santiago".

		Bol	Pag
1°	(5) MATCH LAW 57 por Matías y Buena Ley del Stud "Los Coligües" jinete Sergio Vásquez	4776	1,40
2°	(1) Barajador 61 L. Muñoz	1650	4,00
3°	(2) Plástico 61 G. Barrera	1040	6,30
4°	(4) Sangay 61 E. Silva	1296	5,10
5°	(3) Poalco 61 P. Cerón	649	10,10

Total 9.407
Ganada por 1.1/4 cpo.; el 3° a cpos.; el 4° a 5 cpos.; el 5° a cbza. Tiempo: 1.34 1/5. Corrieron todos. Prep. Juan Cavieres A. Div. $ 1,40 al ganador. Div. dupla N° 15. $ 5,20.

8ª Carrera.— 1.200 metros. Condicional para potrillos de 2 años no ganadores.

		Bol	Pag
1°	(6) LAMENTADO 56 por El Morgado y la Omoanita del Stud Cimera jinete Emeterio Guzmán	5049	3,60
2°	(10) Nesbitt 56 G. Barrera	1327	11,30
3°	(7) Limatón 56 E. Silva	357	42,00
4°	(14) Resuelto 56 M. Santos	2909	5,20
5°	(3) Busca Bronca 56 J. Muñoz	84	178,70
6°	(9) Nasbún 56 S. Vásquez	7774	1,90
7°	(17) Traipo 56 J. Verdugo	149	100,70
8°	(5) Esmerado 56 M. Aranda	189	79,40
9°	(12) Rahue 56 P. Díaz	564	26,60
10°	(2) Andy 56 J. Navarrete	104	144,30
11°	(13) Reparado 55 J. Orellana	59	254,40
12°	(16) Sunny Day 56 M. Olguín	115	130,50
13°	(11) Off The Record 56 P. Santos	472	31,80
14°	(4) Chito León 56 P. Cerón	1857	8,10
15°	(15) Sextante 56 L. Cornejo	211	71,10
16°	(8) Molinero 56 J. Barraza	125	170,10
17°	(1) Alemán 56 M. Vergara	100	150,10

Total 21.445
Ganada por 3 cpos., el 3° a 2.1/2 cpo., el 4° a 1.3/4 cpos.) el 5° a 1.1/4 cpo.; y el 6° a pczo. Tiempo: 1.10.1/5. Corrieron todos. Prep. Alvaro Breque. Div. $ 3,00. $ 1,90. $ 2,50. $ 4,40.

9ª Carrera. 1.300 metros. Indice 17 al 11.

		Bol.	Pag.
1°	(7) FESTIVALERO, 53 Por Jadar y Pergóla del Stud "Elepege" Jinete Elías Silva	2887	$6,80
2°	(3) Charing Cross, 54 P. Cerón	4485	2,10
3°	(8) Florindo, 53 O. Silva	2218	8,90
4°	(6) Andarín, 52 L. Toro	2929	6,70
5°	(4) Halda, 54 J. Barraza	314	62,70
6°	(16) Reginald, 50 J. Orellana	40	492,30
7°	(12) Lactina, 51 M. Aranda	449	43,80
8°	(9) Nayarit, 53 G. Barrera	2133	4,20
9°	(15) Naval, 50 M. Vergara	1021	19,30
10°	(11) Friolero, 52 J. Morgado	184	107,00
11°	(14) Con Nicotina, 50 M. Santos	854	23,10
12°	(10) Que Farrero, 52 J. Díaz	262	75,20
13°	(5) Kabir, 54 H. Berríos	39	504,90
14°	(13) Poseidón, 51 P. Castillo	216	91,20
15°	(2) Motel, 55 J. Turrieta	1717	11,50
16°	(17) Sue Ellen, 50 R. Chamorro	1231	16,00
17°	(1) Timonero, 56 L. Cornejo	2161	9,10

Total: 28.130
Ganada por cbza., el 3° a 1.1/2 cpo. el 4° a 1/2 cbza., el 5° a 1 cpo., y el 6° a nariz. TIEMPO: 1.15.4/5. Corrieron todos. Prep. Antonio Bullezú M. Div. $ 6,80, $ 1,60, $ 1,40, $ 2,10.

10ª Carrera. 2.000 metros. Indice 20 al 13 Premio $ 231.000 al primero.

		Bol.	Pag.
1°	(6) YOKOYAMO, 53 Por Torrens y Cr. Love del Stud "R.F.A." Jinete Gustavo Barrera	3107	3,90
2°	(7) Pingo Azul, 52 M. Santos	3558	3,40
3°	(9) Rey del Sur, 49 O. Díaz	1483	8,20
4°	(8) Particular, 50 J. Muñoz	1213	10,00
5°	(2) Genuino, 55 E. Silva	631	19,20
6°	(1) Nicolino, 56 S. Vásquez	3886	3,10
7°	(5) Comodón, 53 H. Berríos	586	20,70
8°	(4) Clever Princess, 53 R. Pérez	760	16,60
9°	(3) Stock, 55 M. Aranda	2117	5,70

Total 17.341
Ganada por cbza., el 3° a 1/2 cpo., el 4° a cbza., el 5° a v.p. y el 6° a 1/2 cpo. Corrieron todos. TIEMPO: 2.01.1/5. Prep. Alfredo Bagú. Div. $ 3,90, $ 2,10, $ 1,80. Pollón de Oro.

11ª Carrera 1.000 metros Condicional para potrillos de 3años no ganadores.

		Bol.	Pag.
1°	(4) DARK BLACK (53) por Clever y All Aren del stud "Kitty" jinete Leopoldo Cornejo	4574	3,80
2°	(9) Preferido 56 G. Barrera	8737	2,00
3°	(8) Patrimonio 56 E. Guzmán	366	48,10
4°	(10) Requerido 52 D. Medina	4006	4,40
5°	(1) Aéreo 52 H. Mellado	2606	6,70
6°	(14) Zángano 55 P. Muñoz	2364	7,40
7°	(3) Collipeumo 55 S. Soto	346	50,80
8°	(13) Toralete 55 N. Vargas	64	274,80
9°	(12) Tamango 56 S. Azócar	1288	13,70
10°	(11) Sapito 53 M. Vergara	621	28,30
11°	(2) Autónomo 56 R. Miranda	75	234,50
12°	(6) Pesquinel 52 L. Salinas	82	214,50

Total: 25.129.
Ganada: por 3/4 cpo .; el 3° a 2.1/4 cpo., el 4° a cbza.; el 5° a cbza. el 6° a 1/2 cpo. Tiempo: 0.58.4/5. No corrieron: (5) Estragón. (7) Patbarú. Prep. Gabriel Melej. Div. $ 3,80 $ 1,50, $ 1,30 $ 3,80.

12ª Carrera.— 1.200 metros. Indice 7 al 1.

		Bol	Pag
1°	(17) TINOWO 51 por Tilomonte y Okinowa del Stud "Hurito" jinete Oscar Díaz	576	30,90
2°	(7) Rusticaro 54 C. Leigthon	4624	3,80
3°	(9) Carmesí 52 C. Delgado	107	166,40
4°	(14) Troyanero 52 P. Muñoz	479	37,20
5°	(11) Bambolín 52 H. Berríos	1841	9,70
6°	(5) Diamantina 54 R. Chamorro	5269	3,40
7°	(15) Tres Zorros 52 R. Pérez	2362	7,50
8°	(16) Yerma 52 J.C. Silva	1632	10,90
9°	(6) Parma 54 M. Vargas	1382	12,90
10°	(1) Antártico 55 J. Barraza	1298	13,70
11°	(8) Bastonazo 53 R. Jacquez	2158	8,30
12°	(4) Sanseverino 55 N. Urrutia	2424	7,30
13°	(3) Bebita 54 P. Santos	1292	13,80

Total 25.438.
Ganada por pczo., el 3° a 1 cpo., el 4° a pczo., el 5° a 1.3/4 cpo., el 6° a 1/2 cpo. Tiempo: 1.10.4/5. No corrieron (2) Apatusca, (10) Polemista, (12) Diabloloco, (13) Horat, (18) Paddock. Prep. Carlos Urbina. Div. $ 30,90. $ 6,00. $ 1,90. $ 17,40. Triple. tinowo tenía 860 vales. Enganche $ 2.750.

Clásico I. Municipalidad de Santiago

Match Law se la jugó

MATCH LAW, tres años por Matías y Buena Ley por Balouf, quien cumplió su undécima presentación en público, hizo suyo el clásico reglamentario de milla, premio "Ilustre Municipalidad de Santiago", disputado en el césped del Club Hípico, cuyo estado del piso se encontraba normal.

Criado en el haras "Longaví", consiguió con éste su sexto éxito y el tercero de alto nivel. Defiende la casaquilla del Stud "Los Coligües", lo prepara Juan Cavieres y lo llevó a la victoria Sergio Vásquez. En sumas ganadas acumula $ 1.862.500.

La Carrera. Definidas las posiciones Sangay se adueñó del mando. En su gira estaban Plástico, Match Law, penúltimo Barajador y último Poalco.

Más adelante no hubo cambios de importancia en las ubicaciones, ingresando al derecho en el orden ya indicado.

Al promediar la recta, el líder empezó a ceder terreno, agotado por el gasto de energías que le sinificó marcar el tren de carrera. Esto fue aprovechado por Match Law y Barajador, quienes lo dejaron atrás. Circunscribiéndose la prueba a ellos dos. Más efectivo el hijo de Matías, llegó a la meta con ventaja de 1.1/4 cuerpo. Tercero fue Plástico, a 3 cuerpos, Penúltimo Sangay, a cinco largos, y último Poalco, a cabeza.

Registraron para los 1.600 metros, 1 minuto 34 segundos y 1 quinto.

El alazán será otro de nuestros representantes en el programa internacional que se realizará los días 4 y 5 de Mayo en Sao Paulo. Específicamente actuará en el Gran Premio Presidente de la República de 1.600 metros.

Pollón de Oro

Una tarjeta con 13 puntos

Una tarjeta del Pollón de Oro jugada en Talca cristalizó trece puntos gracias a lo cual recibirá un millón 134 mil 950 pesos. La vencedora tiene el número 415.624.

Dos tarjetas sumaron doce puntos por lo cual recibirán 141.870 pesos.

Pozo para la próxima reunión: un millón de pesos.

| GRUPOS | | |

Santiago de Chile, Lunes 15 de Abril de 1985 LA NACION



Una familia completa pereció triturada por un microbús del recorrido Catedral Lourdes. El chofer del vehículo Seat 133 en el cual viajaban, no se percató que existía en la esquina de Compañía y Libertad un disco Pare que había sido arrancado por antisociales.

5 muertos y 5 heridos graves en 2 accidentes del tránsito

- En la capital una familia completa pereció al impactar su vehículo con un microbús del recorrido Catedral-Lourdes
- Dos personeros de la Asociación Chilena de Turismo murieron en las cercanías de Coquimbo, cuando regresaban de una convención de la entidad realizada el fin de semana en la IV Región

Cinco personas murieron e igual número quedaron gravemente heridas en dos accidentes de tránsito ocurridos ayer en Santiago y la ciudad de Coquimbo.

En nuestra capital tres personas fallecieron, al chocar el automóvil en que viajaban con un microbús, recorrido Catedral Lourdes, en la intersección de las calles Libertad y Compañía. El auto marca Seat 133 L patente CL 5590, que transitaba de norte a sur cruzó intempestivamente impactando el microbús placa GIF-521, de Quinta Normal, conducido por Alejandro Ugalde.

En la esquina del accidente no estaba el disco Pare, robado por antisociales durante una de las llamadas "protestas pacíficas".

Como resultado de la colisión murieron el conductor del automóvil, José Romero Carvajal, de 69 años, y su esposa Marta Muñoz, de 68 años y la hija del matrimonio, Teresa Romero Muñoz, de 33 años. Con heridas de mediana gravedad fueron internados, en la Posta Tres, los pasajeros del microbús Guillermo Sepúlveda Barrera, de 19 años, Sandra López Alfaro, de 25, y Lidia Berrios Lazcano, de 44. La máquina viajaba con alrededor de 15 pasajeros en el momento del choque. El accidente se produjo a las 18.00 horas.

EN COQUIMBO

La fatídica lista de muertos se completa con un accidente en el cual perdieron la vida dos personas en el cruce de Las Mostazas comuna de Huanaqueros cuando dos automóviles marca Station chocaron de frente. Otras dos personas resultaron heridas. Estas últimas fueron trasladadas hasta el Hospital de Coquimbo con diagnóstico de gravedad, siendo atendidas de inmediato por el personal médico del centro hospitalario.

Las víctimas del fatal accidente fueron identificadas como Carlos Navarro Corvalán, de 31 años, Director de Turismo de la X Región, domiciliado en Peyuco, sin número de Puerto Montt; Angela Pastore Guajardo, 31 años, Secretaria Nacional de Turismo.

Con heridas de gravedad quedaron Belisario Villagrán Tapia, 41 años, gerente del Hotel Turismo de Rengo, y el conductor de uno de los autos Jaime Salazar quien viajaba solo. De los demás lesionados se desconoce su identidad.

Se informó que las víctimas fatales, regresaban del Noveno Congreso de Turismo que la ACHET organizó en la IV Región, desde el viernes pasado.

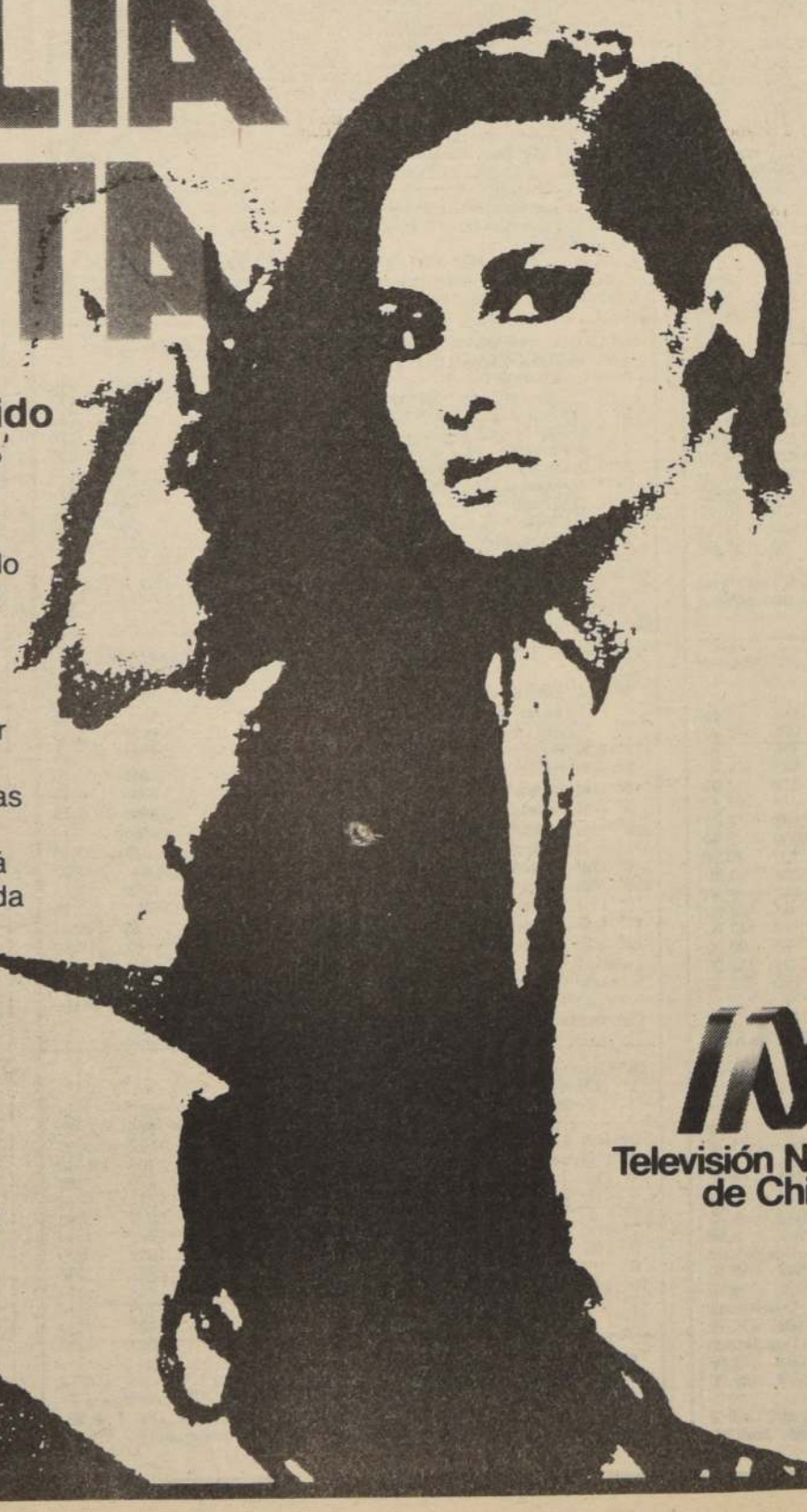
Las causas del accidente están siendo investigadas por especialistas de la CIAT.

Una noticia para llorar

AMALIA BATISTA

La teleserie que ha estremecido a toda Latinoamérica.

Protagonizada por la estupenda Susana Dosamantes (que en esta novela sufre sólo con uno), tiene todos los ingredientes para agitar aún los corazones más exigentes. Amalia Batista es azotada por la incomprensión, la maldad y la envidia de aquellos que no soportan la belleza interior que inspira esta noble e inocente mujer. Pero como la vida es una caja de sorpresas y la perseverancia de Amalia es grande, podemos adelantar que ella nunca perderá las esperanzas de alcanzar la tan anhelada felicidad.



Comienza HOY a las 15:00 Hrs.

IN!
Televisión Nacional de Chile

"INSTITUTO Bioquímico ... ta S.A." Junta General Ordinaria de Accionistas. ... acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria para el día 30 de abril de 1985, a las 11.30 horas, en Avda. Irarrázaval Nº 340, Santiago, con el objeto: a) Pronunciarse sobre el balance, memoria, estados financieros e informes correspondientes al ejercicio de 1984; b) Designación de auditores externos independientes; c) Determinación del diario en que deberá publicarse el balance correspondiente al ejercicio en curso y las citaciones a juntas de accionistas. Santiago, 12 de abril de 1985. 15.182

clasificados

1 JUDICIALES Y LEGALES

POR extravío quedan nulos cheques serie F números 297708 al 297725 de cuenta corriente 0-660146-00-8 del Citibank sucursal Teatinos 180. 13-14-15

POR extravío queda nulo cheque Nº 1528075 serie B-90 Banco Crédito Inversiones Of. Central. 13-14-15

POR extravío nulo depósito a plazo indefinido renovables cada 90 días Banco del Estado-Casa Central depósito Nº 4407 por US$ 1.357,98 vencimiento 11/04/85 y depósito Nº 5623 por US$ 627,17 vencimiento 27/04/85 ambos documentos a nombre de Clementina Cárdenas Ríos. 13-14-15

POR extravío se da orden de no pago ch. Bco. Chile suc. Manquehue. Serie 85CE Nº 00663570. 13-14-15

NULA. Boletas Honorarios Nº 118 al 150. Héctor Marchant Lucares. Rut. 5104288-3. 13-14-15

NULA por extravío libreta Banco Osorno Nº 1060000820. Serie 26185. 13-14-15

NULO por extravío cheque Nº 28061 del Bco. del Estado Of. Principal. 13-14-15

ANULASE por extravío la factura Nº 00018 a nombre de Lindor Pérez Calderón RUT. 464042-1. 13-14-15

POR pérdida del talonario de cheques Cta. Cte. 71353-08 del Banco de Chile Of. Central Serie AB - 8038785 queda nulo. 13-14-15

NULO por extravío cheque Nº 28061 del Banco del Estado, Oficina Principal. 13-14-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Isabel Lagreze Echavarría para Laura, Ricardo y Marta Bentjerodt Lagreze. 13-14-15

POR extravío queda nulo cheque serie SS35 Nº 0271457 Cta. Cte. Nº 3556-08-0 Bco. Nac. Moneda. 14-15-16

SEGUNDO Juzgado Letras San Bernado concedió posesión efectiva intestada Reginaldo Manuel Cáceres Cáceres a hijas Marcia Hortensia y Patricia Elena Cáceres Jerez sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes Guacolda Jerez Pinto. 12-13-15

NULO por extravío cheque serie A3 Nº 5295665 cuenta 03344800, $ 12.420 Banco Continental-La Vega. 13-14-15

POR extravío se anula cheque serie T1. Nº 0021383 Banco Real. 13-14-15

QUEDAN Nulas, por extravío Talonario de Boletas Nº 01 - 50 a nombre de María Josefina Bravo Puebla. Rut. 6990860-8. 13-14-15

NULO por extravío libreta ahorros 10/06/3.162.870/9 Banco Español Chile, Providencia. 13-14-15

ANULASE por extravío depósito plazo fijo del Banco Español Chile Nº 2064388. Capital $ 116.535. Valor final: $ 120.206. Beneficiaria Alda Goffreri Maldonado. 12-13-15

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: primero) de Rebeca Hassan Correa para Haydée, Ricardo, Ernesto, Manuel y Raquel Hassan Correa, Manuel, Ruby, Héctor y Alberto Hassan Maraboli; y segundo) de Raquel Hassan Correa para Haydée, Ricardo, Ernesto y Manuel Hassan Correa, Manuel, Ruby, Héctor y Alberto Hassan Maraboli. 12-13-15

SEPTIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Carlos Pantoja Ladrón de Guevara a María Inés, Héctor Manuel, Armando Alfredo, Enrique, Daría Celinda, Platón y Matilde todos Pantoja Plaza de los Reyes; y a Verónica y María Isabel, ambas Pantoja Merino. Inventario solemne practicaré día 18 abril próximo, 16 horas. 12-13-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Andrés León Flores, para Gladys, Loreto y Perla León Rojo y Violeta León López, sin perjuicio derechos Rosalía López Ortega. Ley 16.271, artículo 33. 13-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Arturo Aravena Aravena, para María Oyarzún Rojas sin perjuicio derechos como cónyuges. Ley 16.271, artículo 33. 13-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva : primero) de María Martínez Estay para Elvira y Berzeptelia Roldán Martínez y Juan Leiva Roldán, sin perjuicio derechos Zoilo Roldán Villavicencio; segundo) de Elvira Roldán Martínez para Zoilo Roldán Villavicencio; y tercero) de Zoilo Roldán Villavicencio para Berzeptelia Roldán Martínez y Juan Leiva Roldán. 12-13-15

UNDECIMO Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva herencia instestada fallecimiento causante Pedro Angel Mora Lagos a hija legítima Judith del Rosario Mora Fuentes. 13-15-16

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manuel González Núñez para Inés y María González Duque. 13-15-16

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Francisco Hidalgo Jara y Emilia Oliva Rodríguez para María, Ester, Francisco y Rita Hidalgo Oliva. 13-15-16

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Fabriciano Cornejo Menares y Tereza Vergara Díaz, para María, Silva, Hernán, Mario, Tegualda, Graciela, Ofelia, Eliana y Fabriciano Cornejo Vergara. 13-15-16

EXTRACTO.— Ante el Vigésimo Segundo Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, segundo piso, en el recinto del Tribunal rematase el día 29 de abril de 1985, en autos "Banco Hipotecario de Fomento Nacional con Fontanaz", rol Nº 2431-82 a las 15.00 horas, el predio denominado Fundo San Antonio, de una superficie aproximada de 411 hectáreas, 40 áreas físicas equivalentes a 47 hectáreas, 20 áreas de riego básico que forman parte del predio denominado Lote 1, compuesto de 676 hectáreas, 75 áreas más o menos de los dos lotes en que se dividió el Fundo San Antonio, con todos los derechos que le corresponden, especialmente los de aguas, de la comuna de Perquenco, departamento de Lautaro, inscrito a nombre del demandado a fs. 156 Nº 102, registro de propiedad del año 1979 Conservador de Bienes Raíces de Lautaro, mínimo $ 18.000.000 pagadero de contado dentro de cinco días hábiles del remate. Para hacer posturas se debe presentar boleta de garantía orden del tribunal o vale vista, por el 10% del mínimo. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.— La secretaria. 12-15-16-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Silvia Velásquez Miranda para María y Leda Velásquez Velásquez. 12-13-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Silvia Velásquez Miranda para María y Leda Velásquez Velásquez. 12-13-15

CUARTO Juzgado de Menores de Santiago, en autos sobre emancipación de la menor Jeannette del Pilar Maldonado Aguayo, Rol Nº 41.707, se ha ordenado citar a una audiencia de parientes de la solicitante y de la menor, para el día 22 de abril a las 15 horas. El secretario. 15-16

EXTRACTO. Juzgado Letras Talagante, concedió ampliación posesión efectiva, herencia intestada, Virginia Vega Galleguillos, a Luisa, Isolina y José Cornejo Núñez, hijos naturales de Luis Alberto Cornejo Vega, hijo legítimo de la causante. Soledad Espina Otero, Secret. Titular. 12-13-15

CERTIFICO: Segundo Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada fallecimiento Graciela Riffo Salas a hijo Enrique Arata Riffo, sin perjuicio cónyuge sobreviviente Enrique Arata Ruoppolo. Inventario solemne 18 abril 1985. Rol Nº 5.398. Secretario. 15-16-17

CLINICA SANTA MARIA S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Clínica Santa María S.A., la que se celebrará el día 30 de abril de 1985, a las 12.00 horas, en la Sala de Consejo de la Caja Bancaria de Pensiones, ubicada en calle Huérfanos Nº 886, 2º piso.

La tabla de la reunión es la siguiente:
a) Memoria y Balance del ejercicio del año 1984;
b) Renovación total del Directorio;
c) Elección de fiscalizadores;
d) Materias a que se refiere el artículo 44 de la Ley Nº 18.046;
e) Y, en general, cualquiera otra materia propia del conocimiento de esta Junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los Accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación al 30 de abril de 1985.

EL PRESIDENTE

AGRICOLA NACIONAL S.A.C. e I.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Abril de 1985, a las 9 horas, en calle Almirante Pastene Nº 300 de la comuna de Providencia de esta ciudad, a fin de someter a su pronunciamiento los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1984 y la Memoria Anual del Directorio; la designación de Auditores Externos; dar cuenta de la marcha de los negocios sociales y de las operaciones realizadas por la Compañía a que se refiere el artículo 44 de la Ley Nº 18.046, y tratar todas las demás materias de interés social de competencia de este tipo de Juntas.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que se celebre la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora que ésta deba iniciarse.

La publicación de los Estados Financieros auditados de la Sociedad, al 31 de Diciembre de 1984, se efectuará en el diario La Nación el día 10 de Abril de 1985.

DESPACHO DE MEMORIA Y BALANCE

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75º de la Ley Nº 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el Oficio Nº 001281 de 2 de Abril de 1985 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1984 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con 5.000 o más acciones y aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 336-V Santiago, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad. Además se deben enviar los documentos señalados, por lo menos a los 500 mayores accionistas.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Almirante Pastene Nº 300 de la comuna de Providencia de esta ciudad, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL GERENTE

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCCION Y RENTA "SOCORE"

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, en sesión efectuada el día 13 de marzo de 1985, cítase a los Srs. accionistas de SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCCION Y RENTA "SOCORE", a una JUNTA GENERAL ORDINARIA, para el día sábado 27 de abril próximo, a las 9 hrs. en el local social ubicado en esta ciudad, calle A. Prat Nº 1490, con el objeto de tratar la siguiente TABLA:

1º.— Conocer y pronunciarse sobre la MEMORIA Y BALANCE GENERAL, Estado de Ganancias y Pérdidas e informes de los Inspectores de cuentas y Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1984.
2º.— Nombrar dos inspectores de Cuentas y dos suplentes para el ejercicio del año 1985.
3º.— Designar los Auditores Externos independientes para examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad.
4º.— Fijar las remuneraciones de los directores titulares y suplentes para el ejercicio del año 1985.
5º.— Determinar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de citaciones para la próxima Junta General Ordinaria o Extraordinaria; si procediera de accionistas.
6º.— Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión administrativa de la Sociedad y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes y que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas conforme a los Estatutos y a las disposiciones legales vigentes.
7º.— Publicación del Balance General y Estados Financieros anuales Auditados se efectuará en el diario "La Nación" de Santiago, el día 16 de abril de 1985.
8º.— ENVIO DE MEMORIA Y BALANCE GENERAL.— De acuerdo a lo establecido en el Art. 59 de la Ley 18.046, la Sociedad ha enviado a todos los accionistas la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1984.
Sin perjuicio de lo anterior se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en la oficina de la Sociedad ubicada en calle A. Prat Nº 1490, 3er. piso, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase, asimismo, por acuerdo del directorio, a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el mismo día y a celebrarse en el mismo lugar inmediatamente a continuación de terminada la Junta General Ordinaria, con el fin de pronunciarse sobre la siguiente materia:
1º.— Disolución anticipada de la Sociedad.
2º.— Materias propias de una Junta Extraordinaria y
3º.— Elección de Comisión Liquidadora de la Sociedad y atribuciones de ésta.

EL PRESIDENTE

ACCIONISTAS QUE TENDRAN DERECHO A PARTICIPAR EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en las juntas antes señaladas todos los Sres. accionistas cuyos títulos se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con CINCO DIAS HABILES, de anticipación a la fecha en que se celebren las Juntas.

Calificación de Poderes

La calificación de Poderes para las Juntas se practicará el día 26 de abril de 1985 desde las 9.30 hasta las 13.30 hrs., en las oficinas de la Sociedad, en calle Arturo Prat Nº 1490 y el día 27 de abril entre las 8 y 9 hrs., en el mismo lugar.

EL GERENTE

1 JUDICIALES Y LEGALES

TERCER Juzgado Civil, San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Juan de la Cruz Reyes Bustamante a hijos legítimos Sonia del Carmen y Néstor Iván ambos Reyes Garay sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Lidia del Carmen Garay Escobar. Secretaria. 15-16-17

EXTRACTO. Vigésimo Quinto Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de Luis Eleazar Sanhueza Ferrada, a sus hijos legítimos: Berta, Iver, y Jorge Sanhueza Gutiérrez, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente doña Berta Gutiérrez Jeria. Secretaria. 15-16-17

EXTRACTO. Vigésimo Quinto Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don Eduardo Azúa Acevedo, a sus hijos legítimos: Verónica, Eduardo y Enrique Azúa Herrera; sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, doña María Teresa Herrera Soto. Secretaria. 15-16-17

NULAS guías de despacho N°s. 01 al 50 - George Kishfy Badawe Rut 3.317.305-9 - por extravío habiéndose dado aviso correspondiente. 15-16-17

POSESION efectiva. Primer Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Olguín Varas y Lidia Ester Zamorano a su hija legítima Eliana del Carmen Olguín Zamorano, autos Rol N° 15.827, por resolución de fecha 27 de marzo de 1985. Cecilia Vega Adaros. Secretaria. 15-16-17

EXTRACTO. Solicita Aprobación de Proyecto. Se ha presentado a la Dirección General de Aguas, V Región el Proyecto canalización de un ramal Quebrada Marga-Marga en el Sector Loteo Marga-Marga ubicado en Comuna de Villa Alemana. Los interesados podrán consultar dicho proyecto en las Oficinas de la Dirección General de Aguas, V Región ubicada en Merced 686 Quillota. 15

I. MUNICIPALIDAD DE RENCA. Propuesta pública 1° Llámase a Propuesta Pública para el Estudio de Justificación de Semáforos en la comuna de Renca. 2° Venta de bases: desde el 15 de abril de 1985 de 8.30 a 14.00 horas, en el Depto. de Obras Municipales (Blanco Encalada 33). 3° Valor de las bases: $ 600 I.V.A. incluido. 4° Recepción y apertura de las propuestas: El 22 de abril de 1985, a las 12.00 horas en la Alcaldía (Blanco Encalada 33). El alcalde. 15

VIGESIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Felicinda Aravena y Ana María Aravena, para Eulogio Olea Aravena, Guacolda Angélica, Teresa del Carmen y Manuel Humberto Lagos Aravena. Practicaré Secretaría inventario solemne diez y seis abril 1985, diez y seis treinta horas. 15-16-17

NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 24 de 26 de marzo 1985 acogió solicitud don Rodolfo Raúl Stazzi Vásquez para inscripción propiedad urbana ubicada en Avenida Lazo N° 1446, comuna San Miguel, provincia Santiago, Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 952,70 m2 hás/mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Avenida Lazo, en 14.00 metros. Este: Luis López González, en 68.05 metros. Sur: Jorge Sánchez Olea, en 14.00 metros. Oeste: Sergio Cortés Guellet, en 68,05 metros. Amparado por inscripción fs. 2.161, N° 2.912 1976. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fíjense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11° inciso 3° del D.L. N° 2.695. 15

NOTIFICACION Vigésimoprimer Juzgado Civil Santiago, autos nulidad matrimonio rol 8091, "Tapia Basualto Raúl Hernán con Utrera Herrera Teresa de Jesús", dictó siguiente resolución: Santiago, ocho de enero mil novecientos ochenta y cinco. Acúsase rebeldía trámite de dúplica. Vistos: mérito de antecedentes, recíbese causa a prueba fijándose siguientes puntos a probarse: 1° Domicilio, residencia de las partes en tres meses anteriores a fecha celebración de matrimonio; 2° Si domicilios señalados en demanda, encuéntranse fuera radio jurisdiccional de Oficial Registro Civil autorizante de matrimonio. Prueba testimonial recibiráse dentro últimos cinco días del término probatorio, a las 09.30 o 14.30 horas —según tribunal funcione por las mañanas o las tardes y si último día cayere sábado, reemplazaráse por día hábil siguiente, mismas horas, bajo apercibimiento legal. Notifíquese por avisos por tres veces en diario La Nación. Lo que notifico a Teresa de Jesús Utrera Herrera, para efectos legales procedentes. Secretario. 15-16-17

EXTRACTO.— Solicita regularizar e inscribir derechos de aprovechamiento de aguas provenientes del Estero Coltón, ubicado en comuna de Bulnes, provincia Ñuble, VIII Región. Sr. Director General de Aguas, Santiago: José San Martín Mardones, propietario del predio San Benito, rol 438-8 de la comuna de Bulnes, provincia de Ñuble, VIII Región; viene respetuosamente en solicitar, regularizar derechos de aprovechamiento de aguas consuntivos de ejercicio permanente y uso continuo provenientes del Estero Coltón, ubicado a 2,0 Kms. al norte del Puente Urrutia del río Diguillín y a 7,8 Kms. al oriente del mismo y 2,0 Kms. al norte, por un caudal de 30,0 Lts./Seg., extraídos gravitacionalmente. Los derechos mencionados, han sido utilizados por el solicitante por tiempo ininterrumpido sin clandestinidad ni violencia y sin reconocer dominio ajeno por más de cinco años. Por tanto, en razón a lo expuesto y de conformidad a lo establecido en el Artículo Segundo Transitorio y demás pertinentes del Código de Aguas vigente, ruego al señor Director General de Aguas, autorizar inscripción de los derechos de aprovechamiento solicitado. 15

CUARTO Juzgado Civil de San Miguel, por resolución de 16 de enero de 1985, concedió posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de don Mario Segundo Palleres Meza a sus hijos legítimos José Manuel, María Guadalupe y Mario Segundo, todos apellidados Palleres Solís, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Mariana de la Cruz Solís, en su calidad de cónyuge sobreviviente. Ley 16.271. Rol 259-84. La Secretaria. 15-16-17

POR resolución de fecha primero de abril de mil novecientos ochenta y cinco, el juez del Vigésimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago concedió la posesión efectiva en la sucesión intestada de don Domingo Hernán Sánchez Cordero, a sus hermanos legítimos Jaime, María y Clara, todos Sánchez Cordero. Tramitación conforme capítulo IV Ley 16.271. 15-16-17

VIGESIMO Sexto Juzgado concedió la posesión efectiva de Bernardo Espinoza Rodríguez y Elena Almuna Salinas a Bernardo Segundo y Luis Enrique, ambos Espinoza Almuna. Secretaria. 15-16-17

NOTIFICACION.- Ante Quinto Juzgado Civil de Santiago, presentóse en lo principal Manuel Figueroa Saavedra, abogado, en representación de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, domiciliados en Avenida Bernardo O'Higgins N° 949 Santiago, quien interpone demanda en contra de Jorge Fernando Vega Michalland, cuyo actual paradero se ignora y profesión también, entablando el procedimiento especial señalado en los arts. 85 y 86 de la Ley 16.807 y del decreto ley 3.532 del 2 de Diciembre de 1980, solicitando se requiera y notifique a demandado a fin de que dentro del plazo de 10 días contados desde la notificación de esta demanda, pague a la demandante la suma de U.F. 963,002671, con reajustes que a esta fecha ha ganado y menos las amortizaciones efectuadas, más los intereses pactados, corrientes y penales, calculado todo en la forma prescrita por el art. 62 y siguientes de la Ley 16.807 totalizando al día último de Julio de 1982 a la cantidad de UF. 1.005.758734 más intereses correspondientes, reajustes y costas; al primer otrosí, cuantía de lo disputado; segundo otrosí, acompaña documento con citación. Tercer otrosí: Depositario. Cuarto otrosí: Patrocinio y poder.- 25 Octubre 1982, Tribunal proveyó: Por cumplido lo ordenado, con citación. Proveyendo la demanda: a lo principal, requiérase; al primero y segundo otrosíes, como se pide; al tercero y cuarto, téngase presente. Fdo. Carlos Meneses Pizarro. Juez Titular.. Proveyó don Carlos Meneses Pizarro, Juez Titular. Teresa Hernández Cid. Secretaria.- Solicitante con fecha 24 Mayo 1983, pide al Tribunal se notifique demanda por medio de avisos, atendido a que el demandado no ha sido ubicado, Tribunal provee: 25 Mayo 1983. A lo principal, previamente diríjanse oficios pertinentes a objeto de ubicar paradero del demandado al primer otrosí, accede al apercibimiento solicitado en que el demandado deberá designar domicilio conocido dentro del radio urbano del Tribunal, bajo apercibimiento de notificársele todas las resoluciones de autos por el estado diario. 25 Enero 1985. Teniendo presente el mérito de los antecedentes, ha lugar a lo pedido en lo principal de fojas 23 y procédase a notificar al demandado don Jorge Fernando Vega Michalland, por medio de avisos extractados por la Secretaria del Tribunal que se publicarán por tres veces consecutivos en el diario "La Nación", sin perjuicio de la notificación legal en el Diario Oficial. Carlos Meneses Pizarro, Juez. Teresa Hernández Cid, Secretaria. En consecuencia notifico y requiero de pago a Jorge Fernando Vega Michalland la demanda y proveídos que anteceden y le hago saber que tiene el plazo de 10 días hábiles para consignar sumas señaladas y le apercibo para que fije domicilio dentro del radio urbano del Tribunal. Todo bajo apercibimiento legal.— La secretaria. Autos rol N° 4912-82. 15-16-17

NOTIFICACION.- Décimo Tercer Juzgado Civil, autos Asociación Nacional de Ahorro y Préstamos con López Camilo, rol N° 2.391-82-requerimiento, presentóse don Manuel Figueroa Saavedra, abogado representación Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo domiciliado Avda. Bernardo O'Higgins 949, Of. 901, según mandato guardado Secretaria, fs. 9 expone: que interpone demanda contra don Camilo Raúl López Pozo, ignora profesión, domiciliado calle Nueva (ex-Pillauco 10810) Dep. 303, 3er. piso Florida solicitando Tribunal notifíquesele y requiérasele deudor individualizado fin dentro plazo 10 días contados fecha notificación demanda pagare representada $ 1.088.360,87 con [illegible] hasta esa fecha menos amortizaciones efectuadas, más reses pactados corrientes nales calculados forma ta art. 62 y siguientes 16.807 con modificaciones Ley introdujo Decreto N° 62 de 1953 todo lo cualiza 31 Marzo 1982 $ 1.154.842; más primas ros contratados, reajuste tereses devenguen hasta mate, costas procesales nales, bajo apercibimiento ciso segundo art. 16.807. Fundamenta Asociación Ahorro y Casa Propia dio préstamo mandado individualizar ma $ 114.090 que obligar plazo 30 años en mensuales interés 6% transformaríase 9% anual mora. Deudor obligóse además primas seguro dio y desgravamen Epoca pactóse deuda reajuste era 568,92 consta escritura mutuo disposiciones legales Reajuste aplicable a saldos insolutos otorgados Asociación Préstamo es de 5.809,28 consta certificado Garantía pago, deudor se todos sus bienes presentes constituyendo ra hipoteca favor o cesionario crédito calle Nueva N° 10810 303, Piso 3ro. La Florida crita fs. 4.326 N° 5.170 servador Bienes Raíces tiago año 1978 e hipoteca crita fs. 2.419 N° 2.70 gistro Hipotecas mismo servador y año. Agrega tuario encuéntrase monto dividendos desde Agosto lo cual ha héchose contrato mutuo hipote Primer otrosí: cuantía do: acompaña documentación; tercero: deposi cuarto: poder. Proveyóse tiago, 7 Julio 1982. Por requiérase; primero, tercero cuarto otrosíes, téngase te; segundo, como se pide Rosa María Maggi, Juez Montt, Sec. Subrogante Fs. 15, actor solicita notificación avisos. Cumplidas cias proveyóse: Santiago Enero 1985. Como se pide proveyendo principal y primer do otrosí fs. 15, accédese licitado, debiendo efectuar publicaciones legales y redactados Secretaria. Diario La Nación, sin perjuicio publicación Diario Oficial conformidad dispuesto en Cod. Procedimiento Civil. Rosa María Maggi, Juez María Eugenia Contreras Subrogante.— Lo que hay y requiero de pago de don Raúl López Pozo pago 10 días a Asociación Nacional Ahorro y Préstamo $ 1.154.842, reajustes, intereses, primas contratadas costas del juicio.— Secretaria

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

AMUNATEGUI N° 139-TELEFONO 726503
SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría una solicitud de permiso de servicio limitado de radiocomunicaciones (ST-21/85), presentada por Banco Colocadora Nacional de Valores, en la cual pide autorización para instalar y operar en banda VHF un sistema compuesto por una (1) estación base de 25 watts, ubicada en Moneda N° 1096 Santiago, catorce (14) estaciones móviles de 25 watts c/u. que operarían en el Area Metropolitana y treinta (30) estaciones portátiles de 3 watts c/u. que operarían en el Area Metropolitana.

La publicación se hace en conformidad a lo dispuesto en el Artículo N° 15 de la Ley General de Telecomunicaciones, para que en un plazo no mayor de 30 días las personas naturales o jurídicas cuyos intereses sean directa y efectivamente afectados, formulen las observaciones que procedan.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO
1925 1975

REMATES

MES DE ABRIL DE 1985

DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO (DICREP)

ESPECIES DE PLAZO VENCIDO, EMPEÑADAS EN AGOSTO DE 1984

UNIDAD MATRIZ: San Pablo N° 1130.
REMATE DE ALHAJAS: Martes 23.04.85, a las 15:30 horas.
EXHIBICION: Lunes 22.04.85, de 9 a 14 horas.
REMATE DE OBJETOS VARIOS Y ROPA: Miércoles 24.04.85, a las 15:30 hrs.
EXHIBICION: Martes 23.04.85, de 9 a 14 hrs.
UNIDAD MATUCANA: Matucana N° 33.
REMATE DE ALHAJAS: Jueves 25.04.85, a las 15:30 hrs.
EXHIBICION: Miércoles 24.04.85, de 9 a 14 hrs.
REMATE DE OBJETOS VARIOS, MUEBLES Y ROPA: Viernes 26.04.85, a las 15:30 hrs.
EXHIBICION: Jueves 25.04.85, de 9 a 14 hrs.
UNIDAD SAN DIEGO: San Diego N° 1426.
REMATE DE ALHAJAS, OBJETOS VARIOS Y ROPA: Viernes 19.04.85, a las 15:30 hrs.
EXHIBICION: Jueves 18.04.85, de 9 a 14 hrs.

Gran cantidad de alhajas, oro, brillantes, relojes, televisores, electrodomésticos, línea blanca, ternos, ambos, frazadas, zapatos, muebles, etc.

El pago es al Contado en Dinero Efectivo, en el momento de la subasta. **No se aceptan cheques.** 6% comisión de martillo más Impuesto de cargo del comprador.

DIRECTOR GENERAL
DFL. 33 de 1983

SOLICITA DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Don Luis Alberto Adriasola Navarrete, por la "Comunidad Constantino Muñoz Feliú" y sus integrantes doña Inés Galleguillos Juárez y doña Verónica, don Cristián, don Alfonso y doña Marisol Muñoz Galleguillos, solicita derecho de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio eventual, continuo y no alternado, sobre aguas superficiales y corrientes del estero El Escorial, ubicado en provincia Maipo. Se extraerán 60 lts./seg. mediante captación por bocatoma desde un punto situado 750 mts. aguas arriba de la conjunción de los esteros El Escorial y El Ajial, siendo innecesario imponer servidumbres, por extraerse las aguas dentro de la propiedad de los peticionarios.

SOLICITA DERECHOS DE APROVECHAMIENTOS DE AGUAS QUE INDICA

Manuel Benito Salas Osorio, Rut. N° 2.997.645-7, agricultor, domiciliado en Rafael Casanova N° 465 de Santa Cruz, por sí, en representación de su cónyuge Yolanda Inés Aceituno Cornejo, Rut. N° 6.606.605-3 y en su calidad de miembro de la Sucesión Salas Núñez, propietarios de los predios roles N°s. 598-4; 598-42; 598-48; 598-59; 616-1; 617-8; 617-10;617-11 y 617-15 de la comuna de Santa Cruz, Provincia de Colchagua; solicita al Señor Director General de Aguas, en conformidad al artículo 2° transitorio del código de aguas, regularizar los derechos de aprovechamiento de los derrames del Canal Población y Canal Accionista que se captan en el deslinde Sur de la parcela Rol N° 598-28 de la comuna de Santa Cruz y en el sector Sur-Oriente de la parcela Rol N° 598-4 comuna de Santa Cruz.

El caudal captado por elevación mecánica, es de 30 litros por segundo del total que lleva el colector de derrames durante la temporada octubre a marzo.

El derecho es de uso consuntivo y de aprovechamiento permanente.

MUNICIPALIDAD DE COMBARBAL

CONCURSO

Llámase a concurso de antecedentes para proveer de profesor en los niveles que se indican, para el sector y rural de la comuna de Combarbalá:

7 Profesores de educación parvularia
3 Profesores de educación preferencial

REQUISITOS:

Título de profesor de educación parvularia
Título de profesor de educación diferencial
Corrículum vitae y fotografía reciente
Plazo entrega de antecedentes: viernes 19 de abril
Lugar y recepción de antecedentes: Depto. de Educ
Municipal, Valdivia 360, Combarbalá.

ALCALD

1 JUDICIALES Y LEGALES

COQUIMBO, 11 de febrero de 1985. Solicita regularización e inscribir derechos de agua que indica: señor Director General de Aguas, Santiago. De acuerdo al Art. 2º Transitorio del Código de Aguas: Alberto Galán Flores, RUT 533.458-6, agricultor, domiciliado en Diaguitas, Elqui, IV Región, propietario por más de cuarenta años de los siguientes predios y todos regados por el Canal Diaguitas, proveniente del Río Elqui, Coquimbo: predio "Palermo" rol 279-16, 1,9 acción; predio "El Almendro" rol 279-15, 0,4 acción; predio "Potrero Estación" rol 279-3, 0,9 acción. 3,2 acciones. Solicito la inscripción de mis derechos, conforme con los certificados extendidos por el Sr. presidente del Canal y que se agregan a la presente. Todos con sus contribuciones al día. Estos predios se riegan por canales directos superficiales. Durante el tiempo que señalo, se han efectuado riegos normalmente, conforme a sus turnos, sin clandestinidad, sin violencia y sin reconocer dominio ajeno. Los derechos que se solicitan inscribir son de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Es gracia. Publicaciones: Publíquese la presente solicitud de acuerdo a lo estipulado en el Art. 131 del Código de Aguas. Jaime Muñoz Rodríguez, Ingeniero Civil, Director Regional de Aguas, IV Región, Coquimbo, M.O.P. Certifico: Que la presente solicitud de Derecho de Aprovechamiento de Aguas que antecede, fue ingresada con fecha 4 de marzo de 1985, a las 11.30 hrs. Jaime Muñoz Rodríguez, Ingeniero Civil, Director Regional de Aguas, IV Región, Coquimbo, M.O.P. 15

VIGESIMO Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada de Isolina Soto Contreras a sus hijos legítimos Hernán Cecilio Ramírez Soto, a don Joaquín Hernán, Reinaldo Severo, Rafael Alfonso, Ramón Enrique y Carlos Alberto Ramírez Barrios, quienes heredan por representación padre fallecido Joaquín Orlando Ramírez Soto, a Isolina Herrera Ramírez, en representación madre fallecida Hortensia de los Dolores Ramírez Soto y a doña Lucila Olivia Vargas Soto, hija natural de la causante. Ley 16.271, art. 33. Secretaria. 15-16-17

EXTRACTO.— Vigésimo Segundo Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Francisco Ahumada Díaz y de doña Ester Arraño Riquelme a sus hijos legítimos: Ana del Carmen, Hortensia, Juan Manuel, Francisco Segundo todos de apellido Ahumada Arraño, a Rosa Ester, Loreto del Carmen, Oscar Roberto, Ana Luisa, Teresa de la Luz y Patricia Verónica todos Ahumada Azócar en representación de su padre legítimo Oscar Alamiro Ahumada Arraño, hijo legítimo de los causantes y a Claudio José, Mónica Isabel, María Cecilia, Jorge Luis y Virginia Francisca, todos Muñoz Ahumada que heredan en representación de su madre legítima Georgina Ahumada Arraño, hija legítima de los causantes. Practicaré inventario solemne 17 de abril de 1985, 16 horas. Secretaria. 15-16-17

SOLICITA derechos de aprovechamiento aguas subterráneas. Al señor Director General de Aguas. Patricia Clara Reutter Alert, chilena, soltera, industrial, carnet 6.063.463-7, Av. Italia s/n, Batuco, Lampa, solicita al señor Director General de Aguas concesión derechos aprovechamiento aguas subterráneas. Las aguas que se desean alumbrar y explotar son las existentes subterráneamente en subsuelo de predio rol 149-23 de Lampa, ubicado 3.000 mts. al Norte Estación Batuco, al Oriente Camino Las Calerías. Se solicita un área de protección de 200 metros. El caudal a extraer será 17.5 l/s. desde pozo uno y 12.5 l/s. desde pozo dos. Ambos pozos se encuentran en predio identificado. Pozo uno a 30 mts. deslinde Oriente; a 39 mts. deslinde Sur y a 850 mts. al Oriente camino Las Calerías. Pozo dos a 9.5 mts. deslinde Oriente; a 59 mts. deslinde Norte y a 810 mts. al Oriente camino Las Calerías. Las aguas se extraerán mediante elementos electromecánicos desde los pozos ya señalados. El derecho solicitado es consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Extracto solicitud publicado conforme a la Ley. 15

INVENTARIO solemne: el Noveno Juzgado Civil de Santiago, ordenó se practicara inventario solemne, en la posesión efectiva de la herencia de don Humberto Segundo Ríos Correa, para el día 15 de abril de mil novecientos ochenta y cinco a las 15.00 hrs. El secretario. Causa rol Nº 2363-84. 15-16-17

NULO por robo cheque Serie A-85 Nº 1310930 Bco. Crédito e Inversiones Cta. 10146725 Central.

2 CITACIONES

CITASE a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad "Barraca de Fierro Salomón Sack S.A.C." para el día 27 de abril de 1985 a las 11.30 horas, la cual se celebrará en la ciudad de Santiago, calle San Pablo Nº 1179, a fin de tratar las siguientes materias: A) pronunciarse sobre la memoria y balance general respecto del ejercicio al 31 de diciembre de 1984: B) designación de inspectores de cuentas y/o auditores externos para ejercicio de 1985; C) remuneración del directorio; D) conocer posibles operaciones a que se refiere el artículo 44 Ley 18.046. Participación en la junta. Tendrán derecho a participar en la junta citada precedentemente, los titulares de las acciones suscritas en el Registro de Accionistas al día 20 de abril de 1985. Calificación de poderes. La calificación de poderes se efectuará en el lugar donde se verificará la junta a partir de las 10.30 horas del día de la junta. El presidente. 11-15-17

REFRIGERACION Frío Lux S.A.I. Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores Accionistas de Junta Ordinaria para el día 29 de Abril de 1985 a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle General Mackenna Nº 1920, con el objeto de tratar las siguientes materias: 1) Memoria; 2) Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1984; 3) Elegir siete directores para los próximos tres años, mayo 1985 - abril 1988; 4) fijar dieta y participación del directorio por el período mayo 1985- abril 1986; 5) Designación de 2 inspectores de cuentas en propiedad y 2 suplentes; 6) Demás materias de competencia de la Junta de acuerdo con la Ley y los Estatutos sociales. Accionistas con derecho a participar en la junta: Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de los poderes se hará el mismo día de la reunión. El presidente. 12-13-15

SOCIEDAD Anónima Estadio Español (Soc. Abierta) Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, en Primera Citación, para el día miércoles 24 de abril de 1985, a las 19.30 horas, en la sede social de calle Neverías 4855, con el objeto de tratar materias de su competencia, en especial aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1984. Nota: El balance será publicado en este mismo diario, el día 14 de abril de 1985. Participación en la junta: Tendrán derecho a participar en la junta citada precedentemente los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que se celebre la junta. El presidente. 14-22

CITACIONES. Industria Optica Rodenstock-Chile S.A. (Sociedad Anónima Cerrada). Junta General Ordinaria de Accionistas. Conforme al acuerdo del Directorio de fecha 27 de marzo de 1985, se cita a los señores accionistas a Junta General de Accionistas a efectuarse el día 30 de abril de 1985 a las 12.00 horas en las oficinas de Avda. Beauchef 1581, Santiago.- El Presidente. 13-15-16

CITACION: El Círculo de Suboficiales en Retiro de las FF.AA. "Luis A. Soto", cita a Junta Gral. Ordinaria de Socios, para el sábado 27 de abril 1985, en 1ª citación, a las 14.30 horas. Tabla: 1º Cuenta de las comisiones correspondientes al 1er. trimestre 1985. 2º Asuntos de interés general. 11-12-13

S.A. Minas de Galleguillos. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el lunes 29 del presente mes, a las 11.30 hrs., en calle Agustinas Nº 972, Of. 640, con el fin de conocer la Memoria, Balance del ejercicio 1984 y para elegir nuevo Directorio. Cierre del Registro. Podrán participar en esta reunión los accionistas inscritos en el registro respectivo con 5 días de anticipación a la fecha de celebración de esta Junta.- El Presidente. 13-14-15

INVERSIONES Alfa S.A. Citación. Por acuerdo de Directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de abril próximo, a las quince horas, en las oficinas de la sociedad, calle Agustinas 1022 Of. 910 con el objeto de tratar sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1984 y demás fines previstos en los estatutos. El Registro de Accionistas, para los efectos de la celebración de la Junta a que se refiere el presente aviso, permanecerá cerrado ente el día 15 y 18 de abril próximo, ambas fechas inclusive. El Presidente. 12-13-15

FIBRAS Textiles Universal S.A. Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 25 de abril de 1985 a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, Camino a Melipilla 9202, para tratar lo siguiente: a) Balance y Memoria anual del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1984. b) Elección de Directorio c) Elección Inspectores de Cuentas d) Asuntos varios. Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al 5º día hábil anterior al día de la Junta y en esa misma fecha se efectuará la calificación de poderes. El Directorio. 15

CORPORACION Balneario "EL Ingenio San José de Maipo". Citación. Señor socio: De conformidad con lo establecido en nuestros estatutos, tengo el agrado de citar a Ud. a la "Asamblea General Ordinaria", a celebrarse en el Balneario El Ingenio el día 28 de abril próximo, en la sede comunitaria (Policlínica), a las 11.00 Hrs. AM., en primera citación, y a las 11.30 Hrs. AM. en segunda. Tabla: a) Memoria y Balance Social; b) Elección de Directorio por el período 1985.-El Presidente. 14-15-16

QUIMICA Industrial S.A. (Sociedad Anónima Cerrada). Por acuerdo del Directorio cítase a los señores accionistas a Junta Ordinaria de esta Sociedad, para el día 24 de abril de 1985, a las 12 horas, en sus oficinas: Avenida Las Rosas 5757 de la comuna Maipú de este departamento, con el objeto de: 1) Pronunciarse sobre la Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio 1984; 2) Fijar el periódico en el cual se efectuarán las publicaciones de futuras citaciones a juntas de accionistas; 3) Determinar las remuneraciones a que tendrán derecho los Directores por el ejercicio 1985 y designar inspectores de cuentas para el presente ejercicio; y, 4) Pronunciarse sobre cualquiera otra materia de competencia de estas juntas y especialmente las necesarias para dar cumplimiento a los acuerdos que se adopten en esta junta. El Presidente. Accionistas con derecho a participación en la junta. Tendrán derecho a participar en la junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha de la junta. La calificación de poderes se efectuará a las 10 horas el mismo día de la junta de accionistas. Santiago, 4 de Abril de 1985. 8-15-22

CITACION. Sociedad Inmobiliaria Educacional Colegio "Lo Castillo" Ltda. y Cía. C.P.A. cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el jueves 25 de abril, a las 19 en primera citación y a las 19.30 en segunda citación con los accionistas que se encuentren presentes, a fin de tratar memoria y balance al 31 de diciembre de 1984. 15-16-17

CARR y Cía. S.A.. Citación por acuerdo del directorio, se cita a los accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 1985 a las 11.30 horas en las oficinas de la sociedad, calle Moneda 920, oficina 1003, Santiago. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquel en que se celebrará la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta a la hora que ésta debe iniciarse. El presidente. 12-15-17

CITACION. El Consejo de Administración de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Eugenio Salas E. Ltda.", cita a Junta General Ordinaria de Socios, para el día domingo 21 de abril de 1985, a las 10 horas en primera citación y a las 10,30 en segunda citación. Tabla: 1. Lectura Acta Anterior y Memoria del Ejercicio. 2. Cuenta Gerencia y Aprobación Balances. 3. Renovación parcial del Consejo de Administración, total Junta de Vigilancia y Comité de Educación. 4. Varios. Asistencia obligatoria en Calle Del Rey Nº 1566 — Maipú. p. Consejo de Administración. Gherardo M. González G. 15

INDUSTRIA Corchera S.A. (Sociedad Anónima Cerrada). Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 25 de abril de 1985 a las 12.30 hrs., en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Jorge Cáceres 220, Santiago, con el objeto de someter a su consideración la Memoria, el Balance General y las Cuentas de Resultado, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1984; Elección de Directorio; y demás materias propias de las Juntas Ordinarias de acuerdo a la Ley y los Estatutos. Tendrán derecho de participar en dicha Junta Ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse dicha Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará al reunirse la Junta. El Presidente. 15

CITACION.— Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Línea Stgo. Maipú Ltda. Cita a Junta General Extraordinaria de Socios a efectuarse el domingo 21 de abril de 1985, 10 horas y 10.30 horas, primera y segunda citación. Sede social Martín Lutero Nº 1335, Maipú. Tabla: 1. Lectura acta anterior, 2. Subsidio habitacional, 3. Postura de medidores eléctricos. Consejo de Administración. 15

SOCIEDAD Minera La Condesa. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, para el lunes 29 del presente año, a las 12 horas en Agustinas Nº 972, Of. 640, con el fin de considerar la Memoria, Balance del ejercicio 1984 y la renovación del Directorio. El Registro de Socios permanecerá cerrado 4 días antes de la Junta. El Director-Delegado. 15

COOPERATIVA San Juan Bosco Ltda. cita a reunión general ordinaria el 20 de abril de 1985 en Celia Zegers Nº 10 a las 18.30 hrs, primera y 19 hrs. segunda citación. Tabla: lectura acta anterior, memoria anual, aprobación balance 1984, elección directorio, varios y vino de honor. El Consejo. 13-14-15

CITACION: Villar Hermanos S.A. Sociedad Anónima cerrada. Junta General Ordinaria de Accionistas de Villar Hermanos S.A. que se celebrará el día 22 de abril a las 10 horas en las oficinas de la sociedad. Avenida Libertador Bernardo O'Higgins Nº 2259, con el fin de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias: pronunciarse sobre la memoria y balance correspondiente al ejercicio finalizado al 31-12-84. Resolver sobre la distribución de utilidades. Designar inspectores de cuentas. Tratar las demás materias que incumben a esta Junta. Santiago, abril de 1985.- El presidente. 15-16-17

CARBONES Eléctricos S.A. Citación por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 1985 a las 12.00 horas en las oficinas de la sociedad, calle Moneda 920, oficina 1003, Santiago. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquel en que se celebrará la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta a la hora que ésta debe iniciarse. El presidente. 12-15

3 REMATES

REMATE. El 24 del presente, a las 16 hrs. en la oficina de la actuaria, Agustinas 1127, 2º piso, secretaría del 24 Juzgado Civil Santiago, en presencia y ante el árbitro don Raúl Pefaur Ojeda, se subastará la propiedad de calle Los Araucanos Nº 2159, sector Pedro de Valdivia Norte, comuna de Providencia. Mínimun: $ 6.000.000, precio pagadero de contado dentro de quinto día de efectuada la subasta. Propiedad inscrita a fs. 3.933, Nº 4.028, Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 1966. Caución: 10% dinero efectivo o vale vista orden árbitro. Gastos cuenta exclusiva subastador. Demás bases y antecedentes oficina actuaria, autos "Liquidación Comunidad Lama Ahues". La actuaria. 9-15

REMATE. Vigésimo Quinto Juzgado Civil Santiago. Manuel Rodríguez Nº 47 Primer piso. Se rematará Secretaría Tribunal día 3 de mayo 1985 a las 16 Hrs. Propiedad inmueble ubicada en pasaje La Comuna Nº 5672, Comuna Pudahuel. Inscrita a fojas 18.034 número 25.046, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1971. Precio mínimo $ 544.225. pago contado, Interesados en participar en la subasta deberán acompañar, dinero efectivo o vale vista por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Bases y demás antecedentes expediente caratulado "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Araya Saa Oscar", rol 132-83. P querimiento. Conform Secretario.

13-14-.. 15

32 VARIOS

VENDO catre clínico moderno $ 35.000. También lo doy en arriendo. Trate fono 592608. 13-14-15

SUBARU 600 año 1981 furgón, vendo $ 260.000, tratar fono 592608. 13-14-15

SE necesita profesora titulada en religión para tomar 6 horas en enseñanza media y básica Colegio Dabruna. Francisco Errázuriz 446 Playa Ancha Valparaíso. 15

CANAL 5

18.50 SINTONIA.
19.00 HOLA NIÑOS. Cuentos, dibujos y notas didácticas. Entretenidos relatos de historias y leyendas del Capitán Quintil.
19.10 EXPEDICION ANDINA. Costumbres, tradiciones y formas de vida de pueblos latinoamericanos.
19.20 PIPIRIPAO. Programa infantil con la Tía Pucherito, el Fantasma y Tuto. Dibujos animados.
21.20 UCV. NOTICIAS. Acontecer regional y universitario bajo el prisma UCV.
21.25 VIDEO GOL. Grandes momentos del fútbol profesional chileno.
21.30 SHOW DE GOLES. Completo recuento de la última fecha del campeonato Polla Gol.
22.30 EL DEPORTE EN SUDAFRICA.
23.00 EN FOCO. Programa magazine.
23.15 CONVERSANDO. Con el padre René Pienovi.

CANAL 7

10.45 CARTA DE AJUSTE.
11.00 MATINAL INFANTIL.
12.10 LA COCINA DE MONICA.
12.15 EL FESTIVAL DE LA UNA. Programa familiar conducido por Enrique Maluenda.
14.10 EDICION UNO. Avance informativo.
14.30 CHISPITA. Teleserie mexicana.
15.00 UN MINUTO EN LA MODA.
15.05 AMALIA BATISTA. Teleserie mexicana.
16.00 EL PADRE MURPHY. Hoy "Vida propia".
17.00 LAS AVENTURAS DEL PAJARO LOCO.
17.15 TARDES DE CINE. "La carrera de la muerte". Con Brian Kelly, Joan Collins. Un osado corredor de autos es convencido por una bella mujer, casada con un riquísimo comerciante, para que la acompañe a través de un largo recorrido automovilístico hasta Nueva Orleans. En el trayecto ambos son vigilados por un misterioso automovilista que los sigue y escucha todas sus conversaciones por medio de un equipo instalado en el vehículo.
19.00 SEGUNDA FRANJA CULTURAL. "Vida en la Tierra".
20.00 HOMBRE RICO, HOMBRE POBRE.
20.30 SESENTA MINUTOS.
21.25 TV. TIEMPO.
21.30 KOJAK. "Justicia para todos".
22.30 VALLE DE LAS MUÑECAS. La vida de tres mujeres en el ambiente de cine: Hollywood cómo la ciudad de los sueños que se transforma en pesadilla.
23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa.
00.00 CLASICOS DEL CINE. "Un fantasma anda suelto". Comedia fantástica en una casa embrujada, con las actuaciones de Rick Valin y la bellísima Ava Gardner en una de sus primeras películas (1943).



"Kojak", hoy en Canal 7, a las 21.30 horas.

CANAL 11

06.45 CARTA DE AJUSTE.
07.00 PANORAMA AL DESPERTAR.
08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR.
10.30 LOS EXTRAÑOS CAMINOS DEL AMOR. Teleserie mexicana.
11.00 LA PRINCESA SALLY.
11.30 LOS CUATRO FANTASTICOS.
12.00 MASAMIGOS. Programa infantil.
12.30 EL TESORO DEL SABER. "La plata".
13.05 MARIANA. Teleserie mexicana.
13.30 EL CAFE CON... Pepé Guixé.
14.00 PANORAMA AL MEDIODIA. Noticias.
14.30 LA LINEA ONEDIN. Hoy: "Naufragio".
15.30 MATINEE EN EL ONCE. "Chica, chicas y más chicas". Con Elvis Presley y Stella Stevens. Un muchacho decide iniciar la profesión de cantante para poder adquirir una embarcación y dedicarse a la pesca deportiva.
17.00 LASSIE. Serie infantil.
17.30 MASAMIGOS. Programa infantil.
18.00 EL TESORO DEL SABER. "La plata".
18.30 FLIPPER.
19.00 AVANCE PANORAMA.
19.05 ALIAS SMITH AND JONES. Hoy: "Tiroteo en la Estación Diablo".
20.00 LA HECHIZADA. Comedia.
20.30 PANORAMA. Noticiario.
21.30 NOCHE DE CINE. "El ladrón que vino a cenar". Con Ryan O'Neal, Jacqueline Bisset, Warren Oates y Jill Claybourgh. Un ingeniero en computación se transforma en un hábil ladrón de joyas al descubrir un documento que le permite extorsionar a un individuo relacionado con las familias más adineradas de la ciudad.
23.30 PANORAMA MARTINI AL CIERRE.

CANAL 13

10.30 CARTA DE AJUSTE.
11.00 FESTIVAL INFANTIL — La abeja maya — Kid Monstruo. Hoy: "El monstruo y la música".
12.00 EXITO. Conduce José Alfredo Fuentes.
13.30 ALMORZANDO EN EL 13.
14.30 TELETARDE. Noticias.
14.58 VISIONES. "Barrio Universitario". Universidad de Concepción.
15.00 LA MORENITA. Teleserie brasileña.
16.05 DISNEYLANDIA. Hoy: "El hombre más fuerte del mundo" II parte y final.
17.15 CINE EN SU CASA.
19.12 VISIONES. "Museo casa de Arturo Prat Ninhue - Chillán".
19.13 AVANCE NOTICIOSO.
19.14 UN DIA.
19.15 MATRIMONIO DE PAPEL. Teleserie chilena.
20.30 TELETRECE. Noticias con César A. Sepúlveda.
21.30 BOXEO INTERNACIONAL DESDE LAS VEGAS. En el combate de fondo se presentan Marvin Hagler versus Tommy Hearns. Se enfrentan por el título mundial de los peso mediano. Vía satélite.
23.28 UN DIA.
23.29 VISIONES. "Museo casa Arturo Prat Ninhue - Chillán".
23.30 TELENOCHE. Noticias con Jorge Díaz.
23.50 LA CIMA DE LA COLINA. Miniserie basada en el primer best seller de Irwin Shaw. Protagonistas: Wayne Rogers, Elke Sommers y Mel Ferrer.
00.45 PALABRAS AL CIERRE. Con un mensaje de amor y paz.



El monarca de los medianos, Marvin Hagler, pondría en juego su corona frente a Tommy Hearns.

HOY EN ESPECTACULOS

CINES

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11 hrs. "El amante de mi mujer" y "Cuentos eróticos" (21). $ 90.

ALFIL. Alameda 776 (335357). Desde las 13 hrs. "Lecciones privadas" y "Seducción" (21). $ 100.

APOQUINDO. Apoquindo 3364 (231360). 16, 19 y 21.45 hrs. "Historia de un soldado" (14). $ 200.

ASTOR. Estado y Huárfanos (392100). Desde las 11 hrs. "Duna" (14). $ 180.

AUTOCINE VIZCACHAS. (500931). Viernes: Gran programa doble.

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11 hrs. "La chica de rojo" (18). $ 120 (Gene Wilder).

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976). 15, 18 y 21.15 hrs. "Un pasaje a la India" (men.). $ 200 y $ 220. L. a V. may. 60 años $ 120.

CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. "Un día después", "Dame una mano" y "Más loco que un plumero" (14). $ 90.

CENTRAL. Huérfanos 930 (333555). Desde las 11.30 hrs. "Los gritos del silencio" (18). $ 180. L. a V. may. 60 años $ 120 (Dr. Haing S. Ngor).

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11 hrs. "En un lugar del corazón" (14). $ 180 (Sally Field).

CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 hrs. "Perdiendo la pureza", "El retorno del boxeador chino" y "Misión en Estambul" (21). $ 50.

CINELANDIA. Puente 540 (6967532). Desde las 11 hrs. "Intimidades de una cárcel de mujeres" y "Comportamiento sexual de una adolescente" (21). $ 100.

CITY. Agustinas 1022 (6966687). Desde las 11.45 hrs. "Fanny Hill, memorias de una mujer de placer" (21). $ 140.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (6960735). Desde las 12.30 hrs. "El riesgo de la aventura" (14). $ 100 (Lindsay Wagner - Anthony Quinn).

DUCAL. Agustinas 777 (335375). Desde las 11.45 hrs. "Doble cuerpo" (21). $ 180.

EL GOLF. Apoquindo 3384 (2313485). 16.30, 19 y 21.30 hrs. "Terminator" (18). $ 220.

FLORIDA. Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "Locura del oeste" (14). $ 150. L. a V. may. 60 años $ 120 (de Mel Brook).

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082). Desde las 11 hrs. "Ya nunca más" (men.). $ 130 (Luis Miguel).

HUELEN. Huérfanos 779 (331603). Desde las 11.30 hrs. "El Karate Kid" (men.). $ 150. L. a V. may. 60 años $ 120. (Ralph Macchio - Pat Norita).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707). Desde las 11.30 hrs. "Un pasaje a la India" (men.). $ 180. L. a V. may. 60 años $ 120. (de David Lean).

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384). Desde las 14 hrs. "El templo del Shaolin", "1990, los guerreros del Bronx" y "Supergirl" (14). $ 60.

IMPERIO. Estado 235 (397960). Desde las 11 hrs. "Terminator" (18). $ 180.

KING. Huérfanos 840 (332838). Desde las 10 hrs. "La sensualidad" (21). $ 120.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816). 16, 19 y 21.45 hrs. "Los amantes de María" (18). $ 220 (Nastassja Kinski - John Savaje).

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156). 16 y 20.45 hrs. "Amadeus" (14). $ 250.

LIDO. Huérfanos 680 (330797). Desde las 11 hrs. "Los amantes de María" (18). $ 180. (Nastassja Kinski - John Savaje).

LO CASTILLO. Candelaria Goyenechea 3820 (2321345). 14.45, 18 y 21.15 hrs. "Un pasaje a la India" (men.). $ 220.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 hrs. "Llamas de venganza", "Crimen en el internado de señoritas" e "Inquietudes de una mujer casada" (21). $ 60.

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Bingo Bongo" y "El padrecito" (men.). $ 100 (Adriano Celentano) (Cantinflas).

MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721). Desde las 14 hrs. "Las masajistas", "Mujeres peligrosas" y "La carrera del ratón" (21). $ 70.

NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Mi primera experiencia" y "Cama motorizada" (21). $ 100.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). 15.30, 18.30 y 21 hrs. "Cada amigo, un amor" (18). $ 150. Estud. $ 100 (de Arthur Penn).

OPERA. Huérfanos 837 (330176). Desde las 10 hrs. "Super Decamerón erótico III" (21) y show strip en vivo.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (2317151). 15.15, 18.15 y 21.15 hrs. "Los gritos del silencio" (18). $ 220. L. a V. may. 60 años $ 120.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546). 16 y 19.30 hrs. "Carmen" (14). $ 250 (Plácido Domingo).

PLAZA. Compañía 1068 (6984714). Desde las 10 hrs. "Gremlins" y "Dos puños contra Río" (14). $ 120 (Terense Hill - Bud Spencer).

PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867). 16.30, 19 y 22 hrs. "Johnny Peligroso" (18). $ 220.

REAL. Compañía 1040 (6965555). Desde las 11 hrs. "Despedida de soltero" y "La venganza de los Nerds" (21). $ 120.

REX I. Huérfanos 735 (331144). Desde las 11 hrs. "Amadeus" (14). $ 200.

REX II. Huérfanos 735 (331144). Desde las 11 hrs. "Johnny Peligroso" (18). $ 180 (Michael Keaton).

REX III. Huérfanos 735 (331144). Desde las 11 hrs. "Los locos del Cannonball" (men.). $ 180 (Burt Reynolds - Jacky Chan - Sammy Davies).

RIO Monjitas 743 (333550). Desde las 11 hrs. "Atrapado por el pecado", "Cómo perder una esposa y ganar una amante" y "Se mira, pero no se toca" (21). $ 100. Jueves $ 60.

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 10.30 hrs. "Nadie es perfecto" y "La ardiente Emmanuelle" (21). $ 80.

ROXY Huérfanos 1055 (6980809). Desde las 10 hrs. "Las danesas del placer" y "Tiernas primas" (21) $ 100.

SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466). 16, 19 y 21.45 hrs. 'Doble cuerpo" (21). $ 220.

SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466). 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "En un lugar del corazón" (14). $ 220 (Sally Fields).

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666). 15.30 y 19.15 hrs. "Carmen" (14). $ 180 (Julia Migenes-Johnson).

YORK. Agustinas 1022 (6966687). Desde las hrs. "Los muchachos vírgenes de Ipanema" (21). $ 140.

TEATROS

ALEJANDRO FLORES. San Diego (6966276). 19.30 hrs. "El zoológico de cristal", de Tennesse Williams. $ 200 y $ 1 tud. $ 100.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui (6961412). Miércoles: "Te llamabas Sicler", de Luis Rivano. Con: Jael Tennyson Ferrada.

CENTRE CATALA. Suecia 428 (2314 Pedro Linares y sus atracciones internacionales. 22 hrs. Operetas - comedias musicales zarzuelas.

CENTRO CULT. DE LOS ANDES. A. 1465 (711948). Martes: "Encuentro islas del Pacífico: Chiloé y Pascua". Fol

DEL ANGEL. San Antonio 255 (3360 tes: "La Nona", de Roberto Cossa.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (556 20.30 y 22.30 hrs. "La chica lo tiene $ 250.

INST. CHILENO ALEMAN. Esmeralda (383185). Conferencia. Miércoles: "La ca de teclado de J.S. Bach". Estudio ticular del primer libro de clavecín bien perado (Jaime Donoso).

INST. CHILENO NORTEAMERICANO. neda 1467 (6963215). Hollywood en los 40. 19 hrs. "El tesoro de la Sierra Madre" posición: "Arizona", de Marcelo Guarn tografía, y "The electronic age", libros.

ISIDORA ZEGERS. Compañía 1264. Ci ballet educacional. Miércoles: "En el circ "Pedrito y el lobo", Ballet Nacional Chile

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). M les: "Primavera con una esquina rota", tus y Mario Benedetti.

LA TAQUILLA. Los Leones 238 (231 Miércoles: "Regreso sin causa", de J Miranda. Popular $ 300, Estud. y 3ª $ 150.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Jueves se, el diario de una mujer desesperada Andrew Davies.

OPERA. Huérfanos 837 (330176). Viernes te lamentas! ¿De qué te lamentas?", de nando Josseau, con Coco Legrand - J Azócar.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883). M "Condonación en la cama".

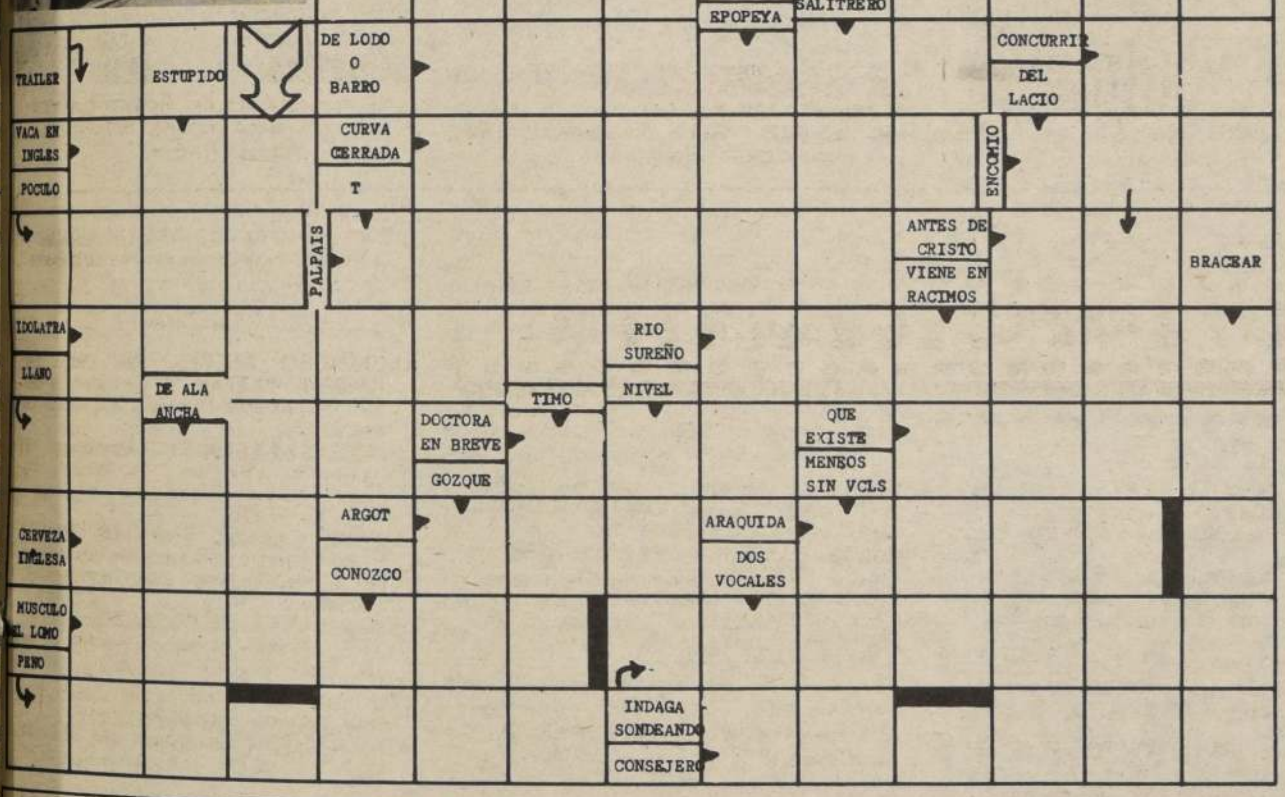
SOLUCION PUZZLE

PUZZLE









ASTRO SUERTE

ARIES
21 de Marzo al 21 de Abril

Bueno para entrevistas de negocios con personas influyentes que actúan detrás de bastidores. Las inversiones en valores capitalizables y la administración de fondos comunes está favorecida. Amor correspondido.

LIBRA
23 de Sept. al 22 de Oct.

Persona menos importante le proporciona dato provechoso para sus negocios o le permite hacer un ahorro. Las primeras horas son buenas para ordenar asuntos de oficina y hogar. Probable sorpresa en la vía pública.

TAURO
22 de Abril al 21 de Mayo

Intercambios de opiniones serán provechosos para resolver situaciones creadas por competidores o enemigos conocidos. Suerte en actividades con público. Oportunidad de una apertura a mejores condiciones económicas.

ESCORPION
23 de Oct. al 21 de Nov.

Podrá emplear sus horas libres en algo que haga interesante su vida. La afinidad con personas de su elemento Agua: Cáncer y Piscis, facilitará las relaciones sentimentales. Buenas ideas para solucionar cosas prácticas.

GEMINIS
22 de Mayo al 21 de Junio

Las primeras horas son mejores para gestionar créditos y asuntos financieros en general. Personas librepensadoras ejercerán una positiva influencia sobre su profesión. Excesos amenazan su estabilidad orgánica.

SAGITARIO
22 de Nov. al 21 de Dic.

Las actividades a solas con los suyos fortalecerán los vínculos familiares. Pueden surgir violencias en el trato con subordinados o compañeros de trabajo. Amores discutidos. Bien para trabajar aisladamente.

CANCER
22 de Junio al 22 de Julio

Excelente para concertar acuerdos de largo plazo. Persona que Ud. sabe le busca con fines amorosos. Vence a competidores inspirándose en realizaciones de otros lugares. Más creatividad en horas de la mañana.

CAPRICORNIO
22 de Dic. al 19 de Enero

Mejoran las condiciones para realizar un trato ventajoso para el corto plazo. Noticias que ayudan a sus planes. Tendrá tiempo para proyectar las actividades de toda la semana. Agrados con amistades íntimas.

LEO
23 de Julio al 22 de Agosto

La suerte puede manifestarse en diferentes formas, motivo por el que debiera estar alerta para aprovecharla. Los trabajos en equipo serán más rentables. Bien para tratar negocios de familia y atender cosas de salud o dieta.

ACUARIO
20 de Enero al 18 de Feb.

La discreción beneficiará sus negocios. Utiles contactos sociales para sus actividades comerciales. Propicias las actividades de beneficencia, hospitales, laboratorios, internados y prisiones. Métodos indirectos le ayudan.

VIRGO
23 de Agosto al 22 de Sept.

Relaciones públicas y presentaciones personales están bien influidas. Recreaciones diferentes darán un vigor nuevo a su vida matrimonial. Los viajes cortos están más favorecidos. Cuidado con expresar críticas muy hirientes.

PISCIS
19 de Feb. al 20 de Marzo

Asuntos distantes se ajustan a su conveniencia. Satisfacciones junto a personas espiritualistas y bohemias. Es probable que deba enfrentar situaciones o trabajos nuevos, será para su bien. Felicidad sentimental.



SOLUCION PUZZLE

P	I	C	A											
E	M	O	C	I	O	N	A	R	A					
O	R	A	N		A	L	A	S						
E	N	T	O	N	A	S	E		A					
T	E		B	A	D	A	J	O	Z					
P	E		E	R	A	T	O		A	T				
C	L	E	R	I	G	O		A	R	A	N	A		C
N	E	S	T	O	R		M	E	A	N	D	R	O	
I	C	E		A	M	O	L	D	A	R	I	A		
T	A	B	A	N	O	S		A	T	O	A	S		
H	E	L	A	R	D	A	T	A	S	E		S	I	
A	S	A	S	T	E		O	L	I	M	P	I	C	
J	A		E	R	G		A	L	A	L	I	A		

CICUTA

Distribuidos exclusivamente en la America Latina por
United Press International
220 East 42nd St New York 17, N.Y



CRITICA

La Comadre Lola

"LA COMADRE LOLA". Autor: ALEJANDRO SIEVEKING. Música: RICARDO VIEYRA. Escenografía y vestuario, más iluminación: TOMAS VIDIELLA. Producción: TEATRO EL CONVENTILLO con JOSE SOZA, MARIA IZQUIERDO, ALEJANDRO COHEN, BELGICA CASTRO, RAMON CARCHER, TOMAS VIDIELLA, ANITA KLESKY, WILLIE SEMBLER y SERGIO URRUTIA.

El regreso de Alejandro Sieveking a los escenarios se realiza en doble dimensión, como autor y con un estreno absoluto y como director. Este prolífico y representativo dramaturgo nacional nunca ha estado lejos porque sus piezas más conocidas reciben de modo periódico, puestas en escena de todo tipo de conjuntos locales. Esta vez mantiene su preocupación por el folklore, no el del campo chileno sino el urbano, con su tipología y su idiosincrasia.

"La Comadre Lola" se impone al público por su disponibilidad de roles destinados a lucir a actores consumados; por un humor directo, ciento por ciento nuestro, reconocible y audaz y desde luego, por el traslado festivo y bien observado de un sector del chileno de barrio, conocido además por el cancionero popular. Una producción en el estilo de este centro teatral, llamado Conventillo complementa un todo grato, que mueve al jolgorio y a la comunicación inmediata.

EL AUTOR Y SU OBRA

Hijo de Rengo, donde nace en 1934, estudió arquitectura el tiempo preciso para comprender que su destino estaba en el teatro. Se recibió en la Universidad de Chile y allí, en un festival de aficionados estrenó "Encuentro con la sombra", escribió una comedia dramática, "Una plaza sin pájaros", y estrenaría en el 57 "Mi hermano Cristián", presentado por el Instituto Nacional Teatral de la U en su año oficial en el 62. Nada le detiene. Escribe y estrena "Un paraíso semiperdido", "Fin de Febrero" y "Cuando no está la pared". Gana el premio autoral en el UTUCH con "La madre de los conejos" estrenada en el 61 y reúne gente joven en torno a su obra "Parecido a la felicidad" con la que se realiza una gira por América.

Hasta ahí una preocupación preferente por el drama sicológico y el núcleo familiar. Aparece "Animas de día claro" un juego de fantasía y folklore y el autor deriva hacia lo nuestro con aportes trascendentales como "La Remolienda" (un clásico del teatro chileno), "El Cherube", entremezclando tipos y buscando asidero en lo urbano, "Tres tristes tigres" y ahora "La Comadre Lola". El escritor de "Una vaca mirando el piano", "Dionisio", "La Mantis religiosa" o "Las apariencias", vivió un largo tiempo fuera de Chile y al regresar, trae esta obra, tras conocerse en el 84 "Manuel Leonidas Donaire y las cinco mujeres que lloraron por él" con el Teatro Itinerante.

Sieveking incursiona en todas las líneas importantes de inspiración seguidas por autores nacionales de su generación, pero sus mayores éxitos, en nuestro medio, vienen de su constante folklorista temas y personajes. Tratados, no como estereotipos o simples pretextos para una anécdota mínima y efectista, sino en sus relaciones, su conducta y su intimidad sicológica. Nada de intentos de análisis sicológicos puros o afines étnicos, sino una pintura realista, a veces mágica, de seres de carne y hueso entrelazados por el ingenio y el humor imbatible del tipo popular de nuestra tierra. Esta es la base de "La Comadre Lola", que nos muestra a un autor experto, con el oficio de toda una carrera y el decantamiento de un estilo vital y de instántaneo efecto sobre una platea bien dispuesta.

Creemos que "La Comadre Lola" se transformará en un nuevo éxito de taquilla para la compañía y su autor-director. Este enfatiza, sin rubores, un lenguaje chileno por todos los costados, típico de la quinta de recreo en plena falencia de la Comadre Lola y su submundo de amistades y parientes. Sigue un sistema de escenas muy breves, fraccionadas por un presentador. Este es representado por el pianista del local en lo que es un "tour de force", imposible de sostener como efecto y como exigencia de



Bélgica Castro y Tomás Vidiella muestran una vez más su versatilidad y profesionalismo.



Alejandro Cohen, José Soza y María Izquierdo se lucen en sus roles. Ellos representan a personajes típicos de los barrios chilenos.



por
YOLANDA
MONTECINOS

personaje. José Soza encarna a este homosexual de barrio bajo que no viste de hombre; se disfraza de mujer y una vez más asombra por su gran talento histriónico. Como la casi totalidad de los personajes-tipo, éste no tiene desarrollo mayor ni sutilezas. El actor consigue enriquecerlo con sus recursos personales y, por instantes, resulta arrollador y muy tragicómico, irresistible para la platea. Pero también fatiga y, hacia el final, se desdibuja.

La anécdota es mínima y durante la extensa exposición, los personajes hablan y cuentan sus historias, casi todos en tono mayor. María Izquierdo, como la joven cantante, poco aporta en la partida, centrándose el interés y la sorpresa en la presentación de tipos y de lo que importantes actores nacionales consiguieron hacer con ellos, con una dirección del propio autor. El espíritu festivo característico de Sieveking se mantiene, se crea un universo propio para los personajes tomados de una mitología urbana y aunque la historia es bastante burda, el total causa la comunión esperada. Tal como Humberto el pianista anuncia al partir; la obra es para mayores y el lenguaje es grueso hasta extremos únicos, desde luego, para dar mayor realidad a los personajes de barrio bajo. Picante, ligera y superficial, confirma su confianza en la habilidad histriónica de los actores y el ambiente es reconocible. Menos lograda que "La Remolienda" este es un Sieveking vital, creador de lo que creemos será otro rotundo éxito de público.

LOS ACTORES

Casi todos responden bien a las expectativas del autor-director. Y en esta circunstancia radica buena parte del triunfo de esta "Comadre Lola" sin la gran escena de la batalla campal cantada por la cueca. Tal como la obra es fragmentada en escenas breves en una estructura un tanto sobrepasada, los nombres consagrados del elenco actúan un poco en forma de solistas tuosos de un ballet o de una ópera.

José Soza compone un homosex barrio bajo y quinta de recreo, de mo mirable y con su ya habitual minuci aunque en este caso, su fuerte pen dad recarga ciertos matices del pe Este tiene una responsabilidad co dentro de la obra como narrador y dente, testigo y espía de cuanto suc el local. No cae en lo exterior y, por tes, impresiona con los resultados observación de tipos de esta índole, cida en gestos, sutilezas y expresio menor efecto, pero de mayor creac intérprete.

Tomás Vidiella es el responsable más, de la parte plástica de esta p ción. Es ya un hombre de teatro i capaz de dar al mundo de la prota una dimensión física, creíble y efectiv do corpóreo, con buen aprovecha del espacio y en materia de vestuari túa la tendencia a crear tipos que Sie muestra en esta obra. Por instantes tendencia en lo literario y en lo plás excesiva, pero está al servicio de una cidad sólida.

María Izquierdo nos pareció un tar bil al partir, sin aprovechar, a fondo, sonaje. Anita Klesky en cambio, log solidez a su "Betty Ross" con el simplista que se exige a todos los re personajes, un poco parodiando el teatro en la línea del sainete o del popular. Alejandro Cohen realiza un sonal creación de Willie Torres acompañante en guitarra, cultor del re huaso, en esos sitios. Cohen borda quece y se deleita con este tipo y sa sa mejor que el resto, la simple car dándole humanidad y por instantes bujando al propio actor. Tomás Vid otro de los puntales en su Compadr teado, versión muy local de un "gan americano. Irresistible, histrión cien ciento, convierte cada gesto y acto motivo de jolgorio general. Bélgica da a su Comadre Lola, por contrast mayor calidad humana, sin desviar ciones, con una naturalidad que hab olvidado. Sergio Urrutia compone u efectivo, complementado por Sembler (interesante, a futuro) y Carcher como un Pato Malo, bastan caz. En suma: Sieveking en su líne comercial y directo, con una puesta cena y elenco que respondieron bien expectativas.

DISTEX
DISTRIBUIDORA TEXTIL LTDA.
mayoristas
SAN DIEGO 1818
5566731 - 5568688

POPELINA
Plumón Crudo
$ 210 + IVA CONTADO

POPELINA ESTAMPADA
$ 120 + IVA CONTADO

CHINTZ
1,15 colores
Camperas
$ 300 + IVA CONTADO

TELA
Para amasado
COLORES
1,40
100/100 cotton
$ 300 + IVA CONTADO

PALM-BEACH
Colegial
1,50
$ 180 + IVA CONTADO

POPELINA
TEÑIDA
LENCERIA
67% Polyester
33% algodón - 0.90
$ 149 + IVA CONTADO

OSNABURGO
60% Polyester
40% algodón 0,83
Blanco
para amasado
$ 69 + IVA CONTADO

PIQUE
$ 160